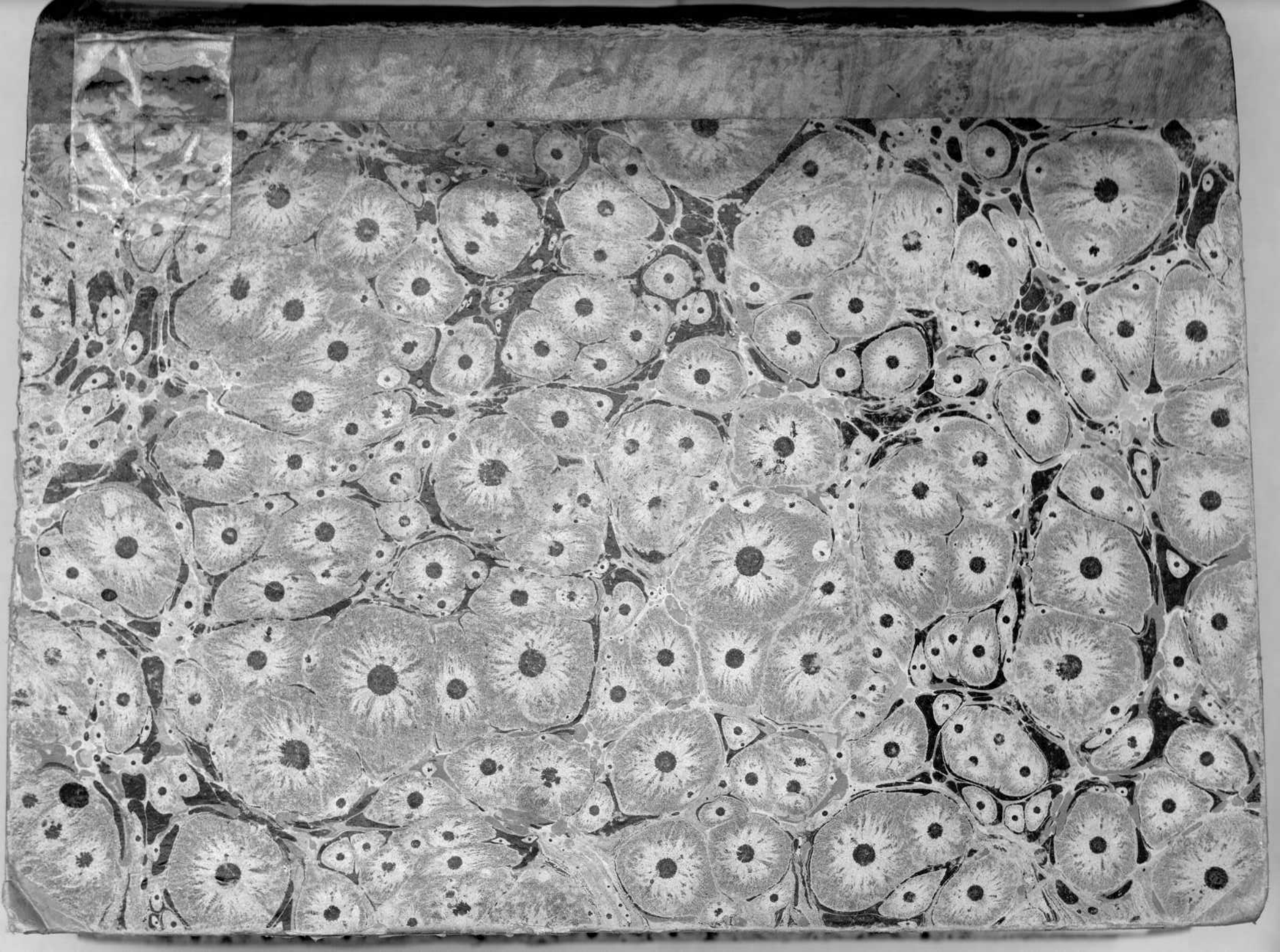


A.-22.-T°-9°.
4223

Este volumen 3ª década y 4ª década
(3er y 4º tomo)





La gran Ciudad de Mexico en la laguna

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS I TIERRA FIRME DEL MAR OCEANO

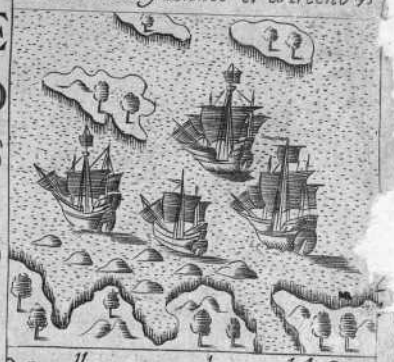
ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA CORONISTA MAIOR DE SV MAG.D DE LAS INDIAS Y SV CORONISTA DE CASTILLA

DE CADA TERZERA

Al Rey Nu.tro Señor

Descubre Magallanes el estrecho





Aqui fue preso el Rey Quautimoc



Magallanes pasa ala mar del Sur



El Rey de Mechoacan visita a cortes



Muere magallanes peleando con los yndios



El ex.te cast.no camina alas ybueras

la nao victoria llega a Seuilla Rodeando el mundo



Mexico se Redifica



Disputase en la particion del mundo

En Madrid en la emplen.ta Real. 1601.

LO MAS NOTABLE QVE se contiene en esta tercera Decada.

LA Conjuracion de Antonio de Villafaña contra Hernando Cortes:el qual sujeta la gran ciudad de Mexico, y otras prouincias: haze la famosa jornada de las Ybueras: refiérese sus persecuciones. Trataſe de la fundacio de la gran ciudad de Mexico,y de los Principes q̃ Reynarõ,y del principio y fin de aquel Imperio, y sus vsos y costumbres. Del descubrimiento de la prouincia de Nicaragua, y del armada que Francisco de Garay lleuo a Panuco, y el fin que tuuo. De las diferencias entre Pedrarias Dauila,don Hernãdo Cortes, y sus Capitanes,y de las de Pedrarias,y Diego Lopez de Salcedo. La cõtrouersia entre Castellanos y Portugueses, sobre el asiento de linea de la particion,y la junta de los juezes arbitros de ambas partes, en los cõfines de Castilla y de Portugal.La nauegacion de vn nauio Frances, año de. 1524.Las grandes rebueltas de Mexico,por el ausencia de Cortes.Francisco Piçarro,y Diego de Almagro salen a descubrir:pueblan a santa Marta. Hernando de Magallanes halla las islas Filipinas, y su muerte.Y la nao Vitoria rodeando el mũdo buelue a Castilla. El Rey embia otra armada a los Malucos con fray Garcia de Loaysa, del habito de S.Iuan,y despues otra con Sebastian Gaboto, que se quedo en el rio dela Plata.Cortes ahorca al Rey Quautimoc.Pãfilo de Naruaez, y Frãcisco de Montejo hazen asiento con el Rey, para poblar el vno en la Florida,y el otro en Yucatan. Trataſe de muchas cosas naturales,y morales de diuersas prouincias, y de muchos efetos de la piedad Catolica de los Reyes de Castilla, para plantar la Fe en las nueuas tierras.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y ſu Coroniſta de Caſtilla.

DECADA TERCERA.

Libro Primero.

Capitulo primero, que Hernando Cortes llegò a Tezcuco, hizo ſeñor de la ciudad a don Hernando: la conjuracion de Antonio de Villaſaña: y los lugares que pediã el amiſtad y confederacion de Hernando Cortes.

Omençoſe a deſcubrir la gran ciudad de Mexico, la laguna y toda ſu comarca: en paſsãdo el puerto referido, baxauaſe a lo llano, y Cortes yua con penſamiẽto de entretenerſe en la guerra de los pueblos comarcanos de Mexico, miẽtras llegauan los bergantines. Los Indios tambien deſcubrieron el exercito Chriſtiano deſde las cumbres de las ſierras, y auiſando con ahumadas, ſe juntaron cien mil hombres, que tomaron vn pueſto por donde neceſſariamente el exercito auia de paſſar, y alli le aguardaron: y el tercero dia deſte año los deſcubrio Hernando Cortes, y cerrò con ellos conveynte cauallos: y aunque ſobre ellos deſcargaron infinitas flechas, los apretaron, y con el fauor del exercito, los puſieron en rota y huyda, quedãdo muchos enemigos muertos: y alegres los Caſtellanos cõ eſta vitoria, fueron a dormir a vna villa del ſeñor de Tezcuco, q̃ hallaron yerma: y porque ſe ſupo q̃ eſtaua cerca otro grãde exercito de Mexicanos, ſe eſtuuo con cuydado. Otro dia ſalio de alli para Tezcuco que eſtà tres leguas de Cãpaña, muy poblada,

Vitoria cõtra vn exercito de Culùas,

y de buenos edificios, porque el señorio y ciudad de Tezcuco no era menor que el de Mexico: salieron al camino quatro Indios muy bien adereçados, con vna vara, y en ella vna bandera de oro, y entendiendo que aquella era señal de paz, mandò Cortes hazer alto, y hecha reuerencia: le dixeron como Cuanacuzint su señor se ofrecia a su seruicio, y suplicaua que no hiziesse daño en su tierra, y que se aposentasse en su ciudad, adonde podria yr sin rezelo. Con esta embaxada se holgò Cortes, aunque le pareció fingida, y respondio agradeciendo su voluntad: y pidiendo, que pues no auia remedio en la muerte de quarenta y cinco hombres, y cinco caualllos, y mas de trezientos Tlascaltecas que mataron, que a lo menos le boluiessen la plata, oro y joyas que en su tierra se tomò a esta gente: donde no, q̃ haria que por cada Castellano muriessen mil dellos. Respondieron, q̃ aquello se hizo por mandado del señor de Mexico, y que los Mexicanos se lleuaron el despojo, pero que harian lo que pudiessen en buscarlo y restituyrlo. Haziase al exercito buen acogimiento por todas aquellas poblaciones. Fue a Guaxuta media legua de Tezcuco: entrò en la ciudad, aposentaron le en vnas grandes casas, que auian sido del padre del señor de Tuzcuco, adonde cupieron los Castellanos, y muchos Indios amigos: y porque no parecian mugeres, ni niños, mandò Hernando Cortes que nadie saliesse del aloxamiento: porque si auia trato no peligrassen, y por assegurar la gente de la ciudad: descubrióse de las azuteas de la casa que los naturales la desamparauan, lleuando su ropa y sus mugeres, y hijos en canoas, y por tierra a las sierras, y que esto se hazia con demasiada priessa. Entendido por Cortes, mandò llamar a algunos de los principales, dixo que don Hernando que trahia consigo era hijo de Nesçaual Pilcintle su gran señor, y q̃ se lo daua de su mano por señor, pues Cuanazucint se auia passado con los enemigos, y auia aleuosamente muerto a su hermano por codicia de Reynar: y assi fue recebido don Hernando por señor, y los que se auian ydo a la sierra, boluieron, y la ciudad se poblò, y la gente fue bien tratada.

El señor de Tezcuco ofrece aloxamiento a Cortes.

Cortes entra en Tezcuco.

Don Hernando esrecebido por señor de Tezcuco.

Desde a tres dias los señores de Guatinchan, Guaxuta, y Autengo fueron llorando, y dando grandes escusas de auerse ausentado, y pidierõ perdon, y ser admitidos en gracia, pues q̃ si alguna vez auian peleado, lo hizieron por fuerça: hizolo con condiciõ, que serian dobladamente castigados, si fuessen traydores. Mucho pesò desto a los de Mexico, y embiaron mensageros a remediarlo, pero los tres señores lo auisaròn a Cortes, y le embiaron los mensageros: los quales negaron la embaxada, y dixerõ que venian a rogar a estos señores que fuessen terceros para la paz entre los Christianos, y Mexicanos: y aunque Cortes entendio su astucia, los mandò desatar, dioles algunas cosillas, ordenoles que dixessen en la ciudad, q̃ pues los que tuuieron culpa de lo hecho eran muertos, y auian pagado, q̃ fuessen sus amigos: prometieron de hazer este oficio, y de boluer con respuesta: pero no parecieron mas. Entre tanto que esto passaua, como los caudillos no pueden siempre satisfazer a todos, algunos descontentos procuraron, por medio de Antonio de Villafaña, de leuantarse contra Hernando Cortes, y elegir en su lugar a Francisco Verdugo, hombre de autoridad y de valor, y cuñado de Diego Velazquez, cuyo amor todauia tenia muy impresso en su animo: eran casi trezientos los conjurados, con determi-

Cortes embia a ofrecer la paz a Mexico.

nacion

nacion de forçar a Franciſco Verdugo a acetar el cargo, el qual deſte caſo no era ſabidor. Eſtando pues aguardando la ocaſion para dar a Cortes de puñaladas, vno de los complices fue a el, y con la cara demudada y el habla alterada, le dixo, que ſi le concedia la vida, y le guardaua ſecreto, le deſcubriria vna coſa que mucho le importaua: liberal y promptamente ſe lo otorgò, y el deſcubridor dixo, que conuenia luego prender a Antonio de Villafaña, que era el mouedor deſte caſo. Ordenò luego Hernando Cortes a Gonçalo de Sandoual, que le prendieſſe, y tomaſſe vn papel que ſe entendia que trahia en el pecho, y en el los nombres de los conjurados: y aunque ſe dio prieſſa en ello, ya tenia Villafaña en la boca la mitad del papel: pero apretaronle la garganta, y le hizieron echar vna parte del: adonde parecieron eſcritos catorze nombres de perſonas de cuenta: y quanto a el, luego confeſſò la culpa, pero por muchos tormentos que le dieron conſtantemente ſufrio, ſin condenar a ninguno, ni querer nombrar perſona: y aquellos nombres dixo que los auia eſcrito para hablarlos, y ſolicitarlos: pero que hasta entonces no les auia dicho nada. No peſò a Cortes de que caſtgando a vno, ſe pudieſſen reconcilar los demas, y aſsi ahorcò a Villafaña. Otro dia juntos los Caſtellanos, les dixo, que Villafaña auia andado como Chriſtiano en no acuſar a los que eſtauan firmados en aquel papel, y en el que ſe auia comido, pues eran inocentes, que les rogaua, que ſi auia alguno quexoſo ſe declaraſe, que le daria ſatisfacion, y que ſi en algo erraua, ſe lo aduirtieſſen, pues no le podrian hazer mayor plazer: y dixoles otras muchas razones de amor, con que los reconcilio, y ellos quedaron contentos, diſsimulando lo paſſado, y alegres de no auer ſido deſcubiertos: pero deſde entonces viuia con mayor recato.

Conjuracio cõtra Cortes.

Omniũ cul pa fuit, pau corũ ſit pœna.

Cortes habla a los ſoldados.

Reprimũ hoc eſſe prudentiæ, ſtatuit conciliare ſi

bi animos hominũ, & ad vſus ſuos adiungere. Cic.

Capitulo. II. Del peligro en que ſe vio el exercito Caſtellano, y de vna batalla que tuuo Gonçalo de Sandoual con el exercito Mexicano, y que en Tezcuco juraron a don Hernando.

EN ocho dias que Cortes eſtuuo en Tezcucò ſin ſalir fuera, entẽdio en fortalecer la caſa de ſu alojamiento, y proueerla de vitualla, temiendo de ſer alli acometido de los enemigos: y viſto que no ſe mouian, ſalio de la ciudad con dozientos infantes, y diez y ocho cauallos, y 4000. Tlaſcaltecas: fue por la orilla de la laguna a la ciudad de Yztapalapa de diez mil vezinos, que entonces mas de la mitad della eſtaua fundada en el agua: cuyo ſeñor era hermano de Motezuma, y el que echò a los Caſtellanos de Mexico. No pudo yr tan ſecreto, que no fueſſen auiſados los vezinos, començaron a retirar ſu ropa a las caſas que eſtauan en el agua, con las mugeres y niños, y dos leguas antes hallò tropas de gente de guerra, que peleãdo le yuan lleuando a la ciudad, y otros en canoas por la laguna yuan haziendo lo miſmo, y quando le tuuieron cerca della, ſalio de golpe ſobre el toda la multitud: peleoſe tres horas con mucha porfia, haſta que no pudiendo reſiſtir los de Yztapalapa, ſe retirauan al agua, donde muchos ſe ahogauan, y otros ſe ſaluauan en las

Cortes va cõtra la ciudad de Yztapalapã,

Multitud d Indios que pelean con Cortes.

canoas: murieron cinco mil dellos, pocos Tlaſcaltecas, ningun Caſtellano, huuieron gran deſpojo, y puſieron fuego los Indios amigos a algunas caſas. Poco antes de la vitoria rompieron los enemigos vna calçada con que paſſò el agua de la laguna ſalada a la dulce, y quando los Chriſtianos ſeguian el alcance, ſin ſentirlo yua creciendo el agua: pero echandolo Cortes de ver con ſu marauilloſo ingenio, con el qual todo lo conſideraua y miraua, ſin que nada ſe le eſcondieſſe, dio mucha prieſſa en ſacar la gente, y por mucha diligencia que vſò, eran las ſiete de la noche: y quando ſe yuan retirando en vnas partes llegaua el agua a la rodilla, y en otras a los pechos. Perdioſe el deſpojo, ahogaronſe algunos Tlaſcaltecas, y ſi ſe detuuieran tres horas mas, no quedara ninguno: ſalieron a las nueue, paſſaron frio aquella noche, y ſin cena: y otro dia fueron ſobre ellos los de Mexico, y peleando ſiempre, ſe fueron retirando a Tezcuco: murieron algunos Indios amigos, y vn Caſtellano, que fue el primero que murio peleando en el campo: aunque le retiraron y lleuaron a Tezcuco, porque los Indios no le vieſſen. Otro dia llegaron menſajeros de la ciudad Otumbà, y de otras quatro ciudades cercanas, pidiendo perdon de los enojos que auian dado en la guerra, y ſuplicando a Hernando Cortes los aceptaſſe por amigos: el lo hizo con condicion que le lleuaſſen preſos todos los de Culùa que hallaſſen.

Periculo at q; negotijs cõpertũ eſt, ingeniumin bello pluri-mum poſſe-ſall.

Peligro del exercito de Cortes.

Retirada q̃ haze Cortes a Tezcuco.

Viendo que las guarniciones de Culùa tenian toda via tomados los paſſos de la Veracruz, y de Tlaſcala, embio a Gonçalo de Sandoual con dozientos Caſtellanos, y veynte caualos, para que en auiendo dexado en los terminos de Tlaſcala los menſajeros que embiaua a ſolicitar los bergantines, boluieſſe a la prouincia de Chalco, que confina con la de Cuyoacan, porque le auian embiado a dezir, que por miedo de los de Culùa no oſauan declararſe por ſus amigos, y los aſſeguraſſe: y caminando delante algunos Tlaſcaltecas que ſe boluian a ſu tierra con deſpojos, y otros que auian ydo a lleuar vitualla, penſando que yuan ſeguros con yr detras de los Caſtellanos, dieron en vna emboſcada de Mexicanos, que mataron algunos, y les quitaron el deſpojo: y oyendoſe los gritos (que ſon mayores los de los Indios que de otra ninguna nacion) y viendo la poluareda, acudio Sandoual con los caualos, dio en los Mexicanos, ſocorrio ſus amigos, cobrò el deſpojo: y llegados los infantes acabaron de vencer a los enemigos, que huyendo ſe metieron por la laguna: y los Tlaſcaltecas cargados de lo ſuyo, y de lo ageno, y de las armas de ſus contrarios, ſe fueron muy contentos a ſu tierra.

Gonçalo de Sãdoual va a Chalco.

Batalla de Sãdoual cõ vn exercito Mexicano.

Dexados a eſtos en ſeguro, Sandoual yendo a Chalco, topò en vn llano con doze mil Mexicanos, que con mucha orden le preſentaron batalla: durò dos horas, y fueron rotos. Sabida la vitoria por los de Chalco, ſalieron a recebir a Gonçalo de Sandoual, el qual ſe boluio luego a Cortes con los hijos de aquellos ſeñores que le deſeauan conocer, lleuaron vn preſente de oro, y Cortes los regalò mucho, y embio muy contentos, y con elos a Sandoual, para que los aſſeguraſſe el camino. Pueſtos en ſaluo, aunque con algunos recuentros, fue a Tlaſcala, y con los Caſtellanos que alli ſe hallauan, y con don Hernando ſeñor de Tezcuco, dentro de ſeys dias boluio a Cortes, el qual con las ceremonias que los In-

Otra batalla de Sandoual con los Mexicanos

Indios vsauan, y con la meſma grandeza hizo jurar a don Hernando por ſeñor, ſiendo certificado de Gonçalo de Sandoual, que conocia en el buena intencion, con que los de Tezcuco recibieron gran contento. Dos dias deſpues deſta eleccion de don Hernando, y auiendo buelto toda la gente a la ciudad, yendo Hernando Cortes acrecentando en reputacion, fueron a el muy alterados los ſeñores de Guatinchan, y Guaxuta, y dixeron que todo el poder de Culùa yua ſobre ellos, y que tambien miraſſe por ſi, y les dixeſſe ſi traerian alli ſus mugeres, y ſus hijos, o los lleuarian a la ſierra: dixoles que no tuuieſſen miedo, y que recogieſſen la gente inutil en las caſas mas fuertes: y que los que eran para tomar armas eſtuuieſſen apercebidos, porque los ſocorreria, y verian el daño que hazia en los Mexicanos. Eſtuuo Cortes muy ſobre auiſo, pero no dieron los enemigos en aquellos dias ni ſobre el, ni ſobre aquellos ſeñores, antes ſe ocupauan en prender algunos Indios de los q̃ lleuauan vitualla al campo, eſpecialmente Tlaſcaltecas, para ſacrificarlos, y para eſto ſe confederaró cõ dos lugares ſugetos a Tezcuco, los mas cercanos a la laguna, de donde hizieron azequias, trincheras, y otros reparos para hazer daño a ſu ſaluo.

Don Hernãdo jurado por ſeñor á Tezcuco.

Los Mexicanos ſe ocupã en prẽder Tlaſcaltecas para ſacrificar.

Capitulo. III. De las islas que Magallanes deſcubrio en la mar del Sur, y que deſcubrio la isla de Zebù.

EN EL principio deſte año, auiendo Hernando de Magallanes con ſus tres nauios nauegado por aquel mar del Sur, que parecia cada dia mas eſpacioſo, y hallandoſe el ſol por Zenit, apartado de la Equinocial a Sur 21. grados, y 50. minutos, ordenò que ſe continuaſſe el gouernar al Norte, porque mas preſto hallaſſen islas adonde proueerſe de mantenimientos: y anduuieron dos mil leguas ſin ver mas que las ſobre dichas dos islas deſuenturadas en medio del golfo. Nauegaron deſpues ochocientas leguas, haſta que a los veynte de Enero ſe puſieron en quinze grados, y quarenta y ocho minutos, adonde hallaron dos islas muy hermoſas, y de mucha gente beſtial que adoraua en idolos, y nauegaua en canoas ocho leguas que auia de vna isla a otra, y no cabian en el mayor nauio deſtos mas de diez hombres: eran las velas de palma a la Latina muy bien hechas: el mantenimiento que tenian eran cocos, y yñames, y poco arroz: y porque acudio tanta gente a las naues que ya no cabian: mandò Magallanes que la echaſſen fuera, y al cabo ſe hizo por fuerça, porque no querian ſalir. Enojados deſto los Indios, boluieron a las naos con ſus canoas, y tirauan tantas piedras, y varas toſtadas, que aunque el General mandò al principio, que no les hizieſſen mal, no lo pudiendo ſufrir, ordenò que ſe diſpaſe el artilleria: y aunque mataron a muchos, eran tan beſtiales, que no dexauan de boluer a trocar ſus coſas con las que auia en las naos. Vna tarde andando cerca de vna deſtas islas, los Indios deſataron el eſquife de la Capitana que yua por popa, y ſe lo lleuaron a tierra, y echandole menos, mandò el General ſurgir: y otro dia de mañana embio dos bateles con nouenta hombres armados, a vn lugar al pie de vna ſierra donde lleuaron el eſquife: ſubieronſe los Indios

A los 20. de Enero ſe ponẽ en 15. grados, y 48. minutos

Los Indios deſatã el eſquife de la Capitana, y ſe le lleuã, y ſe cobra.

a la ſierra, y eran tantas las pedradas que tirauan, que parecia que granizaua: pero en diſparando los arcabuzes huyeron, y los Caſtellanos entraron en el lugar, y puſieronle fuego, y mataron a los que en el hallaron, y tomaron la vitualla que auia: los Indios juzgando que aquel caſtigo era por el eſquife, le echaron a la mar: mãdole Magallanes recoger, y que ſe hizieſſe aguada, y que la gente ſe retiraſſe a las naos: ordenò que el refreſco ſe repartieſſe entre todos: porque por la gran hambre la mayor parte yua enferma. Partio el General otro dia deſtas islas que llamò de las Velas Latinas: fue trezientas leguas la via del Poniente: deſcubrio otras muchas islas, adonde ſe hallarõ muchos mantenimientos, y entendian la lẽgua de vn Indio que lleuaua Magallanes: y nauegando por entre ellas, fueron a ſurgir a vna isla pequeña dicha Mazaguà, cerca de vna poblacion pequeña: Embiò luego el Rey della vna canoa con diez hombres, a ſaber que gente yua en las naos, y que buſcaua: y porque ſe entendian con la lengua, reſpondio Magallanes que eran vaſſallos del Rey de Caſtilla, y que querian hazer paz con el, y contratar las mercaderias que lleuaua, y que ſi auia mantenimientos le rogaua que ſe los dieſſe, y ſe los pagaria. El Rey reſpondio, que no los tenia para tanta gente, pero que partiria lo que tenia con ellos. Lleuaron a los nauios quatro puercos, y tres cabras, y algun arroz: y porque en eſte dia ſe celebraua la Paſqua de Reſurrecion, mandò Magallanes que toda la gente ſalieſſe a oyr Miſſa, y que en vn cerro alto ſe puſieſſe vna gran Cruz, porque ſi otras naues aportaſſen alli, vieſſen que auian eſtado Chriſtianos en aquella isla.

Magallanes parte de las islas de las Velas Latinas

Magallanes llega a isla de Mazaguà.

Sale toda la gente a los nauios a oyr miſſa.

Preguntò Magallanes al Rey, ſi auria alguna parte adonde ſe pudieſſe proueer de la vitualla que auia menester, dixo que a veinte leguas eſtaua vna gran isla, adonde auia vn Rey ſu pariente que le daria quanta quiſieſſe: y porque le rogò que le dieſſe pilotos que le guiaſſen, ſe ofrecio de yr el miſmo. Diole Magallanes algunos preſentes, demas de otros que le auia dado: y embarcado el Rey cõ algunos Indios: llegados a la isla de Zebù (que aſsi ſe llamaua) ſalieron de la villa mas de dos mil hombres armados de lanças, y paueſes, y deſde la playa mirauan con grandiſsimo eſpanto las naos, porque nunca auian viſto otras. Salio a tierra el Rey de Muzaguà, contò al Rey ſu primo q̃ aquella era gẽte de paz, y que lleuaua muy ricas mercancias para contratar: y que ſobre todo hizieſſe que las naos fueſſen proueydas de vituallas, porq̃ dellas teniã grã neceſsidad. El Rey de Zebù embiò a dezir a Magallanes que ante todas coſas queria que aſſentaſſe pazes con el: y porque reſpõdio, que era contento, quiſo el Rey q̃ le dixeſſen, que ſu coſtumbre era quãdo hazia pazes con gẽte eſtraña, que ſe ſangrauan los dos mas principales en los pechos, y que el vno beuia la ſangre del otro. Magallanes reſpõdio que era contento dello: y aguardãdo otro dia de mañana al Rey en la naue capitana para hazer eſta ceremonia, embio a dezir, que atenta ſu buena voluntad daua las pazes por hechas: y Magallanes mandò que en ſeñal de alegria ſe diſparaſſe toda el artilleria de las naos, de que los Indios quedaron tan admirados, y eſpantados de aquella nouedad, que ſi ſe hiziera antes del aſsiento de las pazes, no quedara hombre en la villa que no ſe fuera huyendo. Lleuaron luego a las naos gran cantidad de gallinas, puercos, cabras, arroz, cocos, y yñames, y otras

Llega Magallanes à la isla de Zebù.

Hazenſe pazes con el Rey de Zebù ſangradoſe de los pechos.

otras diuerſas frutas : todo lo qual ſe reſcataua con caſcaueles, criſtalinas, y otros quentas de vidrio : y paſſados quatro dias que la gente eſtaua conualecida con el abundancia de mantenimientos : mandò Magallanes que ſe hizieſſe en tierra vna caſa de piedra, adonde ſe dixeſſe miſſa. Hecha la caſa con mucha breuedad, ſalio con ſus ſoldados, y marineros a oyr miſſa: acudio el Rey, y la Reyna, y ſu hijo, con la gente mas principal a ver lo que los Chriſtianos querian hazer: eſtuuieron muy atentos a la miſſa: y por medio de la lengua el ſacerdote les declaro la Fè Catolica: y entendido quanto dixo, reſpondieron, que querian ſer Chriſtianos: y el ſacerdote los bautizò, y deſpues a todos los de la villa: y mandò Magallanes que delante de la yglesia ſe puſieſſe vna gran cruz.

Oyé los Indios la miſſa, y bautizaſe el Rey de Zebù.

Capitulo. IIII. De la muerte de Hernando de Magallanes, y que la nao San Antonio llegò a Seuilla.

BAutizados los Indios, pareciendo a Magallanes que las coſas yuã encaminadas a ſu guſto ordenò que ſe hizieſſe vna caſa de cõtratacion, que llaman fatoria, para reſcatar algunos mantenimientos: y parece que auiendole dado alguna noticia de la isla de Burney, dezia que ſe queria partir para ella, porque tenia gran cantidad de baſtimentos, y ſele daria mejor razõ de las islas d̃ los Malucos, que buſcaua de que la gẽte de las naues recibio plazer increyble. Auia diuerſos Reyes en eſta isla de Zebù, que es vna de las Filipinas, y acontecia que entre ellos tenian guerra: y porque ya eſte Rey era Chriſtiano, y ſe auia dado por vaſſallo de la Corona de Caſtilla, y mandaua hazer vna gran joya para embiar al Rey, Magallanes queriendo moſtrarle quãto auia ganado con el amiſtad de los Caſtellanos, embio a dezir a los otros Reyes de la isla, q̃ fueſſen a reconocer al Rey Chriſtiano. Los dos obedecierõ luego, los otros dos no hizieron caſo de ſu mandamiẽto: por lo qual partio en dos bateles armados a media noche, quemò vna villa deſtos Reyes, y ſe retirò con mucho baſtimento. El die ſiguiente embio a dezir al Rey de la isla de Matan, que le quemaria ſu villa como auia hecho las otras, ſino obedecia al Rey Chriſtiano. Reſpõdio q̃ fueſſe, que le aguardaria: y aunque el Rey Chriſtiano le aconſejò que no emprendieſſe aq̃llo: porq̃ era auiſado q̃ los dos Reyes q̃ le auiã obedecido, y el otro cuya villa auia quemado, eſtauã ya en Matã aguardãdole cõ mas d̃ ſeys mil hõbres, no dexò de mãdar apercebir los tres bateles, en los quales metio ſeſenta hõbres, porq̃ los demas por la hambre padecida en aquel grã golfo, aun eſtauan enfermos. El Rey Chriſtiano, viſta ſu determinacion, le quiſo acompañar con mil hombres q̃ luego ſe embarcaron en canoas. Eſtãdo para partir, dixo el Capitan Serrano q̃ le parecia q̃ no trataſſe de aquella jornada, porq̃ demas de que della no ſe ſeguia prouecho, las naues quedauan con tan mal recado, que poca gẽte las tomaria y que ſi todauia queria que ſe hizieſſe, no fueſſe, ſino que embiaſſe otro en ſu lugar: y no querie̅do tomar el cõſejo, ſe partio, y llegarõ a Matan dos horas antes que amaneciesſe, y porque ya era baxa mar, no ſe pudieron acercar los bateles a la villa con vn tiro de balleſta.

Embaxada de Magallanes à los Reyes de Zebù.

El Rey Chriſtiano acõſeja à Magallanes q̃ no vaya cõtra el Rey de Matan.

Quiſiera Magallanes enueſtir luego, pero el Rey amigo le aconſejò q̃

Magallanes no quiere tomar el cõſejo del Capitã Serrano.

El Rey Chriſtiano ruega a Maga

llanes q̃ eſpere el dia, y q̃ le dexaſſe ſeguir el peligro en la batalla cõ ſu gente.

no lo hizieſſe haſta el dia, porque ſabia que tenian hechos muchos hoyos, y en ellos hincados gran cantidad de eſtacas agudas, y que ſu gente pereceria, y que no era bien ponerſe en tanto rieſgo. Rogole que le dexaſſe acometer primero con ſus mil Indios, y que ſauoreciendole con ſus Caſtellanos, tendria la vitoria ſegura: y no ſolamẽte no ſe lo cõſintio Magallanes, pudiendolo muy bien eſcuſar, ſino que le dixo que en todo caſo ſe eſtuuieſſe quedo, mirando como peleauan los Caſtellanos ſin que dello huuieſſe neceſsidad. Siendo ya de dia mandò que algunos hombres quedaſſen en guarda de los batales. Salio con cinquenta y cinco, fue a la villa, no hallò perſona, y en auiendo pueſto fuego a las caſas, parecio vn batallon de Indios por vn lado: y eſtando peleando con el, ſe deſcubrio otro por el otro lado, por lo qual ſe diuidieron los Caſtellanos: pero cargaron tanto los enemigos, que ſe boluieron a juntar: pelearon gran parte del dia, haſta que ya los arcabuzeros no tenian poluora, ni los balleſteros ſaetas: y viendo los Indios que no les tirauan, ſe acercauan mucho, y arrojauan gran cantidad de lanças: y porq̃ ya los Caſtellanos andauã apretados, parecio a Magallanes que era bien retirarſe: y ſiempre el Rey Chriſtiano eſtuuo mirãdo lo que paſſaua, ſin moueſe. Eſtauan los bateles, como queda dicho, vn buen tiro de balleſta, y yendoſe retirando, era grandiſsima la carga de piedras, flechas con yerua, y lanças que tirauan. Quitaron a Magallanes la celada con vna pedrada, hirieronle en vna pierna, y de otras pedradas le derribaron: y eſtãdo en tierra le atraueſaron con vna de aquellas lanças largas de cañas Indianas: y deſta manera murio aquel gran Capitan por ſu demaſiada valentia, y auer querido ſin cauſa tentar la fortuna, y ſugetarſe como a ſabiendas a las bueltas della, y fue con grande ſentimiento de ſu gente, que ſe hallò muy deſconſolada con ſu perdida. Murio tambien Chriſtoual Rabelo, que era Capitan de la nao vitoria, y otros ſeys hombres. El Rey Chriſtiano viſto que Hernando de Magallanes era muerto, y que los Caſtellanos auian de perecer, y el con ellos, acordò de ſocorrerlos: y fue tan a propoſito que todos ſe pudieron embarcar y boluer a las naos, adonde fue grandiſsimo el llanto de la gente, porque querian bien a ſu Capitan, y tenian del tan gran concepto, que a qualquiera parte de buena gana ſufriendo grandiſsimos trabajos, yuan con el. Y ſu muerte ſucedio a veynte y ſiete de Abril, deſte año: y eſta fue la primera vez que fueron deſcubiertas las Filipinas.

Neutiquam mihi placeat, quando nulla cogat res cõmittere ſe fortunæ. L.

Pelean los Caſtellanos con los Indios,

Muerte de Hernãdo de Magallanes,

Vim fortunæ reputa, & omnia quæ agimus ſubiecta eſſe mille caſibus. Liu.

El Rey Chriſtiano con ſus Indios ſocorre a los Caſtellanos.

Deſta vez ſe deſcubrieron las Filipinas.

Entre tanto que eſto acontecia à Hernando de Magallanes, nauegando la naue San Antonio deſde Guinea a Caſtilla, llegò a San Lucar en fin de Março, y como yua preſo el Capitan Aluaro de la Mezquita, a quien con tormentos los que le prendierõ, auian hecho cõfeſſar todo lo que les parecio que para ſu deſcargo les conuenia, ſiendo todos de acuerdo, dixeron que las crueldades que Hernando de Magallanes auia hecho, procedieron porque le requerian con las prouiſiones Reales, para que ſe guardaſſe la orden que les fue dada, para que lleuaſſen la via de los Malucos, en deſcubrimiento de la eſpeceria, porque no lleuaua camino para ella, ſiguiendo la coſta del Braſil adelante, por tierra firme, gaſtando los baſtimentos ſin prouecho, y perdiendo el tiempo, pues que auia muchos meſes que auian ſalido de San Lucar. Entregaron el preſo a los oficiales de la

Llega a Sevilla la nao San Antonio.

caſa

casa de la Contratacion, los quales recibieron informacion de cinquenta y cinco personas que venian en la naue, pusieronle a recado, y prendieron a Geronimo Guerra, a Esteuan Gomez, a Chinchilla, y Angulo, y a otros dos, y despidieron a los demas, porque no hiziessen costa. Pusieron a recado la naue, y lo que en ella venia, y auisaron de todo a los Gouernadores, y al Presidente del Consejo de las Indias, a los quales pesò de lo sucedido a los Capitanes Iuan de Cartagena, Luys de Mendoça, Gaspar de Quesada, y a los demas: y mandaron que se tuuiessen a muy buen recaudo la muger, y hijos de Hernando de Magallanes que se hallauan en Seuilla, de manera que no se pudiessen yr a Portugal hasta que se entendiesse mejor lo que auia passado, y que embiassen a Burgos adonde se hallaua la Corte, preso a Aluaro de la Mezquita, y a Geronimo Guerra, y a Esteuan Gomez, y a los otros, y que se tuuiesse a recado lo que auia en la nao, sin acudir a nadie con cosa alguna, ni pagar salarios, hasta que se hiziesse la quenta con ellos, y que se diesse ordẽ en embiar a buscar a Iuan de Cartagena.

Mandase a se lleue a q̃ Corte a Aluaro de la Mezquita, y a los demas presos.

Capitulo V. Que los bergantines se acabaron, y lleuaron a Tezcuco.

TVE Auisado Hernando Cortes, como se fortificauan los dos pueblos sugetos a Tezcuco, que estauan cerca de la laguna, fue con doze cauallos, y dozientos infantes, y dos pieças de artilleria, y algunos Tlaxcaltecas, y a legua y media, q̃ poco mas estauan los pueblos, topò con gente que yua a reconocer: prendio algunos, llegò a los pueblos, combatio los fuertes, desportillolos, y quemò muchas casas: huyò la gente, quedando mucha parte muerta. Fueron otro dia tres principales pidiẽdo perdon, ofreciendo de seruir a Cortes, el qual por ser vassallos de don Hernando los perdonò, y porque demas de ser clemente de su natural condiciõ, en esta guerra juzgaua ser conueniente. Otro dia llegaron Indios delas mismas poblaciones descalabrados, diziendo que Mexicanos se auian entrado en sus lugares, y hechose fuertes en ellos, y los auian echado, y que temian que boluerian, que los socorriesse: mandolos curar, y ordenolos que quando fuesse tiempo le auissassen. Tãbien eran muy aquexados los de Chalco, y pidierõ socorro, ofrecio de darselo quando embiasse por los bergantines, que antes no podia: pero como llegarõ embaxadores de Guaxozingo, Chulula, y Guchachula, a saber como estaua, y ver si auia menester mas gẽte, porq̃ despues q̃ salio de sus prouincias no auiã sabido del, les encomendò que ayudassen a los de Chalco, por ser subditos de la Corona de Castilla, como lo eran ellos, no mirando a las passiones antiguas: y ellos se lo ofrecieron, y desde entonces quedaron todos amigos.

Los pueblos se fortificã, piden perdon a Cortes.

Los dChalco pidẽ socorro aCõrtes.

Los que con Martin Lopez entendian en la fabrica de los nauios, supieron que auia llegado a la Veracruz vna naue con quarenta soldados, y ocho cauallos, con algunas ballestas, escopetas, y poluora, y como el camino no estaua seguro, y auia orden de Cortes que nadie fuesse adonde estaua sin su licencia, por que no peligrassen, y no querian desobedecerle, no sabian como darle

auiſo del ſocorro que auia llegado. Vn criado ſuyo de haſta.25. años con eſta nueua,y con el auiſo que los bergantines eran acabados, penſando dar contento a ſu amo, ſe ſalio de noche,y caminando a prieſſa con el mã tenimiento que pudo lleuar, eſcondiendoſe de dia: aunque algunas vezes ſe vio en peligro, llegò ſaluo al exercito con eſpanto de todos, y alegria deCortes por las buenas nueuas: y no perdiendo tiempo,embio luego a Gonçalo de Sandoual con quinze cauallos,y dozientos infantes, para q̃ traxeſſe los bergantines, con orden q̃ de camino aſolaſſe el lugar de Zulapeque,que ſe llamò deſpues el pueblo Moriſco,que alinda con Tlaſcala,porque de alli fueron los que mataron y prendieron los.300.Tlaſcaltecas,cinco cauallos,y 45.infantes Caſtellanos que yuan de la Veracruz a Mexico, quando Cortes eſtaua apretado en ella,los quales en Tezcuco puſieron enſus adoratorios los cueros delos cauallos con ſus pies, manos,y herraduras, tambien como en todo el mundo ſe pudiera hazer,y los veſtidos, y armas de los Caſtellanos colgarõ en los templos por trofeo, con los cueros pegados en las paredes. Partio Sãdoual deſſeoſo de caſtigar eſta crueldad, que como todo eſto ſe hallò en Tezcuco, cada dia lo tenian preſente.El caſo fue,que auiendolos en Zulapeque recebido amigablemente, y regalado,por mas aſſegurarlos,ſalierõ a ellos, y los tomaron apeados de los cauallos,ſubiendo vna cueſta muy aſpera, y a los infantes en lugar adonde no ſe pudieron aprouechar de las armas,y los lleuaron a Tezcuco,adõ de ſacrificaron a los que tomaron viuos,y ſe hizo lo que ſe ha dicho.

Gonçalo de Sãdoual va por los bergantines.

El caſo de los infantes y cauallos que ſacrificaron en Tezcuco.

Llegò Sandoual a vnos palacios poco antes de Zulapeque, hallò eſcrito con carbon,Aqui eſtuuo el deſdichado Iuan Iuſte, coſa que mouio a todos a gran compaſsion. Y ſabiendo los del lugar que yuan los Caſtellanos,ſalieron huyendo a prieſſa: ſiguieron el alcance, mataron y prendieron muchos,que todos atento ſu delito,fueron dados por eſclauos:y a los demas que deſpues acudieron a pedir perdon, concedio Sandoual la vida,porque confeſſaron el caſo, prometiẽdo de no dexarſe engañar mas del demonio. Entre tanto que eſto paſſaua,Martin Lopez,a quien ſolicitaua Cortes,por prouar ſi los bergantines nauegauan, con multitud de Indios hizo vna gran preſa en el rio Zahualt,que paſſa por Tlaſcala,adonde hallò que ſalian muy bien: y Alonſo de Ojeda,Iuã Marquez,y Iuan Gõçalez,y otros dos Caſtellanos, pareciendo que conuenia no detenerſe mas,los hizieron deſarmar y cargar:y con ciento y ochenta mil hombres de guerra que dio la Señoria,ſalieron muy en orden haſta el pueblo dicho Guarilipa de la juridicion deTlaſcala, adonde eſtaua concertado que los auia de hallar:y como tardaua,los Tlaſcaltecas dezian que ellos baſtauan para yr ſeguros, que no ſe detuuieſſen: pero los Caſtellanos los entretenian, diziendo que aunque era aſsi, conuenia aguardar la orden del General:cõ todo eſſo al cabo de ocho dias que ſe detuuieron, porque Sandoual tardaua,partieron,y en la primera jornada a media noche overon las centinelas los pretales de tres cauallos que embiaua Sandoual a reconocer los muchos fuegos q̃ auia deſcubierto,y boluiẽdo a dar auiſo de lo q̃ era,toparõ a Sãdoual q̃ los ſeguia cõ dos cauallos, y el exercito quedaua a vna legua. Otro dia ſe vieron tendidas las banderas,los vnos y los otros,con muy grande alegria,y començaron a marchar, yuan de dos en dos ocho mil hombres

Caſtiga Sãdoual la crueldad de los Indios de Zulapeque.

Parten de Tlaſcala cõ los bergantines.

hombres que lleuauan la ligazon, y tablazon de los bergantines. De vanguarda yuan ocho caualLos, y cien infantes Caſtellanos, y otros tantos de retaguarda. A los lados yuan Ayutecatl, y Teutepil principales ſeñores de Tlaſcala, con cada diez mil Indios. Chechimocatl tambien ſeñor Tlaſcalteca, yua con otros diez mil de retaguarda: los demas por no ſer menester, ſe boluieron. Començando a entrar por tierra de Culùa, parecio que conuenia caminar con otra orden, puſieron delante la ligazon, y la tablazon, por ſer coſa de mas embaraço, detras Chichimecatl, Capitan de la gente que yua con la que lleuaua la tablazon, lo tomò por afrenta, diziendo, que en la tierra de enemigos queria yr el primero, y que en las batallas ſiempre auia tenido el primero, y mas peligroſo lugar, y que aſsi lo auian hecho ſus paſſados: y que quando entraſſe en Mexico auia de ſer el primero. Gonçalo de Sandoual le dio muchas razones con que le ſoſſegò, aunque con dificultad. El quarto dia entraron en Tezcuco, para lo qual los Indios ſe viſtieron la mejor ropa que lleuauan: puſieronſe ſus penachos, y diuiſas, que parecian muy galanes. Salio Cortes a recebirlos galan y bien acompañado: abraçò a los ſeñores Tlaſcaltecas hòrolos mucho: eſtuuo mirando como paſſauan por ſu orden, que durò ſeys horas, y deſpues los apoſentò y regalò, ofreciendole ellos, que no vian la hora de verſe con los enemigos.

La ordé cõ q̃ camina ua el exercito q̃ lleua los bergãtines.

Chichimecatl ſe arrẽta porq̃ no le dexan la vãguarda.

Capitulo. VI. Que los bergantines con gran induſtria ſe echaron en la laguna de Mexico.

EN eſte miſmo tiempo tuuo auiſo Cortes que auian llegado a la Veracruz quatro nauios de Sãto Domingo con dozientos Caſtellanos, ochenta caualLos, armas, y municiones, y cõ ellos Iuliã de Alderete, que fue el primer teſorero que huuo del Rey en Nueua Eſpaña: partieron luego y llegaron a ſaluamento a Tezcuco, con que Cortes acrecentò de fuerças, y puſo diligencia en armar los bergantines, y como era a media legua de la laguna, y en vn arroyo de poca agua, hizieron, ſegun lo eſcriuio Martin Lopez, ocho mil Indios vna zanja por el, tan ancha, que cupieron los bergantines, y de trecho en trecho fueron haziendo preſas para lleuarlos, y ingenios con que paſſarlos de los preſas: y eſtãdo amarrados, ſe leuantò tan grã borraſca de agua, y viento, que ſino ſe acudiera con grandiſsima diligencia, ſe hizieran pedaços vnos con otros. Halloſe piedra en la parte de la vltima preſa, y con picos y almadenas ſe hizo vn deslizadero, para que ſoltando la preſa, aunque con gran furia, ſin peligro del gran ſalto los bergãtines el vno tras el otro dieſſen en la laguna: la mañana que ſe auia de hazer, ſe puſo el exercito a la orilla de la laguna: dixoſe con gran ſolenidad la miſſa del Eſpiritu ſanto: confeſſaron, y comulgaron todos los Caſtellanos, ſiendo el primero ſu Capitan: bendixo el ſacerdote los bergantines, dixo muchas oraciones, y hizoles vna platica muy deuota ſobre el ſeruicio que hazian a Dios, y la ſanta intencion que en negocio tan de ſu ſeruicio deuian tener, y como la auian de executar. Dada la ſeñal, ſoltò la preſa, fueron ſaliendo los bergantines ſin tocar vno a otro, y apartandoſe por la laguna, deſplegaaon las banderas, tocò la muſica, diſpararon ſu artilleria, reſpondio la del exer-

Llega à la Veracruz el teſorero Iuliã de Alderete.

Formà de echar los bergãtines a lagua.

Los bergãtines ſe echã en la laguna.

exercito, assi de Castellanos, como de Indios, dixose luego el Te Deum laudamus, porque negocio tal, y adonde fue menester gran diligencia e ingenio, huuiesse sucedido tan dichosamente: y cierto que treze nauios tales lleuados sobre las espaldas de hombres veynte leguas, fabricados en tierra adonde no auia aparejo, ni experiencia de cosa ninguna de los materiales, fue obra del cielo, que con tanta felicidad se huuiesse puesto en perfecion.

Estando acabado negocio que tã to desseaua Hernando Cortés, embio a la villa Rica a Alonso de Ojeda con cinco mil Tlascaltecas, por dos piezas grandes de artilleria de yerro que alli auia dexado vna naue de Iamayca. Llegò a la villa Rica, aunque teniendo diuersas escaramuzas con los enemigos, desencaualgò los tiros, pusolos en vnos lechos de madera, y las camaras en otros, de manera que cada lecho lleuaua veynte Indios, re mudandose a trechos: lleuò tambien algunos barriles de sardina para el exercito, que nunca se vio harto de vitualla. Tuuo muchos reencuentros en el camino, porque como le vian embaraçado con las cargas, se le atreuian: pero los Tlascaltecas peleauan valerosamente. En entrando en los terminos de Tlascala le salian a recebir a los caminos con vitualla, y de las casas de campo se la sacauan. Fue biẽ recebido y hospedado en Tlascala, re posò vn dia: dieronle aquellos señores otros Indios de carga: y otra gente de guerra, porque aquella ya yua can sada: acudieron con gran voluntad a todo, no queriendo jamas oyr los partidos que les ofreciã de ordinario los Mexicanos, que aunque barbaros ha zian quantas diligencias podian, publicas, y secretas, para ayudarse, diziẽdo que no faltarian por ninguna cosa a lo prometido a Cortes. Fue Ojeda a dormir el primer dia que salio de Tlascala a Xaltoca: el segũdo a Guaulipan, adonde descansò dos dias. Fue a Capulalpa, y otro dia a dos horas de la noche entrò en Tezcuco, y Cortes en pago deste seruicio, y de los demas que auia hecho, y porque entendia y hablaua bien la lengua, le hizo general de ciento y ochenta mil Indios que auia en el campo.

La manera como se lleuauan dos piezas de artilleria.

Ojeda entra en Tlascala con el artilleria.

Stratagemata quorum vis propria in arte sollertiaq; posita proficit: tãvbi cauendus quãvbi oprimẽda est hostis, Fron.

Cortes haze general de los Indios a Alõso de Ojeda

Viendo Hernando Cortes que sus Indios estauan desabridos, porque no se meneauan las manos cõ los Mexicanos, salio al campo con treynta cauallos, y trezientos peones, y Ojeda con quarenta mil Tlascaltecas, dexando el exercito a cargo de Sandoual, y porque los de Tezcuco no auisassen a los Mexicanos, sin dezir adõde yua, caminò por vn lado de la laguna la buelta del Norte, y a quatro leguas topò con vn gran esquadron de enemigos, enuistiolos con los cauallos, rompiolos: siguieron los Tlascaltecas el alcance, mataron muchos, tomaron grandes despojos de mantas, rodelas, penachos, y joyas. Durmieron aquella noche en el campo: otro dia se leuanto el exercito, fue a Xaltoca, que està puesto en otra laguna diferente de la que està entre Mexico, y Tezcuco: y porque los del lugar, por la fortaleza de las muchas azequias, se burlauan de los Castellanos, se arrojaron a ellos el agua a los pechos, y aunque con pedradas, macanas, flechazos, y otras armas, resistieron, y hirieron a muchos Castellanos, fueron entrados, ganaron el pueblo, quemaron mucha parte del, y con el mantenimiento que hallaron en el, passaron vna legua adelante, adonde hizieron noche con harto poca

Sale Cortes contra los Mexicanos per dar cõtento à los Tlascaltecas.

poca cena: partieron bien de mañana, toparon enemigos, que ſin oſarles acometer les dauan grita: llegaron a otro pueblo dicho Guautitlan, quatro leguas de Mexico, hallaronle yermo: hizieron noche en el: paſſaron a Tenayuca dos leguas de Mexico, haſta donde entonces llegaua la laguna, y no hallaron reſiſtencia: paſſaron a Eſcapuzalco tambien ſobre la laguna, y a vna legua de la ciudad: llegò a Tacuba hallola fuerte de gente, y de azequias de agua mas anchas y hondas q̃ las de los otros pueblos: y aunque los vezinos ſe puſieron en defenſa, fueron entrados y muertos algunos: y como ſobreuino la noche, Hernando Cortes determinò de apoſentarſe en la ciudad, y eſtuuo con gran recato.

Solia la laguna de Mexico llegar a Tenayuca

Llega Cortes a Tacuba con el exercito.

Capitulo. VII. De algunas empreſas que hizo Hernando Cortes en tierra de Mexico, y Tezcuco.

OTRO DIA Los de Tlaſcala ſaquearon a Tacuba, y quemaron muchas caſas, y en ſeys dias que alli ſe detuuo Hernando Cortes, por parecerle que eſtando tan cerca de Mexico, y ſiendo buen ſitio, conuenia hazer alguna demoſtracion, tuuo muchas eſcaramuzas, en que los Tlaſcaltecas ſe ſeñalauan, aſsi general, como particularmente, venciendo por la mayor parte. Huuo muchos deſafios de vno a vno, y dos, y tres, y quatro a quatro, que fueron de oyr y de ver las coſas que ſe dezian, y la rabia con que ſe peleauan: porque llegados a las manos no auia ſino vencer o morir. Dezian los Mexicanos, Vellacos mancebas de los Chriſtianos, que nunca oſaſtes llegar adonde eſtays, ſino con ſu fauor, a ellos, y a voſotros comeremos en Chile, porque no nos preciamos de teneros por eſclauos. Reſpondian los de Tlaſcala, Noſotros os hemos ſiempre hecho huyr como gente medroſa, y ſin fee, y nunca de nueſtras manos eſcapaſtes ſino vencidos, voſotros ſoys las mugeres, y noſotros los hombres, pues ſiendo tantos, y noſotros tan pocos, jamas aueys podido entrar en nueſtros terminos, como noſotros en los vueſtros: los Chriſtianos no ſon hombres, ſino dioſes, pues vno baſta para mil de voſotros. Y con eſtas injurias ſe encendian tanto, que rauioſamente ſe deſpedaçauan. Vſauan los Mexicanos de todas las aſtucias que podian para coger alguno para ſacrificar, en que ellos mas ſatisfazian a ſu rabia: hazian emboſcadas, fingiendo huyr, para meterlos por la calçada adelante. Algunas vezes vſauan de infinitos ardides, dezian, Entrad valientes, pelead que oy ſereys ſeñores de Mexico. Otros dezian, Venid a holgaros, que hallareys la comida aparejada. Otros, Ya no ay Motezuma que haga lo que quereys, yos a vueſtra tierra. Llegò Cortes a vna puente que eſtaua leuantada, mandò callar, preguntò a los Mexicanos, ſi eſtaua alli el ſeñor, que le queria hablar. Reſpondieron que todos eran ſeñores, que dixeſſe lo q̃ queria. Callò, y agrauiãdo ſe deſto, le dixeron, Pienſas Cortes q̃ ha de ſer la de antaño, mal lo has penſado, que de ti, y de los tuyos hemos de hazer vn gran banquete a los dioſes. Dixoles vn Caſtellano, que para q̃ hablauan tanto eſtando encerrados, y ſin comida: replicaron, que quando tuuieſſen

Sparta è Dũcibus qui ſe abdicant, il le qui rẽ dolo, aut ſuaſione confecit: bouem immolat, qui prallio gallum. liu.

Los Tlaſcaltecas ſaqueã à Tacuba.

Razones q̃ paſſauã entre Mexicanos, y Tlaſcaltecas.

Lo que los Mexicanos dizẽ a Cortes.

tuuiessen falta de pan, comerian de los Castellanos, y Tlascatecas, pues tenian la caça delante, y arrojaron tortillas de mayz, diziendo, Comed malauenturados que teneys hambre, que a nosotros por la bondad de los dioses todo nos sobra, y apartaos que os haremos pedaços: y luego boluieron a menear las manos. Viendo Cortes que no podia hablar a Quautimoc, que era lo que auia desseado, se boluio a Tezcuco: antes de salir de Tacuba llegò en vna canoa vn Indio solo, de gran cuerpo, y bien aderezado, y con espada y rodela, y saliendo a la calçada, dixo, que desafiaua vno a vno todos los Castellanos, porque los dioses sedientos de su sangre estauã, y como se detenian, dixo, Ea que pensays couardes: arrojose con el con espada y rodela, vn soldado llamado Gonçalo Hernandez: el Indio huyo, siguiole metiendose en el agua, dandole de estocadas, y queriendole cortar la cabeça, cargaron tantas canoas que se lleuauan al Castellano, aunque los Castellanos hazian fuerça de socorrerle: pero por auer muerto Diego Castellanos de vn jarazo a vn grã señor, se ocuparon tanto en ayudarle, que Gonçalo Hernandez se pudo saluar.

Cortes se buelue a Tezcuco.

Vn Indio desafia alos castellanos vno a vno.

Como Cortes vio a los Tlascaltecas muy enjoyados de los despojos, (cosas que por su pobreza jamas tra hian) dixo a Ojeda, y a su compañero Iuan Marquez: Pese a vosotros, cataldos y tomaldes el oro, y dexaldes la ropa: no lo dixo a los sordos, porque luego lo hizieron, y hallaron mas de tres mil pesos: y otro dia parecio que se auian ydo diez mil Tlascaltecas: el siguiente dia se hizo otra cata, y se fueron otros tantos: y al tercero dia faltò la tercia parte dellos, que se presumio lleuar mas de cinquenta mil pesos, y mas de dozientos mil ducados de ropa: y porque se yuan no les quitaron las joyas de alli adelãte, y a los señores no se cataua, y assi no se fue ninguno. Luego acudieron los de Chalco a pedir socorro, porque conociendo los de Mexico el daño que recebian con auerlos perdido, porque de alli les acudia la mayor parte de la prouision de mayz, leña, y otras cosas, procurauan destruyrlos: y porque para sitiar la ciudad importaua a Cortes conseruarlos, embio a Gonçalo de Sandoual con trezientos infantes, y veynte cauallos. Hizo noche en Tlamanalco: llegado a Chalco, hallò gente de guerra de Guaxozingo, y Guacachula, que le esperaua, y juntos fueron camino de Guastepeq̃; adõde estauan las guarniciones Mexicanas que les salieron al encuentro. Acometieron primero los de Chalco, y socorrieron los Castellanos, y rompieron a los Mexicanos: y este dia se señalaron mucho Gonçalo de Sandoual, y Andres de Tapia. Entendieron los Tlascaltecas en saquear el lugar, porque se hazia en el mucha ropa de algodõ, aunque Gonçalo de Sandoual estaua con cuydado, que durante el saco no boluiessen los enemigos, los quales boluieron, y entraron peleando hasta la plaça: pero presto fueron echados, y seguidos mas de vna legua, con mucho daño suyo. Passo este campo a Capistla, lugar puesto en alto, que por las piedras que echauan, y por la dificultad del sitio, no podian subir los cauallos, ni los Tlascaltecas se osauan acercar. Fueron los defensores requeridos con la paz: Respondieron muchas desuerguenças: Gonçalo de Sandoual, y Andres de Tapia, diziendo que era verguença q̃ se dixesse que auia lugar fuerte para

Los de Chalco pidẽ socorro a Hernãdo Cortes.

Batalla cõtra Mexicanos, en que se señalan mucho Gõçalo de Sandoual, y Andres de Tapia

Mandа Cortes que se quite el oro a los Tlascaltecas, y les dexẽ la ropa, y vanse por ello, y no se lo quitan mas.

Quod fermè fit, vt res secundæ negligentiã creent. Liu.

para Coſtellanos, con dos rodelas, inuocando a Santiago, començaron a ſubir, y tras ellos muchos ſoldados, que vnos cayendo, y otros trauandoſe de las manos, y ayudandoſe, aunque los Indios no ſe deſcuydauan en reſiſtir, fueron entrados, y heridos Andres de Tapia, y Hernando de Oſma, y otros muchos. Los Indios amigos, viendo que los Caſtellanos ganauan tierra, tambien arremetieron. Mataronſe muchos, y deſpeñaronſe tantos de los que huyan por la otra parte del lugar, que ſe tiñò de ſangre de tal manera vn rio pequeño, que paſſaua por vn lado del lugar, que aunque era grande la ſed de los hombres, por largo rato no pudieron beuer del. Y dexando contentos a losde Chalco, Sandoual ſe boluio a Tezcuco, y no fue bien entrado, quando boluieron los Chalotecas a dezir que los Mexicanos los acometian de nueuo cõ mucha furia, para que no pudieſſen gozar del ſocorro. Mandò Cortes a Sandoual que boluieſſe con la meſma gente. Los de Calcho ſalieron al campo a recebir los enemigos: pelearon con ellos: fue reñida la batalla con daño de ambas partes: y al fin la vencieron los de Chalco, y prendieron quarenta Mexicanos, y vn Capitan: y ſe fueron los vencidos huyendo en Canoas. Llegò Sandoual, hallò el campo lleno de muertos, y a los Chalotecas muy vfanos: dieronle los preſos, boluioſe a Tezcuco, y Cortes ſoltò los Mexicanos, haziendolos buen tratamiẽto, y lo miſmo hazia a quantos prendia, porque deſſeaua acabar por bien aquella guerra.

(*)

fortaleza de los Caſtellanos en el aſſalto de Capiſtla

Los d Chalco pelean con los Mexicanos.

Cortes haze buena guerra àlos Mexicanos *Clementia ſumma virtus, petitur hac cœlum via. Senec.*

Capitulo. VIII. Que Hernando Cortes ſale en fauor de los de Chalco, y que ganò a Quaunauac lugar fortiſsimo.

YA ESTAVA mas ſeguro el camino de la Veracruz, y ſe tenian mas ordinarios auiſos de la mar, y con vn menſagero que llegò con algunas balleſtas, y arcabuzes ſe ſupo que auian llegado mas nauios a la Veracruz con gente. El Sabado ſanto boluieron los de Chalco a pedir ſocorro, porque ſe mouian muchos pueblos contra ellos. Reſpondio Cortes que queria yr en perſona. Y eſtando para partir, llegaron embaxadores de las prouincias de Tucapan, Maxcalcingo, y Autlan, con grandes preſentes, pidiendo ſu fauor, y ofreciendoſe por vaſſallos del gran ſeñor de los Chriſtianos. Hernando Cortes los recibio bien, y deſpidio luego, diziendo que yua a ſocorrer a los Chalotecas, como los ſocorreria a ellos quando lo huuieſſen meneſter. Salio a cinco de Abril cõ 300. infantes, y treynta cauallos, y veynte mil Tlaſcaltecas, y Tezcucanos, dexo por cabo del exercito a Sandoual, y antes que llegaſſe a Chalco ſe le auiã juntado otros quarenta mil amigos. Detuuoſe poco alli, porque dixo que q̃ria darvna buelta a la laguna, y yẽdo caminando fue auiſado que los Mexicanos le aguardauan en el cãpo. Durmioſe en vna poblacion de Chalco, mandò que todo el exercito eſtuuieſſe a punto al quarto del alua: partio en oyendo Miſſa: fue paſſando a las dos deſpues de medio dia por entre vnas

Sale Hernãdo Cortes en cãpaña a ſocorrer a los Chalotecas.

Lleua Cortes en ſu exercito cinquenta mil Indios.

vnas ſierras muyaſperas,topò cõvn peñol adõde auia muchas mugeres, y niños,ygẽte de guerra en vna ladera, q̃ le dicrõ grita:pareciò a Hernãdo Cortes que paſſar ſin acometer a aquella gente,ſeria dar ocaſion de pẽſar que era couardia, y que enueſtirlos por la fortaleza del ſitio, era locura:con todo eſſo, juzgando que no conuenia dexar atras aquellos enemigos,ni detenerſe a tomarlos por hambre,acordò con buen conſejo de combatirlos por tres partes:la vna, que era la mas agria,encomendò al Alferez Chriſtoual de Corral,hombre animoſo y valiente:la ſegunda dio a los Capitanes Franciſco Verdugo, y Iuã Rodriguez de Villafuerte:la tercera, a los Capitanes Pedro de Irzio,y Andres de Monjarraz,con orden que a vn tiẽpo,quãdo oyeſſen la ſeñal,enuiſtieſſen.Hizieronlo valeroſamente, ganaron dos bueltas del peñol, que mas no pudieron por la aſpereza del ſitio, por las muchas piedras que arrojauan,y otras coſas con que ofendian: y anſi hirieron veinte Caſtellanos,y mataro dos: y por el mucho ſocorro que ſubia a los enemigos, por eſtar el campo lleno dellos,conuino retirarſe,y que los cauallos acometieſſen a la gente de la campaña,y lo hizierõ, alanceando muchos,haſta echarlos della. Viſto q̃ ſe auia quitado el ſocorro, los del peñol,baxaron a pedir perdon,y rendirſe,ofreciendo de acabar lo meſmo cõ los que defendiã otro que eſtaua cerca. Acauadas eſtas dos tan dificultoſas empreſas,en que Hernando Cortes ganò mucha reputacion, y la perdiera ſino las hiziera,fue a Guaſtapeque,apoſentoſe en vna caſa del ſeñor, que eſtaua en vna huerta que tenia dos leguas de circuito, por medio de la qual corria vn rio, poblladas las riberas de muchas arboledas, y de trecho en trecho apoſentos cõ jardines de diuerſas flores, y fruta, y auia diferentes caças, ſementeras, fuentes: auia en diuerſos peñaſcos labrados, cenaderos,oratorios, y miradores, con ſus eſcaleras en la meſma peña. Repoſò el campo vn dia en eſta huerta, el ſegundo paſſò a Yaurepeque, adonde no le eſperò la mucha gente de guerra que auia: ſiguiola haſta Xicitepeque, adonde ſe matò mucha, y ſe tomaron muchas mugeres: y como el ſeñor no acudia, ſe puſo fuego al pueblo, y al ſalir del acudieron menſageros de otro pueblo dicho Yautepeque,a dar ſe por vaſſallos del Rey de Caſtilla.

Llegò Hernando Cortes aquel dia a viſta de vn pueblo muy fuerte, dicho Quaunauac, y no ſe podia entrar en el ſino por dos partes, por las muchas murallas, y barrancas, y las entradas no las ſabian los Caſtellanos, pero reconociendo el lugar, las hallaron: fueronſe acercando, confiando que podria auer forma de entrar. Los de dentro ofendian mucho, y no ſe hazia nada: pero quando menos ſe penſauan, vn valiente Tlaſcalteca paſſò por vn lugar muy peligroſo, y creyendo los defenſores que por alli entrauan los Caſtellanos, eſpantados dello,dieron a huyr, y auian ſeguido al Tlaſcalteca ſeys Caſtellanos, que entrando en el pueblo, dieron por las eſpaldas en los que en otra parte defendian la muralla, y peleauan contra Cortes, ſin que huuieſſe mas de vna barranca en medio, que ſeruia de foſſo. Turbados de ver lo que no imaginauan, dexaron la defenſa, ſeguidos de otros Caſtellanos, y Tlaſcaltecas, que ya eſtauan en el pueblo. Deſta manera ſe ganò eſte fortiſsimo lugar, y los del pueblo ſe huyeron a la ſierra: pero el ſiguiente dia acudiò el ſeñor a obedecer, y pedir perdon. Siguio Her-

Cortes mira mucho en conſeruar la reputacion.

Multa quæ ratio impeditajuſt, conſilio expediri.Cic.

Cortes cõbate vn peñol.

Llega Hernando Cortes a Guaſtepeque.

Deleytoſa huerta del ſeñor de Guaſtepeque.

Los de Yautepeque obedecen a los Caſtellanos.

Quaunauac lugar fuerte.

Hecho de vn Tlaſcalteca.

Ganaſe Quaunauac lugar fuerte.

Mitis erat patris inſtar. Home.

Hernando Cortes, auiendolos perdonado, ſu camino a Mexico, por vnos pinares y tierra deſpoblada, ſin guia. Paſſò vn puerto de tres leguas, lleuãdo la gente fatigada de la ſed, en tãto eſtremo, que algunos Indios murieron. Llegaron otro dia a viſta de Suchimilco, gentil ciudad, aſſentada en la laguna dulce, quatro leguas de Mexico, y bien fortificada de foſos y trincheas: y no auiendo hecho caſo del ofrecimiento que ſe les hizo cõ la paz, acometieron los Caſtellanos la primera trinchea, y la ganaron en media hora; y ſiguiendo la vitoria, paſſaron vna gran azequia, y aunque mojados, ganaron la mitad de la ciudad: peleauaſe con gran vozeria, vnos dezian, Mata, otros pediã paz: pero conociendo que eſta era aſtucia para ſaluar el hazienda, y la gente menuda, y que llegaſſe el ſocorro, ſe apreto el pelear. Murieron dos Caſtellanos, porque ſe deſmandaron con codicia de robar. Los Indios dieron a los Caſtellanos por las eſpaldas, por el lugar por donde auian entrado; pero boluio Cortes a ellos con algunos cauallos, y los rompio, aunque valeroſamente aguardauan algunos Mexicanos, con eſpadas y rodelas. Andando muy canſado el cauallo de Cortes, ſe echò, y a pie peleaua, rodeado de muchos enemigos que reboluieron, con ſocorro que les vino. Llegò vn Tlaſcalteca a ſocorrerle, con eſpada y rodela, y dixo; No tengas miedo que ſoy Tlaſcalteca. Pelearon vn rato, deſembaraçaronſe de los enemigos, ayudole a lebantar el cauallo, que eſtaua ya algo alentado, mirò al Indio, pareciole valiente, y de buen cuerpo: acudieron Caſtellanos, y Indios, que acabaron de romper los enemigos. Recogida la gente, durmio en la ciudad, aunque con vigilancia. Otro dia buſcò Cortes al Indio que le ſocorrio, y muerto ni viuo no parecio, y Cortes por la deuocion de ſan Pedro, juzgò que el le auia ayudado.

Mueren algunos Indios de ſed.

Los Caſtellanos peleã do valeroſamente ganã vna trinchea.

Valor d los Mexicanos

Cortes ſe ve en grã peligro.

Vn Tlaſcalteca ſocorre a Cortes.

Piadoſa conſideracion de Hernando Cortes.

Cap. IX. De lo que ſucedio a los que buſcauan la eſpeceria, y que deſampararon a Iuan Serrano, y que llegaron a Borney.

POR la muerte de Hernando de Magallanes, otro dia la gente de las naos, eligio a Duarte Barboſa por ſu General, que era primo de Magallanes; y por Capitan de la Vitoria, a Luys Alfonſo Portugues. Eſtando en las naues todos heridos, y afligidos, les embiò a dezir el Rey Chriſtiano, que ſalieſſen a tierra, porque los queria combidar, y entregar la joya que auia ofrecido a Magallanes, para lleuar al Rey de Caſtilla. Duarte Barboſa llamò a los Capitanes, y dixo como auia acetado el cõbite del Rey Chriſtiano, y que queria que fueſſen a recebir la joya que auia de dar para el Rey, en ſeñal de vaſſallage. El Capitan Iuan Serrano le dixo, que le parecia temeridad ſalir de las naos, adonde el Rey Chriſtiano podia embiar la joya, porque el deſamparar las auiendo ſido rotos, y dexarlas a tã mal recado, era negocio peligroſo, y que ſeria bien detenerſe para deſcubrir mejor ſi auia algun engaño. Duarte Barboſa dixo, que eſtaua determinado de yr, que le ſiguieſſen los que quiſieſſen, y que ſi Iuan Serrano de miedo, ſe queria quedar, lo hizieſſe en hora buena; por lo qual fue Serrano el primero que ſaltò en el batel: y llegados a tierra los que ſe hallaron mas ſanos, fueron recebidos del Rey Chriſtiano, con poca gente, porque tenia mucha armada, y eſcondida, a inſtancia de los

Los Caſtellanos eligen por General a Duarte Barboſa, primo de Magallanes.

Temeridad de Duarte Barboſa.

Nihil minus in perfectio duce, quam feſtinationẽ & meritatẽ; conuenire, arbitrabere. Suet.

Los Caſtellanos van a vn combite del Rey Chriſtiano.

otros quatro Reyes que le auian amenazado, que ſino mataua a los Caſtellanos,y les tomaua las naues, deſtruyrian ſu tierra,y le matarian.Lleuò a los combidados a vnos palmares,adonde eſtauan pueſtas las meſas:ſentaronſe a comer, y quando menos ſe penſaron, dio ſobre ellos vn golpe de gente,que los matò a todos, ſaluo al Capitan Iuã Serrano,porque era bien quiſto de los Indios. Poco deſpues, los que eſtauan en las naos,vieron lleuar hõbres muertos, arraſtrando, y echarlos en la mar: y teniendolo por mala ſeñal todos, aũ que dolientes, y heridos,animandoſe vnos a otros para morir como valientes,ſe armaron, pero poco deſpues vieron gran golpe de gente que lleuauan a Iuan Serrano maniatado, y deſnudo,el qual dixo como auian muerto a todos,y que a el le darian por dos pieças de artilleria, que por amor de Dios le reſcataſſen, porque donde no le matarian: pero no pareciendo que conuenia ponerſe en mayor peligro, acordaron de leuantarſe,y vieron que boluian a Iuan Serrano a la villa: y yẽdo a la vela,oyeron grandiſsima grita, y juzgaron que entonces mataron a Iuan Serrano,y boluiò mucha gente a derribar la cruz que eſtaua delante de la Igleſia, y mientras las naos lo pudieron ver, conocieron que no la pudieron derribar: y eſto paſſò en la iſla de Zebù, vna de las Filipinas, que ſe deſcubrieron deſpues que ſe les diò eſte nombre.

Los Indios matan alos Caſtellanos combidados.

Melius eſt, vt pereat vnus quàm vt pereat vnitas. Aug.

Muerte del Capitã Iuã Serrano.

Los Indios no pueden derribar la cruz q̃ mandarõ poner los Chriſtianos.

Llegadas las naos a otra iſla, diez leguas de Zebù, viẽdo que los muertos con Magallanes,y en el combite,eran treynta y cinco, y que no teniã gente para gouernar tres naos, acordarõ de quemar la nao Concecion, que era la mas vieja; y eligieron por General a Iuan Caruallo, que era Piloto mayor, y por Capitan de la nao Vitoria,a Gõçalo Gomez de Eſpinoſa:y prometiendo de cumplir los regimientos del Rey,fueron la via de la iſla de Burney, y andando por entre aquellas iſlas,llegaron a vna dicha Quepindo, muy grande, y de Gentiles, ſaluo que en los puertos auia mercaderes Moros de Malaca,y de la Iaua. Surgieron por los baxos, media legua dentro de la mar,y el Rey con alguna gente,entrò en las naos con el batel;y aunque prometio vitualla,viſto que no les dauan arroz, que era el principal mantenimiento, paſſaron a la iſla de Puluan, a donde hallaron mucho arroz, puercos,gallinas,cabras,y otras muchas coſas que dauan por pedaços de lienço, y por cuchillos,y tixeras, cuentas de vidrio,y coſillas ſemejantes. Bien cargadas las naos deſtos mantenimientos, preguntarõ por la iſla de Burney, y aunque lo ſabian, no lo quiſieron dezir; por lo qual tomaron vn Moro, y ſe hizieron a la vela, el qual por muchas promeſſas que le hizieron, dixo, q̃ haſta la primera parte de la iſla, auia diez leguas, y treynta haſta la ciudad, de que la gente recibio gran contento,porque alli ſabian que tendrian noticia de las iſlas de los Malucos. Yua ya la gente, que ſerian cincuenta hombres en cada nao,ſanos y alegres, nauegando por luengo de la iſla,y en pocos dias llegarõ a la barra de Burney, y ſe entraron por ella, con los bateles delante,haſta vna legua;y por auer poco fondo boluieron atras, deſde donde a la ciudad auia tres leguas.

Llegan a la iſla de Quepindo.

Los Caſtellanos paſſana la iſla de Puluan.

Llegã a la iſla de Burney.

Otro dia llegaron tres nauios del Rey,que llaman Cañamizes, a manera de fuſtas,con las proas doradas como cabeças de ſierpes, para ſaber que nauios eran aquellos, y que querian. Yua dentro vn hombre viejo,ſecretario del Rey, lleuaua gran eſtruẽdo de trompetas,atabales, y otras ſemejantes muſicas.Las naos le hizieron ſalua con el artilleria, y las fuſtas rodearon las

El Rey de Burney embia a ſaber quien ſon los Caſtellanos.

las naos, con ſu muſica, y llegaron a bordo de la Capitana; y el ſecretario entrò dentro con algunos Moros, y abraçaron al General, cõ tanto plazer como ſi de mucho tiempo le huuieran conocido: y queriendo ſaber lo q̃ buſcauan, le dixerõ que eran vaſſallos del Rey de Caſtilla, y que lleuauã mercancias para trocar con las que ellos tenian: y preguntando que mercancias eran, le dixerõ, que granas, paños, y ſedas de diuerſas colores, y otras coſas de que recibio contento. Mandò meter de comer en los nauios, y lleuaron coſas de muchas maneras, y diuerſos vinos. Eſtuuierõ haſta bien tarde en las naues, con mucho plazer, y quando ſe quiſieron yr, el Capitan dio al ſecretario vna capa de terciopelo carmeſi, vna ſilla de eſpaldas guarnecida de terciopelo azul, y otras coſas, para el Rey; y a los demas ſe repartieron otros preſentes. Holgò el Rey cõ todo lo q̃ el ſecretario le refirio, y boluio a mandar, que rogaſſen al Capitã que le embiaſſe dos de aquellos hombres, porque los queria ver. El Capitã holgò dello, y embiò algunos, y vno fue Gonçalo Gomez de Epinoſa Capitan de la Vitoria. Salieronlos a recebir antes de llegar a la ciudad, por mãdado del Rey, mas de dos mil hõbres, armados de arcos y flechas cõ yerua, cebratanas, paueſes, y alfanges tan largos como eſpadas Caſtellanas, y cõ corazas de conchas de tortugas: ſus veſtidos erã de paños de ſeda. Lleuauan vn elefante armado, cõ vn caſtillo de madera, y en el cinco, o ſeys hombres armados. Llegados los Caſtellanos, ſe abaxò el elefante, y ſalieron los q̃ eſtauan en el caſtillo, y entrò en el Gonçalo Gomez de Eſpinoſa: fue al Rey, al qual hablò ſu ſecretario, por vna cebratana, metida por vn agujero; y deſta manera tratò con el Gonçalo Gomez de Eſpinoſa, y le dio cuenta de todo quanto quiſo ſaber: y otro dia pidio licencia para boluerſe a las naos; mandole dar dos pieças de damaſco de la China, y vna a cada vno de los otros Caſtellanos. Gonçalo Gomez refirio al Capitan mayor todo lo que auia viſto, y acõſejò, q̃ atento que aquella ciudad era grãde, ſe apartaſſen della, haſta conocer mejor la gente, y aſsi lo hizieron.

Los Caſtellanos embian vn preſente al Rey de Burney.

Los Caſtellanos embian a viſitar al Rey de Burney.

Cap. X. Que los Caſtellanos eligieron por ſu Capitan mayor a Gonçalo Gomez de Eſpinoſa, y llegaron a las iſlas de los Malucos.

HAllauanſe los Caſtellanos con mucha neceſſidad de brea, y parecio que era bien, que cinco hõbres fueſſen a la ciudad a reſcatar cera, por algunas mercaderias, para hazer betun, para recorrer la naos, porq̃ no auia otra pez. Y auiẽdo eſtado tres dias en la ciudad, no los dexaron boluer: y pareciendo a los de las naos, q̃ ſus hõbres tardauan, lo tuuieron por mala ſeñal. Otro dia demañana vieron tres Iuncos, q̃ ſon los mayores nauios que vſan en aquella illa, ſurtos a media legua de las naos, creyẽdo q̃ erã de mercancias q̃ querian entrar a la ciudad, pero breuemente deſcubrierõ mas de 150. velas, que llaman Cañamizos, por lo qual las naos leuantaron ancoras, y puſieronſe a la vela, y los Iuncos huyẽdo hizierõ lo miſmo: pero viẽdo ſe alcãçar, ſe metierõ en ſus bateles, y los deſampararõ. Las naos tomarõ los dos Iuncos, por lo qual las velas de la ciudad ſe retirarõ. Al cabo de dos dias, viẽdo q̃ los Caſtellanos no boluiã, tomarõ vn Iunco, aunq̃ ſe puſo en defenſa, en q̃ yua vn hijo del Rey de Luzõ, y mas de cien hombres, y cinco muge-

En Burney detienen a dos Caſtellanos.

Los Caſtellanos prenden a vn hijo del Rey de Luzon, para reſcatar los preſos.

res,y vna criatura de dos meſes. Otro dia acordò el Capitã mayor, de ſoltar aquel cauallero con la gente,parecien dole que aſsi cobraria los Caſtellanos. Iurò en ſu ley el hijo del Rey de Luzon,de embiarlos, y dexò en rehenes ocho Moros principales, y dos mugeres:y el Capitan, con el hijo del Rey, embiò a dezir al de Borney, que ſino le embiaua ſus hombres, echaria a fondo quantos Iuncos topaſſe. Ydos los Moros,ſe hallarõ en el Iunco muchas armas,mantenimiẽtos,paños de ſeda, y de algodõ:y al cabo de dos dias, embiaron los dos hombres, quedandoſe con los otros tres: y auiendo tomado algunos juncos ſin prouecho,determinaron de ſeguir ſu viage, y no aguardar mas. Es Borney iſla grande, y rica, abundante de arroz, açucar, cabras, puercos,camellos:carece de trigo, aſnos,y ouejas: lleua gengibre, canfora, mirabolanos,y otras drogas: cria ciertos arboles, cuyas hojas cayendo en tierra,andan como guſanos. Toda la gente trae eſcoſias de algodon: ſon Moros,y Gentiles,bañanſe a menudo, vſan letras,y eſcriuen en papel de cortezas de arboles,eſtiman en mucho el vidrio,lienço,lana, cobre, y hierro para clauazon,y armas, azogue para vnciones y medicinas: ponen al Rey el primero en la batalla, no ſale fuera ſino es a caça, y a la guerra: no le hablã ſino ſus hijos y muger, y los demas(como ſe ha dicho)por cebratana. Los Gẽtiles no pienſan que ay mas que nacer y morir:la ciudad adonde el Rey haze ſu reſidencia es grandiſsima, las caſas ſon de madera, con portales, ſino la del Rey,y los tẽplos,y caſas de ſeñores. Salidos los Caſtellanos de la barra de Borney,fueron en demanda de algun puerto, para adobar las naos: y coſteando la iſla cõ buen tiempo, dio la nao Capitana en ſeco,y en vn dia y vna noche dio tan grandes golpes, q̃ parecia que ſe hazia pedaços. La noche tuuierõ vn temporal,y les pareció q̃ ſe moſtrò el glorioſo cuerpo de Santelmo,con q̃ la gente ſe conſolò: y al amanecer, con la creciente de la marea,ſalio la nao:y començãdo a caminar dia de nueſtra Señora de Agoſto, toparon con vn junco, y deſamparandole la gente,le tomaron. Hallaronſe en el mas de treynta mil cocos,que ſe repartieron por las naos. Hallaron en la miſma coſta,vna enſenada,adonde ſe detuuieron treynta y ſiete dias, dãdo pendor a las naos, porque no era puerto para poner a monte. Eſtando para partir,acordaron de comun conſentimiẽto,de boluer a Iuan Caruallo a ſu oficio de Piloto mayor, y quitarle el cargo de Capitan mayor, porq̃ no guardaua los regimiẽtos Reales,y puſierõ en ſu lugar, elegido entre todos, a Gõçalo Gomez de Eſpinoſa: y hizieron Capitan de la nao Vitoria,a Iuan Sebaſtian del Cano, q̃ ſalio de Caſtilla por Maeſtre de la nao Concecion, y continuaron ſu camino en demanda de los Malucos. El dia ſiguiente tomarõ vn junco, junto a vna iſla que dixeron la Trinidad, aunq̃ ſe quiſo defender,en el qual hallaron a vn Gouernador del Rey de Borney, con vn hijo y hermano ſuyo,y cien hombres,cõ grã cantidad de conſeruas,vinos de diferentes eſpecies,paños de algodon,y algunos de ſeda: y porq̃ eſte era Gouernador de la iſla de Puluan, adonde antes de llegar a Borney, ſe hizo buẽ acogimiento a las naos, y las dio vitualla, por ſu reſcate,acordarõ de darle libertad,con q̃ prouey eſſe las naos de mantenimientos. Quando ſe lo dixeron alçò las manos al cielo, fue dello muy contẽto. Acercaronſe a tierra, y de vna ciudad que eſtaua en la ribera,acudio mucha gente con arroz,cabras, puercos,gallinas,cañas dulces,y cocos.

A dos dias que ſe partieron de la Trini-

Los Caſtellanos ſiguẽ ſu viage.

Que coſa es la iſla de Borney.

Mueſtraſe el glorioſo cuerpo de Santelmo.

Quitan el cargo de Capitan a Iuã Caruallo.

Imperatum omnibus, eligi debere ex omnib⁹. Plin.

Hazen Capitan a Gõçalo Gomez.

Trinidad, llegaró a la isla de Quepid, toparon vn Iunco, cuya gente con sus altanges, y paueses, llamaua a las naos, que por las calmas no podian llegar, pero embiaron los bateles armados, con cada treynta hombres. Barlcaron el Iunco, y entraronle, con muerte de veynte Moros, y prendieron treynta, sin muerte de ningun Castellano, aũque huuo algunos heridos. Preguntaró a estos, qual era el Piloto, nego que sabia a las illas de los Malucos, pero los Moros dixeron que las sabia. Encaminò las naues a dos illas, adonde certificò que cargarian de clauo, aunque mentia, porque era natural dellas, y pensaua escaparse alli. En surgiendo salio vn señor en vn parao, preguntò a donde yuan: y sabido que a los Malucos, dixo que alli auia vn Piloto que los guiaria, mas que queria ser bien pagado. Diosele quanto pidio, porque dixo que lo queria dexar a su muger: entrado en la nao, se hallò que era hermano del otro Piloto que lleuauan, y en auiendo hablado vn rato con el, se echò en vn parao para huyr, pero algunos Castellanos se echaron tras el, y le boluieron por los cabellos, y por esto huyeron los demas paraos que alli estauan, y en poco rato salieron infinitos contra las naos: pero ellas yuan ya a la vela, y por algunas pieças que les dispararon, no siguieron. Salidos desta isla, que se llama Sangì, lleuauan a los dos hermanos Pilotos, con grillos, y a vn muchacho su hijo, encima de la tolda, porque diessen la via: y yendo vna legua de vna isla que yuan costeando, y andando poco por la calma, a media noche se echaron los dos Pilotos con su hijo, con sus grillos, en la mar. Otro dia, de algunos paraos que acudieron a las naos, supieron que los Pilotos estauan presos, y que el hijo se auia ahogado: y refrescando el viẽto siguieron su viage, con gran tristeza que cayò en toda la gente, por la falta de los Pilotos; pero vn Moro que estaua herido, que era de los treynta que cautiuaron en el Iunco, dixo, que estauan cien leguas de las islas de los Malucos, y que los guiaria, y nauegando con buen tiempo, al cabo de tres dias dixo el Moro, que estauan cerca. Anduuieron aquella noche con pocas velas, y a medio dia, a ocho de Nouiẽbre, fuerõ a Tidore, que es vna dellas. Surgierõ junto a la villa, por ser la mar muy honda, hizieron salua: embiò el Rey a saber quienes eran, y recibio gran plazer de su llegada.

Los Castellanos pelean con vn jũco de Moros.

Llegan los Castellanos a los Malucos.

Cap. XI. De lo que sucedio a los Castellanos en las islas de los Malucos, hasta que la nao Victoria partio para Castilla.

EL Rey de Tidore, que se llamaua Almançor, en vna barca fue a las naues, vestido de vna camisa labrada de oro de aguja, muy rica, y vn paño blanco ceñido hasta tierra, descalço, y en la cabeça vn hermoso velo de seda, a manera de mitra: dixo a los marineros que andauan adereçando las boyas, que fuessen bien llegados. Entrò en la nao Capitana, tapose las narizes, por el olor del tozino, porque era Moro, aunque no auia cincuenta años que auian entrado Moros en aquellas islas, las quales eran antes hauitadas de Gentiles, q̃ aun estauan en las montañas. Los Castellanos le hizieron reuerencia, presentaronle vna silla de terciopelo carmesi, vna ropa de terciopelo amarillo, vn sayon de tela de oro falso, quatro varas de escarlata, vna pieça de damasco amarillo, otra de lienço, vn paño de manos, labrado de seda y oro,

Almançor Rey de Tidore entra en las naos Castellanas.

Los Pilotos Indios con el muchacho, cõ los grillos, se echan a la mar.

Preſente q̃ dan los Caſtellanos al Rey Almançor.

y oro, y dos copas de vidrio, ſeys ſartales de lo miſmo, tres eſpejos, doze cuchillos, ſeys tixeras, media dozena de peynes. Dieron a ſu hijo vna gorra, vn eſpejo, y dos cuchillos: y otras coſas tales, a los caualleros que con ellos entraron. Pidieronle de parte del Emperador, licencia para entrar en ſu iſla, y negociar en ella: diola de buena gana, dixo que mataſſen a quien los enojaſſe. Mirò el eſtandarte con las armas reales, y el retrato del Emperador: pidio que le moſtraſſen la moneda, y el peſo que tenia; y auiendolo mirado, dixo, que ſabia por ſu Aſtrologia, que auian de yr alli Chriſtianos, a buſcar eſpeceria, que la tomaſſen en buen hora. Quitoſe la mitra, abraçolos, y fueſſe. Otros dizen, que lo ſoñò, y otros, que fue congetura, o que lo entendio por los Moros que tratauan en Zamatia, Malaca, y coſta de la China. Salieron los Caſtellanos a tierra, a refreſcarſe: al cabo de quatro dias le pidieron la carga del clauo, para los nauios. Dixo que hizieſſen el precio, pero los Caſtellanos no ſabian que quatro quintales de clauo, valian entre los de la iſla, dos ducados: y paſſandoſe algunos dias que no les dauan carga, dixeron que ſe querian yr; por lo qual fue el Rey a la Capitana, dixo que porque ſe querian yr, que no daria el buena cuenta de ſi, porque ya auia embiado a dezir por las otras iſlas, que lleuaſſe clauo quien quiſieſſe, porque ſin ſu licencia no lo harian, y que el queria jurar en ſu ley, que en ſu puerto eſtarian ſeguros, y que les cargaria las naos de clauo, con que el Capitan juraſſe tambien, de no partir de ſu puerto, haſta que las naos eſtuuieſſen cargadas. Fueron dos Moros a tierra, lleuaron a las naos vn bulto, quanto vno dellos podia lleuar en ambas manos, y porque yua cubierto cõ ricos paños de ſeda, no pudieron ver lo que dentro auia. Puſo Almançor las manos en el, y deſpues ſobre la cabeça, y en los pechos, y cõ eſto le boluieron a tierra. El Capitan Gonçalo Gomez de Eſpinoſa, ante vna imagen de nueſtra Señora, hizo tambien ſu juramento, y quedò aſſentado, que ſiempre Almançor ſeria amigo de los Reyes de Caſtilla, y que daria clauo, y las otras eſpecerias, ſiempre que a ſu iſla fueſſen Caſtellanos, a cierto precio, que concertaron que ſe lo pagaſſen en lienço, paños, y ſedas: y luego le dieron treynta Moros, que lleuauan cautiuos en las naos, cõ que el Rey ſe holgò mucho. Fueron a Tidore Corala, ſeñor de Terrenate, ſobrino de Almãçor, a darſe por amigo y vaſſallo del Rey de Caſtilla. Tambien fue Luzuf, Rey de Gilolo, amigo de Almançor, que dezian tenia ſeyſcientos hijos, y no es de marauillar, ſegun las mugeres que tienen. Acudieron otros a ofrecerſe por amigos y tributarios del Rey de Caſtilla, a ruego de Almançor. Fue rõ bien preſto cargadas las naos, auiẽdo recebido el Capitan mayor, preſente, y cartas de Almançor, Luzuf, y Corala, de ſumiſsion y vaſſallage, para el Emperador, rogandole que le lleuaſſen muchos Caſtellanos, para vengar la muerte de ſu padre, y quien le enſeñaſſe la religion Catolica, y coſtumbres de Caſtilla; y metido muchos papagayos colorados, y blancos, que no hablauan bien; miel de abejas, que por ſer pequeñas llaman moſcas, y otras muchas coſas, con algunos mancebos de las iſlas, para lleuar a Caſtilla, eſtando vergas en alto, deſpedidos del Rey, y de toda ſu gẽte, ſe deſcubrio a la nao Trinidad Capitana, vn agua, por la quilla, y para tomarſela, fue neceſſario deſcargar. Eſtuuieron ocho dias q̃ no lo pudieron remediar, y viendo que cada dia hazia mas agua, determinaron

Almançor conſiente q̃ los Caſtellanos contraten en Tidore.

Concierto que haze el Rey de Tidore cõ los Caſtellanos.

Confederacion entre Almãçor y los Caſtellanos.

Corala ſeñor de Terrenate, va a Tidore adarſe por amigo de los Caſtellanos, y Luzuf Rey de Gilolo, hazelomiſmo

Los Reyes de Tidore, Terrenate, y Gilolo eſtiuẽ al Emperador.

ron de dar carena, y poner la quilla ſobre agua, y porque en eſto ſe auian de detener tres meſes, acordaron que el Capitan Iuan Sebaſtian del Cano, ſe partieſſe en la nao Vitoria, para Caſtilla, por la via que de la India hazian Portugueſes, y lleuaſſe las cartas de los Reyes Malucos, y otras coſas que auia de lleuar Gonçalo Gomez de Eſpinoſa, el qual acordaron, que cõ la nao Trinidad, en eſtando adereçada, tomaſſe la buelta de Panamà, a Caſtilla del Oro, para que deſcargando alli, y paſſando la carga al mar del Norte (como muchas vezes auia platicado q̃ ſe auia de hazer) pudieſſe la eſpeceria yr a Caſtilla: partio luego la Vitoria, y la Trinidad ſe q̃dò adereçãdo.

Parte para Caſtilla la nao Vitoria.

Acuerdã q̃ Gõçalo Gomez de Eſpinoſa vaya a Panamà con la nao Trinidad.

Eſtas iſlas de los Malucos, las principales ſon cinco, Terrenate, Tidore, Maquian, Motir, y Patiàn: ſon pequeñas, poco diſtantes vnas de otras; caen debaxo de la linea Equinocial, eſtan todas Norte Sur: es la principal de las cinco, Terrenate, y que mas clauo tiene; eſta en vn grado, y dos tercios de la parte del Norte. Tidore, eſta en medio grado, tambien de la vanda del Norte. Las otras eſtan de la parte del Sur, las vnas a viſta de otras. Terrenate, y Tidore, ſon las mas altas, que parecen a manera de vn pan de açucar: las otras ſon mas llanas. Todos los Reyes deſtas iſlas, eran Moros; Almançor tenia veynte y ſeys hijos y hijas, y docientas mugeres; y con tener tantas era zeloſo, como lo ſon todos aquellos iſleños. El Rey de Gilolo, iſla alli cerca, otras tantas, y mas, pues que tenia ſeyſcientos hijos. Todas eſtas iſlas, y otras al rededor, producen clauo, canela, gingibre, y nuez de eſpecia: el arbol de la canela es como laurel, y ende a la corteza de oliua; echa los clauos en racimos, como yedra, o eſpino, y enebro: ſon verdes al principio, luego blancos, y en madurando colorados, y ſecos ſe bueluen negros, como los traen, mojandolos en agua de la mar: cogenſe dos vezes al año, y guardanlos en ſilos; crianſe en vnos collados, y alli los cubre cierta niebla, vna y mas vezes al dia: no ſe hazen en los llanos y valles. El gingibre es rayz como rubia, o açafran, y haſe dado mucho en la iſla Eſpañola, y en otras comarcanas, adonde lo lleuaron Portugueſes. El arbol que cria las nuezes moſcadas, parece carraſca, y aſsi nacen como bellotas; y el dedal que tiene es almaſtiga. Ay en eſtas iſlas vnas auecillas llamadas mamuchos, que tienen las piernas largas vn palmo, la cabeça chica, el pico largo, la pluma de muy linda color, no tienen alas, y por eſto no buelan ſino con ayre: nunca ſe corrompen, ni pudren, ni tocan en tierra: no ſaben adonde crian, ni que comen, y los Moros pienſan que andan en el Parayſo: los Caſtellanos creyeron que ſe mantenian del rocio y flor de las eſpecias, y los trahian por plumages, y los Malucos ſe aprouechauan dellos contra heridas, y aſechanças.

Particularidades de las iſlas de los Malucos.

Almãçor tenia 200 mugeres, y era zeloſo.

Como ſe cura la canela.

En las iſlas de Barlouẽto ſe da el gingibre, y lo lleuaron Portugueſes alli.

Eſtas ſe llaman aues celeſtes, de q̃ muchos han eſcrito

Cap. XII. Que el Rey Quautimoc habla a la nobleza Mexicana, y van a cobrar a Suchimilco, y lo que hizo Hernando Cortes.

LLegaron las nueuas a Mexico, que Cortes auia ganado a Suchimilco, y el Rey Quautimoc hizo vn razonamiento a la nobleza de la ciudad, poniendo por delan-

Quautimoc habla a la nobleza de Mexico.

„ te el peligro en que ſe hallauan, y el va
„ lor que conuenia moſtrar, para reſiſtir
„ a los Caſtellanos, en que harian gran
„ ſeruicio a ſus dioſes, que eſtauan muy
„ ofendidos de los vltrajes de los Caſ-
„ tellanos, en lo qual era neceſſario em-
„ plear de veras ſus fuerças, y ſus armas:
„ y quando aquellas faltaſſen, dexar cre
„ cer las vñas para deſpedaçar los ene-
„ migos, con los quales ſe auia de pelear
„ haſta el vltimo eſpiritu, por la honra, y
„ ſeguridad de todos, y que para eſto ſe
auia de cobrar a Suchimilco: Para lo
qual con gran diligencia ſe embarca-
ron en dos mil canoas, mas de doze
mil hombres. Por tierra eran ſin cuen
to los que yuan, ſin leuantar vanderas,
ni tocar ſus muſicas, por no ſer ſenti-
dos. Hernando Cortes, auiſado por
ſus eſpias, ſubio a reconocer los que
venian, en vna torre: puſo ſu gente en
tres partes, yuanſe los enemigos acer-
cando por agua, y tierra, todos a vn tiẽ
po. Lleuauan muchas eſpadas, de las
que en Mexico tomaron a los Caſte-
llanos: braueauan, gritauan, Mexico,
Mexico. Hernando Cortes mandò a
quinientos Tlaſcaltecas, y veynte ca-
uallos, que rompieſſen por los enemi-
gos, y ſe ſubieſſen a vn zerro que eſ-
taua cerca, y que boluieſſen a arreme-
ter quando ſe lo mandaſſe. Ellos lo hi-
zieron, cõ mucha dicha, y valor, y aco-
metiendo los Caſtellanos por las o-
tras partes, andando la batalla traua-
da. Embiò Cortes a dar auiſo, que los
cauallos, y los Tlaſcaltecas del zerro,
tomaſſen las eſpaldas a los enemigos,
con que quedaron rotos, porque los
cauallos con grandiſsima preſteza, en
trauan y ſalian en los enemigos, matã-
do y hiriendo muchos: pero en rom-
piendo vn eſquadron, boluia otro; y
deſta manera ſe peleò tres dias, y ſe ga
naron algunas eſpadas Caſtellanas. Y
auiendo quemado el lugar, que era de
muy buenos y grandes edificios, ſe
fue, ſiguiendole los enemigos con grã
porfia, haſta Cuyoacan, dos leguas de
Suchimilco. Por reconocer dela mane
ra que ſe auia de hazer la empreſa de
Mexico, entrò en la calçada, ganando
a los que la guardauan vna trinchea:
vio que corriendo legua y media, yua
a dar en la ciudad. Y conſiderando el
ſitio, y diſpoſicion della, boluio a reco-
ger ſu gente, para dar buelta por la ciu
dad de Tacuba, para conſiderar adon
de ſe podria poner en aquella parte
alguna gente del exercito, para ſitiar
a Mexico. Caminò aquellas dos le-
guas, alanceando Indios, que ſalian co
mo pajaros de la laguna, a dar en los
que lleuauan el fardaje del exercito.
Fue grande la ſoberuia de los enemi-
gos, viendo que como penſauan, no ſe
auia detenido Cortes en Tacuba: y
creyendo que lo hazia de miedo, aco-
metian ſiempre el fardaje: pero como
los cauallos yuan bien repartidos, y la
tierra era llana, aprouecharonſe de los
enemigos, y matarõ muchos, aunque
tomaron viuos a dos mancebos, cria-
dos de Cortes, muy ſueltos, que ſiem-
pre le ſeguian a pie, y los lleuaron adõ
de nunca mas ſe ſupo dellos; y ſe
creyò que los ſacrificaron. Fue Cortes
por algunas poblaciones, adonde no
le faltaron rencuentros, de mas de la
multitud de Mexicanos que ſiempre
le ſeguia: contra la qual hizo vna em-
boſcada, y matò mas de docientos ca-
ualleros, cuyos deſpojos, que erã muy
ricos, ſe lleuaron los Tlaſcaltecas. Lle-
gò con la gente canſada, y muy moja-
da, por las azequias que paſſauan, y
por lo mucho que auia llouido, a la ciu
dad de Guatitlan, que hallaron deſpo
blada, y ſin alguna vitualla: eſtuuieron
alli aquella noche, con ruynes lum-
bres, por eſtar la leña verde; y otro dia
yendo ſu camino, ſalian los Indios a
gritarlos, y moſar dellos, porque los
vian tan mojados, y maltratados: pero
enojan-

Los Mexicanos van a cobrar a Suchimilco.

Cortes pelea con los Mexicanos tres dias.

Nam equeſtriũ virũ propriũ, cito parare, cito redere victoriam. Tac.

Cortes reconoce por donde podria cercar la ciudad de Mexico.

Los Indios dan en la retaguarda de los Caſtellanos, y los cauallos les hazen mucho daño.

Los Indios prenden a dos mãcebos criados de Cortes, y no parecen mas.

Los Caſtellanos llegã muy canſados a Guatitlan.

enojandoſe los Caſtellanos de la burla,ſalian a alancearlos,con que ſe vengauan.

Llega Hernando Cortes a Tezcuco.

Paſsò Hernando Cortes, boluiendo a Tezcuco,a Atlaltepeque,hallola deſpoblada,deſcanſo en ella vn dia, a donde los mojados ſe acauaron de enxugar. Paſsò a otra ciudad, del Señorio de Tezcuco,dicha Aculma, adonde deſcanſo, y de alli ſe fue a Tezcuco,a donde le recibiò el exercito,con mucha alegria: contò lo que auia paſſado, como auia conſiderado lo que conuenia,para aſſentar el exercito ſobre Mexico, empreſa en que todos auian de trabajar, por vengar el afrentoſa ſalida de aquella ciudad. Hallò q̃ como acontece a los vẽcedores,auian ydo algunos Caſtellanos de la Vera cruz, y Embaxadores de diuerſas ciudades,y prouincias, vnos por miedo, otros por lo mal q̃ querian a Mexicanos,y deſſeo de vengarſe dellos, por la arrogancia con que tratauan a ſus ſugetos:y hallandoſe con exercito poderoſo, determinò de tomar mueſtra a los Caſtellanos,hallò nuecientos infantes,ochenta y ſeys cauallos,y entre la infanteria ciento y diez y ocho balleſteros y eſcopeteros; y los demas piqueros, y rodeleros, con algunas cotas,y armas de algodon : tres tiros de yerro, grueſſos, quinze pequeños de bronze,con diez quintales de poluora,y mucha peloteria. Acabò de guarnecer los bergantines , puſo en cada vno vna pieça : hizo maeſſe de campo a Chriſtoual de Olid, natural de Baeza,y por cabos a Pedro de Aluarado,que como ſe ha dicho era de Badajoz,y a Gonçalo de Sandoual natural de Medellin. Hizo Capitanes a Iorge de Aluarado, hermano de Pedro de Aluarado, a Andres de Tapia,natural de Medellin,a Pedro de Yrcio, natural de Briones, Gutierre de Badajoz, natural de Ciudarodrigo, Andres de Monjarraz deEſcalona,Hernando de Lerma, de Galicia. Fueron capitanes de los bergantines, Iuan Rodriguez de Villafuerte,de Medellin, Iuan Xaramillo de Saluatierra, en Eſtremadura , Franciſco Berdugo de Arcualo, Franciſco Rodriguez Magariño, de Merida,Chriſtoual Flores, de Valencia de don Iuan, Garcia Holguin, de Caceres,Antonio de Carauajal,de Zamora,Pedro Barba,de Seuilla,Geronimo Ruiz de la Mota, de Burgos, Pedro de Briones,de Salamanca, Rodrigo Morejon de Louera, de Medina del campo,Antonio de Sotelo,de Zamora,Iuan de Portillo,natural de Portillo. Diò a Sandoual, y a Aluarado ſeys bergantines, de los quales les puſieron dos en la calçada , que va del Tlatelulco,a Tenayuca,como adelante ſe dira. Elegidos los Capitanes,mãdò de nueuo publicar las ordenanças que hizo, para el buen gouierno, paz,y conſeruacion de ſu exercito,entre ſi miſmo;y fortaleza, y vnion contra los enemigos. Hablò en particular a los capitanes, para que las guardaſſen, diò el gran exemplo enguardarlas,y por auerſe cumplido bien, ſe acabò preſto la guerra , y queriendo entender como eſtaua la gente : y ſe ponia el en las neceſsidades, tocò vn al arma falſa, y quedò contentiſsimo, de ver como todos acudieron bien a ſus pueſtos. Fueron los de Chulùla a quexarſe,que los de Topoyanco , les vſurpauã ſus terminos; y eſtos dezian lo miſmo contra ellos. Embiò a Alonſo de Ojeda,para que los concertaſſe, y que paſſaſſe a llamar a la gente de Tlaſcala, con apercebimiento , que ſi no yuã dentro de diez dias,ſe haria la guerra ſin ellos,y perderian el mucho deſpojo que auian de ganar. Alonſo de Ojeda concertò a los de Chulùla,y Topoyanco,dexò los amigos , dixo que gente le podrian dar para la

Hernando Cortes da los oficios dl exercito

Acuden a obedecer a Cortes Embaxadores de diuerſas prouincias. El numero de la gente que Hernãdo Cortes tiene en el exercito.

Cum enim duoſint,quibus omnis reſp. ſeruatur, inhoſtes fortitudo & domi concordia. Polyb.

Manda Cortes tocar al arma, para prouar el exercito.

Hernando Cortes embia a Ojeda,a concertar a los de Chulula, y Topoyãco, y a pedir gente para la guerra.

guerra,los de Topoyanco ofrecieron doze mil hombres, y mucho mas los de Chulùla,en Tlaſcala hablò a los ſeñores de las quatro cabeceras,reſpondieronle bien: yuaſe apercibiendo la gente, y como no ſalia con la diligencia que Ojeda deſſeaua, con la que eſtaua a punto ſe fue a dormir a Guaulipa,que ſerian quatro mil hombres: y quando amaneciò, ya auian llegado treynta mil, y a la noche mas de ſeſenta mil,y el dia ſiguiente, caſi docientos mil,todos contados por Xiquipeles,que ſon el cacao,o almendras,con que tienen ſu cuẽta.Partiò Alonſo de Ojeda, de Guaulipa, fue a dormir a Acapulagoa, y deſpues llegò a Tezcuco.

Salen cien mil hõbres de Tlaſcala para la guerra, y de ſu deſtrito.

Cap.XIII.Que Hernando Cortes diuidiò el exercito en tres partes,y ſe començò el ſitio de Mexico.

AVIA Mandado Hernando Cortes, que la gente de Chulùla, y Guaxozingo, fueſſe a Chalco ,porque penſaua començar el cerco de Mexico Por alli, y ſabiẽdo q̃ los Tlaſcaltecas ſe acercauan a Mexico, los ſaliò a recebir cõ algunos ď acaualllo,abraçò a los ſeñores, dixoles, muy buenas palabras,mandolos apoſentar, honraualos mucho, holgauaſe cõ ver tanta,y tan luzida gente, dixo que le daua Dios grandes mueſtras de lo mucho que le queria fauorecer. Entraron en Tezcuco dos dias antes de la fieſta del Eſpiritu Santo, y toda la gente tardò tres dias en entrar,ſegun en ſus memoriales dize Alõſo de Ojeda, ni con ſer Tezcuco tan gran ciuciudad cauian en ella:veniã galanes bien armados,deſſeoſos de pelear,como lo moſtraron bien. Eſtando todo a punto para començar la empreſa, mandò Hernando Cortes llamar toda la gente Caſtellana, y a todos los ſeñores Tlaſcaltecas: y para que por las lẽguas ſupieſſen lo que auia dicho, hizo vna larga oracion, encareciendo la calidad de la empreſa, la hõra q̃ ſe ganaua en ſugetar la mejor,ymayor ciudad del mundo, y que dexado a parte el pũto del ſeruicio de Dios,que era el mas importãte ,ſe ganaua gran gloria,con la vengança del afrenta recebida, y dar a ſu Principe dominio, qual hombres humanos nunca dierõ a ningun Rey; dixo que ellos erã Caſtellanos,nacion belicoſa, y fortiſsima, que alli teniã muchos amigos,y exercito dellos,qual nunca Romanos juntaron, que tenian treze bergantines, para deshazer la multitud de canoas, que los enemigos tenian, para entrar por las calles de la ciudad, y combatir ſu fortaleza, que tenian hecha prouiſiõ de comida, para todo el exercito,y prohibido q̃ no entraſſe a los enemigos;y q̃ pues con los bergantines eran ſeñores de la Laguna,y con los caualllos del campo,y pueſtos en tierra firme para retirarſe quando quiſieſſen, conſideraſſen la grandeza de la empreſa que tenian entre manos, q̃ nunca mucho coſtò poco,ni ninguna fuerça ſe podia vencer,ſino cõ otra: y que dandoles Dios vitoria, ſe enriqueceerian,enoblecerian ſus linages,y deſcãſarian,pues ſugetada aquella ciudad todo lo demas obedeceria:lo qual no les dezia, para darles animo,que bien ſabia que no lo auiã menester, ſino para traerles a la memoria quienes erã, y q̃ lo q̃ intentauan, lo emprẽdieſſen con alegria y contento, pues ya como hombres honrados aquella guerra ſe emprendia por Dios,y por ſi miſmos. Eſtuuierõ vn poco los masprincipales eſperãdo a ver quien tomaua la mano para reſpõder, y adelantãdoſe Pedro de

Hernando Cortes ſale a recebir a los Tlaſcaltecas.

Razonamiento de Hernando Cortes.

Quid eſt quod cõtra vim ſine vi fieri poſſit. Cic.

Nullũ bellum a ciuitate optima ſuſcipitur, niſi aut pro fide,aut pro ſalute. Cic.

» de Aluarado, Gonçalo de Sandoual,
» y Alonſo de Auila,le dixerõ, q̃ todo a
» quel exercito entendia q̃ no cõuenia
» leuantar pie del cerco,haſta vencer, o
» morir,y que eſto hazian de tanto me-
» jor gana, quanto le tenian por Capi-
» tan de que eſtauan muy contentos,
» como lo veria por las obras.Deſta ma-
nera exercitaua Hernando Cortes el oficio de Capitan general,como ſi toda ſu vida lo huuiera vſado: y eſte cargo cõſiſte en tres partes,la eleccion de los ſoldados,la buena diſciplina, y en ſaberſe aprouechar dellos: en lo que toca la eleccion de los ſoldados,y a vſar dellos,ya ſe ha moſtrado la prudẽcia que en ello tuuo:en lo de la diſciplina, tambien ſe ha viſto,y delante ſe vera quan ſugeta,obediente,y bien enſeña da trahia a la gente, porque jamas ſe hallo que ſus ſoldados tuuieſſen animos crueles,ni vengatiuos, arrogantes,ni imperioſos,ſino que en todo ſe acomodaron ſiempre con la voluntad del Capitan,por lo qual ſe puede dezir, que en ningun exercito ſe conocieron eſtas partes,mas manifieſtamente que en el ſuyo,de donde ſe conoce que es neceſſario que los ſoldados ſean antes eſcogidos que muchos, y no ay coſa mas conueniente que tener los exercitos limpios de gẽte inutil, porque la promptitud, y agilidad que en la milicia,es tan principal parte, no puede conſiſtir en vn campo lleno de todas ſuertes de hõbres,porque embaraça, y da ocaſion al enemigo de conſeguir ſu intento. Por eſto pedia Cortes a ſus ſoldados voluntad, verguença, y obediencia, de donde depẽde el valor,y la paciencia,con lo qual venciò guerras tan importantes,no cõ grandeza de teſoros, ſino cõ generoſidad de animo,y tolerancia de trabajos, con exemplo de ſi miſmo, ſiendo el primero en las batallas,en las vigilias, y en la execucion de qualquier coſa, ſin reſpeto de trabajo ni peligro.

En que cõſiſte el cargo de Capitan General.

Nocendi cupiditas,vlciſcendi crudelitas,implacatus,& implicabilis animus feritas rebellandi,libido dominandi & ſi qua ſunt ſimilia, hæc ſunt,quæ in bellis iure culpantur. Auguſt.

El ſegundo dia de Paſcua, repartiò la gente deſta manera, reſeruò para ſi, trecientos ſoldados,con los quales el ſe auia de meter en los berganti nes, la demas repartiò entre los tres Cabos,a Pedro đ Aluarado diò treynta cauallos, y ciento y cincuenta infantes,de eſpada y rodela,diez y ocho balleſteros y eſcopeteros, dos pieças de artilleria, y mas de treynta mil Indios Tlaſcaltecas,con orden que aſſentaſſe eſte campo en Tacuba. A Chriſtoual de Olid treynta y tres cauallos, diez y ocho balleſteros, y eſcopeteros,ciento y ſeſenta peones,dos tiros, y cerca de treynta mil Tlaſcaltecas, para que ſe puſieſſe en Cuyoacan: a Gonçalo de Sandoual diò treynta y tres de cauallo, quatro eſcopeteros, y treze balleſteros, ciento y cincuenta infantes de eſpada y rodela,cõ toda la gẽte de Guaxozingo,Chulùla, y Chalco, que ſerian mas de quarenta mil hombres:y eſtos auiã de yr a deſtruyr la ciudad de Yztapalapà, y tomar aſſiento adonde mejor pareciеſſe, juntandoſe primero con la guarnicion de Cuyoacan, y paſſado adelante por vna calçada de la Laguna, cõ eſpaldas de los bergantines, para q̃ deſpues en trãdo Cortes cõ ellos,cõ mas comodidad,y menos rieſgo pudieſſe Sãdoual alojarſe a donde mejor le pareciеſſe. Yua en los bergantines, Martin Lopez, hombre de buen conſejo, y de obras,y la gente era acoſtumbrada a nauegar en la mar; yuan 25. Caſtellanos en cada bergatin,con ſu Capitan, y 6. eſcopeteros, y balleſteros. Salierõ de Tezcuco a veynte y dos dias de Mayo Aluarado,y Chriſtoual de Olid, para ponerſe en ſus pueſtos,y en Acul ma, adonde fueron a dormir aquella noche, tuuieron diferencia ſobre el alojamiento: embiò luego Hernando Cortes

Como repartiò Cortes el exercicito entre Pedro đ Aluarado, y Chriſtoual de Olid, y Gõçalo de Sandoual.

Martin Lopez, hõbre de buẽ conſejo, y valiente.

Diferẽcias entre Aluarado, y Olid.

Virtudes de Hernando Cortes.

Cortes a Alonſo de Auila, para que los reprehẽdieſſe, y dixeſſe quan mal lo hazian en tal ocaſion; pero ellos ſe cõcertaron por el mucho reſpeto que teniã a ſu General: y porque eran hõbres prudentes, y que luego conocieron ſu yerro. Llegaron a Tecuba, hallaronla deſpoblada, apoſentaronſe en las caſas del ſeñor, y aũque era tarde, los Tlaſcaltecas dieron vna viſta a Mexico, y pelearon tres horas con los de la ciudad: otro dias los capitanes acordaron que ſe quitaſſe el agua a la ciudad, y fue el vno dellos al nacimiẽto della con veynte cauallos, y mucho numero de Indios, y aunque hallò grã reſiſtencia, y ſe peleò mucho, ſe rompieron los caños de madera, guarnecidos de calicanto, por donde yua el agua, y aſsi q̃dò ſin ella cõ harto daño, y ſentimiẽto; y en eſte miſmo dia los dos Capitanes hizieron adereçar muchos malos paſſos, puẽtes y azequias, al rededor de la Laguna, para que los de acauallo pudieſſen libremẽte correr, a vna y otra parte; y auiendoſe ganado algunas trincheas en paſſos fuertes, y peleado quatro dias con los Mexicanos, en los quales huuo muchos deſafios con los de Tlaſcala, y muchas injurias que vnos a otros ſe dezian. Chriſtoual de Olid paſsò a Cuyoacan. Saliò otro dia con veynte cauallos, algunas balleſtas, y ſiete mil Tlaſcaltecas, a dar vna viſta a la calçada, que eſta entre Mexico, y Yztapalapà: hallò los enemigos muy apercebidos, rota la calçada, y pueſtas muchas albarradas, o trincheas: peleoſe biẽ de ambas partes, y eſto ſe continuò ſiete dias y vna noche; llegaron a gritar ciertos Mexicanos, ſobre las centinelas de los Caſtellanos, tocaron al arma, ſalieron a ellos, y no hallaron nadie; pero eſtuuoſe con gran cuydado.

Los Tlaſcaltecas dan vna viſta a Mexico, y pelean con los Mexicanos.

Chriſtoual de Olid paſſa con ſu exercito a Cuyoacan.

Capit. XIIII. De algunas ordenes embiadas a las Indias, que ſe hizo armada contra coſſarios, muerte de Iuan Ponce, aſsiento con Rodrigo de Baſtidas, para el deſcubrimiento de la tierra de ſanta Marta.

ENtretanto que lo referido paſſaua en nueua Eſpaña, auian acudido muchas quexas, al Cardenal de Torto ſa, al Condeſtable, al Almirante, q̃ gouernauã los Reynos de la Corona de Caſtilla, contra el Licenciado Figueroa, por lo qual mandaron que ſe le tomaſſe reſidencia, y que entretanto ſiruieſſe ſu plaça, el Licenciado Chriſtoual Lebron: y pareciò que el Audiencia de la Eſpañola, que reſidia en la ciudad de Santo Domingo, deſpachaſſe de alli adelante en nombre del Rey, cartas, patentes, y con ſello Real, como las otras Chancillerias Reales deſta Corona, y que conocieſſe de todas las cauſas de tierra firme, en grado de apelacion: y para mas autorizar el Audiencia, fue proueydo por Preſidente el Obiſpo de la Concecion. Caſi en el principio de Abril amanecieron ſobre la iſla de ſan Iuan, cinco piraguas de Caribes, dieron en vnas eſtancias de Caſtellanos, tomaronlos deſcuydados, y aunque en la defenſa hizieron lo que pudieron, mataró algunos, los demas ſe ſaluaron huyendo, y quando ſe ſupo en la ciudad de Puerto Rico, ya los Caribes ſe auian retirado, y embarcado, lleuando muchos Indios cautiuos, coſa que diò mucho ſentimiento a los Gouernadores, y al Cõſejo: y por que

Manda ſe tomar reſidẽcia al Licenciado Figueroa.

Que el Audiencia de la Eſpañola deſpache como las otras Chancillerias.

Es proueydo por Preſidente del Audiẽcia el Obiſpo de la Concecion.

Los Caribes dan en la iſla de ſan Iuan, y ſe lleuan Indios cautiuos.

que pareciò que para la defenſa deſtos Caribes, conuenia tener vn bergantin de haſta 15. bancos, en puerto Rico, ſe ordenò a los oficiales de Seuilla que lo embiaſſen a coſta de la Real Audiẽcia. Auia el Almiráte D. Diego Colon embiado deſde la Eſpañola, para que tomaſſe reſidencia en la iſla de Cuba, al Adelantado Diego Velazquez, al Licẽciado Alonſo de Zuazo; y porque todos le deſſeauan fauorecer, por la mucha opinion que tenia, y porque ſe entendia que al Almirante no competia aquella juridicion. Se ordenò que el Licenciado Zuazo, no vſaſſe de aquella comiſsion, haſta dar reſidẽcia de los oficios, y cargos de juſticia que auia tenido, pues no podia ſer proueydo de otro cargo, mientras no la daua, y que el Adelantado tuuieſſe como antes la gouernacion, y juſticia por el Almirante; y porque podia acontecer, que quando eſta orden llegaſſe a la iſla ſe hallaſſe el Adelantado auſente, porque no ſe faltaſſe a la juſticia, ſe mandò que Gonçalo Nuñez de Guzman, hizieſſe el oficio de Diego Velazquez: auia el Licẽciado Zuazo, luego que llego a Cuba, quitado el repartimiento de Indios, que Manuel de Rojas tenia, por ſer deudo de Diego Velazquez, y ſe le mandò boluer, y prorrogar el termino de ocho meſes que ſe le auia dado, para lleuar ſu muger por tres años, atento que auia venido a Caſtilla, a informar al Emperador đ coſas de ſu ſeruicio, y el miſmo Manuel de Rojas, q̃ era natural de Cuellar, patria đ Diego Velazquez, y ſu amigo, andaua en eſte tiempo procurando la juſticia que pretendia, contra Hernando Cortes, y no era mal oydo del Preſidente del Conſejo de las Indias, Iuan Rodriguez de Fonſeca, y de otros. Auiaſe ordenado que ningun miniſtro Real impidieſſe a nadie, que de las Indias quiſieſſe venir a Caſtilla, a informar al Rey de coſas de ſu ſeruicio, y que tampoco ſe eſtoruaſſe el eſcriuir: y porque los oficiales reales no guardauan cumplidamente eſta orden, ſino que con rigor, parecia que lo vedauan, con grandes penas, ſe mandò que no lo hizieſſen, ſi no que a cada vno dexaſſen entera libertad para venir a Caſtilla, y eſcriuir lo que les pareciеſſe.

Que el Licenciado Zuazo no toma reſidencia a Diego Velazquez.

Que Gõça lo Nuñez đ Guzman haga el oficio de Diego Velazquez en ſu auſencia.

Que ſe buelua a Manuel de Rojas los Indios que le quitò Alonſo đ Zuazo.

Que no ſe impida a nadie el venir a Caſtilla, ni eſcriuir libremente

Andauan en eſte tiempo por la coſta del Andaluzia, y del Algarue, algunos nauios Franceſes, robãdo, y aguardando las naues que venian de las Indias: y para remediar que no hizieſſen daño, ſe ordenò que ſe apercebieſſe vna armada, de quatro o cinco nauios, y que ſe ſacaſſe la coſta de todas las naos, plata, oro, y mercaderias que llegaſſen a los puertos del Andaluzia, y Reynos de Granada, y Murcia, de las Indias, y iſlas de Canaria, aſsi del Rey como de perſonas particulares, y que a los Cõcejos, y puertos q̃ podian recebir algun daño de los coſſarios, ſe repartieſſe lo q̃ les tocaſſe ſu ſueldo a libra, todo el tiempo que duraſſe. Encomẽdoſe la ſolicitud, y deſpacho deſtos nauios, al Conde de Oſorno, Aſsiſtente de Seuilla, y a los oficiales de la caſa de la Contratacion: armaronſe las naues, y proueyoſe por General dellas don Pedro Manrique, hermano del Conde: mandoſe que fueſſe en eſta armada, el Piloto Eſteuan Gomez: y porque Aluaro de la Mezquita, Capitan de la naue ſan Antonio, que boluia del eſtrecho de Magallanes, hazia diferente relacion, de la que auia hecho Eſteuã Gomez, y ſe le auian embargado ſus bienes, ſe mandò que ſe le dieſſe lo que huuieſſe menester, haſta la determinacion de la cauſa, para ſu ſuſtento; con que fueſſe a ſeruir en eſta armada, y eſtãdo para ſalir ſe tuuo auiſo que los Franceſes auiã tomado dos carabeles, de tres

Hazeſe vna armada para contra coſſarios, y mandaſe q̃ ſea a coſta de la plata, y mercancias de las Indias.

El Conde de Oſſorno Aſsiſtẽte đ Seuilla.

Mandaſe q̃ Aluaro de la Mezquita, y Eſteuã Gomez, ſiruan en eſta armada.

que

que venian de las Indias, y que la otra que traya la menor parte del oro, que venia en ellas ſe auia ſaluado, y que los coſſarios aguardauan otras cinco naos que venian, por lo qual ſe deſpachò vn nauio ligero a las iſlas de los Azores, para que las auiſaſſe; y ſe mandò a don Pedro Manrique, que ſe fueſſe a juntar con ellas, y ſiguiendo ſu viage, para ello. El dia de ſan Iuan deſcubriò ſiete nauios Franceſes ſurtos en el cabo de ſan Vincente, los quales ſalieron a el, y ſe cañonearon por gran rato; pero los Franceſes al cabo ſe apartaron, y los fueron ſiguiendo los Caſtellanos toda la noche: a la mañana los Franceſes ſe boluieron a recoger, para aguardar a don Pedro Mãrique, el qual les ganò el viento; pero mudãdoſe, luego ſe puſieron en huyda, ſiguiolos quarenta leguas, quitoles vn nauio que auian tomado, cargado de trigo, y otro con algun artilleria, y armas: y todas las naos Franceſas dexaron perdidos ſus bateles. Huuo don Pedro Manrique de boluer a ſan Lucar, a repararſe del daño que auia recebido, porque no eſtaua para paſſar a delante; y porque ſe entendia otros coſſarios, aguardauan las cinco naos, que ſe dezia, que trayan quinientos mil ducados en oro, dos mil quinientos marcos de perlas, veynte mil arrobas de açucar, mucha cantidad de cañafiſtola, y corambre: y para que eſta armada pudieſſe ſalir con breuedad, para traer eſtas naos, ſe hizo vn repartimiẽto de dinero entre los mercaderes de Seuilla, y dieronſe mucha prieſſa, para que ſe pudieſſe juntar con otra armada, que el Rey de Portugal embiaua a las iſlas de los Azores, a traer las naos de Calicut: y porque los Marineros de vna carabela, que fue roba da en la coſta de Galicia, dixeron que auian viſto veynte y ſeys nauios de Franceſes, y que otros veynte yuã por otra parte, y no llegando las naos de Calicut, a las iſlas de los Azores, por Agoſto, era cierto que no vendrian en eſte año, ſe ordenò a don Pedro Manrique, que aunque fueſſe gaſtando algun dinero, procuraſſe que ſe detuieſſe el armada Portugueſa, para tener en ſu conſerua, haſta dõde huuieſſe peligro, y que lleuaſſe pez, eſtopa, y otras coſas para reparar las cinco naos, porque ſe entendia que hazian mucha agua, y venian quebrantadas de la larga nauegacion: y en eſte tiempo cada año venian, de quatro ciẽtos a 50000. ducados de oro, de la iſla Eſpañola, del Rey, y de particulares, aunque no ſiempre en vna flota.

Combate el armada Caſtellana con los Franceſes.

Don Pedro Manrique buelue a ſan Lucar a repararſe.

Ordenaſe a don Pedro Manrique qua venga en cõſerua del armada Portugueſa

El oro que venia cada año de la Eſpañola.

Corria el nombre de Hernando Cortes, y ſu fama andaua muy reputada, lo qual leuantò el animo a muchos de los mas antiguos, y mas principales Capitanes de las Indias, para emprender coſas ſeñaladas, porque ſiendo del tiempo de Hernando Cortes, no ſe tenian en menos. Fue vno deſtos el Adelantado Iuan Ponce de Leon, que deſde el año de doze que deſcubriò la Florida, y anduuo buſcãdo aquella fuente Santatan, nombrada entre los Indios, y el Rio cuyas aguas remoçauã los viejos: y deſde que le mal trataron los Caribes de la iſla de Guadalupe, ſe eſtuuo retirado. Ahora determinò de armar en la iſla de ſan Iuan de puerto Rico, adonde tenia ſu caſa, dos nauios, en que gaſtò mucha parte de ſu hazienda, fue con ellos a la Florida, que aun ſe tenia por iſla, para certificarſe de camino, ſi era Tierra firme, como lo dize en ſus cartas, que eſcriuiò en eſte año al Emperador, al Cardenal Adriano, Gouernador deſtos Reynos, en aquella ſazon, y al Secretario Samano. Y llegado a tomar tierra en la Florida, auiendo paſſado muchos trabajos en la nauegacion, los Indios le ſalieron

Iuan Ponce va a la Florida.

Iuan Ponce de Leon, armados dos nauios, yua a la Florida.

ron a reſiſtir, y peleando con el porfia damente, le mataron alguna gente, y herido en vn muſlo, con la que le que daua, ſe boluiò a Cuba, adonde acabò ſus dias, y el Rey por contemplacion de ſus ſeruicios, diò el Adelantamien to, y las demas mercedes que tenia, a Luys Ponce de Leon, ſu hijo.

Muerte de Iuan Ponce herido en la Florida.

El Rey deſea que ſe pueble ſanta Marta.

Deſſeauaſe mucho en el Cõſejo del Rey, que ſe hizieſſen algunas poblaciones de Caſtellanos, en la parte de la Tierra firme, dicha ſanta Marta, y auiendoſe ofrecido a ello Rodrigo de Baſtidas, vezino de la Ciudad de Santo Domingo, ſe hizo aſsiento con el, a quinze de Deziembre de eſte año, para que dentro de dos años, fundaſſe vn pueblo que por lo menos tuuieſſe cincuenta vezinos, y que algunos dellos fueſſen caſados, y tuuieſſen cõſigo las mugeres: y para que Rodrigo de Baſtidas, con mayor animo lleuaſſe el negocio adelãte, ſe le diò la tenẽcia de la primera fortaleza que fabricaſe, y otras coſas de q̃ tuuo ſatisfaciõ, y licencia, para que de la iſla Eſpañola, y de las de Santiago, dicha Iamayca, y ſan Iuan, pudieſſe ſacar la gente, y ganados q̃ huuieſſe meneſter; y embiò el Rey por ſu Contador deſta jornada a Iuan de Ledeſma.

Aſsiento cõ Rodrigo de Baſtidas, para poblar a ſanta Marta.

Capit. XV. De la comiſsion que el Rey mãdo embiar a Chriſtoual de Tapia, para yr a nueua Eſpaña, contra Hernando Cortes.

AVNQVE De los hechos de Hernando Cortes, ſe tenia noticia en la Corte, y dellos ſe hablaua muy honradamente, los que no eran ſus amigos, no ceſſauan de dar a entender, que auia entrado en nueua Eſpaña, vſurpando a Diego Velazquez, lo que por autoridad real le pertenecia, de que tenia prouiſiones, y como Manuel de Rojas, y otros apretauan eſte negocio, ſe determinò en el real Conſejo de las Indias, que el Almirante don Diego Colon, y el Audiencia de la Eſpañola, no procedieſſen contra Panfilo de Naruaez, por lo que en nueua Eſpaña paſsò, con el Licenciado Lucas Vazquez de Ayllon, y oficiales que con el fueron, ſino que ſe dieſſe orden como fueſſe libre, de la priſion en que eſtaua en la Veracruz: y reſtituyeſſen a Diego Velazquez, las coſtas deſte negocio, en que le auian executado, que importauan quatro mil ducados: y que el Veedor Chriſtoual de Tapia, que reſidia en la Eſpañola, fueſſe a nueua Eſpaña, y tomaſſe el gouierno por el Rey, y dieſſe ſatisfaciõ a Diego Velazquez, en quanto a los intereſſes que pretẽdia, y nõbraſſe perſona que aueriguaſſe lo que entre Hernando Cortes, y Panfilo de Naruaez auia paſſado. No faltarõ perſonas en la Corte, que concurrian en que ſe embiaſſe perſona q̃ aueriguaſſe el caſo, entre eſtos dos Capitanes, y otras coſas, en que era caluniado Hernando Cortes; pero afirmauan que no conuenia por entonces remouerle del gouierno, porque aun no eſtaua bien aſſentado; y q̃ auiendolo el conquiſtado con tãto trabajo, e induſtria, era ponerle en deſeſperacion, y dar cauſa para algũ gran mouimiẽto, muy perjudicial. Pero el Obiſpo de Burgos, que era hombre intrepido, no pudiẽdo lleuar en paciencia el tiro hecho a Diego Velazquez, paſſaua por todo, aunque no pudo ſer loado en la elecion de Chriſtoual de Tapia, por ſer ſu criado: y porque, para ſemejante comiſsion, proſupueſto que era hombre de bien, ſe quiſiera perſona de mas eſtofa,

Que ſe dè libertad a Panfilo de Naruaez.

Comiſsion a Chriſtoual de Tapia, para yr a nueua Eſpaña.

El Obiſpo Iuan Rodrigez de Fõſeca quiere que ſe tome reſidencia a Hernãdo Cortes.

eſtofa, y no ſera bien dexar de dezir en eſte lugar, que ay quien dize, que Hernando Cortes remordido de la conciencia, diò cincuenta mil ducados a Panfilo de Naruaez, para que los lleuaſſe a Diego Velazquez, en ſatisfacion de los daños que le auia hecho. Lo qual ni en aparencia, ni en ſuſtancia tiene ſemejança de verdad, porque en efeto, no paſsò aſsi, por muchas razones, que por ſer fuera de la hiſtoria, no ſe ponen aqui.

Dieronſe en Burgos los deſpachos, para Chriſtoual de Tapia, y ſe le embiaron firmados de los tres Gouernadores, a 11. de Abril, deſte año; y Chriſtoual de Tapia en llegando a ſus manos, tratò de ponerſe en ordẽ, para yr a nueua Eſpaña. Mas como el Almirante don Diego Colon, y el Audiencia de la Eſpañola tenia muy verdadera relaciõ de la felicidad de Hernãdo Cortes, pareciendoles lo miſmo, que auia parecido en Caſtilla, a algunos del Conſejo, y que auia de cauſar confuſion, le aconſejaron que dexaſſe por entonces el viage, repreſentandole muchos inconuenientes, y ſe lo proteſtaron: y algunos Oydores aconſejaron que le prendieſſen, pues q̃ a uiendo llegado en aquella ocaſion, auiſò de las alteraciones de Caſtilla, que dezian comunidades, aq̃l exẽplo, podia mouer nouedades, cõ la llegada a nueua Eſpaña, de Chriſtoual de Tapia.

Parecer en Santo Domingo de prender a Tapia.

Poco tardaron los miniſtros de la Eſpañola, en ſalir del cuydado referido, porque luego les llegaron cartas, y aſsi miſmo para Pedrarias de Auila, y para todos los Miniſtros de las Indias, adonde los auiſauan los Gouernadores deſde Burgos, que el deſaſſoſsiego ſucedido en algunos pueblos de Caſtilla, ſin tener cauſa juſta, auia placido a Dios que quedaua apaciguado. Por que a los veynte y tres de Abril, el dia de ſan Iorge, el exercito real auia dado la batalla a los alçados, y quedando vencidos, y preſos los principales culpados, ſe auia hecho juſticia dellos, porque engañaró a los pueblos: y que deſpues deſta vitoria, el miſmo exercito fue ſobre los Franceſes, que por gozar de la ocaſion de las alteraciones de Caſtilla, auian entrado en Eſpaña, y ocupado el Reyno de Nauarra, y peleando el vltimo dia del mes de Iunio, deſte miſmo año, cerca de la ciudad de Pamplona, junto al aldea de Noayn, quedaron los Franceſes vencidos, y preſo el ſeñor de Aſpareos, ſu Capitan general, y otros caualleros, y Capitanes muertos, y preſos: y que ſe auian tomado diez pieças gruеſſas, de artilleria, y ſeys de campaña, con gran deſpojo, encargando a todos que por eſtas vitorias dieſſen muchas gracias a Dios. Y en eſta batalla Alonſon Ruyz de Herrera, vezino de la villa de Cuellar, fue quien hirió al Capitan general, Moſiur de Aſpareos, de vna herida en la frente, de que cegò deſpues, aunque cayò en las manos de Don Frances de Beamonte, Capitan de hombres de armas, con quien el dicho Alonſo Ruyz de Herrera tuuo diferencias, que los Gouernadores ſoſſegaron, el qual en la miſma batalla ganò con ſus propias manos el eſtandarte del miſmo Moſiur de Aſpareos, y le preſentò a los Gouernadores, porq̃ los eſtandartes, y bãderas ganadas en batallas, ſon de los Generale, pagando vn tanto, y aſsi eſta el dicho eſtandarte en Burgos, en la Capilla del Condeſtable, y Alonſo Ruyz de Herrera tuuo priuilegio del Emperador por eſte hecho.

Auiſaſe a las Iuntas de las vitorias de Villalar, y Noayn.

Priſion del ſeñor de Aſpareos, general de los Franceſes.

Las banderas, y eſtandartes ganados en batallas, ſõ de los Generales.

Cap. XVI. De las coſas que ſe proueyerõ en eſte tiempo, para Caſtilla, del oro, y para la ciudad de Panamà.

Los

LOS Gouernadores deſtos Reynos con el auſencia del Rey, acudian a las coſas del gouierno de las Indias, mediante el parecer de los que las tratauan, y por la inſtancia de Francisco de Lizaur, procurador de la nueua poblacion de Panamà, ſe mandò a Pedrarias de Auila, que hiziеſſe muchas labrãças en la tierra que huuieſſe de poblar, para que no ſe padecieſſe neceſsidad de comida: y para que a los Indios no ſe tomaſſen ſus baſtimentos, y tratаſſen con los Caſtellanos, con mejor voluntad, que dieſſe todo el calor, y aſsiſtencia que fueſſe poſsible a Gil Gonçalez de Auila, para que partieſſe con breuedad, a deſcubrir con el armada, que eſtaua aparejando la buelta de poniente, por donde ſe eſperauan que ſe hallarian las iſlas de la eſpeceria, ya que faltaua Baſco Nuñez de Balboa, de quien ſe eſperaua que lo auia de hazer, y eſto por auerſe entendido que Pedrarias no acudia bien a Gil Gonçalez. Auia Pedrarias pedido que ſe proueyeſſen viſitadores, contra los que tratauã mal los Indios; y porque eſta peticion ſe tuuo por cauteloſa, reſpeto a las nueuas que ſe tenian de aquella prouincia, ſe le reſpondiò que procuraſſe de poner en ello el remedio cõueniente, pues auia de dar cuenta del mal tratamiento que ſe hizieſſe a los Indios: y q̃ pues era el principal remedio quitarlos a quien los tratаua mal, ſe le daua autoridad para darlos, y quitarlos, y caſtigar a quien conuinieſſe: y porque para los gaſtos que ſe ofrecian en abrir caminos, hazer puentes, y embiar procuradores a Caſtilla. Las nueuas poblaciones no tenian propios, ſe diò licencia para hazer repartimientos entre los vezinos, y que por vna vez ſe tomaſſen dineros de las penas aplicadas a la Camara Real, por que el Rey quiſo ayudar ſiempre en el eſtablecimiento de aquella Republica. Y para que la gente ſe inclinaſſe mas a paſſar a las Indias, ſe mandò que los que lleuaſſen ſus mugeres, y caſa mouidas, no pagaſſen almojarifazgo, y ſe les dieſſe paſſage a coſta de la Real hazienda, y que della ſe gaſtaſſe lo neceſſario para los pobres enfermos, que ſe acogieſſen a curar al hoſpital de Panamà, y entendioſe que los vezinos con mucha coſta ſuya, tenian hechos nauios para yr al deſcubrimiento, del mar del Sur, por la via de Leuante, y por ſer tierra no conocida, auian de padecer grandes trabajos, ſe les hizo merced del quinto que pertenecia al Rey, con que en ſeñal de reconocimiento, dieſſen vna de las mas ſeñaladas joyas de lo que ſe ganaſſe, para la camara al albedrio del Gouernador: y para que mejor pudieſſen hazer el viage ſe embiò por cuenta de la Real hazienda, prouiſion de velas, clauazon, pez, eſtopa, y otras coſas neceſſarias para ayuda al reparo de los nauios con que auian de nauegar. Proueyoſe que el Licenciado Eſpinoſa, y qualeſquier oficiales Reales, que huuieſſen lleuado alguna parte de lo ganado en las entradas que los vezinos auian hecho en aquella tierra la reſtituyeſſen no auiendoſe hallado perſonalmente en ellos, y que eſto meſmo ſe entendieſſe con Pedrarias.

Ordenoſe tãbien que los eſclauos negros, no fueſſẽ en los viages, y entradas, q̃ para adelãte ſe hizieſſen, porque ſe tenia relacion q̃ eran muy perjudiciales a los Indios, y que los que lleuaſſen baſtimentos a Caſtilla del oro, fueſſen libres de derechos Almojarifazgos

Que ſe hagan labranças en caſtilla del oro.

Orden para que Pedrarias acuda bien a Gil Gonçalez.

El Rey mira mucho para los Indios.

Diuerſas ordenes para Caſtilla del oro.

El Rey ayuda a los vezinos de Panamà, por la nauegaciõ d'lan ar del ſur.

Que los eſclauos negros no vayan a las entradas, y viages.

rifazgos por diez años, que la Ciudad de Panamà no pagaſſe en diez años, mas del diezmo del oro que ſe cogieſſe, y en otros cinco años, pagaſſe el primer año la nouena parte: y deſta manera fueſſe pagando, haſta llegar al quinto año, que pagaſſe la quinta parte. Confirmaronſe a la ciudad, los terminos que el Gouernador auia ſeñalado, quedando tres leguas en el medio, para vn pueblo que ſe auia de hazer. Permitioſe que los vezinos pudieſſen contratar con los Indios, por via de reſcate, y comercio, a contétamiento de partes; y por que por no auer auido en aquella tierra moneda de plata, y de bellon, con que poder contratar, cortauan muchos pedaços de oro, en cantidad y por menudo, con que tenian ſu comercio, ſe mandò lleuar moneda de plata y de bellon. Permitioſe que cada perſona que vinieſſe a eſtos Reynos pudieſſe traer conſigo vn Indio, o vna India, de los que tenian en encomienda, queriendo ellos venir voluntariamente, ſin ſer induzidos, ni forçados, porque pareciò que aprendiendo las coſtumbres de Caſtilla, y ſiendo dotrinados en ella en las coſas de la Fe, ſeria de mucho prouecho, para que deſpues en ſus naturalezas manifeſtaſſen lo que auian aprendido, y eſtarian en paz con los Caſtellanos. Dioſe titulo de ciudad a Panamà, y para mas enoblecerla, ſe deſpachò priuilegio, y de ſus armas, que era vn eſcudo con el campo dorado, y en la mitad del, a la mano derecha vn yugo, y vn manojo de flechas pardillo, con los caſquillos azules, y las plumas plateadas, que era la diuiſa de los Catolicos Reyes don Fernando, y doña Iſabel; y en la otra mitad del eſcudo dos carauelas, en ſeñal que ſe eſperaua en nueſtro Señor, que por alli ſe auia de hazer el deſcubrimiento de la eſpeceria, y encima dellas vna eſtrella, en ſeñal del Polo artico, y en orla del dicho eſcudo, caſtillos, y leones. Tambien ſe proueyeron Regidores, que fueron el Capitan Gonçalo de Badajoz, y el Capitan Rodrigo Enriquez, de Colmenares, Rogel de Loris, Paſcual de Andagoya, Martin Eſtete, Benito Hurtado, Luys de la Rocha, y Franciſco Gonçalez. El Licenciado Hernando de Salaya fue proueydo por Teniente de Pedrarias, en la ciudad de Panamà, con ciento y cincuenta mil marauedis de ſalario, y porque era muerto Fray Iuan de Queuedo, Obiſpo de ſanta Maria, del Antigua del Darien, fue en ſu lugar Fray Vicente Peraza, de la orden de Santo Domingo, natural de Seuilla: y ſe mandò que de la Real hazienda, ſe compraſſen organos, y vn relox, para el ſeruicio de la Igleſia: y al Obiſpo, y al Gouernador Pedrarias, ſe encargò como otras vezes ſe auia hecho, que tuuieſſen mucho cuydado con la conuerſion, y buen tratamiento de los Caziques, y de los Indios, poniendoſelo en conciencia.

Que los caſtellanos puedan contratar con los Indios.

q̃ ſe lleue moneda batida, a Caſtilla del oro

Titulo de ciudad a Panamà, y armas.

Regidores que ſe proueen para la ciudad d Panamà.

Fray Vicente Peraza, proueydo Obiſpo de Panamà.

El Rey encarga la conuerſion y el buẽ tratamiẽto de los Indios.

Capit. XVII. Que en Mexico ſe determinaron de continuar la guerra, y las vitorias que tuuo Hernando Cortes en la Laguna, y en las calçadas.

VIendo el Rey Quatimoc, que ſus enemigos ſe le yuan acercando, y que ſe apretauan de veras las coſas de la guerra, determinò de juntar

jũtar a los ſeñores y Capitanes, q̃ auia en Mexico, y deſpues d auerles repreſentado el eſtado, en q̃ ſe hallaua las muchas prouincias q̃ le auiã deſamparado, y confederadoſe con los enemigos, el hallarſe ſin agua, y que conuenia huttar con canoas, lo que beuian, la fuerça de los bergantines, los paſſos tomados, los peligros, y miſerias q̃ eſperauan por ſuſtentar la guerra, propuſo que le dieſſen ſu parecer ſobre mantenerla, o hazer la paz, por que entendia q̃ Hernando Cortes la deſſeaua, muchos la perſuadian. Los mancebos y gente gallarda queria la guerra, otros dezian que quatro Caſtellanos, y muchos Indios que tenian preſos ſe dtuueſsẽ en no ſacrificarlos, para con ſu medio algunos dias deſpues, ſi ſe vieſſen en aprieto hazer la paz, y que no ſe apreſuraſſen en ella, otros en ninguna manera querian, ſi no que con muchos ſacrificios, y oraciones, ſe encomendaſſen a los dioſes, cuya cauſa ſe trataua, confiando en ſu bondad, que no los deſampararian: y preualeciendo eſta opinion, ſe mandò luego ſacrificar los quatro Caſtellanos, y quatro mil Indios, ſegun la comun opinion: y que hecha la oracion, el demonio perſuadiò al Rey, que no temieſſe, pues que los Caſtellanos eran pocos, y mortales, y que los Tlaſcaltecas no perſeuerarian en el cerco, y que animoſamente ſe defendieſſe, que el le ayudaria. Y moſtrandoſe Quautimoc muy alegre, mandò fortificar muchas partes de la ciudad, alçar las puentes, armar cinco mil canoas, y meter baſtimentos: y en eſto andaua quando Chriſtoual de Olid, le combatia por ſu quartel. Dezian entonces los Mexicanos, Malos hombres, pagareys vueſtra locura, aplacaremos a los dioſes con vueſtra ſangre, y la beueran nueſtras culebras, y de vueſtra carne ſe hartaran nueſtros tigres y leones, que ya eſtan cebados con ella. Llamauan a los Tlaſcaltecas, infames, eſclauos, traydores: pues ſoys tan locos que comeremos de vueſtras carnes, tomad eſſos braços y piernas, de los vueſtros que hemos ſacrificado: y arrojauanlos, afirmando que no pararian haſta yr a ſu tierra, y aſolarla, ſin dexar hombre ni muger, en quien reuiuieſſe ſu mala caſta. Reſpondian los Tlaſcaltecas, que les valdria mas darſe que porfiar, contra los que ſiempre los auian vencido, y que no amenaçaſſen como mugeres, que ſi eran tan valientes como preſumian, que hizieſſen y no hablaſſen, pues ya era llegado el fin de ſus maldades, que al cabo ſerian todos deſtruydos, ſin que entre ellos quedaſſe coſa viua, ſi con tiempo no mudauan parecer. Algunos han tenido opinion, que el demonio no ſe aparecia a los Indios, y que ſi lo hazia era muy de tarde en tarde: y que era inuencion de los ſacerdotes, para conſeruar el imperio que tenian, ſobre aquella gente, dando a entender lo que querian: diziendo, que tenian viſiones, y reuelaciones, y que por eſto no dezian, ſino coſas de que el pueblo recibieſſe guſto, como fue eſta de la guerra, a la qual la mayor parte de la gente eſtaua inclinada.

Era Xicotencatl Capitan de ſeſenta mil Tlaſcaltecas, y tocole yr con Pedro de Aluarado. Sucedió que los Caſtellanos deſcalabraron a vn caballero, dicho Piltectetl, ſu primo hermano, ſobre cargar a otro Indio; y Alonſo de Ojeda lo apaciguò de preſto, porque ſin duda ſi Hernando Cortes lo ſupiera, ahorcara a los Caſtellanos, ſegun era de ſeuero, y deſſeoſo que ſe guardaſſen ſus inſtituciones, y buena diſciplina, y el mejor medio para ſoſſegarla fuera dar licencia al

Quauti moc pide a los Mexicanos parecer, ſobre hazer paz, o guerra.

Los barbaros acuden al diuino fauor en ſus neceſsidades.

Lo que deziã los Mexicanos a los Caſtellanos, y a los de Tlaſcala, y lo q̃ ſe les reſpondia.

Opinion q̃ el demonio no aparecia a los Indios.

Paucos viros fortesnatura procreat, bona inſtitutione plures reddit induſtria. Veg.

deſcalabrado, para que ſe boluiera a Tlaſcala, coſa que muchos canſados de la guerra deſſeauan. Supolo Xicotencatl, y dizen algunos que por amores de vna dama, embidioſo que el otro huuieſſe buelto a la tierra, ſe deſcabullò con algunos amigos, otros afirman que lo hizo con mal intento, para lleuar tras ſi la gẽte, como el que nunca auia querido bien a los Caſtellanos. Pedro de Aluarado le hechò luego menos, auiſò a Cortes, y ſintiendo mal del negocio, deſpachò a Ojeda, y Marquez a Tlaſcala, para que prẽdieſſen a Xicotencatl, y a los de mas caualleros, que ſe huuieſſen buelto; y quando lo prendierõ, dixo, que porque no prendian a Piltectetl: reſpondieron, que aquel ſe auia ydo a curar, y con licencia, con todo eſſo tambien le lleuaron preſo, y en llegando a Tezcuco, mandò Cortes ahorcar a Xicotentatl, en vna horca muy alta, y que el interprete dixeſſe en alta voz, la cauſa de ſu muerte, y aunque orgulloſo, y valiente, muriò con poco animo. En muriendo llegaron muchos Indios a tomar la manta, y el maſtil, que es vna faxa, ancha que ſeruia de bragas, como almayzal, y el que lleuaua vn pedaço, creyia que lleuaua vna gran reliquia, atemorizò mucho eſta muerte a todos, por ſer eſte Indio perſona muy principal, y ſeñalada; y a cerca de ſu priſion, ſe halla q̃ Hernando Cortes eſcriuiò a la Señoria de Tlaſcala, quexandoſe de Xicotencatl, diziẽdo, que el delito q̃ auia hecho entre los Caſtellanos, era digno de muerte: y que la Señoria diò braço a Ojeda, y Marquez, para que le prendieſſen, y que la Republica reſpondiò, que entre ellos tenian la miſma pena, y aſsi es de creer que ſin autoridad de la Señoria, ni pudiera ſer preſo, ni Cortes le ahorcara, Pictectetl paſsò tambien peligro, porque Cortes le mandò ahorcar, y Aloſo de Ojeda le defendiò, diziendo q̃ el le auia dado licencia, al qual reprehendiò mucho Cortes, por que le auia traydo en ſon de preſo, ya que le diò licencia; y con todo eſſo pareciò que Cortes ſe puſo en gran rieſgo, por la muerte de Xicotencatl; pero la fortuna le fauorecia en todo.

Nec temere aduerſa caſuum reputat, quem fortuna nũquam decipit. Liu.

Xicotencatl, ſe va a Tlaſcala.

Ojeda, y Marquez prenden a Xicotencatl.

Hernando Cortes manda ahorcar Xicotẽcatl.

Eſtando los tres exercitos, de Aluarado, Sandoual, y Chriſtoual de Olid en ſus pueſtos, Hernando Cortes ſe embarcò en los bergantines, fue la buelta de la Ciudad de Yztapalapà, a tiempo que Gonçalo de Sandoual la combatia, y quemaua. Llegò a viſta de vn peñol muy fuerte, cerca de aquella ciudad, rodeado de agua, y en lo alto mucha gente de guerra, atrincheada con ſus mugeres, y hijos de los pueblos de la Laguna, porque ſabian que los primeros encuentros auian de ſer en Yztapalapà, y eſtaua alli para ſocorrerla: pareciò a Hernando Cortes reboluer ſobre aquel cerro, por que de alli le dauan mucha grita, y ſe esforçauan de ofenderle. Saliò a tierra con ciento y cincuenta ſoldados, y auiendoles propueſto quanto importaua a la empreſſa, y a la reputacion no paſſar, dexando atras aquella gente ſin caſtigo, por la baya que les dauan, y pues enſoberuecidos, ſerian muy perjudiciales, y deſpues dificultoſos de ſugetar, ſe ofreciò de ſer el primero en acometerlos, antes que ſe les juntaſſe mayor numero de gente, como ſin duda haria, viendo que ſin echarlos de alli, paſſauan adelante, reſpondiendo todos que alegre, y animoſamente le obedeceerian. Enuiſtiò el primero, y aunque el cerro era agrio, y alto, le ſubieron y ganaron las albarradas: matò los hombres, ſaluò a las mugeres, y niños

Cortes eſcala vn Peñol.

ños,aunque le hizieron veynte y cinco Caſtellanos, ſin q̃ murieſſe ninguno, y eſta vitoria dio mucho temor a los enemigos,porque teniã aquel ſitio por inexpugnable. Cõ las ahumadas, y ſeñales q̃ hizieron los de Yztapalapà,y los del Peñol,los de Mexico, y los de las otras ciudades de la Laguna,comovieron q̃ Cortes entraua por ella,y como eſtauan apercebidos con inumerables canoas, ciertos ſeñores eſcogieron 500. bien armadas, y ſe adelantaro a pelear con los bergãtines, las demas yuã ſiguiẽdo con muy buena ordẽ. Reconociò Cortes,q̃ yuan a el, y recogido el deſpojo de Peñol, ſe embarcò,mandò a los Capitanes q̃ eſtuuieſſẽ muy en ſi, y pueſtos en ordẽ, porq̃ viendo los enemigos, que no acometian, penſando que tenian miedo,ellos deſordenados enuiſtirian primero:y yendoſe los Mexicanos acercando,dauan grãdiſsima grita,dezian muchas injurias; pero a tiro de arcabuz, las quinientas canoas pararon, aguardando a las otras, que todas venian muy en orden, y empaueſſadas. Eſtando pues las dos flotas paradas, quiſo Dios que acudiò vn viento de tierra, por popa a los bergantines,tan fauorable,que parecia milagro,y dando gracias a Dios, dixo,q̃ miraſſen como les fauorecia,y que ſe aprouechaſſen de la ocaſion: y aſsi con remos y velas, acometieron los enemigos,q̃ con el viento contrario, ſe començauan a deſordenar, y huyr con grãdiſsima furia: muchas canoas ſe trabucaron,y echaro a fondo, mucha gente mataro,y ſe ahogò;y cõ el fauor del viento ſiguieron el alcãce, mas de tres leguas, haſta encerrarlos en las caſas de Mexico; prendieron muchos ſeñores, y caualleros, y otra gente,y la multitud de las canoas huyendo, ſe eſtoruauan, y trabucauan vnas a otras: y con eſta vitoria quedò Cortes ſeñor de la Laguna.

Dux vigilans ſobrius prudens,tãquam de ciuili cauſa inter partes iudicaturus adhibito cõſilio, de ſuis & aduerſarijs copijs iudicet, etſi multis rebus ſuperior inuenitur, opportunũſi bi ne differat confli ctum. Veg.

Batalla naual entre los bergantines, y canoas.

Ideſt viri & Ducis, non deeſſe fortunæ præbentiſe, & oblato caſui e ſſe re ad conſilium. Liu.

Vitoria de Cortes, y queda ſeñor de la Laguna.

Chriſtoual de Olid, que eſtaua cõ el exercito de Cuyoacan, teniendole muy apercebido, eſtaua a la mira de lo q̃ paſſaua en la Laguna, y en conociendo la vitoria de Cortes,entrò por la calçada, peleò con los Mexicanos, ganoles algunas trincheas, tomoles muchas puentes, y con el fauor de los bergantines q̃ yuan cerca de la calçada, los Tlaſcaltecas ſeguian los enemigos, muchos prendian, y muchos matauan, otros huyẽdo ſe echauan al agua, de la otra parte d̃ la calçada,por donde no yuan los bergãtines, y mas de vna legua ſe fue ſiguiendo eſta vitoria. Auiendoſe recogido las canoas en las caſas de Mexico, ſaltò Hernando Cortes en tierra,con treynta hombres,para ganar vnas torres de idolos, cõ ſus cercas baxas al rededor de calicanto,y aunque los Mexicanos las defendieron, ſe las ganò: mandò ſacar tres pieças de artilleria; y porque la media legua de la calçada, haſta la ciudad eſtaua llena de gente, y de la vna y otra parte muchas canoas, mandò aſſeſtar vna pieça,que diſparò por medio de la calçada, matando infinita gente,porque eſtaua quajada della: y con eſto ſe retiraron todos por entonces, quemoſe la poluora por deſcuydo del artillero,y luego fue vn bergantin a Yztapalapà, que eran dos leguas, por mas poluora, y pareciendole que no conuenia deſamparar el ſitio de la torre que auia ganado, determinò de quedarſe alli, y embiar por gente a los exercitos de Sandoual, y Chriſtoual de Olid, y tener cabe ſi los bergantines. Pareciò a los Mexicanos, q̃ hallarian a los Caſtellanos con el canſancio del dia paſſado, dormidos, y deſcuydados, ſi los acometian a media noche,y aſsi lo cõcertaro(aunque cõtra ſu coſtũbre fueron muchos a ello, por la calçada, y en

Chriſtoual de Olid, entra por la calçada peleando.

Cortes ſale entierra para ganar vnas torres de idolos.

Hernando Cortes acuerda de no perder el ſitio ganado,y que daſſe en el.

canoas, y como ellos nunca hazen nada ſin vozeria, como Cortes eſtaua muy vigilãte, fuerõ luego ſentidos, hazian en ellos gran daño los tiros de los bergantines, el arcabuzeria, y las balleſtas, porque como erã infinitos, no yua tiro en balde, ni ſus flechas alcançauan, quanto los arcabuzes, y balleſtas; viſto el daño acordaron de retirarſe, auiẽdo trabajado en eſte reencuentro mucho, Alonſo de Auila, y Martin Lopez.

Peleaſe de noche en vna calçada.

En llegando el dia, ſaliò gente ſin numero, a pelear por la calçada, y por el agua, y con el ſocorro q̃ llego a Cortes de Cuyoacan, los apretò de manera que los encerrò en las primeras caſas de Mexico, matò infinitos, ganoles vna puente que tenian muy fortificada, y porq̃ del otro lado de la calçada, adõde no andauã los bergantines, los Indios ofendian mucho, tirando piedras, baras y flechas: Hernãdo Cortes la mandò rõper, y paſſar 4. bergantines, con q̃ los dos lados de la calçada quedaron guardados: y deſta manera yuan ſiguiendo las canoas, y entrauã en la ciudad, y quemauan algunas caſas. Va vna calçada de legua y media deſde la Tierra firme de Yztapalapà, a Cuyoacan, fue por ella con todo ſu campo, Gonçalo de Sandoual; y a vn quarto de legua, llegò a vna pequeña Ciudad que tambien eſtaua en la Laguna, adonde le hizieron reſiſtencia: peleò cõ ellos, venciolos, y quemò la ciudad: y eſtando la calçada rota, embiò Cortes dos bergantines, con que hizieron puẽte, y paſſaron. Llegada la gente a Cuyoacan, Sandoual fue a ver a Cortes, hallole peleando, quiſo el tãbien menear las manos, y con vna bara toſtada le atreueſſaron vn pie, retiraronſe los enemigos, por el daño que recibian del artilleria, de las eſcopetas, y de las balleſtas. deſta manera ſe peleò ſeys dias, ſin deſcãſar, y los bergantines por diuerſas partes quemauan las caſas de la ciudad, y hallaron canal por donde rodearla, y entrar en lo grueſſo della, con que las canoas con vn quarto de legua no ſe acercauan a los exercitos, porque antes cõ la multitud ponian eſpanto.

Hernando Cortes mãdò romper la calçada, y paſſar por la rotura algunos bergãtines de la otra banda.

Chriſtoual de Olit entra peleando por la calçada. q̃ va a Cuyoacan.

Entran los bergantines por la ciudad, y hazen mucho daño.

Pedro de Aluarado auiſò a Hernando Cortes, que por la parte de Tepeaquilla, por vna calçada que yua a vnas poblaciones de Tierra firme, y por otra pequeña que eſtaua junto a ella entrauan, y ſalian los Mexicanos en la ciudad, y que crehia que viẽdoſe apretados ſe yria por allì, y aunq̃ Hernãdo Cortes deſſeaua eſto, por poder ſe mejor aprouechar dellos en el campo, ordenò que Gonçalo de Sandoual aunque eſtaua herido, fueſſe a poner ſu exercito en vn pueblo, adõde yua a ſalir vna d̃ las dos calçadas: y en vna calçadilla q̃ eſtaua quebrada en algunas partes, entre Sãdoual, y Aluarado, ſe puſieron Chriſtoual Flores, y Geronimo Ruyz, con ſus bergantines, y aſſi quedò acauada de cerrar la ciudad, por lo qual determinò Hernãdo Cortes de hazer vna entrada en ella, y porque las ciudades de Ocholobuſco, Mexicalungo, Cuytlauac, y Mezquique, que ſe auian rebelado, no le dieſſen por las eſpaldas, dexò 10. de acauallo, con diez mil Indios amigos, q̃ le guardaſſen el paſſo, y ordenò a Pedro de Aluarado, que tambien al meſmo tiẽpo acometieſſe la ciudad. Entrò pues Hernãdo Cortes por la calçada a pie, delante de ſu gente, topò luego con los enemigos que defendian vna rotura, que auian hecho en la calçada, guardados de vna trinchea: peleoſe gran rato, porque la defenſa eſtaua bien hecha, y los Indios eran muchos, y peleauan con rabia, pero los Caſtellanos los apretaron tanto que ſe la ganaron.

Gõçalo de Sãdoual va a ponerſe enotro pueſto, para apretar mas a los Mexicanos.

Mexicoõda acauada de cercar.

Hernando Cortes haze vna entrada en Mexico.

Cap.

Capit. XVIII. Que prosigue el cerco de Mexico, y que muchos pueblos se fueron a ofrecer a Hernando Cortes.

PRosiguiendo Hernãdo Cortes por la calçada adelante, llegò a la entrada de la ciudad, adonde estaua vna torre de idolos, muy fuerte: y al pie de la vna puente muy grande, leuantada con vna muy fuerte trinchea, y por debaxo de la puente, corria gran cãtidad de agua, con mucho impetu. La gente que defendia este passo era tanta q̃ con la furia del agua, la bozeria, y la multitud de piedras, flechas, y baras que se tiraua, detuuierõ algo a los Castellanos, en emprẽder este passo; pero Hernando Cortes mãdò q̃ los rodeleros, y detras de ellos los ballesteros, y escopeteros diuertiessẽ a los Indios, y q̃ por los lados, acometiendo los bergantines huuiessen de echar gente, que ganasse la trinchea; hizose, con menos peligro de lo q̃ pensaua, y los enemigos huyeron: y Hernando Cortes con sus Castellanos, e Indios, passò el agua, que serian mas de ochenta mil hombres, los quales cegaron con piedra, y tierra aquella puente, en que Diego Hernandez asserrador, que siruiò en la fabrica de los bergantines, trabajò mas que mil Indios, porque era hombre diligente, y de grandissimas fuerças, de tal manera que quando tiraua vna piedra como vna naranja, por medio de los enemigos, afirmauan que no hazia menos daño que si saliera de vna de las pieças de artilleria: y era muy animoso. Ganaron los Castellanos mas adelante otra albarrada, q̃ estaua en la calla mas ancha, y mas principal de la ciudad, q̃ como no tenia agua se hizo mas facilmẽte. Siguieron el alcance por la calle adelante, hasta otra puẽte alçada, saluo vna biga quitarõ, en passando algunos, y como tenian de la otra parte del agua vna trinchea de adobes, y lodo, estuuose mas de dos horas peleando, de la vna parte y de la otra, en este puesto, recibiendo el exercito Castellano grãda ño de las piedras, y baras que tirauan de las azuteas. Ordenò Hernando Cortes que acercandose quanto pudiesse los escopeteros, y ballesteros, y dos pieças de artilleria, disparasse muy a menudo, y auiẽdolo hecho algunas vezes, los enemigos dexaron la defensa, por lo qual algunos Castellanos, armados de aquellos escaupiles de algodon, aunq̃ muy pesados, se arrojaron al agua, y passaron con mucho peligro de los flechazos. Visto este atreuimiẽto, acabaron los enemigos de desamparar el puesto y a las azoteas; passò el exercito, cegose la puente con los materiales de la trinchea, y siguierõ hasta otra puente que ni estaua alçada, ni tenia albarrada, cerca de vna de las mas principales plaças de la ciudad, y tenian la assi, porque nunca se persuadieron los enemigos que los Castellanos llegassen alli. Vista al tal ocasion, y que ya era todo Tierra firme, mandò Hernandò Cortes disparar vna pieça a la plaça, y como eran tantos los Mexicanos, que no cabian en ella, cada vez hazia gran estrago, y con todo esso no se determinauan los Christianos de entrar en la plaça, por lo qual diziendo Hernando Cortes, que no era tiempo de mostrar cansancio, ni couardia, con vna rodela en la mano, apellidando Santiago, arremetiò el primero.

No pudiendo los Mexicanos sufrir la furia de los Castellanos, y de sus

Hernando Cortes procura de ganar vn passo.

Gran fuerça de vn Castellano en tirar vna piedra.

Prosiguen los Castellanos la entrada por Mexico.

Gran osadia de los Castellanos.

Grã matança, que hazen los Castellanos, en los Indios, con el artilleria.

Cortes arremete el primero cõ vna espada y rodela.

amigos ſe recogieron en el circuito del templo,que era vna cerca de calicanto,y era como vn lugar de quatro cientos vezinos; pero tambien lo deſampararon,ſubiendoſe a las torres, y guareciendoſe en otras partes; pero echando los Mexicanos de ver, que no auia cauallos, reboluierõ ſobre los Chriſtianos,y peleando con extremo valor, los echarõ de todo lo ganado, haſta la plaça, y eſta tambien ſe la hizieron perder,y la picça de artilleria,y los lleuauan muy acoſſados, por la calle,por ſu demaſiada confiança, y menoſprecio de los Indios; pero acudieron tres cauallos,con cuyo calor ſe cobrò lo perdido de la plaça, y patio del templo, con muchas muertes de los Mexicanos,que penſaron q̃ eran mas los cauallos, y aunque haſta treynta ſe hizieron fuertes en vna torre, que tenia cien gradas, quatro Caſtellanos peleando valeroſamente la ganaron, y mataron a los defenſores, y ſino acudieran otros ſeys cauallos, los Indios ſegunda vez echaran el exercito Chriſtiano de la ciudad. Mandò Cortes recoger el exercito, y ſi los paſſos no eſtuuieran biẽ cegados,recibieran daño, porque cargarõ los Mexicanos con mucha furia, aunque los refrenauan los cauallos,con mucho daño ſuyo,reboluiendo de quando en quando.Hizoſe bien eſta retirada, aunque de las pedradas de las azoteas,fueron muchos heridos, y dexaron ardiendo muchas caſas,para que deſde las azoteas no recibieſſẽ mas daño.Los otros exercitos en eſte miſmo tiẽpo, hizieron ſus entradas, y pelearon mucho, y aunque eſtauan apartados vnos de otros,mas de legua y media, que tanto por todas las partes ſe eſtẽdia la poblacion de la ciudad,era tanta la gente de los enemigos, que acudian a todas partes,que parecia que todo el poder del mundo eſtaua en cada vna.

Los Mexicanos rebueluen ſobre los Caſtellanos, y hazen retirar.

Nolim te cõ temptorem talium, vt fortuitorũ. Tac.

Gran peligro en que ſe vierõ los caſtellanos

Las pedradas de las azoteas,ofẽden mucho a los Caſtellanos.

Pelean tambien en vn miſmo tiẽpo, los otros exercitos.

Don Hernando, ſeñor de Tezcuco,reconociendo el bien que Hernando Cortes le auia hecho,en darle tan gran ſeñorio,auiendo otros que teniã a el tan buen derecho, deſſeando poner buena voluntad a ſus vaſſallos, y en ſiete hermanos que tenia, les dixo, que pues ſabian, que los Mexicanos auian ſido ſiempre tiranos, ſi le amauan, holgaria que tomaſſen por propia aquella guerra,en fauor del inuencible Cortes, pues ſu Dios le fauorecia, y le parecia que le auia embiado de tan lexos, para caſtigar los tiranos; y vengara a ellos de los agrauios recebidos, y aſsi eſperaua que quedarian muy corridos los q̃ no huuieſſen acudido a Cortes, y muy contentos los que le huuieſſen fauorecido:y boluiẽdoſe a Yztlixuchtl, ſu mayor hermano le dixo,tu ſeras el General del exercito, y le repartiras entre tus hermanos,pues eres exercitado en la guerra; y Cortes,y los Mexicanos entiendan el gran poder de Tezcuco. Eſte hermano que era haſta veynte y ſeys años :reſpondiò beſandole las manos por la merced que a todos hazia, y ofreciendo de ſeruir cõ muchas veras. Iuntò el exercito,ſaliò con cinquenta mil hombres:fue muy valiente,y con los treynta mil, ſe fue a poner adonde eſtaua Cortes,los veynte mil reparriò en los otros dos exercitos, y eſte Yztlixuchtl, ſe bautizò deſpues, y ſe llamò tambien don Hernando.

D. Hernando ſeñor de Tezcuco, quiere ſocorrer a Cortes.

Vn hermano de Don Hernando ſeñor de Tezcuco, va a ſocorrer a Cortes con cincuenta mil hombres.

Capit. XIX. De las entradas que Hernando Cortes hazia en Mexico, y el gran numero de gente que tuuo en ſu exercito.

DE-

DEMAS Del referido socorro, que fue muy a propoſito, y que dio a los Mexicanos mucha pena, con ſu exẽplo fue otro de Suchi milcho, ciudad de la laguna, quatro leguas de Mexico, y de ciertos pueblos Otomies, que es gente ſerrana, cõ mas de veynte mil hombres, y mucha vitualla. Pareciendo pues a Cortes, que los bergantines auian amedrentado tanto las canoas, que no parecia ninguna, y que baſtaua tener conſigo los ſiete, embiò tres a Sandoual, y otros tantos a Aluarado, porque ya el exercito de Chriſtoual de Olid, ſe auia jũtado con Cortes. Eſtos bergantines fueron muy neceſſarios en aquellas partes, porque hazian grandes preſas de canoas que entrauan en la ciudad con vitualla, y dauan calor a los exercitos. Llegada la gente de guerra, de los amigos, Hernando Cortes apercibio aſsi a los Caſtellanos, como a los Indios, para tomar de veras el combate de la ciudad, y dixo, que dentro de dos dias lo penſaua començar. El tercero dia por la mañana, deſpues de oyda Miſſa, ſalio de los quarteles con veynte cauallos, trecientos Caſtellanos, mucho numero de amigos, y tres pieças de artilleria: y a tres tiros de balleſta toparon con los enemigos, que aguardauan, y recibieron los Chriſtianos con gran grita, y burla, confiados en ſu multitud, y en lo que de nueuo auiã fortificado en aquellos tres dias, aunque no faltaron eſcaramuças. Peleauaſe por todas partes, y los bergantines por los lados perſeguian mucho los enemigos. El artilleria hazia buenos efetos, porque como eran tantos los Indios, no yua tiro en valde, y aſsi començaron a afloxar, y con eſto ſe ganò el fuerte, y ſe paſſò ſiguiendo la vitoria, haſta otra puẽte, y trinchea que ſe ganò, y otras muchas: y llegaron haſta vna plaça, de donde Cortes no quiſo paſſar haſta que ſe cegaſſen los arroyos, para que los paſſos eſtuuieſſen ſeguros en la retirada: y aunque mas de diez mil Indios entendian en ello, huuo que hazer haſta hora de viſperas, y entretanto los Caſtellanos, y los otros Indios peleauan, haziendo muy buenas fuertes, y los cauallos alãceando infinitos. Ponian los Mexicanos toda ſu confiança en las azuteas, de donde era grande la ofenſa que haziã: y por eſto el General Tezcucano dixo a Hernando Cortes, que le ſeruiria de poco lo que trauajaua, ſino derribaua las azuteas como las yua ganando. Acordò de tomar el conſejo, aunque contra ſu voluntad, porque ſiempre quiſiera lleuar el negocio por bien. Mandò que ſe puſieſſe fuego a vnos grandes palacios que en aquella plaça auia: quemoſe tambien la caſa de las aues de Motezuma, que era muy hermoſa, y otras diuerſas coſas que mucho ſintieron, porque nunca penſaron, ſegun la fortaleza de la ciudad, que fuerças humanas llegaran tan adelante. Siendo ya hora, mãdò Hernando Cortes que el exercito ſe retiraſſe, y entonces era coſa admirable, la carga de los Mexicanos, la rabia con que la dauan, por el ſentimiẽto de la quema de los mas hermoſos edificios de ſu ciudad, por la muerte de tantos de los ſuyos, por ver a los de Chalco, Suchimilco, a los Otomies, y otros pueblos a quiẽ ellos auian teni do por eſclauos, pelear contra ellos, coſa que tenian por gran afrẽta. Tam bien les daua pena oyr a los Tlaſcalte cas, moſtrando los braços, y piernas de los muertos, que aquella noche cenarian dellos, y otro dia almorçarian, como en efeto lo hazian. Acabo- ſe de retirar el campo, ſin que faltaſſe ningun Caſtellano, y pocos Indios.

Los de Suchimilco, y otros ſocorren a Cortes.

El exercito de Olid ſe jũta con Cortes.

Hernando Cortes haze otra entrada en Mexico.

Entra Cortes peleãdo en la ciudad.

Cortes toma el conſejo del hermano del ſeñor de Tezcuco y mãda derribar las azuteas por el daño que recibe.

Confiança grãde d los Mexicanos.

Sentimiẽto grãde d los Mexicanos de ver a ſus ſubditos, y a ſus enemigos pelear cõtra ellos.

Retiraſe el exercito.

Aluarado, y Sandoual tambien pelearon eſte dia, y aſsi conuenia, porq̃ ſi toda la fuerça de Mexico cargara ſobre vna ſola parte, fuera inuencible: y en eſto moſtrò Hernando Cortes ſu mucha prudencia, y conſideracion, que en todo lo que hazia tenia, y aſsi ſe engañaua pocas vezes.

Prudntia falliere non vult, & falli nõ poteſt. Sen.

Boluio el dia ſiguiente Hernando Cortes, por la meſma orden y lugar, y con la miſma gente, contra los enemigos; y aunque madrugò, porque no boluieſſen a fortificar lo que auia ganado, ya lo hallò hecho, mejor que antes, y ſe peleò eſte dia cõ mas peligro. Haſta dos horas deſpues de medio dia no ſe pudieron ganar ſino dos puentes, y dos trincheas, porque para cada vna era neceſſario que los Caſtellanos ſe echaſſen a nado: y ſi los bergantines no ayudaran, tampoco eſto aprouechara, ni aun con ellos baſtara, ſino quemaran las caſas, por el daño de las azuteas. Retiroſe Cortes, cargandole mucho los enemigos: y Aluarado, y Sandoual por ſu parte tambien lo hizieron muy bien, culpando a Hernando Cortes por eſtas retiradas, queriendo muchos que ſe quedara en lo ganado, por no boluer tantas vezes a ello. Reſpondia que no tenia fuerças para ſuſtentarlo, y que ſe ponia en manifieſto peligro, pues eſtando en la ciudad a todas horas le combatirian, aliende de que no pudiera quitar la vitualla a la ciudad, como lo hazia de donde eſtaua. Auian haſta eſte tiempo eſtado neutrales los pueblos de Yztapalapà, Ocholobuſco, Mexicalzingo, Mezquique, Cuitlabaca, y los naturales de otros pueblos que eſtauan en la laguna dulce; y viendo que las coſas de los Chriſtianos caminauan proſperamente, ſe embiaron a ofrecer a Cortes. El los recibio muy bien, y pidio que embiaſſen ſus canoas armadas, para que anduuieſſen en compañia de los bergantines, y que en ellas lleuaſſen materiales para hazer coſas para el abrigo de la gẽte, en los quarteles. Lo vno y lo otro hizieron de buena gana, y con gran breuedad: y auia a los dos lados de la calçada, en mas trecho de quatro tiros de balleſta, eſtancias, adõde cabian los Caſtellanos, con mas de dos mil Indios de ſeruicio, porque los otros, que eran caſi docientos mil, ſe apoſentauan en Cuyoacan, legua y media del campo. Lleuaron tambien mantenimientos, que fue de mucha ayuda, porque lo principal de que ſe ſuſtentauan los Caſtellanos eran cerezas, porque auia muchas, y durauan mas tiempo que las de Caſtilla. No ſe hartauan de peſcado, que tuuierõ pocos dias: y demas de la hambre con q̃ peleauan, el ſol, y el frio no les dio pequeño trabajo. Viſto que las muchas muertes de los Mexicanos, y el trabajo de la hambre que padecian, no los atrahia a la paz, determinò Hernando Cortes, de no dexar paſſar dia ſin combatirlos; para eſto mãdò, que quatro bergantines, con la mitad de las canoas, que ſerian como mil y quiniẽtas, fueſſen por la vna parte, y que los otros con la otra mitad, fueſſen por la otra parte, corriendo al rededor de la ciudad, quemandola, y haziendo todo el daño que pudieſſen. Entrò el miſmo por la calle principal, hallola toda deſembaraçada; paſſò a la calle que va a ſalir a Tacuba, en que auia algunas puentes. Ordenò que deſde alli entraſſe por otra calle Alonſo Dauila, con ſeſenta Caſtellanos, y que ſeys cauallos fueſſen por las eſpaldas, para aſſegurarlos, y lleuaſſe doze mil Indios conſigo. Embiò a Andres de Tapia por otra calle, y con la gente que le quedaua ſiguio por la de Tacuba: ganò tres puẽtes, y las cegò, y ſe boluio al quartel. El otro dia boluio Cortes a entrar en la ciudad, con fin de ganar toda la calle de

Docientos mil Indios eſtan con Cortes ſobre Mexico.

Los Caſtellanos padecen hãbre, y frio.

Manda Cortes q̃ los bergãtines en dos tropas, corran en torno de la ciudad.

Otra entrada q̃ haze Hernando Cortes por la ciudad.

Peleaſe con grã peligro porque los Mexicanos auã fortificado lo derribado.

La cauſa porq̃ Cortes ſe retiraua dexãdo lo ganado.

Cinco ciudades ſe ofrecẽ a Cortes, viendo u buena ortuna.

de Tacuba, para poderſe comunicar con el Real de Pedro de Aluarado: y retiraronſe eſte dia los Mexicanos, tanto en lo interior de la ciudad, que parecio a los Caſtellanos que tenian las tres quartas partes de la ciudad ganadas: y Aluarado, y Sandoual tambien pelearon bien, ganarõ muchas puentes, con poco daño, y paſsò tan dichoſamente eſte dia, que ſe perſuadia Cortes que los Mexicanos pidieran paz, la qual procuraua quanto podia, embiando recados al Rey Quautimoc, y haziendo otras diligencias.

Cortes procuramucho la paz.

Cap. XX. De la deſgracia que ſucedio a Hernando Cortes, y lo que los de Mexico celebraron la retirada de los Caſtellanos.

PEnſando Pedro de Aluarado, que ſiempre le auia de ſuceder proſperamente, ſe deſcuydò en cegar los arroyos, y puentes, que era lo que mas Hernando Cortes le auia encargado; acordò de paſſar ſu exercito al cabo de la calçada que va a dar al mercado de Mexico, que es vna plaça mucho mayor que la de Salamanca, rodeada de portales, ni le faltaua de ganar para llegar a ella, ſino dos puentes muy anchas, y peligroſas. Determinò pues de ganar la vna, que tenia mas de ſeſenta paſſos de ancho, y dos eſtados de hondo: paſſola, aunque con gran dificultad, mandò que ſe cegaſſe; pero ceuado en la vitoria, no mirò ſi ſe hazia como conuenia. Reboluieron ſobre el los Mexicanos, reconociendo que los Caſtellanos no eran mas de cincuenta, con algunos Tlaſcaltecas, y que dos de a cauallo no podian paſſar. Dierõ en ellos tan furioſamente, que los hizieron huyr, y echarſe al agua: tomaron quatro Caſtellanos, que luego a viſta de Aluarado ſacrificaron, muriendo con palabras muy Chriſtianas, aunque no les dieron lugar de dezir muchas, por que preſto viuos, les ſacaron los coraçones. Mucho ſintio Cortes eſta deſgracia, por la ſoberuia que los Mexicanos tomaron, porque ſe acercauan a los Caſtellanos, mofando, y burlando dellos. Dezian: Ay ſanta Malià, manda Capitan daca çapatos. Reprehendio con blandura, el deſcuydo de no auer Pedro de Aluarado cegado la puente, aſsiſtiendo con ſu perſona, ſin encomendarlo a otro, como tantas vezes se lo auian encargado. Fueſſe algunos dias combatiendo dichoſamente, entrando en la ciudad, y retirandoſe ſin daño. Eſto dio ocaſion a Iulian de Alderete, Teſorero del Rey, y a otros, de importunar a Cortes que ſe ganaſſe el mercado, pues en veynte dias continuos no ſe auia hecho ſino pelear, y parecia que la guerra con aquello ſe acabaria preſto. Y porque no ſe dixeſſe que Hernando Cortes ſolo, era de contraria opinion, les dixo, que lo miraſſen bien, y que ſi ſe determinauan auian meneſter bien las manos. Replicò Alderete, que todo lo tenian viſto, y que mas querian ponerſe en qualquier peligro, que trabajar tantas vezes ſin prouecho. Determinado Hernando Cortes de no contradezir a todos, auiſò dello a Pedro de Aluarado, y Gonçalo de Sandoual, al qual mandò, que por la parte de Tacuba, ſe vinieſſe con diez de a cauallo, cien infantes, quinze balleſteros, y eſcopeteros, al quartel de Aluarado; y que en el ſuyo quedaſſen otros diez de a cauallo, dexando concertado con ellos, que ſe emboſcaſſen detras de vnas caſas, y moſtrando que leuantauan el quartel, y huian con el fardage, para que

Sacrificã a quatro Caſtellanos.

Hernando Cortes reprehẽde cõ modeſtia a Pedro de Aluarado ſu deſcuyda.

Iuliã de Alderete acõſeja que no ſe hagã mas retiradas.

Orden que da Cortes para acometer la ciudad.

Deſcuydo de Pedro de Aluarado, por demaſiada confiança.

Ne aliquod vulnus per nimiam fiduciam accipiatur. Tac.

que los Mexicanos ſalieſſen,los cauallos emboſcados les dieſſen en las eſpaldas; y que con los bergantines ſe ganaſſe el mal paſſo adonde Pedro de Aluarado fue desbaratado,y lo cegaſſen,y con gran tiento paſſaſſen adelãte,cegando bien todos los paſſos: y q̃ ſi pudieſſen ſin peligro, ganaſſen el mercado:y eſto ſe entendia,no ganando coſa de adonde les pudieſſe ſuceder alguna rota: y porque ellos auian de combatir por vna parte, y el por muchas,les embiò a pedir ochenta infantes Caſtellanos.

Cortes pide a Aluarado,y a Sãdoual,ochenta ſoldados.

Otro dia por la mañana, mandò Hernando Cortes, que los otros bergantines guiaſſen las tres mil canoas, por las calçadas.Repartio la gente en tres tropas, porque auia tres calles para yr a la plaça dicha el Tlatelulco:por la vna mandò que entraſſen el Teſorero Alderete,y el Contador, con ſeſenta Caſtellanos,y veynte mil Indios, ocho cauallos, y muchos gaſtadores, para allanar las puentes, cegar las azequias, y derribar las caſas. Por la otra ordenò que entraſſen Andres de Tapia,y Iorge de Aluarado, con ochenta Caſtellanos,diez mil Indios,y ocho de a cauallo: y a la boca deſta calle, q̃ era la de Tacuba, auiã de quedar diez pieças de artilleria, para aſſegurarla. Cortes auia de yr por la otra calle angoſta,con cien peones, y ocho de a cauallo,y entre los infantes auia veynte y cinco balleſteros,y eſcopeteros, y infinito numero de amigos; aduertidos los cauallos, que a la boca de la calle ſe auian de detener, ſin ſeguirle haſta que ſe lo embiaſſe a mandar.En entrãdo Hernando Cortes bien dentro de la calle, ſin hallar reſiſtencia, ſe apeò del cauallo,y tomò vna rodela, y acometio vna puente y trinchea; combatiola gran rato,dando animo a los ſoldados, ordenando a cada vno lo que auia de hazer: y en ganandola paſſò adelante por vna calçada, rota en tres partes, y fortalecidas, pero no las defendieron mucho, porque como los Indios amigos eran tantos ſe entrauã por las azuteas,y otras partes.Siguierõ los Indios amigos la calle adelante,ſin reſiſtencia: quedoſe Cortes con veynte Caſtellanos,en vna iſleta que alli ſe hazia,porque vio que los Indios peleauan con ciertos Caſtellanos, y algunas vezes los cargauan haſta meterlos en el agua, y con ſu fauor reboluieron ſobre ſi:y tambien ſe detuuo,porque no tomaſſen las eſpaldas a los ſuyos,por ciertas trauieſſas de calles que dexauan atras. Iulian de Alderete embiò a dezir aCortes,que ſe hallaua cerca de la plaça,porque ohian la grita q̃ andaua cõ Aluarado,y Sandoual queria entrar en el mercado. Embiole a mandar que en ninguna manera ſe paſſaſſe adelante, ſin que la puente y azequias quedaſſen bien aſſeguradas, por ſi conuinieſſe retirarſe, pues ſabia que alli conſiſtia el bien, o el mal del negocio. Replicò Alderete, que eſtauan bien cegadas,y que ſi ſe queria certificar dello, lo fueſſe a ver, y hallaria ſer aſsi.Sucedio luego, que auiendoſe ganado vna puente de doze paſſos de ancho, y demas de dos eſtados de hondo,pareciendo que la dexauan cegada,con madera,cañas de carriço, y poca tierra, paſſaron a ſu plazer los Caſtellanos,ſin mirar, con el guſto de la vitoria,ſi quedaua fixa: pero entendiendo los Mexicanos el deſcuydo, cargaron viuamente ſobre ellos, y los hizieron retirar. Llegò Cortes quando yuan huyendo, no baſtaron ſus vozes,y animo para detenerlos.Echaróſe Indios, y Caſtellanos en la puente, hundioſe, ſin que pareciеſſe q̃ ſe auia echado nada.Arrojauanſe los Mexicanos tras los que huiã al agua, por otra parte, por los lados acudierõ infinitas canoas, q̃ tomauan viuos a los Caſtellanos

Promouetip ſe acies, impellit te:ga ſuorũ. Luc.

Prudẽte orden de Hernando Cortes a Iulian de Alderete.

Los Caſtellanos de Alderete huyen.

Rota de los Caſtellanos.

Orden de Hernando Cortes a Iulia de Alderete,y a Andres de Tapia,y Iorge de Aluarado.

Hernando Cortes pelea por ſu perſona.

llanos y Tlaſcaltecas, y ſe los lleuauan ſin remedio de ſocorro: dauan las manos a los que ſe acercauan, para q̃ ſaliеſſen, vnos heridos, otros medio ahogados, que en ſaliendo eſpirauan: otros con doloridas vozes pedian ſocorro. Y diuertido en eſto Cortes, con haſta quinze Caſtellanos, acudiendo muchedumbre de Mexicanos en canoas, y paſſando el agua, le cercaron, y peleando furioſamente, llegarõ a echarle mano, gritando, Melinche, Melinche, y de hecho ſe le lleuaran, ſi Franciſco de Olea ſu criado, con marauillo ſa preſteza, de vna cuchillada no cortara las manos a vn Indio que le tenia aſido, aunque luego cargaron tantos Mexicanos ſobre el, que mataron a Franciſco de Olea, en preſencia de ſu amo, que fue muerte glorioſa, por tan buena cauſa. Fue el ſegundo en ſocorrer a Cortes, vn Tlaſcalteca llamado Tamaxautzin, natural del pueblo de Queyutlipan, de la prouincia de Tlaſcala, que valeroſamente puſo el pecho a los Mexicanos, y las eſpaldas a Cortes peleando. Eſte ſe bautizò deſpues, vnos dizen que ſe llamò Antonio, y otros Bautiſta, y fue buen Chriſtiano, y el primero que recibio el Sacramento de la extrema vncion, en aquella tierra.

Cortes ſe vee en grã peligro, y es ſocorrido de Franciſco de Olea.

Muerte glorioſa de Frãciſco de Olea, y vn Tlaſcalteca ſocorre valeroſamente a Cortes

Acudio muy a tiempo Antonio de Quiñones, Capitan de la guarda de Cortes, trauole del braço, ſacole de entre los enemigos, y como la voz que eſtaua preſo, ſe auia eſtendido, acudiã a prieſſa muchos Caſtellanos: vno de a cauallo hizo vn poco de lugar, pero dieronle vn golpe de pica en la gargãta, que le hizieron dar la buelta. Lleuaron vn cauallo a Cortes y ſobre darſele, mataron a Guzman ſu Camarero. Recogio la gente, ſalio a la calle de Tlacopan, que es ancha, pero huuo en eſto mucho trabajo, por la eſtrecheza de vn paſſo de vna calçadilla, adonde auia mucho lodo, y ſe ocupauan en el paſſar vnos a otros, con los empellones, y aſsi cayeron dos yeguas en el agua: a la vna mataron los Mexicanos, la otra ſe ſaluò. Mientras eſto paſſaua, combatian los que andauan con Alderete, vna trinchea, y de vna ventana les echaron tres cabeças de Caſtellanos, diziendo que ſino alçauan el cerco harian otro tanto de todos ellos: y por auer entendido lo que auia ſucedido a Cortes, determinaron de retirarſe, con mucho peligro. Pedro de Aluarado, y Sandoual, yuan peleando por la parte del Norte, con mucho peligro, en vna calle que va de Tacuba a Tlatelulco: y porque los fatigauan las canoas de Mexicanos, que eran infinitas, acordaron de paſſar el bergantin de Pedro de Briones, por vna rotura de la calçada, que eſtaua caſi ciega: y como erá muchos los Indios amigos, le lleuaron como en las manos. Fuerõ peleando haſta cerca del mercado, dichoſamente, ſin perder ningun Caſtellano: pararon alli haſta que vieron el ſacrificio de los Caſtellanos, y haſta q̃ les llegaron dos de a cauallo, de parte de Cortes, auiſando de la deſgracia q̃ le auia ſucedido, para que ſe retiraſſen. Los Indios amigos que lo entendieron, y auian de boluer el bergantin a donde le auian ſacado, le deſampararon, y los Mexicanos, dexando retirado a Cortes, y a los demas, todos cargaron contra Aluarado, y Sandoual, de tal manera, que ſe tomò por remedio, que Sandoual corrieſſe con los cauallos el eſpacio que pudieſſe, entre el bergantin y la ciudad, pero recebia mucho daño de las varas, y pedradas, y deſta manera entretuuo los Mexicanos, haſta que ya denoche, ſolos los Caſtellanos, acabaron de paſſar el bergantin. Los otros dos bergantines anduuieron aquel dia juntos, y entrarõ haſta el templo, adonde es agora el monaſte-

Dia deſgraciado para los Caſtellanos.

Paſſan en peſo vn bergantin de la otra parte

Los Mexicanos cargan mucho a Aluarado, y a Sandoual.

Antonio de Quiñones ſaca a Cortes de peligro.

Matãa Guzmã Camarero de Cortes ſobre darle vn cauallo.

monaſterio de ſan Franciſco: y el Capitan Flores,por adelantarſe mas,metio ſu bergantin por vna calle angoſta,dexando atras al Capitan Mota cõ el ſuyo,en vna como placeta de agua; y aſsi eſtuuieron haſta las tres de la tarde, que vieron el ſacrificio de los Caſtellanos,y que echarõ de vna azutea en el bergantin de Flores,vnas calças, y vn jubon, y acudieron ſobre el con piedras,y varas,y otras coſas, que retirandoſe de mala manera, y ciando,dio en vn cañiçal, adonde infinitos Mexicanos cargaron ſobre el: pero queriendole ſocorrer Mota, çabordò ſobre los enemigos con ſu bergantin,y dio en tierra,deſde adonde ſaltò vn grandiſsimo trecho: ſiguieronle algunos Caſtellanos que peleando con los Indios los apartaron, y aſsi los bergantines ſe pudieron retirar en ſaluo. Ya ſe yua retirando Alderete, y lo miſmo hazian Andres de Tapia, y Gorge de Aluarado, porque les auia auiſado Cortes, que lo hizieſſen con mucho cõcierto, y quãdo aſsi no lo hizierã todos ſe perdieran, por la infinidad de enemigos que cõ mucho coraje apretauan,peleando atreuidamente. Llegò Cortes muy congojado a ſu quartel, conociendo que era juyzio de Dios aquella deſgracia,pues auiendoſe llegado tan adelante, no ſe ganò aquel dia el mercado. Tuuoſe entendido,que ſe auian perdido los bergantines,aunque luego ſe ſupo que no. Perdieronſe treynta y cinco, o quarenta Caſtellanos, que los Mexicanos tomaron,vnos muertos,y otros viuos: perdioſe vna pieça de Artilleria, y mil Indios amigos. Los ſacerdotes del tẽplo, para celebrar la vitoria,luego encẽdierõ en las torres muchos braſeros, y echarõ mucho copal,q̃ es como anime. Sacrificarõ los Caſtellanos muertos, y viuos, a viſta(como ſe ha dicho) de los Chriſtianos, con increyble compaſſion de no poderlos ſocorrer,que aũque no los vian, ohian las laſtimas de los viuos, que les partian las entrañas de dolor,con tan gran crueldad. Que dò Hernando Cortes herido en vna pierna,y huuo treynta Caſtellanos heridos: perdieronſe quatro cauallos, y muchos barcos. Murio Chriſtoual Flores de las heridas, dẽtro de ocho dias. Continuo toda la noche el regozijo y alegria de los Mexicanos, por la vitoria,con atabales,caracoles, vozinas, y otras muſicas,y muchos fuegos: cantauan,y baylauan, animandoſe en los cantares. Dieron gracias a ſus dioſes por la vitoria, pidiendole fauor para adelante:abrieron las calles,y puentes como antes las tenian, puſieron centinelas cerca de los exercitos.

Dos bergãtines peleã valeroſamẽte.

Pierdeſe el te dia muchos Caſtellanos, y vna pieça de artilleria.

Cortes herido.

Alegria de los Mexicanos por la vitoria.

Cap. XXI. De algunas prouincias que ſe reuelaron contra Cortes, y de caſos dignos de memoria, ſucedidos en eſta guerra.

NO Fueron barbaros los Mexicanos en embiar luego ſus menſageros,por todaslas prouincias a ellos ſugetas, auiſando de la vitoria que auian tenido, certificandola con moſtrar dos cabeças de cauallos, y otras de Caſtellanos: magnificauanla mucho, ofrecian de vencer preſto aquellos hombres:perſuadiã a los q̃ cõ ellos ſe auian confederado,q̃ los dexaſſen,y ayudaſſen a los Mexicanos, amenazãdolos para en acabãdoſe la guerra:a los naturales perſuadiã al ayudar los. Tanto pudieron ſus oficios, q̃ con las claras mueſtras q̃ lleuauan, vnos ſe confirmarõ en ſu neutralidad,y otros ſe reuelarõ a los Caſtellanos. Hernando Cortes, viſtas las brauerias de los Mexicanos, y que las centinelas que puſieron

Los Mexicanos embian por la tierra deſpojos de los Caſtellanos, para magnificar ſu vitoria.

pusieron sobre su exercito, se le acercauan a dezir injurias, por no mostrar flaqueza, salio el siguiente dia por la calçada: llegò a la primera puente, desde donde se boluieron. Entendio en repararse para boluer mas de proposito a la empresa, y entretanto cada dia auia continuas escaramuças. Estaua Cortes bien cuydadoso de lo que harian en este sucesso los Indios sus cõfederados, por ser nacion mudable, y ligera, y aun por lo q̃ ohia de los Castellanos, que condenauan su determinacion, en auer emprendido aquella guerra, pero exteriormente siempre mostrauan animo y confiança: y luego supo que los de Malinalco, y prouincia de Euixco, mouian guerra a los de Coaunabac, porque ayudauan a los Christianos, de que recibio gran pena: pero por dar animo a estos, y a los demas amigos, aunque tenia falta de fuerças, embiò al Capitan Andres de Tapia, con diez cauallos, y ochenta Castellanos, con orden que socorriesse a los de Coaunabac, y boluiesse dentro de diez dias, porque en el exercito auia muchas contradiciones sobre este socorro, representando muchas causas porque no se deuia hazer. Hallò muchos enemigos que le aguardauan en vna campaña. Ordenò su gẽte, y con la de Coaunabac, se dio la batalla, y por ser campo raso, los cauallos fueron de mucho fruto. Tuuose victoria, siguio los enemigos hasta Malinalco, que esta en vn alto, pueblo grande y de poca agua, y por su fortaleza, y por la breuedad del tiempo, no pudo hazer mas, que dexar vengados y seguros a sus amigos, y castigados los enemigos. Llegaron luego quinze mẽsageros de los Otomies, que eran como esclauos de Mexicanos, quexaronse de los de la prouincia de Matalzingo, que los destruhian por ser amigos de Christianos, y que dezian que auiã de passar contra el exercito Castellano, y porque esta prouincia era grande, y de gente valerosa, y se auia oydo dezir muchas vezes a los Mexicanos, despues de su vitoria, que estos auian de venir a dar por las espaldas a los Christianos, y ayudarlos, determinò de fauorecerlos, antes que con el exẽplo de los Matalzingos se reuelassen otros. Ordenò a Gonçalo de Sandoual, que con diez y ocho cauallos, y cien infantes, en que auia vn solo ballestero, hiziesse esta jornada.

Ardorẽ animi vultu, oculisq; preferens. Vell.

Animo inuencible de Cortes.

En el exercito se contradize el socorro q̃ Cortes embia a Coaunabac.

Batalla de Andres de Tapia con los de Matalzingo.

Gonçalo de Sãdoual va a socorrer a los Otomies.

Era Sandoual entre otras buenas partes que tenia, hombre muy diligẽte, caminò a priessa, y junto a vnas estancias de Otomies, que estauan destruydas, hallò mucha gente de guerra. Como descubrieron a los Castellanos, se pusieron en huyda: dexauã muchas cargas de Mayz, muchos niños assados en barbacoas, que lleuauan para su prouision. Passaron vn rio, y hizieron rostro: passarõ a ellos los cauallos, y tambien huyeron a fortalezerse en Matalzingo, que estaua tres leguas. cargaronles los Castellanos, y los Indios amigos, que serian diez mil. Esperaron los enemigos hasta poner en saluo la gente menuda, en vn cerro q̃ tenian fortalezido, cerca de Matalzingo, y luego huyeron. Entrose el lugar, quemaronle, y queriendo a la mañana enuestir el cerro, auiendo los enemigos tenido la noche gran vozeria, y ruydo de atabales, y caracoles, se hallò que eran huydos. Fue sobre vn lugar fuerte, y el señor abrio las puertas, ofrecio de ser medio para que se hiziesse paz con los de Matalzingo, y Malinalco, y cumplio su palabra, y se hizo la paz: y estos pueblos siruieron bien en el cerco de Mexico, y proueyeron de comida. Mucho sintierõ los Mexicanos esta paz, porque de aquellas prouincias mas que de otras, esperauan el socorro. El dia que boluio

Gonçalo de Sãdoual Capitan diligentissimo

Paz de Cortes con los de Malinalco, y Matalzingo.

Gonça-

Gonçalo de Sandoual deſta jornada, eſtauan peleãdo los Chriſtianos y los Mexicanos, dixeron que ſe les embiaſſe la lengua, que era Iuan Perez de Artiaga, porque ningun Caſtellano aprẽdio el habla Mexicana tan preſto, y tã bien; y los Indios le llamauan Malinzin, porque fue el primero que entendio a Marina, trayendola a ſu cargo. Dixeron que querian paz: tratoſe algunos dias, y las cõdiciones eran, que los Caſtellanos ſe fueſſen, dexando la tierra libre. Vn dia deſtos llego Cortes a vna puente, dixoles que era mejor la paz que la guerra, pues padeciã hambre. Vn viejo ſacò ſu comida de vna mochila, y comio muy de eſpacio, dando a entender que no tenian neceſsidad, deſpidiendo a Cortes de toda eſperança de paz.

Cortes acõſeja la paz a los Mexicanos.

Determinoſe Chichimecatl, vno de los Principes Tlaſcaltecas, de ganar honra, y auiendo eſtado ſiempre con ſu gente en el quartel de Sandoual, viendole auſente, y que no ſe peleaua de veras, deſpues del desbarate de los Caſtellanos, dixo a los ſuyos el deſſeo que tenia de que conocieſſen los Chriſtianos que ſabian pelear ſin ellos, y los Mexicanos tambien; y reſpondiendole muy bien, concertò ſu gente. Dexò primero ſeyſcientos flecheros de retaguardia, para que le ſocorrieſſen en las neceſsidades. Acometio vna puente, paſſola, porque cõ induſtria no ſe la defendierõ mucho, para tomarle a la buelta; y acometio otra, apellidando ſu linage, y Tlaſcala, y aqui ſe peleò brauamente: ganola con ſangre de ambas partes: ſiguio los enemigos, reboluieron ſobre el, trauoſe vna batalla bien reñida. Huuo muchos heridos y muertos, muchos deſafios: y lo mas notable, muchas injurias que ſe dezian vnos a otros. Retiroſe Chichimecatl, cargaronle furioſamente, penſando cogerle a vn paſſo, pero no perdio caſi ninguno, por el buen acuerdo de auer dexado los flecheros atras. Quedaron los Mexicanos muy corridos del atreuimiento de los Tlaſcaltecas, aunque auia Caſtellanos apercebidos para ſocorrerlos. Pero viendo los Mexicanos, que no peleauan los Caſtellanos como ſolian, creyendo que lo hazian de cobardes, o por heridas, o por hambre, dieron ſobre el quartel de Aluarado, al quarto del Alba, pero hallaron tan buena reſiſtencia, que boluieron muy deſcalabrados: pero no deſiſtiendo de ſu rabia, juntaron gran cantidad de canoas, y por la parte adonde eſtaua Cortes, acometieron los bergantines con gran furia. Hallaronlos apartados los vnos de los otros, y dieronles tanta prieſſa, que ſe penſaron perder aquel dia. Zabordò la fuſta Capitana a vn madero grueſſo, ſu Capitan Iuan Rodriguez de Villafuerte ſe paſſó a otra por ſaluarſe, pero Martin Lopez, que gouernaua toda la flota, como Piloto mayor, y por eſto yua en la Capitana, la defendio, con los demas compañeros, y ſacò a fuera: echò dos Caſtellanos al agua, porque querian deſamparar la Capitana: hirio a ocho, porque vilmente ſe ponian debaxo del tendal: matò a vn Indio que era Teniente General de Quautimoc, quitole vn plumage, y vna rodela de oro: matò otros Capitanes, y ſeñores: era hombre animoſo, membrudo, y de grandes fuerças. La muerte del Teniente de Quautimoc, fue cauſa que mas preſto ſe ganaſſe la ciudad. Honrò Cortes a Martin Lopez con publicos fauores en el exercito, hizole Capitan de la Capitana, que el auia ſaluado. Mandò que deſde entonces anduuieſſen los bergantines de quatro en quatro. Apretaron eſte dia

Chichimecatl Capitã Tlaſcalteca deſſeoſo de honra.

Pelean valientemente los Tlaſcaltecas por ganar vna puente.

Los Mexicaosn que. dã corridos de la vitoria de los Tlaſcaltecas.

Martin Lopez hõbre valeroſo.

Et cum certet, in omnibus locis, & ignauos & ſtrenuos naſci. Veg.

dia los enemigos al bergantin de Pedro Barba, y ocupandoſe en pelear con vn montante, como buen cauallero, le mataron con vna gran pedrada que tiraron de vna azutea.

Muerte del Capitan Pedro Barba, peleando.

Capit. XXII. Que Hernando Cortes embiò por baſtimento a Tlaſcala, y el valor que en eſte cerco moſtraron las mugeres.

ACordò Cortes, por la neceſsidad que auia de vitualla, de embiar a Tlaſcala a Alonſo de Ojeda, y Iuan Marquez, por prouiſion della, ſalieron con ſolos veynte Indios, del quartel de Aluarado, a media noche, rodeando gran parte de la laguna, porque no podian yr por otra parte: y entre Tepeaquilla, y el quartel de Sandoual oyeron gran ruydo de gente, reconocieron que baxauan de la ſierra mas de quatro mil hombres, cargados de vitualla, y armas, y que mas de tres mil canoas los recebian. Eſtuuieron eſcondidos, aguardando la muerte por momentos, porque los que lleuauan las cargas, y los q̃ las recebian, eran mas de diez mil hõbres, que como andauan embeuidos en el ſocorro, no los echaron de ver. Fueronſe al quartel de Sandoual, hallaronle que andaua a cauallo, con Diego de Rojas, dieronle cuenta de lo que auian viſto: eſpantoſe como ſe auian ſaluado, mandò guardar aquella parte por donde entrò el ſocorro, con gente de a cauallo. Ojeda, y Marquez ſiguieron ſu camino, fueron aquella noche a Oculmà, y el ſegundo dia a Gualipan, el tercero entraron en Tlaſcala: hallaron buen acogimiento, recogieron quinze mil cargas de Mayz, y mil cargas de gallinas, y trecientas de taſſajos de venados: lleuaron los bienes de Xicotencatl, que eſtauan aplicados al Rey, en que auia cantidad de oro, plumages, chalcutles y mucha ropa rica: treynta mugeres, entre hijas, ſobrinas, y criadas. Llegarõ a Tezcuco, bien acompañados de gente de guerra, entregaron parte de los baſtimentos, por orden de Cortes, a Pero Sanchez Farfan, y a Maria de Eſtrada, y lo demas lleuaron a Cuyoacan.

Alonſo de Ojeda y Marquez bueluen al exercito cõ baſtimẽtos

Continuauan las eſcaramuças, deſafios, y combates, con mucho derramamiento de ſangre; y como los Caſtellanos heridos, tenian poco regalo, y de los Indios amigos no auia dia que no ſalieſſen ciento heridos: proueyò Dios en que vna muger Caſtellana, dicha Yſabel Rodriguez, les atana las heridas, y ſe las ſantiguaua, diziendo: En el nombre del Padre, del Hijo, y del Eſpiritu ſanto vn ſolo Dios verdadero, el te cure y ſane, lo qual no lo hazia mas de dos vezes, y muchas no mas de vna, y acontecia que los que tenian paſſados los muſlos yuan otro dia a pelear; grande argumento de que Dios eſtaua con los Caſtellanos, pues daua ſalud a tantos por mano de aquella muger. Acontecio tambien, lleuar algunos Caſtellanos abiertos los caſcos, y ponerles vn poco de azeyte, y ſanar en breue, porque no auia otras medicinas; y con agua ſola ſanaron algunos, que todo da a entender lo mucho que Dios fauorecia eſte negocio. Los Mexicanos ſabian muy bien retirarſe, y boluer con dobladas fuerças, y hazer a ſus tiempos ſus emboſcadas: y como tambien los Caſtellanos las hazian, y era la ſeña ſalir al tiro de vna eſcopeta, vinieron los Indios a entenderla, y anſi yuan ſaltando, deſcubriendo

Yſabel Rodriguez cura los heridos con la ſeñal de la cruz.

Admirables curas que hazia Yſabel Rodriguez.

Alonſo de Ojeda y Marquez bueluen con ſocorro que va a Mexico.

Ojeda y Marquez llegan a ſalvamento a Tlaſcala.

De la Libreria de Sandoval

briendo lo que auia entre las caſas y paredones: y retirandoſe vn dia la compañia de Andres de Tapia, deteniendoſe los balleſteros, y apretando la neceſsidad de proueerſe a vn rodelero, dicho Antonio Peynado, ſalio a la puerta quando la compañia ſe auia retirado buen trecho, y viendoſe perdido dio grandes golpes en la rodela con la eſpada, boluiendo la cabeça hazia la caſa, haziendo ſeñas que ſalieſſen los de dentro, y penſando los Mexicanos que era emboſcada, ſe echaron al agua. Boluio a la grita Andres de Tapia, matò mas de ſeſenta Mexicanos, y ſaluò a Antonio Peynado. Peleaua vn dia a hora de Miſſa, cerca del palacio de Quautimoc, y el Teſorero Alderete ſe apeò del cauallo, diole a Ojeda, mandò a vn page que le armaſſe la balleſta, tirò a vnos Indios principales que eſtauan en vna azutea, empleò todas las xaras, y matò muchos. Ojeda no ſe pudo tener en el cauallo, porque deſatinado de vna pedrada que le dieron en la cabeça, daua muchas bueltas y corcobos: ſubio en el el Teſorero, y como ſi tuuiera entendimiento, furioſo mordia, y coceaua los enemigos, peleando mas que ſu amo. En eſta miſma ocaſion fue herido de vna vara vn valiente ſoldado llamado Magallanes, en la garganta, y por la mucha ſangre que ſe le yua ſe fue al quartel, echoſe en los braços de aquella piadoſa muger Yſabel Rodriguez, y diziendo a Dios me encomiendo, murio: vengò ſu muerte Diego Caſtellanos, muy certero en tirar piedra, balleſta, y eſcopeta, porque aſeſtò a vn Indio que le parecio que auia dado a Magallanes, y cayò muerto del azutea a baxo.

Eſtratagema de vn Caſtellano.

Vn cauallo muerde y a cocea a los Indios.

Diego Caſtellanos vēga la muerte de Magallanes.

Deuia de ſer eſte Indio muerto, hombre principal, porque ſe encendieron tanto con ſu muerte los Mexicanos, que dieron gran carga a los Chriſtianos, que dezian vnos a otros: Tener ſeñores, tener, que no nos mōta nada el retirarnos, y damos animo a los enemigos, ſi hemos de morir, muramos peleando, y no huyendo: y deſta manera hizieron roſtro, y ſe retiraron quando fue tiempo, ſiendo brauamēte cargados, que era el tiēpo quādo mas peligro tenian. Beatriz de Palacios mulata, ayudò mucho quando fue echado Cortes de Mexico, y en eſte cerco era caſada con vn ſoldado dicho Pedro de Eſcobar, y ſiruio tanto a ſu marido, y a los de ſu camarada, que hallandoſe canſado de pelear de dia, tocandole la guarda y centinela, la hazia por el con mucho cuydado, y en dexando las armas ſalia al campo a coger bledos, y los tenia cozidos y adereçados para ſu marido, y los compañeros. Curaua los heridos, enſillaua los cauallos, y hazia otras coſas como qualquiera ſoldado: y eſta, y otras fueron las que curaron a Cortes, y a ſus compañeros, quando llegaron heridos a Tlaſcala, y les hizieron de veſtir de lienço de la tierra; y las que queriendo Cortes que ſe quedaſſen a deſcanſar en Tlaſcala, le dixeron, que no era bien que mugeres Caſtellanas dexaſſen a ſus maridos yendo a la guerra, y que adonde ellos murieſſen moririan ellas. Eſtas fueron Beatriz de Palacios, Maria de Eſtrada, Iuana Martin, Yſabel Rodriguez, y la muger de Alonſo Valiente, y otras. Boluioſe otro dia a pelear, ganaronſe las caſas de Quautimoc, derriboſe parte dellas, llegoſe al patio del templo mayor, y los Indios hizieron tablados en el agua, con reparos, aun que no le ſiruieron para mas de entretenerſe algunos dias. Eſtandoſe peleando eſte dia, ſubio a vna azutea vn Indio de buena diſpoſicion, y mēbrudo, veſtido de verde, con vn penacho verde en las eſpaldas, que le ſubia

Aprietogā de en que ſe vē los Caſtellanos.

Beatriz de Palacios, mulata muger valerota.

Mugeres Caſtellanas conſtātes, y animoſas.

Ganaſe las caſas del Rey Quautimoc.

ſubia vna vara ſobre la cabeça, con mas de ſeyſcientas plumas, con mucha argenteria: lleuaua vna eſpada Caſtellana, y rodela; jugauala a gran prieſſa: dixo de manera que lo entendieron las lenguas, A perros Chriſtianos, ay alguno que oſe venir con migo en deſafio, venga que aqui le eſpero, y con eſta eſpada vueſtra os he de matar vno a vno. Muchos quiſieran yr, pero adelantoſe Hernando de Oſma: recibio vn golpe tan fuerte que le hendio la rodela, pero Oſma le tiro por debaxo vna eſtocada que le atraueſſo el cuerpo, y luego cayò muerto: tomole la eſpada, y el penacho, y cargaron ſobre el infinitos Indios: y ſi Cortes a mucha prieſſa no le mandara ſocorrer, aunque ſe defendia bien, ſe le lleuaran; y con todo eſſo ſe traxò la eſpada, y el penacho: ofrecioſele a Cortes, tomole y boluioſele, diziendo que nadie era digno de trofeo tan bien ganado como el: honrole mucho entonces, y ſiempre.

Hernando de Oſma pelea con vn Indio, y lo mata.

Fin del primero Libro.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Segundo.

Capitulo primero, De las entradas y retiradas que en Mexico hazia Hernando Cortes, y que se resoluio de assolar la ciudad.

MIENTRAS Peor yua a los Mexicanos, tanto mas por fiauan, y crecia su rabia de tal suerte, que las mugeres vie jas barrian la tierra, y poluo de las azuteas, y lo echauan sobre los Castellanos, para cegarlos: los muchachos se atreuian a tirar piedras, y varas, diziendo las injurias que ohian a sus padres. Los Mexicanos tuuieron gran cuenta cõ Rodrigo de Castañeda, q̃ fue vno de los que aprendieron bien la lengua Mexicana, y en el orgullo parecia a Xicotẽcatl, y trahia vn plumage a manera de los Indios. Dezianle muchas palabras afrentosas, llamauanle Xicotencatl Cuycone. Rehiase, deziales gracias, y desta manera los asseguraua, y de quãdo en quando encaraua su ballesta, sin errar tiro, y assi matò muchos, hasta que le conocieron, y se apartaron del, llamandole bellaco, burlador, que los mataua con burlas, y no como valeroso, sin engaño ni traycion. Los mancos, y los coxos, y los que no podian andar por las azuteas, adereçauan piedras para tirar con las hondas, no dexando nadie de quantos auia, que no se ocupasse en algo, para la defensa. Estimauan en mucho a Christoual de Olid, como a hombre muy valiente, llamaronle por su nombre, dixeronle q̃ si queria comer: dixo que si. Baxò vn Mexicano cõ tortillas y cerezas, dando a entender que no les faltaua comida: diolas a vn criado, burlãdose del presente: sentose adõde le

Los Mexicanos injuriã a Castañeda pensando que era Xicotẽcatl.

Quidã aiũt esse veri mi liris, illud Taciti, non fraude nẽq; occultis, sed palam & armatũ hostes tuos vincisti, sed do lu, an virtus quis in hoste requirat & hostẽ omni via insidere. Lip.

Los Indios estiman en mucho a Christoual de Olid.

le pareció que no podia ser ofendido, hizo que comia del presente, leuanto se luego, mostroles las nalgas: ofendieronse tanto dello, que llouian piedras, y varas. Boluiose a pelear brauamente, y los Mexicanos arrierō muchas puētes, y las cubrieron con palos y paja, para que cayessen los Castellanos. Yua con la bandera en la mano el Alferez Christoual de Corral, cayò; cargaron sobre el, y con vna daga matò a los primeros que llegaron: dio vn salto atras, y salio a la calçada, y auisò a todos que no passassen, quedando espantados los Mexicanos de tal cosa, diziēdo que estimaran en mas tomar la vāndera, que a el: porque como ellos desmayan en faltando su bandera, pensauan que assi auia de acontecer a los Christianos. Auianse metido los Castellanos tan inconsideradamente en los enemigos, que cargando por diuersas bocas de calles infinitos, se metieron entre ellos, y boluieron huyendo, mezclados vnos cō otros. Beatriz Bermudez de Velasco, muger de Fráciſco de Olmos, armado el cuerpo cō vn escaupil, con celada, y espada, y rodela salio a la calçada gritando: Verguença, verguēça, Castellanos bolued contra gente tā vil, y sino quereys no passara hombre de aqui que no le mate. Fue tan grande la verguença, q̄ reboluiendo sobre los Mexicanos, se peleò reziamente, y se huuo vitoria. Viēdo Hernando Cortes lo mucho q̄ los Mexicanos se le defendian, y q̄ aquel cerco duraua tanto, de acuerdo, con todos los Capitanes, determinò de acometer la ciudad, por diuersas partes, pareciendo que por alguna se hallaria algun portillo por donde entrar, y acabar la guerra. Dioſe la señal, y enuistieron, y hallaron mas resistencia de la que pensauan; y aunque este dia pelearon todos valerosamente, y hizieron hazañas singulares, señalandose muchos, por el valor y multitud de los enemigos, dexando los con mucho daño, se huuieron de retirar, sin conseguir lo que pensauan.

Valeroso hecho del Alferez Corral.

Beatriz Bermudez reprehende a los Castellanos.

Resistencia admirable de los Mexicanos, y retirada de los Castellanos.

Boluio otro dia Hernando Cortes con todas las fuerças, repartidas en dos partes. Lleuò consigo a Christoual de Olid Gonçalo de Sandoual, y Andres de Tapia, Alonso Dauila, y otros Capitanes: y con Pedro de Aluarado, que lleuaua el otro exercito, ordenò que fuessen Iorge de Aluarado, Pedro de Yrcio, y otros. Començose el acometimiēto, hundiase la ciudad de vozes: defendianse los Indios de las torres, y de los tablados, como si entōces començaran a pelear. Los Castellanos, por acabar la guerra, se ponian en grandes peligros. Los Mexicanos holgauā de morir, por defenderse. Huuo este dia cosas señaladas, y muy peligrosas: auentajaronse mucho Pedro de Yrcio, y Gonçalo de Sandoual: y si Christoual de Olid, y Martin de Gamboa no socorrierā a Cortes, que con impetu auia enuestido cō los enemigos, se le lleuaran los Indios, porq̄ mas de ciēto le teniā ya cercado. Alonso Nortes soldado de vn bergantin, le defendio gran rato, auiendo la gente salido a tierra, hasta que los Indios amigos le ayudaron, y muchos le dixeron, que pues conocia el daño que se auia de seguir de su falta, que no se pusiesse en tales riesgos, ni las cosas de la jornada en contingencia, pues conocia las cosas de la guerra. Y estando Alonso Nortes con siete heridas, y vna mortal, fue a socorrer a otro, y cayò en el agua, y a somorgujo, porq̄ era gran nadador, se escapò de infinitas canoas. Otro soldado dicho Andres Nuñez, socorrio con su bergantin a dos bergantines q̄ yuā de vēcida, y saluò algunos Castellanos, especialmēte a Castillo, y a Domingo Garcia: y boluiendo el Capitā del bergantin, que auia salido a tierra, no le

Hernando Cortes con dos exercitos acometa la ciudad

Porfiada batalla entre ambas partes.

Cortes se vee en grā peligro, y Alōso Nortes le socorre, y soporta valerosamente.

Inter tā enim res bellicæ, & multa ex parvo & aggressiones ferè per impetū fiūt. Thuc.

Hecho valeroso de Andres Nuñez.

quiſo recebir en el, diziendo que auia perdido el derecho de Capitan, pues no ſe quiſo hallar en el peligro: que el auia ſaluado el bergantin, y que el era el Capitan: y Hernando Cortes ſabido el caſo, lo tuuo por bien, juzgando que Andres Nuñez tenia razon, y que el bergantin juſtamente ſe podia dar por perdido: y aũque fue rogado que reſtituyeſſe el bergantin a ſu Capitan, dixo que eſtaua obligado a la ygualdad de la juſticia con todos. Y el miſmo Andres Nuñez en otra refriega, con ſu bergantin desbaratò mas de tres mil Indios, y fue gran parte para que ſe ganaſſe la ciudad mas preſto. Montaño Alferez de Pedro de Aluarado, ſubio con la vandera a vna torre muy alta, y la ganò con muerte de muchos Indios.

Summos cũ infimis partiure retinerent. Cic.

Viendo Cortes, que aunque aquel dia auia muerto muchos Indios, que ſegun afirmauan, fueron veynte mil, y auia entrado muy adentro de la ciudad, no ſe acabaua la guerra, por auer perdido algunos Caſtellanos, y Indios, y eſtar muchos heridos de los vnos y de los otros, acordò de retirarſe con mucha orden, por que eſta era la ocaſion en que mas le cargauan los enemigos: Acontecio, que hallando Pedro de Yrcio atrauieſſado vn bergantin en vna puente, ſe metio en el agua, y aunque muy herido y canſado, puſo al ombro el bergantin, con el ayuda de otros, y lo ſacò en peſo, haſta ponerle de la otra parte de la puente, ſin ſalir del agua, aunque los enemigos le fatigauan mucho, haſta que todo eſtuuo en ſaluo. Deſta vez, con parecer de los Capitanes Caſtellanos, y Tlaſcaltecas, ſe determinò Hernando Cortes de no ganar puente, ſin derribar primero las caſas cercanas, porque dellas no le pudieſſen ofender.

Eſtediamurieronveynte mil Mexicanos.

Esfuerço grande de Pedro de Yrcio.

Queda dicho como Iuan Ponce de Leon fue desbaratado eſte año, en la Florida, adonde fue con dos nauios: vno dellos, no ſe ſabe ſi por fortuna, o por ſacar el gaſto que ſe auia hecho para aquella empreſa, viſto que Iuan Ponce no la podia continuar, aportò a la Villa Rica, con poluora, balleſtas, y otras municiones de que Cortes tenia gran neceſsidad, por lo qual dio gracias a Dios, pareciendo que en todo le fauorecia con ſu aſsiſtencia, y ordenò, que con la breuedad poſsible ſe le lleuaſſe. Determinado pues de derribar las caſas cabe las puentes, parecio que conuenia tomar el negocio mas a propoſito, derribando todas las de la ciudad que pareciеſſe ſer neceſſario, cegando las azequias y arroyos con la ruyna dellas, viſto que aquella generacion eſtaua tan endurezida, que ni las muchas muertes, mucha hambre, y otras malas venturas que padecian, no les ablandaua, para abraçar la paz que tantas vezes ſe les auia ofrecido. Comunicolo a los Capitanes Caſtellanos, y a los Tlaſcaltecas, y de otras naciones, y pareciendo a todos que era buen expediente para acabar aquella empreſa, les pidio que embiaſſen a ſus tierras por açadoneros que ſe ocupaſſen en el deſmantelar, por no meter en ello a los que auian de pelear. Y entretanto que ſe hazia eſta prouiſion, penſando los Indios enemigos, que los Caſtellanos repoſauan, para acometer con mayores fuerças, tambien hazian nueuos reparos. Llegada la ocaſion, los exercitos entraron en la ciudad, y llegando Cortes a combatir vna gran puente muy fortificada, que eſtaua a la entrada de la plaça, dixeron los Mexicanos que querian paz: y dando intencion de llamar a Quautimoc, para tratarla, deſpues de vn rato, tiraron piedras,

Vn nauio d Iuan Ponce aportò a la Villa Rica.

Hernando Cortes ofrece muchas vezes la paz a los Indios.

Embiã por gaſtadores.

dras, varas, y diſpararon muchos arcos: y conociendo la burla, ſe apretò con ellos, ganoſeles el fuerte: entroſe en la plaça, halloſe ſembrada de muchas piedras, porque no pudieſſen correr los cauallos, y vna calle atajada de piedra ſeca, y otra llena della. Cegoſe eſte dia toda la calle del agua, que ſalia a la plaça, de manera que nunca mas los Mexicanos la pudieron abrir; y lo miſmo ſe hizo de otras. Derribauanſe caſas, y deſta manera ſe yua con mas ſeguridad: y como eſte dia lleuaua Cortes mas de ciento y cincuenta mil hombres, ſin los gaſtadores, y los bergantines auiã hecho la guerra; ya parecio principio de yrſe acabando.

perfidia de los Mexicanos.

Señales q̃ la guerra ſe va acabãdo.

Capit. II. Que proſigue lo que el primero, y el mal eſtado en que ſe entendio que ſe hallauan los Mexicanos.

EL Miſmo dia ſalio vn Indio de gran cuerpo, con eſpada y rodela de Caſtilla, muy empenachado y galan, pidio por la lengua a Cortes, que le embiaſſe algun
» Caſtellano con quien queria pelear,
» porque muerto por mano de hombre
» valiente, tendria contento, y vencien
» dole quedaria con gloria. Dixole
» Cortes que vinieſſen otros diez co
» mo el, porque con todos auia de pe
» lear aquel que auia de ſalir. Replicò
» que era el tan valiente como el que
» auia de pelear, que le mandaſſe ſalir.
» Boluio Cortes a dezir, pues no quie
» res llamar a los otros, para que veas
» quanto valen los muchachos Caſte
» llanos, ves aqui eſte page mio, ſin bar-

Deſafia vn Indio a los Caſtellanos, y Cortes embia vn page ſuyo a pelear con el.

ba que te ha de matar. Salio Iuan Nuñez de Mercado, que aſsi ſe llamaua el page, y aunque el Indio era oſado, y valiente, a pocas tretas le matò de vna eſtocada, de que los Indios quedaron corridos, y lo tuuieron por mal aguero, y Iuan Nuñez de Mercado muy eſtimado de Cortes, a quien preſentò las armas y plumages del Capitan Mexicano. Otro dia boluieron a entrar los exercitos, no ſe ocupando ſi no en cegar los malos paſſos, y derribar caſas, haſta el punto de pelear, y que los cauallos guardaſſen las eſpaldas. Llegados pues a combatirſe, meneauan las manos reziamente, por ambas partes, y Cortes ſubido en vna torre alta, ordenaua lo que en todas partes conuenia, coſa que los Mexicanos (porque todos le vieron) ſintieron mucho. Peleoſe deſta manera ſeys dias, y en la retirada yuan delante los Indios amigos, guardandoles las eſpaldas los Caſtellanos, y algunos cauallos ſe emboſcauan, y ſalian alanceando. El poſtrer dia, viendo los cauallos que no parecian los Indios, temiendo de alguna emboſcada, ſe boluian, y cargandoles con gran grita, reboluieron: tenian ya tanta gente en los terrados, con tantas piedras, que conuino a los cauallos boluer mas que de paſſo, y con todo eſſo ſalieron heridos dos cauallos. Por la mayor parte peleauan los Caſtellanos en las calçadas, y los Indios amigos, por los terrados. Viendo Hernando de Oſma, que eſtaua en lo baxo, que los Mexicanos lleuauan a los Tlaſcaltecas ſin orden, ſe echò al agua, aunque armado, ſubio por vn humero, ſalio fuera muy tiznado, y a viſta del exercito peleò con vn Capitan Mexicano, que lleuaua eſpada y rodela; diole algunas cuchilladas, y al cabo le matò de vna eſtocada, que los Indios no ſabian

Los Indios toman por mal agueró q̃ el page d Cortes y en cieſſe al Indio.

Seys dias ſe pelea de vna miſma manera.

Hecho vale roſo de Hernando de Oſma.

tirar,ni reparar. Con esto se animaron los Tlascaltecas, y vencieron a los Mexicanos, que este dia quedaron muy quebrantados.

Hernando Cortes llama a Gonçalo de Sandoual.

Mandò Cortes a Gonçalo de Sandoual,que estaua con Aluarado, que fuesse adonde el estaua,con quinze caballos, y de los que tenia, que por todos eran quarenta,embiò diez con el exercito,a pelear y derribar casas, como se hazia; con auiso, que al tiempo del retirarse,el acudiria cõ los demas. Mandoles que apretassen los enemigos,lo mas que pudiessen, y los entretuuiessen. A la vna despues de medio dia,fue Cortes con los treynta caballos,emboscolos, y para mas disimular, subiose a la torre adõde antes auia estado:quando fue hora baxose,dio la orden,pusose con los emboscados: en siendo hora, el exercito se començo a retirar. Reboluian los diez caballos tan floxamente, segun parecio a los Indios,que llegauan a darles en las ancas con las macanas: y como esta retirada era industriosa,se ceuaron tãto los Indios, que acudieron muchos, y de los mejores, pareciendo que lleuauan la vitoria. Quando fue tiempo salio la emboscada, tomaron las espaldas, dexaron a los Indios amigos que acudiessen sobre los enemigos: hizose gran mortandad, espantados los Mexicanos de ver tantos caballos: no huuo Indio amigo que no lleuasse braço,o pierna, con que tuuieron buena cena. Mataron seyscientos de los mas principales. Mientras se peleaua, antes de retirarse, hallaron los Castellanos en vna sepultura,alguna cantidad de oro,que seria como mil y quinientos pesos, porque nunca el Castellano en la guerra, dexa de ocuparse en algo. Y casi retirados los Castellanos, ciertos señores de Mexico, embiaron sus esclauos, a reconocer si el exercito se alojaua:fuerõ vistos de los caballos, que los alcançaron, y prendieron algunos:despues de lo qual jamas llegarõ los Mexicanos a la plaça,tan atemorizados quedaron deste dia:en el qual sucedio assimismo,que entrando Iuan Rodriguez Bejarano en vna casa fuerte,peleando, y retrayendo los enemigos, topò con vna muger de buen arte,lleuola a Cortes: supose q̃ era principal,regalola, dixola que no tuuiesse pena,que los Castellanos tratauan biẽ a las mugeres,aunque fuessen madres e hijas de sus enemigos.A todo esto se hallaua presente Marina, cuyos regalos, y ofrecimientos de Cortes, porque la prometio la libertad, y otras cosas,fueron parte para que dixesse el estado de los enemigos, y de su intencion,que auian estado en opinion de rendirse,aunque con algunos buenos successos se auiã mudado, y que Quautimoc,y sus deudos, estauan determinados de morir, aunque ya la mayor parte de la gente peleaua contra su voluntad; que les faltaua la comida y la municion: que entre otros auia discordia: que si los apretaua por todas partes venceria:y tomados los passos por donde entraua el agua, vianda,y municion: que auian leuantado casas de madera,visto que les derribauan las de piedra: que los apretassen de dia y denoche,con las armas,y con el fuego,porque atento esto y la hambre,no podrian resistir:y que los de su linage eran de contrario parecer de Quautimoc.

Cortes trata bien a vna señora Mexicana, y se sabe della lo q̃ passa en la ciudad.

Emboscada que se haze a los Indios.

Los Castellanos hallã oro en vna sepultura.

No huuo desgracia este dia entre los Castellanos, sino que saliendo los de la emboscada, se encontraron dos de a cauallo, cayò el vno de vna yegua,que se fue a los enemigos,q̃ la flecharon mucho, y por la mala obra se boluio a los Castellanos, y en el quartel murio. A la noche,las centinelas tomaron dos Indios Mexicanos: dixerõ delante de Cortes, que auian salido

por

por las casas derribadas, a buscar leña, y yerbas que comer, porque padecian estrema necesidad, mãdò les dar de comer, y, comian espãtados de ver en su enemigo tanta virtud: dixeron que se padecia mucha hambre en Mexico, aunque estauan determinados de morir en la demanda. Diò cuenta dello a los Capitanes, porque conformaua con lo que la Señora dezia pareciò que no se perdiesse punto en apretar la guerra, mandò al quarto del Alua embiar emboscadas, y gẽte que prẽdieron mas de ochocientas miserables mugeres y niños, que salian a buscar de comer, aunque algunos matarõ sin poderse esforuar. Los bergantines rompieron muchos tablados, en que se ahoguaua mucha gẽte, echaron a fondo muchas canoas, que andauan pescando: y hizieron gran destruyciõ, y como fue a hora extraordinaria, los Mexicanos quedaron espantados, y ninguno saliò a pelear. Otro dia de mañana saliò Cortes, con muy buena orden, y la misma lleuauan los Indios amigos, de los quales por saber el mal estado de los Mexicanos, y por el aborrecimiento q̃ les tenian, teniẽdo a dicha verse libres de su imperio, auian acudido sin numero a pelear cõtra ellos. Cegarõse todos los malos passos de la calle de Tacuba, por la qual ya se comunicauan con el exercito de Aluarado, porque se cegaron muchas azequias, y se ganaron muchas puentes de otras calles: y se quemaron las casas de Quautimoc, que eran muy Reales y grandes, adonde los Mexicanos se fortalezian, y ofendian mucho, con que quedaron ganadas las tres partes de la ciudad: y con todo esso el dia siguiente, que fue el del bienauẽturado Apostol Santiago, que se boluiò a entrar, y se llegò al mercado, ganando vna calle ancha, con mucha agua, adonde los Mexicanos tenian su confiança, por no poder los caballos andar en ella; pero las ballestas les hizieron gran daño, y las picas fueron aqui de mucho prouecho, porque los que las lleuauan las sabian jugar. Murieron infinitos Mexicanos, con gran lastima, de ver hecho tierra, lo q̃ era agua, y derriuar, y quemar los mas hermosos edificios del nueuo mũdo: dezia los Mexicanos, a los Indios del exercito Castellano, Quemad, y destruyd las casas, que nosotros haremos que las boluays hazer mejores, si vencieremos: y si vencieren los Christianos, tãbien las hareys, para ellos. Otro dia despues de Santiago, se boluiò a entrar: hallose la calle del agua, como se dexò, passose a vna torre de idolos, adonde hallaron las cabeças de algunos Castellanos sacrificados, que con mucha lastima y dolor fueron conocidas. Peleauan los enemigos con el mismo valor, que el dia primero, hasta cerca de la noche, que pareciò a Cortes que se deuia retirar. Otro dia a hora de las nueue, estando Cortes oyendo Missa, para entrarse, viò humo en las torres del Tlatelulco, y que era mas de lo que se hazia, quando los Indios sacrificauan. Iuzgò q̃ Aluarado deuia de auer entrado en el mercado, y fue assi, que persuadiò a su gente que emprendiessen de ganar el Tlatelulco, con que vendrian a merecer doblada gloria, pues alli consistia la fuerça de los enemigos; pelearõ pues valerosamente, y llegaron a vista del mercado: y aunque hizieron mas que hombres, no pudieron ganar, sino aquellas torres, adonde mandò Aluarado que se hiziesse aquel humo, para que lo entendiesse Cortes, y los Mexicanos se desanimassen. Entrò luego Hernando Cortes, y no quiso hazer mas de cegar puentes, y allanar passos, aunque siempre peleando, y cargandole a la retirada, con la misma

Estrema hãbre que se padecia en Mexico.

Prendense mas de 800. Mexicanos hambrientos.

Gran daño que hazen los bergantines.

Quemanse las casas de Quautimoc.

Lo que deziã los Mexicanos a los Indios amigos.

Hallanse cabeças de castellanos sacrificados

Cortes juzga que Aluarado ha ganado el Tlatelulco.

porfia que ſiẽpre, en laqual fue meneſter q̃ Aluarado por ſu parte moſtraſſe animo,y prudencia,porque le apretaron demaſiadamente.

Capit. III. Que el Licenciado Bartolome de las Caſas fue con orden del Audiencia de la Eſpañola, a executar ſus prouiſiones a Cumanà,y que boluio a la Eſpañola.

PORQVE no pierda ſu lugar lo q̃ toca al Licenciado Bartolome de las Caſas,en tretanto que lo referido paſſaua en nueua España,con mucho trabajo ſolicitaua ſu deſpacho en la iſla Eſpañola, dezia,que pues ſus prouiſiones ſe auian mãdado publicar cõ tanta ſolenidad, que ſe executaſſen; y porque ſobre ello auia diuerſidad de pareceres, ſe lo dilatauan,y el amenaçaua que boluería al Rey, a dar cuenta deſte agrauio. Paſſaronſe en eſto algunos dias,y platicando muchas vezes entre ſi, los de la conſulta, acordaron de no deſcontentar al padre Caſas, y tomar algun medio con el. Auia quatro maneras de prouechos en aquella tierra, de la gouernacion del Licenciado Caſas; la vna la peſqueria de las perlas que ſe hazia en Cubagua,adonde tenian ſus quadrillas de eſclauos, los vezinos de la Eſpañola; la otra el reſcate del oro, que ſe hazia por toda aquella coſta, haſta la prouincia de Venezuela, y mas adelante. La tercerra,la de los eſclauos por reſcates. La vltima la guerra de los Indios, para hazer eſclauos en ella:y pareciendo que para conſeguir eſtos prouechos, ningun medio podia auer mejor que el Licenciado Caſas. Trataron, que ſe hizieſſe compañia con el, de veynte y quatro partes,que ganaſſen ygualmẽte: las ſeys para el hazienda Real; las ſeys para el Licẽciado Caſas,y para los cincuenta caualleros de eſpuelas doradas,q̃ auia de eſcoger:y de las otras doze fueſſẽ tres del Almirãte; y las quatro tuuieſſen los quatro Oydores,q̃ eran los Licẽciados Marcelo de Villalobos, Iuan Ortiz de Matiẽzo, Lucas Bazquez de Ayllon, y Rodrigo de Figueroa: y las tres Miguel de Paſſamonte,el Contador Alonſo de Auila, el Veedor, Iuan de Ampues,y las dos reſtantes,los dos eſcriuanos de Camara del Audiencia, Pedro de Ledeſma,y Iuan Cauallero: y aſsi cada vno cõtribuyò por ſu parte,para los gaſtos: y ſe capitulò lo neceſſario, y en eſpecial que ſe dieſſe al Licenciado Caſas, el armada que auia lleuado Gonçalo de Ocãpo, con ciento y veynte hõbres eſcogidos dellos a ſueldo,y que los otros deſpidieſſen: y porque los que auian de quedar auian de ſeruir con vn Capitan,fue ſeñalado Gonçalo de Ocampo, porque ya tenia la tierra en paz,y que ſe hazia aquella armada para que por el dicho Licenciado Caſas, ſe aueriguaſſe con mas puntualidad de lo que ſe auia hecho, las gentes, y prouincias que comian carne humana: y los que no querian paz con los Caſtellanos, ni recebir la Fe,ni a ſus predicadores, para que el Capitan con la gente de ſueldo,les pudieſſe hazer la guerra.

Aſsiento q̃ ſe tomacon Bartolome de las Caſas.

Señalã por Capitan de la gente q̃ ſe da al padre Caſas a Gonçalo de Campo.

Concluydo eſte negocio,ſe dieron los nauios al Licenciado Caſas, bien armados, y proueydo de baſtimẽtos, y municiones,y reſcates: y ordẽ para tomar 1100. cargas de pan cazabi,de la iſla de la Mona,de lo que alli el Rey tenia: y partiò del puerto de Santo Domingo,por el mes de Iulio; y penſando que podria lleuar conſigo la gente labradora, que dexò en la iſla de

Bartolome de las Caſas, parte d Santo Domingo para Cumanà.

Bartolome de las Caſas inſta por ſu deſpacho.

de ſan Iuan no hallò ninguno, porque ſe auian eſparzido por diferentes partes: llegò finalmente a Tierra firme, hallò a Gonçalo de Ocampo, en ſu nueua villa, dicha Toledo, con la gente muy deſcõtenta, porque padecian hambre, por andar los Indios mas cercanos, huydos la tierra a dentro: y ſabiendo la gente la comiſsion que el Licẽciado Caſas lleuaua, ninguno quiſo quedar con el, y ſe boluieron a la Eſpañola: y quedò deſpoblada Toledo, quedò ſolo el padre Caſas, con algunos amigos, y criados ſuyos: y otros que quiſieron quedar a ſueldo. El Capitan Gonçalo de Ocampo con mucho ſentimiento de la ſoledad del Licenciado Caſas; conſolandole lo mejor que pudo, tambien ſe boluiò a la Eſpañola, eſtaua alli el monaſterio de los Religioſos Franciſcos, cuyo Guardian era fray Iuan Garceto, y en el tenian vna muy buena huerta, adonde auia muchos naranjos, vn pedaço de viña, y hortaliza: y buenos melones, y otras coſas agradables, que todo eſtaua vn tiro de balleſta, de la coſta de la mar, junto a la ribera del rio de Cumanà, de donde toda aquella tierra toma el nombre: junto a las eſpaldas de eſta huerta, mandò el Licenciado labrar vna caſa grande, como vna tarazana, para recoger todos los baſtimẽtos, municiones y reſcates, que lleuaua: y lo mas preſto que pudo, diò a entender a los Indios, por los Religioſos, y por medio de vna ſeñora India, llamada doña Maria (que ſabia algo de la lẽgua Caſtellana) como yua embiado por el Rey, q̃ nueuamente reynaua en Caſtilla, y que auian de recebir muy buenas obras; y viuir en mucha paz, como adelãte lo verian: y por eſte modo yua procurando de alagar los, dandoles de las coſas que lleuaua. Ya ſe ha dicho como no auia en la iſla de Cubaguà, ſino vnos charquillos de agua ſalada, y que yuan por ella al rio de Cumanà, q̃ eſtaua ſiete leguas, en cuya boca començò el Licenciado Caſas, a labrar vna fortaleza, pareciendole que no ſolamente ſe aſſeguraua de los Indios; pero que con ella reprimia las inſolencias, que juzgaua auian de vſar con el los de Cubaguà: los quales entendiendo ſu deſigno, tuuieron forma de quitarle el maeſtro, cõ quien ſe auia concertado para la fabrica, con que ceſsò la obra de la fortaleza: y los de Cubaguà, con mas atreuimiento procedian en ſu forma, de contratar con los Indios.

Los labradores del padre Caſas ſe eſparcierõ; y no los hallò quando los buſcò.

Los Caſtellanos defamparan al padre Caſas.

El padre Caſa comiença a hazer ſu aſsiento en Cumanà.

El Licẽciado Caſas labra vna fortaleza en la boca del rio de Cumana

Cap. IIII. De lo que ſucediò en Cumanà, en auſencia del padre Caſas, y que los Indios quemaron el monaſterio.

LA mas precioſa moneda que querian los Indios, era el vino, y por ello yuã a buſcar la tierra adentro los mas reſabidos, a muchachos, y perſonas ſimples; y los vendian a los Caſtellanos, y por ellos, y por oro, recibian el vino: por el qual ſegun lo mucho que lo amauan, dieran todo quanto les mandaran. Sucedia de aqui que como no ſabian templar el vino con agua, ſe emborrachauan facilmente, y luego reñian: y tomando ſus arcos, y flechas empozoñadas ſe matauan entre ſi miſmos: y como el Licenciado Caſas, por eſcuſar eſte mal, procuraua eſtoruar el comercio con los Caſtellanos, començò por eſte principio a padecer grandes anguſtias y amarguras. Paſsò a Cubaguà, requiriò al Alcalde mayor que no le impidieſſe el diſcurſo de ſu negociacion, ni ſe entrometieſſe la gente de

Los Indios aman mucho el vino de Caſtilla.

Los Indios ſe emborrachan, y daños que hazen.

Requirimiento del padre Caſas a los de Cubagua.

de aquella iſla en ſu gouernacion, y porque no aprouechaua: y toda ſu comunicacion era con los Religioſos, pareciò a todos que no tenian remedio aquellos eſtoruos, que de los de Cubaguà ſe recibian, para lleuar adelante el intẽto del Licenciado Caſas, ſino era yendo el miſmo a pedir al Rey, o a la Audiencia de la Eſpañola, que con grandiſsimas penas la atajaſſen. Con eſte parecer acordò el Licenciado Caſas, de yr a la Eſpañola, en dos nauios, que eſtauan cargãdo ſal; y dexò por Capitan de la gente que alli eſtaua, a Franciſco de Soto, natural de Olmedo, con orden que por ninguna coſa permitieſſe que ſe apartaſſen del puerto dos nauios que dexaua, que el vno ſe llamaua ſan Sebaſtian, muy ligero de la vela, y el otro era vna fuſta de Moros, que los Indios llamauan Cien pies, por los remos que tenia, y por el temor della: y que ſiempre eſtuuieſſe ſobre auiſo, ſi los Indios ſe alterauan, y quando vieſſe que auia peligro embarcando en los nauios la gẽte: y el hazienda ſe fueſſe a Cubaguà, y que quando no pudieſſe lleuar el hazienda, alomenos ſaluaſſe la gente. Guardò mal eſta orden Franciſco de Soto; porque en partiendo el padre Caſas, embiò los nauios a diferentes partes de la coſta a reſcatar oro, perlas, y eſclauos. Los Indios de la tierra por ſu mala inclinacion, ſe determinaron de matar a los frayles, que ſiempre les hizieron bien, con mucha caridad: y a la gente del Licenciado Caſas, y a quantos Caſtellanos pudieſſen auer; y quinze dias deſpues de la partida del Licenciado lo acometieron, por lo qual ſe creyò que fue negocio tratado de atras: ſupieronlo los Religioſos, tres dias antes que lo executaſſen: y porque preguntandolo a la ſeñora India doña Maria, por los Indios que eſtauan preſentes: reſpondia con las palabras, que no era verdad, y con los ojos, y meneos del roſtro; dezia que ſi. Llegò en eſta ocaſiõ alli vn barco que andaua reſcatando: rogaróle los Caſtellanos que los recibieſſe, y tambien a los Religioſos, por eſcuſar el peligro; pero no quiſo.

Bartolome de las Caſas acuerda de boluer a la Eſpaña la, y dexa en ſu lugar a Frãciſco de Soto.

O den que dexa el padre Caſas a Frãciſco de Soto.

Los Indios determinã de matar a los Frayles y a los demas.

En aq̃llos tres dias, andauã los frayles, y Franciſco de Soto, muy ſolicitos, pregũtando en vna y otra parte, a los Indios quãdo auian de executar lo q̃ teniã penſado: y la noche antes puſieron la poca gente que auia, y catorze tirillos, al rededor de la caſa: y prouando la poluora, hallaron que eſtaua muy humeda, y que no tomaua el fuego: y otro dia a la miſma hora que la ponian al Sol, para que ſe ſecaſſe, llegaron los Indios, con terrible grita; puſieron fuego a la caſa, o ataraçana, mataron a dos o tres hombres: y los demas encendiendoſe mucho el fuego. Hizieron vn portillo en ella, y otro en la huerta de los Religioſos, que eſtaua cercada de vn ſeto de cañas, y entraronſe en ella los Frayles, mientras los Indios ſe ocupauan en el fuego. A la ſazon boluia Frãciſco de Soto, de ver lo que auia en el pueblo de los Indios, que eſtaua a la ribera de la mar, vn tiro de balleſta de la caſa, y del monaſterio, y le hirieron en vn braço, con vna flecha con ponzoña: y con todo eſſo ſe entrò en la huerta. Tenian los Frayles vn eſtero hecho de vn buen tiro de piedra, por dõde ſubia el agua del rio, haſta la huerta; y en el vna canoa, adonde cabian cincuenta perſonas, en ella ſe metieron todos, ſolo fray Dionyſio lego, y de muy buena vida, como oyò la grita de los Indios, huyò, y ſe metiò en vn cañaueral que ninguno lo viò, todos los demas que ſerian veynte perſonas en la canoa, ſalieron al rio, para yr a la mar: y dar en la punta de Araya, adonde eſtauan las ſalinas, y cargauan ciertos nauios

Los Frayles y Franciſco de Soto, ſe apercibẽ para la defenſa.

Los Indios acometen a los Caſtellanos.

Saluanſe todos excepto Fray Dionyſio que ſe queda.

nauios que auia desde alli mas de dos leguas de golfo: y descubriendo Fray Dionisio la canoa, saliò del cañaueral a la ribera, y aunq̃ yuan mas abaxo de a donde pareciò: hizieron fuerça para boluer a tomarle; pero como el rio es poderoso, y furioso, no pudierõ vencer la corriente; visto por el mismo la dificultad, hizo señas con las manos, que se fuessen. Los Indios ocupados en el fuego del atarazana, creyendo que los Castellanos estauan dentro, no los sintieron huyr; pero en echandolo de ver con vna piragua, que es nauio diferente de canoa, y muy ligero, fueron tras ellos, que yuan vna legua a la mar, las manos llenas de vexigas, y desolladas de remar: llegaron a azabordar en tierra la canoa, y la piragua a vn mismo tiempo, aunque muy cerca los vnos de los otros: y es aquella playa tan llenas de cardones, que tienen tã largas, y agudas espinas, que vn hombre armado no se osara meter entre ellas, sino con mucho tiento: y como los Indios van desnudos, tardaron mucho tiempo en llegar, desde donde salieron a tierra, hasta los Castellanos, aũque auia muy poca distancia: y con todo esso refirio Fray Iuan Garceto que viò junto a el Indios que le querian herir cõ macana, y que hincado de rodillas, cerrados los ojos, y leuantado el coraçon a Dios, esperaua que le mataſſen, y que pareciendole que tardauan, abriò los ojos, y no viò a nadie: y que fue porque los Indios por las espinas no osaron llegar se a el; y por esta via se escaparõ todos. Esperaron en aquella fortaleza de espinas, y al cabo salierõ della, despues de buen rato, enclauados, espinados, y atribulados: y llegaron adonde los nauios cargauã la sal, y fueron recebidos con mucha lastima, faltò Francisco de Soto, que yua herido del flechazo, y porque huuo quien dixo, que le viò debaxo de vna peña, en el espinar, fueron a buscarle en vna barca, legua y media, hallaronle viuo al cabo de tres dias que le hirieron, sin comer ni beuer: y metido en la nao, como la yerua ponçoñoza causa grandissima sed, pidiò agua, porque se ardia, y en dandosela començò a rabiar, y desde a poco muriò, porque es aueriguado que el que de aquella ponzoña fuere herido, no ha de comer ni beuer hasta que con algunos remedios se aya curado, porque en comiẽdo o beuiendo, haze la yerua su operacion, y no cessa hasta la muerte.

Los Indios siguẽ a los castellanos con vna piragua.

Los Indios no se osan mete entre los cardos, porque vã desnudos, y por esto se saluã los Castellanos.

Fraãcisco de Soto muere rabiando herido d la yerua.

Capit. V. Que los Indios destruyeron el monasterio: que el Licenciado Bartolome de las Casas se entro en la religion de Santo Domingo. Que el Audiencia embio al Capitan Castellon, a castigar a los Indios.

Vemada la casa como se ha dicho, los Indios tambien saquearon el monasterio, y con grãdissimo menosprecio de las cosas sagradas, las assolaron, y quemaron, mataro vn machuelo que trahia vna noria: y no dexaron cosa viua en q̃ no executassen su ira, siendo mas crueles, los q̃ mas caridad auiã recebido de los Frayles. De la huerta no dexaron cosa que no talassen, y abrassassen: y despues de auer estado Fray Dionisio, tres dias escondido en aquel cañaueral, rogando a Dios que hiziesse su voluntad, saliò fuera, porque viò muchos Indios a quien auia hecho buenas obras, tuuieronle tres dias, sin determinar lo que auian de hazer del, vnos

Ingratitud de los Indios.

vnos procurauã ſaluarle, diziẽdo que ſeria medio para hazer pazes con los Caſtellanos,otros perſeuerando en ſu malicia, le querian matar: y preualeciendo la crueldad, eſpecialmente de vno llamado Orteguilla,que auia ſido criado en la caſa de los Frayles, le mataron, auiendo eſtado el bienauenturado los tres dias en oraciõ:hecharon le vn lazo al cuello,y auiendole primero dado, eſtando hincado de rodillas, encomendãdoſe a Dios, con vna macana en la cabeça, le arraſtraron haziẽdo del cuerpo ſin ſentido muchos vituperios:y el Orteguilla viſtiendoſe el habito, ſe anduuo con el muchos dias, haſta que llegò la hora de ſu caſtigo:y non contento los Indios con lo hecho, eſtando muy inſolentes,y pareciendoles que todo les era facil, ſe aparejauan para paſſar a la iſla de Cubaguà, contra los Caſtellanos que en ella eſtauan: y no baſtãdo el animo a Antonio Flores, q̃ era el Alcalde mayor para guardarlos, aunque tenia armas, y tres cientos hõbres,en dos carauelas, y otras barcas que tenian, ſe fuerõ todos a la iſla Eſpañola, deſãparando mucha cantidad de vino, vitualla, y otras coſas de valor. Viendo los Indios deſamparada la iſla, paſſaron a ella, y ſe beuieron el vino, y ſaquearon lo que auia.

Los Indiõs matã a fray Dionyſio y como.

Orteguilla ſe viſte los ſagrados habitos.

Los Caſtellanos deſamparan a Cubaguà.

El Licenciado Caſas, por yerro de los Marineros, que penſando que la coſta de la Eſpañola,por donde nauegauan, era de la iſla de ſan Iuã, fueron a parar ochenta leguas del puerto de Santo Domingo abaxo, al puerto de Yaquimo, eſtuuieron dos meſes forcejando contra los corrientes,q̃ de aquella mar hazia Santo Domingo ſon grandiſsimas: porque acaeciò los tiẽpos paſſados,eſtar vn nauio en doblar la iſleta de la Beata ocho meſes,por lo qual ſe hallò por menos trabajoſo rodear 400. leguas,y mas yendo de Cartagena,ſanta Marta, y nõbre de Dios, por el Hauana, q̃ yr camino derecho a Santo Domingo, por lo qual determinò el padre Caſas de yrſe por tierra al pueblo de la Yaguana, nueue leguas la tierra adentro. En eſte tiempo erã llegados a Santo Domingo los nauios que en la punta de Araya cargauan de ſal,con los Frayles, y los demas que ſe auian ſaluado:y refirieron lo que los Indios auian hecho, y como el Licenciado Caſas no parecia,ni del tenian nueua, ſe publicò que tambien le auian muerto los Indios. Partioſe el Licenciado de la Yaguana en compañia de algunos Caſtellanos, y caminando la buelta de Sãto Domingo, paſſando la ſieſta, debaxo de vn arbol a la orilla de vn rio, y eſtãdo dormiendo, paſſauan otros caminantes Caſtellanos, y preguntandoſe vnos a otros,por lo que auia de nueuo,dixeron que los Indios de la coſta de las perlas, auian muerto a Bartolome de las Caſas, con toda ſu compañia. Reſpondieron los que ſeſteauã, que eran teſtigos,que era impoſsible: y en eſto deſpertò quedando muy confuſo,porque ſegun la diſpoſicion de las coſas de aquella tierra, le parecia que podia temer algun ruyn ſucceſſo: y aſsi hallò ſer verdad. Quando llegò a Santo Domingo diò cuenta de lo que paſſaua, y determinò de aguardar reſpueſta, por no tener ſuſtancia para yr a la Corte, y eſtando eſperando algunos meſes, como toda ſu conuerſaciõ era con los padres Dominicos, el padre fray Domingo de Betanzos,le perſuadiò que ſe entraſſe en religion, pues por ſu parte auia hecho harto en fauor de los Indios:y aſsi lo hizo, y eſta es la Hiſtoria del Licenciado Bartolome de las caſas, que fue deſpues Obiſpo de Chiapa, en la qual no fueron muy puntuales Gonçalo Fernandez de Ouiedo, ni Franciſco Lopez de Gomara,

El nauio del Licenciado Caſas, yerra la nauegacion.

Sabeſe en ſanto Domingo el ſucceſſo de Cumana antes de llegar el padre Caſas.

Bartolome de las Caſas,oyeque ſe dezia q̃ los Indios le auian muerto.

El padre Caſas ſe entra en religion de ſãto Domingo.

Gomara, de los quales con mucha razon el Obiſpo algunas vezes ha moſtrado ſentimiento.

El Almirante don Diego Colõ, y los de la cõſulta de la iſla Eſpañoia, juzgaron a tentar la relaciõ de los Frayles, y la fuga de los de Cubaguà, q̃ ni conuenia que la iſla quedaſſe deſamparada, ni los Indios ſin caſtigo: mandaron que ſe apercibieſſe luego vna armada, por cuyo Capitan fue nombrado Iacome de Caſtellon, y con la gente que pudo juntar, y con la de la iſla de Cubaguà, paſsò a Tierra firme, en quatro o cinco nauios, y dexando alguna gente en la iſla de Cubaguà, para que continuaſſe el trato de las perlas, con la demas paſsò al rio de Cumanà, adõde hizo ſu aſsiento, para aſſegurar el agua a los de la iſla, y fue embiãdo quadrillas por la tierra, que hizieſſen guerra a los Indios: mataron muchos: y hizieron eſclauos, y a los mas culpados que pudo auer, ahorcò, y entre ellos a vn hermano de Orteguilla, a quien prẽdieron con el ſanto habito de ſan Franciſco, y vn Breuiario en la manga, y deſpues a el miſmo Orteguilla, y a los que no pudo auer, aſsigurò por medio del Cazique don Diego, para que ſe recogieſſen a ſus pueblos, con que aquella alteracion quedò apaziguada. Edificò en la boca del rio vna fortaleza, a donde fray Bartolome de las Caſas la queria edificar, con que aſſegurò el agua a los de Cubaguà: y començaron a labrar caſas de piedra, y fue haziendo vn lugar muy noble, que ſe llamò la nueua Cadiz, y acrecentandoſe en tanto grado la peſqueria de las perlas, que el tiempo que durò ay opiniones que montò el aprouechamiento dos millones; pero al fin ſe acabò, y el lugar por eſta cauſa ſe deſpoblò. Sucediò en eſte tiempo vn caſo notable, que çabullendoſe vn Indio para peſcar las conchas adonde eſtan las perlas, viò cerca de ſi vn peſcado que llaman marrajo, que es muy grande, y tiene gran boca, ſubioſe huyendo del, y de alli a vn rato boluiò a zabullirſe, y el marrajo que le eſta aguardando tragole, el ſobre eſtante de los Indios hechò de ver que auia ruydo en el agua, matò de preſto vn perrillo, puſole vn anzuelo grande de cadena que comunmente traen para eſtos peſcados, hecholo al agua, y prendiò al marrojo, llamò gente que le ayudaſſe, y ſacando la beſtia, con hachas, y piedras, y con lo que pudieron lo mataron, abrieron el vientre, y hallaron al deſdichado Indio, y ſacaronlo, y luego diò dos o tres reſuellos, y acabò de eſpirar. Ay otras dos maneras de crueliſsimas beſtias, en aquellos mares, y que comen carne humana, que ſon los caymanes, o lagartos, verdaderos cocodrilos, de que muchas vezes en eſta Hiſtoria ſe ha hecho mencion, y ſe hara. Los otros ſon los tiburones, que aſen los hombres por donde pueden, y los lleuan a lo mas hondo, y alli los deſpedaçan, y comen; pero los marrajos ſon mayores, y tienen grandiſsimas bocas, de tal manera que ſe tragan vn hombre entero, como ſe ha dicho.

El Almirante, y el Audiencia embian a caſtigar a los Indios de Cumanà.

Iacome de Caſtellon caſtiga a los Indios de cumanà.

La nueua Cadiz, ſeco mẽça a edificar.

Vn marrajo peſcado cruel, traga vn Indio.

Marrajos, caymanes, y tiburones, peſcados crueliſsimos.

Capit. VI. Que ſe proſigue en combatir la Ciudad de Mexico.

PROSIGVIENDO Hernando Cortes en las entradas que hazia en Mexico, auiſando a los otros Capitanes que hizieſſen lo miſmo a vn tiempo, a ocho

Hazeſe otra entrada a 18. de Agoſto.

a ocho de Agoſto, lo mas de mañana que pudo entrò en la ciudad, no hallò coſa que ganar, ſino vna trauieſſa de calle, con ſu trinchea, junto a vna torre començoſe a combatir; pero vn Alferez con otros dos Caſtellanos ſe echaron al agua, y con alguna reſiſtencia paſſaron, y ſe ganò: y Hernando Cortes ſe detuuo en aſſegurarla. Alli llegò Pedro de Aluarado, por la miſma calle, con quatro de a cauallo: no ſe puede encarecer el contento que recibieron los vnos con los otros, por muchas cauſas, y por auer hallado camino para comunicarſe los dos excercitos. Fue luego Hernando Cortes a ver el mercado, ordenò que nadie paſſaſſe adelante: y paſſeando por la plaça, quanto los portales eſtauan deſembaraçados de gente, tanto mas eſtauan las caſas llenas della por lo alto, que no oſauan deſmandarſe, por ſer la plaça grande, y andar cauallo en ella. Subiò Cortes a vna gran torre, hallò cabeças de Caſtellanos, y Tlaſcaltecas ſacrificados, pueſtas ante los idolos, que le cauſaron gran dolor: vioſe de aquella torre, que eſtauan ganadas de ocho partes de la ciudad, las ſiete, por lo qual juzgando por la gran hambre que ſe padecia, pues ſe hallauan roidas las cortezas, y rayzes de los arboles, y por el hedor de los cuerpos muertos que era inſufrible, que no ſe podiã ſuſtentar, determinò de no apretar aquellos dias, y ofrecer algunos partidos de paz, cõ los quales embiò menſageros, que hablaron a Quautimoc, y le repreſentaron el miſerable eſtado en que ſe hallauã, y la benignidad de ſu Capitan, y ſin dar lugar a q̃ nadie hablaſſe. Reſpondiò, direys a Cortes q̃ penſamos morir como nueſtros deudos, y amigos, en eſta demanda: y que no eſpera paz de noſotros, porque no queremos vida ſin libertad, ni crea q̃ ha de gozar nueſtros Teſoros, porque quãdo mas no podamos, los echaremos en el agua. Viſto eſto, y que la poluora faltaua, mandò Hernando Cortes hazer vn trabuco, y como los maeſtros no auiã hecho otro de ſcõformauan en la traça, con todo eſſo ſe hizo: puſierõle en la plaça del Tlatelulco, en vna fabrica que eſtaua en medio della, de calicanto quadrada, de altura de dos eſtados y medio, tenia de vna eſquina a otra caſi treynta paſſos, ſeruia de hazer alli los juegos, y fieſtas. Saliò tã mala la maquina, que eſpantaua a los defuera, y mataua a los de dentro, deſpidiendo las piedras atras: boluioſe a combatir la ciudad, hallarõſe las calles llenas de gente menuda: que ſe morian de hambre, mando Cortes a los Indios amigos, que no hizieſſen mal a nadie. Los Mexicanos no ſalieron a pelear, eſtauanſe en las azuteas ſin armas, cubiertos con ſus mantas: dezian los Tlaſcaltecas: daos, ſino morireys mala muerte: reſpondian, Morir o vencer, Hernando Cortes los mandò requerir con eſcriuano y teſtigos, para que acetaſſen la paz, y las lenguas no dezian, ſi, ni no; pero deſpues de muy importunados, dixeron que no ſe hizieſſe mal a aquella pobre gente, que ſalia a buſcar de comer, que erã los niños y mugeres, y que querian paz, moſtraron que embiauan a llamar al Rey Quautimoc; pero fue burla, porque todos eſtauã aparejados para pelear, y aſsi acometieron luego. Ordenò Hernando Cortes a Pedro de Aluarado q̃ enuiſtieſſe por vn gran barrio, de mas de mil caſas, y el a pie por no auer lugar para los cauallos, fue por otra parte; peleoſe con mayor obſtinaciõ que nunca, y con mayor derramamiento de ſangre de los Mexicanos, q̃ deſeſperados, y encerrados, y ſin forma de ſaluarſe ſe metiã por las eſpadas cõ gran corage,

Iũrãſe Cortes, y Aluarado con gran cõtento.

Hallãſe cabeças de caſtellanos, y de Tlaſcaltecas ſacrificados.

Reſpueſta de Quauti. moc a Cortes.

Cortes mãda a los Indios amigos, que no hagan mal a nadie.

Los Mexicanos, muestra q̃ quieren paz, y no es aſsi.

corage, y assi era todo sangre, porque los Castellanos, y Tlascaltecas peleauan valientemente, y no sin daño suyo, porque lo auian con gẽte que desseaua la muerte.

clausis ex desesperatione cresc. audacia, & cũ spe nihil est, summit arma formido. Veg.

Pedro de Aluarado ganò todo aquel barrio, y Cortes los arrinconò mucho: y se juzgò que este dia passaron de doze mil entre muertos y presos, en que vsaron tanta crueldad los Indios amigos, que a nadie tomauan a vida, sin que bastassen las reprehensiones de Cortes, y de todos los demas Capitanes. Boluiò Cortes otro dia sobre los enemigos con todas sus fuerças, mandò que no se peleasse, oyendo los clamores de la gente desesperada, que no ponian los pies sino sobre cuerpos muertos de los suyos, y de verse aquexar de aquellos q̃ auian sido sus vassallos, pedian la muerte, solicitauan que los acabassen de presto: ciertos principales pidieron a priessa que llamassen a Cortes: dixeronle q̃ pues era hijo del sol, que con tãta brueuedad en vn dia y vna noche daua buelta al mundo, que porque tardaua tanto en matarlos, porque aũque la muerte era temerosa, sabian que auia de ser tan mala la vida, q̃ seria peor que ella: y que por tanto vsasse con ellos tanta clemencia que los acabassen presto, porque saliessen de tanta desuentura. Cortes los consolò, les ofrecio libertad, y les dixo muy buenas razones, porque su pensamiento nũca fue vsar crueldad, ni de vengança con ellos: y porque no aprouechò para auer de ablandar su dureza, acordò de embiarles vn cauallero de su nacion que auia quatro dias que prẽdio vn tio del señor de Tezcuco: para que les ofreciesse la paz, y dixesse a Quautimoc, que Cortes le ofrecia de xarle tan gran señor como era, pues su intento no yua encaminado sino a la obediencia de aquella ciudad

Crueldad de los Indios amigos.

Lamentaciones dolorosas de los Mexicanos.

Sub clypeo melius succedere pacis negotium. Guil. Neu.

al gran Rey de Castilla, y entretanto mandò que el exercito se armasse, y estuuiesse esperãdo muy preuenido, la resolucion, Fue este cauallero cõ el mensaje, dixo primero que le auiã curado de sus heridas, que le auian tratado bien, y en començando a hablarle de la paz, sin dexarle passar mas adelante, el Rey le mandò sacrificar, y luego los Mexicanos acometieron a los Castellanos con grandissima furia, tirando varas, piedras, y flechas, y mataron vn cauallo con vn dalle hecho de vna espada Castellana, y estauan tales los Mexicanos que los Indios amigos se quedauan adormir en la ciudad: y aunque el siguiẽte dia entrò Cortes en ella, no quiso que se peleasse, confiando que los Mexicanos, atentas las miserias que padeciã, o de xarian la ciudad, o se yriã a el, vio ciertos caualleros q̃ conocia en vna trinchea, dixoles que porque se dexauan matar como brutos animales, y no tratauan de paz, pues auia ofrecido de hazerles todo buen tratamiento, como hombre que conocia las miserias humanas, y q̃ se dolia de sus desuenturas, y principalmẽte de su Rey, lo qual podian confiar, siendo muy propio de los Capitanes Castellanos cumplir sus palabras. Llorando le respondierõ, q̃ conociã su yerro, y perdiciõ, y q̃ no se fuesse q̃ yrian a hablar al señor Quautimoc. Boluieron, diziendo, que otro dia a medio dia yria a hablarle en la plaça del mercado, y creyendolo Cortes, mandò que para otro dia en el quadro alto de la plaça se adereçasse vn suntuoso estrado para Quautimoc, y sus consejeros, y biẽ de comer.

Quautimoc mãda sacrificar a vn cauallero porque le habla en la paz.

Cortes escusa quãto puede el pelear, viẽdo tã apretados a los Mexicanos.

Receſſe eſt enim vt dimicandi acriorem ſumat audaciã, qui munito capite & pectore, non timet vulnº. Veg.

Cap. VII. Que se ganò a Mexico, y fue preso el Rey Quautimoc.

OTro dia fue Hernando Cortes biẽ en orden al pueſto, auiendo mãdado que ningun ſoldado dexaſſe de lleuar ſus armas defenſiuas. y anſi miſmo Pedro de Aluarado, y eſperando a Quautimoc, llegaron de ſu parte cinco caualleros que conocia Cortes de viſta, y nombre, dixerõ q̃ perdonaſſe al Rey, porq̃ de miedo y empacho no yua (palabra natural de los Indios) y que tambien eſtaua malo, que vieſſe lo que mandaua, que para aquello los embiaua. Y aunque Cortes ſintio la burla de auer le dado intencion de verſe cõ Quautimoc, y faltarle, moſtrò holgar con ellos, hizolos ſentar en aquel eſtrado, mandoles dar de comer, y conocioſe bien la neceſsidad que tenian dello: perſuadiolos que aconſejaſſen a ſu ſeñor la paz, y le aſſeguraſſen que no le haria ningun enojo, y que ſeguramente fueſſe a el, pues no ſe podia tratar de otra manera: dioles algun refreſco que lleuauan, que fue bien recebido. Boluierõ dẽde a dos horas, afirmaron que no queria yr, ni ſe lo podian perſuadir. Boluio Cortes a hazer mucha inſtancia en ello, y ſe lo ofrecieron, y dezirle otras coſas de ſuyo. Y con eſto Cortes ſe boluio al quartel, afirmandole ſus Capitanes, y los principales Tlaſcaltecas, que los Mexicanos le burlauan: pero deſſeaua tanto la paz, que le parecia que perdia poco, aunque le engañaſſen dos dias. Otro dia aquellos cinco ſeñores fueron al alojamiento, dixeron a Cortes que ſe fueſſe a la plaça del mercado, que Quautimoc ſaldria a ella, fue en punto de guerra, aguardole quatro horas, y como no vino, embioa llamar a los Indios amigos, porque auiendole pedido los Mexicanos que para tratar de las pazes, no los tuuieſſe en la ciudad, les mandò que no paſſaſſen de cierto pueſto, dixoles que pues aquellos perros no querian paz, que ſe les hizieſſe guerra. Començoſe a pelear, y aunque tenian calles con agua, y trincheas, el coraje de los Tlaſcaltecas era grandiſſimo, y no menor el de los otros Indios amigos. Andauan peleando con eſpadas y rodelas entre los Caſtellanos, haziẽdo marauillas: y como auia Hernando Cortes embiado a Gonçalo de Sandoual para que con los bergantines tomaſſe las eſpaldas a la parte de la ciudad, que los Mexicanos tenian por todas partes, no auia ſino ſangre y doloroſos llantos y gemidos de las criaturas, y mugeres: Los Caſtellanos ſe ocupauan mas en eſtoruar la crueldad de ſus confederados, que en pelear: pero poco podian hazer nouecientos con ciento y cinquẽta mil que eran los Indios amigos, y de ſu natutal inclinaciõ dados a crueldad: y aſsi ſe tiene por cierto que murieron eſte dia quarenta mil Mexicanos: por lo qual, y porque ya el hedor de los cuerpos muertos no ſe podia ſufrir, acordò Hernando Cortes de retirarſe, y ordenar que por la multitud de los enemigos que ya eſtauan en eſtrecho lugar, no oprimieſſe a los pocos Caſtellanos, ſe aparejaſſen tres pieças de artilleria las mas grueſſas, para ofenderlos deſde fuera, y que Sãdoual cõ los bergantines entraſſe por vn lago grande que ſe hazia entre vnas caſas, adonde eſtauan recogidas todas las canoas de la ciudad.

Embio Hernando Cortes a mãdar a Pedro de Aluarado que le aguardaſſe en la plaça del mercado, y el ſe encaminò alla el dia ſiguiente con ſus tres pieças de artilleria, y eſtando juntos, mandò a Sandoual, y a los demas Capitanes, que en dandoles cierta ſeñal, acometieſſen por ſus pueſtos a vn tiẽpo,

Cortes perſuade mucho la paz a los Mexicanos.

Laſtimoſo eſtado de Mexicanos

Los Caſtellanos procuran eſtoruar la crueldad los Indios amigos.

Mueren en eſte dia quarẽta mil Mexicanos.

Daſe orden que los exercitos acometan a vn tiempo

po, procurãdo de echar los enemigos a la parte del agua, y aSãdoual que cõ los bergantines, y canoas de amigos ſe acercaſſe quanto pudieſſe por las eſpaldas, y que todos tuuieſſen ojo a Quautimoc, procurando tomarle vi uo, pues dependia el acabarſe la guerra de auerle a las manos: ſubioſe en vna azutea, vio a ciertos caualleros Mexicanos, condolioſe de ſu deſuen tura, dixo quan mal lo hazia Quautimoc en ſer con ellos tã cruel, que no queria la paz, pues el le auia de tratar como a Rey, y que ſino queria, ya no podia eſcapar muerto, o viuo de ſus manos: rogoles que le quitaſſen de aquel yerro: apartoſe vno, boluio luego con Guacoazin principal Conſejero del Rey, y ſu lugarteniente: y deſpues de muchas razones, dixo que en ninguna manera el Rey yria a ſu preſencia, y que no penſaua poderlo acabar con el, porque eſtaua determinado de morir antes que hazerlo, de q̃ a el le peſaua mucho: que por tanto hizieſſe lo que quiſieſſe. Cortes cõ mucha colera les dixo, que pues eran barbaros, que no queria dexar hombre viuo, q̃ ſe fueſſen, y lo dixeſſen a Quautimoc. En mas de cinco horas que ſe eſtuuo el negocio aſsi, ſe via ſalir multitud de mugeres y niños, que con la prieſſa, empujandoſe vnos a otros, cahian en el agua, y ſe ahogauan, entre los cuerpos muertos de los quales eſtauan llenas las calçadas, las azequias y las caſas, cuyo hedor era inſufrible: echauanſe muchos al agua, y alli ſe eſtauã: otros nadauã por ſaluarſe: otros ſe ahogauan por deſeſperacion de la miſeria que padeciã. En el lago de las canoas puſieron los Mexicanos particular cuydado en que los Caſtellanos no vieſſen los cuerpos muertos delos ſuyos, tuuieron recogidos de manera q̃ ſe hallaron grãdiſsimos montones ãllos en las caſas, y como ſe ha dicho, en las calles, y las azequias, de manera que no ſe podiã poner los pies ſino ſobre ellos. Mandò Hernãdo Cortes a los Capitanes Caſtellanos e Indios, q̃ eſtoruaſſen la crueldad de los Tlaſcaltecas, y q̃ pues la reſiſtencia de los Mexicanos no era como ſolia, q̃ no mataſſen aquella triſte gente, y puſo en diuerſos pueſtos perſonas q̃ tuuieſſen cuydado de eſtoruarlo, y para amedrẽtar a los Mexicanos, ya q̃ ſe acercaua la tarde, y eſcuſar la mortãdad que la gente podia hazer, mandò q̃ ſe diſparaſſen las pieças, hizoſe algunas vezes con mucho daño de aquellos deſuenturados: y viendo q̃ ni aquello aprouechaua para q̃ ſe rindieſſen, dio licẽcia al exercito para q̃ arremetieſſe con la ſeñal, q̃ era vna eſcopeta q̃ ſe diſparò.

El exercito y los bergãtines a vn tiẽpo acometieron a los Mexicanos, matando infinitos de todas ſuertes, y ſin excepcion de nadie, derramãdo mucha ſangre, ganarõ aquel rincõ q̃ les quedaua, echaron al agua los que en el eſtauan, y otros ſin pelear ſe rindieron. Los bergãtines cõ furia entraron en el lago, rompiendo por medio de la flota de las canoas, hallãdoſe turbada y deſfallecida la gẽte que en ellas eſtaua, que era la nobleza, ſin ſaber vſar de las armas: porque la otra gente eſtaua en las azuteas arrimada a las paredes, diſsimulando ſu perdicion, y ſu triſteza. Fue grãde la dicha que en eſta ocaſion tuuo Garcia Holguin Capitã de vno de los bergantines, porq̃ echãdo de ver que en vna canoa de mayor grãdeza que las otras yua gẽte luzida, y que huyẽdo ſalia de entre ellas à vela y remo, la dio caça, mandò que tres balleſteros de proa encaraſſen à la canoa: hizieron della ſeñal q̃ no tiraſſen, en viendo la vẽtaja de las balleſtas, eſpadas: y del nauio, porq̃ el Rey yua en ella: ſaltò dẽtro el Capitã Holguin, y tras el otros Caſtellanos:

Cortes ordena que ſe procure prẽder a Quautimoc.

Quautimoc eſtà determinado de morir antes q̃ rendirſe.

Multitud de cuerpos muertos eſcondidos.

Los Mexicanos ya no reſiſten como antes.

Cortes dà ſeñal al exercito para acometer.

Acometen los Caſtellanos y ſus confederados jũtos a los Mexicanos.

prendio a Quautimoc, a Guacozin el señor de Tacuba, y a otros caualleros: passòlos al bergantin, tratando al Rey con mucho comedimiẽto, conociendo ser varia la fortuna, y muy alegre, y acõpañado de Castellanos, y Indios amigos los lleuò a la azutea adõde se hallaua Hernando Cortes, que le recibio con rostro y demostraciõ de clemencia, y le mandò assentar cabe si, dixo el Rey muy reportado q̃ auia hecho quanto auia podido por defender a si, y a los suyos, y que si los dioses le auian sido contrarios, que no tenia la culpa, que su prisionero era, que hiziesse su voluntad, y poniendo la mano en el puñal de Cortes, le dixo que le matasse, q̃ yria muy consolado adõde sus dioses estauã, especialmẽte auiẽdo muerto a manos de tal Capitan. Cortes le consolò, diziẽdo que su fortuna era la que tenia la culpa, y que no lo tendria en menos que si fuera vencedor, que se alegrasse, que mas le queria viuo que muerto, y le rogò que mandasse a los suyos desde alli que se diessen, porque cessasse tanto derramamiẽto de sangre, de que el no era amigo. Quautimoc lo hizo, y todos le obedecieron en vn momento, que serian mas de treynta mil, aunque segun era grande su flaqueza, poco se podian aprouechar de las armas. Y aqui acabò la guerra, y el gran Imperio Mexicano.

Garcia Holguin prẽde al Rei Quautimoc.

Lo que dize Quautimoc a Cortes, y le responde.

Cap. VIII. Que Hernando Cortes despidio el exercito, y hizo diligencia para hallar el tesoro de Motezuma.

IVE Esta vitoria Martes a treze de Agosto, dia de san Hypolito, en cuya memoria se haze en Mexico cada año en tal dia muy solene fiesta, dando gracias a Dios, y lleuãdo en la procesion el pendon del exercito. Durò el cerco tres meses, y el de la ciudad no mas de ochenta dias, en los quales huuo despues de muchos combates, mas de sesenta batallas peligrosissimas, tuuo Hernando Cortes en el dozientos mil Indios de las ciudades amigas, y confederadas, nouecientos infantes Castellanos, y ochenta caualos, diez y siete pieças de artilleria de poco peso, treze bergantines, seys mil barcas. Murierõ poco mas de cinquenta Castellanos, seys caualos, y no muchos Indios amigos: de los Mexicanos cien mil, y algunos dizẽ mas, y entre ellos mucha nobleza, sin los que perecieron de hambre y pestilẽcia, porque comian poco, y beuian agua salada, dormian entre los muertos, y estauan en perpetua hedentina, de donde nacio la peste que acabò a muchos porfiando en su pertinacia, porque comiendo ramas, y cortezas de arboles, y otras cosas semejantes, jamas quisieron paz, y aunque a la postre la recibieran, el Rey no la aceptò, porque al principio contra su consejo la rehusaron. Tenianse en casa los muertos, porque los enemigos no conociessen su flaqueza, no los comian porque los Mexicanos no vsauan comer carne de los suyos. Las mugeres trabajauan en seruir a los enfermos, curar los heridos, hazer hondas, y labrar piedras para tirar, y en arrojar piedras de las azoteas. En el saco de la ciudad los Castellanos tomaron el oro, plata, y plumeria, y los Indios amigos la ropa y despojo, q̃ fue riquissimo. Mandò Hernando Cortes hazer grandes fuegos en las calles, por alegria de la vitoria: y para purgar el ayre, por el gran hedor, y para estar la noche con mas recato, y que se enterrassen los muertos: hizo herrar algunos

Celebrasse mucho en Mexico el dia de la vitoria.

Los Indios amigos lleuaron gran despojo de Mexico.

gunos hombres y mugeres por eſclauos, a todos los demas dexò en libertad: mandò varar los bergantines, y puſo al Capitan Iuan Rodriguez de Villafuerte en guarda dellos, y de la ciudad con ochenta Caſtellanos: y al cabo de quatro dias, deſpues de auer dado a Dios muchas gracias, por tan gran vitoria, penſando poner las coſas de ſu culto en el eſtado que deuia como Catolico hijo de la verdadera yglesia: paſſò el exercito a Cuyoacã, legua y media de Mexico, en cabo de la calçada en tierra firme, lugar de Indios bien poblado, adonde dio las gracias a la gente de los pueblos amigos que le auian ayudado, y los deſpidio, ofreciendo de gratificarlos, y mantenerlos en juſticia, y libertad, y de llamarlos, ſi huuieſſe guerra: y con eſto ſe fueron ricos, y contentos por auer deſtruydo a Mexico, eſpecialmente los Tlaſcaltecas: y a ſus Capitanes y perſonas que ſe auian ſeñalado, dio rodelas, armas, mantas ricas, y diuerſas joyas, y otros deſpojos, con que los embio muy contentos y aficionados a ſeruirle: y tambiẽ dio libertad a muchos principales q̃ tenia preſos, con que ſe fueron a ſus tierras ſatisfechos. Dio licencia para que los Indios que quiſieſſen pudieſſen poblar en Mexico.

Cortes da gracias a Dios por la vitoria.

Cortes deſpide a los Indios amigos.

Preſentes q̃ da Cortes a los Indios amigos.

Los Caſtellanos piẽſan que auia grãdes teſoros de Motezuma

Los Caſtellanos que auian viſto los grandes teſoros que tenia Motezuma, penſaron hallarlos con la preſa de la ciudad, o a lomenos los que dexaron quando fueron echados della, y como no ſe hallaua nada, ni ningun Indio lo deſcubria, como generalmente ſe dezia que los dioſes y el Rey tenian grandes riquezas, parecio que conuenia vſar de diligẽcia, aſsi por la coſa, como por dar ſatisfacion al exercito, adonde como ſe ſuele ver, ſe hazian diuerſos juyzios, y por la mayor parte temerarios, vnos diziendo, que Cortes era vſurpador de aquellos teſoros, y que los eſcondia: otros, que los oficiales Reales, por demaſiada auaricia, lo permitian, y ſe entendian con Cortes: y muchos amenazauan de eſcriuirlo al Rey, y quexarſe, porque deſpues de tantos trabajos y peligros, ſe vieſſen defraudados de ſu eſperança. Eſtas murmuraciones, y el miedo de alguna alteracion, que fueſſe cauſa de perder lo ganado, mouio a Cortes a buſcar alguna forma, para dar ſatisfacion a la gente: viendoſe por otra parte muy apretado de los oficiales Reales, que pareciẽdoles que hazian el ſeruicio del Rey, con demaſiado atreuimiento le moleſtauan para que vſaſſe diligencia. Parecio en fin, con acuerdo de muchos, que conuenia dar tormento a Quautimoc, y a otro cauallero, aun que Hernando Cortes ſiempre contradezia, afirmando que no conuenia irritar a Dios, que les auia dado tan gran vitoria. El cauallero murio en el tormento ſin confeſſar nada, o porque no lo ſabia, o porque vſauan los Indios guardar conſtantiſsimamente el ſecreto que ſu ſeñor les confiaua, y quando moria, con mucha atencion miraua a Quautimoc: de lo qual ſe hizieron varios juyzios, a algunos parecio que lo hazia porque del tuuieſſe laſtima, y le permitieſſe que deſcubrieſſe el ſecreto: pero tratole mal, diziendole que era hombre muelle, y de poco coraçon, y que tampoco el eſtaua en deleyte. Hernando Cortes mandò quitar a Quautimoc del tormento con imperio, y deſpecho, teniendo por coſa inhumana, y auara, tratar de tal manera a vn Rey: y de lo hecho ſe eſcuſaua, diziendo que auia ſido im-

Dan tormẽto a Quautimoc, y vn cauallero muere en el tormento.

In ſecundis rebus nihil in quẽquã ſuperbè, ac violẽter cõſulere decet, nec præſenti credere fortunæ: cùm quid Veſper ferat, incertũ ſis. Liu.

portunado, requerido, y aun amenazado de Iulian de Alderete, Tesorero del Rey, que le imputaua que auia escondido aquellas riquezas, y abiertamente le pedia que le hiziesse dar el tormento, y con insolencia lo solicitaua, por ser criado de Iuan Rodriguez de Fonseca, Obispo de Burgos, Presidente del Consejo de las Indias, a quien Hernando Cortes no tenia por amigo. En fin con lastima vniuersal de todo el exercito, quitaron a Quautimoc del tormento, mostrando en particular todos los soldados grande sentimiento deste acto, auiendo primero culpado a los superiores, porq̃ no buscauan el tesoro: pero esta inconstancia es muy ordinaria en el pueblo: y muchos dixeron que el tormento auia cessado entonces, por que Quautimoc confessò, que diez dias antes de su prision auia echado en la laguna la pieça de artilleria que auian dexado los Castellanos, quando los echaron de Mexico: y que antes el mismo Quautimoc auia dicho que tambien auia de echar en la laguna todo el oro, y joyas que tenia, por auerle dicho el diablo que auia de ser vencido. Y aun que se buscò este tesoro con grandissima diligencia, por muchas partes de la laguna, nunca se hallò: y assi parecio cosa de consideracion, y casi imposible que se pudiesse esconder tan grande riqueza. Algunos de los mas principales Mexicanos que estauan presos, dieron noticia de sepulturas, adonde se hallò algun poco de oro que se lleuò para poner en particion.

Quitan al Rey del tormento.

Tienese entendido q̃ Quautimoc echò sus tesoros en la laguna,

Quedò acabado este grande Imperio de los Reyes Mexicanos, lo qual permitio Dios nuestro Señor que se conociesse algo antes, con muchas señales e indicios, en tiempo que el Rey de Mexico era tenido y adorado como Dios, y que su Monarquia estaua en la mayor grandeza, y se estendia hasta Nicaragua, de donde le tributauan grandissimas riquezas de plumeria, perfumes, obra de algodon, y otras cosas muy estimadas.

Y entre otros pronosticos que se entendio que huuo de la perdicion destos grandes Reynos, fueron que vn idolo de Chulula ciudad confederada de Motezuma, anunciò que yria gente estraña a poseer aquel Imperio. Vn señor de Tezcuco, sobrino del vltimo Motezuma, le dixo, que a el y a todo su Reyno se aparejauan muy grandes trabajos. Lo mismo le dixeron muchos hechizeros, y bruxos: y entre otros hecho de ver que a vno le faltauan los dedos de los pies, y de las manos: mandaualos prender, y desaparecian de la prision, de que recebia mucha pena. Y viendose muy congoxado, acudio al remedio de sus dioses, y para aplacarlos hizo grãdes sacrificios: entre otras cosas mandò lleuar vna piedra muy grande para sacrificar en ella: y aunque se hizo fuerça con grandes maromas, no pudieron: y andando porfiando en ello, oyeron vna voz que dixo, que el señor de lo criado no queria que se hiziessen ya aquellos sacrificios. Y queriendo los hazer adonde estaua la piedra, se ohia otra, que dixo, Ya os he dicho que es la voluntad del Criador, que esso no se haga, y porque lo creays, yo me dexare lleuar vn rato, y despues no me podreys mouer mas: y assi fue, hasta que por muchas plegarias se dexò lleuar hasta la entrada de Mexico, adonde se dexò caer en vna aze-

Pronosticos de la perdicion del Imperio Mexicano.

Los Pronosticos dàuã pena a Motezuma:

azequia, y no parecio mas, por mucho que la buſcaron, ſino en el propio lugar de donde la auian lleuado, de que todos quedaron muy admirados.

Capitulo XIX. Que continuan los prodigios que huuo de la perdicion del Imperio Mexicano: y que llegò fray Martin de Valencia de don Iuan, con ſus compañeros.

EN EL Miſmo tiẽpo referido aparecio en el cielo (no ſin grãde admiracio de todos los que lo vian) vna llama de fuego en figura de piramide, que deſde media noche ſe via ſubir haſta ſalido el ſol, que llegaua a la parte de Medio dia, adonde deſaparecia: y eſta viſta durò muchos dias, y quãdo començaua a ſalir, la gente daua grandes gritos, creyendo que era pronoſtico de alguna grande deſuẽtura: porque eſta nacion dio ſiempre mucho credito a ſeñales, y aparencias ſemejantes. Vioſe vna cometa ſiendo de dia claro, que corrio de Poniente a Oriente, echando gran multitud de centellas, y tenia vna larga cola, y tres como cabeças. La laguna de Mexico por la parte de Tezcuco, ſin ninguna ocaſion, començò a heruir, creciendo a boruollones: y muchos de los edificios que eſtauan en ella, cayeron. Oyeronſe en eſte tiempo muchas vozes como de muger anguſtiada, que algunas vezes dezia: O hijos, que ſe ha llegado vueſtra deſtruycion: y otras: Adonde os lleuare para que no os acabeys de perder. Aparecieron diuerſos monſtruos con dos cabeças, que lleuan dolos delante del Rey, deſaparecian. Los peſcadores de la laguna tomaron vna aue del tamaño de vna grulla, y por ſer coſa nunca viſta, la lleuaron al Rey, que a la fazõ ſe hallaua en los palacios que llaman del llanto, y luto, que eran teñidos de negro: porque entre los demas de recreacion, auia eſtos para en tiempo de pena, la qual tenia el Rey muy grande, por las amenazas que ſus dioſes le hazian con tan triſtes anuncios. Llegaron los peſcadores a medio dia, moſtraron le aquel paxaro, el qual tenia ſobre la cabeça vna coſa, donde vio el Rey que ſe parecian los cielos, y las eſtrellas, y boluiendo los ojos al cielo, y no viendo eſtrellas, quedò admirado: y tornando a mirar, vio gente de guerra en el cielo, peleando y matando. Mandò llamar los ſacerdotes que ſe entendian de prodigios, y viendo lo miſmo en el paxaro, ſin ſaber dar razon de don de procedia, deſaparecio, quedando el, y ellos en grandiſsima turbacion.

El aue que tomarõlos peſcadores de la laguna, y la lleuaró a Motezuma.

La gente amedrẽtada cõ las ſeñales q̃ ſeviã.

El paxaro deſaparece quedãdo el Rey muy turbado.

Vn labrador refirio, que eſtando ocupado en la ſementera, vna grandiſsima aguila, ſin hazerle daño, le auia lleuado a vna cueua, y que dixo: Poderoſiſsimo ſeñor, he traydo a quien mandaſte, y que mirando el labrador, no vio con quien hablaua: pero que oyo vna voz que dixo, Conoces al que en el ſuelo eſtà, y vio a vn hombre veſtido Realmente, que eſtaua durmiendo, con vn cañutillo de pebete de olor en la mano, como los

Indios lo vsan: y que mirandole mejor el labrador, le parecio que era el Rey Motezuma: y que tornò a hablar la voz, diziendo, Mirale, que està tan descuydado de los trabajos, y males que han de venir sobre el: porque ya es tiempo que pague las infinitas ofensas que ha hecho a Dios, y las tiranias de su gran soberuia: y està tan oluidado desto, que ya no siente, y para que lo veas, toma esse pebete que tiene ardiendo en la mano, y ponselo en el muslo, y veras que no siente. No se atreuio el labrador, por la reuerencia en que todos tenian al Rey: pero la voz le dixo, No temas, que yo soy muy mayor que Motezuma, y puedo destruyrte a ti, haz luego lo que te mando. Puso el labrador el pebete en el muslo al Rey, y no se meneò. Boluio la voz a dezirle, que pues conocia el sueño tan profundo del Rey, que le fuesse a despertar, y le contasse lo que auia visto: y que en el mismo instante le tomò el aguila, y le boluio al mesmo lugar de donde le auia lleuado, y fue luego al Rey, y le contò por orden quanto le auia sucedido, y que mirandose el muslo, y hallando le quemado, no lo auiendo hasta entonces sentido, quedò muy triste, y espantado de semejante prodigio. Lo que vio el labrador, pudo ser que acontecieste en vision imaginatiua, porque segun quieren los Teologos, no es increyble que Dios por medio de vn Angel bueno ordenasse, o que por medio de vn malo permitiesse que aquel auiso se diesse al infiel, para castigo del Rey.

Vn labrador fue a Motezumà y le contò vn prodigio q auia visto.

Demas de otros indicios que huuo para la perdicion deste grandissimo Imperio Mexicano, se vieron señales de fuego hàzia Oriente, que es la parte de la Veracruz, por donde entraron los Castellanos, y alli parecieron en el ayre muchas gentes armadas peleando: y porque Motezuma tenia vna caxa, y vestido, que algunos meses antes se hallo en vna caxa en la ribera de la mar, que deuio de ser echada de algun naufragio, pues desde el año de mil y quinientos y nueue se puede dezir que los Castellanos començaron el comercio de las islas de la tierra firme, los señores de Tezcuco, y Tlacopan, se alteraron contra Motezuma, diziendo que se parecian a las armas y traje de los que peleauan en el ayre: pero sossiego su alteracion, diziendo que todo aquello fue de sus antepassados, y les mandò que probassen a quebrar la espada, y como no pudieron, se aquietaron. Oyeronse de media noche a baxo en Mexico algunas vezes gemidos, con grandes sospiros: y aunque se leuantauan a ver quien era, no hallauan a nadie: cosa que dio mucho cuydado. Vieronse gran cantidad de maripossas, y langostas, que passauan de buelo hàzia el Occidente: y marauillò mucho a los naturales por ser cosa nunca vista. Ciertos hechizeros que fueron a Mexico de la banda de Guatusco, que es en la costa del Norte, entre otros juegos que hizieron en presencia del Rey, se cortauan los pies, y las manos, y corriendo la sangre, se conocia estar apartados los miembros, y los juntauan luego: y para ver si aquella era ilusion, mandò el Rey que aquellos miembros assi cortados se echassen a cozer en agua hiruiendo, y para ver si los bol

Diuersas señales que se vieron en el cielo.

Tribulaciò de los Mexicanos por los prodigios.

bolverian a juntar. Desto se enojaron mucho los hechizeros, y dixeron, que les daua mala paga, mas que presto se verian vengados por gente estraña, y perderia el Imperio, y veria la laguna teñida en sangre. Desto se burlò el Rey, y vna mañana vio sangrienta la laguna, con muchas cabeças, braços, y piernas de hombres. Atemorizose mucho desto, y acordose de lo que los hechizeros le auian dicho. Llamò a sus criados para que lo viessen, mas ninguno lo vio sino su turbacion, que se le acrecentò con no ver nada los suyos. Embiò por los hechizeros: bolvieron assegurados que no les haria mal. No le pudieron dar contento, por ser horrendas las señales: dixeronle las grandes guerras que auria en aquella Ciudad, con gentes estrañas, y mucho derramamiento de sangre. Callaron su perdicion.

Los hechizeros dizen a Motezuma lo que ha de suceder.

Estas cosas pusieron al Rey en tan gran cuydado, que jamas tuuo contento. El mesmo año que Hernando Cortes entrò en Mexico, aparecio vna vision a vn cautiuo en guerra, que lloraua mucho su desuentura, porque le querian sacrificar, y llamaua a Dios. Dixo la vision, que aquel a quien se encomendaua auria mal del, y que dixesse a los ministros de los idolos, que presto cessaria su sacrificio, porque estauan cerca los que auian de vedar el derramamiento de sangre humana, y mandar la tierra. Sacrificauan a este hombre en medio del Tlatelulco, adonde està aora la horca de Mexico, y notaron mucho sus palabras, y la vision que llamauan ayre del cielo. Y quando los Indios, despues de entrados los Castellanos, vieron Angeles pintados con alas, y diademas: dixeron que parecian a la vision que se vio entonces. Rebentò la tierra cerca de Mexico, y salian grandes pezes con el agua: y esto notauan los Indios por gran nouedad, y dezian, que boluiendo Motezuma vitorioso de la guerra de Soconusco, dixo al señor de Culuacan, que ya quedaua Mexico seguro, y que no auia mas de que temer: y porque le respondio, que vna fuerça forçaua otra, se enojò, y nunca mas le vio de buena gana: y que quando prendio Cortes a entrambos, se acordò muy bien de aquellas palabras.

Doze frayles Francisco llegan a Mexico.

Llegaron a Mexico luego que se ganò aquella Ciudad doze frayles Franciscos, a los quales recibio Cortes con gran reuerencia, en que siempre dio grandissimo exemplo a los Castellanos, y a los naturales: los quales se marauillauan mucho de ver tan humilde a aquel a quien ellos adoraua. Yua por su Custodio fray Martin de Valencia de don Iuan, varon excelente en virtud y doctrina, con orden de fray Francisco de Quiñones, que entonces era General de la Orden de san Francisco. Y con el ayuda destos buenos padres, las cosas de la conuersion comença ron a encaminarse, y a seruirse el culto de Dios con mas decencia: recibiendo los Indios grandissimo gusto en oyr y ver los diuinos oficios: porque como auia algunos Castellanos que sabian el canto de organo, y ayudauan a los frayles, aquella buena orden y consonancia de las vozes daua gran deleyte a los naturales, y los inclinaua con admiracion a continuar en ver los oficios diuinos, y aficionarse a ellos. Auian

llegado antes deſtos otros tres padres tambien Franciſcos, que pararon en Tlaſcala, por andar las coſas de la guerra de Mexico muy encendidas. Llamauaſe el primero fray Pedro de Gante, hombre muy bueno y religioſo. Celebrauan el ſacratiſsimo oficio de la Miſſa, y las gentes acudian a el, vnos por curioſidad de ver coſas nueuas: otros porque la diuina gracia los tocaua. Y eſtos buenos padres trabajauan mucho en la conuerſion, con admirable fruto, y en vna caſa adonde eſtauan recogidos, les acudian los naturales con limoſnas, de que ſe ſuſtentauan, y ſu vida era con gran recogimiento, con que ſe edificauan, y tomauan animo los buenos padres, para ſeruir a Dios en tan ſanta obra. Predicauan por las plaças, aunque les daua pena la falta que tenian de interpretes, para que les declaraſſe la lengua: pero confiando en la miſericordia de Dios, que los ayudaria, dezian, que auia infierno, y en el perpetua condenacion, que auia fuego, ſapos, y culebras, y otras coſas abominables, y ſeñalauan a baxo con la mano, y leuantando los ojos al cielo, y las manos dezian, que alli eſtaua el ſolo y poderoſo Dios verdadero, que premiaua a los buenos con eterna gloria. Y en aquellos principios predicauan ſin ſaber dezir mas que eſto por las plaças, adonde auia junta de gente. Y el vno deſtos padres, que era vn venerable viejo cano y caluo, eſtaua en la fuerça del ſol de medio dia, con zelo de caridad, enſeñando a grandes vozes. Dezian los ſeñores que alli ſe hallauan, Que han eſtos pobres miſerables que tantas vozes eſtan dando: mireſe ſi tienen hambre, deuen de ſer enfermos, o eſtan locos, dexaldos vozear, que les deue de auer tomado ſu mal de locura, paſſenlo como pudieren, y no les hagan mal, que al cabo dello moriran: y mirad, ſi aueys notado, como a medio dia, y a media noche, y al amanecer, quando todos ſe alegran, ellos lloran: ſin duda es grande ſu mal, porque no buſcan plazer, ſino triſteza. Pero con todo eſſo Dios tocaua en los coraçones de muchos, que ſe boluian a el, y recebian el agua del bautiſmo, y ſe hazia mucho fruto en la conuerſion. Y los oraculos ya eſtauan enmudecidos, y los encantamentos, y hechizerias, fuertes, y yeruas mortiferas, no tenian fuerça para contra los Chriſtianos: porque deſto con infinitos exemplos procuraron los Indios de aprouecharſe, y los Caſtellanos muchas vezes lo vieron con ſus propios ojos.

Fray Pedro de Gante.

El fruto q̃ hazian los religioſos en Tlaſcalà.

Capitulo X. Que trata de los antiguos moradores de Nueua Eſpaña, y de donde fueron a ella.

AVIENDOSE tratado del fin de la Monarquia Mexicana, no ſera fuera de propoſito tratar de la poblaciõ de la tierra, de ſus Reyes, de la Religion, y gouierno que tenian. Los primeros Caſtellanos que entraron en Nueua Eſpaña con Iuan de Grijalua, la llamaron aſsi, pareciendoles que la diſpoſicion de la

Porque ſe llamò Nueua Eſpaña,

la tierra, las ſierras Neuadas, las fabricas de canteria, y edificios, ſemejantes a los quales no auian haſta entonces viſto otros en las Indias, ni deſpues que ſalieron de Eſpaña, les dieron cauſa de llamar deſte nombre aquellas prouincias. Los antiguos moradores de aquellas partes eran ſilueſtres, que ſe mantenian con las frutas, y rayzes campeſinas, y caças, en que eran muy dieſtros, y no viuian en vezindad, y por eſto ſe llamauan Chichimecas: habitauan en las ſierras, y montes, dormian en tierra, y andauan deſnudos: y ningun genero de policia tenian: las mugeres ſeguian a los maridos, y dexauan las criaturas colgadas en ceſtas de las ramas de los arboles, hartas de leche, haſta que boluian de la caça. No conocian dios, ni tenian religion, ni ſuperior: y haſta oy dura en Nueua Eſpaña eſta gente, que ha ſido harto perjudicial, la qual no ſe pudo ſojuzgar, por no tener ciertas habitaciones, que fuera harto neceſſario para que los enſeñaran a ſer hombres, y Chriſtianos. Eſtos primeros moradores de Nueua Eſpaña, como no ſembrauan ni cogian, dexaron a otros foraſteros la mejor tierra que ocuparon, que era gente mas politica, los quales fueron de otra tierra apartada, de hàzia el Norte, adonde ſe ha deſcubierto la nueua Mexico. Y eſta gente pintaua ſu decendencia en figura de cueua, y dezian que de ſiete cueuas auian ſalido a poblar la tierra de Mexico: y haziendo mencion dello en ſus libros, pintauan ſiete linages, y deziã que para llegar al lugar de las ſiete cueuas, atraueſſaron vn braço de mar en troncos de arboles, que deuian de ſer canoas mal labradas, y ſegun ſu cuenta, parecia que auia ochocientos años que ſalieron de Natlatlacan, que reduzido a la nueſtra, fue el año de ochocientos y veynte, y tardaron ochenta años en llegar a la tierra de Mexico, porque les perſuadian ſus dioſes, o demonios, porque hablauan viſiblemente con ellos, qae buſcaſſen las tierras conformes a las ſeñas que les dauan: y deſta manera yuan inquiriendo, y poblando, y dexando alguna gente paſſando adelante, y haſta aora ſe hallan raſtros del camino que traxeron, con grandes edificios derribados: y por eſta cauſa tardaron tantos años en viage que ſe puede andar en vn mes: y entraron en la tierra de Mexico el año de nueſtra ſaluacion de nouecientos y dos.

Porque ſe llamaron Chichimecas.

Los Chichimecas no conocian Dios, ni tenia religiõ.

Como pintauã los Mexicanos ſu decẽdẽcia.

Quãdo entraron en Mexico, y ſu tierra.

De los dichos ſiete linages ſalieron los primeros los Suchilmicos, que quiere dezir gente de ſementeras de flores, que poblaron la orilla de la laguna de Mexico, hàzia el medio dia: y fundaron vn lugar de ſu nombre, y otros algunos. Fueron los del ſegundo linage, los Chalchas, que ſinifica gente de las bocas, y fundaron otro lugar de ſu nombre, confinante con los Suchimilcos. Los terceros, los Tepeacas, que quiere dezir gente de la puente: y poblaron al Occidente de la laguna: y crecieron tanto, que llamaron Azapuzalco a la Cabeça de ſu prouincia, que ſinifica hormiguero, y fueron muy poderoſos. Los del quarto lugar fueron los pobladores de Tezcuco, que ſon los de Culùa, que quiere dezir gente corua, porque auia en ſu tierra vn zerro muy encoruado, y aſsi quedò la laguna cerrada deſtas quatro naciones. Los de Tezcuco fueron muy polidos, y Corteſanos, y ſu lengua es la mejor y mas polida. Llegaron deſpues los Tlatleucas, que ſinifica gente ſerrana, que eran los mas toſcos

Que naciones ſalieron de los ſiete linages.

toſcos, y halládo ocupados los llanos, paſſaron de la otra parte de la ſierra, y hallaron tierra muy llana y fertil, y puſieron a la cabeça Quahunahuac, que quiere dezir lugar adonde ſuena la voz del aguila: y eſta prouincia es la q̃ oy ſe dize el Marquesado: los Tlaſcaltecas que fue la ſexta generacion, y quiere dezir gente de pan, paſſaron la ſerrania hàzia el Oriente, atraueſando la ſierra Neuada, adonde eſtà el famoſo Bolcan, entre Mexico, y la ciudad de los Angeles. Fabricaron grandes edificios, fundaron muchos pueblos, y la cabeça de ſu prouincia llamaron Tlaſcallan: y eſtos no pagã tributo a los Reyes de Caſtilla, y gozan de exencion general. Y quando eſtas naciones poblauan los antiguos Chichimecas, no hizieron contradicion, antes ſe eſtrañauan, y eſcondian en las peñas: pero los que habitauan de la otra parte de la ſierra Neuada, ſe puſieron a defender la tierra a los Tlaſcaltecas: y como eran gigantes, ſegũ ſus hiſtorias, quiſieron echar a los aduenedizos: pero los Tlaſcaltecas fingieron paz con ellos: y teniendolos combidados en vn gran banquete, les hurtaron las armas, y dieron en ellos, y los mataron. Y quanto a que fueſſen gigantes, ya ſe ha dicho que oy ſe hallan hueſſos de hombres de increyble grandeza. Y con eſto los Tlaſcaltecas, y los otros linages quedaron ſeguros y pacificos, y ſiempre ſe conſeruaron en amiſtad: y los Chichimecas fueron aprendiendo alguna policia, cubriendo ſus carnes, fabricando chozas, y bohios, y con alguna forma de Republica, eligiendo ſeñores, y reconociendo ſuperioridad, ſaliendo en gran parte de aquella vida beſtial: y deſta manera ay opinion que han procedido las mas naciones, y prouincias de las Indias dellos: porque los primeros fueron hombres ſaluajes, y que por mantenerſe de caça, fueron penetrando tierras aſperas, y deſcubriendo nueuo mundo, y buſcando otras nueuas, y mejores tierras, poblaron lo bueno, y introduxeron policia, y modo de Republica, aunque barbara: y eſto ſe conoce de vna cifra de ſus cantares que dezian a ſus hijos, quando ſe enuiciauan en regalos. Penſays que de eſſa manera ſe ganan las honras, ſabed que quando nueſtros antepaſſados habitauan los aſperos, y eſpinoſos deſiertos, era ſu mayor regalo ſuſtentarſe con ſus arcos, y flechas, porque ſino lo trabajauan, no lo comian, que fue en el tiempo de aquellos dioſes Chichimecas nueſtros antepaſſados, y deſpues otros que tuuieron mas brio, ſe dieron en ſugetar los menos poderoſos, haſta fundar grandes Imperios, y aſsi fue Mexico, y el Pirù, de que ſe infiere que los primeros pobladores de las Indias Occidẽtales, fueron por tierra, y que todas aquellas prouincias eſtan continuadas con Aſsia, Europa, y Africa, y el mundo nueuo con el viejo: aunque haſta agora no eſtà deſcubierta la tierra que los junta: y ſi ay mar en medio, es tan poco que lo pueden paſſar a nado las fieras, y los hombres en chicos barcos.

Y auiẽdo paſſado 302. años q̃ los ſeys linages referidos ſalierõ de ſu tierra, y poblaron a Nueua Eſpaña, eſtando ya muy acrecẽtados, llegarõ a ella los del ſeptimo linage, q̃ es la nació Mexicana, gente politica y belicoſa, y porq̃ adorauan el idolo Vitzilipuztli, les mandò ſalir de ſu tierra, prometiẽdolos el ſeñorio de los otros linages en tierra abundante, y grandes riquezas. Lleuaron eſte idolo en vna arca de juncia en ombros de quatro ſacerdotes, los quales enſeñauan los ritos y ſacrificios, y dauan leyes, y ſin ſu parecer

Los Tlaſcaltecas ſõ libres por priuilegio Real.

Oy dia ſe hallan hueſſos de hombres de increyble grãdeza.

Concluſiõ q̃ las gẽtes de las Indias paſſaron a poblarlas por tierra.

Quando aportaron a Nueua Eſpaña los del ſeptimo linage.

cer no ſe mouian en nada. Quando parauan haziã vn altar como lo vſa la yglesia Catolica, y alli ponian el arca del idolo en medio del exercito, y guardauan lo que les dezia para las ſementeras, poblaciones, y demas cosas: porque jamas huuo demonio q̃ ſe conuerſaſſe con los hombres como eſte: y aſsi quiſo en todo imitar a la ſalida de Egypto, y camino que hizieron los hijos de Iſrael. Llamoſe Mexi el caudillo que eſte linaje lleuaua, de donde ſalio el nombre de Mexico. Caminando pues con el eſpacio de las otras naciones, ſembrando, y poblãdo, paſſando muchos peligros, aportaron a la prouincia de Mechoacan, que quiere dezir tierra de peſcado, por las muchas y hermoſas lagunas que tiene: y contentandoles la tierra, quiſieron parar en ella, y por no permitirſelo el idolo, aunque les dio licencia para dexar gente en ella, paſſaron adelãte: la qual porque parecio que la dexauan deſamparada, fue ſiẽpre ene miga de Mexicano.

Imitaciõ al arca del Teſtaméto viejo.

Cap. XI. De la fundacion de la gran ciudad de Mexico Tenuchtitlan.

Aliẽdo eſte linaje de Mechoacã, ſe quexarõ al idolo de vna muger q̃ yua en el Real tã grande hechizera, q̃ ſe queria hazer adorar por dioſa: el idolo mandò a vno de los ſacerdotes q̃ lleuaua el arca, q̃ cõſolaſſe el pueblo, y q̃ dexaſſen aquella muger cõ ſu familia. Caminãdo ſin dexar raſtro, y viẽdoſe la hechizera deſamparada, poblò vn lugar q̃ ſe llamò Malinalco, y deſde entonces tuuierõ por grãdes hechizeros alos de aq̃l pueblo. Los Mexicanos, auiendo diſminuydo mucho de gẽte, para rehazerſe, pararon en Tulo, q̃ quiere dezir lugar de Tuna, y el idolo les mandò q̃ echaſſen vn gran rio por vn grã llano, y cõ la induſtria que les dio cercarõ de agua el cerro llamado Coatepec, y hizieron vna grã laguna, la qual rodearon cõ plãteles de arboles, y cõ el peſcado que ſe crio, y aues, ſe hizo vn lugar muy deleytoſo, por lo qual quiſieron poblar en el: y enojado deſto el demonio, mandò a los ſacerdotes, que dexaſſen correr el rio por dõde antes yua: y queriendo caſtigar los inobedientes, oyerõ a media noche vn ruydo en cierta parte del Real, y a la mañana hallarõ muertos a los que auian tratado de quedar alli, abiertos los pechos, y ſacados los coraçones, cõ q̃ deziã, quedarõ enſeñados a hazer ſiẽpre ſemejãte ſacrificio. Cõ eſte caſtigo, y viẽdo el cãpo ſeco, por auer quedado deſaguada la laguna, cõ volũtad de ſu dios, fuerõ haſta Capultepec, legua y media de Mexico, lugar de mucha recreaciõ y freſcura: alli ſe hizierõ fuertes: las otras naciones incitadas de los decẽdientes de la hechizera de Malinalco, cõ mano armada los quiſierõ echar de alli, pero gouernãdoſe valeroſamente, paſſarõ haſta Atlacuyabaca, pueblo de los Culùas, y alli ſe forticaron.

De donde tuuo origẽ el ſacrificar hombres.

Vna muger hechizera ſe quiere hazer adorar por dioſa.

Pidierõ ſitio para poblar al ſeñor de Culùacã, el qual les ſeñalò a Tazahapã, q̃ ſinifica aguas blãcas, cõ intento q̃ pereciеſſen alli, por las muchas biuoras y culebras q̃ auia en aq̃l ſitio, aceptaróle, y amãſarõ las ſerpiẽtes, y comian dellas a plazer. Y viẽdo el ſeñor de Culuacã q̃ auiã hecho labrãças, los admitiò en ſu ciudad: pero ſu dios no cõſintio q̃ fueſſen a ella, y mãdò buſcar vna muger q̃ ſe auia de llamar la dioſa de la diſcordia, y para ello embiarõ a pedir al Rey de Culùacã ſu hija para Reyna de los Mexicanos, y madre de ſu dios: diola de buena gana, y la noche que llegò con mucho acompañamiento, la mataron y deſſollaron y viſ-

Los Mexicanos matan la hija del ſeñor de Culùacã para q̃ ſea dioſa de la diſcordia.

y vistieron el cuero a vn mancebo, y encima las ropas della, y le pusieron junto al idolo por madre de su dios, y de alli adelante la adorauan, haziendola despues el idolo q̃ llamarõ Tocci, que quiere dezir nuestra aguela. Conuidaron con engaño al Rey padre de la moça, porque por estar consagrada la adorasse: vino con grandes presentes, y metiendole en la capilla adonde estaua, aunque era escura, por auerse encendido el brasero con los perfumes, conocio el pellejo de su hija: y entendida la crueldad, salio gritando, y con toda su gente dio en los Mexicanos con tanta rabia, que los hizo retirar a la laguna, tanto que se hundian en ella, y defendiendose cobraron la tierra, y desamparãdo aquel sitio, se fueron rodeando la laguna, y quexandose de su dios, llegaron a vn rio q̃ no se podia vadear: por lo qual de las rodelas y juncias hizieron balsillas con que passaron a Yztapalapan, y de alli a Acatzintitlan, y despues a Yztacalco: y finalmente adonde oy està la hermita de san Anton, a la entrada de Mexico, y al barrio que oy se llama san Pablo, consolandolos su idolo en los trabajos con grãdes promessas de bienes.

El Rey de Culuacan echa de la tierra los Mexicanos

Entrando vnos viejos hechizeros por vn carrizal, hallaron vn gran golpe de buena agua que parecia platcada, y vieron los arboles blancos, y el prado blanco, y los pezes blancos, y acordaronse de vna profecia de su dios que les auia dado aquello por señal del lugar de su descanso: boluieron alegres con la buena nueua al pueblo. La noche siguiente, Vitzilipuztli aparecio a vn sacerdote viejo, y le dixo q̃ buscasse en aquella laguna vn tunal que salia de vna piedra, adonde quando mataron a vn hijo de la hechizera de Malinalco echaron su coraçon: y que sobre el tunal verian vna hermosa aguila que se sustentaua de lindos paxaros, y que alli se auia de fundar su ciudad, que prevaleceria sobre todas las otras. El sacerdote lo dixo al pueblo, y causò tanta deuocion y alegria, que luego lo pusieron por obra, buscãdo el lugar tan desseado: toparon el agua blanca, pero ya venia como sangre, y partiendose en dos arroyos el vno azul espesso, que les causò grã marauilla: y al fin buscando, hallaron el tunal nacido en vna piedra, y en el estaua vna aguila Real abiertas las alas, y buelta al sol: y auiendo al rededor gran variedad de rica pluma de paxaros de diuersas colores, y tenia el aguila en las vñas vn paxaro muy galano, y todos se arrodillaron haziendo grã reuerencia al aguila, y dizen que ella les inclinò la cabeça, mirandolos mucho. Dieron muchas gracias a su dios, mostrando gran deuocion, y llamarõ la ciudad que alli fundaron Tenuchtitlan, que significa tunal en piedra, como està dicho: y assi son hasta aora sus armas vna aguila sobre vn tunal, con vn paxaro en vna mano, y con la otra assentada en el tunal. El dia siguiente fueron a hazer vn adoratorio para q̃ el arca de su dios reposasse alli, y le hizieron de cespedes, y cubrierõ de paja. Comprarõ de los comarcanos piedras, y madera, y cal, a trueco de pezes, y ranas, y de diuersos generos de aues marinas que caçauan en la laguna, de lo qual es muy abundante: y haziendo de piedras y cal otra mejor capilla para el idolo, cegaron con planchas y cimientos gran parte de la laguna. Y hecho esto, mandò el idolo a vn sacerdote que les dixesse, que se diuidiessen los señores cada vno con sus parientes, y allegados en quatro barrios, tomando en medio aquella casa que se auia hecho para su descanso, y que cada parcialidad edificasse a su voluntad: y estos son

El idolo dize a los Mexicanos adonde han de fundar su ciudad.

Principio de la fundaciõ de Mexico.

Las armas de la ciudad de Mexico.

El origen de los quatro barrios de Mexico

ſon los quatro barrios de Mexico, que ſe llaman oy San Iuan, Santa Maria la Redonda, San Pablo, y San Sebaſtian. Y hecha la diuiſion ſobredicha, mandoles ſu dios, que repartieſſen entre ſi los dioſes que el les nombraſſe, y que cada barrio ſeñalaſſe otros barrios particulares adonde aquellos dioſes tueſſen reuerenciados: y aſsi cada barrio de los grandes tenia debaxo de ſi otros muchos pequeños, ſegun el numero de los ido los que ſu dios le mandò adorar: los quales llamaron Calpultutco, que quiere dezir Dios de los barrios. Y deſta manera ſe fundò y vino en grã crecimiento Mexico Tenuchtitlan, y eſte es el principio de la nacion Mexicana, que aunque barbara, no dexa de tener coſas que alabar, como acõtece a todas las del mundo por barbaras que ſean. Deſpues de la fundaciõ de Mexico, y de toda la tierra, fueron nueuas gentes de hazia el Norte, aportaron a Panuco, lleuauan ropas largas abiertas por delante, ſin capillas, cuellos eſcotados, mangas cortas y anchas, que haſta eſte tiempo las vſauan en ſus bayles los naturales, contrahaziendo aquella nacion, la qual ſin contradicion paſſò haſta Tulo, adonde fueron bien recebidos, porque era gente de mucha induſtria en qualquier arte, y en cultiuar la tierra y aſsi eran amados de todos: y no ſe pudiendo ſuſtentar en Tulo, por eſtar muy poblada, paſſaron a Chololan, adonde ſe arraygaron, y deſde alli poblaron a Guaxaca, y a la Miſtica baxa y alta, y Zapotecas: enſeñaron mucha policia en toda la tierra: y por eſto en ſiendo algun hombre de prudencia e induſtria, le llamauan Tuloteca, porque en Tulo començaron a enſeñar: y es aſsi que los Tulotecas ſon caritatiuos, y ſe precian agora de muy Chriſtianos, y quando ſe hallan en trabajo, hazen ſus votos a Dios, y a nueſtra Señora, y los cumplen muy bien.

Gentes de hàzia el Norte que aportaron a Panuco.

Los Tulotecas ſon muy caritatiuos, y buenos Chriſtianos.

Cap. XII. Del principio de los Reyes Mexicanos, haſta el tercero llamado Chimalpopoca.

Echo el repartimiento ſobredicho, los q̃ ſe hallaron agrauiados con ſus pariẽtes y amigos, ſe fueron a buſcar otro ſitio: y diſcurriendo Por la laguna, hallaron vn terrapleno que llaman Tlatelolli, adonde poblaron, dandole nombre Tlatelulco, que es lugar de tierra pleno, y eſta fue la tercera diuiſion de Mexicanos, deſpues que ſalieron: y eſtos de Tlatelulco eran inquietos, y malos vezinos de Mexicanos, y haſta oy dura la enemiſtad antigua. Y viendo los de Tenuchtitlan que los de Tlatelulco crecian, acordaron de elegir Rey para eſtar mas vnidos, con que los enemigos no los ofenderiã: y por euitar diſſenſiones, no le quiſieron natural, antes por ganar al Rey de Culùacan, ſu enemigo, por la muerte de ſu hija, y para tener ſocorro de amigos, eligieron por Rey a vn mancebo llamado Acamapixtli, hijo de vn gran Principe Mexicano, y de vna ſeñora hija del Rey de Culùacan, al qual embiaron Embaxadores por ſu nieto: y conociendo que no le eſtaua mal, ſe le dio: y porque pidieron que le caſaſſe, le dio vna ſeñora principal. Lleuaron a ſu Rey, y Reyna, y los recibieron con fieſta: y vn viejo hizo al Rey vna platica ſobre lo que era ſu oficio, diziẽdo q̃ miraſſe q̃ no yua a deſcanſar, ni a recrearſe ſino

Origẽ del Tlatelulco

Enemiſtad entre los del Tlatelulco, y Tenuchtitlã.

Eleciõ de Rey de Mexicanos,

ſino a tomar nueuo trabajo con carga peſada, y con tãto todos le dieron la bienuenida: y el Rey reſpondio dãdoles las gracias, ofreciendo diligencia y cuydado en defenderlos en quãto el pudieſſe: juraronlo y puſieronle Corona de Rey, que tiene ſemejanza a la Corona del Duque de Venecia, y el nombre deſte primero Rey Acamapixtli, quiere dezir cañas en puño, y ſu inſinia era vna mano que tiene muchas ſaetas de caña: y eſtas platicas con las demas que celebran las hiſtorias Mexicanas, aprẽdian de coro los moços, y las conſeruaron haſta agora de mano en mano.

Eſta elecion fue acertada, para q̃ en poco tiempo ganaron los Mexicanos gran opiniõ con ſus vezinos, por lo qual mouidos de temor, tratarõ de ſojuzgarlos, en eſpecial a los Tepanecas, los quales viendo crecer a los Mexicanos, los quiſieron oprimir, y para ello embiaron a dezir al Rey de Mexico, que porque era poco el tributo q̃ pagauan, embiaſſen madera para ſu ciudad, y vna ſementera de varias legumbres en el agua, que nacida y criada ſe lleuaſſen cada año por el agua, dõde no que los declararian por enemigos. Los Mexicanos, viendo q̃ no era eſto ſino ocaſiõ para deſtruyrlos, recibieron pena: pero ſu dios Vitzilipuztli, los conſolò, y dixo que aceptaſſen el tributo, que los ayudaria: y llegado el tiempo lleuaron la madera y la ſementera adonde auia mucho mayz y otras coſas de crecido y con ſazon, y los que ven las ſementeras que agora ſe hazen en la laguna de Mexico, no tendran eſto por encantamento, ſino por coſa hazedera, pues ſobre jũcia y eſpadaña ſe echa tierra, y alli ſe cultiua, y crece y madura la ſimiente, y ſe lleua de vna parte a otra. Maraui lloſe el Rey de los Tapanecas de ver el tributo, dixo que aquella gente tenia gran dios que todo les era facil, y que por eſto queria que otro año le lleuaſſen en la ſementera vn pato, y vna garza cõ ſus hueuos empollados, de manera q̃ quando llegaſſen auian de ſacar ſus pollos, y no de otra ſuerte. Afligieronſe mucho los de Mexico por tan dificultoſa demanda: pero ſu dios los animò, y mandò obedecer, y dixo, que vendria tiempo en que los Tepanecas pagaſſen con las vidas aquellas demandas. Lleuando pues los de Mexico el tributo en la ſementera, apareciò la garza y el pato, y en llegando adonde ſe auia de recebir, ſacarõ ſus pollos. Y admirado el Rey, dixo, que aquellas coſas eran mas que humanas, y que los Mexicanos lleuauan camino de ſer ſeñores de todo. Cinquẽta años permanecieron en eſta ſeruidumbre: y en eſte tiempo murio el Rey de Mexico, auiendo acrecentado ſu ciudad de edificios, azequias, y mantenimientos. Reynò en paz quarenta años, y eſtando para morir, y teniendo hijos legitimos, dexoa la Repnblica en libertad, para que eligieſſe a quien quiſieſſe, para ſu buen gouierno, amoneſtandoles que miraſſen ſiempre por el bien publico, y moſtrando ſentimiento por no dexarlos libres del tributo, y encomendandoles a ſus hijos, y muger, ſe murio. En haziendo las oſequias, eligierõ por Rey a vn hijo del anteceſſor, gratificando en eſto la confiança que el padre hizo de la Republica, en remitirles la elecion. Llamauaſe Vitzilocutli, q̃ ſinifica pluma tica: dixole el mas anciano, q̃ miraſſe q̃ el oficio de Rey era tener piedad de los viejos, de las viudas, de los huerfanos, y ſer padre de la Republica: porq̃ ellos auian de ſer las plumas de ſus alas, las peſtañas de ſus ojos, las barbas de ſu roſtro: y que conuenia ſer valeroſo, pues q̃ ſu dios auia profetizado, que ſe auia de valer de ſus

Guerra entre Mexicanos, y Tepanecas como començò.

Tributos que paguã los Mexicanos.

Cinquenta años eſtuuieron los Mexicanos en ſeruidũbre.

Eligen los Mexicanos ſegundo Rey.

Coronacio vncion del II. Rey de Mexico.

sus braços. Coronaronle, y vngieronle con la vncion q̃ llamã diuina, porque cõ la misma vngiã a su idolo. Hizierõ le otra platica animandole a sacarlos de trabajos, y todos le reconocieron. Casaronle cõ hija del Rey de Azcapuzalco, llamada Ayauchigual, lleuaron la con gran fiesta. Hizieron las ceremonias del casamiento, que era atar vna punta de la capa del marido, con otra del manto de la muger, por el vinculo del matrimonio, tuuieron vn hijo, y echadas las suertes, porque eran grandes agoreros en dar nombres a los hijos, le llamaron Chimalpopoca, que quiere dezir rodela que echa humo, murió el Rey, y la Reyna dexando a Chimalpopoca de diez años. El padre fue muy deuoto, y diligente en el culto de sus dioses, de los quales tenian opinion que eran semejança de los Reyes: y que la honra que se hazia a Dios, se hazia al Rey. Acrecentò su ciudad, tenia exercitados los suyos en cosas de la guerra. Los Mexicanos eligierõ sucessor en su Republica, a Chimalpopoca, por ser nieto de Azcapuzalco: y puesto en el trono, le dieron por insignias vn arco, y flechas en la mano, y vna espada de las nauajas, que vsauan en la derecha significando, q̃ pretendian libertarse por armas: y porque el agua de Mexico era mala de beuer, el nieto pidiò al aguelo, la del cerro de Chapultepec, que esta vna legua de Mexico, y la traxeron a la ciudad, y como venia mal encañada: y algunas vezes se rompia, tomaronlo por ocasion, para pedir al Rey de Azcapuzalco, q̃ les hiziesse vn caño firme, de manera que no se desbaratasse, y indinado de la soberuia de los que tenia por vassallos: los suyos teniendole por sospechoso, por causa del nieto Rey de Mexico, publicaron la prohibicion del comercio, con Mexicanos: y viendo el Rey que los suyos determinauan de matar a los de Mexico: rogoles que primero hurtassen al Rey su nieto, y despues diessen a los Mexicanos: y aunque todos holgaron dello, porque lo contradixeron dos, alegando que era Mexicano, de parte de padre, y que por esto tiraua mas a lo de Mexico, que a la parte de la madre: y que lo primero que conuenia matar era aquel Rey. Murió de pena desto el aguelo, al qual tenian tambien por sospechoso, porque quitò el tributo de la sementera, y lo demas a los Mexicanos: y los Tepanecas entraron de noche en el palacio del rey de Mexico, y sin ser sentidos mataron al Rey, que estaua durmiẽdo, y se boluieron. Los Mexicanos hallando muerto a su Rey a la mañana, hizieron gran sentimiento, y propusieron la vengança, y queriendo la hazer furiosamente, vn cauallero los detuuo, y sossegò, persuadiendolos que eligiessen Rey, y tomassen el negocio con mas consideracion. Trataron luego con los de Tezcuco, y Culùacan, que estuuiessen neutrales, y se lo ofrecieron, y aun su ayuda.

Forma del casamiẽto del Rey.

Los Tepanecas matã al Rey de Mexico.

Eligen el III Rey de Mexico.

Capitu. XIII. De los Reyes de Mexico, hasta el sexto llamado Tizocic.

Eleciõ del IIII. Rey d Mexico.

Vntados para la eleccion de otro Rey, se concertaron en Yzcoatl, q̃ quiere dezir culebra de nauajas, que era hijo ẽl primer Rey Acampich, que aunque le huuo en vna esclaua, era valeroso, y bien acostũbrado, y cuñado del rey de Tezcuco. Coronaronle, y reconocieronle, y vn orador le presentò la obligacion de Rey, el qual luego se adereçò para la guerra, en que no se descuydauan

dauan los Tepanecas, por lo qual reconociendo los Mexicanos que eran inferiores, y pareciendoles que era piadoso el Rey de Azcapuzalco, en boz de pueblo. Acordaron de tomar a su dios, y yrse todos a el: y pedirle que los sacasse de aquellos carrizales, y diesse tierras adonde poblar, y que fuessen todos vnos: y estando por hazerlo, se leuantò vn moço generoso, llamado Tlacaellel, sobrino del Rey, que con gran brio reprehendiò su couardia, y el ponerse en manos de sus enemigos. El Rey boluiò a los suyos, y dixo, q̃ se leuantasse el que tenia animo para leuar vn recado a los Tepanecas, solo Tlacaellel, se ofreciò teniendole todos por muerto, y poniendose en camino, aunque las guardas de los Tepanecas, tenian orden de matar qualquiera Mexicano, tanto les dixo, que le lleuaron al Rey: y oyda la embaxada que era pedir paz, le remetiò para otro dia, porque queria tomar consejo en ello. Boluiò por la respuesta: y el rey de Mexico le diò ciertas armas, para q̃ diesse al Rey de Azcapuzalco, en caso que la respuesta fuesse de guerra, para que con ella se defendiesse, y le vntasse, y emplumasse la cabeça, como se vsaua a los muertos: y esta fue ceremonia de desafio: y aũque el Rey quisiera paz, no la admitieron los Tepanecas, por lo qual el mensagero le diò las armas, y el se dexò vntar, y emplumar, y en pago diò a Tlacaellel vnas buenas armas, y le sacò secretamente de su palacio, porq̃ no le matassen: y quando se viò en saluo desafiò a las guardas, y aunque procuraro̅ de matarle, se saluò: y con esto quedò la guerra ro̅pida, sin remedio, de que tuuo gran miedo el pueblo de Mexico, pero el Rey le animò, y no̅brò por Capitan general a Tlacaellel. Saliò el exercito, adonde ya aguardauan los Tepanecas, que eran los superiores.

Tlacaellel reprehende a los Mexicanos, porq̃ quieren dexar su tierra.

La ceremonia de desafio que se vsaua en nueua España.

Vencieron los Mexicanos, siguieron la victoria hasta entrar en la Ciudad, la qual los vencidos desampararon: y desde vn monte adonde se auian recogido, arrojaro̅ las armas, y se rindieron. Quedando sugetos, y pobres para siempre, porque las tierras, y el despojo, se repartiò a la nobleza de Mexico, y dellas se dieron a algunos plebeyos, que se huuieron como valientes, a los demas echaron para couardes. Tacuba, y Cuyoacã, ciudades del Reyno de los Tepanecas, prosiguiero̅ la guerra, auiendose hechos vnos a otros algunas burlas. Pelearon de poder a poder, y quedò la victoria por los Mexicanos, por el valor de su Capitã Tlacaellel: y se señalaro̅ tres principales de Culuacan, a los quales en premio dello, dieron gran parte del despojo: y porque vsauan esto los Mexicanos, se señalauan mucho en la guerra. Sugetaron tambien a los Suchimilcos, que fueron los primeros de aquellas siete cuenas, o linages, que poblaron la tierra, y los vencieron en batalla, siendo los agressores los Suchimilcos temerosos de seruidumbre, por las victorias de los Mexicanos, juraron en Suchimilco, al Rey de Mexico, y mandò que hiziessen vna calçada hasta Mexico, para que se pudiessen comunicar, que son 4. leguas, y luego se puso por obra. Tambien sugetò Tlacaellel, a Cuitlauaca, Ciudad de la Laguna: y por esto el Rey de Tezcuco reconociò a Mexico, con que quedò esta Ciudad por señora de todos los pueblos de la Laguna, y perdieron los Tepanecas mucho de su imperio, y en esto muriò el Rey Yzcoatl. Que reynò doze años.

La guerra de Mexicanos, y Tepanecas, q̃ da declarada, y Tlacaellel es nombrado por General de Mexicanos

Los Mexicanos, quedan victoriosos, y amplian su Imperio.

Mexico q̃da con el dominio de todos los pueblos de la Laguna

Fue el quinto Rey, Motezuma primero deste nombre; y porque, para la elecion auia quatro eletores, con los quales interuenian los Reyes de Tezcuco, y de Tacuba. Se juntò con ellos Tlacaellel,

El V. Rey de Mexico y como fue eligido.

Tlacaellel como Capitan general, y ſaliò elegido ſu ſobrino Motezuma, lleuaronle al templo, con gran pompa, y delante del diuino braſero, que ſiempre ardia, le puſieron en el trono real, y ſacrificò, ſacādoſe ſangre de las orejas, de los molledos, y de las eſpinillas, con puntas de hueſſos de tigre, y de venado. Alli ſe hizieron arengas de Sacerdotes, y caualleros viejos, dandole todos el para bien. Hizieronſe grandes bayles, fieſtas, y combites. Acudierō los preſentes de las tierras del Reyno, que entrauan con gran autoridad por la ciudad: y el Rey fue a la guerra, contra los de Chalco, que ſe le auian declarado por enemigos, de donde lleuò cautiuos para ſacrificar, coſtumbre que deſde entonces quedò introduzida, para los principios de los nueuos Reyes, que quando boluian de la guerra, entrauan en Mexico con triunfo, y ſoleniſsimo recibimiento, porq̄ ſalian de los tēplos, en proceſsiō, incēſando, y tocando inſtrumētos. Los ſeglares, y corteſanos, tābien ſalian cō inuenciones, a recibir al vitorioſo Rey. Fue eſte Motezuma muy belicoſo, y conquiſtò muchas tierras: y la guerra que mas le trabajò, fue la de Chalco, adonde quiſieron leuantar por Rey a vn hermano del Rey de Mexico, que auian cautiuado: y diziendo, que para acetar lo queria hablar a los de ſu tierra, mandò que le hizieſſen vn tabladillo, en vn madero muy alto, adonde ſubiò con vn ramillete en la mano: y diziendo, que nunca quiſieſſe Dios, que por reynar hizieſſe trahicion a los ſuyos, y q̄ aprendieſſen a ſer fieles a ſu patria, ſe hechò de alli abaxo, y ſe hizo pedaços. Proſiguioſe la guerra, y quedò Chalco vencida, no ſe continuò con los de Tlaſcala, porque la juuentud Mexicana tuuieſſe adonde exercitar las armas, y huuieſſe en Mexico gente para ſacrificar. Eſte Rey ordenò las caſas del culto de ſus dioſes, con mayor grādeza, y las de la juſticia, y gouierno con cōſejos, conſiſtorios, y tribunales, para diuerſas cauſas, con tanto numero de Iuezes, como qualquiera de las mejores Republicas de Europa. Puſo caſa real, con mucha grandeza, y aparato; edificò el gran templo a ſu dios Vitzilipuztli, y en ſu dedicacion hizieron grandes ſacrificios de hōbres cautiuados en guerras. Que de otra manera, raras vezes ſacrificauan: y acabò auiēdo reynado veynte y ocho años.

La coſtumbre del ſacrificar que introduzen para el principio à los nueuos Reyes.

Los à Chalco quedan vencidos.

Coſas notables, que hizo el primer Motezuma.

El ſexto Rey, fue Tezozic, porque no lo quiſo Tlacaellel; porque queria el cuydado, y trabajo de la republica: y no la honra, y poteſtad, y en pago de ſu modeſtia, los eletores le remetieron la elecion, y diò el voto a vn hijo del Rey muerto: y aūque pareciò q̄ era flaco ſugeto, para tan gran carga, el dixo que la lleuaria, y ſupliria aquella falta, haziendoſe las ceremonias a coſtumbradas. Horadaronle las narizes, y puſieronle en ellas vna eſmeralda, ſaliò hombre poco belicoſo, y couarde, fue para coronarſe a ſugetar vna prouincia alçada, y perdiò mas de los ſuyos que cautiuò. Boluio, diziendo, que trahia muchos cautiuos, y ſe coronò con gran ſolenidad, no durò mas de quatro años, porque le mataron con ponzoña, por el deſcontento que los Mexicanos tenian, de verſe con Rey poco animoſo, de donde ſe ve el corage de eſta nacion, y deſſeo que tenia de ſer gouernada por Reyes valeroſos.

El ſexto Rey de Mexico, q̄ fue elegido por Tlacaellel.

Los Indios matan al Rey, porq̄ es para poco.

Capit. XIIII. Que proſigue los Reyes Mexicanos, haſta el ſegundo Motezuma.

AL ſetimo Rey que tambien fue hijo del gran Motezuma, que ſe llamò Axacaya, eligieron por la miſma orden, y por voto del Tlacaellel, q̃ ya era muy viejo: y el Rey por cõſolarle hizo ſu Capitan general a ſu hijo mayor, que era valeroſo; y cõ eſto murió contento, y el Rey ſaliò en campaña, para prender eſclauos, y ſer coronado, y fue a la prouincia de Tecoantepec, y peleò cõ vn grã exercito q̃ della, y otra ſe auiã juntado. Tuuo victoria, y ſiguiò haſta el puerto đ Guatulco en la mar del Sur. Boluiò a Mexico triũfante, y ſe coronò cõ gran aparato de ſacrificios y tributos. Recibian los Reyes de Mexico la corona de mano de los Reyes de Tezcuco, que era ſu preeminencia. Fue valeroſo Rey, peleaua el primero en las batallas, ſugetò a Tlateluco, que fundaron los que ſe ſalieron de Mexico, y por que ſe emboſcaron en la Laguna, diſfraçados como cueruos, anſares, pajaros, y ranas, y otras tales, ſabãdijas, y ſiẽdo vẽcidos por auer peleado el Rey đ Mexico, cuerpo a cuerpo, valeroſamẽte con el de Tlatelulco, entendido el diſfraz no los quiſo perdonar, ſino graznauan, y cantauã, cada vno ſegũ la figura que auia tomado, y al fin con gran verguẽça lo huuierõ de hazer, y haſta oy dia dura el dar baya a los de Tlatelulco por ello, que lo toman por gran afrenta. Eſte Rey durò onze años, y dexò como ſe ha dicho el reyno muy acrecentado.

El 7. Rey đ Mexico hijo del gran Motezuma

Los Reyes de Mexico reciben la corona de mano đ los Reyes de Tezcuco.

Baya que los de Mexico dauan a los đ Tlatelulco.

Fue elegido en la forma acoſtũbrada el otauo Rey Autzol, no inferior a ſu predeceſſor, en virtud y valor, y muy amado por ſer afable, y auiendo ſabido que los de Quaxutatlan, prouincia rica, auiã mal tratado a los que lleuauan a Mexico el tributo, y alçado ſe con el. Hizo jornada contra ellos venciolos, y boluiò con vitoria: hizo otras conquiſtas, con que eſtendiò ſu reyno, haſta llegar a Guatemala: fue muy liberal, y ayudaua mucho a los pobres, hazia grandes mercedes a los ſoldados: hizo muchos edificios, traxo vn gran golpe de agua a Mexico, pareciẽdole q̃ auia poca, y para traella, ſe hizo grãdes deuociones: y fue tãta cãtidad del agua, que por poco no ſe anegò la ciudad; pero el Rey lo remediò con ſu induſtria, ſacando vn deſaguadero, con que la aſsigurò, y dexò aiſlada, y biẽ edificada. Reynò 11. años.

El otauo Rey de Mexico eſtiende ſu imperio, haſta Gualamala.

El año de 1518. quando entraron los Caſtellanos en nueua eſpaña, reynaua el ſegũdo Motezuma, el qual era tã graue, q̃ por marauilla le ohiã quando hablaua con ſu Conſejo, admiraua ſu auiſo, y por eſto antes de ſer Rey era reſpetado: de ordinario ſe recogia en vn grã apoſento q̃ tenia en el templo de Viztzipuztli, adõde comunicaua mucho a ſu idolo, porque preſumia de muy religioſo, por lo qual, y por ſu mucha nobleza, y valor, fue elegido por Rey. Sabida ſu eleciõ, ſe recogiò en el apoſento que tenia en el tẽplo, por moſtrar mas hipocreſia, de alli le lleuaron al cõſiſtorio, yua muy graue, y por eſto le llamaron Motezuma, que quiere dezir ſañudo. Fue luego al braſero del templo, a incenſar, ſacoſe ſangre de las orejas, molledos, y eſpinillas, conforme a la coſtumbre. Puſieronle veſtiduras reales; oradaronle las narizes, colgarõle luego dellas vna riquiſsima eſmeralda: ſentado en ſu trono, oyò las oraciones que le hizieron, fue la primera del Rey de Tezcuco, en mucha alabança de ſus virtudes; y le reſpondiò con mucha humildad, y agradecimiẽto; pero en començando a reynar mudò de condicion, porq̃ mandò que no le ſiruieſſen ſino nobles, y que la gẽte iluſtre eſtuuieſſe en ſu palacio, y exercitaſſe oficios de ſu

Reynaua el 2. Motezuma, que era muy graue

Porque le llamaron Motezuma

Motezuma muda de cõdicion en començando a reynar.

ſu caſa,y Corte;para ſu coronacion ſaliò a conquiſtar vna prouincia, hazia la mar del Norte, que ſe auia rebelado,y hizo la guerra con mucha induſtria,y caſtigo,los rebeldes,dexò guarniciones en las tronteras , y boluiò preſto con gran numero de cautiuos, para ſacrificar , y muchos deſpojos. Los ſeñores le ſeruian como criados, coſa que haſta entonces no auian hecho,tanto era el temor, y reſpeto que le tenian; y juntamente grande amor como ſiempre aquella nacion tuuo a ſus Reyes. Hizieronſe en Mexico las fieſtas de ſu coronacion, con tanto aparato de dançaſ, comedias,entremeſes,luminarias , y inuenciones, diuerſos juegos,y tanta riqueza de tributos de ſus Reynos,que concurrieron gentes no conocidas a Mexico , y los enemigos de Mexicanos, como los de Tlaſcala , y Mechoacan, fueron diſsimulados a ver las fieſtas, y el Rey que lo entendiò , los mandò apoſentar y regalar , y que ſe hizieſſen para ellos miradores galanos , como los ſuyos , dedonde vieſſen las fieſtas de noche : ellos y el miſmo Rey entrauan en ellas , y hazian ſus juegos , y maſcaras. Diò Motezuma en hazer ſe reſpetar, y aun caſi adorar , ningun plebeyo le auia de mirar a la cara , y ſi lo hazia moria por ello : jamas puſo los pies en el ſuelo , por que ſiempre yua en ombros de ſeñores , y quando baxaua le ponian vna rica alhombra que piſaſſe : quando yua camino , no auia de yr la gente por donde yua el , ſino por los lados del camino , no veſtia dos vezes vn veſtido : no comia ni beuia en vna miſma vaſija mas de vna vez : y como todo lo daua a ſus criados,andauan ricos y luzidos : queria que ſe guardaſſen ſus leyes inuiolablemente , ſi en algo eran deſobedecido , o ſe faltaua a lo que mandaua,caſtigaualos ſin miſericordia. Disfraçauaſe muchas vezes para ſaber como hazian ſu oficio los miniſtros , y echaua quiẽ ofrecieſſe cohechos a ſus juezes , o les prouocaſſe a coſa mal hecha,y en cayẽdo en algo deſto eran ſentenciados a muerte,ſin reſpeto de parenteſco: ni nobleza,era juſticiero,trataua poco con los ſuyos,rara vez ſe dexaua ver:eſtaua ſe ſiempre encerrado,penſando en el gouierno de ſus Reynos , y como los auia de acrecentar , en que fue muy ambicioſo , y por ello no rehuſò de hazer guerras , porque era belicoſo, y tuuo grandes vitorias , y llegò a la mayor grandeza que ninguno de ſus antepaſſados , y en llegando a eſte punto el peſo della la lleuò a lo baxo, como ſuele acontecer en tan grandes monarquias.

Eſt enim natura pleriſque populis vt libeat ſque conſenſus quidam pro tegendi a mandiq; regen. Sene.

Coronaciõ de Motezuma.

Grandeza de Motezuma.

Coſtumbre de Motezuma, y ſu ſeueridad.

Libidinem dominandi, cauſam belli habẽt, & maximã gloriam in maximo imperio putant. Salluſt.

Cap. XV. De la religion de los Mexicanos.

AViendoſe tratado del Imperio Mexicano, y de los Reyes que en el huuo, ſe dira de la religion en que conſiſte la ſoberuia del demonio, en aplicar para ſi, lo que a ſolo Dios pertenece, y atreueſe mas entre las naciones adonde no ſe tiene la luz del Euangelio, y esfuerça la idolatria, por el odio mortal q̃ tiene con los hõbres,y aſsi procura deshõrar a Dios cõ ella,y deſtruyr al hombre, y para eſto multiplicò tãtos generos de idolatria: y cõ todo eſſo cõfeſſauan los Mexicanos a vn ſupremo Dios,Señor, y hazedor de todo, y eſte era el principal q̃ veneraua , mirando al cielo,llamandole criador del cielo y tierra: y admirable, y otros nõbres de gran ecelencia , y con todo eſſo los predicadores, Catolicos,han tenido gran dificultad en deſaraygar del entẽdimiẽto deſtos

Que coſa es idolatria y lo que haze.

Trabajo ã los predicadores Catolicos, con los Indios.

barbaros que no ay otro dios, ni otra deidad ſino vno,y q̃ no ay nadie que de fauor, ni pueda dar mas de lo que el verdadero Dios, y ſeñor ſuyo, les concede. Empero, ellos deſpues deſta ſola deidad, veneraua al Sol, y tras el la Luna, al luzero,y a la mar, y a la tierra:y por eſto llamauã a Hernando Cortes,hijo del Sol;pero la mayor adoracion dauan al idolo Vitzilipuztli, que quiere dezir, ſiniestra de pluma relumbrãte:y ſu templo era el mas ſuntuoſo,y a los otros idolos atribuyã los efetos naturales,como el del llouer,de los ſembrados, de la guerra, y de la generacion: tenian aſsimiſmo mucha curioſidad en hazer idolos, y pinturas de diuerſas formas,y las adorauã por dioſes: y eſto preualeciò mas en Mexico,Tezcuco,Tlaxcala,y Chulùla,y ſus comarcas, que en otras partes remotas.

Los Indios llamauan a Hernando Cortes hijo del Sol, y porque.

Auia otro idolo en Mexico muy principal,que era el dios de la penitẽcia, y de los jubileos, y perdon de pecados, q̃ ſe llamaua Tezcaltliputçà, que era de piedra negra, relumbrante como azabache,veſtido đ atauios galanos,tenia çarcillo de oro,y plata en el labrio baxo, cõ vn cañutillo criſtalino de vn geme đ largo,y enel vna plumaverde, y otras vezes azul,que parecia turqueſa,la coleta đ los cabellos lezeñia vna cinta de oro bruñido,y en ella por remate vna oreja de oro, con vnos humos pintados en ella, que ſignificauã los ruegos de los afligidos, y pecadores que ohia, quando ſe encomendauan a el;dentre eſta oreja,y la otra ſalian vnas garçotas, y al cuello tenia vn joyel de oro, que le cubria todo el pecho, y braceletes de oro en los braços, en el ombligo vna rica piedra verde, en la mano yzquierda vn moſqueador de plumas preciadas,verdes,azules,y amarillas,que ſalian de vna chapa de oro reluziente, y muy bruñida,que parecia eſpejo, que ſignificaua que en aquel eſpejo via todo lo que ſe hazia en elmundo: y el eſpejo llamaua ſu mirador,en la mano derecha tenia quatro ſaetas, que ſignificauan el caſtigo, que por los pecados daua a los malos: y eſte era el idolo a quien mas temian,porque no les deſcubrieſſe ſus delitos, en cuya fieſta, que era de quatro a quatro años, auia perdon de pecados; y eſte idolo tenian por dios de la eſterilidad, y peſtilencia: y anſi le pintauan aſſentado con mucha autoridad en vn eſcaño, rodeado con vna cortina colorada, labrada de calaueras, y hueſſos de muertos; en la mano yzquierda tenia vna rodela con cinco piñas de algodon,y en la derecha vna bara arrojadiza,o tiradera,amenazando cõ ella: de la rodela ſalian quatro ſaetas, el ſemblante ayrado,el cuerpo vntado de negro, la cabeça llena de plumas de codornizes,eran grandes las ſuperſticiones que vſauan con eſte idolo, por el mucho miedo que le tenian.

Fieſta de quatro en quatro años en que dezian que auia perdõ de pecados.

En Chulùla republica cerca de Mexico,adorauan vn famoſo idolo, que era dios de las mercaderias,porq̃ eran grandes mercaderes, y oy dia ſon dados a tratos.Llamauãle Quatzalcoatl, y eſtaua en vna gran plaça,en vn templo muy alto, tenia al rededor de ſi oro, plata,plumas,ropas de valor, en figura de hombre,la cara de payaro, cõ el pico colorado,y ſobre el vna creſta, y verrugas, con vnas rengleras de diẽtes,y la lẽgua defuera,en la cabeça vna mitra de papel,puntiaguda, y pintada vna hoz en la mano, y muchos adereços de oro en las piernas, porq̃ hazia ricos a los que queria,y ſu nombre ſignificaua culebra,de pluma rica.

El idolo principal que adorauan en Chulula.

Tenian tambien dioſas;la principal ſe llamaua Tocci,q̃ es nueſtra aguela, q̃ fue aquella reyna que deſollaron, y deſde entõces començaron a deſollar los

Otro idolo a quien los Mexicanos tenia gran deuocion.

De donde nació el de ſollar hombres ſacrificados, y de ſacrificios viuos ſus pellejos.

los hombres por el ſacrificio, y los viuos ſe veſtian el pellejo de los ſacrificados, entendiendo que ſu dios ſe agradaua dello; y que ſacaſſen los coraçones a los q̃ ſacrificauan, y lo aprendieron de ſu dios, quando el caſtigo de Tula. Vna deſtas dioſas que adorauan, tuuo vn hijo grã caçador, a quien tomarõ por dios los d̃ Tlaſcala: y porq̃ eſta prouincia es de mucha caça, le hazian gran fieſta, tocando al reyr del Alua vna bozina, con que ſe juntauan todos con ſus arcos y flechas, redes y otros inſtrumẽtos de caça; lleuauã en proceſsion ſu idolo, yua tras ello gran

Como ſe hazia en Tlaſcala la fieſta del dios de la caça.

numero de gente a vna ſierra alta, a dõde en la cumbre temiã vna ramada, y en medio vn altar muy adereçado, adonde ponian el idolo, yendo caminando con gran ruydo de bozinas, caracoles y flautas, y atãbores: llegados al pueſto, cercauan toda la falda de aquella ſierra, y pegandole por todas partes fuego, ſalian muchos venados liebres, y otros animales; y con el fuego huyan a la cumbre: yuan tras ellos los caçadores, con gran grita, tocãdo ſus inſtrumentos, haſta recogerlos delante del idolo, adonde tenian la caça tan apretada, que dando ſaltos vnos rodauan, otros dauan ſobre la gente, otros ſobre el altar, con que auia gran fieſta y regozijo de la caça. Sacrificauan los venados, y animales grandes, delante del idolo, ſacandoles los coraçones, con la meſma ceremonia que vſauan en los ſacrificios de los hombres: y luego tomauan a cueſtas toda la caça, y ſe boluian con ſu idolo, por la miſma orden, y entrauan en la ciudad con alegria, tocando ſus muſicas haſta llegar al templo, adonde ponian al idolo con gran reuerencia, y con aquellas carnes hazian vn conuite a todo el pueblo: y en comiendo, començauan las repreſentaciones, y bayles. Otros muchos dioſes, y dioſas tenian; pero los principales eran los dichos.

Como hazian dioſes de hõbres viuos.

Tambien hazian dioſes de hõbres viuos, tomãdo vn cautiuo, y antes de ſacrificarle a ſus idolos, ponianle el nombre del miſmo idolo, a quien auia de ſer ſacrificado, veſtiãle del miſmo ornato, y quãto duraua eſta repreſentacion, que en vnas fieſtas era vn año, y en otras ſeys meſes, y en otras menos, de la miſma manera le veneraua, que al propio idolo, y comia, y beuia, y holgaua, y quando yua por las calles, le ſalian a adorar, y ofrecer, y llamauan los niños y enfermos, para que los ſanaſſe, y bendixeſſe, y en todo le dexauã hazer ſu voluntad, ſaluo porque no ſe les huyeſſe, le acompañauan diez o doze hombres, adonde yua, y tambien muchos ſeñores: y por dõde paſſaua tocaua vn cañutillo para que ſalieſſe la gente a adorarle: tenia el mas honrado apoſento del templo, adonde todos los principales le yuan a ſeruir, y reuerenciar, lleuauanle a comer con el aparato que a los grandes, de noche le metian en vna jaula fuerte, porque no ſe fueſſe, y ſi ſe yua entraua en ſu lugar el mas principal de los doze, que le guardauan, y quando eſtaua bien gordo le ſacrificauan, y comian.

Como guardauan al dios viuo, porque no ſe fueſſe.

Como el demonio eſta tan apoderado deſtos ydolatras, imitando a Dios tenia ſus Sacerdotes, y ſu modo de ſacramentos, y gente dedicada a recogimiento, y mil generos de profetas falſos, y con ſoberuios templos, y particulares adoratorios y ſantuarios, como el Cù de Mexico, que era el famoſo templo de Vitzilipuztli, tambien labrado ſuntuoſo y grande, que ſe juntauan a la fieſta de baylar en el diez mil hombres, y particularmente enel

Como el demonio engañando a eſtos idolatras, procuraua que imitaſſẽ en ſus ſacrificios a dios.

patio que eſtaua delante de los apoſentos, eſtaua delãte del altar vna piedra piramidal, verde, y puntiaguda, de altura de cinco palmos, adõde ponian los hombres para ſacrificar, porq̃ hechado deſpaldas ſobre ella le hazia doblar el cuerpo, y le abrian con vna nauajada atraueſſandole el pecho, y ſacauan facilmente el coraçon. Auia en Mexico otros ocho o nueue templos, pegados vnos a otros, dentro de vn circuyto grande, con ſus gradas particulares: y ſu patio con apoſentos, y dormitorios, con las puertas a Poniente, otras a Leuãte, y a Sur, y otras al Norte, labrados y torreados con diuerſas hechuras de almenas, y pinturas, y diuerſas figuras de piedra, fortalizados con grandes eſtriuos, dedicados a diuerſos dioſes, deſpues del templo de Viztlipuztli, era el del Dios de la penitencia y caſtigos, que tenia ochenta gradas, para ſubir a lo alto, y hermoſamente labrado: y ſobre las gradas ſe hazia vna meſa de ciento y veynte pies de ancho: y junto vna ſala entapiçada, cubierta ſiempre con vn velo, adonde ſolo los ſacerdotes podian entrar: y todo el templo labrado de varias figuras, con gran curioſidad: y eſtos dos templos eran como Igleſias Catedrales, los demas como Parroquias, y Hermitas, y Capillas, pero tan eſpacioſos, que auia dentro dellos Colegios, y eſcuelas, y caſas de Sacerdotes.

La manera de ſacrificar los hõbres.

La forma de los templos.

Imitando el demonio al vſo de la Igleſia de Dios, puſo en los templos la orden de ſacerdotes mayores, y menores, y ſupremos: y los Mexicanos llamauan a los ſupremos Sacerdotes, en ſu antigua lengua, con eſte nombre papas, los Sacerdotes de Viztlipuztli ſucedian por linages de ciertos barrios, diputados para eſto: los de los otros barrios, o templos, eran por eleccion, o ofrecimiento de ſu niñez, al culto. Su perpetuo exercicio era incenſar a los idolos, que ſe hazia quatro vezes al dia; la primera en amaneciendo; la ſegunda al medio dia; la tercera a pueſta de Sol; la quarta a media noche: y a eſtas horas ſe leuantauan todas las dignidades, y en lugar de campanas, tocauan bozinas, y caracoles, tañian vn ſonido triſte: y deſpues ſalia el ſemanero, veſtido de vna ropa blanca, como dalmatica, con ſu incenſario, con fuego que tomauan del gran braſero, que perpetuamente ardia delante del altar; y en la otra mano vna bolſa con el incienſo, e incenſaua con gran reuerencia delante del altar, deſpues tomaua vn paño, y limpiaua el altar y cortinas, acauado eſto ſe yuan juntos a vna pieça, a donde hazian cierto genero de penitencia, muy cruel, hiriendoſe, y ſacandoſe ſangre, y jamas faltaua eſte oficio de media noche: predicauan a la gente en ciertas fieſtas, y tenian rentas, y ſe les hazian grandes ofrendas.

Como eran elegidos, y ſucedian los ſacerdotes.

Como era el ſeruicio del tẽplo.

Dentro de la cerca del templo principal de Mexico, auia dos caſas de recogimiento, vna de varones, frontero de la otra, que era de mugeres, de doze a treze años, que llamauan moças de la penitencia, que eran tantas como los varones, viuian en caſtidad, y clauſura, como ofrecidas a Dios, regauan y barrian el templo, hazian de comer al idolo, y a los Sacerdotes de lo que ſe recogia de limoſnas; la comida del idolo eran bollos pequeños, en figura de manos, y pies, y otros retorcidos como melcochas, con eſte pan hazian ciertos guiſados, y ponianſelo al idolo, y comianlo los Sacerdotes: andauan treſquiladas, y deſpues dexauan crecer el cabello haſta cierto tiempo: leuantauanſe a los Maytines, hazian los meſmos exercicios que los religioſos, y la ſangre que ſacauan

Recogimiẽto que auia dentro del templo.

Lasordenes de los ſacerdotes.

ſacauan ſe ponian en las mexillas, y ſe labauan deſpues. Tenian ſus Abadeſas, que las ocupauan en hazer lienços para el ſeruicio del templo, ſu trage era todo blanco, ſin alguna labor: viuian con honeſtidad, y recato; y ſi faltauã en eſto, morian ſin remedio, por violadoras de la caſa de dios. Si algun raton, o otra ſauandija rohia algo del templo, dezian que era ſeñal de delito: hazian ſu peſquiſa, y hallando el delinquente, luego moria, por principal que fueſſe. No erã admitidas eſtas donzellas, ſino de vno de ſeys barrios: duraua vn año la clauſura, y acabado, ſalian para caſarſe.

Guardauan mucho la honeſtidad, y caſtigauã rigoroſamẽte a los deshoneſtos.

Cap. XVI. Que proſigue la forma de religion que tenian los Mexicanos.

EN El monaſterio de los hombres, que eſtaua frontero del de las donzellas, auia mancebos de haſta diez y ocho, o veynte años, a los quales llamauan religioſos: trahian en las cabeças coronas como frayles, poco cabello, aunque crezido haſta media oreja, y mas largo por el colodrillo haſta las eſpaldas, y a manera de trençado le atauã. Viuian en pobreza, caſtidad, y obediẽcia: ſeruian a los ſacerdotes en las coſas del culto; barrian los lugares ſagrados, trahian leña para el braſero, que como lampara de contino ardia, delante del altar del ydolo. Auia muchachos que ſeruian como monazillos, y todos tenian ſus ſuperiores: viuian cõ tanta honeſtidad, que quando ſalian adonde auia mugeres, lleuauan los ojos en el ſuelo. Salian por la ciudad de quatro en quatro, y de ſeys en ſeys, mortificados, a pedir limoſna: y quando no ſe la dauan, tenian licencia de yr a los ſembrados y tomar lo q̃ auian meneſter, porque viuian en pobreza, ſin tener mas que la limoſna. No podian ſer mas de cincuenta; viuian en penitencia, y leuantauanſe a media noche a tañer las bozinas, y caracoles, para deſpertar la gente: velauã el ydolo por ſus quartos, porque no ſe apagaſſe la lumbre, y en acauando de incenſar yuan a vn lugar particular, diputado para ello, y ſacauan ſangre de los molledos, con puntas agudas de pedernal, y ſe la ponian en las ſienes, haſta lo baxo de la oreja, y luego ſe labauan en vn alberque. No ſe vntauan eſtos moços con ningun betun, la cabeça ni el cuerpo, como los ſacerdotes: ſus veſtidos era vna tela muy aſpera y blanca; eſtauan en eſta peniten cia vn año.

El ſeruicio de los mancebos, de las donzellas, y de los muchachos.

Viuiã en pobreza, ſintener mas de la limoſna.

En acabando de incenſar, las dignidades, y ſacerdotes del templo, tambien yuan a vna pieça adonde auia muchos aſsientos, y cõ puntas de Maguey, o otro genero de lancetas, ſacauan de la eſpinilla junto a la pantorrilla, mucha ſangre, vntauanſe las ſienes bañando con la demas ſangre las lancetas, y ponianlas entre las almenas del patio, hincadas en vnas bolas de paja, para que las vieſſen y ſe ſupieſſe por el pueblo la penitencia que hazian. Llamauaſe la laguna adonde ſe labauan, Ezapan, que es agua de ſangre: y ninguna lanceta ſeruia dos vezes, y anſi auia muchas. Ayunauan cinco, y diez dias, antes de algunas fieſtas, que eran eſtas como quatro temporas; y muchos dellos por no caer en alguna flaqueza, ſe hendian por medio los miembros viriles, y hazian coſas para hazerſe impotentes. No beuian vino, dormian poco, porque los mas de ſus exercicios erã de noche, y martirizauanſe con grandes ayunos, por que los tuuieſſen por mas continentes, vſauan diſciplinarſe, con ſogas que

Otros generos depenitencia q̃ hazian.

Vſauan mucho el ayuno.

tenian nudos. Todo el pueblo hazia disciplina cõ la procesion, y fiesta que se hazia al idolo dios de la penitencia, porque entonces lleuauan todos estas sogas de hilo de Maguey, nuevas de vna braça, con nudos al cabo: yuan dandose grandes golpes en las espaldas. Ayunauan los sacerdotes para esta fiesta, cinco dias continuos, comiẽdo vna sola vez al dia, apartados de sus mugeres: y en aquellos cinco dias no salian del templo, açotandose reciamẽte con aquellas sogas.

Vsaua el pueblo generalmẽte, la disciplina en procession.

Vsaron mucho los Mexicanos el sacrificio de hombres, y en esto se auẽtajaron a todas las naciones del mundo, y para ello procurauan de tomar viuos a los enemigos, y assi dixo Motezuma a Hernando Cortes; Que aũque le fuera fazil conquistar la prouincia tan cercana a Mexico como Tlascala, no lo auia hecho, por tener gente que sacrificar (como arras queda dicho) El modo de sacrificio era, poniendo a todos los cautiuos en hilera, con mucha gente de guarda, que los rodeaua, y salia vn sacerdote con vn alba blanca, con muchos flueços en la orla, y baxaua del templo con vn idolo hecho de bledos y mayz, amassado con miel, que tenia los ojos de vnas cuentas verdes, y los dientes de granos de mayz, y venia apriessa por las gradas del templo, y subia por encima de vna gran piedra que estaua fixada en vn humilladero muy alto, en medio del patio, y la piedra se llamaua Quautixicali, que quiere dezir, la piedra del Aguila: y passando por la piedra, encima de vna escalerilla, siempre abraçado con el idolo, yua adonde estauan los que se auian de sacrificar, y de vno en vno los yua mostrando el idolo, y diziendoles: Este es vuestro dios; y en acabãdo baxaua por el otro lado de las gradas, y yuã en procesiõ de vno en vno, los que auian de ser sacrificados, hasta el lugar de la muerte, adonde los aguardauan los ministros que los auian de sacrificar, que eran seys sacrificadores constituydos en aquella dignidad, los quatro para tener los pies y manos del sacrificado, otro para la garganta, y el sexto abrir el cuerpo, y sacar el coraçon al sacrificado, y esta dignidad de ser sacrificador era suprema, y tenida en mucho, y que se heredaua como mayorazgo: y el que abria el pecho al sacrificado era reuerenciado como supremo sacerdote: el nombre de su dignidad era Papa, y Topilzin: su ropa era vna cortina colorada, como dalmatica, cõ flocaduras por orla; vna corona de plumas verdes, y amatillas; y çarzillos de oro en las orejas, con piedras verdes: y debaxo del labio, junto al medio de la barba, vna pieça como cañutillo, de vna piedra azul: vntauase el rostro de negro. Los cinco trahian cabelleras muy encrespadas, y rebueltas con bendas de cuero, ceñidas por medio de las cabeças, y vnas rodelas de papel en la frente, pequeñas, pintadas de diferentes colores, vestidos cõ dalmaticas blancas, labradas de negro. El supremo sacerdote trahia en la mano vn gran cuchillo de pedernal muy agudo, y ancho: otro sacerdote lleuaua vn collar de palo, labrado a manera de culebra. Subian de vno en vno a los sacrificados, por las gradas, en carnes, y en echandole en la piedra le ponian el collar en la garganta, y los quatro le tomauan de los pies y manos; y el sumo sacerdote, con marauillosa presteza le abria el pecho, y arrãcaua el coraçon con las manos, bañando se lo mostraua al sol, a quien ofrecia aqual calor, y baho: y luego bolujia al ydolo, y arrojauase lo al rostro, y luego echaua con vn puntapie los cuerpos, las gradas abaxo, que no paruan rodando, porque eran muy agrias, y dere-

Los Mexicanos en el sacrificio de hombres se auentajaron a todas las naciones del mundo.

Como se hazia la ceremonia del sacrificio de hombres.

Lo que se hazia en sacando el coraçon al sacrificado.

derechas, y casi como relojes, aunq̃ se subia por ellas; y de vno en vno los yua sacrificando. Llegauan los dueños de los cautiuos, que los auian preso, y se los lleuauan, y repartian entre si, y se los comian, celebrando con ellos la solenidad de la fiesta: y lo mismo hazian todas las naciones comarcanas, imitando a los Mexicanos. Otros generos de sacrificios vsauan, de hõbres, pero este era el mas ordinario: y era tanta la multitud de los que eran sacrificados con esta diabolica abominacion, que huuo vez que passaron de cinco mil, y huuo dia que en diuersas partes fueron sacrificados mas de veynte mil hombres.

Lo que hazian de los cuerpos sacrificados.

En vn dia acõtecio sacrificarse veynte mil hombres.

Quando parecia a los sacerdotes, yuan a los Reyes, y dezian que se morian de hambre los ydolos, que se acordassen dellos: luego los Reyes se auisauan vnos a otros, diziendo que los dioses pedian de comer, que aparejassen su gente para dia señalado, para venir a la guerra; y adereçados sus exercitos, salian al campo, y peleauan, no tratando sino de prenderse vnos a otros, para sacrificar antes que se matassen, porque todo su fin era lleuar hombres viuos, para dar de comer a los ydolos. Y como no se coronaua ningun Rey sin vencer batalla, para lleuar gente a los sacrificios, por todas vias, era infinita la sangre humana q̃ se derramaua. Y aunque estauan ya infinitos de aquellos barbaros muy cansados desta bestialidad de sacrificar hõbres, no osauan hablar, por el grã miedo que les ponian los sacerdotes: pero con todo esso desseauan de verse fuera de aquella cruel sugeciõ, lo qual fue gran parte para que mas facilmente admitiessen la ley de Dios, pareciẽdoles que era buena, santa, y verdadera y que no tenia crueldades; porque se halla que los sacerdotes los trahian tan cansados, que auian determinado quando llegaron los Castellanos, de tomar otra ley: pero grandemente indignaua a los Castellanos esta inhumanidad. Y es cosa verdadera, que aquellos primeros Castellanos, que pacificaron estas prouincias de Nueua España, propusieron de morir, o hazer a Dios este seruicio de impedir tan barbara abominacion; y mucho mas, quando muy irritados por los Castellanos que auian sacrificado, vieron q̃ acabado de sacar el coraçon a vn gentil moço Indio, y cayendo rodando por las escaleras, dixo en su lengua: Caualleros muerto me han, que a los Castellanos causõ grandissima lastima.

Los sacerdotes solicitauan q̃ se cautiuasse gente para sacrificar.

Que los Indios desseauan verse fuera de la crueldad del sacrificio de hombres.

Piadosa determinaciõ de los Castellanos.

Cap. XVII. Que continua la mesma materia.

AZian los Mexicanos la principal fiesta, a su dios Vitzilipuztli, en el mes de Mayo; y las donzellas recogidas en el templo, dos dias antes de la fiesta, amassauan harina de bledos, y de mayz tostado, con miel, y de la massa hazian vn ydolo grande, cõ los ojos de cuentas grãdes, verdes, azules, o blancas, y por dientes granos de mayz. Venian todos los señores, y le vestian conforme al trage del ydolo, y sentado en vn escaño azul, le ponian en sus andas para lleuarle en ombros. El dia de la fiesta antes de amanecer, salian las donzellas cõ atauios blancos, nueuos, coronadas de mayz tostado, y sartas de lo mismo, por debaxo del braço yzquierdo, con los braços emplumados, de los codos hasta las muñecas, con plumas coloradas de papagayos, y con color en los carrillos: y este dia las llamauan hermanas del dios Vitzilipuztli, y tomauan las andas con el ydolo, y sacauanlas al patio,

Como se hazia la fiesta del grã ydolo Vitzilipuzli.

patio, adonde los mancebos recogidos, muy galanos, coronados de la meſma manera, con gran reuerencia tomauan las andas, y las lleuauã al pie de las gradas del templo, y alli ſe humillaua todo el pueblo, y tomando tierra del ſuelo ſe la ponian ſobre las cabeças, q̃ era ſu ceremonia en las principales fieſtas: y luego yua el pueblo en proceſsion muy a prieſſa, al cerro de Chapultepec, vna legua de Mexico, y alli hazian eſtacion, y ſacrificio, y con la miſma prieſſa yuan a vn lugar llamado Atlacuyabaya, cerca de la ſegunda eſtacion, y paſſauan vna legua adelante, a Cuyoacã, de adonde ſin parar ſe boluian a Mexico. Eſte camino de quatro leguas, ſe hazia en quatro horas, y a eſta proceſsion llamauan Ypayna Vitzilipuztli, que quiere dezir: El apreſſurado camino de Vitzilipuztli. Boluian las andas al pie de las gradas, y con ſogas las ſubian con grã reuerencia a lo alto del templo, con gran ruydo de atambores, vozinas, caracoles, y flautas, porque las gradas erã tan empinadas, y angoſtas, que no las podian lleuar acueſtas: y en el entretanto aſsiſtia el pueblo con gran reuerencia. Subido a lo alto, y metidos en vna caſilla de flores, los mancebos recogidos, derramauan muchas por el templo, y las donzellas lleuauan muchos trozos de la maſſa del ydolo, hechos en forma de hueſſos, y los poniã a ſus pies, y los llamauan Carne de Vitzilipuztli. Salian todas las dignidades del templo, por ſu antiguedad, cõ mucho concierto, vnos tras otros, veſtidos ſegun el oficio de cada vno, con guirnaldas, y ſartales de flores: y tras ellos yuan los dioſes, y dioſas que adorauan, en diuerſas figuras, veſtidos de la meſma librea, y ponianſe al rededor los trozos, o hueſſos de maſſa, y haziã ſobre ellos cierta ceremonia de canto, o bayle, con lo qual quedauan bendi-

Yua el pueblo en proceſsion vna legua a Chapultepec, y mas adelãte, y era todo el camino quatro leguas q̃ ſe andauã en quatro horas.

ditos, por carne de aquel dios: y acabada la bendicion, ſalian los ſacrificadores, y andaua la carniceria de hõbres, y por ſer la fieſta tan principal, moriã mas que en otros dias. Venian tras eſtos, los moços, y moças recogidos en el templo, y poniendoſe vnos enfrente de otros baylauan, y cantauã al ſon de vn atambor, en loor de la ſolenidad, y del ydolo: y todos los ſeñores, y gente principal reſpõdia al canto, baylando en el circuyto dellos, haziendo corro, eſtando ſiempre los moços, y moças, aſidos en medio; y a eſte eſpectaculo yua toda la ciudad. Acabada la fieſta, los ſacerdotes tomauã el ydolo, y los trozos, y como pan bendito, a manera de comunion, lo repartian, y dauan al pueblo, chicos y grandes, hombres, y mugeres, que lo recebian con gran reuerencia, temor, y lagrimas, diziendo que comian la carne de dios; y lleuauan dello a los enfermos: y tenian por grandiſsimo pecado comer, ni beuer agua, ni otra coſa, haſta paſſado medio dia; y eſcondian el agua a los niños, y auiſauan a todos que ſe guardaſſen de la ira de Dios. Acabada eſta comunion, vn viejo de mucha autoridad, ſe ſubia en lo alto, y predicaua ſu ley, y ceremonias.

En eſta fieſta por ſer la mas principal, ſe ſacrificauan mas hombres q̃ en otra ninguna.

Como repartian el pan bendito a manera de comunion.

Acabada la comunion auiaſermõ.

Vntauanſe los ſacerdotes de los ydolos, de pies a cabeça, todo el cabello, con vna vncion moxada, con que el cabello ſe les ponia como crines de cauallo, y les crecia haſta las corbas, y por el peſo tenian gran trabajo, porque haſta la muerte, o haſta que de viejos los jubilauan, no los cortauan, y entonces les dauan otros oficios honrados en la republica. Trençauan los cabellos con trenças de algodon, de ſeys dedos en ancho. El humo con que ſe incenſauan, era de tea, y aſsi parecian negros atezados: y quando yuã a incenſar, o a ſacrificar a los ydolos que tenian en cuevas, en eſpeſſuras

de

de montes,o en cumbres de ſierras,ſe vntauan con otra vncion,hecha de ſauandijas ponçoñoſas, quemadas con tabaco, y amaſſadas con tizne, y boluianſe bruxos, y hablauan con el demonio; y con ella perdiã el temor de tal manera, que anſi vntados con la vncion que llamauan de dios, yuan denoche a los boſques, y partes temeroſas, confiados que los Tigres, Leones,y Oſſos,no los auian de ofender,y ſeruianſe deſte betun para curar los niños, y enfermos, diziendo que era medicina diuina;y afirmauan que con ella ſentian notable alibio, y eſto deuia de ſer por el tabaco,y coſas ponçoñoſas, que como les amortiguaua el dolor, pareciales efeto de ſanidad: y como los ſacerdotes tenian tanta autoridad con el pueblo, hazian entender mil generos de ſuperſticiones.

Que los ſacerdotes eraa bruxos y hablauan con el demonio.

Los ſacerdotes eran muy venerados yeſtimados del pueblo.

A los niños recien nacidos, ſacrificauan las orejas,y el miembro viril, cõ ſacar vn poco de ſangre, y eſta ceremonia ſe hazia principalmente en los hijos de Reyes, o de grandes ſeñores: en naciendo los labauan los ſacerdotes, y ponian vna eſpada pequeña en la mano derecha, y en la yzquierda vna rodelilla. A los hijos de populares les ponian las inſignias de ſus oficios: a las hijas aparejos de hilar, texer,y labrar, y eſto delante de algun ydolo. Caſauanſe por manos de ſus ſacerdotes,poniendoſe los nouios juntos delãte del ſacerdote,que los tomaua por las manos,y preguntaua,ſi querian caſarſe, y en diziendo que ſi,les atauan la punta de la manta del nouio, y del velo que la nouia lleuaua ſobre la cabeça;y atados yuan a caſa de la deſpoſada, y andauan ſiete bueltas al rededor de vn fogon,con que quedaua hecho el matrimonio. Eran los Mexicanos muy zeloſos de la virginidad de las eſpoſas,afrentauanſe de lo contrario,y honrauan a la que hallauan tal,y

Que ceremonias haziã con los niños recien nacidos.

Como ſe celebrauan y conſumiã los matrimonios.

Eſtimauan la virginidad de la nouia.

la dauan grandes dadiuas, y a ſus padres;y hazian banquetes y fieſtas: ponian por memoria quanto traia la nouia,porque ſi ſe boluian a deſcaſar, como lo vſauan, ſe hizieſſe particion de los bienes,lleuandoſe el hombre las hijas,y la muger los hijos, con facultad de boluerſe a caſar con otro:pero vna vez deſcaſados no ſe auian de boluer a juntar,ſo pena de muerte.

Como ſe hazian los diuorcios.

Cada quatro años tenian vna fieſta,que començaua a diez de mayo, y acabaua a diez y nueue:ſalia vn ſacerdote tocando vna flautilla, hàzia las quatro partes del mundo,inclinauaſe al ydolo, tomaua tierra y la comia, y lo miſmo hazia el pueblo con grandes gemidos, pidiendo perdon de ſus pecados,y que no ſe manifeſtaſſen: y los ſoldados pedian,que ſus ydolos les dieſſen vitoria contra ſus enemigos, y fuerças para prender a muchos, para ſacrificar,y honrar a los dioſes: y eſta oracion ſe hazia cada dia, con ſoſpiros y lagrimas. Y el vltimo dia de los diez, que era el propio del de la fieſta del ydolo dios de la penitencia, ſe juntauan en el patio del templo, para celebrar la fieſta de Toxcoatel,que quiere dezir, coſa ſeca,que ſe endereçaua a pedir agua, y los ſacerdotes ſacauan el ydolo en andas,y le lleuauã en proceſsion,por el circuyto del patio, incẽſando ſiempre: y el pueblo con aquellas ſogas de maguey, ſe yuan diciplinando.Boluian el ydolo a ſu lugar, y hinchian todo el templo, y el patio de flores: y aquel dia ſe quedaua el ydolo deſcubierto, y ſu apoſento ſin echar el velo,y luego todos yuã a ofrecer cendales,joyas,piedras ricas, y codornices,frutas,y coſas tales:y con eſto ſe yua la gente a comer, quedandoſe las mugeres que auian hecho voto de ſeruir aquel dia al ydolo:y las donzellas, y los del ſeruicio del templo hazian otras ceremonias. Boluia la gẽte

Comoſe hazia fieſta dl ydolo dios de la penitencia.

de

de comer, y ſe ſacaua el cautiuo que auia repreſentado el ydolo vn año, y le ſacrificauan, y en muriendo ſalian las moças y moços del ſeruicio del tẽplo, y baylauan y cantauan con ellos, en la forma dicha, los principales de la ciudad, todos comiendo y beuiendo. Y canſados deſto, lleuauan grandes platos de colacion al ydolo, y ſe lo dexauan alli: venian los moços del templo corriendo a arrebatarlo, y los quatro que llegauan primero eran honrados, como hombres ſeñalados. Y acabado eſto, con mucha fieſta, regozijo, y grita, los moços, y moças del templo ſe yuan a ſus caſas, auiendo acabado ſu año, dandoles grita los muchachos de las eſcuelas, y colegios, tirandoles pelotas de yerua, como a gente que ſe yua del ſeruicio de dios; y entonces podian diſponer de ſi para caſarſe.

La grita q̃ dauã a los que auiã acabado el ſeruicio del templo y ſe yuã a ſus caſas.

Auia otra fieſta del idolo de los mercaderes, los quales compravã quarenta dias antes, vn cautiuo de buen talle, y ſano; veſtianle de las veſtiduras del idolo Quetzaalco, y le purificauã en eſtos quarenta dias, labandole dos vezes en el lago de los dioſes: dauanle bien de comer, honrauanlo, y enjaulauanlo denoche, porque no ſe fueſſe: trahianle por la ciudad, baylando y cantando, ſalianle a ofrecer. Nueue dias antes venian dos ſacerdotes, y le dezian, que ſupieſſe que dentro de nueue dias ſe le acabaria el trabajo de baylar; y el auia de reſpõder, q̃ mucho en hora buena: y eſto llamauã el apercebimiento, y ſi ſe entriſtecia lo teniã por mal aguero, y hazian hechizos para que ſalieſſe de ſi, y no lo ſintieſſe, cõ que dezian que oluidaua aquella triſteza. Sacrificado, y ofrecido el coraçõ a la luna a media noche, le lleuauan a la caſa del mas principal mercader, y le guiſauan en diferentes manjares, baylando entretanto que ſe adereçaua la comida: y en amaneciendo, dando los buenos dias al ydolo, hazian ſu banquete los mercaderes, y deſpues yuan al templo, y en el patio ſe haziã muy graciolos entremeſes, grandes bayles, y regozijos, ſaliendo veſtidos, y diſfraçados con diuerſos trages, de pajaros, mariposas, ranas, eſcarauajos, y otras ſauandijas; y como coxos, mancos, y eſtropeados, diziendo ſus deſgracias donoſamente, de manera que hazian reyr; y la fieſta ſe acabaua con bayles.

Como ſe hazia la fieſta del idolo de los mercaderes.

La abominacion de comer carne humana como ſe celebraua en eſta fieſta.

Cap. XVIII. Que acaba lo que toca a la religion, y dize de las leyes, coſtumbres, y policia de los Mexicanos.

LOS Mortuorios deſtos Indios Mexicanos eran muy ſolenes, y llenos de grandes diſparates: los ſacerdotes tenian por oficio enterrar los muertos, y hazerles ſus obſequias, en las ſementeras y patios de ſus caſas: a otros lleuauan a los montes, a donde ſe ſacrificaua: a otros quemauan y enterrauan las cenizas en los templos, y a todos ſepultauan con quanta ropa, y joyas tenian. Cantauã los oficios como reſponſos, y leuantauan muchas vezes los cuerpos de los difuntos, haziendo muchas ceremonias. Comian, y beuian en los mortuorios; y ſi eran perſonas de calidad, veſtian a los que auian venido al enterramiento. En muriendo vno, le ponian en el ſuelo, ſentado como ellos vſauã, y amortajado con ſus mantas, y acudian los deudos, y amigos con preſentes, a ſaludarle; y ſi era Rey, o ſeñor, le ofrecian eſclauos, para que los ſacrificaſſen, y ſe fueſſen con el al otro mundo. Tenian todos los ſeñores vn ſacerdote, o capellan, que dentro de caſa

Como vſauan enterrar los muertos.

les

les administrasse las ceremonias, y le matauan para que las fuesse administrando: tambien al maestresala, al copero, al enano, y corcobados, y a los hermanos que le auian seruido, porque esto de seruirse dellos tenian por grãdeza: y en efeto yuan a poner casa al otro mundo, y para no padecer necessidades, enterrauan todas sus riquezas con ellos. Durauan las obsequias diez dias, llorando, y cantando. A los Capitanes y grandes señores, les lleuauan sus insignias, y trofeos en procession, delante del cuerpo, al lugar adonde auian de ser enterrados, o quemados. Yuan los sacerdotes, y dignidades del templo, vnos incensando, y otros cantando, otros tañendo tristes flautas, y atambores, que acrecentauan mucho el llanto a los vassallos y parientes. El sacerdote que hazia el oficio, se vestia de las vestiduras del idolo, a quiẽ auia representado el muerto, porque todos los señores representauan los idolos, y por esto eran tan estimados. En quemando el cuerpo, salia el sacerdote con vnos atauios de demonio, y cõ vn gran palo reboluia la ceniza con gran denuedo, de manera que ponia espanto a todos. Vsauan tambien en Mexico, que a la hora que entre nosotros se toca al Aue Maria, desde vno de aquellos templos, vn sacerdote tocaua vn atambor muy grande, ronco, que se ohia en toda la ciudad de Mexico, y luego se recogia toda la gente, y lo mismo hazia al punto del Alua, en señal que ya era de dia, y este oficio hazia el semanero.

Las personas que se enterrauan con los señores.

Como se vestia el sacerdote q̃ hazia el oficio del difunto.

La señal q̃ se hazia a la hora que entre los Castellanos se toca la oracio del Aue Maria.

Auiendose dado noticia de la religion de los Mexicanos, se dira aora de sus leyes, costumbres, y policia: y començando por la cuenta de los tiempos, que es grã muestra de su ingenio, diuidian el año en diez y ocho meses, y dauan veynte dias a cada mes, con que hazian trecientos y sesenta dias y los cinco restantes no los dauan a mes ninguno, sino que los llamauan dias valdios, los quales ocupauan en visitar vnos a otros, y los sacerdotes cessauan de sacrificar: y acabados estos dias boluian a la cuenta de su año, cuyo principio, y primer mes era Março, aunque tomauan tres dias de Hebrero, porq̃ su primer dia del año era veynte y tres de Hebrero: y nuestro calendario esta ya con grande ingenio incorporado con el de los Indios antiguos, que conocieron los primeros Castellanos, de donde se conoce su mucho ingenio. Cada mes tiene su nombre, y su pintura propia, y en su calendario teniã señaladas sus fiestas: las semanas contauan de treze en treze dias, y cada dia señalauan con vn zero, multiplicando los zeros hasta treze, y luego boluian a contar. Partiã los años de quatro en quatro signos, que eran quatro figuras, la vna de casa, la otra de conexo, la tercera de caña, la quarta de pedernal, y por ellas nombrauan el año que corria, diziendo, a tantas casas, o a tãtos pedernales de tal rueda, sucedio tal cosa; porque su vida que era como siglo, contenia quatro semanas de años, siendo cada vna de treze, de suerte que eran por todos cincuenta y dos años. Pintauã en medio vn sol, y luego salian del en cruz, quatro braços, o lineas hasta la circunferencia de la rueda, y dauan buelta, de modo que se diuidian en quatro partes; y la circunferencia, y cada vna dellas, yua con su braço de la misma color, que eran quatro diferentes, de verde, de azul, de colorado, y de amarillo: y cada parte destas tenia sus treze apartamientos, con signo de casa, conexo, caña, o pedernal, significando en cada vno su año, y hallado ponian en cada vno lo sucedido en aquel año: y el año que entraron los Castellanos en Mexico, señalaron con

En quãtos meses diuidia el año, y en quantos dias.

En que dia y en q̃ mes comẽçaua su año.

Como contauan las semanas.

con vna pintura de hombre, vestido a nuestro talle, de colorado, porque assi fue el primer Castellano que embiò Hernando Cortes a Mexico; y al cabo de los cincuenta y dos años que se cetraua la rueda, vsauan quebrar la primera noche quantas vasijas teniá, y apagauan las lumbres, diziédo, que en vna de las ruedas auia de fenecer el mundo, y que podria ser aquella en que se hallauan, y que pues se auia de acabar el mundo, no auian de guisar de comer; y assi se estauan diziendo, que quiza no amaneceria mas, y velauan para ver si amanecia: y en llegando el dia tocauan atambores, bozinas, y otras cosas, con grande alegria, diziendo que Dios les auia hecho merced de alargarles otros cincuenta y dos años, y començauan otra rueda. Sacauan lúbre nueua, y la yuá a tomar adõde la sacaua el sumo sacerdote, precediendo vna solene procession en hazimiento de gracias. Comprauã vasijas nueuas para guisar la comida, y nunca hazian la cuenta con las lunas, ni conforme a ellas la distribucion de los meses: y ninguna destas naciones Indianas vsò de letras, ni escritura, sino de imagenes, o figuras.

Como se señalaua el año q̃ los Castellanos entraron en Mexico.

Que los Indios teniá por cierto el fenecimiento del mundo.

El sumo sacerdote sacaua la lũbre nueua y el pueblo la yua a tomar.

Conseruauan las naciones de Nueua España, la memoria de sus antiguallas: en Yucatan, y en Hondoras, auia vnos libros de hojas, enquadernados, en que tenian los Indios la distribuciõ de sus tiempos, y conocimiento de las plantas, y animales, y otras cosas naturales. En la prouincia de Mexico, teniã su libreria, historias, y calendarios con que pintauan; las que tenian figuras con sus propias imagenes, y con otros carateres: las q̃ no tenian imagen propia: y assi figurauan quanto querian. Y para memoria del tiempo en que acaecia cada cosa, tenian aquellas ruedas, que era cada vna de vn siglo de cincuenta y dos años, y al lado destas ruedas, conforme al año en que sucedian cosas memorables, yuá pintãdo con las pinturas, y carateres dichas, assi como poniendo vn hombre pintado cõ vn sombrero, y vn sayo colorado, en el signo de caña, que corria entonces, como señalaron el año que los Castellanos entraron en su tierra, y assi en los demas sucessos: y como sus figuras no eran tan suficientes como nuestra escritura, no podian concordar puntualmente en las palabras, sino en lo sustancial de los concetos: pero vsauan aprender de coro arẽgas, parlamentos, y cantares. Tenian gran curiosidad en que los muchachos los tomassen de memoria, y para esto tenian escuelas, adonde los ancianos enseñauã a los moços estas cosas, que por tradicion se han siempre conseruado muy enteras. Y luego que entraron los Castellanos en aquella tierra, que enseñaron el arte de escriuir a los Indios, escriuieron sus oraciones, y cãtares, como entre ellos se platicauan, desde su mayor antiguedad: por sus mismos carateres, y figuras escriuian estos razonamientos, y de la misma manera escriuen el Pater noster, y el Aue Maria, y toda la doctrina Christiana. Fueron los Mexicanos muy leales, y obedientes a sus Reyes, y los amarõ mucho, y jamas les hizieron traycion, sino que por ser cobarde el quinto Rey Tizozic, le mataron con ponçoña. Al principio como los Mexicanos eran pobres, estauan estrechos: eran moderados en su trato los Reyes, y como crecieron en poder, aumentaron en grandeza, el qual quando no podia sustentar viuo algun animal, tenia su figura hecha de plata, o esculpida en Marmol, o piedra, o de otra qualquier cosa que le daua gusto.

Que conseruauã la memoria d sus antiguedades.

Vsauan aprender de memoria arengas, parlamentos, y cantares.

Gentes qui sub regibus fuerũt ditiores colát. Curt.

Cap.

Cap. XIX. Que continua las costumbres de los Mexicanos.

Ladistincio que auia entre los estados de la gente.

AVia sus grados entre la gente noble, para q̃ se reconociesse a quiẽ se deuia mas hóra: despues del Rey, eran los quatro electores del Rey, que tambiẽ sucedian por eleció, y de ordinario eran hermanos, o pariẽtes cercanos del Rey, y a estos llamauan en su lengua, Principes de las lanças arrojadizas, armas que ellos vsauã. Seguia otro ditado que sinifica, Cercenador, o Cortador de hombres. El tercero, era Derramador de sangre, y estos eran titulos de guerreros. El quarto titulo era señor de la Casa negra, por el vnto con que se tiznauan los sacerdotes. Estos quatro ditados eran del Cõsejo supremo, sin cuyo parecer no podia hazer el Rey cosa de importancia: y ningũ Rey podia ser elegido sino dessas quatro ordenes: y fuera dellos auia otros Consejos, y Audiencias, y diuersos consistorios, cõ sus Oydores y Alcaldes de Corte, Corregidores, Alcaldes mayores, Tenientes, y Alguaziles, todos con grande orden, subordinados a los primeros Principes q̃ asistian cõ el Rey, y solos estos quatro podian dar sentencia de muerte; y los demas auiã de dar memorial a estos, de lo que sentenciauan: y a ciertos tiempos se daua al Rey noticia de lo que se hazia en su Reyno. Teniase buena orden y administracion en el hazienda, teniẽdo repartidos por el Reyno, Contadores, y Tesoreros, q̃ cobrauan las rentas Reales, q̃ se lleuauan cada mes a la Corte; y era el tributo de quanto se criaua en tierra y mar.

Como se gouernaua lo que tocaua a la justicia y hazienda.

Ponian los Mexicanos su principal punto de honra, en la guerra; y los nobles erã los principales soldados, y los q̃ no lo eran, por la milicia se enoblecian, subiendo a cargos y dignidades. Dauan notables premios a los valerosos, y gozauan de preeminencias que otro ninguno las podia tener, y cõ esto se animauã mucho. Eran sus armas de la manera q̃ atras queda referido. Vestianse de pieles de Tigres, Leones, y otros animales fieros; y presto llegauan con los enemigos a las manos. Exercitauãse mucho en correr, y luchar para ser diestros, mas en cautiuar que en matar. Motezuma el postrero, instituyò ciertas ordenes, con diuersas insignias; vnos lleuando la corona del cabello, atado cõ vna cinta colorada, y vn plumage rico, de donde colgauã vnos ramales en las espaldas, con borlas de lo mismo al cabo, y trahian tantas borlas quantas hazañas auian hecho: y desta orden de caualleria era el mesmo Rey, y era la mas principal. Auia otra ordẽ q̃ llamauan los Aguilas. Otra los Leones, y Tigres; y estos caualleros erã de ordinario los esforçados q̃ se señalauan en la guerra. Auia otros de menos cuenta, q̃ trahian vnas coletas cortadas por encima de la oreja, en redondo, y yuan solamente armados de la cinta arriba, y los mas nobles se armauan enteramente: y todos estos podian traer oro, y plata, y vestirse de algodon rico, y tener vasos pintados, y andar calçados. La gẽte popular no podia vsar vaso sino de barro, ni calçarse, ni vestirse, sino de ropa vasta. Cada genero de los sobredichos, tenia en palacio sus aposentos propios con sus titulos. El primero llamauan aposento de los Principes: el segũdo, de las Aguilas: el tercero de Leones, y Tigres: el quarto, de los Pardos. La demas gente comun estaua abaxo, en sus aposentos mas comunes, y si alguno tomaua otro lugar del que le tocaua, tenia pena de muerte.

Gran punto de honor q̃ tenia los Mexicanos en la guerra.

Las ordenes de caualleria que tenian los Mexicanos

Los aposentos q̃ tenia en palacio.

Tenian los Mexicanos gran cuydado, en criar sus hijos, porq̃ en los templos auia casa particular de niños, como escuela, o pupilage, distinto del de los moços, y moças del templo, adonde sus padres teniã cuydado de lleuar

El cuydado que tenian en la criança de los hijos.

los a los maeſtros, q̃ los enſeñauan a tener criãça, y reſpeto, para que fueſſen agradables, en cantar y dançar, y exercitarſe en tirar vna flecha, y varas, todas de punteria; mandar vna rodela, y jugar la eſpada. Hazianlos dormir mal, y comer peor, porque ſe hizieſſen al trabajo. Auia otros recogimientos de hijos de gente noble, con mas particular tratamiento, y les lleuauan de ſus caſas la comida: y los viejos que los tenian encomendados, les amoneſtauã ſiempre, q̃ fueſſen buenos, virtuoſos, y caſtos, y templados en el comer, ayunar, andar cõ repoſo, y meſura. Prouauanlos en algunos trabajos, y exercicios peſados. Eſtando criados, los empleauan cõforme a ſus inclinaciones, y ſi ſe dauan a la guerra, deſde muchachos los embiauã, para q̃ lleuaſſen la comida a los ſoldados, vieſſen lo q̃ paſſaua y ſe padecia, y perdieſſen el miedo: y les echauan cargas peſadas, para q̃ moſtrando esfuerço, mas facilmente fueſſen admitidos en la cõpañia de los ſoldados, y acontecia yr al cãpo cõ carga, y boluer Capitan: y otros ſe queriã ſeñalar tanto, q̃ quedauã preſos, otros muertos, y antes querian morir q̃ verſe en poder de ſus enemigos: y los que a eſto ſe aplicauan, de ordinario eran los hijos de la gente noble. Los q̃ ſe aficionauan al ſeruicio del templo, en teniendo edad ſalian de las eſcuelas, y los ponian en los apoſentos, y tenian ſus maeſtros que los enſeñauan, y en el miniſterio a que ſe dedicauan, auian de permanecer.

Como empleauã los hijos deſpues de criados.

En ningũ linage de hombres dexa de auer modo de recreació, cõ juegos, o bayles, q̃ en Mexico ſe dezian Mitotes, y en ninguna parte huuo tanta curioſidad como en la Nueua Eſpaña, a dõde oy dia ſe veen Indios bolteadores ſobre vna cuerda, q̃ admiran: otros ſobre vn palo derecho pueſtos de pies, dançan cõ mil mudanças: otros cõ las plãtas de los pies, y con las coruas meneã, y echã en alto, y rebueluen vn trõco peſado, q̃ no ſe puede creer ſino viẽ dolo: y hazen marauillas en trepar, ſaltar, boltear, lleuar grãdiſsimo peſo, ſufrir golpes. Pero el ſolene Mitote, q̃ es vn bayle muy autorizado, tanto q̃ entrauan en el los Reyes, a vezes, y ſe hazia en los patios de los tẽplos, y caſas Reales, cõ los inſtrumẽtos en la forma referida atras, tẽplados de manera q̃ ſe hazia buena cõſonancia. Pueſtos a vezes ſobre vna figura de hõbre, de animal, o de coluna, haziã diuerſos ſones cõ muchos y varios cantares, baylãdo al ſon, cõ tanto cõcierto q̃ no diſcrepaua el vno del otro, aſsi en las vozes, como en el mouer los pies, cõ grã deſtreza. Hazianſe dos ruedas en el bayle, tomando en medio los inſtrumẽtos: en la primera eſtauan los ancianos, ſeñores, y gẽte mas graue; y caſi a pie quedo baylauã, y cantauan: luego la otra rueda muy ancha y eſpacioſa, baylando de dos en dos, veſtidos, y enjoyados ricamente; aunq̃ muchos deſtos bayles ſe hazian en honra de ſus dioſes, ſu inſtitucion fue para recreacion del pueblo, y aſsi lo aprendian de niños, con gran curioſidad.

El primor con que dãçaua tanta multitud.

De lo q̃ ſe ha dicho de la religiõ de los Indios, de ſus coſtũbres, policia, y gouierno, ſe vera ſi es cierta la opiniõ q̃ algunos tienẽ, q̃ toda la de las Indias es gẽte bruta, y beſtial, y ſin entẽdimiẽto; o tan corto q̃ a penas parece q̃ merece tal nõbre: en lo qual muchos grãdes Teologos afirman q̃ yerran, porq̃ en muchas prouincias tienen natural capacidad para ſer bien enſeñados, y aſsi lo juzgaron los hombres mas ſabios que han alcançado ſus ſecretos, ſu eſtilo, y gouierno antiguo, admirando la orden que entre ellos auia, y el deſſeo de ſer hombres de toda perfecion, conforme a lo que pudieron alcançar: y porque adelante ſe dira lo que falta en eſta materia, no hare aqui mas larga digreſsion.

Que es falſa la opiniõ de q̃ los Indios no ſon hombres racionales.

Que generos de recreaciõ tenian.

Las formas diferentes de dançar.

Fin del libro ſegundo.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Illas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y ſu Coroniſta de Caſtilla.

Libro Tercero.

Capitulo primero, Que Hernando Cortes embiò menſageros a Caſtilla con auiſos de ſus vitorias, y lo que ſucedio a los que fueron a reconocer ſi auia piedra azufre en el bolcan de Tlaſcala.

Año. 1522.

CABADAS Las coſas de la guerra de Mexico, y deſpedidos los amigos, y cõfederados, muy contentos y honrados de Hernando Cortes, tratò de premiar a los Caſtellanos: repartio los deſpojos, ſegun el merecimiento de cada vno, q̃ ſe apreciaron en ciento y treynta mil peſos de oro, de los quales ſacò primero el quinto del Rey, q̃ fuerõ veynte y ſeys mil: y demas del oro, huuo muchos eſclauos, penachos, ropa de algodõ, muy ricas rodelas cõ los cercos de oro, muchas perlas, y algunas como auellanas, aunq̃ algo negras, porque los Indios abrian al fuego las conchas, para ſacarlas, y comer la carne. Y aunq̃ parecio que hizo juſtamente el repartimiento, no faltaron quexoſos, porque ſolo Dios baſta a contentar a todos. Entendio Cortes, que para muchas coſas cõuenia, que en aquella ciudad ſe formaſſe Republica de Caſtellanos, y ſe nombraron luego Alcaldes, y Regidores, y los demas oficiales. Tratoſe de embiar perſonas al Rey, para dar cuenta de lo ſucedido: fuerõ nombrados para ello, Alonſo Dauila, y Antonio de Quiñones, con orden, que le ſuplicaſſen, que confirmaſſe los oficiales que en aquella Republica ſe auian nombrado, y que tuuieſſe por biẽ dados, y los repartimientos que Cortes auia diſtribuydo haſta entonces, pues los auia empleado en perſonas que tanto lo merecian. Entregoſe a los procuradores el quinto del Rey, juntamẽte cõ muchas coſas de las mas ricas de las ſobredichas, y demas dellas embiò

Reparte Cortes los deſpojos.

Nombráſe Alcaldes y Regidores.

Alonſo Dauila, y Antonio de Quiñones van por procuradores a Caſtilla.

El preſente que Cortes embia al Rey.

al Rey vna eſmeralda fina,como la palma de la mano,quadrada,q̃ remataua en punta como piramide, y vna gran baxilla de oro y plata, en tazas, jarros, platos, eſcudillas, ollas, y otras piezas vaziadas,como aues, pezes,y diuerſos animales;y otras en forma de frutas,y flores;muchas manillas,orejeras, çarzillos,bezotes, y otras joyas de hõbres y mugeres,y algunos idolos, y cebratanas de oro,y plata; maſcaras moſaycas de piedras finas,con las orejas de oro, y los colmillos de hueſſo fuera de los labios:veſtiduras ð ſacerdotes, mitras, palias,frontales,y otros ornamẽtos de pluma, y algodõ, y pelos de conexos, biẽ matizados:hueſſos de gigantes, q̃ ſe hallaron en Cuyoacã:dos Tigres, q̃ el vno ſe ſoltò en la nao,y hirio a ocho hõbres,y matò dos, y ſe echò a la mar, y al otro mataron, porq̃ no hizieſſe lo miſmo.Muchos ſoldados dieron dineros para ſus pariẽtes,y Hernando Cortes embiò tãbien a ſus padres,cõ Iuan ð Riuera ſu ſecretario,alguna cãtidad.

Lo que el Conſejo y Cortes eſcriuen al Rey.

Eſcriuieron los nueuos Alcaldes, y nueuo Conſejo,al Rey, engrandeziẽdo los hechos de Hernando Cortes,y el contẽto con q̃ ſe hallauan,teniẽdole por Capitã;y Cortes le dio larga cuẽta de aquellos ſucceſſos, pidiendo vna perſona docta y curioſa,q̃ vieſſe la mucha y marauilloſa tierra q̃ ſe auia ganado,y q̃ tuuieſſe por bien, q̃ ſe llamaſſe Nueua Eſpaña: y q̃ embiaſſen Prelados,y ſacerdotes q̃ entendieſſen en la conuerſion: y labradores cõ ganados, plantas, y ſimientes para cultiuar, y q̃ no ſe permitieſſe paſſar alla Letrados, Medicos,ni tornadizos:y con eſte deſpacho partieron de la Veracruz,Alonſo Dauila,Antonio deQuiñones,y Iuã de Riuera,y cõ ellos Diego de Ordas.

Parten para Eſpaña Alonſo Dauila, Antonio de Quiñones, Diego de Ordas, y Iuan de Riuera.

La conquiſta de Mexico cau a admiracion.

Como ſe publicò por toda la tierra, q̃ Mexico ſe auia ſugetado, cauſò grãde admiracio,por la potencia del Rey y fortaleza de la ciudad,lo qual mouio a muchos,q̃ ſin aguardar a ſer tequeridos, embiarõ a dar la obediẽcia a Cortes;y algunos fueron perſonalmente. A los q̃ no embiarõ luego, y a las prouincias q̃ no obedeciã a Mexico, y q̃ eſtauan mas remotas, embiò menſageros Indios,q̃ dieſſen cuenta de lo ſucedido,y dixeſſen q̃ pues era acabado el imperio de Motezuma, y le tenia el Rey de los Chriſtianos,ſi le obedeciеſſen ſerian biẽ tratados.No fue meneſter mucho para perſuadirſelo, atẽta la victoria cõſeguida,ð q̃ los Indios ſobre manera ſe admirauã,como coſa jamas penſada,y aſsi todos embiauã, o yuan, lleuando preſentes:y haziã ſus reconocimientos;y deſtos tomaua Cortes informaciõ,de la calidad de las prouincias q̃ quedauan por pacificar, y de lo demas q̃ conuenia para eſtablecer biẽ aquel imperio. Y entre otras coſas,le daua mucho cuydado, verſe cõ pocas municiones,y ſin ninguna poluora,de la qual deſſeaua eſtar prouey do para lo q̃ ſe pudieſſe ofrecer: y juzgando q̃ podria auer piedra azufre en el bolcã q̃ eſta doze leguas de Mexico, con la qual facilmente ſe podria labrar poluora,como el Capitan Diego de Ordas, q̃ el año de 1519. le auia reconocido, parecio q̃ lo afirmaua por el olor, y otras ſeñales q̃ vio dello. Dãdo eſto mucho cuydado a Cortes, perſuadio la empreſa aMontaño,hombre animoſo y diligente, y a Meſa el de la artilleria: encarecioles la gloria q̃ en ello ganariã,ofrecioles largo premio: y prometiẽdo de poner ſus vidas,o boluer con recado,ſe partierõ,y con ellos Peñaloſa,Iuã de Larios,y otro Caſtellano,y algunos Indios.Llegarõ a Chalco,y deſde vn pueblo dicho Amecamec,dos leguas del bolcã, acompañados de mas de quarenta mil hombres, deſſeoſos de ver ſi eran aquellos los miſmos Caſtellanos que antes auian ydo, y ſi ſaliã con la empreſa, ſe fueron acercando

Meſſageros que embia Cortes para q̃den la obediencia al Rey.

Cuydado q̃ Cortes de verſe ſin poluora, y municiones.

Los q̃ van a reconocer el bolcan.

al

al bolcan, adonde hizieron ſus ranchos para aguardar el ſuceſſo, y ſiendo poco mas de medio dia, començarõ a ſubir, lleuando acueſtas dos guindaletas bien largas, coſtales de tela, aforrados en cuero de venado, y dos mãtas grueſſas, q̃ los Indios llamauan pelon, para cubrirſe con ellas adonde les tomaſſe la noche. Los Indios abouados, mirauan eſtos hõbres como yuan ſubiendo, vnos deſconfiando, y otros eſperando bien de ſu valor: y auiẽdo ſubido la quarta parte de la ſierra del bolcã, les tomò la noche, y como en aquel altura era grandiſsimo el frio, acordaron de abrir el arena, y hazer vn hoyo adõde todos cupieſſen, y cubiertos cõ las mantas defenderſe del frio. Ahõdaron dos palmos, dieron en la peña, de q̃ es todo el bolcan, ſalio tã gran calor y tan grã hedor de azufre, q̃ era coſa eſpantoſa, pero el trabajo del frio ſe lo hizo ſufrir, tendidos y atapadas las narizes, algun rato: pero no lo pudiendo lleuar adelante, a media noche acordaron proſeguir ſu camino, con incomportable trabajo.

Los Caſtellanos comiençan a ſubir el bolcan.

Los Caſtellanos por el gran frio ſe metẽ en el arena.

Ca. II. Que continua el deſcubrimiento del bolcan de Tlaſcala.

Como yuan a eſcuras, y los yelos erã grãdes, deſliçãdo vno de los compañeros, cayò en vn rãblazo, mas de ocho eſtados en alto, y fue a encaxarſe en medio de vnos grandes yelos de carãbanos, tã duros como azero, q̃ a quebrarſe fuera rodãdo mas de dos mil eſtados abaxo: hirioſe en muchas partes, bozeò mucho a los cõpañeros, rogandoles q̃ le ayudaſſen: acudieron, cõ harto rieſgo de caer, echaronle la guindaleta, cõ vna lazada eſcorrediça, la qual con mucha dificultad metio por debaxo de los braços, y ayudandoſe cõ los pies y las manos, le ſacarõ: y viendoſe caſi perdidos, no ſabiendo q̃ hazer, porq̃ de cansados no ſe podiã menear, determinaron de no paſſar adelante haſta el dia, q̃ ſi tardara algunas horas mas en ſalir el ſol, no quedara hõbre viuo, ſegun ya eſtauan elados. En el entretanto, buel tos los roſtros los vnos a los otros, cõ el baho de la boca calentauã las manos, teniendo los pies y piernas tales, q̃ no los ſentian de frio. Saliendo el ſol proſiguierõ la ſubida, y dentro de media hora ſalio grãde humareda del bolcan, embuelta con gran fuego, deſpidio de ſi vna piedra encendida, del tamaño de vna botija de vna quartilla, vino rodando a parar adonde eſtauan eſtos hombres, la qual peſaua tã poco q̃ con la manta la detuuieron: calentaronſe a ella, y boluieron en ſi, tomãdo nueuo aliento. Fuerõ caminando, pero el vno no pudiendo mas, deſmayò: dexarõle alli, diziẽdo q̃ ſe esforçaſſe, q̃ a la buelta boluerian por el: dixoles q̃ hizieſſen el deuer, q̃ poco yua q̃ negocio tã importãte coſtuſſe la vida a alguno. Fueron ſubiẽdo, y a las diez del dia llegarõ a lo alto del bolcan, deſde cuya boca deſcubrierõ el ſuelo, q̃ eſtaua ardiendo a manera de fuego natural, coſa biẽ eſpantoſa de ver. Aura deſde la boca haſta donde el fuego parece, ciẽto y cincuenta eſtados: dierõ la buelta al rededor, para ver por donde ſe podria entrar mejor, y por todas partes hallarõ tan eſpãtoſa, y peligroſa la entrada, q̃ cada vno quiſiera no auer ſubido, pero como hõbres de animo, y hõra, echaron ſuertes para quien auia de entrar: cayò a Montaño, el qual colgado de vna guindaleta, en vn ſaco de cañamo, cõ vn coſtal, entrò catorze eſtados dentro. Sacò de la primera vez, caſi lleno el coſtal đ azufre, y deſta manera entrò ſiete vezes, haſta que ſacò ochò arrouas y media de azufre. Entrò luego otro cõpañero, y de ſeys vezes q̃ entrò, ſacò quatro arrouas, poco mas,

Gran frio que padecẽ ſubiendo el bolcan.

Deſmaya vno de los Caſtellanos que ſuben el bolcan.

Llegan a la boca del bolcan, y como era.

Entran los Caſtellanos en el bolcan, y ſacã azufre

Peligro de los q̃ ſuben el bolcan

de manera, q̃ por todas erá doze arro uas, que les parecio q̃ baſtauan para ha zer buena cantidad de poluora. Deter minarõ de no entrar mas, porq̃ ſegun Montaño dezia, era coſa temeroſa bol uer los ojos hazia abaxo, porq̃ aliende de la grã profundidad que deſuanecia la cabeça, eſpãtaua el fuego y la huma reda, q̃ con piedras encendidas, de ra to en rato deſpedia, y al q̃ entraua, para aumento de ſu temor, parecia q̃ los de arriba ſe auian de deſcuydar, o que brarſe la guindaleta, o caer del ſaco, o otros ſiniestros caſos q̃ ſiẽpre trae con ſigo el demaſiado temor. Eſtauã todos muy contentos, porq̃ libres deſte mie do ſe apercebiã para baxar, pero luego ſe les ofrecio otro cuydado, q̃ era buſ car la baxada, q̃ era muy peligroſa, aun q̃ no huuieran de yr cargados. Acordò Montaño de dar vna buelta a la boca del bolcan, entretãto q̃ los compañe ros hazian los coſtales, y andando cõ gran cuydado, no viendo ſenda, ni ba xada cierta, dixo q̃ para boluer cõ me nos peligro, fueſſen rodeãdo el bolcã, aunq̃ deſta manera ſe detendrian mu cho mas: parecio bien a todos, y cada vno ſe cargò de lo q̃ pudo lleuar, ſin de xar coſa alguna. Baxauan con gran tiẽ to, porq̃ a cada paſſo auia deſpeñade ros, dexandoſe yr de eſpaldas muchas vezes, cõ la carga ſobre los pechos, deſ lizandoſe haſta topar donde paraſſen con los pies. Anduuierõ deſta manera gran eſpacio, viendo muchas vezes la muerte a los ojos, por los paſſos peli groſiſsimos q̃ de rato en rato hallauã, porq̃ a vezes erã forçados dar la buelta atras, o hazerſe a vn lado, o a otro, porq̃ de otra manera, era la muerte cierta.

El eſpanto que cauſaua ver lo que auia dentro del bolcã.

Los Caſtellanos baxã del bolcã con grã peligro.

Fueron a parar adonde auian dexa do el cõpañero deſmayado, aunq̃ ya eſ taua deſconfiado de la vida, ocupado ſolamente en pedir a Dios perdon de ſus pecados. Con el ruydo y habla de los cõpañeros, no creyendo q̃ era ver dad, ſino q̃ lo ſoñaua, les dixo primero q̃ ellos le hablaſſen: Son mis cõpañe ros los q̃ vienen? Reſpondieron ellos, Somos: Replicò, bendito ſea Dios que oy he nacido. Pararon todos vn rato, con grande alegria, dando gracias a Dios q̃ aſsi los auia guiado. Proſiguie ron ſu baxada, ayudando al cõpañero, q̃ fue tan grande el eſpanto que aque lla noche recibio de coſas q̃ via, o ima ginaua, q̃ en muchos dias deſpues no acabò de boluer en ſi. A las quatro ho ras de la tarde, ſiendo mirados de la gran multitud de Indios q̃ los eſtaua eſperando, llegaron al pie del bolcan. Corrierõ a ellos cõ muy gran alegria, los Caziques, y la demas gente: dierõ les luego de comer, porq̃ deſde el dia antes, por la tarde, haſta entonces, no auian comido bocado. Puſierõ a cada vno en andas, lleuaronlos en ombros, como acoſtũbrauan a los grandes ſe ñores, acõpañandolos por vna parte y por otra, muchos Indios, q̃ algunas ve zes tropezauan, y cahiã vnos ſobre o tros, por yrles mirando a la cara, eſpãta dos de q̃ huuieſſen hecho vna coſa tã marauilloſa, nũca haſta entõces entre ellos, viſta ni oyda, y aſsi lo ſeria aora, pues nadie deſpues aca ſe ſabe q̃ halle gado mas de haſta la mitad del bolcã. Anduuierõ ſeys leguas, haſta llegar a vn embarcadero de la laguna, adõde ſe metieron en canoas, cõ gran canti dad dellas q̃ los acõpañauan: vinierõ a amanecer a la ciudad de Cuyoacan, y Cortes ya tenia nueua por muchos mẽſageros (q̃ los ſeñores Indios le auiã hecho) del buẽ recado q̃ los ſuyos le lle uauã, y de lo mucho q̃ auiã trabajado. Saliolos a recebir fuera de la ciudad, abraçoles, agradecioles mucho lo que auiã hecho, prometio de gratificarſelo muy biẽ, porq̃ auia dado a entender a los Indios amigos, y enemigos, q̃ no auia coſa impoſsible para los Caſtella nos. Mandò afinar la piedra azufre, y de doze arrouas que lleuaron, queda ron en diez, y ſe hizo poluora.

Hallan a la baxada al compañero que auiã de xado.

Los Indios admirados de ver bol. uer a los Caſtellanos.

Los Indios ſe admirã del hecho d los Caſtella nos en auer reconoci do el bol can.

Cortes ſa le a recebir a los q̃ fue rõ al bolcã.

Cuydado d Cortes en mãtener la reputacion de ſu gen te.

Cap.

Cap. III. De que manera ſe deſcubrio la prouincia de Mechoacan, y quien lo hizo.

DAuan a Hernando Cortes tãtas nueuas de prouincias, de q̃ no tenia noticia, y para tener mejor informacion determinò de embiar a vn ſoldado llamado Villadiego, que ſe auia dado a aprender la lengua Mexicana, con muchas coſas de reſcate, y algunos Indios de los q̃ mas fieles parecian, q̃ le acompañaſſen, con orden q̃ reconocieſſe aquellas tierras, y boluieſſe con relacion de lo q̃ en ellas auia: pero ni el ni los Indios, nunca mas parecierõ. Iuzgaron q̃ los miſmos deuierõ de matar al Caſtellano, y no oſarõ boluer. A otro ſoldado dicho Parrillas, q̃ por ſer dezidor y burlon, auia caydo en gracia a los Indios, embiaua a proueer de gallinas para el exercito: andãdo en eſte exercicio, los moradores del pueblo de Matalzingo, poco a poco le lleuarõ, recogiẽdo gallinas, haſta la raya del Reyno de Mechoacã, adonde ningun Caſtellano auia llegado, porq̃ por muchos dias deſpues de ganado Mexico, ninguno ſalio de la ciudad, mas de haſta Pultepec. Los de aquella tierra holgarõ mucho de ver al Caſtellano, miraronle cõ gran cuydado, tocandole cõ las manos, como coſa nunca viſta, repreſentandoſeles q̃ muchos como aquellos, erã baſtantes para vencer, y ſugetar mayores ciudades q̃ Mexico: y por ſeñas, y por la lengua le preguntarõ muchas coſas, a las quales el reſpondio, poniendoles en gran admiracion. Preguntò q̃ tierra era la q̃ q̃daua atras, y q̃ gẽte la habitaua, y deſpues q̃ huuo ſabido muchas coſas, ſe informò ſi teniã plata, y oro, y para teſtimonio tomò alguna labrada, cõ dos Indios q̃ le dierõ, prometiẽdo q̃ los trataria muy biẽ, y q̃ boluerian muy preſto.

Villadiego va a reconocer la tierra, y nũca mas aparece.

Parrillas llega a los cõfines de Mechoacan.

Lo q̃ dizen a Parrillas en Mechoacan.

Yendo cõ el muy contẽtos, llegò a Cortes; fue muy biẽ recebido, por q̃ cõ relaciõ de lo q̃ el tãto deſſeaua, lleuaua cõſigo hõbres de aquella tierra, a los quales mandò tratar muy biẽ, y q̃ los lleuaſſen por todo el exercito, para q̃ vieſſẽ la gente, y armas, artilleria, y cauallos, mandãdo q̃ delante dellos eſcaramuçaſſen algunos de a cauallo, y diſparaſſen algunas eſcopetas, de q̃ no poco ſe eſpantaron. Finalmẽte les dio algunas coſas de Caſtilla, y por la lengua les dixo, q̃ como los Chriſtianos erã tan valiẽtes y eſpantoſos para ſus enemigos, aſsi amauan y queriã mucho a los q̃ ſe les dauã por amigos, defendiẽdolos, y amparandolos en ſus peligros, y neceſſidades, y q̃ aſsi harian cõ todos los de ſu nacion, y q̃ preſto les yria a ver, y enſeñar quan errados auian viuido, los q̃ adorauan aquellos falſos dioſes, y ſacrificauan hombres, y que ſe podian yr en buena hora a ſu tierra.

Cortes recibe contento con lo q̃ deſcubrio Parrillas.

Mandò q̃ los acõpañaſſen algunos Indios Mexicanos, y por eſtremo alegres de lo q̃ auiã viſto, y del tratamiento q̃ auiã recebido, le beſarõ las manos, diziẽdo q̃ no queriã Mexicanos: tomarõ Tlaſcaltecas en ſu cõpañia. Deſtos Indios ſupo el ſeñor de Mechoacã, mortal enemigo de Motezuma, el diſcurſo de lo paſſado. Cortes determinado de deſcubrir eſta tierra, hizo para ello eleciõ de Mõtaño, y a otros tres Caſtellanos q̃ tenia por hõbres de diſcreciõ, y de valor, dixo q̃ les queria encomẽdar eſta empreſa, para lo qual les daria veynte ſeñores Indios, q̃ los acõpañaſſen, con vn interprete q̃ ſabia tres lenguas, la Mexicana, Otomi, y Mechoacana. Mandoles dar muchas coſas de reſcate, para q̃ cõ ellas fueſſen mejor recebidos: encargoles, q̃ procuraſſen ver y hablar al ſeñor, y tratar amiſtad cõ el, informãdoſe cõ diſsimulaciõ, de la gẽte, las armas, fuerças, cõtrataciones, fertilidad, y diſpoſicion de la tierra, y que

El Rey de Mechoacã era mortal enemigo de Motezuma.

Cortes determina de deſcubrir la tierra de Mechoacã.

pudiendo hablar de espacio con el señor, le diessen razon de quien eran el sumo Pontifice,y el Rey de Castilla, desengañandoles de muchas cosas en que estauan ciegos: y que por no auer querido los Mexicanos recebir tanto bien, auia permitido el gran Dios de los Christianos q̃ fuessen destruydos, como haria a todos los que los imitassen. Prometio a Montaño, y a sus cõpañeros,si trahian buen recado,de hazerles grandes mercedes, y luego delante dellos dixo muchas cosas a los veynte señores:y entre otras,lo que principalmente les rogò,y encargò fue, que yendo con aquellos Castellanos, que eran muy valiẽtes, y hermanos suyos, los guardassen, y que nunca los dexassen,porque desto recebiria gran contento,y le pondrian en obligacion,de que boluiendo, los haria mayores señores. Y como para tal negocio conuenia, encargoles mucho, que en las demandas,y respuestas dixessen,y tratassen toda verdad, y que si se viessen con el señor de Mechoacan, como testigos de vista,le contassen el poder de los Christianos,y quan bien les estaria darse por vassallos del Emperador dellos,que era el Rey de Castilla.

Orden q̃ da Cortes a los q̃ embia a Mechoacan,de lo q̃ han de hazer.

Lo q̃ Cortes dize a los Mexicanos que vã a Mechoacã con los Castellanos.

Partieron pues todos juntos, muy alegres, caminaron quatro dias sin apartarse los vnos de los otros: llegaron cerca del pueblo raya de Mechoacan,el qual se llama la Taximaroa,y como los vezinos, y el señor del tenian tan buena relaciõ de los Castellanos, por lo que los dos Indios auian dicho, el señor,y gouernador del,cõ muchos principales que le acompañauan,y cõ mucha gente popular, por ser el lugar grande,les salieron a recebir. Abraçò a los Christianos, dioles (como tienen de costumbre)rosas,y ramilletes, y luego abraçò a aquellos Indios señores. Pararon vn rato, y por la lengua el señor les dio la bien venida, diziendo,q̃ se holgaua mucho que a su ciudad y casa huuiessen llegado tã buenos huespedes, que se holgassen,porque el los seruiria, y regalaria quanto pudiesse;y que estuuiessen ciertos de que el desseaua mucho conocer a su Capitan, y por el ser criado,y vassallo del señor de los Christianos,porque via que su poder era tan grande,que estando su persona tan lexos de Mexico, con pocos criados y vassallos, huuiesse sugetado la mas fuerte ciudad que en aquellas partes auia, y que tenia entendido,q̃ lo mismo podria hazer de todos los demas Reynos de aquella tierra; y q̃ supiessen que desde aquel pueblo adelante, començaua el Reyno de Mechoacan,sugeto a vn gran señor, que era capital enemigo de los Mexicanos,y que la tierra era grande,y fertil, y muy poblada de hõbres, y muy diestros en el flechar;y que creia q̃ aquel gran señor embiaria presto sus embaxadores a Cortes,ofreciendole su persona,casa,y Reyno.Los Castellanos recibieron desto gran cõtento, porque vieron que de tales mueſtras no se podia seguir sino prospero sucesso: dixeronle que con el tiempo veria el gran valor de Cortes, y que por el y sus cõpañeros conoceria el gran poder del Emperador de los Christianos, y que comunicandose, todos se desengañarian de los errores en que estauan. En estas y otras platicas, todos muy alegres,dieron la buelta hàzia la ciudad, la qual por la guerra con los Mexicanos (aunque era muy grande) estaua cercada de trozos muy gruessos de encina,cortados a mano. Tenia esta trinchea, o muro de alto dos estados, y vno de ancho, y parecia muy antigua,renouauase siempre, sacando los trozos muy secos, y metiendo otros recié cortados, para lo qual auia maestros,y peones diputados, que en ninguna otra cosa se ocupauan, pagados del

Llegan al primer lugar de Mechoacã los Castellanos.

Los Castellanos son bien recebidos en el primer lugar de Mechoacan.

Tienen los Castellanos nueua del Rey de Mechoacã.

Manera como estaua fortificada la primera ciudad frontera de Mexicanos.

del dinero de la Republica: por lo alto, y por el lienço de afuera, y de dentro yua tan ygual, y tapidala cerca, que no pudiera ser mejor labrada de canteria. Acostumbrauan desde su principio, por la vitoria que contra los Mexicanos tenian, de no quemar la leña vieja, y seca, que sacauan della, sino en sacrificio de sus dioses. Hazia ciertas ceremonias, quãdo metian la nueua, significando que con su fauor, se haria aquel muro tan fuerte, que sus enemigos nunca entrarian por el, y que del saldrian los amigos, y boluerian vitoriosos. Entrados que fueron en el pueblo, les lleuaron mucha comida: y les hizierõ muchos regalos, y tan buen tratamiento q̃ los Castellanos quedaron espantados; pero con todo esso, aquella noche estuuieron despiertos, y en vela como hõbres de guerra, que querian estar seguros.

Superstició que tenian los Indios en la fabrica de la muralla desta Ciudad.

Capitu. IIII. Que continua el descubrimiento del Reyno de Mechoacan.

TRO dia los Castellanos auisaron a Cortes, de lo que passaua, y prosiguieron su camino a Mechoacan: tardarõ en llegarseys dias, acompañandolos cada dia mas gẽte de los pueblos comarcanos, que al camino, salian a ver los que tã gran negocio auian acabado con sus enemigos Mexicanos. De la llegada de los Castellanos a Taximaroa, el gouernador auisò al Rey, y a los Gouernadores de los otros pueblos, por donde passauan, hasta embiar pintados a los Castellanos, como yuan, como comian, como dormian, las armas, y vestidos que lleuauan: y quando llegaron a media legua pequeña de la Ciudad de Mechoacan. El Rey para mostrar su poder, y su buena volũtad, mandò salir a ocho cientos señores, vestidos de fiesta, que cada vno tenia diez o doze mil vassallos: salieron con ellos tanta gẽte que cubrian los campos. Llegados los Castellanos, los abraçaron, vno dellos que parecia tener mas edad, y mas autoridad, dandoles primero vnas rosas, dixo, El grã señor nuestro, cuyos somos, los que aqui estamos, nos mandò os saliessemos a recebir: y que os dixessemos, fuessedes muy bien venidos, y que por particulares mensageros, desde que llegastes a Taximaroa, hasta llegar adõde agora estays, os ha embiado a visitar, significando el contento que cõ vuestra venida tiene, dixonos, que entrando en su gran Ciudad, sereys tratados como en la vuestra, donde os ruega, reposeys, y descanseys: y que os haze saber que de lo que desseays entẽder, y saber, os dira gran parte; y que assi recibira gran merced de que de Cortes, y del muy gran señor suyo, el Emperador y Rey de Castilla, le deys copiosas nueuas, porque dessea mucho ser amigo del vno, y vassallo del otro. Los Castellanos respondieron pocas palabras, guiaronlos a vnos aposentos bien grandes, y estrañamente labrados, que parecia bien ser de tan gran Principe. Lleuaronles con grandes ceremonias de crianza, y reuerencia; dieron les a comer, variedad de manjares: tocaron sus instrumentos, musicos, que son muchos, y hazen mucho rumor: y en comiendo, el gran señor los fue a ver, aunque dize Montaño en su relacion, que antes que les traxessen de comer, saliò con gran magestad a verlos, y haziendoles señal de paz, no consintiendolos llegar a el, les dixo que reposassen, y que boluceria luego a hablarles despacio.

Llegan los castellanos a la Ciudad de Mechoacan.

Auisan al Rey de Mechoacan, de la llegada de los Castellanos.

Buen tratamiẽto que hazen en Mechoacã a los Castellanos.

El Rey de Mechoacã ve a los Castellanos.

De ay a dos horas que comieron los

Castellanos, el Rey aunque ellos le salieron a recibir, no consintiendolos llegar a el, le dixo por la lengua, con gran seueridad, Quien soys? de donde venis? que buscays? Para que venis de tan lexos? por ventura en la tierra donde nacistes, no teneys que comer ni beuer? sin que vengays a ver ni conocer gentes estrañas? Que os hizieron los Mexicanos, que estando en su Ciudad los destruystes? Pensays hazer lo mismo con migo? Pues yo tan valiente, y poderoso soy, que no lo consentire, aunque he tenido siempre guerra con los Mexicanos, y han sido grandes enemigos mios. No se holgaron nada los Castellanos con estas palabras: y con todo esso Montaño por la lengua, dixo, Gran señor, aquien tus dioses prosperen, y en mayores Reynos adelanten, no ay porque te receles; que tus amigos somos, embiados por el Capitan Cortes, no a otra cosa, sino para que le conozcas, y tengas por amigo, que le hallaras tal, en todo lo que se ofreciere a ti, o a los tuyos: y pues en pocas palabras nos has preguntado muchas cosas, a que no te podemos responder, sino despacio, suplicamoste nos oyas, q̃ despues q̃ lo ayas hecho no te pesara. Nosotros somos Christianos, nacidos en vna tierra que llamá Castilla, veni nos por mandado de vn muy gran señor, que se dize, el Emperador de los Christianos, a quien nuestro Dios puso en coraçon, que viniessemos a ver estas tierras nueuas, no porque en la nuestra nos falta lo que hemos menester, que antes nos sobra, para la vida humana. Venimos despues que tuuimos noticia de las tierras que hemos descubierto, a dos cosas principalmente; la vna a comunicaros, y teneros por amigos; dandoos de lo que nosotros tenemos, y vosotros no teneys aca, recibiendo de vosotros por via de contratacion, y amistad, lo que en nuestra tierra no tenemos; como se haze, y vsa en todas las tierras del mundo: y vosotros segun hemos entendido lo vsays, lo qual es causa que los Reynos se enoblezcan.

Palabras del Rey de Mechoacan, a los Castellanos.

Platica de Montaño, al Rey de Mechoacá.

Pero la segunda causa es, la que mas importa, que resulta del trato, y comunicacion, que con vosotros desseamos tener: el desengañaros de vna gran ceguedad, y error, en que el demonio os tiene metidos, haziendoos adorar dioses falsos, y quebrantar en muchas cosas la ley natural, que acerca de todos los hombres, tanta fuerças tiene; y aunque al principio os parezca aspero, por las costumbres que en vuestro error teneys, quãdo nos ayays comunicado, se os hara facil, y sabroso; y si hizimos guerra, y destruimos a los Mexicanos, fue, porque nos quebrantaron muchas vezes el amistad, y con traycion nos quisierõ matar: y por castigar las injurias, y tiranias que haziã contra muchas naciones, que nos pedian socorro, y assi aunque eran muchos, y muy poderosos; y puestos en Ciudad tan fuerte, no fueron parte para defenderse, ni para ofendernos; porque nuestro Dios, que es vno, y solo, poderoso, peleaua cõtra ellos, y contra sus dioses. Y si quereys, Grã señor, saber mas claro como no procuramos hazer mal a nadie; informate de quan buenos amigos, y fauorecedores hemos sido de los que se nos han encomendado, y anssi entenderas, que quiriendo tu ser nuestro (como lo has embiado a dezir) te holgaras mucho con nuestra amistad, y no ay para que desoydos a los malos cõsejeros, para que hagas otra cosa de lo que deues a tu Real persona, que nosotros en lo dicho te hemos tratado toda verdad, y si no lo crees, pues tienes interpretes Mexicanos, preguntalo a parte a los

„ los que con noſotros viene, que ellos
„ te lo diran (aunque no ſon de nueſtro
„ linage ni nacion) muy atento eſtuuo
el Cazonzin, reboluiẽdo en ſu pecho
Reſpueſta del Rey de Mechoacã. grandes coſas, porque de las que auia
oydo, vnas le dauan contento, y otras
le ponian temor: y reparando vn po-
co como penſando en alguna co-
ſa. Reſpondiò, que ſe holgaua de
auerlos oydo; y que repoſaſſen, que
el daria la reſpueſta. No moſtraron
punto de flaqueza, por no caer de la re-
putacion en que eſtauan pueſtos, que
era tenerlos por inuencibles, hijos del
Sol. Tratauan entre ſi lo que harian,
y finalmẽte como los que no podian
ſalir a parte ninguna de noche, ni de
dia que no fueſſen ſentidos, determinaron de eſperar lo que les ſucediesſe.

Cap. V. Que el Cazonzin, Rey de Mechoacan, quiſo ſacrificar a los Caſtellanos, y ſe lo eſtorbò vn cauallero de ſu Conſejo.

AVIA mandado el Cazonzin, que mucho numero de gente diſsimuladamente con armas ſecretas, guardaſſe a los Caſtellanos en los patios del palacio; y aſsi eſtauan ſentados en los poyos, y otros paſſeandoſe: ordenò a dos caualleros, que dixeſſen a los Caſtellanos, que de noche, ni de dia, por ninguna cauſa paſſaſſen ſin licencia, vna raya que los hizieron, de que mucho ſe alteraron; pero diſsimulando lo mejor que pudieron, vno dellos con roſtro muy alegre, dixo, Dezid a ſu Alteza, que en ſu caſa y reyno eſtamos, y que menſageros ſomos: y q̃ cõ voluntad de ſeruir le venimos, y que no diſcreparemos punto de lo que manda, y que ſi quiere que no ſalgamos deſte apoſento lo haremos con tanta voluntad, como lo que ahora nos manda. Con eſta reſpueſta, boluieron a ſu ſeñor, el qual a hora de viſperas mandò hazer grandes fieſtas, por toda la Ciudad, y encender en las torres de los templos muchos fuegos, y quemar coſas olorоſas, ſacrificando en ellos a ſu idolos gran cantidad de hombres, mugeres, y niños, cõ gran eſtruẽdo, y ruydo de cornetas, caracoles, con cõtinuos bayles, y danças, de noche, y de dia: cãciones tan triſtes, q̃ parecia del infierno. Eſtas fieſtas, y ſacrificios ſe hizierõ en diez y ocho dias, que duraron, con penſamiento de ſacrificar a los Caſtellanos; pero como Dios queria que ceſſaſſe el ſangriẽto ſeñorio del demonio queriendo guardar aquellos Caſtellanos, y otros que auian de ſer inſtrumento del remedio de aquellos infieles, puſo en el coraçõ de vn gran ſeñor anciano del Conſejo del Rey: y que gouernaua ſus eſtados, que vna noche al cabo de los diez y ocho dias, le dixo, Que ſeria bien q̃ con todo acuerdo, penſaſſe primero lo que intẽtaua, porque era coſa cruel; y no digna de tan gran Rey, matar a los que le yuan a viſitar, y conocer, ſin que primero eſtuuieſſe muy cierto ſi yuan con buen animo, o malo, y que miraſſe que aquellos hombres: y los que tenia ſu Capitan eran muy valientes, pues ſiendo tan pocos, auian ſugetado a Ciudad tan poderoſa, como Mexico, y que ſu Dios (que dezian) no era mas q̃ vno, deuia ſer omnipotente, pues los dioſes Mexicanos; y aquel gran dios, llamado Vitzilipuztli, que con tanta reuerencia adorauan, no auia baſtado a defenderla, y q̃ creyan que aquellos Chriſtianos eran hijos del Sol, pues tan vitoriosos auian quedado

El Cazõzin mada a los caſtellanos que no ſalgan de ſu apoſento.

El Rey de Mechoacã, quiere ſacrificar a los Caſtellanos.

Razonamiento de vn gran ſeñor al Rey Cazonzin

„ dado de ſus enemigos, y que pues ſiẽ-
„ pre auia ſeguido ſu conſejo, le rogaua
„ que ſe detuuieſſe, pues en ello no auia
„ inconueniente: y podria mejor con-
„ ſiderar, que era bien tener por amigos
„ aquellos de quié le podia reſultar mu-
„ cha ayuda, y mucha ofenſa.

El Rey Cazonzin, toma el conſejo de no ſacrificar a los Caſtellanos.

Omnia regna ciuitates, nationes, vſque eo proſperũ imperium habuiſſe, dũ apud eos vera conſilia valuerunt. Sall.

Estas palabras contentaron al Rey, y agradeciéndole el conſejo, mandò que ceſaſſen las fieſtas, y que los ſacrificios no paſſaſſen adelante. Embiò a quatro principales cauallcros al apoſento de los Caſtellanos, por quatro de los caualleros Mexicanos, para informarſe: y auiendo los Caſtellanos eſcogido para ello, los que tenian por de mejor entendimiento, les dixerõ que aduirtieſſen que entẽdian que el Rey los queria ſacrificar a todos, y para remediar eſte peligro, era neceſſario quando algo les preguntaſſe, que le dixeſſen la manera del pelear de los Caſtellanos, y le dieſſen a entender quales eran ſus armas, el efeto del artilleria, de las eſcoperas, y ballestas, la furia y braueza de los cauallos, el animo y corage de los hõbres. Que vna pieça de artilleria de vna vez mataua cien Indios: y el grã deſtrozo que los perros haziã en los Indios, enemigos de los Chriſtianos: y que eran de tal calidad, que no ſe canſauan en la guerra, paſſandoſe ſin comer ni beuer, dos y tres dias, y que los hombres ſabian no dormir, quando era meneſter, y como en las coſas de la guerra, eran tan vẽturoſos, y que jamas eran vencidos: y que aſoloua con fuego, y ſangre a ſus enemigos. Pero, quando pidian perdõ, y paz, la dauan, y la guardauan, no menos que ſi fueſſen como ellos. Y que ſu Rey cada dia les proueya de armas, y nueua gente, para que ningun Rey, ni ſeñor, por poderoſo que fueſſe, ni muchos juntos ſe atreuieſſen a ofenderlos: y pues eran teſtigos de viſta, le perſuadieſſen q̃ procuraſſe el amiſtad de Hernando Cortes, ſi queria conſeruar ſu eſtado, y ampliarle en lo ageno: y que no hizieſſe coſa de que deſpues ſe arrepentieſſe, y que ſi toda via vieſſen que tenia mal propoſito, le dixeſſen que ſolos los quatro Caſtellanos, eran baſtantes para matar a todos, quantos los guardauan, aliende de que ſu Capitan yria luego, y le mataria, y deſtruyria ſu reyno, y que fueſſen con Dios, y hablaſſen con gran animo, y no tuuieſſen pena, que alli quedauan ellos, que moririan por ayudarles, ſin faltarles en ninguna coſa, como ſe lo auia mandado Cortes.

El Rey Cazonzin embia por quatro Caualleros Mexicanos.

Lo que los caſtellanos dixeron a los Mexicanos que digan al Rey Cazonzin.

Fueron los quatro ſeñores Mexicanos, con los que auian ydo por ellos, entraron al Rey, al qual ſegun ſu modo, como a los dioſes, hizieron reuerencia, y llamados los interpretes delante de algunos de ſu Conſejo, y de aquel prudente Gouernador, pregũtò muchas coſas, a las quales re pondian tambien, y con tanto esfuerço, y libertad, como ſi Cortes con todo ſu exercito eſtuuiera a la puerta de la Ciudad. Mucho ſe eſpantò el Rey, y aquellos ſeñores, de lo que los Mexicanos dixeron, y creyeronlo todo, por que ya de mucha parte dello tenian relacion: mandò el Rey tratar bien aquellos Indios, porque le dixeron que eran caualleros, dixoles lo mucho que ſe auia holgado de hablar con ellos, y de eſtar cierto de lo que eſtaua dudoſo, y que ſe eſtuuieſſen en ſu palacio, haſta q̃ el mandaſſe que fueſſen con los Chriſtianos. En el entre tanto los Caſtellanos, auiendo paſſado dia y medio, que ſus Mexicanos no boluian, eſtauã temeroſos de que los huuieſſen muerto, y muy determinados de vengar ſu muerte, de tal ſuerte que el Rey, y los ſuyos, quando ſe deſengañaſſen, que no eran imortales, entendieſſen quan caro les coſtaua

El Rey pregunta a los Mexicanos, y le reſponden.

Los Caſtellanos viẽdo que no boluiã los quatro Mexicanos eſtauan temeroſos.

costaua ofenderles.

No tardaron en parecer sus quatro Indios muy alegres, y ellos no menos contentos, les preguntarõ lo que auian passado. Tres horas despues fue el rey acompañado de quarenta o cincuenta señores, y por pages, diez o doze mãcebos muy bien dispuestos, y en seguimiento suyo mas de veynte mil hombres; todos con arcos y flechas, y enguirnaldados, gritando como gente vencedora. Bien pensaron los Castellanos que por ceremonia yuan de aquella manera para matarlos, y sacrificarlos a sus idolos, apercibiendose dissimuladamẽte: y el vno dellos tuuo de trailla vn perro muy brauo, ceuado en Indios, con proposito si los acometian de soltarle. Entrò el Rey por el patio, hazia donde ellos estauã, con muy buen semblante, llenaua su arco en la mano, engastadas en el muchas esmeraldas: y a las espaldas vn aljaua de oro, quajada de pedreria, q̃ con el Sol, el arco y aljaua relũbrauã mucho: yua en medio solo, y algo apartado del, y por los lados, y espaldas, yuã los caualleros mas priuados. Los Castellanos lo recibieron hasta la raya, hizieronle grande acatamiento, con rostros alegres, apartose a vn cabo, mandò apercebir gran cantidad de venados viuos, y muertos, y de conejos, codornices, y aues de otras muchas suertes de caça, muertas, y viuas, que pusieron a los Castellanos gran admiracion, porque era la monteria, y caça mejor que auian visto. Estando toda via en pie, llamando a las lenguas, y mirando a los Castellanos, les hizo vn razonamiento: otros dizen, que por grandeza mandò llamar a su Capitan general, y que el Capitã lo declarò al interprete, y esto es lo mas cierto.

El Cazonzin va a ver a los Castellanos.

El Cazonzin haze vn presente a los Castellanos.

Lo que contenia el razonamiento era pedir perdõ a los Castellanos, por auerles detenido tantos dias, y que la causa auia sido auer estado aquel tiempo ocupado en las fiestas, y sactificios de sus dioses, que cada año acostũbraua hazer en aquel mismo mes, y que en lo que tocaua a passar ellos mas adelante, a ver la tierra de Ciguatlan, que no lo consintiria, porque si algo les sucediesse en que fuesse heridos, o muertos, no queria ser la causa, sino embiarlos tan sanos, y tan buenos a su Capitan, cõmo auian ydo; al qual les rogaua, dixessen que era muy aficionado a su valentia, y le desseaua seruir en todo, y ser vassallo del Rey de Castilla, que tan poderoso era; pues embiaua tal Capitan, y tales hombres, que mas parecian dioses, pues siendo tan pocos segun auia oido, en tan poco tiempo auian sugetado el imperio Mexicano, que tantos Reynos, y prouincias tenia, y que porque era costumbre de los Reyes, sus antepassados no embiar vazios a los mensageros que los venian a visitar, que otro dia por la mañana los despacharia, cõ dones para ellos, y presente para su Capitan, al qual besaua las manos, y suplicaua recibiesse lo q̃ embiaria, mas por prenda, y señal de amistad, que por el valor, porque todo su Reyno era poco, para quien tanto merecia; y que lo mas presto que pudiesse yria a darle la obediencia, y en el entretanto queria embiar con ellos ciertos señores. Hecha esta platica les diò toda la caça, y les dixo, que a su voluntad la repartiessen. No se puede dezir el contento que los Castellanos recibieron, porque, quando pensauã morir, verse libres, y tan regalados, les pacia sueño. Y assi le respondieron aun que no con muchas palabras, diziendo que besauan los pies a su Alteza, y q̃ en todo auia mostrado quien era, de lo qual harian relacion a su Capitan, y que dello serian buenos testigos, los señores q̃ con ellos embiasse quando boluiessen

Razonamiento del capitan general del Cazonzin en su presẽcia a los Castellanos.

boluiessen con la respuesta de la embaxada. Fuesse el Rey, mandò que los diessen bien de comer, lleuaron tanto que auia, para quatrocientos hombres, embioles a dezir que holgassen, porque sin duda otro dia los despacharia sin mas dilacion, y que el que daua escogiendo los caualleros de su Reyno, que con ellos auian de yr: los quales lleuarian el recado de comida, que para todos era necessario, hasta llegar a Mexico, y que tambien embiaria caçadores, que los fuessen entretiniendo.

Capi. VI. Que el Rey de Mechoacan, despide los Castellanos, y embia Embaxadores a Cortes.

Recieron otro dia muchos caualleros, con veynte Indios, cargados de ropa, de la muy estimada, y veynte assientos de madera, por marauilla bien labrados, y cinco cargas de calçado, que ellos vsan, de muy lindo cuero de venado, blanco, y amarillo, y colorado, y cincuẽta marcos de joyas de plata, y oro baxo, y descargados en el patio, todo lo pusieron sobre muchas esteras, que los Indios llamauan petates, muy ricas, y delgadas, y muchas mantas blancas, ricas, sobre las quales pusieron en medio del patio, tanta cantidad de pieças de plata, y oro baxo, y fino, que valdrian cien mil Castellanos. Llegò el Rey, y por medio de su Capitan general, y este por otro priuado, y el priuado por el interprete dixo a los Castellanos, que la ropa, y joyas q̃ estauan descargadas en los quatro angulos del patio, el gran señor les hizo merced della, y que la que estaua en medio del patio la dillen a Cortes su Capitan: y les dixessen, que le suplicaua que tuuiesse mas cuenta con la voluntad, y amor del que le embiaua aquel presente cõ lo poco que valia, y q̃ como tenia prometido quãdo mas lugar tuuiesse, yria en persona a besarle las manos. Dichas estas palabras, se apartò cõ ocho señores, de los que alli estauan, y les ordenò que fuessen a visitar aquel gran Capitã de los Christianos: y los entregò a los quatro Castellanos, y a los Mexicanos, a los quales mandò dezir, que aunque sabia que tenian tan buen coraçon, q̃ no era menester encomendarles aquellos ocho señores, q̃ eran de los mas queridos, y fauorecidos de su casa, que toda via por lo q̃ el deuia a su persona, y a lo que a aquellos caualleros queria, les encargaua mucho los tratassen muy bien, y que despues que huuiessen llegado donde su Capitan estaua, le suplicaua mucho de su parte se los tornasse a embiar sin hazerles mal ninguno, sino q̃ quando ellos se quisiessen boluer, lo pudiessen libremente hazer: y que desde aquella hora quedaua por su amigo, y vassallo del Rey de Castilla, y que bueltos que fuessen aquellos mensageros, el mismo como tãtas vezes auia dicho, queria hazer aquella jornada. A esto con mucho comedimiento, y reuerencia (porque aun no crehian lo que vian segun auian estado atemorizados) los quatro Castellanos cõ muestras de gran alegria, respõdieron que no eran tan malos, q̃ auiendo recibido tantas mercedes en su casa, y al apostre auerles dado tantas, y tan buenas joyas, no mirassen por aquellos señores, como estauan obligados, como si fueran sus hermanos, y que llegados q̃ fuessen donde su Capitan estaua, verian el buen tratamiento que

El presente que el Rey embia a Cortes, y da a los Castellanos.

» que les haria, y las cosas que les daria,
» porque no sabia recibir sin luego gra-
» tificar, y que bueltos que fuessen a su
» casa Real, le dirian con verdad auer
» ellos en este prometimiento quedado
» cortos, y su Alteza holgaria d auerlos
» embiado, y se arrepentiria de no auer
» ydo luego. El Cazonzin delãte de los
» Castellanos, dixo pocas, y muy graues
» palabras, al despedirse de aquellos se-
» ñores: que en suma fueron, Mi autori-
» dad, y credito lleuays, para visitar a es-
Palabras del Cazonzin a los caualleros que embiaua a Cortes. te hijo del Sol, hazerloeys, con mucha
cordura, dãdole a entender lo q̃ otras
vezes os he dicho, que le soy seruidor
y amigo; y q̃ assi me hallara quãdo me
» nester sea, y mirareys bien en su perso-
» na, y tratamiento, para que a la buel-
ta me deys cuenta. Mandò tambiẽ yr
ochocientos hombres, para que lle-
uassen las cargas, y la comida, los qua-
les conforme a su vso, en cargandose
salieron de la casa Real, vno de tras
de otro, y por aquellos llanos hazian
vn hilo tan largo, que no se acauaua
de diuisar.

Cap. VII. Que los Castellanos salieron de Mechoacan, y llegaron a Cuyoacan, adonde toda via estaua Hernando Cortes.

Eli Cazonzin pide a los Castellanos el perro.

YA que los Castellanos querian partir, el Rey embiò ciertos señores a mucha priessa, rogandoles con muy gran instancia, que por quanto aquel lebrel que tenian le auia parecido, el mas hermoso animal que jamas auia visto, le hiziessen tan gran plazer de se le embiar, que por el imbiaria todo el oro, y plata que le pidiessen; porque animal tan valiente, que auia venido en compañia de tan fuertes hombres, no podia dexar de ser muy bueno para la defensa, y guarda de su persona, y casa: y que a ellos no les faltaria otro; porque sabia que en el exercito de Cortes auia muchos que peleauan, y que en ninguna manera le dixessen de no, porque lo sentiria mucho. Este mensage diò pena a los Castellanos, por q̃ era tan bueno el lebrel, q̃ en aquel tiempo no tenia precio, por ser muy grãde muy animoso, muy diestro en la guerra, y tã temido de los Indios, que en soltandole aun q̃ huuiesse diez mil delãte no osauã parar, y era cõ esto tan presto, y tan ligero; y tan ceuado cõ los Indios que lo primero q̃ hazia era derocar todos los que topaua, y despues que se le alejauan mucho los que yuan delante, reboluia sobre los que se leuantauan, haziendo siempre presa en la garganta: estuuieron dudando que harian: y Peñalosa que era el dueño del lebrel, estuuo gran rato muy duro, en darle, y aunque mucho se lo porfiauan sus cõpañeros, dezia que mas queria morir, que dar el lebrel; pero temiendo, como ello fuera que si no le dierã, auian de ser sacrificados, siendo hombre de buena razon se dexò conuencer. Los caualleros Mexicanos, deziã, que sin duda el Rey entendia que tenia enojados a sus dioses, por no los auer sacrificado en aquellas fiestas, pues erã tan grandes enemigos suyos, y que por aplacarlos, queria sacrificar aq̃l lebrel, y que si no se le dauan entendian q̃ todos moririan, y tãbien el lebrel, y que mejor era que a costa del lebrel se saluassen todos. Peñalosa diò el perro, muy contra su voluntad, pudiendo mas (como era razon) el temor de la muerte, que su escusada porfia: y porque no estaua para responder, vno de los compañeros dixo, que aunque aquel animal era el mas preciado que tenian

Los Castellanos se reseruen de dar el perro al Rey.

El Rey de Mechoacã, pide a los Castellaños el perro.

Respuesta de los Castellanos al Rey por el lebrel.

tenian, de muy buena gana ſeruirian
» con el al Rey, para que tuuieſſe algu-
» na prenda ſuya, y ſe acordaſſe dellos: y
» que ſi de lo que tenian otra coſa le pa-
» recia bien, ſe ſiruieſſe dello; pues mu-
» cho mas le deuian, y que en lo que de-
» zia, que embiaria oro, y plata, que arto
» les auia dado, y que no eran hombres
» que aquien tãto deuian, auian de ven-
der aquel lebrel: y en el entretãto que el lebrel no los viò, ſalieron del patio como hombres encarcelados, no viẽ-do la hora que verſe fuera, y fue cauſa auer dexado el lebrel, que por todo el camino fueſſen temeroſos, creyendo que ya que el Rey le tenia en ſu po-der, embiaria por ellos, para ſacrificar los: acrecentoles eſte temor, ſaber al cabo de dos dias que caminauan, que ſe auian hecho ſolenes fieſtas, en las quales con grandes ceremonias, pi-diendo perdon a ſus dioſes, auian ſacri ficado el lebrel, al qual ſacrificio con-curriò mucha gente, para ver como moria aquel animal tan brauo, que tantos Indios auia muerto: hizieron eſte ſacrificio particularmente los ſa-cerdotes, con nueuas ceremonias; diziendo al perro, como ſi los enten-diera, Aora con tu muerte, pagaras las muertes de muchos, ceſſaran las
» de los que mas mataràs, y nueſtros
» dioſes perderan la ſaña que contra
» los nueſtros tenian, por no auer ſa-
» crificado a los Chriſtianos, que en nueſtro poder teniamos. Dicho eſto, tendieronle como hazian a los hombres, deſpaldas ſobre las gradas del templo, en la piedra piramidal, tentandole el lado del coraçon, con gran deſtreza, con vna nauaja ſe lo abrieron, y ſacandoſelo, vntaron con ellos roſtros de ſus idolos, haziendo luego vn bayle, cantando con la triſ-teza que ſolian en las muertes de los ſacrificados.

En Mexicon hoan ſacrifi-cã al perro.

Los Caſtellanos proſiguieron ſu camino, y aunque ſe vian fuera de la carcel, que tal lo era aquella caſa real: yuan tan cuydadoſos, que no pudie-ron gozar del paſſatiempo del cami-no, y de los ſeruicios que lo Indios de Mechoacan les hazian, ſoſpechando que todo era falſo, para llamarlos, quando menos penſaſſen, o para que deſcuydandoſe aquellos ochos ſeño-res Mechacanẽſes, los mataſſen, pues lleuauan conſigo, ſin los de carga, los ocho cientos hombres: y a eſta cauſa de dia yuan con cuydado, ſin apartar ſe vno de otro; y de noche ſe velauan. Deſta manera, acabarõ ſu jornada haſ ta llegar a quatro leguas de Cuyoacã, donde Cortes eſtaua, aquien auiſa-ron de ſu llegada, de que recibiò grandiſsimo contento, porque los tenia por muertos: embiolos quatro hombres de acauallo, con algun re-freſco: holgoſe muchos con los Caſ-tellanos, y Mexicanos: hizo mucha honra a los Mechoacanes; mandolos apoſentar, y regalar; y deſpues que hu-uo recibido el preſente, y tratado muy particularmente con Montaño, y ſus compañeros, lo que les auia pare cido de la tierra, y de la gente, y como el Rey los auia querido ſacrificar, y pe dido el lebrel, y todo lo demas que ſu cediò: embiò a llamar a los Embaxa-dores, y para repreſentar el autori-dad que conuenia, coſa que con aque llas naciones era de gran momento, ſe viſtiò vna ropa larga de terciope-lo, ſentoſe en vna ſilla deſpaldas, man dò que en la ſala donde eſtuuieſſe, to-dos los Caſtellanos eſtuuieſſen en pie, entraron los Embaxadores de dos en dos, hizieron a la entrada de la ſala vn gran comedimiento, y otro a la mitad della, y quando llegaron donde Cortes eſtaua, ſe leuantò a ellos, y vno a vno cõ muy buena gra-cia los abraço: y buelto aſſentar el mas anciano, haziendo a ſu modo cierta

Cortes teme que lleuan los Caſte-llanos haſ ta llegar a Cortes.

Los Caſte-llanos llegã a Cuyoa can.

Cortes re-cibe cõ au-toridad a los Emba-xadores de Mechoacã

cierta ceremonia q̃ al miſmo tiempo hizieron los demas, dixo, Que el gran Rey de Mechoacan le beſaua las manos, y dezia que por la gran fama de ſus marauilloſos hechos, que por todo aquel mundo bolaua, no auia coſa que tanto deſſeaſſe como verle, y q̃ le auia eſpantado mucho que cõ tan poca gente de Chriſtianos huuieſſe vencido la mas fuerte ciudad del mũdo, cuyos moradores eſtauan tan ſoberuios, que les parecia que el poder de ſus dioſes no baſtaua a humillarlos: de que ſe ſiguio que por no hallar contradicion ſino en ſu Rey, dilataro̅ tanto ſu Imperio, q̃ por algunas partes ſe eſtendia mas de trezientas leguas: y que lo mas preſto que pudieſſe le yria a beſar las manos, y a ofrecer ſu perſona, Reyno, y amigos que tenia muchos y muy buenos: y que de la comunicacion y amiſtad reſultaria el entender lo que acerca de ſu religion le queria dezir: y porque delos Chriſtianos que le embio ſe informaria mas largo de la voluntad y amor que le tenia, no dezian mas de ſuplicarle que les reſpõdieſſe, y deſpachaſſe quando le pareciеſſe. Cortes agradeciò ſu venida, diziendo, que ſe holgaua mucho que tales caualleros criados de tan gran Principe, huuieſſen ydo a el, para pagar en parte lo mucho que le deuia, por el buẽ tratamiẽto que a ſus Caſtellanos hizo, y por el preſente que le embiaua: y q̃ aſsi les rogaua, que aunque podian yrſe quãdo quiſieſſen, deſcanſaſſen algunos dias, y vieſſen de eſpacio el aſsiento de ſu Real, las armas, los cauallos, y los exercicios de guerra de ſus ſoldados: y que en lo demas deſſeaua por eſtremo ver perſonalmente a tan gran ſeñor, que tan poderoſo fue contra el Imperio Mexicano: y que de auer venido no le peſaria, porque ſabria y entenderia coſas que a el, y a ſu Reyno mucho conuinieſſen: y que en el ofrecerſe por amigo ſuyo, y vaſſallo del Rey de Caſtilla, hazia mas de lo que penſaua: y porq̃ por eſta via ſeria mas poderoſo ſeñor que nunca: y q̃ en prẽdas de amiſtad, como el dezia, le embiaria algunas coſas de Caſtilla, que aunque no fueſſen muy ricas, por ſu nouedad y eſtrañeza, le darian gran contento. Mandò luego hazer vna eſcaramuza de a cauallo, y otra de a pie, y diſparar algunos tiros y eſcopetas, q̃ fueron coſas eſtrañas para aquellos ſeñores, que con muy gran atencion, y admiracion las mirauan. Y recebidas las joyas que Cortes embiaua, y ſaliẽdo con ellos algunos Caſtellanos, los deſpidio muy contentos.

Lo que dizen a Cortes los embaxadores de Mechoacan:

Bueluenſe los embaxadores.

Cap. VIII. Que el Rey de Mechoacan embio a ſu hermano a viſitar a Cortes, y deſpues fue el miſmo.

DEſpachados los Embaxadores referidos, cõ los quales embiò Cortes dos Caſtellanos q̃ tomaſſen lengua por aq̃lla parte de la mar del Sur, que es al Poniente de Mexico, determinò de hazer alguna buena demoſtracion con el interprete q̃ fue a Mechoacã, hizole Gouernador y Caziq̃ del pueblo Xocotitlã, por la verdad y fidelidad con q̃ auia procedido: y con los otros caualleros hizo lo que era razon. Llegados los Mechoacanes a ſu Rey, dixeron tantas y tan grandes coſas en honra de Cortes, q̃ le puſieron en gran admiracion: preguntoles muy particularmente por todo lo que auian viſto, y como ellos no fueron a otra coſa, hizieronle tan particular relacion de todo, como ſi muchos meſes huuieran eſtado con

Gratificacion de Cortes a los quatro Mexicanos q̃ fuerõ a Mechoacan.

los Castellanos, de que le nacio tanta volũtad, que quiso yr luego a ver a Cortes, sino se lo estoruaran los de su Consejo: y auiendo hecho ciertos sacrificios, para que su jornada fuesse con voluntad de los dioses: los mas fueron de parecer que embiassen a vn hermano suyo q̃ se llamaua Vchichilzi, el qual acompañò a Cortes quãdo hizo la jornada de Onduras. Con este parecer embiò el Rey con su hermano mas de mil personas de seruicio, y muchos caualleros que para su seruicio lleuarõ mas de otras mil personas: diole para presentar a Cortes mucha ropa de pluma y algodon, cinco mil pesos de oro baxo, mil marcos de plata rebuelta con cobre, todo en pieças de aparador, e joyas. Ordenole que mirasse con cuydado si era tanto lo que de Cortes se dezia, como sus embaxadores le referian, y si era assi que el Imperio Mexicano estaua deshecho enteramente, y en que manera se gouernaua. Era este hermano del Rey valiente, y discreto, y como lleuaua gran voluntad de ver a hombre tan famoso como Cortes, diose la mayor priessa que pudo en el camino. Entendiendo Cortes que yua, embiò algunos caualleros con el interprete a recebirle, y darle la bien venida. Quando supo que el huesped entraua en su palacio, le salio a recebir a la primera sala, abraçole, y hizole grãdes caricias, y tomãdole por la mano, assentole consigo, mandole traer de comer: hizo buen rostro al vino castellano: en comiendo, por la lẽgua le dixo, Que aunq̃ desseaua mucho ver al Rey, se holgaua cõ su venida, pues era su hermano: y porq̃ tenia grã noticia de su valor, y de quã bien se auia auido en las cosas de la guerra, especialmente contra los Mexicanos. Vchichilzi holgò mucho cõ esto, y lo agradecio cõ demostraciones y palabras a Cortes, diziendo, que delante del no auia ningũ valiente, pero que con su persona, y con todo quanto tenia le seruiria todas las vezes que se lo mãdasse, y que le suplicaua le oyesse lo q̃ de parte de su hermano y señor le yua a dezir: pidiole primero con grandes cortesias, que recibiesse aquel presente q̃ alli le trahia, y que muchos dias auia despues que sus Castellanos fueron a su tierra, que su hermano y el le desseauan ver, y hablar, por los marauillosos hechos que de su persona, y de los suyos se contauan, y que su hermano fuera luego, si ciertas ocupaciones de su Reyno, no se lo estoruaran: pero que a lo que entendia, yria muy presto: y que le certificaua que era tã seruidor suyo, y le seria tan buen amigo, que en lo que se ofreciesse los Tlascaltecas, de quien auia conocido tanta voluntad, no le harian ventaja: y q̃ tambien le dezia, que quedaua con tanta satisfacion del, que no auria cosa en que tanta merced recibiesse, como en que le empleasse en algo de su seruicio, porq̃ entre los de su nacion le podria hazer algun seruicio, como los Capitanes Tlascaltecas: y porque los embaxadores que su hermano le embiò contaron estrañas cosas de las armas, cosas y manera de pelear delos Castellanos, recibiria gran merced se lo mandasse mostrar todo, y aquellas grandes canoas con que combatio la gran ciudad de Mexico por los barcos.

El Rey de Mechoacã embia su hermano a Cortes.

El presente q̃ Cozanzin embia a Cortes con su harmano.

Cortes sale a recebir al hermano del señor de Mechoacã.

Lo que passa Cortes cõ el hermano del Rey.

Cortes q̃ no desseaua otra cosa, despues de auerle con muy buenas palabras dado a entẽder lo mucho q̃ tenia su ofrecimiẽto, le dixo, q̃ el dia siguiẽte despues q̃ huuiesse descansado, le mostraria todo lo q̃ desseaua: mãdò a sus Capitanes q̃ apercibiessen la gẽte, para q̃ otro dia escaramuzassen a pie, y a cauallo, y q̃ se aparejasse el artilleria arcabuzeria. El dia siguiẽte, estãdo

la

la gẽte cõ muy buena ordẽ, mando q̃ eſcaramuçaſſen: partioſe la gente en dos bandas, y en auiẽdo eſcaramuzado la infanteria hecho eſquadron, hizo contra ella la caualleria algunas arremetidas, jugando el artilleria a ſu tiempo. Acabada la fieſta, Hernando Cortes con el hueſped en vna canoa bien entoldada fue a Mexico acompañado de muchos caualleros q̃ yuan en otras canoas, vio la deſtruycion de aquella gran ciudad, q̃ antes vio muy floreciente, y le parecio expectaculo miſerable y digno de cõpaſsion; con que mucho ſe enternecio. Fuerõ aver los bergãtines, mãdò Hernãdo Cortes, q̃ ſe echaſſe vno al agua, en el qual entrarõ quarẽta o cinquenta hõbres, nauegaron vn rato: notaualo todo el Indio cõ mucha atẽcion, y marauilla. Bueltos a Cuyoacã, determinò de partirſe a ſu tierra, y cõ los preſentes que le dio Cortes, y mucha hõra y buẽ tratamiẽto que le hizo, fue contento: refirio al Rey quanto auia viſto, engrandeciendo tanto el valor de los Caſtellanos, la corteſia que le auia hecho, que ſe determinò de yr luego a ver a Cortes, y aparejò grãdes preſentes q̃ lleuarle. Dos coſas afirmã que le mouieron para eſta jornada: la vna, la nouedad y grãdeza de ver deſhecho tã gran Imperio, por hõbres, q̃ mientras eran menos en numero, tãto mas parecia coſa milagroſa: y por cõfederarſe cõ ellos para mãtener ſu eſtado, y ſi poſsible fueſſe, acrecentarle, juzgãdo ſer eſto coſa muy honroſa: la otra, por el parecerle que triunfaua de vn Reyno, cõ que auia tenido mortal enemiſtad, gozãdoſe de verle ſugeto, y deſtruydo cõ ſu ciudad tã famoſa, y que ſolia ſer el eſpanto de todas las naciones comarcanas.

Eſt verò nihil tan vtile, aut decorum hominibus, quã ordo Xenoph. Cortes lleua a Mexico al hermano del Rey.

El hermano del Rey ſe buelue a Mechoacã.

El Rey de Mechoacã ſe determinade yr a Cortes.

Sua retinere, ſprimata domus, de alienis certare, Regiãlaudẽ.Tac.

Partio pues Tangajuan por ſobre nõbre dicho Bimbicha, Rey de Mechoacã, cõ grã mageſtad, embiado cada dia deſde la parte adonde alojaua, mẽſageros a Cortes, auiſando como yua, y adõde quedaua, cõ grãdes corteſias y comedimiẽtos: y acercãdoſe al exercito Caſtellano, Hernãdo Cortes le ſalio a recebir cõ la nobleza Caſtellana, muy biẽ aderezada, y cõ la muſica, porq̃ ſabia que el Rey lleuaua a la ſuya poco mas de media legua: y quãdo los vnos reconocierõ a los otros, fue coſa muy de ver la ſalua que cõ la muſica ſe hizierõ, no ceſſando, haſta que el Rey, y Cortes ſe juntarõ: y auiẽdo grã ſilẽcio, como ſino huuiera perſona en el cãpo, el Rey ſe humillo mucho a Cortes, el qual le abraçò cõ grã de amor, y reuerencia: y por los interpretes dixo: Muy valiente y muy eſforçado cauallero, Capitã y Caudillo de muy valiẽtes y esforçados caualleros, embiado por el mayor ſeñor que jamas he oido, ſuplicote quanto pudo perdones mi tardança en no auer venido a verte quãdo prometi: porq̃ cierto muchas vezes, como te aura acõtecido, los hõbres (eſpecialmẽte los que gouiernan) pienſan vno, y hazen otro. Yo vẽgo a ſeruirte, y a ſer vaſſallo, como tu lo eres, del Rey de Caſtilla tu ſeñor, y aſsi puedes mandarme de oy en adelante en todo lo que ſe ofreciere que toque al ſeruicio de tu grã Principe: y porque de lo que te ofrezco, han de dar teſtimonio las obras, en prueua q̃ correſponderan cõ mis palabras, recibiras oy ciertos preſẽtes de oro, plata, joyas, y otras coſas que en mi Reyno ay, para que entiendas que ofreciendote mi perſona, es lo meſmo ſeruirte cõ mi haziẽda. Cortes tan alegre de las palabras y obras, como era razon, le tornò a abraçar, y reſpõdio, Que no ſe marauillaua de q̃ no pudieſſe auer ydo antes a verle, aũque lo huuieſſe prometido, por la razõ que el dezia, q̃ era muy juſta, y q̃ cada dia ſolia ſuceder: y q̃ deſto no tuuieſſe

El Rey de Mechoacã va a ver a Cortes, y le ſale a recebir.

Lo que dize el Cazõzin a Cortes.

uieſſe pena,porq̃ el cõ ſu venida eſtaua tan alegre y regozijado, q̃ no queria q̃ le hablaſſe en aquello,y q̃ le beſaua las manos, y tenia en mucho, aſsi el ofrecimiẽto,como las obras, y que el Rey ſu ſeñor le haria muy grandes mercedes,y q̃ de la comunicaciõ que adelãte tẽdrian conoceria muy biẽ el beneficio que a el y a ſu Reyno auia de reſultar, y deſengañandoſe de los grandes errores cõ q̃ el demonio por tantos años los tenia engañados. Cõ eſtas y otras platicas boluierõ hàzia los apoſentos de Cuyoacã cõ mucho regozijo:apoſentole Cortes lo mejor q̃ pudo,hizole toda la fieſta que ſu poſsibilidad y aquella tierra ſufriã: mãdò a todos los Caſtellanos principales q̃ en lo q̃ pudieſſen dieſſen guſto y contẽto a los ſeñores y deudos q̃ cõ el venian,para q̃ todos cõ el buẽ tratamiẽto ſe aficionaſsẽ a la cõuerſaciõ y amiſtad de los Caſtellanos: y eſtos caualleros q̃ lleuaua el Rey,yuan a ſu vſança ricamẽte veſtidos,cõ joyas, y cõ penachos:pero el Rey lleuaua veſtidos humildes y plebeyos, para cõ eſto moſtrar a Cortes mayor humildad y obediencia,de dõde los Mexicanos, burlando del por verle (ſiendo, como auia ſido capital enemigo ſuyo)entrar en ſu tierra(coſa que jamas el auia imaginado) le llamaron Cazonzin, que ſinifica alpargate viejo,y eſte nõbre ſe le quedo para ſiempre, ſin q̃ jamas los Caſtellanos le llamaſſen otro. Comia cõ Cortes cõ algunos de los mas principales caualleros q̃ lleuaua, y a todos ſabiã biẽ las viandas de Caſtilla,y mejor el vino,al qual ſon todos tã aficionados,q̃ es meneſter gran rigor para q̃ no ſe emborrachẽ. Mandò Cortes, como lo auia hecho cõ ſu hermano,en aquellos dias q̃ alli eſtuuo el Cazonzin,q̃ huuieſſe eſcaramuza de a pie y a cauallo,y algunas ſaluas de artilleria,y eſcopeteria,q̃ no menos q̃ a ſu hermano,le puſierõ eſpãto. Acabadas las fieſtas,muy cõtẽto de los ſeruicios,y regalos de Hernando Cortes, y agradecido de los preſentes que le dio,ſe boluio a ſu tierra, dexãdo acordado,que ſiempre que Cortes quiſieſſe,embiaſſe Caſtellanos a ella,adõde ſerian bien recebidos,porq̃ con gran maña y aſtucia yua ſiẽpre Cortes procurãdo de eſtablezer y ampliar aquel Eſtado.

Cortes mãda regalar muchoalos hueſpedes.

Porq̃ llamaron Cazonzin al Rey de Mechoacan.

Cap.IX.De las calidades de la tierra del Reyno de Mechoacan.

EStà Mechoacã entre los limites del Imperio Mexicano, y los del diſtrito que agora tiene el Audiencia de la Nueua Galizia, y eſtiendeſe mucho por la parte los Chichimecos,que dizen en lengua Mexicana,en la qual llamauan Mechoacã, q̃ es tãto como tierra de mucho peſcado. La reſidẽcia del Rey era en zinzõtza,q̃ ſinifica lugar đ muchos paxaros zintzones,q̃ ſon los q̃ dã la pluma de varias colores de q̃ ſe hazẽ las mãtas, y coſas ricas,y aora las imagines: y aqui eſtuuo poco la ſilla Catredal, y el primer Obiſpo de Mechoacã don Vaſco de Quiroga,la paſsò a Puzquaro,q̃ en la habla de Mexico quiere dezir lugar adõde tiñẽ, y en Taraſcofatztza, q̃ es lo miſmo. Diſta de Mexico leguas:ſu altura, y eleuaciõ del Polo, es en 19 grados y 10. minutos, tiene a vn quarto de legua la laguna,q̃ algunos dizen que es mayor que la de Mexico, adonde andan muchas canoas, y algunas grandes , porq̃ a vezes ſe leuãtan olas temeroſas , como en la mar:tomaſe mucho peſcado diferente,y de vno muy pequeño q̃ ſecã al ſol,de q̃ ſacã grandiſsimo prouecho:porq̃ de muchas partes lo van a buſ-

Cõfines del Reyno de Mechoacã.

La laguna de Mechoacã,es grande como la de Mexico.

buſcar. Eſtà Guayangareo, dicha Valladolid, adõde paſſarõ la ſilla Obiſpal, ſiete leguas de Puzcuaro, y de Mexico y de Guadalajara 25. en camino real, y es cabeça del Reyno, adõde ay diuerſas prouincias, y algunas poblaciones de Caſtellanos, q̃ ſon Zamora 13. leguas de Puzcuaro, la villa de Lagos 30. leguas de Valladolid, la villa de Sã Miguel 40. leguas de Mexico a la parte de Poniẽte, y Sãfelipe 14. mas adelãte de Valladolid, la Cõcepciõ de Salaya 8. leguas de San Miguel. 35. de Mexico, y 17. de Valladolid, Leõ mas ð 60. leguas de Mexico, y 24. de Valladolid: en cuyo diſtrito ay grãdes vetas ð metales, y en eſpecial de plata: y eſtas quatro vltimas poblaciones ſe fundarõ por la guerra de los Chichimecas, para ſu frõtera. Las minas de Guanaxoato eſtã 28. leguas de Valladolid al Norte, adõde reſidẽ 600. Caſtellanos, con vn Alcalde mayor. Las minas de Talpujagua eſtã 15. leguas. Y demas deſtas poblaciones, ay mas de 30. eſtãcias de Caſtellanos, adõde ſe crian ganados, y ay algunos ingenios de azucar.

Las poblaciones de caſtellanos de Mechoacan.

En eſte Reyno ſe hablã quatro lenguas, Chichimeca, Otomi, porq̃ ay en el mucho numero deſta generaciõ, la Mexicana, y la Taraſca, q̃ es la propia, y la comũ, muy polida y cortada, y los Caſtellanos la dierõ eſte nõbre, porq̃ quãdo entrarõ en eſte Reyno, los Indios principales les dauan ſus hijas, y Taraſcue es tãto como yerno, y de aqui quedò la tierra de los Taraſcos, y la lẽgua Taraſca. El tẽple es diferẽte, como ſõ diferẽtes las prouincias, vnas mas frias, otras mas templadas, y otras mas caliẽtes: pero todas ſanas, y de buenos ayres, y q̃ de muchas partes acudẽ a curarſe en aq̃lla tierra, de diuerſas enfermedades: ay grãde abũdãcia de lagos, rios, y fuẽtes de aguas dulces, delgadas, claras, y ſalobres, q̃ engordã los ganados, y fuẽtes, y baños caliẽtes, vnos mas: y otros menos: por eſte buẽ tẽple es la tierra fertiliſsima, cõ grãdes llanos para paſtos de ganados de todas ſuertes, y mõtes muy eſpeſſos, y de altiſsimos arboles: de los mantenimiẽtos de la tierra es abũdãtiſsima, y anſi miſmo de trigo, cebada, y de todas las ſimiẽtes, y legũbres de Caſtilla, de tal manera, q̃ aconteciò a Frãciſco de Terrazas coger 600. hanegas de quatro de ſembradura. No falta en eſte Reyno ningũ arbol de frutas de Caſtilla, ningũ genero de ortaliza, y las vuas ſon excelẽtes: los Caſtellanos hã plãtado moreras, y para eſto ſe cria biẽ la ſeda: ay añir para teñir: ay vna fruta como algarroba, para zumaque, y la yerua para el vidrio.

Quatro lẽguas ſe hablã en el Reyno de Mechoacã.

De donde ſe dixo lengua Taraſca.

Fertilidad de la tierra de Mechoacã, y dan ſe en ella todas las coſas de Caſtilla.

En la parte hàzia los Chichimecas de quiẽ ſe hablarà deſpues, ſe cria grana: la multitud del ganado mayor y menor q̃ ay, es grãdiſsima, y muchos buenos cauallos, de q̃ ya ſe ſiruẽ los Indios, para traginar, y dexar la barbara coſtumbre de cargarſe como beſtias: muchas cabras, puercos de Caſtilla, ð los quales andã ſilueſtres a manadas por los boſques: infinitas de nueſtras gallinas, y palomas, hã produzido mucho en todas las prouincias del Reyno: ay leones, y lobos q̃ comẽ los ganados, q̃ los Caſtellanos llaman adibes: los tigres quãdo eſtã ceuados en los hõbres, los ſuelẽ buſcar, y lleuarſelos a cueſtas, y comerſelos: pero los caſtellanos cõ los arcabuzes y balleſtas los hã apocado: las ardillas ſin remedio deſtruyẽ las caſas, ſocauãdolas: los zorrillos las apeſtã cõ la hediõdez de ſu orina, q̃ por 40. dias dura, y deſtruye la ropa adõde cae, ſin q̃ mas pueda ſer de prouecho: las auras q̃ no ſe ſabe adonde criã, ſon paxaros como gallinas negras, peladas las cabeças, y peſcueços muy feos, buelã altiſsimo, y no comẽ ſino carnes hediõdas q̃ deſcubrẽ de le-

Criaſe la grana en Mechoacã, crianſe caualos, y otras beſtias

Los Caſtellanos han apocado los tigres en Mechoacã.

Como ſon los pajaros dichos auras.

xos: ay grã multitud de diuerſos pajaros, q̃ deſpues todos ſe vã hàzia el Norte, y a ſu tiẽpo bueluẽ. Ay buhos, buarros, lechuzas, y pocos cueruos, aguilas, alcones, azores, neblis, girifaltes, y gauilanes, y otras muchas aues de rapiña: ay tãbien biuoras, y culebras, alacranes, y ſabandijas põçoñoſas, aunq̃ no tantas como en otras partes. Los puercos de la tierra ſon muchos los q̃ andã en los mõtes, y venados pardos, y de los q̃ dizẽ q̃ criã la piedra bezar. Ay liebres, conejos, perdizes, fayſanes, tortolas, y otras muchas aues, y algunas excelentes para enjaular, que cantan ſuauemente.

Ay muchos pajaros de rapiña.

Ay muchas ſabandijas põçoñoſas, y pajaros diferentes, y que cãtan ſuauemẽte.

Veſtiã los principales Mechoacanes como los Mexicanos, y algunos trahiã ropas largas, y encima ſus mãtas, y todos vſauã alpargates de cuero deuenado: los plebeyos andauã en cueros cõ ciertos maſtiles q̃ cubriã las partes ſecretas: aora todos viſtẽ de algodon, y lana de Caſtilla, y muchos a la Caſtellana, y ninguno dexa de traer ſõbrero, y en muchas prouincias ellos y las mugeres ſe preciã de hablar la lẽgua Caſtellana. Otras coſas deſta policia hã aperẽdido, porq̃ cõ la ocaſiõ de la fineza de las maderas de braſil, y otras, ſon muy buenos carpinteros, y hazen caxas, eſcritorios, meſas, eſcriuanias, y otras coſas de mucho primor. Sõ grãdes pintores, ſaſtres, çapateros, y cerrageros marauilloſos: y de vna grã mina de cobre q̃ ellos benefician, hazẽ muchas coſas, como los mejores caldereros del mũdo, y ſe ſiruẽ dello por cultiuar en lugar del hierro, porq̃ corta como azero. Häſe dado a criar la ſeda, y arboles de fruta, y hortalizas de Caſtilla, y crian ſus ouejas para la lana: cauallos, bacas, y otros animales: guſtã mucho de nueſtros perros, porq̃ les guardã las caſas, y como les dã eſcaſamẽte de comer, andã flacos, y por eſto ſe hã ydo a los mõtes a comer ganados, y alla ſe hã q̃dado, y como criã mucho, ay infinitos ſilueſtres, q̃ llamãcimarrones. En tiẽpo dſu gẽtilidad viuiã mas ſanos, porq̃ comian menos, y ſe les yua a la mano en las borracheras, y los Reyes, y Caziqs los trahiã muy acoſados en continuos exercicios: aora no ſe les puede acabar d̃ perſuadir q̃ dexẽ el bañarſe, q̃ les mata, y cauſa dolores de coſtado: y en ſintiẽdo la calẽtura, luego ſe echãdeſnudos en el agua fria, y anſi ſanã pocos: tienẽ infinidad de yerbas y rayzes cõ q̃ ſe curã, q̃ ſon de grãdiſsima virtud, yeſtã prouadas, y otras põçoñoſas, y vna como yedra que naze a las orillas de los rios, q̃ en orinãdo ſobre ella haze hinchar los genitales.

Como veſtiã los Mechoacanes.

Los Mechoacanes nã aprendido mucho de la policia Caſtellana.

Los Mechoacanes guſtã mucho de los perros de Caſtilla.

Por q̃ viuiã antes mas ſanos.

Diferentes yeruas medicinales, y lo que haze vna como yedra.

Cap. X. Que proſigue las coſas del Reyno de Mechoacan.

LOS Indios deſte Reyno, eſpecialmente los Taraſcos, ſon valiẽtes, y en tiẽpo de ſu infidelidad, por marauilla perdiã batalla: tenia el Rey ſus guarniciones en las frõteras para la guerra cõ Mexicanos, Xaliſcos, Colimas, Matalzingos: vſauã las meſmas armas q̃ los otros: yuã en cueros embijados de colorado, negro, y amarillo, cõ petos fuertes de Magüey: todo ſu negocio era tomar cautiuos para ſacrificar. Lleuauã grandes muſicas de bozinas, caracoles, y otras coſas tales: y ſus eſtandartes labrados de plumas de colores cõ mucho primor: auia premios para los q̃ ſe ſeñalauan, y nõbrados Capitanes: tributauã al Rey quãto teniã y el queria, haſta las mugeres y hijos, ſi los queria: de manera q̃ erã mas q̃ eſclauos. y viuiã en terrible ſeruidũbre: y deſpues del Rey, eſtauan ſugetos a los ſeñores, los quales tenian a veynte mugeres, mas o menos, y al Capitã q̃ ſe ſeñalaua en la guerra, le dauã vna en premio, que no

Son los Mechoacanes valientes, y como yuã a la guerra.

Como tributauã a los Reyes de Mechoacã.

no era pequeña honra. ¶ Vſauã los Mi totes, o dançaſ, y borracheras haſta caer cõ ſu vino de mayz, y de otras coſas, aunq̃ a los moços no era licito beuerlo: aora gaſtã demaſiado de lo de Caſtilla, y hazẽ otro de cerezas, y de nueſtros higos, y cõ ello ſe emborrachã, porq̃ en eſto ſon muy vicioſos, aũ q̃ ſe les va mucho a la mano: pero en tiempo de ſu gentilidad, quando eſtauan borrachos, vſauan mil pecados abominables de la carne, aunq̃ no quedaua ſin caſtigo el auiſado. Exercitauã el juego de la pelota, como en Mexico: y quanto a la religion, tambien eran muy conformes a Mexicanos, y crueles en derramar ſangre humana en ſus ſacrificios: y el miſmo dominio tenia el demonio ſobre ellos. Su principal Dios era Tucapacha: teniãle por hazedor de todas las coſas, q̃ daua la vida y la muerte, los buenos y los malos tẽporales: llamauãle en ſus tribulationes, mirãdo al cielo, entẽdiendo q̃ alli eſtaua. En ſuma cõfeſſauã vn Dios, y el juyzio final, y el cielo, y el infierno, y el fin del mũdo, q̃ hizo Dios vn hõbre, y vna muger de varro, q̃ yendoſe a bañar ſe deshizierõ en el agua, y los boluio a hazer de ceniza, y de ciertos metales: y q̃ boluiẽdo a bañarſe decendio el mũdo dellos, y q̃ huuo diluuio, y vn Indio dicho Tezpi, que era ſacerdote ſe metio con ſu muger, y hijos en vn madero como arca, cõ diferentes animales, y ſemillas, y q̃ todos eſcaparon: y q̃ en menguando el agua, embio el aue q̃ llaman Aura, y ſe quedo comiẽdo de los cuerpos muertos: y q̃ embio otros paxaros q̃ tambien ſe quedarõ: y q̃ el paxaro pequeño dellos muy eſtimado, por la pluma de diuerſas colores boluio cõ vn ramo. Tenian Sacerdotes q̃ predicauan en los tẽplos con terrible eſpanto, y q̃ cauſaua a los hõbres grãdiſsimo temor, cõ lo qual les mouiã à hazer lo q̃ les predicauã, aunque cõtra ſu volũtad, porq̃ ya los aborrecian, y ohiã de mala gana: pero no lo podian eſcuſar, porq̃ el Rey los apremiaua a ello. Los Sacerdotes trahian los cabellos largos, y coronas abiertas en la cabeça, como los de la Yglesia Catolica, y guirnaldas de fluecos colorados. Tenia el Rey en cada lugar vn gouernador, ò capitã, para q̃ mãdaſſe prender al q̃ hurtaua, mataua, o hazia otro delito, y de palabra aueriguaſſe el negocio, y embiaſſe el preſo, con relacion del caſo, y el Rey le mãdaua caſtigar. Si era fuerça de muger, raſgauãle la boca, haſta caſi las orejas con vna nauaja de pedernal: y deſpues le empalauan. El primer hurto, ſe perdonaua al ladron, con gran reprehẽſion: al ſegundo le deſpeñauan, y ſe le dexauan q̃ ſe le comieſſen Auras. No auia caſtigo ſeñalado para el homicida, porque por el grã miedo no acõtecia. Los miniſtros principales de juſticia trahian vnas varas gordas como de Euano, cõ plumas de colores encima, y vnas pedreçuelas engaſtadas en las varas, q̃ ſonauã como caſcaueles: y quãdo paſſauã ſaliã delas caſas los hõbres para acõpañarlos. Los q̃ llamã Taraſcos, ſon hõbres valiẽtes, hã tomado biẽ la religiõ, y coſtũbres Caſtellanas, y ſabẽ quexarſe a la juſticia de los agrauios q̃ les hazẽ. En otras prouincias deſte Reyno ay vicioſos araganes, y embaydores, mẽtiroſos, ingratos, ſin amor a padres, ni a hijos, ni à mugeres, ni reciben pena de ſus muertes, ni de otros malos ſuceſſos, vẽgatiuos. Y los de la prouincia de Chilchota, de ordinario ſe perjurã, y con vino les haran dezir quãto quiſierẽ: demanera, q̃ vienen a prouar las partes ygualmẽte ſu intencion, q̃ no puede el juez diſtinguir la verdad. Antiguamẽte no ſufrian vagabũdos, ni holgazanes, porq̃ los caſtigauan cõ la muerte, y para acabar lo de Mechoacã en las minas de Guaxcatlan. Tenia

Los Mechoacanes muy viciosos en beuer

Tenian el juego de la pelota, como en Mexico.

El mayor dios de los Mechoacanes qual era.

Lo q̃ creyan los Mechoacanes y lo q̃ dezia del diluuio.

Como vestian los Sacerdotes.

Como se administraua justicia.

Insignia de los ministros de justicia.

Naturaleza destos Indios.

vn Caſtellano llamado Caſtillo, vna huerta, cõ mucha hortaliza de Caſtilla,con vna era de hauas,y viẽdoſe afligido de vnas hormigas que llaman ladronas, porq̃ entrando de noche en las huertas lo aſſolauan todo; acordo de cercarla de agua de vn pequeño arroyo,q̃ paſſaua cerca:y cõ eſte remedio ocho dias ſe defendio la huerta, pero las hormigas muchas jũtas ſe cargaron de paja, y la echaron por dõde la corriẽte era menos,y el arroyo mas angoſto, y afirmando algunas la paja en las yeruas q̃ auia en el arroyo, fueron echãdo tanto ſobre ellas,q̃ hizieron vna puente de quatro de dos de ancho por donde paſſaron de noche, y cortaron toda la era de las hauas, y las paſſaron a ſus hormigueros. El ſeñor de la huerta ſe rindio, y acordo de no buſcar mas remedio: y llamò muchas perſonas que vierõ eſte caſo: otros Caſtellanos dignos de fe,afirmaron auer viſto en la tierra de los Chichimecas, que de dos hormigeros q̃ eſtauan frõterovno de otro,ſalia multitud de hormigas, q̃ yuan a embeſtir vnas con otras con gran furia:y paran doſe à conſiderar tã notable caſo:vierõ que peleauan porfiadamẽte, y que quedauan grãdiſsimo numero de cabeças cortadas,y cuerpos: y q̃ al cabo las vnas ſe fuerõ huyendo a ſu hormiguero,y las otras ſiguiendo y matãdo haſta encerrarlas:y encerradas,las vẽcedoras entrauan tras ellas,y ſacauan en las bocas muchas cabeças de las vencidas muertas.

Caſo eſtraño de vnas hormigas.

Batalla q̃ fue viſta entre hormigas.

Eſtà referido lo q̃ toca al Reyno de Mechoacã,q̃aora eſtà reduzido aObiſpado,à donde deue de auer caſi cinquenta Parrochias cabeceras,con curas,beneficiados y clerigos Caſtellanos muy dieſtros en las lenguas de la tierra,ſin los q̃ aſsiſten en eſtancias,y otros lugares,q̃ predican, cõfieſſan, y enſeñã en ellas cõ cartillas,y dotrinas en las miſmas lenguas, ſaluo en laOtomi por ſer muy cerrada,y dura: y ay otros tãtos monaſterios đ frayles Frãciſcos,y Aguſtinos,q̃ ſe ocupã en lo miſmo:y no ay cabecera dõde no aya hoſpital,y en algunas dos,para curar alos Indios de cada lengua,porq̃ porla mayor parte los deſte Obiſpado hã tomado bien la Religion, y acuden cõ ſus limoſnas,y ſon dociles a los Sacerdotes q̃ con cuydado trabajan cõ ellos.

Como eſta lo de la religion de Mechoacã.

Cuydado đ los ſacerdotes en enſeñar a los Indios.

Cap.XI.que Hernando Cortes embio a Mechoacan al capitã Chriſtoual de Olid,a Gonçalo de Sãdoual a las Prouincias q̃ llamã de Puertos a baxo,a Pedro de Aluarado,y a Franciſco de Orozco a Guaxaca.

ALgunos meſes deſpues de buelto el Cazonzin Rey de Mechoacan a ſu tierra, continuando Hernãdo Cortes en el cuydado de fundar biẽ en todas partes la obediencia de la Corona de Caſtilla, pues ſeguia a eſto la introduciõ de la Religiõ, porq̃ ſin ello no auia eſperança de plãtarla:y porque cõ las guerras paſſadas muchos Indios eſpantados dellas,ſe retirauan a otras muy apartadas,pareciendo q̃ no era biẽ dar lugar a q̃ ſe deſpoblaſſe lo habitado:yque el remedio dello era, q̃ la gente entendieſſe q̃ en qualquiera parte auia de obedecer,embio al capitã Chriſtoual de Olid,para q̃ poblaſſe en Huitzitzitla,q̃ dezian los Mexicanos, y los MechoacanesZintzõtza,ſilla Real de aq̃l Reyno:lleuò quarẽta cauallos, y cien infantes.Fue biẽ recebido del Rey,q̃ le dio mucha ropa muy rica,joyas de oro y plata,aunq̃ mezclada cõ cobre. Chriſtoual de Olid aſſento ſu poblacion

Chriſtoual de Olid va a poblaren Zintzõtza.

cion con eſte buẽ recebimiẽto, y paci ficamẽte ſe fue entreteniẽdo por algũ tiẽpo, procurando cõ el trato y comu nicacion de traer a los barbaros al co nocimiento de lo q̃ les cõuenia: y po co deſpues paſſo a las prouincias de Colima, para abrir camino por ellas al mar del Sur, y ſujetarlas.

Paſſò Chriſtoual de Olid alas prouincias de Colima.

Al tiẽpo q̃ los Mexicanos echarõ a Cortes de ſu ciudad, los pueblos y prouincias ſujetas a Mexico, y ſus confederadas, matarõ muchos Caſtellanos, q̃ por la tierra eſtauã derramados, por orden de Cortes, buſcando minas de oro y plata: en Tututepec, a donde Reynaua vn gran ſeñor, cuyo eſtado alcançaua a la coſta del Norte, y tenia de ordinario guerras con Motezuma, gran cantidad de Indios dierõ de repente ſobre ciertos Caſtellanos que yuan deſcubriendo la coſta; y preſos los deſnudaron y metieron en vn patio cercado de vn petril almenado de vn eſtado de alto, y poniendoſe al redor mas de dos mil, como a toros, cõ varas toſtadas los agarrochearõ: y procurando los miſerables alguna defenſa, ſe abraçauan con las almenas esforçãdoſe de ſalir fuera, no haziẽdo otro fruto que dexarlas enſangrẽtadas para memoria de ſu deſdichada muerte, y dela crueldad de ſus enemigos: finalmente viendo q̃ no podian dexar de morir, y que no teniẽdo otras armas que las manos, heridas y enſangrentadas, hincandoſe de rodillas, leuantando los ojos al cielo, y animãdoſe vnos a otros acabaron la vida como Chriſtianos. En otros pueblos como no andauan los Caſtellanos tan jũtos, a los que prendian, como ſedientos de ſu ſangre, penſauan con q̃ nouedad de tormentos los podian acabar: tenian a vnos muchos dias encerrados, ſin darles de comer dos o tres dias, y deſpues cortãdoles vn miẽbro de ſu cuerpo, cozido o aſſado ſe lo dauan a comer: a otros aſſauan viuos a fuego mãſo, porq̃ mas duraſſe el tormento a otros deſſollauan viuos, como en nueſtro tiẽpo hazian los Chichimecas: y porq̃ la guerra no auia dado lugar haſta entõces para caſtigar eſto. Viendoſe Hernando Cortes deſembaraçado della, embio a Gonçalo de Sandoual en principio de Nouiẽbre deſte año, cõ el capitan Luys Marin con 200 infantes, y 35. cauallos, y buen numero de Indios amigos, con los quales yuan algunos ſeñores Mexicanos, para que caſtigaſſe la crueldad de los barbaros, en la prouincia ſobredicha, yen las que llaman de Puertos abaxo, que es deſde la cordillera, q̃ atrauieſſa la tierra de Nueua Eſpaña, hàzia el mar del Norte, deſde la Veracruz, haſta Goazacoalco, y Tabaſco, y haſta el paraje de Tecoantepec, pero en llegãdo a Guatuſco, ſe le rindio toda la tierra: caſtigò pocos, y los mas culpados. Paſſo a Goazacoalco, penſando q̃ eſtauan amigos, como lo auiã prometido a Diego de Ordas, quando fue alla en vida de Motezuma: y aunque les pidio la palabra, y requirio cõ la Fe catolica, y dixo muy buenas razones, ſe armaron contra el, y le amenazarõ con la muerte. Gonzalo de Sandoual no quiſiera guerra: pero viſto que no ſe eſcuſaua acometio de noche vn lugar, y prendio vna ſeñora, q̃ fue parte para q̃ ſin cõtraſte ocupaſſe a Goazacoalco y ſus riberas: poblò a 3. leguas de la mar la villa del Eſpirituſanto, porq̃ no hallò mejor ſitio. Traxo a ſu amiſtad a Guechollã, Ciuatlã, Quezaltepec, y Tabaſco, q̃ tardaron poco en rebelarſe deſpues, y otros muchos pueblos, q̃ por cedulas de Hernãdo Cortes fuerõ dados en encomienda a los pobladores del Eſpirituſanto.

El ſeñor de Tututepec tenia guerra cõ Motezuma.

Crueldad de los Indios de Tututepec.

Los generos de tormentos cõ que los Indios mataua a los Caſtellanos.

Gonçalo de Sãdoual va a caſtigar las crueldades de los barbaros.

Ignoſcere pulchrum. Claud.

Puebla Gõçalo de Sãdoual la villa del Eſpiritu ſanto.

En eſte miſmo tiẽpo ſupo Hernãdo Cortes q̃ auia alteraciones en las tierras d̃ hazia el Sur, q̃ ſõ la muy rica pro

uincia d̃ Miſteca,cõ otras,q̃ todas por la excelencia dellas ſe llaman aſsi,aũq̃ cada vna tenia ſu nõbre.Era Motezuma ſeñor deſtas prouincias Miſtecas,Zapotecas,y otras muchas:y vnas obedecian a ſu imperio, deſde el tiẽpo de ſus antepaſſados, otras ocupò el,parte con la fuerça,y parte con maña,cõ ocaſion de ponerlos en paz,porque por pequeñas cauſas eſtas naciones ſiẽpre tenian guerra entre ſi, y para tenerlas en obediẽcia,y para la guerra contra el ſeñor de Tututepec,y otros enemigos tenia de ordinario grãdes guarniciones en aquellas Prouincias,eſpecialmente enla tierra de Guaxaca y ſu hermoſo valle, de donde tomo deſpues titulo Hernando Cortes, con el qual confina la Miſteca: y para ſoſſegar eſtos rumores embio a Pedro de Aluarado,y con el a Franciſco de Orozco, hermano de Iuan de Villaſeñor,con treinta cauallos,ochenta infantes,y vn buẽ exercito de Indios amigos. Hallarõ eſtos capitanes q̃ las guarniciones Mexicanas ſe auiã recogido a los pueblos llamados Peñoles, q̃ ſon ſeys ,pueſtos vno tras otro,y corrẽ Norte Sur,pero llegado el exercito Caſtellano, los Mexicanos ſe retiraron al primero llamado Ytzquintepec, q̃ diſta ſeis leguas dela ciudad de Guaxaca,dicha aora Antequera:fortificaronſe enel con vna cerca de calycanto de vna legua en torno : tenian dẽtro como forçados de galera mas de mil Miſtecas,no para otro efeto,ſino para dar grita de noche en la vela,y en las batallas; lo qual atemorizaua mucho al que no eſtaua acoſtũbrado a tal rumor.Tuuolos Pedro de Aluarado cercados ocho dias , dandoles de noche y de dia cõbates, quitandoles el agua, y con todo eſto no ſe querian dar,haſta q̃ embiarõ menſajeros a Cortes,los quales boluieron preſto: y hablando de ſu parte a los cercados ,queriendo ganar aq̃lla honra(aunq̃ ya no podian hazer menos)ſe dierõ . Vierõſe en tan gran aprieto eſpecialmente de ſed, q̃ beuian lo q̃ orinauan, y quando baxaron al rio,beuiendo demaſiado por la gran ſed,murieron muchos.

Motuzuma tenia grãdes guarniciones en Guaxaca.

Pedro de Aluarado y Frãciſco de Orozco vã a Guaxaca a ſoſſegar las alteraciões

Los de Guaxaca ſe rindẽ apretados de Aluarado.

Cap. XII. del valle de Guaxaca,y Reyno Miſteco,y coſas particulares de ſus prouincias.



On eſtos Peñoles cõfina la prouincia Miſteca,por la parte del Poniẽte,y los quatro hablan eſta lẽgua: los otros dos cõfinã por el Sur con la prouincia de Zapoteca, y va corriendo en redondo,haſta llegar al primer Peñol por pueblos Zapotecos, por el valle de Guaxaca ,el qual tiene dieziſeys leguas de largo, cõ muchos pueblos. Eſta en altura de dieziocho grados, y ochẽta leguas de Mexico al Sur,tierra que aũque ay pocos rios y fuentes es fertiliſsima,y no le faltan aguas,no tiene bolcanes:y eſte valle tomo nombre de vn lugar a donde eſtaua la guarnicion del Rey de Mexico. Ay muchos minerales de donde ſacan plata,y oro,chriſtal,caparroſa,y muchas piedras de diferentes colores, para la hijada, y para ſangre, y leche,y la piedra bezahar,natural, y perfeta. Dariaſe muy bien el vino y azeyte ; criaſe ſeda, y grano, y cañafiſtola. Danſe bien todas las frutas, ſemillas, y coſas de Caſtilla : y anſi miſmo los ganados de todas ſuertes. Y aunque fuera deſte valle y de otros algunos, todas eſtas prouincias ſon ſerranias , y tierras muy aſperas. La mayor parte ſon de gran fertilidad: y ſe crian en ellas las ſobredichas coſas, con muchas arboles y yeruas, ſaludables,y ponçoñoſas; eſpecialmente en eſte valle ay vna yerua de tal operaciõ, que ſi vn hõbre quierẽ que mue-

El valle de Guaxaca tiene dieziſeis leguas d̃ largo.

Coſas notables del Reino Miſteco

ra

ra dentro de vn año,ſe la dan a beuer cogida de vn año,y ſi dẽtro de vn dia, cogida de vn dia:y es coſa notable, q̃ en tiẽpo de la gẽtilidad de los Indios ſe padecia mucho de temblores de la tierra, y deſpues que ſe ha predicado el ſanto Euangelio, auiendo tomado por abogado en la ciudad de Guaxaca contra eſtos temblores a ſan Marcial,ha ceſſado eſta tribulacion.

yerua mortifera que ſe halla en Miſteca.

Los tẽblores de la tierra eráſ grãdes,y hã ceſſado deſde que ſe dexo la gẽtilidad.

En los ſobredichos peñoles ay grandes mueſtras de oro, y minas de plomo,y vna rayz q̃ ſirue de xabõ:y en el pueblo đ Totomachiapa ay vna cueua de inmẽſa grandeza,q̃ tiene vna gran boca al Sur,y corre al Norte:haſe andado haſta media legua por ella,ypor las muchas aguas no ſe pudo paſſar adelãte.Los Indios en tiẽpo de ſu infidelidad ſacrificauã en ella, y conſultauan cõ el demonio: y pediã agua para los ſembrados. Y paſſando al Reyno Miſteco,ſe diuide en dos prouincias, alta y baxa,y en cada vna hablan ſu lẽgua diferẽte,y entrambas ſincopadamente:eſtà entre Mexico y Guaxaca Miſteca alta,ſinifica tierra de lluuias: Miſteca baxa quiere dezir ſitio caliẽte,y eſta es la diferencia que ay de vna prouincia a la otra, adõde los Caziques teniã ſus palacios,cõ apartamiẽtos para las mugeres eſterados y con cogines de cuero de leones, y tigres, y de otros animales: veſtian mantas blãcas de algodõ, texidas,pintadas, y matizadas cõ flores,roſas,y aues de diferentes colores: no trahian camiſas por no conocer el vſo dellas:por çaraguelles trahian matzles, q̃ los Caſtellanos dizen maſtiles. Las mugeres tãbien veſtian al vſo Miſteco:todos trahian çapatos,o ſandalias: vſauan anillos đ oro,zarzillos en las orejas bezotes đ oro, y de criſtal en el labio baxero:los cabellos largos atados cõ cintas de cuero,hàzia arriba empinados como plumajes: las barbas ſe arrãcauan cõ tenazillas de oro: preciauanſe de ſer limpios:teniã jardines de deleytes con fuetes para bañarſe tarde y mañana. Sus mantenimientos eran al vſo Mexicano:y aſsi miſmolos tributos q̃ pagauan alos Caziques:porq̃ al ſupremo ſeñor,q̃ era Motezuma, le dauan otros en reconocimiento de la ſoberania. Auia en la tierra muchos Capitanes,y caualleros,maeſtros, y predicadores de ſu ley:tenian ſortilegos, y medicos: y porq̃ todos los negocios los determinaua el Cazique,y no oſauan entrar adonde eſtaua: tenia dos Relatores,q̃ en ſu lẽgua llamauan medianeros,en vn apoſento del palacio, adõde ohian los negociantes, los qua les referian al ſeñor, y boluian cõ las reſpueſtas. Eran los Cõſejeros del ſeñor hõbres ancianos,ſabios, y muy eſperimẽtados,q̃ primero auiã ſido Papas en los tẽplos, y procurauan de ſer afables, y darles buenos eſpidientes, y recebiã preſentes de joyas, y coſas de comer:el q̃ alcançaua licẽcia para hablar cõ el Cazique,entraua deſcalço, ſinleuãtar los ojos,no eſcupia,ni toſia, ni ponia los pies en la eſtera adõde eſtaua aſſentado el Cazique.

En los mãtenimiẽtos y tributos eran ſemejantes a los Mexicanos

Quienes eran los cõſejeros del ſeñor.

La diferencia que ay entre las dos Miſtecas.

En las coſas de la republica caſtigauã el adulterio cõ la muerte de entrãbos,y la parte executàua la ſentencia, y algunas vezes ſe cõtentauan con q̃ cortaſſen al adultero las orejas, narizes,o labios,o cõ algũ interes para la adultera, ſi a caſo quedaua preñada, porq̃ no erã crueles, ſino era el delito cõ la principal muger. Caſtigauan los hurtos,y borracheras,y la deſobediẽcia del Caziq̃.Para la ſucceſsiõ del ſeñorio,caſauaſe el ſeñor cõ muger de ſu propia caſta:eſtos hijos heredauã: no auiendo varõ,la hija mayor:fuera deſta muger, tenian otras por mãcebas, hijas de caualleros, q̃ teniendolo por gran fauor, las dauan deſde niñas: y ſi de la principal muger no auia hijos,

Que delitos ſe caſtigauan,y como.

Como vſauan de las mugeres.

hijos,los baſtardos no heredauã: no teniã por mãcebas a muger caſada: y deſpues de auer tenido hijos en las mãcebas,las caſauã cõ caualleros, o mercaderes,y nũca mas llegauã a ellas,ni las viã:ocupauãſe en hilar para los veſtidos del Caziq̃,y de la Cazica,en guiſar de la comida,y acõpañar la ſeñora, y ſeruirla como eſclauas, por lo qual las queria biẽ,aun nq̃ nũca faltauan ocaſiones de zelos. Quãto a los caſamiẽtos,los Papas,y los religioſos conociã los impedimẽtos,y era defeto eſsẽcial tener vn miſmo nõbre enel numero, porq̃ ſi ella ſe llamaua Quatro roſas, y el Quatro leones, no ſe podiã caſar, porq̃ era neceſſario q̃ ſobrepujaſſe el numero del al della,y q̃ fueſſen pariẽtes,porq̃ no lo ſiẽdo,no ſe hazia caſamiẽto,ſino por biẽ de paz:porq̃ entre ellos no auia grado prohibido,ni ſe dauan dotes a las hijas, y lo propio ſe vſa oy entre los principales,y ſe tiene por rico el q̃ tiene muchas hijas, por los preſentes q̃ les dauã:y los labradores, como no teniã joyas,yuã al mõte por vna carga de leña, y ſi la recebia el padre,o la moça cõ quiẽ ſe queria caſar, era hecho: cõſultauaſe primero ſi conuenia hazer el caſamiẽto,y no auiẽdo inconueniente,embiauã embaxadores hõbres ſabios y ancianos a pedir la muger:ſi auia impedimẽto,reſpõdiaſe, q̃ no podia tener efeto, y cõ eſto ſe yuã los embaxadores, auiẽdo ſido regalados:y ſi lo teniã por biẽ,ſe boluiã muy cõtentos. Los ſacerdotes ſeñalauan el dia del caſamiento, echando ſuertes, yuan por la noua religioſos y caualleros,cõ preſentes de oro,y de otras joyas,y en el camino vſauan ſalir gente armada a quitar la deſpoſada, y ſobre ello ſe peleaua, y ſe robaua,ceremonia harto inhumana. En el deſpoſorio no auia mas ceremonia, q̃ entrar en vn apoſẽto eſterado y enramado de ſauzes,ſin mas palabras del cõſentimiento del querer viuir jũtos. En eſtando preñada la ſeñora,rogauan los religioſos por ella: quando eſtaua de parto, yuã por leña al mõte,y la trahiã a cueſtas,y era bẽdita, para calẽtar el baño. En pariẽdo,ſi era hijo,le poniãvna ſaeta enla mano,ſi era hija,vn huſo:la partera la bautizaua con agua de alguna fuente q̃ tenian por ſanta, y las pares enterrauan à tercero dia en vna olla. La parida yua 20.dias al baño:y ſe haziã fieſtas en honra de la dioſa de los baños:cãtauan,y comiã,y baylauã: haziã fieſtas a los 20.dias a la criatura, y tãbien cũplido el año en el dia que nacio. A los ſiete años lleuauã el niño al monaſterio,yvn ſacerdote le oradaua las orejas,y le ponia el ſobrenombre.

En que ſe ocupauãlas mugeres ã los ſeñores

Como ſe haziã los caſamientos.

No auia grado prohibido en los caſamiẽtos,ni ſe dauã dotes.

Como ſe tratauan, y hazian los caſamiẽtos

Como bautizauan las criaturas.

Cap. XIII. Que continua la materia del precedente.

A Coſtũbrauã, q̃ todos los Caziques mayorazgos auian de ſer vn año frayles. Llegado el dia del abito,le acõpañaua el Papa,y todo el cõuento,y los ſeñores, cõ ſus muſicas de atãbores ſordos,chirimias de cañas,y de caracoles,y de conchas de tortugas:en llegando al templo,le deſnudauan, y ponian vnos pañetes vntados de cierta goma, y le ponian otra manta diferente, y el Papa le daua vn cañutillo de lancetas de peder nal para ſacar ſangre de la lẽgua, y de las orejas,para ſeruir à los dioſes,vntauanle la frente,los carrillos,pechos, y eſpalda con ojãs de beleño, y con eſta vnciõ quedaua ſantificado,y eſtaua el año enel monaſterio,adõde era caſtigado,y enſeñado ſin regalo, paſſando los trabajos,de obediencia y abſtinẽcia. Paſſado el año yuã por el cõ grãale gria y põpa,y poniẽdole ſu primer abito,

Como entrauã en la religion vn año los mayorazgos.

El año dela aprobaciõ q̃ haziã los ſeñores.

to, le boluian a ſu caſa, y lo lleuauan a bañar, y quatro donzellas hijas de caualleros le labauã el cuerpo con xabõ, porque yua muy negro del humo de la tea, como andauan de ordinario los ſacerdotes que parecia negros de Etiopia.

Quando el Cazique eſtaua enfermo, los ſacerdotes hazian grandes ſacrificios, romerias, promeſas, y ofrendas, y todo ſe cũplia con mucho cuydado, y cõ grã puridad de cõciencia: y ſi ſanaua, ſe hazian grãdes fieſtas de bayles, y en la caſa del ſeñor, y en el monaſterio: ſi moria, ſe haziã las obſequias funerales cõ grã mageſtad: ofreciã por el cuerpo del difunto, ponian ſe delãte, y hablauanle, eſtaua delãte vn eſclauo veſtido realmẽte, y ſeruido como ſi fuera el muerto: enterrauanle a media noche quatro religioſos en los montes, o prados, o en alguna cueua: y con el eſclauo que repreſentaua al muerto, otros dos eſclauos, y tres mugeres que lleuauã borrachos, y primero los ahogauan para que ſirnieſſen al Cazique en el otro ſiglo: amortajauanle cõ muchas mantas de algodõ, cõ vna maſcara en la cara, zarzillos de oro en las orejas, y joyas al cuello, y anillos en las manos, y en la cabeça vna mitra: ponianle vna capa real, y anſi los enterrauan en la ſepultura, hueca, ſin echar tierra encima: hazian cada año las honras en el dia de ſu nacimiento, y no en el q̃ moria.

Oraciones. y ſacrificios por la ſalud del Caziq̃. Vſauan las obſequias por el muerto, y como ſe haziã los enterramiẽtos.

Los labradores no tenian tantas ceremonias, porque les faltaua lo neceſſario para los caſamientos, partos, y enterramiẽtos: los mercaderes y gente rica teniã algun pũto mas: manteniã las mugeres que podian, y todos repudiauan facilmẽte las que tenian por mancebas. Teniã muchos dioſes, y para cada coſa vno, y en ſus caſas tãbien tenian oratorios, adonde hazian ſus ofrendas y ſacrificios, y acudian a pedir ſocorro en ſus neceſsidades, porque eſtos Miſtecos eran muy religioſos en ſu gentilidad: metian los muchachos de ſiete años en los monaſterios, y alli los enſeñauan la religion, y buenas coſtumbres, y los padres los ſuſtentauan: ſubian de grado en grado en las dignidades: eran los oficios por quatro años: el Rey hazia los nõbramientos, y prouehia los cargos. El Papa en auiendo cumplido los quatro años, ſe ſalia del monaſterio, porque no le quedaua otro oficio que ſeruir, y el Cazique lo tenia por bien, y era de ſu conſejo, y ſi ſe queria caſar podia. El veſtido monacal era vna manta baſta, y los pañetes de papel de la tierra: el veſtido Pontifical para celebrar las fieſtas, eran mantas de diuerſas colores, pintadas de hiſtorias de los dioſes: poniãſe vnas como camiſas ſin mangas q̃ llegauan a la rodilla, en las piernas vnas como antiparas, en el braço izquierdo vn pedazo de manta cõ borla, q̃ era como manipulo, y encima vna capa como las nueſtras, cõ vna borla colgãdo a las eſpaldas, vna gran diſsima mitra en la cabeça de plumas verdes, hecha cõ lindo artificio, pintados los principales dioſes. Quãdo bayлauã en los patios de los monaſterios ſe veſtiã de ropa blãca pintada, y ropetas como camiſetas de galeotes: no comiã fino yeruas y legũbres, ſino quando auia alguna ofrẽda: ciertas mugeres cõtinentes les guiſauã de comer, q̃ ſe mudauã de quatro en quatro años: el Cazique les prouehia de lo neceſſario, y tenia heredades para ello: ayunauan las vigilias de las fieſtas, no comiendo mas de pan, y beuiendo miel cruda de los Magueyes: auia fieſta que trahia quatro o cinco dias de ayuno: eran muy pobres, no tenian caſa propia, todas ſus razones era pedir vida, y ſalud para el Rey, paz para las Republicas bienes temporales, y ven-

Los labradores no vſauan tantas ceremonias en los caſamiẽtos y otras coſas.

Los Miſtecos eran muy religioſos en ſu gentilidad.

Como ſe gouernauã las coſas d la religion.

Tenian los ayunos de las vigilias

y vengança de los enemigos:quando alguno quebrantaua la caſtidad, era muerto a palos:quando eſtaua enfermo, era curado con piedad en el monaſterio:quando moria, le enterrauã en el patio embuelto en vna red: no ſaliã ſino para Capitanes,y a celebrar alguna fieſta,o jugar a la pelota àla caſa Real,o por alguna romeria, o voto del Rey: y los Papas fueron muy eſtimados de los Caziques:no hazian coſa ſin ſu conſejo:regian los exercitos,y las Republicas: reprehendian los vicios,y quando no auia emienda,amenazauan con hãbre,guerras,y mortãdad,y con la yra de los dioſes: tenian los por ſantos,y anſi eran muy eſtimados.

Los ſacerdotes eran muy eſtimados,y tenidos por ſantos.

El primer Motezuma acabò de cõquiſtar el Reyno Miſteco.

En la Era del primero Motezuma, deſſeando acabar de cõquiſtar a eſte Reyno Miſteco,viendo que no lo podia hazer por fuerça de armas, tuuo forma paraque por traycion fueſſe muerto el Cazique de Yãguitlan,hõbre valeroſo, que le hazia grã reſiſtencia,q̃ ſe llamaua el ſeñor Tres micos,y con ſu muerte todos ſe le ſugetaron,y le tributarõ plumas verdes,chalchuites,que ſon ſus quentas preciadas, ropa,grana,cochinilla: beneficiauanle algunas ſementeras:con todo lo qual acudian a las guarniciones del Rey, peleauan en la guerra con rodelas, y macanas, que eran palos roſlizos de roble,de vna braça de largo, con dos rengleras de nauajas de pedernal: las rodelas eran de cañas mazizas dobladas y entretexidas: lleuauan eſcaupiles,pintauanſe las caras, por eſpantar a los enemigos: inuocauan a los dioſes para no ſentir hambre,ſed, canſancio,ni ſer muertos,preſos, ni vẽcidos: eran palabras como de encantamento,y con ellas yuan confiados,yſi ſuccedia mal,dezian que los dioſes eſtauan enojados, o que los ſortilegos los engañauan.Sacauan para la guerra la gẽte por barrios,y la guiauan los Capitanes:y ſi eran cercados, ſe ſubian a los zerros, adonde recogian las mugeres,hijos,y hazienda,y alli eſtauã fortificados con albarradas: y ſalian de ſiete en ſiete a pelear Capitanes con Capitanes,ſoldados con ſoldados, y muertovno,entraua otro en ſu lugar, y deſta manera ſe eſtauan, haſta que quedauan vencidos, y eran lleuados cautiuos, o que ſe acabaua la guerra por paz,o concierto.

Con que armas peleauan en la guerra.

Quintauan la gente para la guerra

Como y cõ que orden peleauan.

Cap.XIIII. Que acaba lo del Reyno Miſteco, y refiere lo tocante a las prouincias de los Zapotecas,y otras.

Y aſsi en eſte Reyno Miſteco como en todas las demas prouincias del Obiſpado de Guaxaca, o Anteque ra,treze lẽguas diferentes, y es general la Mexicana,y aſſi como las lenguas ſon diuerſas en algunas partes lo ſon las coſtumbres, y vſos,porque en las prouincias de Tecomatlauaca caſtigauan con gran rigor los adulteros, y ladrones,y ſus bienes eran aplicados al ſeñor: y los que deuian deudas, y no tenian con que pagar,eran dados por eſclauos perpetuos,y los vendian, o ſacrificauan, o hazian dellos lo que querian,y jamas huhian, porque ſabian que auian de ſer deſpedazados. Eſta generacion lleuaua a la guerra bãderas con mucha plumeria colorada:peleauan con macanas,y rodelas,arcos,y flechas, y hõdas:pintauanſe las caras y las piernas: lleuauan los cabellos largos trẽzados, y muchas plumas en las cabeças, zarzillos, y bezotes de oro,arremetian a pelear con gran grita. En el pueblo de Cuahuitlan ſe cria mucha cantidad de la rayz que llaman Mechoacan,

Diuerſidad de lenguas, y coſtũbres, y es lengua general la Mexicana.

can, en la juridicion de los pueblos de Cuertlauaca, y Tequiciſtepeca, ay vna ſierra muy alta, adonde eſtà vna cueua que viſitò vn religioſo de la orden de Santo Domingo, con algunos Indios: hallò la boca muy angoſta, q̃ no puede entrar por ella mas de vn hõbre: poco mas a dentro, en entrando ay vn eſpacio caſi quadrado de cincuenta pies: luego ay vnos agujeros con vnos eſcalones, y comiença vn camino con muchas bueltas, a manera de laberintio, por donde anduuieron vna hora, y ſino vſaran del cordel por guia, ſe perdierã: ſalierõ a vna gran plaça, en el medio de la qual ay vna fuente de buena agua: y porque los Indios antiguos tenian opinion q̃ era agua de los dioſes, y que morian los hombres que beuian della: el religioſo, por quitar eſta ſuperſticion a los Indios, beuio, y hizo beuer a los que con el yuan. Paſſa por vn lado deſta plaça vn riachuelo: y caminando por la cueua adelante, y no hallando el fin, ſe boluieron, aprouechandoſe del cordel, porque de otra manera fuera impoſsible. En eſta meſma juridicion en vnas altiſsimas ſierras, que llaman de San Antonio, habitan algunos Indios en los agujeros de vnas peñas, que tienen a diez y veynte pies de largo y ancho, adonde eſtauan ſus mugeres y hijos, y ſon mas de ciento eſtas concauidades, y no baſta nadie a ſacarles de aquella viuienda. Tãbien ay dos ſierras altiſsimas, q̃ parecẽ muy abiertas por lo baxo, y las cabeças ſe acercan y juntan tãto que los Indios paſſan por ellas vn pie en la vna, y otro en la otra.

Cueua de Y cõfideraciõ.

Laberintio q̃ hallan en la cueua.

Superſticiõ que quita vn religioſo a los Indios.

Concauidades en las Peñas adõde habitan los Indios.

Sierras altiſsimas de notar.

Lo ſobredicho es quanto al Reyno Miſteco, que da ahora lo q̃ toca à la prouincia dlos Zapotecas, y Cuyoatecas, y otros, cuyas coſtũbres caſi ſon mas en general, y todo lò demas. Eran los Zapotecas hõbres eſtrañosy terribles, cuyo ſeñor reſidia en el pueblo de Teozapotlan, q̃ tenian guerra cõ los Mixes, gente ſerrana, y con el ſeñor de Tututepec del Sur, porq̃ jamas tenian ſoſsiego en ſus caſas: peleauã con las armas ofenſiuas, y defenſiuas q̃ los otros, y cõ hondas y caſcos, o zeladas de piedras azùles. Era el meſmo ſu veſtir y mãtenimiẽto, y ſus nõbres los tomauã de los animales, de los boſques, zerros, montes, rios, y fuentes, flores, y roſas, como de la ſeñora Quatro roſas, el ſeñor Cinco micos, el ſeñor Veinte leones. Y quando los Caſtellanos començaron la guerra cõtra los Mexicanos, ſe conformaroñ con ellos. Toda la tierra es aſpera, y ſerrania, y mayor diſtrito que el Miſteco. Cogeſe en ella todo lo que en las otras, y danſe todas las frutas y mantenimientos que en Caſtilla: la mayor parte andauan en cueros, y aora ſe viſten, y ninguno dexa de traer ſombrero, y ſe cortan el cabello, coſa que en ſu Gentilidad era de grande afrenta: y como ſiẽpre trahiã guerras, andauan preuenidos, porque en topandoſe en el camino, el que vencia al otro, cõ la cuerda de ſu propio arco le lleuaua al pueblo atado por los viriles, y ſe ſeruian dellos, o los lleuauan a vender a los mercados, o los ſacrificauan. Su religion era caſi como la de los otros Indios, y ſus coſtumbres: ſacrificauan los hombres a los dioſes, y las mugeres a las dioſas, abriendo el pecho de teta a teta, y ſacando el coraçon, y comiendoſe los cuerpos. Tambien ſacrificauan criaturas, y otros animales que caçauan en los montes. Tenian ayunos a ſus tiempos, y algunas vezes de quarenta dias, y otros de ochenta, comiendo cada quatro dias vna yerua que llaman piſte, que es medicinal, y ſacandoſe ſangre de la lengua, y orejas, que era ſu diſciplina. En el pueblo de Coatlan tenian

Nõbres q̃ vſauã los Indios.

Todos eſtos Indios andauã en cueros, aora ſe viſten y traẽ ſombreros y ſe cortan el cabello.

Como eran ſus ſacrificios y ſu religion.

tenian vn Cazique que ſe llamaua Petela, que ſinifica perro, que preſumiã que procedia de los que eſcaparõ del diluuio general, que tenian por muy valiente: y huuo algunos Caſtellanos que lo conocieron, y el Bachiller Bartolome de Piſa Vicario deſte lugar, auerigуo, que le ſacrificauan como a Dios, y le teniã enterrado ſeco, y embalſamado en ſu proporcion: y le hallò y quemò publicamente: y algunos años deſpues el beneficiado Eſteuan Ramos hallò ſer cierto que en vna enfermedad general, adonde murieron muchos Indios, boluieron los principales a ſacrificar a Petela, para que intercediеſſe con Bezalao, que es el demonio, que aplacaſſe la enfermedad: y el beneficiado los prendio, y los embio al Obiſpo de Guaxaca. Ay en eſte pueblo vna cueua muy ancha, por la qual han entrado muchos, y afirman que va a ſalir a la ciudad de Chiapa, q̃ eſtà dozientas leguas.

Idolatria de los Zapotecas.

Tenian vn Cazique embalſamado, y le hazian ſacrificios como a Dios.

Vna cueua de dozientas leguas.

Cap. XV. Que continua la religion, vſos y coſtumbres de otras naciones de Nueua Eſpaña.

EN el pueblo de Yxcatlan tenian diuerſas fieſtas, y diuerſos dioſes, y vn ſumo ſacerdote, electo por los otros ſacerdotes: no ſalian del templo, y ſi pecauan con muger, eran deſpedaçados: y al que era elegido en lugar del muerto, ponian delante ſus carnes, para que eſcarmentaſſe: y ſi era caſado, ſe deſpedia de ſu muger. Quando alguno ſe queria caſar, yua a los ſacerdotes, ſubiale vno en lo mas alto del templo el dia del mercado, y de fieſta, cortaуale algo de los cabellos, dezia a vozes, Eſte ſe quiere caſar: y en baxando la primer muger que topaua era ſuya, ſino la eſcondian, o traſponian. Auia caſtigo para todos los vicios: con los bienes del ladron, deſpues de juſticia do, ſatisfazian al agrauiado. No caſtigauan al ſodomita, y el que ſe hallaua cargado de pecados, quantas ofrẽdas hazia en el templo, tantos ſe le perdonauan. Los enterramientos de los ſacerdotes eran en el templo, los de los ſeñores en ſus caſas, a los diez dias hazian las obſequias: teſtauan declarando ſu voluntad quando morian acerca de ſus bienes. En el pueblo de Tecomauaca, que eſtà en el camino real de Guaxaca a Mexico, yendo Motezuma a dar batallla a los Indios de Zapotitlã, y peſandole que ſe lleuaſſe en ſu exercito mas cuydado del regalo, y de lo que ſe auia de comer, que de las armas con que auian de pelear, mãdò quebrar todas las xicaras, y tecomaques, que ſon baſijas, y de aqui que dò eſte nombre de Tecomauaca: y eſta tierra pacificò por mãdado de Hernando Cortes, Iuan Nuñez de Mercado. En el pueblo de Guaxtlotitlan era el caſamiento como en Mexico, añudandoſe las mantas del marido, y de la muger: a la qual ſi hallauan en adulterio, auia de acuſar el marido ante el Cazique, y ſi quedaua conuencida la matauan, y la dauan a comer a todos los que ſe hallauan preſentes, publicando el delito. En la prouincia de Ytztpexic, quando Hernãdo Cortes en Mexico, ſe tuuo nueua que los Indios de Guilapa, que en aquella ciudad auian entrado ciertos hombres veſtidos de hierro, que la mar los auia echado en tierra y los llamauan hijos del ſol: y deſpues eſtos fueron llamados de los Mexicanos para contra los Caſtellanos: y fue por ſu Capitan vn Cazique dicho El ſeñor de la garza. Aqui ſe caſauan todas las vezes que que-

Forma barbara de caſarſe vn ſacerdote.

Caſtigauã rigurolamẽte al ladrõ, y no al ſodomita.

Hazlã teſtamento declarando ſu vltima voluntad.

Iuan Nuñez de Mercado pacificò eſta tierra.

La muger moria por el adulterio, y era economica.

Diuerſas coſtumbres deſtos Indios.

No caſtigauan en Yztepexic, a las adulteras, ſino cõ el repudio.

querian y no morian las adulteras, ſi noque eran repudiadas. En Yztepec, erã berdugos de los ladrones, los miſmos aquien auian hurtado; al adultera cortauan las narizes, y orejas, depedimiento del marido, y pagauan nueue mantas para el ſeñor.

Motezuma no pudo cõquiſtar a Tecoantepeque.

A la prouincia de Tecoantepec, que ſignifica zerro de tigre, eran ſugetos los Mixes, auia en ella diuerſidad de léguas, eſta en 16. grados, y 60. leguas đ Soconuſco, nunca Motezuma la pudo acauar deſojuzgar, aunq̃ fue en perſona contra ella, porque el ſeñor de Tututepec era poderoſo, y ſe le defendia: y no porque ſe ganaſſe vna batalla entre eſtos barbaros, quedauan en ſugecion, hallaſe en eſta tierra liquidambar. En la prouincia de Teutitlan, de la lengua Mazateca, que era frontero de los Miſtecas, deſollauan los ſacrificados, y por los pueblos comarcanos, pedian con los cueros lymoſna: y para vn dia de fieſta muy celebre que ſe hazia cada año, ſubian dos ſacerdotes en lo alto del templo, y tocauan vn atambor de guerra, a cuyo ſonido todos los Indios que eſtauã en el campo, ſe auian de recoger en ſus caſas, y al pueblo; y ſalian los que auian trahido los pellejos de los ſacrificados, y corrian el cãpo haſta medio dia, y a quantos hallauan, les hazian vna coronilla en la cabeça, cortandoles cauellos, y quedauan ſeñalados, para ſer ſacrificados dentro de vn año. En los pueblos de Vzila, y Atlatlauca, de la lengua Chinanteca, que eran ſugetos a Motezuma, y adonde tenia preſidio, quando no auia eſclauos para ſacrificar, el ſeñor eſcogia el que queria: tenian barrios particulares, adonde yuan los mãdones del ſeñor, a ordenar lo que auiã de hazer en ſu ſeruicio, y ſino obedecian luego, eran muertos por ello, aun que fueſſe canſa liuiana: y con eſta crueldad, y opreſsion, eſtauan de ordinario en tanta ſeruidumbre, que jamas tenian deſcanſo. En la guerra que hazian los Tuatecas, yuan ſiempre delante los Capitanes, y eran conocidos en la atadura de los cabellos, a modo de plumages: eſcogia el Cazique los mas valientes: y las guerras no durauan mucho, porque preſto llegauan a las manos. A los de eſta prouincia mandaua Motezuma que dos vezes en el año, vna en el verano, y otra en el inuierno, hizieſſen vna oracion a ſus idolos, y para hazerla en ciento y quarenta dias, no llegauan a ſus mugeres, ni pecauan en ningun genero: no comian ſal, ni chile, ni coſa de regalo, ſolamente las tortillas ſecas, y vn poco de pizete, y mayz cozido: y eſto vna vez al dia, y todo ſe auia de hazer en los ciento y quarenta dias: y los que querian hazer mas penitencia, ſe veſtian de vnas hojas que ſe llaman chichicaſtli, que ſon ortigas de Caſtilla, y en todo lo mas de eſte tiempo paſſauan, haziendo mitote, baylando de dia, y de noche: y paſſando eſte tiempo, ſe juntauan todos con el Gouernador, para que los lleuaſſe, y guiaſſe, donde ſe auia de hazer el ſacrificio: y deſpues que eſtauan en el lugar dedicado, para eſte efeto, mãtauan vna criatura q̃ no huuieſſe pecado, y vna gallina, y otros animales; y tomauan toda la ſangre, y la echauan ſobre los idolos que adorauan, y dexauanſe alli eſtos cuerpos muertos, haſta que las auras, y cueruos ſe los comieſſen: y mientras ſe hazia eſte ſacrificio, en el lugar que ſe hazia, echauan mucho ſahumerio de copal, y de otros olores buenos: y deſpues de auer hecho todas eſtas ceremonias, ſe juntauan todos, y hazian vna fieſta muy ſolene, y muy grande, en que les dan mu-

Los Mazatecas q̃ coſtumbres tenian:

Coſtũbres de los Chinantecas.

Gran ſeruidumbre en que viuian los Chinatecas:

La oracion que Motezuma mandaua hazer a los deſta prouincias.

Como hazian la penitencia.

Barbaro, y notable ſacrificio, y fieſta:

chas comidas, y comprauan tres o quatro personas de otras prouincias, a maneras de esclauos, los quales matauan para comer en la dicha fiesta, y se regozijauan con mucho beuer, y comer.

Cap. XVI. Que Christoual de Tapia, llego con los poderes Reales, a nueua España, y los presentò: y no le dexando vsar dellos, se boluiò a la isla Española.

EN tiempo que Hernando Cortes andaua entendiendo en las cosas referidas, preuiniendose, para yr a Panuco (como adelante se dira) llegò a la Veracruz Christoual de Tapia, con la orden que se dixo, que se le embiò de Castilla, para tomar en si el gouierno de todas las tierras, y islas, que el Adelantado Diego Velazquez auia descubierto, sin perjuyzio de sus prouisiones, y mercedes, y con la juridicion ciuil, y criminal, como la tenia el Gouernador de Castilla, del oro, y como la podia tener Diego Velazquez: y para recibir informacion, sobre la quexa de auerse alçado Hernando Cortes, contra el, y proceder hasta prenderle, y secrestarle los bienes: y a los demas culpados embiando el processo al Consejo, sin executar pena ninguna, porque en el se pensaua hazer rigurosa justicia, siendo la voluntad del Rey, que sus Gouernadores fuessen obedecidos, y cumplidos los mandamientos, de los que tenian sus poderes Reales; especialmẽte, porque mouido el dicho Hernando Cortes de cudicia, y ambicion, diò a entender a la gente que yua con el, que los poderes que lleuaua eran espirados; y que no tenia autoridad para poblar, ni hazer otras cosas que la gente desseaua, y q̃ la persuadiò q̃ le eligiessen por Gouernador y Capitan general; y aliende desto lleuaua facultad para nõbrar vn Fiscal, q̃ asistiesse a los processos. Mandauasele tambien, que acudiesse a Diego Velazquez, con lo que le perteneciesse en las tierras que auia descubierto conforme a sus prouisiones, era tambien su orden, ver lo que descubriò el Adelantado, Iuan Ponce de Leon, por la parte de la Florida, y desde donde començò a descubrir Francisco de Garay, hasta donde acabò su descubrimiento, sin topar con la gente de Diego Velazquez: y para que ohidas las partes, embiasse su parecer sobre el termino que a cada vno perteneciesse, para que el Rey lo adjudicasse, aquien tocasse, porque auia dado titulo de Adelantado a Francisco de Garay, y la gouernacion de aquella prouincia, que llamaua la Victoria Garayana, que era la de Panuco.

El Rey diò titulo de Adelantado a Francisco de Garay.

Esta era la comission de Christoual de Tapia, el qual en todo caso quiso hazer el viage, por mucho que le persuadieron lo contrario; llegado a la Veracruz, presentò sus prouisiones a los Oficiales del Consejo, los quales cautelosamente respondieron, que la mayor parte de los vezinos estauan en Mexico, siruiendo al Rey, y que las obedecian, pero que era necessario que los ausentes boluiessen para el cumplimiento dellas: y auisaron a Hernando Cortes, de lo que passaua. Descontẽto Christoual de Tapia, de esta respuesta, le escriuiò tãbien, dandole cuenta de su llegada, y del efeto para que venia, diziendo, que no imbiaua la copia de sus comissiones, hasta que se viesse cõ el: y que no se ponia en camino por dexar descansar los

Comission de Christoual de Tapia.

Christoual de Tapia presẽta en la Veracruz sus prouisiones, y lo que se le responde.

Lo q̃ Christoual de Tapia embia a dezir a Cortes.

cauallos

caualos del trabajo de la mar: y que le rogaua q̃ dieſſe orden, como ſe pudieſſen ver, o llegãdoſe Cortes a la marina, o yendo el dicho Chriſtoual de Tapia a Mexico: reſpondiò que holgaua de ſu yda, por el amiſtad antigua, q̃ entre ellos auia, y q̃ embiaua a fray Pedro Melgarejo de Vrrea, de la Orden de la merced, Comiſſario de la Cruzada, que le informaria del eſtado de las coſas con quien podria comunicar, y concertar lo que les pareciеſſe q̃ conuenia al ſeruicio del Rey, y bien de la tierra, de lo qual jamas ſe apartaria: y le diò orden para que en la Veracruz, y adonde quiera que Tapia eſtuuieſſe fueſſe tratado como cõuenia: y eſtando Hernando Cortes, apercibiendo ſe para yr a ver a Chriſtoual de Tapia, juzgando eſto por mejor, que dexarle llegar al exercito, adonde nunca falta diferencia de voluntades. Los Alcaldes, y Regidores de la villa de Cuyoacan, y otros Oficiales Reales; proteſtaron, que ateno que las coſas no eſtaua biẽ eſtablecidas, ſu auſencia de aquella prouincia ſeria muy perjudicial, y daria cauſa de alteraciones en el exercito, que ſe eſtuuieſſe quedo, que ellos ſe ofrecian de yr a la Veracruz, y ver lo que pretendia Chriſtoual de Tapia, y entender en lo que mas conuinieſſe al ſeruicio del Rey.

Reſpueſta de Cortes a Chriſtoual de Tapia.

El Conſejo de Cuyoacan, no dexa yr a Cortes a la Veracruz.

Y pareciẽdo que aquello era lo mas conueniente, acetò el parecer, y ordenò a Diego de Soto, y a Diego de Valdenebro, que con los Diputados del Conſejo de Cuyoacan, y con los de los Conſejos de la Veracruz, Segura de la Frõtera, y del Eſpiritu ſanto trataſſen con Chriſtoual de Tapia: y auiſò a Gonçalo de Sandoual, que ſe hallaua en la prouincia de Coazacoalco, que como Alguazil mayor, fueſſe a interuenir en eſte negocio. No perdiò tiempo Sandoual, cõ el qual ſe juntaron Andres de Tapia, y otros Capitanes, que diſsimuladamente ſe apartarõ del exercito, de manera que entrò en la Veracruz, con docientos infantes Caſtellanos bien armados. Chriſtoual de Tapia hizo mucha fuerça, en perſuadir a Gonçalo de Sandoual, que ſiguieſſe ſu parte; diziendo, que en aquello obedecia a los mandamiẽtos Reales, y ſiguia el verdadero camino; y le hizo para ello grandes ofrecimiẽtos. Fue la reſpueſta de Sandoual, que los Gouernadores de Caſtilla, que le auian embiado eſtauan mal informados del eſtado de nueua Eſpaña, y que para eſtablecer aquel imperio, no tomauan el camino neceſſario: y por que entendiò que algunos del regimiento de la Veracruz, deſſeauan nouedades, les hablò juntamẽte con Andres de Tapia, con que los ſoſſegaron. Hazia entretanto Chriſtoual de Tapia mucha inſtancia, para q̃ ſe vieſſen ſus prouiſiones; pero los ſobredichos mañoſamente lo dilatauan, diziendo, q̃ conuenia dar cuenta della primero a Hernãdo Cortes, y a toda la gẽte Caſtellana, y aguardar q̃ ſe juntaſſen los procuradores d̃ los Cõcejos de los pueblos que eſtauan fundados. Recibiò en eſto el Capitan Andres de Tapia orden de Hernando Cortes, para que ſalieſſe de la Veracruz, y dexando algunos ſoldados a Gonçalo de Sandoual, con la demas gente poblaſſe vn lugar, y embiaſſe procuradores q̃ ſe juntaſſen cõ los otros. Luego lo executò, y fundò el pueblo a 3. leguas d̃ la Veracruz, en la coſta d̃ la mar, a la orilla del rio, frõtero de la iſla de Sacrificios, y le llamò Medellin, patria de Hernando Cortes. Los procuradores deſte lugar, y los otros, ſe juntaron, y vierõ las prouiſiones de Chriſtoual de Tapia, acordaron q̃ ſe deuia ſuplicar dellas, y requirieron a Gonçalo de Sandoual, que como Alguazil mayor, por bien de paz, y porque aſsi conuenia al ſeruicio de ſu Mageſtad, y quietud d̃ la tierra, notificaſſe a Chriſtoual

Las perſonas que vã a tratar cõ Chriſtoual de Tapia.

Ofrecimiẽto de Tapia a Sãdoual.

Lo que Sandoual reſponde a Chriſtoual de Tapia.

Cortes ordena a Andres de Tapia, q̃ pueble vn lugar.

Fundacion de Medellin.

Los procuradores de los consejos acuerdan de suplicar de las prouisiones de Christoual de Tapia.

toual de Tapia la suplicacion, y que se embarcasse, y se fuesse, y no queriendolo hazer, le prendiesse, y embiasse a Castilla: y despues de algunos protestos, q̃ passaron de ambas partes, diziendoles que aquellas prouisiones eran falsas, y el incapaz de tan grã cargo, con amenazas q̃ le hizieron, acordò de boluerse a la Española, adõde el Almirante, y el Audiẽcia le reprehendieron, por no auer tomado su consejo, y dexado aquella jornada: de donde vino a Castilla, a quexarse de Hernando Cortes, cuyas astuzias dezia q̃ auian causado aquella desobediencia.

Christoual de Tapia se buelue a la Española.

Llegò poco despues de partido Christoual de Tapia, luã Bono de Quexo, con cartas firmadas del Obispo de Burgos, en blanco, y otras para personas conocidas, encargãdo q̃ admitiessen por Gouernador a Christoual de Tapia, diziendo q̃ el Rey se tenia por deseruido de Hernãdo Cortes: y otra carta lleuaua para el, persuadiẽdole lo mismo, y ofreciendole q̃ el Rey le haria merced. Estas cartas leuantarõ los animos de muchos, para desear nouedades, porque puesto que discretamẽte procedia Hernando Cortes, y a todos procuraua dar satisfaciõ: como el hõbre es animal dificultoso de gouernar, nunca dexaua de auer descontentos. Y si Gõçalo de Sandoual, y los demas q̃ lo tratauã no huuierã dadò tanta priessa en echar de la tierra a Christoual de Tapia, sin duda huuiera alteraciones: y muchos dixeron, que pues las auia en Toledo, no era mucho que las huuiesse en nueua España, y si entre los Castellanos se encendieran estas diferencias, tambien los Indios se mouieran; pero el cuydado con que sobre todo andaua Hernando Cortes, y la sagacidad cõ que procedia, lo preuenia. Supo en esta ocasion que el Tesorero Iulian de Alderete, tratò de matarle estando de rodillas, oyendo Missa, dixole como lo auia descubierto, confessò la verdad; y pidiole perdon: y vn Clerigo llamado Leon, assi mismo descubriò, que con barriles de poluora, querian bolarle en el aposento adonde estaua; pero todo lo sossegò, sabia y cuerdamente considerando el estado en que se hallaua; los Indios sintieron la nouedad, y se alteraron algunos: y Hernãdo Cortes los pacificò con castigo, y con blandura.

Cartas del Obispo de Burgos, a donde efectue que admitan por gouernador a Christoual de Tapia.

Omnibus animalibus facilius quã hominibus imperitare. Xenoph.

Cuydado, y sagacidad de Cortes escusa mucho mal.

Panam si tanto poteru donabis, sanminus temperabis. Sen.

Capit. XVII. Que Hernando Cortes embio a reconocer la costa de la mar del Sur, y mandò armar nauios en ella.

LA grande el desseo que tenia Hernando Cortes de acabar de saber los secretos de la tierra, y tener puertos en la mar del Sur, para descubrir aquella costa, esperando de hallar muchas islas ricas, y en particular las de la Especeria, sin que pudiessen los Portugueses tener causa, de dezir que nauegando por ellas se entraua en su demarcacion. Embiò algunos Castellanos que se ofrecieron de hazerlo por la parte Xalisco; pero no boluieron mas: y embiò a Francisco Chico, con otros tres Castellanos, y algunos Indios, por la parte de Zacatula, con orden que reconociendo toda la costa del Sur, viessen si auia aparejo para labrar nauios. Estos fueron a Tecoantepeque, y a Zacatula, y otros pueblos, y tomaron possession de aquella mar, y tierra, poniendo cruzes, y haziendo otros actos tales. Dieron cuenta a los naturales de su comission pidieron oro, y perlas para mostrar a su

Hernando Cortes embiaa reconocer la mar del Sur.

Los Castellanos que embia Cortes, toman possession de la mar del Sur.

1524

assu Capitan, y en todo fueron bien tratados, porque sonaua la fama de sus victorias. Bolaie enfin a Muxico, adonde Hernando Cortes trató muy bien algunos Indios que fueron con ellos, y les dió presentes con que se boluieron contentos. Despues desto le embiò el señor de Tecoatepeque, vn presente de oro, plumeria, y armas, ofreciendo su persona, y estado al seruicio del Rey de Castilla: y no mucho despues pidiò gente Castellana, y caualios contra el señor de Tututepeque de la costa del Sur, que le hazia la guerra, porq auia tomado el amistad de Hernando Cortes: y por esto le embiò a Pedro de Aluarado, con docientos infantes Castellanos, y quarenta caballos, y dos tirillos de bronze. Fue por Guaxaca, tardò vn mes en llegar, y aunque hallò resistencia en algunos pueblos, luego obedecieron, el señor de Tututepeque, los quiso aposentar en su palacio, que era magnifico, y el pueblo grande. Y auiendo Pedro de Aluarado sido auisado que le queria quemar aquella noche, con su gente, se escusò con mucha dissimulacion, diziendo, que no eran buc aposento para los caualios: y quedose en lo baxo del lugar, teniendo consigo al señor, y a su hijo, los quales auiendoseles dicho que eran presos, y la causa, se rescataron en veynte y cinco mil Castellanos de oro, porque la tierra es rica de minas, y se hazian en ella muchas ferias. Poblò Pedro de Aluarado en Tututepeque, por dexar aquella prouincia con mas seguridad, y llamò a la villa Segura, y encomendò algunas prouincias a los vezinos, con orden de Hernando Cortes, y sucediendo entre ellos, despues algunas passiones, desampararon el lugar y se fueron a Guaxaca, y los principales fueron Iuan Nuñez Sedeño, y Hernãdo de Badajoz. Este atreuimiento quiso castigar Hernando Cortes, y embiò por pesquisidor a su Alcalde mayor, Diego de Ocãpo, q castigò a algunos, y a vno cõdenò a muerte, pero como naturalmẽte Cortes era hõbre blando, y clemente, le mudò la pena en destierro. Luego sucediò la muerte del señor de Tututepeque, a cuya causa se inquietaron algunos pueblos de la comarca. Boluiò a ellos Pedro de Aluarado, y aunque le mataron algunos Castellanos, y Indios amigos, los vencio, y pacificò, y no se poblò mas la villa d Segura, y desde entonces comencò Pedro de Aluarado a abrir camino, para las prouincias de Soconusco, y Gecatemala.

Auia tambien embiado Hernando Cortes, a Guillen de la Loa, a Castillo, y al Alferez Roman Lopez, y a otros dos por medio de la tierra, entre las vertientes de la Cordillera, y la mar del Norte, los quales passaron por Xaltepeque, y que es en los Zapotecas, y fueron por las faldas de Chiapa, y por Vtlatepeque, y salieron a Soconusco, que ay mas de quatrocientas leguas: y boluieron por la mar del Sur, a Tecoantepeque, corriendo muchas vezes peligro de las vidas. Viendo pues Hernando Cortes descubierta gran parte de la costa de la mar del Sur, y que pacificamente podia embiar a ella, ordenò que fuessen maestros a Zacatula, para que labrassen dos nauios con fin de reconocer toda la costa, y el estrecho que se pensaua q se auia de hallar por alli, y mandò que se labrassen otras dos caraue-las, para buscar las islas de la Especeria, y proueyò de velas, jarcia, yerro, y de todo los demas pertrechos q eran menester, ayudandose de los que estauan en la Veracruz, que se llcuaron a cuestas de hombres, y mugeres, aunque era el camino grande: y ordenò al Capitan Christoual de Olid, que se

Pedro d Aluarado va a socorrer al señor d Tecoantepeq.

Pedro d Aluarado descubre q le quierẽ matar.

Aluarado puebla a Segura.

La poblacion de Segura se desampara.

Clementia nonnunquam honestiores sed tutiores praestat: ornamentumq; imperatorium est simul, & certissima salus. Sene.

Otros Castellanos q embiò Hernando Cortes a descubrir la tierra:

Cortes mãda labrar nauios en la costa del Sur:

hallauan en Mechoacan, que fuesse a dar priesa en la fabrica, y costear con los nauios la tierra. Fue Christoual de Olid, cõ hasta cien infantes Castellanos, 40. cauallos, y alguna gẽte de Mechoacan. Supo en el camino, q̃ los pueblos Colimas andauan en armas, fue a ellos, peleò muchos dias con valor, y constancia, y al cabo no pudiendo resistir se retirò, perdiò tres Castellanos, y muchos Indios amigos, pidiò socorro a Hernando Cortes, y embiò al Capitan Gonçalo de Sandoual, con setenta infantes Castellanos, y veynte y cinco cauallos, con muchos Indios amigos. Fue Gonçalo de Sandoual a Ympilzingo, peleò mucho con aquella gente, y no la pudo domar, por ser tierra aspera para los cauallos. Passò a Zacatula, reconociò los nauios que se fabricauan; recogiò mas Castellanos, y passò a Colima. Por el mismo lugar adonde fue desbaratado Christoual de Olid, y en el camino pacificò algunos lugares. Los de Colima le salieron al encuẽtro, pensando que tambien le podriã vencer, peleose por ambas partes, cõ porfia, y corage, muy gran espacio de tiempo; pero la industria, prudencia, y diligencia de Gonçalo de Sandoual, valiò mucho, porque tuuo vitoria, aunque no sin sangre de sus Indios: y aunq̃ quedaron muchos Castellanos heridos, ninguno muriò, por auer sabido escoger, para la batalla sitio, adonde fueron de prouecho los cauallos, q̃ en estas guerras fueron muy vtiles. Quedaron los Colimas, e Ympilzingos, tan q̃brantados en esta batalla que se dieron por vassallos de la Corona de Castilla, y con su exẽplo obedecierõ Ciuatlan, y otros pueblos. Fundose en Colima vna poblacion, con veynte y cinco de acauallo, y ciẽto y veynte infantes, a los quales mãdò Hernando Cortes repartir aquella tierra: y con esto se boluiò vitorioso a Mexico, Gonçalo de Sãdoual, diziendo que le auian informado, que a diez soles de Colima, auia vna rica isla de Amazonas, las quales aunque se buscaron, nunca parecieron: y esto se juzgò que auia nacido del nombre de Cuatlan, q̃ quiere dezir lugar de mugeres.

Christoual de Olid, fue contra los Colimas.

Gõçalo de Sãdoual va a socorrer a Christoual de Olid.

Gonçalo de Sandoual vẽce a los Colimas.

Prudentia imperantis propria, est virtus. Aristot.

Fundase vn pueblo en Colima.

De donde nació el engaño de pẽsar q̃ auia Amazonas

Tratuua en este mismo tiempo Hernando Cortes, de boluer a embiar a Mechoacan, vn Capitan con alguna gente: y porque sospechò q̃ se le auia de leuantar, dissimulò por entonces, y embiò a Andres de Tapia, cõ Christoual de Olid, para q̃ passasse a la mar del Sur: lleuando nombrados los Alcaldes, y Regidores, que auiã de quedar en el pueblo de Mechoacan, y los que auiã de passar al pueblo de Zacatula, adonde ya estaua cortada la madera, para la fabrica de los nauios, con orden q̃ quedasse cõ ellos el Capitan Villafuerte: y boluiose Christoual de Olid a Mexico. Esta jornada se hizo con la buena maña de Andres de Tapia, y con quietud; porque los de Mechoacã, ya no querian consentir la poblacion, de que no pesaua a los soldados, por poder meter las manos en despojos, mouiẽdose la guerra cõ que pensauan enriquecer; pero auiẽdolos dado algunos tesoros de los idolos se sossegaron, los vnos, y los otros: y la poblacion se hizo: y Christoual de Olid, y el Capitan Villafuerte, passaron a Zacatula, con quatrocientos infantes, y cincuenta cauallos. El Capitan Villafuerte, llegado cõ la gente adõde auia de tomar el camino, tuuo forma para q̃ la gente le requiriesse q̃ fuesse a otra prouincia, hazia el Norte, cuya pacificacion auiã pedido muchos Capitanes y por no descontentarlos, Hernando Cortes respondia, que buelto de Panuco, queria el mismo hazer aquella jornada: y quando supo lo que auia hecho Villafuerte, temiò que yua alçado con ocasion de la mucha

Cortes embiaa assẽtar pueblo en Mechoacã.

Illis maximum discrimen, penes quos aurum & opes, præcipua belli causa est.

la mucha gente que lleuaua, cosa q̃ le puso en grã cuydado. Entrò Villafuerte con poco tiento, dando a los soldados demasiada libertad: y assi boluieron los Indios q̃ lleuò de Mechoacã, cargados de despojos, y el saliò presto de la prouincia, quedando de guerra; y porq̃ en parte tocaua al Cazonzin, y auia ydo a quexarse a Cortes, le satisfizo, y embiò contento de los agrauios que pretendia, y siempre quedaron amigos.

Cap. XVIII. Que Diego Velazquez quiere yr contra Cortes, y Francisco de Garay armaua para yr a Panuco, y Hernando Cortes fue a esta prouincia, con exercito, y la pacificò.

QVEDO muy sentido Diego Velazquez del mal sucesso de Panfilo de Naruaez, y tãto mas le acrecentauan su sentimiento, las prosperidades que ohia de Hernãdo Cortes, y el ver que auia gastado tanta hazienda sin prouecho; pero como en la Corte tenia amigos, y le dauan animo, y esforçauan su justicia determinò de armar otros siete nauios, y se embarcò en ellos para yr a prouar la fortuna a nueua España; pero aconsejado del Licenciado Parada que yua con el, que le puso por delante los inconuenientes que auian de nacer de aquella jornada, pues era cierto que Hernando Cortes no dexaria la prouincia, y que el no alcançaria sin sangre lo que pretendia, determinose de boluerse a Santiago. Deste mouimiẽto de Diego Velazquez, fue auisado Hernãdo Cortes, porq̃ de todas las islas le acudia mucha gente, y ya yuã muchos mercaderes de quien se entendia lo q̃ passaua. Auia assi mismo recibido ciertas prouisiones del Almirante D. Diego Colon, para q̃ se le acudiesse con la renta del Almirantazgo, como se le acudia en la Española, pretendiendo que le cõpetia por la declaracion q̃ en el Consejo se auia hecho, y no las quiso admitir. Recibiò poco despues carta de Francisco de Garay, en q̃ le auisaua q̃ el Rey le auia hecho merced de la gouernaciõ d̃ Panuco, y q̃ en Iamayca apercebia armada con el assistẽcia, y fauor del Almirãte, para yr a tomar la possession; lleuãdo mal que otro tuuiesse dominio en aquellas partes, aunque so color de que su intencion era, de no permitir q̃ en su tiẽpo se enagenassen las rentas Reales, ni el Almirante las ocupasse: y por el gran inconueniente q̃ auia, en que huuiesse dos juridiciones, en tan poca distancia, por los desassosiegos que siempre auria entre los Castellanos, y los naturales: y porq̃ la gente comarcana del rio de Panuco no se boluiesse a alborotar contra la gente de Garay, como otra vez lo hizieron estãdo pacificos, pues sin duda le defendian la entrada, determinò de preuenir, y en persona yr a poblar el dicho rio, diziendo tambien que aquellos Indios le pedian socorro contra sus enemigos, y que conuenia fauorecerlos.

Diego Velazquez trata de yr cõtra Cortes, y lo dexa.

Cortes no admite las prouisiones del Almirãte D. Diego Colon.

Frãcisco de Garay auisa a Cortes que va a Panuco.

Cortes preuiene a Garay.

Viendose libre del cuydado de Francisco de Tapia, y de otros, determinò de yr en persona, assi para poblar aquella tierra, como porque le pareciò que con su persona, remediaria mejor qualquier inconueniente. Dexando pues en Mexico el recado necessario para la edificacion, en q̃ con cuydado se ocupaua, y para lo demas que conuenia, saliò con 300. infantes, y ochenta cauallos: y algunas pieças de campaña, y quarenta mil Indios

Mexicanos,pareciendo que era mejor ſeruirſe dellos, que de otros ,porque la Ciudad quedaſſe mas ſegura , con propoſito de obedecer las prouiſiones Reales, de Franciſco de Garay, y ſuſpender el cumplimiẽto dellas,haſta que el Rey fueſſe mejor informado,porque dezia,q̃ el puerto de aquel rio era el mejor de la coſta de nueua Eſpaña, y para en caſo que ſe huuieſſe de paſſar alli la cõtratacion,no conuenia diuidir las juridiciones.Salierõle al encuẽtro los de Ayotuxtetlatlã, y aunque el numero era mayor,ſe diò batalla,y como fue en campaña raſa, adonde ſe pudieron los Caſtellanos aprouechar biẽ de los cauallos,ſe concluyò preſto: con muerte de muchos Mexicanos , y cincuenta Caſtellanos heridos,y algunos cauallos.Detuuoſe alli Hernando Cortes quatro dias, porque ſe curaſſen , adõde acudieron a darle obediencia, con grandes preſentes , muchos lugares de aquella liga. Fue a Chila, cinco leguas de la mar , que era el lugar adonde los de Franciſco de Garay fueron desbaratados:embiò menſageros por toda la comerca,de la otra parte del rio,rogando con la paz , encareciendo el guſto que Cortes tendria con ella, mas que aunque los vencieſſe, de que no dudaua :y pareciendo a los Indios que por eſtar fuertes en ſus lagunas , no podrian ſer ofendidos , y que ſe comerian a los de Cortes; como auian hecho a los otros , no acetaron la paz , antes mataron algunos menſageros : porfiò Cortes mas de quinze dias en traerlos porbien;pero viendo q̃ no aprouechaua, y que por eſtar en ſus lagunas , no los podia ofender, buſcò barcas , y paſsò de noche con cien Caſtellanos , de la otra parte del rio,y quarenta de acauallo , y en ſiendo deſcubiertos con el dia, cargaron ſobre el tantos Indios,y con tanto corage,que nunca ſe vieron los Caſtellanos acometer con tanto atreuimiento:mataron dos cauallos , y hirieron diez ; pero con el ayuda de los Indios amigos,los de Panuco fueron desbaratados,y ſeguidos vna legua:y murieron muchos. Durmieron aquella noche en vn lugar ſin gente , en cuyos templos hallaron colgados los veſtidos,y armas de los Caſtellanos de Garay,y las caras con las barbas deſolladas,curtidos los cueros,y pegados por las paredes,y algunos fueron conocidos , que mouieron a lagrymas a ſus amigos:y biẽ ſe hechò de ver q̃ los Indios de Panuco, eran tan brauos , y crueles , como lo auian ſignificado los Mexicanos , que los prouauan en la guerra , que muy de ordinario tenian con ellos.

Paſsò Hernando Cortes a vn gran lugar adonde la gente eſtaua en armas,y emboſcada, penſando tomar a manos los Caſtellanos. Los de acauallo los deſcubrieron , y pareciendo les que eran viſtos , pelearon reziamente: mataron vn cauallo , hirieron veynte , combatian porfiadamente , y aunque fueron desbaratados tres vezes , ſe boluieron a ordenar con buen concierto. Remolinauanſe hincauanſe de rodillas , tirauan ſus flechas , baras , y piedras , ſin hablar palabra , coſa pocas vezes viſta entre Indios,y quando ſe hallauan canſados echaronſe a vn rio,y le paſſaron,y en la ribera eſtuuieron moſtrando animo haſta que fue de noche.Peſando a Hernãdo Cortes deſta retirada,viendo la valentia de los hõbres,ſe boluio al lugar , adonde los Caſtellanos cenaron el cauallo muerto , y durmierõ con buena guarda . Salieron otro dia a correr el campo , y hallaron quatro lugares deſpoblados , y en ellos muchas tinajas del vino que vſan,pueſtas por gentil orden en bodegas . Durmieron

Hernando Cortes va con exercito a Panuco.

Los d Ayotuxtetlatlã, dan batalla a Hernãdo Cortes,y la pierden.

Chila donde fueron desbaratados de Garay.

Pax vna triũphis innumeris potior.Sil.

Los Indios acometen valerosamente a los Caſtellanos.

Notable crueldad d los Indios.

Los Indios de Panuco pelean con mucha orden.

mieron por cauſa de los cauallos, en vnos ſembrados de mayzes. Anduuie ron otros dos dias, y como no hallarõ gente, boluieron a Chila, adonde eſtaua el exercito: no acudia hombre de quantos eſtauan de la otra parte del rio, ni pelearã, y eſto tenia en cuydado a Hernando Cortes, y por ſalir deſta ſuſpenſion: por lo qual determinò de acabar con paz, o guerra, con fuerça, o con maña. Mandò paſſar el rio la mayor parte de los cauallos, y infantes Caſtellanos, y gran numero de Mexicanos, los quales acometieron vn gran pueblo, orilla de vna laguna, denoche, por agua, y tierra. Hizieron tanto eſtrago en el, que ſe marauillaron los Indios de verſe acometer denoche, y por agua, lo qual les mouio a rendirſe: y con ſu exemplo, en veynte y cinco dias obedecio toda la comarca, y venzindad del rio. Fundò Hernando Cortes a ſan Eſteuan del puerto, junto a Chila, cerca de donde el rio ſale a la mar: puſò en el cien infantes, y treynta de a cauallo, y les repartio aquellas prouincias, y nombrò Alcaldes, y Regidores, y los demas oficiales de Concejo: y dexò por ſu Teniente a Pedro de Vallejo. Aſſolò a Panuco, y Chila, y otros grandes lugares, por ſu rebeldia, y crueldad, por comer tan fieramente carne humana, y por caſtigo de lo que vſaron con los Caſtellanos de Garay: y boluioſe a Mexico, dexando aquello bien aſſentado, para reſiſtir a Garay ſiempre que acudieſſe. Coſtò eſta jornada, ſeſenta mil peſos, porque no huuo deſpojos, y huuo en eſte viage tanta falta de herrage, y de cauallos, que valian los clauos a peſo de oro, de quinze quilates, y cada quatro herraduras, y cien clauos, coſtauã cincuenta y quatro Caſtellanos de buen oro: y los cauallos valian mil y quinientos, y dos mil Caſtellanos. Dio al traues vn nauio de la Veracruz, q̃ lleuaua baſtimento al exercito, perdio ſe la gente, ſolos tres hombres ſe ſalua ron en vna iſlilla, cinco leguas de tierra, los quales muchos dias ſe mãtuuieron cõ lobos Marinos, que ſaliã a dormir a tierra. Rebeloſe en eſta ocaſion Tututepec del Norte, con otros muchos pueblos q̃ eſtã en los confines de Panuco, y los ſeñores dellos, quemarõ y deſtruyeron mas de veynte lugares amigos. Parecio a Hernando Cortes, que era bien acudir a aquel negocio con ſu perſona, y trabajò mucho en aquella guerra. Mataronle muchos Indios de los que ſe quedauan atras: rebentaron veynte cauallos, del trabajo de andar por aquellas ſierras, los quales hizieron gran falta: pero ſojuzgados los rebeldes, con vna batalla, hizo ahorcar al ſeñor de Tututepec, y al Capitan general de aquella guerra, porque fuerõ los principales; y queda ron preſos en la batalla: y porque otra vez auian ſido perdonados, y auian faltado la palabra, y quebrado el juramẽto, vendieron por eſclauos, en almõneda, docientos de aquellos hombres, para ſatisfazer la perdida de los cauallos. Y en eſte caſtigo, auiendo dado a la tierra por ſeñor, otro hermano del muerto, quedò pacifica, y ſugeta, y Hernando Cortes ſe boluio por la Veracruz a Mexico, adonde tuuo auiſo q̃ el Capitan Villafuerte, cõ los Caſtellanos q̃ tenia, eſtauan en ſu obediencia, cõ que ſalio deſta ſoſpecha, q̃ auia dias que le daua pena: y con ayuda de Simon de Cuenca, poblaua a Zacatula, nouenta leguas, poco mas, o menos de Mexico, y quarenta de Valladolid de Mechoacan, que llaman la Concecion, que eſta en la riuera de vn gran rio, legua y media de la mar, adonde entra por dos bocas.

Fin del Libro tercero.

Confeſſiue dixo, ſiue ſtricte comittens enſe. Odyſſ.

Los Indios de Panuco ſe rinden, y ſe pueblã la villa de S. Eſteuan.

Cortes ſe buelue a Mexico.

Lo que ſe gaſtò en eſta jornada, y la careſtia de las coſas.

Tututepec ſe rebela, y Hernando Cortes la va a ſugetar.

Villafuerte puebla a Zacatula.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Quarto.

Capitulo primero, Que los procuradores de Nueua España llegaron a la isla de los Azores, y perdieron dos caruelas, y que llegò a Castilla la nao Vitoria.

PARTIERON los procuradores de Nueua España, con buẽ tiempo, en tres caruelas, de la Veracruz; y auiendo llegado a las islas de los Azores, dieron en manos de cossarios las dos, la otra se saluò en la isla de Santa Maria, de donde auisaron a Seuilla, para que se les embiasse passage seguro: y los oficiales de la casa de la contratacion, despacharon vna caruela en busca de don Pedro Manrique, que trahia dos naues de armada, para que fuesse por ellas, y lo auisaron a la Corte (que a la sazon se hallaua en Burgos) y Iuã Rodriguez de Fonseca, Presidente del Consejo de las Indias, proueyò vn auto, a veynte y cinco de Enero, ordenando; Que por quanto sus Magestades auiã sido informados, que llegauan de las tierras nueuamente descubiertas de Culuacan, por procuradores, Alonso Dauila, Alonso de Mendoza, y Antonio de Quiñones, y otros passageros, los quales trahian para sus Magestades cierto oro, y para si, y para otras personas: y que tambien venia cantidad de oro de Mercaderes: y porque Hernando Cortes, y los que estauan en la dicha tierra, no auiã guardado los mandamientos de sus Magestades, que le fueron notificados, ni estado en su seruicio, ni auia auido en las dichas tierras oficiales Reales que cobrassen el quinto que a sus Altezas pertenecia, ni auia auido en ello

Los cossarios Frãceses toman las dos caruelas de los procuradores de Nueua España.

„ ello la orden que conuenia, ni los di-
„ chos mercaderes podian contratar
„ con quien estaua en deseruicio de sus
„ Magestades, por lo qual todo lo que
„ venia de aquellas tierras, se deuia se-
„ crestar, hasta tanto que se aueriguasse
„ lo que acerca dello, en las dichas tier-
„ ras auia passado, se mandaua de parte
„ de sus Magestades, a los oficiales de la
„ casa de Seuilla, q̃ luego secrestassen el
„ oro, perlas, y otros qualesquier bienes,
Mãdase se crestar todo lo q̃ viene de Nueua Espaã. q̃ viniessen hasta tanto q̃ por sus Ma-
gestades se les mãdasse otra cosa, so pe-
na de perdimiẽto de bienes; no embar-
gante que no se embiasse prouision de
„ sus Magestades, a causa de hallarse los
„ Gouernadores en Vitoria, y porque
„ de la dilacion se recebiria daño: y se
„ mandò a Iuan de Samano Secretario
„ del Consejo, lo firmasse de su nombre,
Va el mãdamiento del Secresto firmado de Iuan de Samano, y se embia a Iuã de Salzedo Correo mayor de Seuilla q̃ lo notifique. y lo embiasse con correo propio, a Iuã de Salzedo, Correo mayor de Seuilla, que lo notificasse a los dichos oficiales, y que los procuradores de Nueua España pareciessen en el Consejo, dentro de veynte dias.

La nao Vitoria parte de Tidore, en los Maluco, en principio del año d 1521. Partio de Tidore, en los Malucos, la nao Vitoria, en principio deste año, con sesenta compañeros, y algunos naturales de aquella isla: tocò en muchas islas, y en particular en vna, donde auia pimienta luenga, y redonda:
Como nacen las pimiẽtas, luẽga y redonda. la luenga nace de vna planta semejante a la yedra, que se abraça a los arboles, y el fruto esta pegado al madero, y la hoja es como de moral. La planta de la redonda, es casi semejante a la otra, pero el fruto nace en espiga, como la del mayz, y todos los campos estan llenos destas plantas, y esta isla
Altura desta isla. esta en ocho grados y medio de la Equinocial, hàzia nuestro polo Artico, y en Timor tomo sandalo blanco: y ay gengibre, y mucho oro. Auia muchos enfermos de bubas: huuo alli vna pendencia, en que murieron algunos de la nao, y tomò mas canela. Llegò cerca de Zamatrà, que los antiguos llamaron Trapouana, y se engolfaron en el mar grande, y tomaron su camino entre Poniente, y Mediodia, dexando a la mano derecha el Norte, por no ser vistos de Portugueses, y la tierra firme de Pegù, Bengala, Calicut, Cananor, Goa, Cambaya, y el golfo de Ormuz, y toda la costa de la India mayor, para passar al cabo de Buena esperança. Fueron hàzia el polo Antartico, cerca de quarenta y dos grados: y aunque algunos quisieran que fueran a Mozambique, otros dixeron, q̃ antes querian morir que dexar de yr derechos a Castilla. Passaron tormentas, y mucha hambre: murieron algunos, los muertos Christianos que echauan a la mar, yuan al fondo con las caras al cielo, y los Indios hàzia abaxo: y si Dios no les diera buen tiempo, todos perecieran de hambre. En fin, con estrema necesidad, no auiendo comido en mucho tiempo, sino arroz, llegaron a la isla de Santiago en Cabo verde: fueron treze compañeros en el esquife, con Martin Mendez Contador de la nao, a tomar agua, y a comprar carne, pan, y algunos negros para ayudar la bomba, porque hazia agua, porque ya eran pocos los Castellanos, y los mas dellos enfermos. Echo los presos el Capitan Portugues que estaua alli, porque queria que le pagassen en claro lo que comprauan, para saber de donde lo trahian, y tomò la barca, y hizo diligencia para tomar la naue. El Capitan Iuan Sebastian del Cano, leuantò las velas: llegò a Sanlucar a seys de Setiembre, con su gente flaca y destroçada.

Nauegaciõ de la nao Vitoria.

Los muertos Christianos que echauã a la mar, yuã al fondo con las caras al cielo, y los Indios para abaxo.

En la isla de Sãtiago, los Portugueses tratan mal a los Castellanos.

La nao Victoria llega a Sãlucar a 6. de Setiembre del mismo año.

Muchas cosas dixeron estos hombres, de su nauegacion, y entre otras, que muchas vezes les parecio yr el sol, y la luna al reues de Europa, lo qual era, porque les echaua siempre la sombra al Sur, quando aquello les parecia,

recia, porque esta claro, que el sol sube por la mano derecha de los que vienen de treynta grados de la otra parte de la Equinocial, mirando el sol, y para mirarlo han de boluer la cara a nuestro Norte, y assi parece lo que dizen. Tardaron en yr y venir, tres años menos catorze dias: erraronse vn dia en la cuenta, y assi comieron carne los Viernes, y celebraron la Pascua en Lunes, y la causa dello se dira adelante. Anduuieron diez mil leguas, y segun su cuenta, catorze mil, aunque menos andaria quien fuesse camino derecho, que como andauan a tiento, dauan muchas buelras. Hizieron muchos rodeos, y aunque perdieron la vista del Norte, siempre gouernaron por el, porque le miraua tan de hito el aguja, estando quarenta grados del Sur, como le mira en el mar Mediterraneo, aunque algunos dizẽ que pierde algo la fuerça. Anda siempre cabe el Sur, o polo Antartico aquella nuuecilla blanquisca, y las quatro estrellas en cruz, que llaman Pie de gallo, o el cruzero, y otras tres alli junto, que semejan a nuestro Norte, y estas son las que tienen por señales del otro polo, a quien llaman Sur. Merecera siempre eterna memoria este Capitan Iuan Sebastian del Cano, pues fue el primero que rodeò el mundo, no auiendo hasta entonces, entre los famosos antiguos, ni en los modernos, ninguno que se le pueda comparar.

Porque causa parecia a los Castellanos de la nao Vitoria q̃ nauegu̇a trayendo el sol y la luna al reues de Europa.

Como se conoce el cruzero, y Pie de gallo.

El Capitan Iuan Sebastiã del Cano, digno de eterna memoria.

Quanto a la causa porque los desta nao Vitoria se erraron vn dia en la cuenta, han tenido algunos diuersas opiniones, y vno en particular, se afirmò, en que auia sido porque se oluidaron de contar el visiesto, pero la de Iusepe de Acosta, de la Compañia de Iesus, se tiene por la mas acertada, el qual dize: Que los que nauegan de Occidẽte a Oriente, van siempre ganãdo dia, porque el sol les va saliendo mas presto: y que los que nauegan de Leuante a Poniente, acontece al reues, porque van siempre perdiendo dia, y atrauessando, por salir el sol mas tarde; de tal manera, que quando en Castilla es medio dia, amanece en el Piru, y quando amanece aca, es alla media noche: y auiendo hecho los Portugueses su nauegacion de Poniente a Oriente, y los Castellanos de Oriente a Poniente, quando se han llegado a juntar, que es en las Felipinas, y Macan, los vnos han ganado doze horas de delantera, y los otros las han perdido; y assi a vn mismo punto hallan la diferencia de veynte y quatro horas, que es dia entero, y por esso, forçosamẽte estan los vnos en tres de Mayo, quando los otros cuentan a dos: y la diuersidad de los Meridianos, haze la diuersa cuentã de los dias: y como los que van nauegando a Oriente, o a Poniente, van mudando Meridianos, sin sentirlo, y por otra parte van prosiguiendo en la misma cuenta en que se hallan quando salen, es necessario, que quando ayan dado buelta entera al mundo, se hallan con yerro de vn dia entero: y como fue la primera nauegacion la de la nao Vitoria, no es marauilla que no se acertasse la causa deste yerro, el qual se ha podido despues entender mejor, con la larga esperiencia destas nauegaciones.

Porq̃ se erraró los de la nao Victoria, en la cuenta de vn dia.

Cap. II. De lo que sucedio a la nao Trinidad que quedò adereçandose en la isla de Tidore, de los Malucos.

PArtida la nao Vitoria, començando los de la Trinidad, a entender en adobarla, llegò a Tidore el Rey de Gilolo, que holgò mucho de verla, y quiso saber

El Rey de Tidore se ofrece por subdito del Rey de Castilla.

saber la manera de pelear de los Castellanos, que por darle contento se armaron. Ofrecioſe por ſeruidor, y ſubdito del Rey de Caſtilla, y pidio a Gonçalo Gomez de Eſpinoſa, que le dieſſe dos pieças de artilleria, vn lombardero, y dos Caſtellanos, para que le ayudaſſen a caſtigar a ciertos rebeldes. Eſtando ya adobada la nao, para lo qual los Indios de Tidore, dieron toda la ayuda poſsible, llegaron los que fueron a ſeruir al Rey de Gilolo: y porque auia ſobrado carga, parecio a Gonçalo Gomez que era bien dexar con ella quatro o cinco Caſtellanos, en la iſla, y formada fatoria, para ſi otras naues de Caſtilla aportaſſen a los Malucos. Deſpedidos pues del Rey, y de todos, partieron a ſeys de Abril, fueron quarenta leguas, a vna iſla dicha Zamafo, del Rey de Tidore, que eſta en dos grados y medio de la linea Equinocial, de la vanda del Norte, a cargar de baſtimentos, adõde porque el Rey lo auia aſsi mandado, fueron bien recebidos, y ſe les dio quanto tuuieron meneſter, por ſus dineros. Partidos deſta iſla, quando ſe vieron en la mar larga, tomaron ſu conſejo ſobre el camino que auian de hazer, y hallaron por la redondez del mundo, y por la altura del ſol, que de los Malucos a la tierra firme de las Indias de Caſtilla, que era lo de Panamà, no auia mas de dos mil leguas; y que ſi los tiempos les ayudauan, que era camino corto, y el mejor viage que podian hazer, conforme al deſſeo del Rey. Era ſu camino la via de Leuante, y ſiempre tuuierõ los vientos contrarios, por lo qual tomaron el bordo del Norte, haſta veynte grados, adonde hallaron vna iſla de mucha gente beſtial, que barbaramẽte ſe entrauan en la nao: y tomando vn hombre dellos, ſiguieron ſu camino, ſiempre con el bordo del Norte. Anduuieron deſta manera quatro meſes, haſta ponerſe en quarenta y dos grados, adonde por cinco dias les durò el temporal tan rezio, que rebentò el maſtil mayor, por dos partes: cortaron el caſtillo de Proa, y les rompio los caſtillos de Popa, y eſtuuieron en punto de perderſe, con la mayor parte de las velas deſpedaçadas. Pero quiſo nueſtro Señor oyr ſus ruegos, y amãſò algo el tiempo; y porque la gente adolecia, creyendo que el mal eran lombrizes, abrieron el primer hombre que murio, y no le hallaron mas de vna.

Gran tormenta que paſſa la nao Trinidad.

La nao Trinidad parte de Tidore.

Yuan con eſte mal tiempo, en demanda de la iſla adonde tomaron el hombre, y por no poderla aferrar, llegaron a otra veynte leguas della, con la mayor parte de la gente enferma: echaron en tierra al Indio, boluio con otros dos, cargados de cañas dulces, y otros regalos que ſe dieron a los dolientes. Mandò el Capitan que ſalieſſen dos Caſtellanos a reconocer la tierra, y boluieron diziendo, que era iſla pequeña, y ſeca, y que no auia en ella mas de quarenta perſonas. Salio el Capitan, y buſcando entre las peñas, encima de vna ſe hallò vn pozo, adonde cogieron quinze pipas de buẽ agua. Aqui ſe huyeron quatro hombres, y aunque les ofrecio perdon, no boluio mas de vno. Auia deſta iſla a la de los Malucos, trecientas leguas, tardaron en andarlas mes y medio: y en eſte tiempo murieron veynte y ſiete hombres; y quando llegaron a ſurgir a la primera tierra, quatro leguas de Tidore, paſſò vn nauio que conocio la nao, y preguntò de ſu viage, y dixo, que quinze dias deſpues de partida aquella nao, auian llegado Portugueſes a Terrenate, y que labrauan vna fortaleza. El Capitan rogò a la gente de aquel nauio, que pagandoſelo, lleuaſſen a Terrenate vn hombre, con el qual eſcriuio vna carta a Antonio de Brito,

Huyense 4. hombres de la nao Trinidad.

Lleuan la nao Trinidad a Terrenate.

Brito, Capitan de los Portugueſes, rogandole, y requiriendole, que embiaſſe a ſocorrer aquella nao, antes que ſe perdieſſe, porque no tenia gente para leuantar las ancoras, para yr a Terrenate. Recebida la carta, Antonio de Brito embiò vna carauela con gente, y vitualla, la qual ſe eſpantò de ver aquellos Caſtellanos tan flacos, y enfermos; pero en refreſcando los vientos, lleuaron la nao en tres dias a Terrenate, adonde fuerõ bien recebidos: y hallaron que ya los Portugueſes auian prendido los quatro Caſtellanos que quedaron en la fatoria de Tidore, porque el otro era muerto, pero luego los mandò ſoltar. Deſpues de quatro dias llegados los Caſtellanos a Terrenate, ſe apoderò Antonio de Brito, de todas las eſcrituras, cartas y regimientos que yuan en la nao, y de toda la hazienda, y pidio a Gonçalo Gomez de Eſpinoſa, que le entregaſſe el eſtandarte Real de Caſtilla: Reſpondio que no lo podia hazer, ni tam poco defenderle, pues eſtaua en ſu poder, y ſobre eſto paſſaron algunos autos ante eſcriuano. Eſtuuieron alli los Caſtellanos tres meſes, y al cabo, Antonio de Brito les dio paſſage para la India, ſaluo al Maeſtre, al eſcriuano, al calafate, y carpintero, porque dixo q̃ los auia meneſter.

Llegala nao Trinidad a Terrenate.

Gõçalo Gomez de Eſpinoſa no quiere entregar a Portugueſes el eſtandarte Real de Caſtilla.

De Terrenate fueron a Bandã, que eſta cien leguas; es iſla pequeña muy hermoſa, y en ella ſe coge la nuez moſcada dos vezes al año, y algunas tres, y de alli ſe lleua a Malaca. De Bandan fueron a la Iaua, que es gran iſla, y coſteandola, llegaron a vna ciudad dicha Agrazuè, que tenia treynta mil vezinos Moros, de grã trato, adõde acude porcelana, y ſedas, y otras coſas de la China, de Burney, y de otras muchas partes. Fueron a Malaca, haſta donde ay docientas leguas, y era Capitã della Iorge de Alburquerque; y aqui es grãdiſsimo el trato de todas las tierras, deſde el eſtrecho de Meca, y de los Reynos de Cambaya, Bengala, Charaman del Pegù, que lleuan mercancias, y bueluen cargadas de eſpecerias, y otras coſas. De Malaca fueron a la India, y tardaron veynte y cinco dias en llegar a la iſla de Zeylan, ay trecientas leguas: y deſde alli anduuieron cien leguas, haſta Cochin: hallaron que las naos de Portugal auia poco que eran partidas, y que el Gouernador yua la buelta de Ormuz; por lo qual fue neceſſario, que eſperaſſen vn año el paſſage en Cochin. Cargauan entonces las naos Portugueſas, la eſpeceria: tiene aquella ciudad vna hermoſa riuera, adonde ſe labrauan naos, galeras, y nauios de muchas maneras. Trabajauan alli quatro elefantes, que hazian mas que mil hombres, y eran tan entendidos, que no les faltaua ſino hablar, y a cada vno gouernaua vn Nayre, que ſon hombres nobles; y con eſte buen aparejo, trahia en la India el Rey de Portugal, vna hermoſa armada de naos, galeones, y galeras, y otras fuſtas de mas de trecientas velas, ſaluo que andauan repartidas en diuerſas partes. Auia ya mucha gente natural bautizada, y en las proceſsiones ſalian a vezes, mil y quinientas mugeres, veſtidas de paños blãcos muy delgados. Llegò en eſta ocaſion a la India, por Viſorrey, don Baſco de la Gama, pidieronle licencia los Caſtellanos, para embarcarſe en las naos que partian para Portugal: no ſe la quiſo dar. Murio dentro de veynte dias, eligieron a don Enrique de Meneſes, Gouernador de Goay. Llegado a Cochin dixo, que le peſaua que no ſe les huuieſſe dado paſſage, por lo qual huuieron aquellos pobres Caſtellanos de aguardar otro año, en el qual los Portugueſes pelearon dos vezes con las armadas de los Moros, y aunque auia docientos

Bandan iſla pequeña, a donde ſe coge la nuez moſcada.

El viage q̃ hizen los Caſtellanos de la nao Trinidad, a la India Oriental.

Poder del Rey de Portugal en la India.

Don Baſco de Gamallega por Viſorrey a la India.

Los Portugueſes pelean cõ los Moros.

para

para cada Portugues, ſe huuieron tan valeroſamente, que tuuieron vitoria, y ganarõ mucha cantidad de nauios, artilleria, y otros muchos deſpojos. Tambien cercaron la fortaleza de Calicut, y en tres meſes que durò el cerco, ſe la defendio don Iuan de Lima, valientemente, padeciendo hambre, y haziendo coſas ſeñaladas, con treynta Portugueſes que tenia dentro: al cabo le ſocorrieron los Portugueſes, haziendo leuantar el cerco a los Moros, y derribaron la fortaleza, porque hallãdo que no era de prouecho, el Rey lo auia mandado aſsi. Eſtauan ya las naos para partir, y con buena licencia de don Enrique de Meneſes, ſe embarcaron los Caſtellanos, y llegarõ a Portugal a ſaluamento, deſpues de cinco años que auian partido de Caſtilla, cõ Hernando de Magallanes.

Cap. III. Que fue recuſado el Obiſpo de Burgos por parte de Hernando Cortes: la declaracion que ſe hizo en la diferencia entre el y Diego Velazquez.

DEſpues del auto que el Obiſpo de Burgos, Preſidente del Conſejo de las Indias, proueyò, para que ſe embargaſſe todo lo que ſe traxeſſe de Nueua Eſpaña, declarò otro en la meſma conformidad, con orden al Doctor de la Gama, que lo notificaſſe a los oficiales de la caſa de Setuilla, y que ordenaſſe a Antonio Dauila, Antonio de Quiñones, y Diego de Ordas, y Alonſo de Mendoça, que en llegando ſe preſentaſſen en el Cõſejo, dentro de veynte dias, dando fiãças de treynta mil ducados, y que no dandolas, eſtuuieſſen preſos haſta que el Rey otra coſa mandaſſe. Y porque eſtos procuradores, auiendoles tomado ſus dos nauios los coſſarios Franceſes (como queda referido) con el otro ſe auian ſaluado en la iſla de ſanta Maria, y de alli pedian que les embiaſſen paſſage ſeguro haſta Seuilla, por el oro, y coſas q̃ trahian, y lo auian eſcrito con Iuan de Riuera, Secretario de Hernando Cortes, que auia llegado en vna carauela Portugueſa; ſe proueyò, que tres carauelas de armada, q̃ a cargò del Capitan Domingo Alonſo yuan aſſegurando onze nauios de flota de las Indias, haſta las Canarias, deſde alli fueſſen a los Azores, por los procuradores: y luego ſe mandò, que libremente dexaſſen cargar, y paſſar à Nueua Eſpaña, a quiẽ quiſieſſe, como no fueſſen perſonas prohibidas. Y como los auiſos de los buenos ſuceſſos de aquellas partes, eſtauan ya muy entendidos, y ſe juzgauan por coſas admirables, a todos parecia que Cortes era agrauiado, y los que hazian por el ſe quexauan: contauan ſus trabajos, enſalçauan ſus hechos, y los engrandezian. Auia algun tiempo que andauan en la Corte Martin Cortes, padre de Hernando Cortes, el Licenciado Ceſpedes, Alonſo Hernandez Puerto Carrero, y Franciſco de Montejo, procurando de encaminar ſus coſas, y no auian podido conſeguir lo que deſſeauan, antes les parecia que el Obiſpo de Burgos les hazia contradicion: y viendo que aunque Manuel de Rojas, Andres de Duero, y Gonçalo de Guzman, que tratauan las coſas de Diego Velazquez, tenian mejor acogimiento, no tanto por la calidad de ſus perſonas, como porque ſu negocio era mejor entendido; hallandoſe ya el Rey en Caſtilla, que auia deſembarcado en Santander, a los diez y ſeys de Iulio, deſte año, de que mandò auiſar a todas

Orden para que los procuradores de Nueua Eſpaña ſe preſenten en el Conſejo de las Indias.

Iuan de Riuera llega a Lisboa.

Mandaſe q̃ libremente ſe pueda cargar para Nueua Eſpaña.

El Obiſpo de Burgos deſfauorece a Hernando Cortes.

todas las partes de las Indias: con mayor animo trataron lo que tocaua a Hernando Cortes, y acordaron de hablarle, y ſuplicarle les dieſſe licencia para recuſar al Obiſpo de Burgos, atẽto q̃ le teniã por ſu enemigo, y apaſsionado de Diego Velazquez, con quien ſe entendia que trataua de caſar vna hermana: y aunque todos ſe inclinauã a fauorecer a Hernando Cortes, por la fama de ſus hechos (como queda dicho) parecia que era coſa dura, quitar a Diego Velazquez lo que a ſu coſta auia deſcubierto, con tanta induſtria: con todo eſſo el Cardenal Adriano quiſo entender el negocio, con fundamento, y pareciendo que auia prouado baſtantemente ſu intencion la parte de Hernando Cortes, en quãto a la recuſacion ſe ordenò al Obiſpo de Burgos, que no entendieſſe en ſus negocios, porque demas de lo ſobredicho ſe alegò, que le auia llamado publicamente traydor, y deſobediente a ſu ſuperior q̃ le auia hecho, y que no dexaua ver ſus relaciones en el Conſejo, y auia dicho, que no ſe veriã mientras viuieſſe, y no daua entera noticia al Rey, de lo que tocaua a ſu ſeruicio; y que auia mandado a los oficiales de la caſa de la Contratacion de Seuilla, que no dexaſſen paſſar a Nueua Eſpaña, gente, armas, ni mercaderias.

Los procuradores de Hernando Cortes piden licẽcia al Rey para recuſar al Obiſpo de Burgos Preſidente del Conſejo de las Indias.

Daſe por recuſado al Obiſpo de Burgos.

Acabado eſte negocio, el Emperador quiſo que ſe entendieſſe en el deſpacho de ſus coſas, pues conuenia por muchas cauſas, dar aſsiento en ellas; para lo qual mandò que fueſſen oydas las partes, y ſe determinaſſen en jũta particular: y nombrò para ello, al gran Canciller Mercurio Gatinarca, a Hernando de Vega, ſeñor de Grijal, Comendador mayor de Caſtilla, a Moſeur de Laxao, a los Doctores Lorenço Galindez de Caruajal, al Licenciado Franciſco de Vargas, del Conſejo, y Teſorero general de Caſtilla, y al Doctor de la Roſa Flamenco, los quales ſe juntaron algunas vezes, en caſa del grã Canciller: Manuel de Rojas, y Andres de Duero, con ſus Letrados, que hazian por Diego Velazquez, dezian, que con poderes Reales le auia hecho ſu Teniente, dado el armada, con mucho gaſto de ſu hazienda, pueſto en grandeza, y embiado a tierras deſcubiertas por el dicho Diego Velazquez, que le tocauã por aſsiento, y autoridad Real; y que por auerſele leuantado, y negado la obediencia que le deuia, auia ſido cauſa que gaſtaſſe lo que le quedaua, embiando armada contra el, como deſobediente; y que auia hecho armas en ſu ofenſa: que auia vſurpado la juridicion Real, y dado repartimientos, y hecho oficio de General ſin licencia. Acomulauan el mal tratamiento de Chriſtoual de Tapia, de que tambien el ſe quexaua, y el auerle echado de Nueua Eſpaña: la muerte de Antonio de Villafañe, que ſe mouio a lo que hizo, con cartas del Obiſpo de Burgos. Dezian que era cruel, que trataua mal a los Indios, y Caſtellanos, que auia tomado al Rey los quintos: que con malas formas dio a entender, que los poderes que lleuaua de Diego Velazquez, eran eſpirados, y ſe hizo elegir de la gente Caſtellana, por cabeça, formando para ello vn Concejo, con todos ſus oficiales, y que caſtigò a los que no quiſieron apartarſe de la obediencia del Rey, y de Diego Velazquez. Y auiẽdo tambien dicho Chriſtoual de Tapia, lo que ſe le ofrecio, para lo qual auia venido a la Corte, Martin Cortes, y el Licenciado Ceſpedes, por Hernando Cortes; Franciſco de Mõtejo, y otros, en nombre de los Cõcejos de Nueua Eſpaña, tambien con ſus Letrados, y procuradores, enſalçauan ſus hechos, proua-

Lo que ſe dize por la parte d Diego Velazquez.

Lo que ſe alegaua en defenſa de Hernando Cortes.

Las perſonas nõbradas para tratar de las coſas d Hernando Cortes, y Diego Velazquez.

prouauan ſu obediencia, ſin auer hecho jamas coſa ſin el nombre Real. Anteponian ſus grandes ſeruicios, moſtrauan el bien que auia reſultado a las almas de los infieles, y grandeza a la Corona, pues ningun vaſſallo auia pueſto tan gran imperio en obediencia de ſu Principe, ſin coſta ſuya; afirmauan la humildad de Hernando Cortes: dezian que auia pagado el quinto, acudido a ſu Mageſtad con los derechos Reales, y mucho mas, pueſto mucho de ſu hazienda en ſu ſeruicio: dado cuenta de lo que hazia: y tenido perſonas para ello en ſu Corte. Declarauan el amor que la gente Caſtellana le tenia; la benignidad con que ſiempre auia tratado, ſu valor, diſcrecion, y prudencia: ponian por delante ſu experiencia, y la maña con que gouernaua la gente, la qual en ninguna manera aceptaria a Diego Velazquez. Ponian en conſideracion, que no auria quien ſupieſſe regir aquellos Caſtellanos, con la induſtria que Hernando Cortes lo hazia, ni aun ellos obedecer a otro ninguno, ſegun eſtauan de lozanos con tan gran des vitorias, y riquezas como auian tenido, y ſeruicios que auian hecho en tierra de tanta proſperidad: y en ſuma, el daño que para la conuerſion de los Indios, y paz de la tierra, auia cauſado la yda del armada que auia embiado Diego Velazquez con Panfilo de Naruaez, y otras diligencias que hizo contra Cortes, de que reſultò el alteracion de Mexico, perdida de tantos teſoros, y muerte de tantas gentes. Dezian que auia tenido mas trabajo en ſufrir las amenazas y afrentas que los miniſtros del Rey le auian hecho, que en ganar tanta tierra; y que no auiendo Naruaez querido admitir ningun partido, publicamente ofrecio premios para quien le mataſſe, por lo qual le era licita ſu defenſa, y que Diego Velazquez pudiera lleuar ſus coſas por juſticia, ſin vſar las vias de hechos, poniendo el ſeruicio del Rey en tanto peligro.

Eſtando pues bien informados los juezes, auiendo platicado muchas vezes ſobre el negocio declararon que las diferencias entre Diego Velazquez, y Hernando Cortes, ſe determinaſſen por juſticia, para lo qual las remitian a los que ſe juntauan para tratar negocios de Indias, para que breuemente las deſpachaſſen, con el gran Canciller; y con eſto quedò acabado Eſte negocio, conociendoſe el reſpeto que ſe tuuo a la razon de eſtado, pues luego fue declarado Hernando Cortes por Capitan general, y Gouernador de Nueua Eſpaña, y ſe le embiaron ſus deſpachos, ordenando a Diego Velazquez, que no armaſſe, ni embiaſſe gente contra el; de todo lo qual ſe dio auiſo al Almirante, y Audiencia de la Eſpañola: y al miſmo Diego Velazquez, y a los Concejos de Nueua Eſpaña, y a los Capitanes, caualleros, y gente que reſidia en ella, eſcriuio el Rey, diziendo: Que en llegando a Caſtilla, de buelta de Alemania, mandò que ſe entendieſſe en el deſpacho, y prouiſion de las Indias; y en eſpecial de las coſas de Nueua Eſpaña, cuyas relaciones auia oydo, y tenia por coſas muy ſeñaladas las que en aquellas partes ſe auian hecho, durante ſu auſencia deſtos Reynos: y que auiendole parecido que la diferencia que auia auido entre el Adelantado Diego Velazquez, y Hernando Cortes, auia ſido de gran eſtoruo para la poblacion, y pacificacion de aquellas prouincias: y para remediar lo paſſado, y que adelante ſe hizieſſe el fruto que era razon, para el aumento

Lo que ſe determina en las diferencias de Diego Velazquez y Cortes.

Embiaſſe patente de Gouernador, y Capitan general a Nueua Eſpaña a Cortes.

El Emperador eſcriue a la gente Caſtellana de Nueua Eſpaña.

„ de la Fe, auia remitido a juſticia la
„ dicha diferencia, y mandado al Ade-
„ lantado que no armaſſe contra Her-
„ nando Cortes: y por la buena rela-
„ cion que del tenia, le auia proueydo
„ el cargo de Capitan general, y Go-
„ uernador de aquellas prouincias, en-
„ tendiendo que aſsi conuenia al bien
„ dellas, como lo verian por la prouiſ-
„ ſion que ſe embiaua, que les encar-
„ gaua, y mandaua le obedecieſſen, y
„ tuuieſſen con el toda buena confor-
„ midad, trabajando en la pacifica-
„ cion, y poblacion de aquella tierra,
„ como lo auian hecho, en eſpecial en
„ la conuerſion de los naturales; tenien-
„ do por cierto, que de ſus ſeruicios
„ tendria memoria, para gratificarlos,
„ y hazerles merced. Eſtos deſpachos
fueron dados en Valladolid, a quin-
ze de Otubre, deſte año: mandò
luego alçar el ſecreſto que eſtaua he-
cho, de todo el oro, dinero, y coſas
que auian venido de Nueua Eſpaña,
para Martin Cortes, como de los
Concejos, y de otros qualeſquiera
particulares. Señaloſe ſalario a Her-
nando Cortes, para ſu perſona, con
los demas aderentes que ſe vſauan
dar a los que eran proueydos por
Capitanes generales: y porque los
oficiales de la Real Audiencia, que
reſidian en Nueua Eſpaña, no tenian
ſus titulos ſino para Yucatan, y Co-
zumel, fueron proueydos para Me-
xico, Rodrigo de Albornoz Secre-
tario del Emperador, por Contador:
Gonçalo de Salaçar para Fator, Alon-
ſo de Eſtrada contino de la caſa Real,
por Teſorero: Pedro Almindez Che
rinos, por Veedor de las fundacio-
nes.

Alçaſe el embargo de todo lo venido dNue ua Eſpaña.

Proueè el Emperador oficiales Reales para Mexico, Albornoz, Salaçar, y Eſtrada.

Ordenoſe a Cortes que de claridad y razon de la Real hazienda.

Ordenoſe a Cortes, que dieſſe clari dad del hazienda Real, y fauor para que dieſſen cuenta della, los que la auian adminiſtrado. Proueyoſe el ofi-cio de Fundidor, y Marcador de las mi nas de Nueua Eſpaña, a Franciſco de los Cobos Secretario del Rey: Mando ſe q̃ las fianças que Franciſco de Mon tejo, y Alonſo Hernandez Puerto Carrero, dieron el año de diez y nue ue, los oficiales de Seuilla las dieſſen por ningunas. Que Franciſco de Ga-ray no tocaſſe en el diſtrito de la go-uernacion de Cortes. A Manuel de Rojas ſe concedio prorrogacion de tres años, para lleuar ſu muger, y que no fueſſe moleſtado, ni Iuan Bono de Quexo, por auerſe venido de la iſla Fer nandina, ſin licencia del Almirante, y del Audiencia, a entender en los ne-gocios de Diego Velazquez. Y a Chriſ toual de Tapia ſe le pagaſſe el ſalario de Gouernador de Nueua Eſpaña, deſ de el dia que ſe hizo a la vela, de la Eſ-pañola para yr a ſeruir, aprouando el no auerle admitido, porque conſtò, q̃ la gente eſtaua tan eſcandalizada quã do llegò a Nueua Eſpaña, que ſi toma-ra el gouierno ſe alborotara. No ſe embio luego inſtrucion a Hernando Cortes, por hazerla con mas madu-ra informacion, aunque ſe dieron muy cumplidas a los oficiales de la Real hazienda: y porque ſe auia en-tendido, que el Almirante don Die go Colon auia embiado oficiales, y Tenientes ſuyos, a Nueua Eſpaña, pa ra lleuar los derechos del Almirantaz go, y que Cortes no los admitio, ſe le dixo, que auia hecho bien, y que no lo permitieſſe, haſta que ſe declaraſſe ſi le pertenecia.

Declaraſe la diferẽcia de Cortes con Fracisco d Garay.

Que Cortes hizo mẽ no admitir los oficiales del Almirante don iego Colon.

Boluiendo Hernando Cortes de la jornada de Panuco, por la Veracruz, tuuo auiſo, que el Rey le auia hecho Gouernador de Nueua Eſpaña, em-biò a pacificar la prouincia de Tutute pec, que es entre los terminos de Pa-nuco y Mexico, diferente del otro Tututepec, que es de la otra parte de Guaxaca (como ſe ha dicho) y porque auia embiado Indios Mercaderes, que hablaſſen

Cortes em bia a pacifi car a los de Tututepec.

hablaſſen con los de adelante, de Soconuſco, y les rogaſſen le vinieſſen a obedecer, les ſalierõ al camino Indios de Guatemala, y le dieron obediẽcia.

Cap. IIII. Que ſe manda deſcargar la nao Vitoria, y que gente vino en ella, y que el Rey manda yr a la Corte a Iuan Sebaſtian del Cano.

TVVOSE Auiſo en la Corte, de la llegada de la nao Vitoria, y por q̃ era fallecido el Doctor Sancho de Matienço, que deſde la fundacion de la caſa de la Contratacion en Seuilla, auia ſeruido de Teſorero, con gran ſatisfacion de los Reyes Catolicos, y del Emperador, de quien en otras muchas coſas, fuera deſte oficio, hizieron particular confiança, ſe mandò que ſe deſcargaſſe lo que en la nao venia, y lo reciuieſſe Domingo de Ochandiano, oficial de Sancho de Matienço, y que hizieſſe oficio de Teſorero, haſta que ſe puſieſſe perſona para ello: a Iuan Sebaſtian del Cano, que auia eſcrito al Rey, dando auiſo de ſu llegada, y ſuplicando que ſe le hizieſſe alguna merced; ſe mando que fueſſe luego a la Corte, con algunas perſonas de las de mayor razon, de las que auian venido en la nao; y que lleuaſſe todas las eſcrituras, relaciones, y autos del viage: y mandò que los viſtieſſen, y dieſſen dineros para el camino; y a todos les hizo merced de la quarta parte de la veyntena de lo q̃ a ſu Mageſtad pertenecia d̃ todo lo q̃ trahian en ſus caxas, y lo miſmo a los treze Caſtellanos, y al Contador q̃ auian quedado preſos en Cabo verde, a los quales luego embiò a Lisboa el Fator del Rey de Portugal, en vna nao que a la ſazon llegò de Calicut: y ya el Rey viuamente les auia pedido al Rey de Portugal, moſtrando ſentimiento de ſu priſion: y de lo que venia en la nao, ſe entregaron quinientos y treynta y tres quintales de clauo, y alguna cantidad de canela, nuez moſcada, y ſandalo, y otras menudencias. Fueron a la Corte los que vinieron en la nao, que por ſer hombres que hizieron tan famoſa nauegacion, me ha parecido ponerlos aqui, Miguel de Rodas Maeſtre, Martin de Inſaurraga Piloto, Miguel de Rodas marinero, Nicolas Griego, Iuan Rodriguez, Baſco Gallego; Martin de Iudicibus, Iuan de Santander, Hernando de Buſtamante, Antonio Lombardo, Franciſco Rodriguez, Antonio Fernandez, Diego Gallego, Iuan de Arratia, Iuan de Apega, Iuan de Acurio, Iuan de Zubieta, Lorenço de Yruña, Iuan de Ortega, Pedro de Indarchi, Ruger Carpintete, Pedro Gaſco, Alfonſo Domingo marinero, Diego Garcia, Pedro de Balpueſta, Ximeno de Burgos, Iuan Martin, Martin de Magallanes, Franciſco Aluo, Roldan de Argote, de quien deuio de tomar ſu nombre la montaña que en el eſtrecho de Magallanes ſe llama oy, la Campaña de Roldan. Salieron en Seuilla en proceſsion, deſcalços, y en camiſa, con ſendas velas en las manos, a dar gracias a Dios que los auia buelto a ſaluamento, de tan largo viage: a Iuan Sebaſtian del Cano recibio el Emperador cõ mucha gracia, loandole por el primer hombre que dio la buelta al mundo, y le nauegò todo en redondo, aſsi como el ſol le anda por aquella via, y paralelo, yendo por Poniente, y boluiendo por Leuãte, al paraje de cabo de Buena Eſrança, que eſta en 35. grados, de la otra parte de la Equinocial; y eſte camino que hizo eſta nao, fue el ma-

Muere el Teſorero Sancho de Matiẽço hõbre muy acepto a los Reyes.

El Rey mãda a Sebaſtian del Cano vaya a la Corte.

Las perſonas que vinierõ en la nao Vitoria

De donde tomò nombre la campaña d Roldan en el eſtrecho de Magallanes.

El Emperador recibe bien al Capitan Iuan Sebaſtian del Cano.

yor y mas nueua coſa, que deſde que crio Dios el primer hombre ſe vio. Llegaron viuos algunos Indios que deſſeauan ver al Emperador, y eſtos Reynos, y entre ellos vno tan agudo, que lo primero que hazia era inquirir, quãtos reales valia vn ducado, y vn real quantos marauedis, y quanta pimienta ſe daua por vn marauedi, y yua a informarſe de tienda en tienda del valor de las eſpecias, y con eſto dio cauſa que no tornaſſe a ſu tierra, aun que boluieron los otros.

Agudeza de los Indios Malucos q̃ vinieron a Caſtilla.

Capitulo V. que Gil Gonçalez Dauila ſalio con ſu armada, y deſcubrio el mar del Sur, con el Piloto Andres Niño, y que ſe quedo en Nicaragua: y lo que paſſo en aquella tierra.

MIENTRAS Que lo ſobredicho paſſaua en Nueua Eſpaña, Gil Gonçalez Dauila auia eſtado en la iſla Tararequi del golfo de ſan Miguel, haziendo ſus quatro nauios: y al cabo de muchos trabajos y ſudores, venciendo grandes dificultades, en que moſtro mucha conſtancia de animo, los puſo en perfecion, y ſalio con ellos para ſu viage, a veinte y vno de Enero deſte año, con el Piloto Andres Niño, lleuando buen numero de Indios con pocos cauallos, armas, vitualla y merceria: y ya que tenia nauegadas cien leguas por la coſta al Poniente, ſupo que el agua para beuer eſtaua corrompida, y los nauios tocados de bruma; conuino ſacarlos a tierra para adereçarlos, y hazer vaſijas con arcos de hierro, y embiar a Panamà por pez y recado: y entretanto Gil Gonçalez ſe metio en la tierra con cien hombres, dexando ordenado a Andres Niño, que eſtando adereçados los nauios, ſe fueſſe la coſta abaxo, y que a ochenta leguas le aguardaſſe, que lo miſmo haria el ſi llegaſſe primero. Fue caminando por la tierra, aunque enfermò: y por las muchas aguas, huuo de parar en caſa de vn Cazique principal, que tenia ſu pueblo en vna iſla de diez leguas de largo, y ſeys de ancho: y llouio tanto en quinze dias, que ſe hundio la caſa poco a poco, ſin matar vna lampara que tenian encendida delante de vna ymagen de nueſtra Señora, porque como no cayo de golpe, no hizo fuerça para que la lampara ſe murieſſe. Con la lumbre ſalieron cortando la techumbre, y ſe fueron a eſtar ſobre arboles, y cõ maderos hizieron ſobrados, a donde eſtuuieron dos o tres dias, haſta que ceſſo el agua, teniendo fuego en que calentarſe. Y porque diez leguas que auia haſta la mar, no auia forma de caminarlas por tierra, hizieron balſas de muchos maderos juntos, atados con bexucos, en que fueron, aunque con mucho trabajo, y perdiendo muchas armas, y veſtidos. Llegaron al golfo de ſan Vicente, a donde hallaron al Piloto Andres Niño, que acabaua de llegar. Proſiguio ſu camino por tierra con ſus cien hombres, y quatro cauallos, y embio al Piloto con los dos nauios a deſcubrir: dexando los otros dos en el miſmo golfo. Y auiendoſe topado con algunos Caziques, y hallando en ellos voluntad de recebir la ſanta Fe Catolica, llego a tierra del Cazique Nicoya, hombre poderoſo requiriole con la paz, y fue bien recebido. Declarole la Fe, cõforme ala inſtrucion Real que lleuaua. Conuirtioſe, y bautizoſe: y en diez dias a exemplo ſuyo hizieron

Gil Gonçalez cõ cien ſoldados ſe entra por la tierra.

Caeſe la caſa a dõde eſtauã los Caſtellanos recogidos por el agua.

Juntãſe Gil Gonçalez y Andres Niño.

A 21. deſte año ſale Gil Gonçalez Dauila para ſu viage.

Gil Gonçalez cõuierte al Cazique Nicoya y a ſus vaſallos

zieron lo miſmo todos ſus vaſſallos, que eran mas de ſeys mil. Diole Nicoya catorze mil peſos de oro, de treze quilates, y ſeys ydolos de lo miſmo, del tamaño de vn palmo, diziendo, que ſe los lleuaſſe pues no auia de tratar mas con ellos.

Gil Gonçalez le dio algunas coſillas de Caſtilla, y auiendo tenido noticia, que eſtaua cinquenta leguas de alli vn gran ſeñor llamado Nicaragua: fue a el, aunque algunos Indios le aconſejauan, que no lo hizieſſe, por que era muy poderoſo: embiole a dezir, que fueſſe ſu amigo, pues no yua a hazerle mal, ſino para declararle la Fe de Ieſu Chriſto, y rogarle que obedecieſſe al Rey de Caſtilla, que era monarca del mundo, y ſino, que le haria guerra, y que para ello ſalieſſe al campo, que otro dia le aguardaria para pelear: y auiendo entendido Nicaragua la manera de aquellos nueuos hombres, la fuerça de ſus eſpadas, y la braueza de ſus cauallos, reſpondio cõ quatro caualleros de ſu Corte: Que por el bien de la paz acetaua ſu amiſtad, y acetaria la Fe, ſi le pareciеſſe buena: y admitio los Caſtellanos, y les dio veinticinco mil peſos de oro baxo, y mucha ropa y plumages: Gil Gonçalez le dio vna camiſſa de lienço: vn ſayo de ſeda, vna gorra de grana, y otras coſas de Caſtilla, que le contentaron: y juntamente, con vn Clerigo que lleuaua le dio a entender la ydolatria en que viuia, y que para ſu ſaluacion le conuenia viuir en la Fe de Ieſu Chriſto, apartandoſe de la borrachez, gula, ſodomia, y ſacrificios de hombres, y de comer carne humana: por lo qual admitio de buena gana la Fe, cõ ſu caſa y Corte, y nueue mil perſonas de ſu Reyno. En ſolas dos coſas reparó Nicaragua, y los caualleros de ſu Corte. la primera, en la prohibicion de hazer guerra: la ſegunda, en dexar el baylar con la embriaguez, porque dezian, que en baylar no perjudicauan a nadie, y que no querian dexar ſus vanderas, ſus armas, y ſus penachos, y que trataſſen las mugeres la guerra, y ponerſe ellos a hilar, texer, y cauar, como ellas y los eſclauos.

Gil Gõçalez va a buſcar al Cazique Nicaragua.

Reſpueſta de Nicaragua a Gil Gonçalez.

Gil Gõçalez da a entender a Nicaragua la y dolatria.

Lo q̃ reſpõde el Cazique Nicaragua a la predicacion de la Fe

Pregũtas de Nicaragua.

Pregunto Nicaragua, ſi los Chriſtianos tenian noticia del diluuio que anego la tierra, y ſi auia de auer otro: y ſi la tierra ſe auia de traſtornar, o caer el cielo: quando y como perderian ſu claridad, y curſo, el Sol, y la Luna: y las eſtrellas que tan grandes ſeran: quien las tenia y mouia? Pregunto la cauſa de la eſcuridad de las noches, y del frio, tachando la naturaleza, que no hazia ſiempre claro, y calor, pues era mejor. Que hõra ſe deuia al Dios de los Chriſtianos, q̃ hizo los Cielos y el Sol, a quien adorauan por Dios en aquella tierra, la mar, la tierra, el hombre, que ſeñorea las aues que buelan, y peces que nadan, y todo lo del mundo? A donde tenian de eſtar las almas? y que auian de hazer ſalidas del cuerpo, pues viuian tan poco, ſiendo inmortales? Pregunto aſsi miſmo, ſi moria el ſanto Padre de Roma, Vicario de Chriſto Dios de los Chriſtianos? Si el Emperador Rey de Caſtilla, de quien tanto dezian era mortal? Y para que tan pocos hombres querian tanto oro? Los Caſtellanos eſtuuieron eſpantados de oyr tales preguntas de vn hombre medio deſnudo, barbaro, y ſin letras: y jamas ſe hallò que Indio tal hablaſſe con Caſtellanos. Gil Gonçalez que era diſcreto le reſpondio, y ſatisfizo de manera que le contento. Y Nicaragua que auia eſtado atento, pregunto al interprete al oydo, ſi aquella tan auiſada gente de Caſtilla venia del cielo, o ſi baxò con nubes, o bolando: y pidio luego el bautiſmo, cõſintiendo derribar los ydolos. Y pareciendo a Gil Gonçalez, q̃ el y ſus

Pregũte Nicaragua, ſi los Caſtellanos baxarõ del cielo.

caualleros eſtauan inclinados a las dos coſas ſobredichas, no los quiſo apretar mas por entonces: y teniendo vna cruz en vn monton de tierra grãde, con gradas, que auia en la plaça del lugar: ſalio en proceſsion con muchas lagrimas y muſica: adorola, ſubiẽdo de rodillas por las gradas y lo meſmo hizieron Nicaragua, y todos los Caſtellanos y Indios con mucha deuocion: y el meſmo Cazique lleuò otra en ſus manos, que puſo en el templo en vn monumento que le hizieron de mantas pintadas: y por eſta orden conuirtio a otros Caziques.

Bautizaſe Nicaragua.

Cap. VI. del deſcubrimiento que hizieron Gil Conçalez Dauila por mar y por tierra.

PARECIENDO A Gil Gõçalez que alli era recebido cõ amor, quiſo entender los ſecretos de la tierra: y porque ya ſe tenia mucha noticia de Nueua Eſpaña, penſo en ſaber haſta donde alcançaua lo que Hernãdo Cortes auia pacificado. Anduuo por la tierra, y hallò muchos lugares, que aunque no grandes eran buenos, y bien poblados: ſaliã infinitos Indios a los caminos marauillandoſe de ver las barbas, y trajes de los Caſtellanos: y los cauallos, animal tan nueuo para ellos. El principal que hallaron fue Diriangen Cazique guerrero, que fue acompañado de quinientos hombres, y dieziſiete mugeres, cubiertas de patenas de oro: todos en ordenança de guerra, aunque ſin armas; con diez vãderas, y con trompetas, a ſu modo: y quando llego cerca deſplegaron las vãderas, tocò la mano a Gil gonçalez: y lo miſmo hizieron todos los quinietos: ofreciẽdole vn gallipauo cadavno, y algunos le dauan dos. Las mugeres le dieron cada vna veinte hachas de oro, de catorze quilates, q̃ peſauan a dieziocho peſos y algunos mas. Preguntoles à que yuan, y que buſcauan, dixo el Cazique: Que a ver quienes eran, porque le auian dicho, que era gente con barbas, y que andauan encima de animales. Gil Gonçalez ſe lo agradecio: diole coſillas de Caſtilla: rogole, que ſe hizieſſe Chriſtiano: pidio tres dias de termino para comunicarlo con ſus mugeres, y ſacerdotes: y ſupoſe que era para juntar gente y robar a los Chriſtianos, menoſpreciando el poco numero dellos, y diziendo que no eran mas valientes que el: y auiendo ydo vn clerigo con el mejor cauallo que tenian y dos compañeros, a predicar a vnos pueblos vezinos, Sabado a dieziſiete de Abril cõ la mayor ſieſta del mundo, dieron ſobre los Caſtellanos tres o quatro mil Indios armados, a ſu manera, de jubones baſteados de algodon, y armaduras de cabeça, rodelas, y eſpadas, arcos, flechas, y dardos arrojadizos: pero quiſo Dios, que ſiendo ſentidos de vn Indio amigo, auiſo a los Caſtellanos, que luego ſalieron a la plaça. Alli acometieron los Indios, penſando vẽcerlos, y comerlos. Dieronſe los vnos a los otros buenos golpes, por gran rato, y derribaron ſiete Caſtellanos heridos, y ſe lleuauan otro empeſo, ſin quererle matar: y auiendo arremetido con los cauallos: y andando entre ellos, ſe puſieron en huyda, dexando el que lleuauan, y mucha gente muerta, quedando en orden los Caſtellanos, porque ſi los Indios boluiã no los hallaſſen deſcuydados, y la demaſiada confiança les hizieſſe daño: no lo hizieron por recoger los muertos, y heridos.

Gil gonçalez determina ſaber los ſecretos dela tierra.

Pregũtas de Gil Gõçalez a Diriãgen, y ſu reſpuesta.

Diriãgẽ ſe apercibe para dar ſobre los Caſtellanos.

Batalla entre los Indios y los caſtellanos

Los Indios quedan vẽcidos.

Ne aliquod vulnus per animia fiducia accipiatur. Tac.

heridos,porque vſauan quando pelea uan no dexar ninguño en el campo:y en eſto boluio el Clerigo y los compañeros,ſacando de cuydado a los que penſauan q̃ los Indios los auian muerto.

Los Caſtellanos ſeyã retirando a la mar y los Indios los cargan.

Parecio a todos, que por ſer pocos andauan en gran peligro, y con la mejor orden que pudieron ſe fueron retirando a la mar, y al paſſar por el pueblo de Nicaragua, ſalieron a ellos grandiſsimo numero de Indios, quedaron de retaguarda dos cauallos, quatro arcabuzeros, y treze balleſteros, porque no auia mas tiradores en toda la compañia, ya paſſando arroyos, y caminando, dandoles mucho trabajo los Indios,que dexauan las cargas, y ſe huhian: fueron peleando,y caminando haſta que llego la noche, que pidieron paz, diziendo: Que Nicaragua no auia hecho aquello, ſino otro Cazique ſu vezino. A media noche, aunque con trabajo por los dolientes, y auiendo perdido mucha ropa,y vitualla, començaron a caminar: y llegaron a ſan Vicente, a donde hallaron a Andres Niño, que auia buelto,dexando deſcubiertas trecientas y cinquenta leguas: y auiendo caminado deſde donde ſalieron ſeyſcientas y cinquenta, haſta ponerſe en dieziſiete grados y medio. Era aquel puelo del Cazique Nicaragua tres leguas la tierra a dentro en la coſta de la mar del Sur: y de la otra parte junto a las caſas del lugar eſtà otra mar dulce, q̃ llamaron aſsi, porque crece y mengua, que es la laguna de Nicaragua. Los Indios no dieron relacion a donde ſalia, pero los Pilotos Caſtellanos, dixeron entonces, que aquel agua ſalia a la mar del Norte. Parecio a Gil Gonçalez, que era bien boluerſe a Panamà, auiendo andado por tierra por la coſta, y alguas vezes la tierra a dentro dozientas y veintiquatro leguas: dexò bautizadas treinta y dos mil dozientas y ſeſenta y quatro animas. Lleuò ciento y dozemil y quinientos y veintiquatro peſos de oro baxo, ciento y quarenta y cinco peſos de perlas. Coſteo la tierra, deſde Caboblanco haſta Chorotega. Reconocio el golfo de Papagayos, Nicaragua, la Poſſeſsion, la Bahia de Fonſeca. Yua con cuydado de buſcar por alli eſtrecho para paſſar al mar del Norte, porque muchos pilitos afirmauan, que le auia para poder hazer la nauegacion mas breue a las Iſlas de la Eſpeceria, ſin yr por el camino de los Portugueſes. Dio nombre a la Bahia de Fonſeca, por memoria del Obiſpo de Burgos, y a vna iſla que eſtà dentro della llamò Petronila por vna ſobrina ſuya. Dixeron los Caſtellanos grandes coſas de aquella tierra, por lo qual Pedrarias Dauila, deſde entonces tratò de embiar a poblar a Nicaragua.

Gil Gonçalez dexa bautizada mucha gente, y ſe buelue a Panamà.

Gil Gonçalez da nombre a la Bahia de Fonſeca.

Los Caſtellanos muy mal tratados llegã al golfo de ſã Vicente.

Andres Niño deſcubre ſeiscientas y cinquẽta leguas de coſta.

Eſta es la laguna d Nicaragua.

Capitulo VII. que fray Blas de Yniesta entrò a reconocer el Bolcan de Maſſaya, y de las coſas mas notables de la Prouincia de Nicaragua.

PARECIO Coſa notable la laguna de Nicaragua, por ſu grãdeza, poblaciones, è iſlas: crece y mengua: y eſtãdo a tres ò quatro leguas de la mar del Sur, vazia en la mar del Norte, que eſtà cien leguas, y eſte es el que llaman deſaguadero: y ya ha auido quien ha baxado por el deſde Nicaraguaa, y ydo por mar a Nombre de Dios. Ay vn

Adõde deſagua la laguna de Nicaragua.

ſerrejon raſo y redondo, a tres leguas de la ciudad de Granada, que llaman Maſaya, adonde eſta vn bolcan que tiene la boca media legua en redondo, por la qual baxan docientas y cincuenta braças: no ay arboles, ni yerua, aunque crian en el pajaros, ſin eſtoruo del fuego. Ay otro boqueron como brocal de pozo, tan ancho como vn tiro de arco: deſde donde eſta el fuego ſuele auer ciento y cincuenta eſtados, y heruir ſiempre; y aquella maſſa de fuego ſe leuanta muchas vezes, y echa gran reſplandor, de manera que de muy lexos ſe diuiſa: anda de vna parte a otra, y da tan grandes bramidos de quando en quando, que pone eſpanto, y nunca reboſa ſino humo y llamas: y porque jamas falta el licor, ni ceſſa de bullir, penſando que es oro, entraron en el primer hueco, fray Blas de Yniesta, de la orden de ſanto Domingo, y otros dos Caſtellanos, guindados en ſendos ceſtos, con vn ſeruidor de vna pieça de yerro, con vna larga cadena, para coger de aquella braſa, y ſaber ſi era metal. Corrio la cadena ciento y cincuenta braças, y en llegando al fuego ſe derritio el ſeruidor, con algunos eſlauones de la cadena, en muy breue eſpacio, y por eſto no pudieron ſaber lo que era. Durmieron aquella noche alli, ſin neceſsidad de lumbre, ni candela, y boluieron a ſalir en ſus ceſtos, bien eſpantados.

Como es el bolcan de Maſaya.

Fr. Blas de Yniesta entra a reconocer el bolcan de Maſaya.

La prouincia de Nicaragua es grande, mas ſana, y fertil que rica: tiene algunas perlas, y oro de poca ley: ay en ella muchas arboledas, porque crecen mucho los arboles, y el que llamã zeyba, engrueſſa tanto, que quinze hombres aſidos de las manos no le puedẽ abraçar. Ay otros de hechura de cruz, y vnos que ſe les ſeca la hoja ſi algun hombre les toca: y vna yerua con que rebientan las beſtias. Ay vnos arboles que lleuan vnas ciruelas coloradas, de que hazen vino, lo qual hazen de otras frutas: los Caſtellanos lo hazen de miel, que ay mucha, y los conſerua en ſu buena color. Las calabaças madurã en quarenta dias, y es grueſſa mercaderia, porque los caminantes no dan paſſo ſin ellas, por ſer tierra q̃ no llueue mucho. Ay grandes culebras, y ſe toman por la boca, y no ſon tan brauas como las Africanas. Ay puercos cõ el ombligo en el eſpinazo, y ſino ſe lo cortan en matandolos, hieden. Suelen andar ballenas por aquella coſta, y vnos pezes monſtruoſos, tan grandes, que ſacãdo los cuerpos fuera del agua, ſobrepujan las naues, y hazen tanto eſtruẽdo, y hoyo en el agua, que aſombran. Ay otros pezes con eſcamas, como bogas, que gruñen como puercos, en la ſarten, y roncan en la mar, y por eſſo los llaman roncadores.

Coſas notables de la prouinciã Nicaragua.

Pezes notables y grandes que ſe hallan en aq̃lla mar.

Los pueblos de Nicaragua no erã grandes, como auia muchos, el edificio era con policia: las caſas de los ſeñores eran diferentes de las otras: en los lugares de comun, eran todas las caſas yguales: los palacios, y templos tenian grandes plaças, cercadas de las caſas de los nobles, y en medio teniã vna caſa de plateros, que labrauã oro, y vaciauan marauilloſamente. En algunas iſlas y rios, ſe vieron caſas ſobre arboles: los hombres ſon de buena eſtatura, mas blancos que loros; las cabeças a tolondrones, con vn oyo en medio, por hermoſura, y por aſsiento, y para carga: rapauanſe la mitad adelãte, y los valientes toda, ſaluo la coroni lla: agujerauanſe las narizes, labios, y orejas, y veſtian caſi como Mexicanos, y peynauanſe el cabello. Las mugeres traen gorgueras, çapatos, y yuan a los mercados: ellos barrian las caſas, y hazian lo demas; y en algunas partes, como Duracay, y Cobiores, hilauan los hõbres, deſnudos, y pintados los braços: atauan el cabello al cogote, y a la coroni-

En Nicaragua ſe labra oro, y lo vaciauan.

Coſtũbres de Nicaragua.

coronilla: trahian los genitales, atados adentro por honeſtidad, diziendo, que las beſtias los lleuauan ſueltos. Tenian muchas mugeres, aũque vna era la ligitima, y ſe caſauã deſta manera: tomaua el ſacerdote a los nouios por los dedos menores, metialos en vna camarilla, adonde auia fuego, hazialos ciertas amoneſtaciones: y en muriendoſe la lumbre, quedauan caſados, no la repudiauan ſino hallando que no era donzella, y tomandola por tal, y muchos las dauan a los Caziques, para que primero las corrompieſſen: no dormian con ellas, eſtando con ſu coſtumbre, ni en tiempo de las ſementeras, ni ayunos: ni comian en tonces ſal, ni axi, ni ſe embriagauan, ni con ſu coſtumbre entrauan las mugeres en los templos; deſterrauan al que caſaua dos vezes ceremonialmente, y dauan el hazienda a la primera muger, repudiauanlas, cometiendo adulterio, boluianles ſus dote, y hazienda: y no ſe podian mas caſar, dauan palos, y no muerte al adultero; los parientes dellas eran los afrentados, y los que vengauã la deshonra a la muger q̃ ſe yua con otro, no la buſcaua ſu marido, ſino la queria mucho, ni recibia dello pena, ni afrenta; conſentian las tratar con otros hombres, en ciertas fieſtas del año; eran comunmente malas antes d̃ caſar, y caſadas buenas. Auia pueblos de comun, adonde eſcogian las donzellas los maridos entre muchos mancebos, quien forçaua virgen, ſi ſe quexaua, era eſclauo, o pagaua el dote. Enterrauã viuo con ella al eſclauo, o criado que dormia con hija de ſu amo. Auia mugeres publicas, y adõde las auia, apedreauan a los Sodomitas: no pedian los pobres por Dios, ſino a los ricos: y diziendo que lo hazian por neceſsidad, o por dolencia. El que yua a viuir de vn lugar a otro, no podia vender ſu hazienda ſi no dexarla al pariente mas cercano. Guardauan en muchas coſas juſticia, y los Miniſtros trahiã moſqueadores, y varas. Cortauan los cabellos al ladron, y quedaua eſclauo del dueño de lo hurtado, haſta que pagaſſe; podiãſe vender, y jugar, mas no reſcatar ſin voluntad del Cazique, y Regimiẽto, y ſi mucho tardaua, moria ſacrificado. No auia pena para quiẽ mataua Cazique, diziendo, que no podia acontecer, ni la auia para quien mataua eſclauo. Quien mataua libre, pagaua vn tanto a los hijos, y parientes. No podia auer junta, eſpecialmente de guerra, ſin el Cazique, Capitan de la Republica. Tenian guerra ſobre los terminos, y caças, y por cautiuar hombres para ſacrificios. Cada Cazique trahia ſeñal propia para ſu gente en la guerra: los pueblos libres, eligian por Capitan general al mas dieſtro, y eſperimentado que hallauan; que mandaua, y caſtigaua ſin apelacion a la Señoria, era la pena del couarde, quitarles las armas, y echarle del exercito. Cada ſoldado ſe quedaua con lo que tomaua al enemigo, ſaluo que auia de ſacrificar a los preſos en publico, y no reſcatarlos, ſopena de ſer ſacrificado. Eran animoſos, aſtutos, y falſos por tomar hombres, para ſacrificar. Grandes hechizeros, y bruxos; porque ſe hazian perros, puercos, y ximios. Las viejas curauan los enfermos, echauan las melecinas con cañuto, tomando la decocion con la boca.

Hablauan en Nicaragua, cinco lenguas diferentes, Coribizi, que lo hablã mucho en Chuloteca, que es la natural, y antigua, y anſi eſtauã en los que la hablauan, los heredamientos, y el cacao, fruta, como almendras; que es la moneda, y riqueza de la tierra. Los hombres ſon valeroſos, crueles, y ſugetos a las mugeres. Los de Chontal, ſon groſſeros, y ſerranos; la quarta es

orotina

Como ſe hazian los caſamiẽtos en Nicaragua.

Apaleauan el adulterio, y no le mataua.

Era eſclauo quien forçaua virgẽ.

No auia pena para quien mataua eſclauo, y quien mataua libre pagaua vn tanto a la parte.

Erã los de Nicaragua, hechizeros y bruxos.

Cinco lenguas diferẽtes, hablauan en Nicaragua.

Orotina,Mexicana es la quinta: y aun que eſtà trecientas y cincuenta leguas, conforma mucho en la lengua, y trage,y religion: y dizen que huuo en los tiempos antiguos, en nueua Eſpaña vna gran ſeca, por lo qual ſe fueron por aquella mar Auſtral, a poblar a Nicaragua; y es cierto, que tenian por letras las figuras de los de Culùa, y los libros de papel, y pergamino,vn palmo de ancho, y doze de largo,y doblados como fuelles, adonde ſeñalauan por ambas partes, de azul,colorado,y otras colores; los caſos memorables que aconteciã alli. Tenian pintadas ſus leyes,y ritos, con gran ſemejança de los Mexicanos; y eſto hazen ſolos los Chorotogas, y no todos los de Nicaragua: y tambiẽ ſon diferẽtes en los ſacrificios: no ſe caſan los Sacerdotes, ſino los que oyen pecados agenos,y dan penitencia ſegun la culpa,y no reuelan la confeſsion, ſo pena de caſtigo: echauã las fieſtas que eran diez y ocho,como los meſes ſubidos en el gradario, o ſacrificadero que tenian los patios de los templos: y teniẽdo en la mano el cuchillo, con que abrian el ſacrificado; deziã quantos hombres auiã de ſacrificar,y ſi auiã de ſer mugeres, o hombres preſos en batalla,para que todo el pueblo ſupieſſe como ſe auia de celebrar la fieſta, y que oraciones, y ofrendas auia de hazer. El Sacerdote que hazia el oficio, daua tres bueltas al rededor del cautiuo, cantando entono lloroſo, abriale por el pecho,ſacauale el coraçon, roziauale la cara con ſangre, y deſmembrauale el cuerpo, daua el coraçon al Perlado, pies y manos al Rey; y los muſlos al que lo prendiò: las tripas a los trompetas: el reſto al pueblo, para que todos comieſſen: ponian las cabeças en arboles que tenian figurados, diuididas las de los cautiuos de cada prouincia,con quien teniã guerra: ſi era comprado al que ſacrificauã, ſepultauan las entrañas,manos,y pies, metidos en vna calabaça, y quemauã el coraçon,y todo lo demas: ſaluo que ponian la cabeça en los arboles.

Los de Nicaragua en todo ſe parecen mucho a los de Culua.

Era caſtigado el que reuelaua la confeſsiõ.

Era licito vender el padre a los hijos, y cada vno a ſi miſmo, y por eſto no comian la carne de los tales ſacrificados,por ſer naturales de ſu tierra, o de ſu ſangre. Quando comian la carne de los ſacrificados foraſteros, hazian grandes bayles, y borracheras de vino,y humos. Quando el Sacerdote vntaua la cara al idolo, con la ſangre del ſacrificado, cantauan los otros y oraua el pueblo,con lagrymas, y deuocion,y andauan la proceſsion, aun que no en todas las fieſtas; lleuauan los Sacerdotes ſus ſobrepellizes de algodon,blancas, cortas, y muchas chicas,otras colgadas de los ombros,haſta los talones, con bolſas por borlas, en que lleuauan nauajas de azabache, papeles,carbon molido,y ciertas yeruas: los legos banderillas, con el idolo que mas preciauan, taleguillas con poluos,y punçones; los mancebos arcos flechas,dardos, y rodelas: el pendon, y guia, era la imagen del diablo, pueſta en vna lança,y lleuauala el mas anciano Sacerdote: yuan en orden, y cantãdo los Religioſos, haſta el lugar de la idolatria. Tendian mantas en el ſuelo, echauan roſas, y flores; por que el diablo no tocaſſe en tierra: paraua el pendon,ceſſaua el canto,andaua la oracion,daua el Perlado vna palmada: ſangrauanſe de la lengua,otros de las orejas, del miembro ſecreto, o dedonde mas deuocion tenian: tomauan la ſangre en papel, o en el dedo, por ofrenda, fregauan la cara del idolo: entretanto eſcaramuçauan, y baylauan los moços por honra de la fieſta: curauan los heridos con poluos de yeruas,o carbon que lleuauan para eſto: bendezian mayz en eſtas proceſſiones,

Era licito venderſe los hõbres a ſi miſmos.

Como hazian ſus ſacrificios, y las fieſtas dellos.

siones, roziado con sangre de sus genitales, y lo repartian como pan bendito, y lo comian.

Cap. VIII. De lo que Hernando Cortes hazia en nueua España, entretanto que se prouehia en Castilla en sus cosas, lo referido.

QVISO Hernãdo Cortes reedificar a Mexico, no tãto por el sitio, y magestad del pueblo quanto por la fama, y por los edificios que arruynò, y auiendo nombrado Alcaldes, y Regidores: puso la Republica en perfeciõ, porque nõbrò los demas oficiales, que ha menester vn Concejo: traçò la ciudad, repartiò los solares entre los conquistadores, señalò primero lugar, para Iglesias: y comẽçò la mayor sobre ciertos idolos de piedra, q̃ siruen por vasas de las colunas: tambien diò sitio para plaças, y otros edificios publicos. El quartel de los Castellanos puso a parte, y se començò la poblacion, con mil y docientos vezinos; procurò traer muchos Indios, para edificar a menos costa, aunque al principio huuo dificultad, porque muchos señores pariẽtes de Quautimoc, y de otros prisioneros, andauan amotinados, desseando matarle, por librar a su Rey, por el mucho amor que tuuo siempre aquella naciõ a sus Reyes, y buscò forma para prenderlos. Hizo señor de Tezcuco, a don Carlos Yztlixuchitl, a pedimiẽto de la Ciudad, por muerte de don Hernando su hermano, y mandole embiar a la obra los mas de sus vassallos, porque erã carpinteros, canteros, y obreros de casas: diò solares, y heredamientos, franquezas, y otras mercedes a los naturales de Mexico, y a quã tos fuessen a poblar, con que acudieron muchos: diò libertad a Xihuacoa, que auia sido el Capitan general de Quautimoc, y el cargo de la gẽte, y edificio, y el señorio de vn barrio: y otro a don Pedro Motezuma, por ser hijo del Rey; y por dar contento a los Mexicanos, hizo señores a otros caualleros de islas, y calles, para que las poblassen, y les repartiò el sitio, y ellos repartieron las tierras, y los solares a su plazer, y començaron a edificar con diligencia, y alegria. Cargò tanta gente a la fama de la franqueza de Mexico, que no cabian de pies: y porque trabajauan mucho, y comiã poco, adolecieron, y dioles pestilencia, y murieron muchos: y fue cosa de ver el alegria con que andauan trabajãdo, con sus cantares, y musica, el apellidar sus pueblos, y señores, y motejarse vnos a otros: mostraron mucha admiracion de ver el vso del yerro, porque como no lo tenian, labrauan vna piedra con otras mas duras: y mucho mas se admiraron, quando vieron los ingenios para subir grandes piedras, y bigas, porque vsauan para ello arrimar mucha tierra a los edificios, y a pura fuerça tirarlas por encima della, por causa d̃ la guerra de Mexico no sembraron: y esto les diò mucho cuydado, y trabajo, con todo esso fabricaron en Mexico cien mil casas, mejores que las de antes, y los Castellanos labraro̅ muchas y buenas a su costumbre: y Hernando Cortes labrò vna, en otra que fue de Motezuma, a donde dizen que puso siete mil bigas de cedro, y hallose biga que tenia ciento y 20. pies de largo, y doze de grueso, y quadrada. Labrarõse atarazanas, para seguridad de los bergantines: no se abrieron todas las calles de agua, como antes estauan, sino edificaron en suelo seco, y assi no esta Mexico en todo, como solia, aunque quedaron las calles anchas y muy largas. Es muy bastezida, por la

Cortes nõbra Alcaldes y Regidores d̃ Mexico:

Los Mexicanos amauã mucho a sus Reyes

Cortes pone mucha diligencia en la fabrica de Mexico, y en poblarla:

Acude mucha gente a Mexico a poblar por la franqueza.

Diligencia en reedificar a Mexico.

La rarõse en Mexico cien mil casas, mejores que las que primero auia.

No esta Mexico como solia al presente.

como-

comodidad de la Laguna, por la fertilidad de la tierra, porque de vna hanega de ſembradura de mayz, ay parte adonde cogen quatrocientas: es aquello lo mas poblado que ſe ſabe, y fue Mexico la mayor Ciudad del mũdo: eſta en altura de veynte a veynte grados y medio, con muy excelente temple, porque jamas haze frio, ni calor, con exceſſo, aunque por la Laguna es la Ciudad humeda.

Mexico es humida por cauſa de la Laguna:

Para mejor aſſentar eſta poblaciõ, hizo Hernando Cortes que muchos Caſtellanos lleuaſſen ſus mugeres: y tuuo forma para que acudieſſen otros caſados, y fuerõ muchos, y entre ellos el Comendador Leonel de Ceruãtes: lleuò ſiete hijas, que ſe caſaron rica, y honradamente: embiò por vacas, puercas, ouejas, cabras, yeguas, a las iſlas de Cuba, Eſpañola, ſan Iuã de puerto Rico, y Iamayca: embiò por cañas de açucar, moreras, pera, ſeda, ſarmientos, y otras muchas plantas. Diò orden que ſe lleuaſſen de Caſtilla, armas, hierro artilleria, poluora, herramienta, y fraguas para facar hierro, y por ſimientes: labrò dos culebrinas, y otras tres pieças, de otra manera; y no hizo mas porque auia poco eſtaño, y muy caro: y hallò deſpues vena dello, y de hierro y con eſtas pieças, y con las que comprò de las de Panfilo de Naruaez, y de Iuan Ponce de Leon, tuuo treynta y cinco pieças de bronze, y ſeſenta de hierro colado: hizo buſcar minas de oro, y plata; y hallò muchas, y ricas: mudò el puerto, y deſcargadero, que hazian las naues a la Veracruz, a ſan Iuã de Vlua, en vn eſtero que tiene vna ria para barcas, mas ſeguro: y allano el camino de alli a Mexico, para que pudieſſe yr requa: y luego ſe fue encaminando, y acrecentãdo todo, de manera que multiplicò en breue tiempo, porque creciò el trato: acudieron oficiales de ſeda, paño, vidrio: puſoſe la Eſtampa: fabricoſe moneda: fundoſe el Eſtudio, con que vino a enoblecerſe aquella Ciudad, como qualquiera de las mas iluſtres de Europa.

El Comendador Ceruantes, lleuò ſiete hijas a Mexico.

Cortes hizo buſcar minas de oro, y plata

Como ſe començò a enoblecer Mexico.

Repartiò Hernando Cortes la tierra entre los q̃ trabajaron en ganarla, ſegun la coſtumbre de las Indias, y por la confiança que tuuo, que el Rey le auia de hazer repartidor general, en lo que ſe pacificaſſe, y por hazer bien a ſus amigos, mãdò a los que prouehia en ſemejantes encomiendas, q̃ tuuieſſen vn Clerigo, o Frayle, en cada pueblo, o cabecera de pueblo, para enſeñar la dotrina Chriſtiana a los Indios, y entender en la cõuerſion dellos, por que muchos ſe inclinauan a la Fe, y la pedian; reconociendo ſus diabolicos ritos, y abominaciones. No pudo dar a todos repartimientos, porque fuera impoſsible, por lo qual huuo muchos quexoſos: puſo gran cuydado en que ſe derrocaſſen los idolos, y ſe vedaſſe en todas partes el ſacrificio de hombres. Hizo grandiſsima inſtancia por Obiſpos, y Clerigos: y como los Indios tenian, conforme a ſu gentilidad, muchas mugeres, huuo gran duda entre los Religioſos, con qual dellas cada vno ſe auia de velar, porque ante todas coſas eran perſuadidos a hazer vida con vna ſola, conforme a la piedad Catolica: y en eſto, ſi los Religioſos tuuieran entera noticia de los ritos de los Indios, no huuiera duda, pues vna ſola muger era entre ellos la ligitima, y las demas eran mancebas.

Cortes reparte la tierra a los conquiſtadores.

Huuo muchos quexoſos del repartimiẽto que hizo Cortes.

Duda d los Religioſos ſobre con qual de las muchas mugeres q̃ los Indios tenia ſe auia de caſar.

Quando en Caſtilla andauan los que ayudauan la parte de Hernando Cortes, muy ſolicitos, procurando el buen deſpacho de ſus coſas, ſucedian en Nueua Eſpaña las coſas referidas: y Hernando Cortes andaua harto cuydadoſo, de ver que en ſus negocios no ſe le embiaua reſolucion, con todo eſſo acordò de embiar relacion al Rey, de lo que auia paſſado, que en orden fue

Cortes embia relaciõ al Rey de lo ſucedido.

fue la tercera repreſentando los trabajos,y peligros,padecidos en tres años, que auia eſtado en aquella tierra, poblandola,y pacificandola: ſuplicando le que oyeſſe eſta relacion benignamente,pues no eran obras de ſus manos,ni de aquellos Caſtellanos,ſino de Dios, con cuyo fauor ſe auia hecho: pedia tambien que pues ſiempre auia eſcrito a ſu Mageſtad,y a los del Conſejo, juntamente con los Oficiales Reales,que a todo ſe auiã hallado preſentes, auiſando de lo que conuenia proueer, y de nada ſe auia tenido reſpueſta, quiça por no ſer bien admitidos ſus ſeruicios, o por la diſtancia de la tierra,o por negligencias de los que ſolicitauã ſus coſas; ſe tomaſſe en ellas reſolucion: aduertia que auia deſcubierto por tres partes la mar del Sur,y encarecia eſte ſeruicio, por el mucho fruto q̃ eſperaua q̃ del auia de reſultar, y q̃ a nouenta leguas de Mexico,auia mandado labrar nauios para yr a deſcubrir por aquella mar,y q̃ en aquella parte,tenia poblado con buen numero de Caſtellanos de apie, y de acauallo,y hazia inſtancia en q̃ ſe le reſpondieſſe, a lo que en eſto pedia, que en ſuſtancia era, autoridad para entender en el deſcubrimiento, porque tuuo noticia que alguna gente Caſtellana auia perecido por aq̃llas mares.

Cortes auiſa al Rey que ha mãdado labrar nauios en la mar del Sur.

Pide Cortes al Rey el deſcubrimiento de la mar del Sur.

Capit. IX. De la rebelion de los negros en la Eſpañola, y de lo que paſſaua en Caſtilla del Oro,y coſta de las Perlas, y de algunas particularidades de aquella tierra.

SVCEDIO En la iſla Eſpañola que hallandoſe mucho numero de negros eſclauos en ella, que ſe auian leuado para la grangeria delaçucar; y otras coſas, deſde que començaron a deſminuyr los Indios, ſe huyeron veynte dellos del trapiche del Almirante, y jũtandoſe con otros veynte de vna miſma lengua, y matando algunos Chriſtianos, q̃ hallaron deſcuydados: ſe fueron la buelta de la villa de Azua. Entendido eſte caſo en Sãto Domingo,por auiſo del Licenciado Lebron, q̃ ſe hallaua en ſu trapiche;el Almirãte ſaliò luego en buſca dellos, ſiguiendole la gente principal, parò el ſegundo dia en la ribera de Nizào, para que la gente deſcanſaſſe, y le alcançaſſe la que le ſeguia:ſupo q̃ los negros auian eſtado nueue leguas de alli, en vn cortijo de Melchor de Caſtro, adonde mataron vn Caſtellano, y ſaquearon la caſa,y ſe lleuaron vn negro cõ otros doze eſclauos Indios,y auian muerto otros nueue Chriſtianos en otra parte: paſſaron a Ocòa, con intento de dar en el trapiche del Licenciado Zuazo al alua, y matar la gente, y leuantar quantos negros ſe hallauã por aquellas partes, y ocupar la villa de Azua, con otros negros que tenian por cierto que ſe les juntarian. Melchor de Caſtro ſentido del daño que le auian hecho, ſin pedir licencia al Almirante,porque penſò que no ſe la diera,ſe apartò en la ribera de Nizào, con dos compañeros, y hallando en ſu Cortijo muerto el Caſtellano, que era vn Albañir que alli trabajaua, en dandole ſepultura, juntandoſe con el otro de acauallo, auiſò al Almirante, que pues ya eran tres cauallos, yua ſiguiendo el raſtro de los Negros,ſuplicandole que le embiaſſe alguna ayuda,porque lleuaua propoſito de entretenerlos: el Almirante le embiò ocho de acauallo, los quales era vno Frãciſco de Auila, vezino de Santo Domingo,y ſeys infantes, y juntos ſiguieron a los negros, haſta donde ſe ha dicho

El Almirante ſale luego en buſca de los negros, alçados.

Melchor de Caſtro ſe aparta del Almirante.

que

que eſtauã: los quales en deſcubriẽdo los cauallos que ſeria el alua, ſe puſieron en ordenança: con gran vozeria aguardauan a los Chriſtianos, a los quales pareciendo que los otros negros ſe podian juntar preſto, con los que alli eſtauan, y que el peligro ſeria mayor, acordaron de enueſtirlos, y en braçando las adargas los onze de acauallo bien cerrados con ſus lanças, apretaron a rienda ſuelta con los negros, los quales con buen animo los eſperaron, pero los cauallos rompiendo por medio, paſſaron de la otra parte, derribando algunos; pero luego boluieron a juntarſe, y apretarſe: los negros con grandes gritos, tirauã piedras, y baras grueſſas, toſtadas de madera fuerte con agudas puntas, boluieron los cauallos a cerrar con ellos, y los desbarataron, y ſin poderſe tornar a juntar, ſe puſierõ en huyda por vnos peñaſcos de la campaña, quedando ſeys negros muertos, y muchos heridos, y Melchor de Caſtro paſſado vn braço, el qual embiò tras ellos vn vaquero q̃ llamaſſe a ſu negro, y a los Indios eſclauos, que como eſtauan cerca eſcondidos, conocieron la voz, y vinieron: llegò el Almirante deſpues de medio dia, y puſo diligẽcia en buſcar los demas, y en cinco dias fueron preſos, y ahorcados la mayor parte.

Los negros eſperan cõ gran vozeria a los Chriſtianos.

Onze cauallos rompen a los negros.

Son roſtos, y Caſtigados los negros.

Quedò en la villa de Natà por Tiniente de Pedrarias, el Capitã Diego Albitez, ſoldado diligente, y que como no pudo domar al ſeñor Vrraca, acordò tener paz con el: y paſſando algun tiempo, embiò Pedrarias en ſu lugar a Franciſco Compañon, el qual por el gran temor que tenian los Caſtellanos de Vrraca, que ordinariamẽte les moleſtaua, tenia continuo cuydado, y trabajo de prenderle. Hizo diuerſas entradas en ſu tierra, y aunque era hombre animoſo, y vigilante: ſiempre boluia deſcalabrado. Dixerõ eſtos Caſtellanos, q̃ hallaron muchos pueblos cercados, con palenques de madera, y penſauan que ſe auia hecho para defẽderſe dellos; pero la verdad es, que de muy atras lo vſauan eſtos Indios, para aſſegurarſe de los tigres, que en aquella tierra auia muchos: y pareciendo a Pedrarias, que auia mucha gente en Panamà, por derramarla embiò al Capitan Benito Hurtado, con parte della, para que poblaſſe vn lugar en la prouincia de Chirequi: y en llegando embiò a llamar los naturales, fueron a ſu mandado ſin reſiſtencia los de Chirequi, y los Vareclas, y deſpues los de la prouincia de Burica, y los que viuiã ſobre el golfo, q̃ llamarõ de Oſſa, toda tierra muy poblada en mas de cien leguas: y por el temor de la guerra que ohian que ſe hazia contra Vrraca, obedecieron. Eſtuuieron dos años en aquel pueblo los Caſtellanos: y no pudiendo ſufrir los Indios la ſeruidumbre ſe leuantaron, y mataron algunos, por lo qual ſe deshizo el pueblo. El Rey Vrraca, quando via la ſuya, no ſe oluidaua de viſitar a los Caſtellanos, con la gente que podia juntar, dandoles buenas alboradas, y no auia meneſter boluer a buſcar a los que hallaua a mal recado: ſalian cõtra el, y corrian la tierra, haziendo en ella gran daño: y en eſto ſe paſſaron nueue años, que aunque ſe ha preuertido la orden deſta Hiſtoria, ha tenido por menos inconueniente referirlo aqui, que repartirlo en tantas partes, y jamas en eſte tiempo pudieron vencer a Vrraca. A los Indios que prendian atormentauan, para que deſcubrieſſen la mucha ſuma de oro que ſe entẽdia que Vrraca poſſehia.

Franciſco Compañon procura prẽder al Cazique Vrraca.

Pedrarias ocupa la gẽte de Panamà.

Los Indios ſe alçan cõtra los Caſtellanos, y matan algunos.

La guerra de Vrraca, dura nueue años.

Viſto, pues por Franciſco Compañon, la continua moleſtia que le daua Vrraca, y por el gran miedo que ſus ſoldados tenian, de vn Indio muy valiente Capitan de Vrraca: tuuo muchas

chas maneras, para auer a las manos al miſmo Vrraca, y como con la fuerça no lo pudo conſeguir, trabajò de tomarle ſobre ſeguro: embiádole muchos menſageros Indios, con grandes ofrecimientos, y reduzido, fue al pueblo a viſitar a Compañon, y quebrantandole la palabra, deſſeando de auer ſus teſoros, le reprehendiò, y cargandole de hierros, le embiò a Nombre de Dios deſterrado, y aun pues no le quemò, no fue poco bien; el que le hizo: deſto recibiò Vrraca grandiſsimo dolor, y al cabo de algunos meſes ſe ſoltò, y junto gran cantidad de gente, de los que viuian en las riberas, de ambos mares ð Norte, y Sur; dixoles que

Francisco compañon prẽde a Vrraca, debaxo de ſeguro.

Rũpere fœdus impius lucri furor. Sene.

Parlamẽto de Vrraca a los Indios.

„ no era razon que dexaſſen repoſar aquellos Chriſtianos, pues que aliende
„ de tomarles ſus tierras, ſus Señorios,
„ ſus mugeres, y hijos, ſu oro, y quanto
„ tenian; y hazerlos eſclauos, no guardauan la Fe que prometian, ni la paz: y
„ que por tanto deuian de pelear contra ellos, trabajando de librarſe de tan
„ incomparable carga, mientras las fuerças les baſtaſſen, porque valia mas mo
„ rir en la guerra, que viuir con tantas fatigas, y amarguras: plació a todos, y ſe ofrecieron con mucho animo, morir peleando, mientras las fuerças, y la vida les duraſſen: y luego ſe alçaron los que eſtauan repartidos, a los Caſtellanos, y mataron cinco, que hallaron deſcuydados. Fueron luego poderoſamente ſobre la villa de Natà: ſalieron los Caſtellanos, peleoſe fuertemente, quedarõ muchos muertos, y heridos, de ambas partes, mayormente de los Indios, porque con los cauallos por ſer la tierra llana, y deſcombrada recibieron muy gran daño. Durò la guerra los nueue años referidos, dentro de los quales murieron en ella muchos Caſtellanos, e Indios, ſin comparaciõ inumerables, las quales viendoſe cada dia ſin algun fruto, ni remedio, cansados, y quebrantados de andar por ſierras, y por valles, tãtos años en guerra ſudando, y hambreando, y padeciendo mil trabajos, acordaron todos los mas de los pueblos, de yrſe a poner en la ſugecion de los Caſtellanos, ſolo el Rey Vrraca, con la gẽte que le auia quedado de tanta mortandad, nunca ſe quiſo ſugetar, y ſiempre eſtuuo conſtante contra los Caſtellanos, llorando toda ſu vida, no poderlos acauar: al qual del todo dexaron, y ſin yr les mas a buſcar, conociendo que ſalian de ſus manos mal tratados: y anſi muriò en ſu tierra, y caſa con ſu gente.

Batalla entre los Caſtellanos e Indios:

Los Indios cantados ð la guerra, ſe ponẽ en obediencia de los Caſtellanos.

Capit. X. De las coſtumbres de los Indios de Cumanà, y coſas de aquella tierra.

EL pueblo que ſe auia començado a fundar en la iſla de Cubagua, florecia con la ſeguridad del Caſtillo, que hizo el Capitan Caſtellon en el rio de Cumanà, adonde tomauan el agua, y era mucho el trato de las perlas, y la riqueza dellas: y ſe yuan labrando grandes edificios de canteria: y el primero que començò a fabricar caſa de piedra, y cal; fue Pedro de Barrionueuo. Y porq̃ ſe ha tratado mucho de las naciones de la coſta de tierra Firme, no es bien paſſar adelante, ſin dezir algo de ſus coſtumbres, por cumplir con lo que acerca deſto ſe me ha ordenado, aunque deſta materia; yo quiſiera hazer libro a parte, como algunos graues Autores lo vſaron. La gente deſta tierra va deſnuda ſin cubrir, ſino el miembro genital, con cuellos de calabaças, o caracoles, cañas, y cañutilos de oro, o liſtas de algodon, o le atan por de dentro: en tiempo de guerra ſe ponen

Florecia la fundacion del pueblo de la iſla de Cubagua.

Algunas coſtumbres de la gente d Cumanà.

mantas

mantas, y penachos: pintaſe para las fieſtas, o ſe tiznan, o ſe vntan, con cierta goma pegajoſa: y ſe empluman con muchas plumas de colores, con que no parecen mal: cortanſe los cabellos por empardel ohido: arrãcanſe las barbas: precianſe de tener los dientes negros: llaman muger al q̃ los tiene blancos: y animal aquien ſufre barbas, y hazen negros los dientes, y los conſeruan con vna yerua toda la vida, y no ſe pudren, ni duelen: y el poluo de eſta yerua que va mezclado con caracoles quemados, y con otros poluos de cierto palo, lo truecan en los mercados con oro, eſclauos, y algodon, y otras mercadurias: las donzellas van del todo deſnudas, y tienen por hermoſura tener los muſlos, y pãtorrillas gordas, y para eſto ſe ligan las piernas por encima de las rodillas: poco eſtimã la virginidad: las caſadas traen çaraguelles, o delãtales: viuen honeſtas: repudianlas en cometiẽdo adulterio: y el marido caſtiga el adultero. Los ſeñores tenian quantas mugeres querian, y dauan las mas hermoſas al hueſped que les llegaua: los caualleros encerrauan ſus hijas dos años antes que las caſaſſen, y en tiempo conuidauan a las bodas a los deudos, y amigos: las mugeres de los conuidados lleuauan la comida; y los maridos los materiales, para hazer la caſa adonde auian de viuir: las mugeres baylauan, y cantauan a la nouia: y los hombres al nouio: cortauan los cabellos vn poco por delante: comian y beuian, haſta emborracharſe: dauan al nouio la muger por la mano; y con eſto quedauan caſados, lo qual ſe hazia cõ las mugeres ligitimas, porque las otras las acatauan: y los ſacerdotes aquien tenian por hombres ſantos, y religioſos, no dormiã con eſtas mugeres, ſino con las otras; por que tenian por honroſa coſtũbre que ellos las quitaſſen la virginidad: hombres, y mugeres trahian ajorcas, collares, arracadas de oro, y perlas: y los pobres de caracoles, y hueſſos: y muchos ſe ponian coronas de oro, guirnaldas de flores, y cõchas: ellos trahian anillos en las narizes: y ellas bronchas en los pechos: corren, ſaltan, nadan, tiran vn arco, tambien las mugeres como los hombres: al parir no ſe quexan mucho, aprietan al niño la cabeça entre dos almohadillas de algodon, para enſancharles la cara, que lo tienen por hermoſura: ellas labran la tierra, y tienen cuydado de la caſa: ellos caçan, y peſcan; que quando no ay guerra ſon muy holgaçanes: vengatiuos, traydores, y vanaglorioſos: ſu principal arma es la flecha enarbolada: aprenden hõbres y mugeres deſde niños a tirar al blanco con bodoques de madera, y de tierra: comen herizos, comadrejas, murcielagos, langoſtas, arañas, guſanos, orugas, auejas: no perdonã a coſa viua, por ſatisfazer a la gula; aunque tienen buen pan, vino, y frutas, peſca, y carne. El agua del rio de Cumana engendra nuues, y aſsi ven poco los de aquella ribera, y puede ſer que lo cauſe la comida: cierran ſus huertas con ſolo hilo de algodon, o bexuco, no mas alto que la cintura; y tienen por pecado quien lo quebranta, y que muera luego, quien entra por aquel cercado.

En la caça matan leones, tigres, jaualies, puercos eſpines, cõ flechas, y lazo: toman vn animal que llaman capa mayor que aſno, belloſo, negro, y brauo, aunque huye del hombre, perſigue los perros de Caſtilla: y mata tres y quatro juntos: van a monteria de vn animal llamado aranata, grande como galgo, tiene barba de cabron, aulla recio, no come carne, ſube en los arboles, anda en manadas:

Arrancauã ſe las barbas, como en todas las Indias, y preciauã ſe eſtos naturales de tener los dientes negros.

Como ſe celebrauan los caſamientos.

Los ſacerdotes quitauan la virginidad a las mugeres.

Preciauãſe d enſãchar la cara a las criaturas, y con olo hazian.

El agua del rio de Cumanà engẽdra nuues en los ojos

Diferẽcias de animales en la tierra de Cumanà

manadas: toman las flechas, y las arrojan al que las tirò con gracia: arman lazos en ſendas, y beuederos, a vnos gatos monteſes, como monos, cuyos hijos por ſer regozijados ſon de paſſatiempo, y andan con ellos las madres abraçadas de arbol en arbol: ay otro animal cruel, que los Indios le temen, y por defenderſe del, lleuan de noche tizones encendidos, porque nunca parece de dia: llora como niño, para engañar la gente, y en ſaliendo alguno a ver quien llora ſe lo come, y no es mayor que galgo, ay tantas yaguanas que deſtruyen en la ortaliza, y ſon goloſas por los melones de Caſtilla. Son eſtos Indios mañoſos en matar aues, con liga, redes, y arco: y ay infinitas, eſpecialmete papagayos, y ya muchos cueruos, pico de aguila, grandes como patos, viuen de rapiña, y huelen a almizque: los murciegalos ſon grandes, muerden recio, chupan mucho, y no ſe hallando vena para ſangrar a vn Caſtellano que padecia dolor de coſtado, le mordiò vna noche vn murciegalo, y ſaliò tanta ſangre que ſanò: ay diferentes maneras de moſquitos, los menores ſon peores: los Indios por defender ſe ſe entierran, o cubren de hoja, o de yerua: ay dos maneras de auiſpas, tres de auejas, las dos criã buena miel en colmenas, y las otras chicas, y ſacan miel ſin cera, por los arboles: las arañas ſon mayores que las nueſtras, de diuerſas colores, y hermoſas a la viſta, y texen las telas tan recias, q̃ es meneſter fuerças para romperlas: ay ſalamandrias, que mordiendo matan, y cacarean denoche como pollas: peſcan con anzuelos, redes, flechas, fuego, y ojeo: en algunas partes comen al que peſca ſin licencia: juntanſe muchos buenos nadadores, para peſcar, a ojeo, y por eſto, y por las perlas todos lo ſon: ponenſe en hila, nadan, chiflan, apalean el agua, cercan los peces, encierranlos como en jaula, y poco a poco los ſacan a tierra, en tanta cantidad que eſpantan: y eſtas peſquerias ſe hazen a ſus tiempos, como en Caſtilla las de los beſugos, atunes, y otros peſcados: y peligran muchos hombres, porque ſe ahogan, o los deſtripan peſcados grandes por huyr: tambien van de noche en canoas, lleuando tizones con que encandilan los peces, que ſe paran con la viſlumbre, y vienen a las barcas, y los flechan, y arponan: eſtos ſon grandes peſcados, y los ſalan, o ſecan al Sol, o aſſan, para que ſe conſeruen, y otros cuezen: y deſta manera los adoban para vender entre año: toman grandes anguillas, y otros peſcados grandes que ſuelen ſubir denoche a las barcas, y aun a los nauios, y matan los hombres, y ſe los comen.

Ay muchas yaguanas, y ſon golo ſas por los melones d Caſtilla.

Diferentes maneras d moſquitos.

Diferentes maneras de peſcar que tiene eſtos Indios.

Diferentes maneras d peſcados, y como los toman.

Capit. XI. Que proſigue las coſas de Cumanà.

LAS mugeres como queda dicho, labran la tierra, ſiembran el mayz, axi, calabaças, y otras legumbres, plantas, batatas, y muchos arboles de regadio; y de la yerua que crian para los dientes tienen mucho cuydado: ay algunos arboles q̃ punça dos lloran leche, q̃ ſe conuierte en goma blanca, de buen olor, con que ſahumauan los idolos: de otro arbol mana vn humor que ſe pone como quajadillas, y es bueno de comer: ay otro arbol que ſu fruta parece mora, y ſe haze della arrope, que ſana la ronquera: y de la madera eſtando ſeca, ſacan lumbre como de pedernal:

Diuerſos arboles q̃ ay en Cumanà.

ay otro arbol oloroſo, que parece cedro, y es buenos para caxas; pero poniendo el pan en ellas ſe buelue amargo, y es bueno para que las naos no ſe coman de bruma: tienen otros arboles que echan liga, para tomar pajaros, y ſe vntan, y enpluman con ella, es grande, y no paſſa de diez años. La tierra lleua de ſuyo cañafiſtola; pero ni comian la fruta, ni conocian ſu virtud: ay tantas flores roſas, y yeruas, oloroſas que ofenden la cabeça; ay tantas langoſtas, y ſabandijas de las que arriba ſe han referido, que deſtruyen los frutales, y ſembrados, y vn madero de cierto vetun que arde, y dura como fuego de alquitran: la yerua con que tiran es de dos maneras, la ſimple es de ſangre de culebras, que llaman aſpides, y ſe haze con vna yerua, y goma de cierto arbol, con el çumo de las mançanas que ſe ha referido: la compueſta ſe haze de todas las dichas coſas, con cabeças de hormigas veneno ſas, para hazer eſta confecion, encierran vna vieja que lo cueze en dos o tres dias; ſi muere del tufo, o ſe deſmaya, loan la yerua, ſino caſtigan la muger: eſta era con la que tirauan los Caribes, ſin que los Caſtellanos hallaſſen remedio: el que eſcapaua de la herida viuia doloroſo, en tocando muger ſe refreſcaua la llaga, en beuiẽdo, o trabajando tenia dolor: las flechas ſon de palo recio, y toſtado de vnos juncos, que ſe ſuelen traer a Caſtilla, para baculos: arman las puntas con hueſſos de peſcados duros, y enconados. En los bayles, y guerras, tocan flautas de hueſſos de venados, flautones de palo muy grueſſo, caramillos de caña, atabales de madera muy pintados, y de calabaças grandes: vozinas de caracol, ſonajas de conchas de grandes oſtiones: en la guerra eran eſtas gentes hauiles: comian los enemigos que prendian, y matauan, y los eſclauos que comprauan, y ſi eſtauan flacos, los engordauan en caponera.

Cañafiſtola ſe cria, y muchas yeruas y flores oloroſas.

Como hazen los Indios la yerua ponzoñoſa.

Lo que hazian en la guerra entre los Indios.

Tenian gran deleyte en baylar, y beuer, duraua ocho dias vn bayle, y banquete, fuera de las danças ordinarias: juntauanſe muchos, y muy galanes para bodas, a coronacion del Rey, o fieſtas publicas: vnos lleuauan coronas, otros penachos, otros con patenas al pecho, y con caracoles, y conchas a las piernas, para que ſonaſſen como caſcaueles. Tiznauanſe de mil colores, y figuras, y el mas feo yua mejor: dançauan ſueltos, y trauados de las manos en arco, o en corro: adelante y a tras, ſaltauan, bolteauan, callauan vnos, cantauan otros: gritauan todos, era muy conforme el tono, el compas, y el menco; y a vn tiempo aunque fueſſen muchos: el cantar al principio tiraua a triſteza, y paraua en locura: baylauan ſeys horas, ſin deſcanſar, y algunos perdian el aliento: el que mas baylaua era mas eſtimado: tambien vſauan que ſe llegauan muchos mancebos, para feſtejar a ſu Cazique, vn rato antes de llegar al pueblo limpiauan el camino, ſin dexar vna paja: començauan a cantar baxo, y tirar los arcos al paſſo de la ordenança que lleuauan: crecian la voz quanto podian, cantaua vno, reſpondian todos, trocauan las palabras, como en las iſlas, diziendo buen ſeñor tenemos, tenemos buen ſeñor, adelantauaſe caminando deſpaldas el que guiaua la dança, haſta la puerta, entrauan todos haziendo mil monerias, vnos coxeando, otros peſcando, texiendo, y haziendo del ciego: quien reya, quien lloraua: y luego vno hazia vna oracion muy en ſeſo, en que dezia los hechos de los antepaſſados

Como regozijauan las bodas, y la coronaciõ del Rey y otras fieſtas.

El que mas baylaua era mas eſtimado.

ſados del Cazique, ſentauanſe todos en cuclillas, comian callando, beuian haſta caer: quien mas beuia era mas valiente, y mas hõrado del ſeñor, que les daua la cena. En otras fieſtas como de Baco, porq̃ todos ſe emborrachauan, las mugeres yuan a lleuarlos a caſa, y aunque ſentados en orden en el banquete, ſe dauan de beuer vnos a otros, y lleuaua vna muger el vino: deſpues de beodos, ſe apuñeteauan, deſafiauan, y deshonrauan: muchos vomitauan, para beuer de nueuo: beuian vinos de palmas, hierua grano, y fruta: tomauã por las narizes humo de vna yerua que quita mucho el ſentido: las mugeres quando lleuauan a caſa a ſus hombres, cantauan cantares. Eran grandes idolatras, adorauan a Sol, y Luna, y teniãlos por marido, y muger, y grandes dioſes: temiã los relãpagos y truenos, diziendo q̃ el Sol eſtaua cõ ellos ayrado: ayunauan los eclypſis, y en eſpecial las mugeres: y las caſadas ſe meſauã, y arañauan: y las donzellas ſe ſangrauã de los braços, con eſpinas de peces, y penſauan que la Luna eſtaua herida del Sol, por algun enojo. En tiempo de alguna cometa, haziã gran ruydo con bozinas, atabales, y gritos, creyendo que aſsi huya, o ſe cõſumia: pareciales que las cometas denotauã grãdes males. Adorauan muchos idolos, y entre ellos tenian vna aſpa, como la de ſan Andres, en vn quadro como ſigno de eſcriuano, quadrado, cerrado, y atraueſſado en cruz, deſquina a eſquina; y muchos religioſos dixerõ, que era cruz, y que ſe defendian de noche con ella de las fantaſmas, y la ponian a los niños, en acabando de nacer.

Quien mas beuia era tenido por mas valiente.

Adorauã al Sol, y a la Luna, y erã grãdes idolatras.

El vſo q̃ tenian eſtas gẽtes de la ſeñal de la cruz.

Eſtaua la honra de las nouias en los Sacerdotes, Piaches, y la ciencia del curar, y adiuinar, inuocauan al diablo, como Magos, y Nigromanticos, curauan con yeruas, y rayzes crudas, y cozidas, con ſeuo de aues, animales, y peces, con palos, y otras coſas q̃ no conocia el vulgo, y cõ palabras obſcuras, q̃ ellos miſmos no entẽdian: chupauan, y lamian adonde auia dolor, para ſacar el humor, eſcupian aquello fuera de la caſa: ſi el mal crecia, dezian q̃ el doliẽte tenia eſpiritus, paſſauanle la mano por todo el cuerpo, dezian palabras de encanto: lamian algunas coyunturas, chupauan; diziendo que ſacauan eſpiritus: tomauan vn palo de cierto arbol que nadie ſino el Piache ſabia la virtud: fregauan ſe los gaznates haſta vomitar, y haſta echar ſangre, ſuſpiraua, bramaua, temblaua, pateaua, y hazia mil baſcas, ſudaua dos horas, y al cabo echauan por la boca vna como flema muy eſpeſa, y vna pelotilla dura y negra, en medio della, q̃ los de la caſa del enfermo lleuauan al campo, y arrojauanla, diziendo. Alla yras ꝺmonio, demonio yras alla: ſi el enfermo ſanaua, dauan quanto tenian al medico, ſi moria dezian q̃ era llegada ſu hora, dauan eſtos Piaches reſpueſta ſobre la guerra, ſobre el abũdancia, y otras coſas: preuenian la gente antes de los eclypſis, y cometas. Los Caſtellanos les preguntaron, ſi llegarian preſto nauios de Caſtilla; y dixeron puntualmente el dia, y la gente, y municion que llegò en vna carauela, entraua el Piache en vna cueua vna noche muy eſcura, lleuaua algunos animoſos mancebos que eſtauan en pie, y el Piache ſentando, llamaua, vozeaua, rezaua verſos, tañia ſonajas, y caracoles, y en tono laſtimoſo, dezia ciertas palabras de ruego: y ſi el demonio no acudia, boluia el ſon, cantaua amenazas, enojado; quando llegaua el demonio que ſe conocia por el ruydo, tocaua rezio, y aprieſſa y cahia, y moſtraua ſer preſo del demonio, ſegun los geſtos que hazia,

Los Sacerdotes eran Medicos, y en ellos eſtaua la honra ꝺ las nouias.

Como hablauã eſtos Indios con el demonio.

y bueltas que daua: llegaua al vno de aquellos hombres, y preguntaua lo que q ieria, y el respondia. El padre fray Pedro de Cordoua, que quisosaber con fundamento este caso, quando el Piache estuuo arrebatado del malino espiritu: tomò vna cruz, estola, y agua bendita: entrò con muchos Castellanos, y naturales, echò al Piache vna parte de la estola, santiguole, conjurole en Latin, y en Romance: respondiole el demonio en lengua Indiana, muy concertadamente: preguntole adonde yuan las almas de los Indios: dixo que al infierno, y el padre quedò admirado, y el Piache quexose del diablo, porque tanto tiempo le tuuo atormentando. Los Piaches eran ricos, porque lleuauan precio por curar, y adeuinar: en los banquetes se sentauan a parte, y tambien se embriagauan: no curauan a parientes, y nadie podia curar sino era Piache: aprendian desde niños el arte, y en dos años que estauan encerrados en los bosques, no comian cosa de sangre, ni vian padres, ni madres, ni salian de las chozas, o cueuas: yuan los maestros a enseñar los de noche: tomauan testimonio del tiempo que auian estado en soledad, y començauan a curar, y responder como Dotores. Cantauan endechas a los muertos, ensalçando su vida, y prozezas: llorauan mucho el cuerpo recien muerto, y despues le desecauan al fuego, y guardauan en casa: en cabo del año conuidauan a muchos, si era señor el muerto, y cada vno se lleuaua su comida, y en anocheciendo sacauan el cuerpo, y si estaua enterrado, lo desenterrauan con gran llanto: trauauanse de los pies con las manos: metian las cabeças entre las piernas, y dauan buelta al rededor: deshazian la rueda: pateauan: mirauan al cielo; y llorauan en grito: quemauan el cuerpo, y dauan la cabeça a la mas noble, o legitima muger, para que en memoria la guardasse: crehian que el anima era inmortal, y que comia, y beuia en vn campo adonde andaua, y que el eco, era el que respondia al que le hablaua, y llamaua.

El padre fray Pedro de Cordoua, hizo hablar a vn endemoniado.

Los Piaches lleuauan precio por curar, y adeuinar y eran ricos.

Como honrauan, y sepultauan a los muertos.

Crehian la inmortalidad del alma.

Capitu. XII. De algunas cosas que se prouehieron, para el buen gouierno de las Indias, y de lo que el Rey embiò a dezir, al Rey de Portugal, con Christoual Barroso su Secretario.

Oportet Principem res diuinas videre curare serio, & arte omnes. Arist.

EL cuydado del Rey en acudir a las cosas de la religion, era grandissimo, y para que con mas diligencia se entendiesse en la predicacion, y conuersion de los Indios, pareciò de elegir vn Obispo en la parte que comiença, desde Nombre de Dios, hasta el cabo, y punta de Hibueras, que descubrieron los Pinçones, y fue antepuesto al Papa, para ello, el Prior de Lora, de la Orden de san Iuan, Capellan del Rey. Mandò que se continuasse la lymosna de trescientos pesos, que por ciertos años auia dado el Rey Catolico al Hospital de santa Maria el Antigua del Darien: que se satisfaziesses a los Frayle de Cumanà, lo que los Indios tomaron, quando deshizieron el monasterio: que a fray Iuan Tecto, y a fray Iuan de Arcualo Franciscos, que

yuan

El Rey mãda hazer muchas obras pias.

yuan a las Indias a viſitar los Frayles de ſu Orden, ſe le dieſſe el paſſage, y mantenimientos que huuieſſen meneſter para ſi, y para ſus compañeros: y ſe les dieron cedulas para que todos los Oficiales Reales los fauorecieſſen, y dieſſen paſſage franco, de vna parte a otra, ſiempre que lo huuieſſen meneſter. Renouoſe en eſte miſmo tiempo la orden, para que los que no trataſſen bien los Indios ſe les quitaſſen, y no les encomendaſſen mas en depoſito, ni en otra manera: ordenoſe que ſe permitieſſe que los pacificadores, y pobladores de nueua Eſpaña, pudieſſen traer a eſtos Reynos, los hijos que tuuieſſen en las mugeres de la tierra: que los eſclauos que ſe huuieſſen lleuado a la iſla Eſpañola ſin licencia, ſe tomaſſen por perdidos, para eſcuſar la deſorden que auia en eſto: q̃ ſe dieſſen dos vezindades de caualleria a los primeros pobladores: que los que vinieſſen a eſtos Reynos a pedir deſcubrimientos, ſolares, y coſas deſta manera, informaſſen a la Audiencia de la iſla Eſpañola, paraque embiaſſe ſu parecer: que los vezinos de la Ciudad de Santo Domingo, ſiempre que fueſſen requeridos por el Audiencia, ſe juntaſſen para hazer lo que en nombre del Rey ſe les ordenaſſe: y que ſe permitieſſe que en la iſla de Cuba, pudieſſe auer dos procuradores, ſin embargo de la prohibicion que auia: que los Oficiales de Seuilla, no dexaſſen paſſar ninguna perſona con oficio Real, ſin que dieſſe primero fianças de bien adminiſtrarlo: que los dichos Oficiales guardaſſen las cedulas, ordenanças, e inſtituciones de la caſa, ſo las penas en ellas contenidas, y perdimiento de bienes, y oficios, ſin embargo de qualeſquier cedulas derogatiuas, que los dichos Oficiales de la caſa, ni los Viſitadores de nauios, no pudieſſen tener naues, para traer en la carrera de las Indias, ni contratar en ella, por ſi, ni por otras perſonas, ſopena de perdimiento de las mercaderias: y la mitad de todos ſus bienes: q̃ no pudieſſen yr a las Indias nauios de menos porte q̃ de ochenta toneles: que cada nauio de cien toneles, lleuaſſe quinze marineros, el vno artillero, los ochos grumetes, los tres pages, con ſus coraças, petos, y armaduras, y que los que aſsi no fueſſen armados, no ganaſſen ſu marinage: y que ſe les puſieſſe vn Capitan, hombre de recado: que en el dicho nauio de cien toneles, lleuaſſe quatro piecas de artilleria grueſſas, y diez y ſeys paſſauolantes, con la cantidad de balas, y poluora neceſſaria, cõ plomo, y moldes, dardos, lanças, eſpingardas, rodelas; taſſando el numero de cada coſa; ſin que nada dello ſe pudieſſe vender, ni dexar en las Indias, y que de la miſma manera, y con el miſmo numero de marineros boluieſſe a Caſtilla: y por que deſpues de dado el regiſtro ſe entendia que muchos maeſtres hazian carga haſta ſan Lucar, de manera que por yr muy cargados, yuan con peligro, y no podian nauegar, ni pelear: y ſacauan las armas ſin que los Viſitadores lo pudieſſen remediar: ſe mandò que fueſſen ſeueramente caſtigados: y la carga que metieſſen perdida: y que ſe tomaſſe ſeguridad de los maeſtres de los nauios, que el miſmo regiſtro que ſe les entregaua por los oficiales de la Caſa, le entregarian a los Oficiales Reales de la parte de las Indias, adonde yuan a deſcargar, y que traerian certificacion, de como entregauan lo contenido en el Regiſtro, y que lleuaua las armas, y municiones que ſe les mandaua.

Diuerſas ordenes para el buen gouierno de las Indias.

Que el Audiencia de la Eſpaña embiaſſe ſu parecer a cerca de las pretenſiones de las partes.

Que los Viſitadores d nauios no pudieſſẽ tener nauios

Como auiã de yr armados los nauio de a carrera.

El Rey mãda dar a la Reyna doña Catalina ſu hermana, todas las perlas, y aljofar, que viniesſe a los primeros nauios.

Aſsi miſmo mandò el Rey a los oficiales de la caſa, que diesſen a la perſona que eſcriuiesſe la Reyna de Portugal, doña Catalina ſu hermana, todas las perlas, y aljofar q̃ ſe truxeſſen para ſu Mageſtad, en los primeros nauios de las Indias: y porque a veynte y cinco leguas del cabo de ſan Vicente, fue tomada por los coſſarios Franceſes vna nao de Alonſo del Algaua, vezino de Seuilla, que trahia mucho oro, perlas, y açucar, y otras mercaderias: y caminando con ella a la buelta de Francia, en las Berlingas ſe toparon, con quatro carauelas armadas, del Rey de Portugal, que andauan en guarda de la coſta de ſus Reynos: el coſſario por guarnecerſe mejor, paſsò a ſu nao veynte Franceſes, que yuan en guarda del nauio Caſtellano, y viendoſe libres los Caſtellanos, fueron dando caça a los Franceſes, juntamente con las carauelas Portugueſas, y ayudandoſe los vnos a los otros ſiendo los Franceſes tomados, y ſaqueados: los Portugueſes hizieron amaynar la nao Caſtellana, y la lleuaron a Lisboa, por lo qual el Rey embiò al de Portugal a Chriſtoual Barroſo, ſu Secretario, para que procuraſſe que fuesſe reſtituyda la naue, y el hazienda que trahia: pues demas del deudo, y amiſtad que auia entre las dos Corõnas, era aſsi de derecho, y juſticia; porque el Frances que la tomò no andaua con licẽcia de ſu Rey, haziendo juſta guerra, ſino robando como ladron, el qual en ningun tiempo adquiria derecho, ni ſeñorio a la coſa robada: y que demas deſto, ſe hizo la preſa en la coſta de Portugal, y fue en ella tomado antes de ponerla en ſaluo en ſu tierra, eſpecialmente que para ello auia de paſſar por las mares de Galicia, y de Vizcaya, adonde los Caſtellanos pudieran ſer ſocorridos, y cobrada la preſa: y aſsi miſmo, porque el coſſario Frances fue tomado por el armada, que el Rey de Portugal trahia en ſu coſta, para guarda della, y de ſus amigos, que como tales la van a reconocer como coſta ſegura, eſpecialmente ſiendo la armada del Rey, y no de ſus vaſſallos: y tambien porque los Caſtellanos quando los Franceſes los dexaron, quedaron libres en ſu nao, con ſu ropa, y ſiguieron el Frances, juntamente con los Portugueſes ayudandoſe los vnos a los otros, y que deſpues de eſtar los Caſtellanos en ſu libertad con la mayor parte de ſu mercaderia, fueron lleuados a Lisboa, adonde les fue quitado lo que tenian. Dioſe al dicho Secretario Chriſtoual Barroſo carta de creencia, para el Rey de Portugal con inſtrucion, en eſta ſuſtancia: y auiendolo el Rey de Portugal hecho platicar en ſu Conſejo: reſpondiò que en el auia parecido que la naue, y la ropa que en ella venia, ſe reſtituyeſſe; y aunque lo ordenaria aſsi, no lo podia executar luego, por ciertos reſpetos: y porque ſe yua detiniendo en la reſtitucion: y las partes intereſſadas apretauan al Rey; mandò al Comendador Iuan de Zuñiga, ſu Embaxador, que reſidia en la Corte de Portugal, que ſolicitaſſe eſta reſtitucion, y a los Oficiales de la caſa de Seuilla, que de la ropa de la naue diſſen al Secretario Chriſtoual Barroſo mil ducados por lo q̃ auia trabajado en eſte negocio.

Chriſtoual Barroſo va al Rey de Portugal, para q̃ reſtituya vna nao Caſtellana.

Cauſas por donde el armada Portugueſa deuia de reſtituyr la naue Caſtellana que ſocorrio.

Reſpueſta del Rey de Portugal ſobre la reſtitucion de la nao.

Capit. XIII. De la orden que ſe diò para que ſe hizieſſe otra armada de Auerias, en Seuilla.

Eran

ERAN muchos los coſſarios Frãceſes que andauan por eſtos mares, ceuados de las riquezas que venian de las Indias, y para mayor ſeguridad de las naues, que yuan y venian, ſe diò la orden referida, para que fueſſen bien armadas: y porque ya eſtauã cargadas ocho naues, ſe diſpenſò que por entonces no ſe executaſſe la dicha orden, y que fueſſen cõ ellas dos, o tres caruelas bien apercebidas, para ponerlas en ſaluo, y q̃ deſpues boluieſſen para la iſla de ſanta Maria, y truxeſſen a Alonſo de Auila, Antonio Quiñones, Diego de Ordas, y Alonſo de Mendoça, con lo que trahian, yẽdo ſobre auiſo por ſeys nauios Franceſes, que ſe ſabia que auian paſſado a las Indias, y porque podian eſtar encubiertos en la iſla de Mona, ſe aduirtiò que las naues de flota, fueſſen con recato, y q̃ de las iſlas ſe procuraſſe que ſalieſſen todos los nauios q̃ pudieſſen a ayudarlos, mas porque conuenia poner mejor recaudo, para guarda deſtos mares: ſe tratò q̃ ſe hizieſſe otra armada, que de ordinario anduulieſſe, y corrieſſe toda la coſta, haſta los Azores, y ſiendo coſa q̃ importaua tanto a la contratacion, ſe platicò con algunos Diputados que nombraron, y acordaron que la dicha armada fueſſe a coſta del oro, perlas, y otras mercaderias que vinieſſen de las Indias, y del Poniente de los Açores, de Canaria, de la iſla de la Madera, y Berberia, a las Ciudades de Seuilla, Cadiz, Xerez, a las villas del puerto de ſanta Maria, ſan Lucar de Barrameda, Rotachipiona, y a los puertos del Condado de Niebla, y a Montelepe, y la Redondela, aunque el oro, perlas, y mercaderias que huuieſſen de contribuyr, fueſſe del Rey, y de otra qualquier perſona preuilegiadas, pues que ſe hazia para la guarda de todos, y que tambien contribuyeſſen las mercaderias q̃ partieſſen de los dichos puertos, para las dichas partes, y a coſta de los nauios que las truxeſſen, y lleuaſſen: para lo qual mandò el Rey dar prouiſiones, y deſpachos; y ordenò que el Contador Iuã Lopez de Rualdi, entendieſſe en el negocio, juntamẽte con los tres Diputados de la contratacio, que fueron Luys Fernandez de Alfaro, Pedro de Xerez, y Diego de Ocaña, vezinos de Seuilla: con las condiciones, que ſe repartieſſen, y cobraſſen los marauedis q̃ fueſſen meneſter para eſta armada, ſobre las coſas referidas, por rata vn tanto por ciento, ſegũ, y como por las perſonas q̃ en nõbre de ſu Mageſtad, y de la cõtratacion, fueſſe taſſado, y moderado: y que no lo queriendo pagar, ſe executaſſe en ſus perſonas, y bienes: y cõ que la cãtidad q̃ ſe cobraſſe ſe puſieſſe en vna arca de tres llaues, que la vna tuuieſſe vna perſona nombrada por el Rey, y las otras dos, perſonas ſeñaladas por la Contratacion, y que la perſona nõbrada por el Rey, cõ acuerdo de las otras perſonas, pudiſſen poner capitanes, veedores, alguaziles, y todos los oficiales neceſſarios ẽl armada, y ſeñalarles los ſalarios, y remouerlos ſiẽpre q̃ fueſſe meneſter: q̃ pudieſſen los ſobredichos, fletar qualeſquier nauios, ſiẽdo obligados los dueños a dar los por precio juſto, taſſado por vna perſona pueſta por el ſeñor del nauio, y otra por los diputados; y no ſe cõ certãdo ſe puſieſſe vn tercero. Que ſi por auer muchos coſſarios fueſſe neceſſario deſpues de partida el armada ẽbiar a ſocorrerla, por otros nauios la perſona nõbrada por el Rey, cõ acuerdo delos diputados de la Cõtratacion lo pudieſſe hazer, a coſta deſte gaſto. Que ſe hizieſſen las prouiſiones de artilleria, municiones, y baſtimẽtos por

Que las caruelas q̃ van para aſſegurar la flota, bueluan con Alõſo de Auil, y Antonio d Quiñones.

Que auian paſſado a las Indias ſeys nauios Franceſes.

Trataſe de hazer otra armada, cõtra coſſarios.

Que el Cõtador Real de con los Diputados de la Cõtratacion entiendan en el armada de Auerias

Que el dinero de Auerias ſe põga en vn arca de tres llaues.

Capitulo para el armada de Auerias.

„ la meſma orden. Que todas las pre-
„ ſas que ſe hizieſſen en el armada, fuef
„ ſen para ayuda a la coſta della: y aſsi
„ miſmo el quinto pertenecièt̃e al Rey:
„ que ſe buſcaſſen luego preſtados qua
„ tro mil ducados para comẽçar a aper
„ cebir el armada, y no ſe hallando ſe to
„ maſſen a cambio a cuenta della, que
„ ſe nombraſſe vn eſcriuano, que tuuieſ
„ ſe libro a parte del armada, durante el
„ tiempo que a los diputados y miniſ-
„ tros del Rey pareciеſſe; que ſe deſar-
„ maſe, quando ellos entendieſſen que
„ conuiniеſſe, con tãto, que ſi ſe deuieſ-
„ ſen algunas coſtas por razon del ar-
„ mada, no ceſaſſe el coger las auerias,
„ haſta que todo fueſſe acabado de pa-
gar. Que la perſona nombrada por el Rey, lleuaſſe cada año cinquenta mil marauedis de ſalario, y los otros tres diputados, quarenta mil cada año, entendioſe luego en armar ocho nauios.

Y porque no ſe hallaua artilleria, eſcriuio el Rey como otras vezes, lo hazia a los Duques de Medina Sidonia, Medina Celi, y Arcos, y Marques de Tarifa, y Conde de Ayamonte, que la preſtaſſen, y fauoreciеſſen eſte negocio, pues a ellos en particular no importaua menos: y tambien eſcriuio a la ciudad de Seuilla al Aſiſtente, a los Corregidores de Xerez, y de Cadiz, y a todas las villas, y partes intereſadas, paraque dieſſen el calor poſſible: y porque ſe entendio, que en Cadiz eſtaua el artilleria de vna carraca que alli ſe auia perdido, ſe mandò al Corregidor que la tomaſſe preſtada, con fianças de boluerla, o de pagar la juſta eſtimacion, y deſde luego ſe fueron armando los ocho nauios para eſte efeto.

El Rey pide artilleria preſtada a los Duques de Medina Sidonia Medina Celi, Marques de Tarifa, y Conde de Ayamonte.

Auia algunos dias que ſe auia ofrecido de ſeruir al Rey Simon de Alcaçaua Sotomayor caualler Portugues, q̃ auia dexado el ſeruicio del Rey de Portugal, ofreciẽdo de ſer de mucho fruto, en la nauegacion de las Indias de los Malucos, porque era gran marinero y coſmografo: y miẽtras ſe aguardaua el fin que tendria el armada de Hernando de Magallanes, no ſe tomo con el reſolucion, pero con la llegada de la naue Victoria fue recibido, por continuo de la caſa Real, con cincuenta mil marauedis de ſalario, y otros cincuenta mil de ayuda de coſta. Recibioſe tambien a Iorge Reynel, y a Pedro Reynel, pilotos Portugueſes de mucha fama. Y auiendo en eſte tiẽpo ydo Ruyfalero a vn lugar de Portugal (de donde era natural) a curarſe de cierta enfermedad, le prendierõ, y tomaron lo que tenia, de que el Rey tuuo mucho ſentimiento, y hizo demoſtracion dello, pidiendo con inſtãcia al Rey de Portugal, que ſe mandaſſe poner en libertad, y reſtituyr ſu hazienda: lo qual ſe hizo luego. Fue tambien ſacado de la priſion Aluaro dela Mezquita, Capitan dela naue San Antonio, con orden que fueſſe a la Corte, que a la ſazõ ſe hallaua en Burgos.

El Rey recibe con ſu ſeruicio a Simon de Alcazaua, y a los Reyneles pilotos portugueſes.

En Portugal prendẽ a Ruy falero, y el Rey ſe ſiente de ello.

Cap. XIIII. De las mercedes que el Rey hizo a Iuan Sebaſtian del Cano, y aſus cõpañeros.

LEgados Iuan Sebaſtiã del Cano, y ſus Compañeros, a donde el Rey eſtaua, fueron bien recebidos, eſpecialmente Iuan Sebaſtian del Cano, como ſe ha dicho: al qual dio el Emperador quiniẽtos ducados de juro de por vida, ſituados en la caſa de la contratacion de la eſpeceria que ſe fundaua, de que era factor Chriſtoual de Haro, cinquenta mil marauedis tambien por vida a Miguel

El Rey da quinientos ducados de juro a Iuan Sebaſtian del Cano, y las armas q̃ le dio:

Miguel de Rodas Maeſtre de la nao Vitoria,y otros tantos a Franciſco Albo Piloto:dio por armas a Iuan Sebaſtian del Cano, vn caſtillo dorado, en campo colorado,en la mitad del eſcudo,en lo alto del; en la otra mitad en campo dorado, ſembrada en ella eſpeceria,que eran dos palos de canela,en aſpa tres nuezes moſcadas, y dos clauos de eſpecia, y encima del eſcudo vn yelmo cerrado, y por cimera vn mũdo,y vna letra q̃ dezia: Primus circũdediſti me; el qual eſcudo ſoſteniã dos Reyes veſtidos de la cinta arriba, de verde, y de alli abaxo pueſtos vnos paños blancos,y en piernas, con ſendas coronas en las cabeças, y ſendos ramos en las manos, el vno de clauos, y el otro de nuezes moſcadas, y eran los Reyes que ſeñoreauan las illas de eſpeceria. Tambien hizo el Rey merced a Martin Mendez, Contador de la naue Vitoria, vezino de Seuilla, y le dio por armas, vn caſtillo dorado, en campo colorado,en la mitad del eſcudo,y a ſus lados ſeys clauos de eſpecia a cada parte; y en la otra parte del eſcudo,debaxo del caſtillo, tres rajas de canela,pueſtas por orden, y tres nuezes moſcadas,y encima del eſcudo vn yelmo cerrado,con vna figura del mũdo,y ſobre el vna letra que dezia: Primus qui circumdedit me; el qual eſcudo ſoſteniã dos Reyes,como los de las armas de Iuan Sebaſtian del Cano. Al Maeſtre Miguel de Rodas, vezino de Seuilla, armò el Rey cauallero, quando ſalia de ſu camara para oyr Miſſa,a vna ſala grande, en la villa de Vallado lid,a veynte de Agoſto deſte año: y eſtando el dicho Miguel de Rodas de rodillas, le tomò ſu eſpada, y le tocò con ella en la cabeça, y dixo: Dios os haga buen cauallero,y el Apoſtol Santiago, y mandò al Secretario Franciſco de los Cobos que le dieſſe teſtimonio dello, y le dio por armas vn eſcudo en campo azul,en la mitad de arriba vn mundo, y en la otra mitad vna nao con vna cruz colorada encima en la gauia,y a los lados del mũdo dos caſtillos colorados en campo dorado, con quatro nuezes moſcadas de oro, y quatro rajas de canela de ſu color, y tres clauos de gelofe; y por parte de fuera, del medio eſcudo arriba, dos Reyes con coronas a los lados del eſcudo,veſtidos de vnas almexias, y ceñidos vnos paños colorados haſta las pantorrillas, y en piernas, aſidos con vna mano del eſcudo, y en la otra vn retulo que dize:Primus qui circumdedit me,y en Romance ſuena:El primero que me rodeò: y del otro medio eſcudo a baxo,otros dos Reyes ſin coronas, reboçados al rededor de las cabeças vnos paños, veſtidos como los de las otras armas,y en vn circulo redondo d̃ colores, y los Reyes debaxo,q̃ teniã en ambas manos el eſcudo. A Hernando de Buſtamante, vezino de Merida, que tambien vino en la miſma nao,dio por armas vn eſcudo,en la mitad de la parte de arriba dos leones dorados,con coronas doradas, aſidos con las vñas el vno del otro, y el campo blanco, y la otra mitad del eſcudo azul,con vn arbol de clauo que nace en la eſpeceria,y ſeys clauos,y ſeys nuezes moſcadas,y ſeys rajas de canela, y encima del eſcudo vn almete, y por cimera vn mundo,con vna letra:Ferdinandus de Buſtamante,qui primus circumdedit orbem.

Mercedes q̃ haze el Rey a algunos d la nao Vitoria.

Las armas q̃ le R y da a algunos d la nao Vitoria.

Armas de Hernando de Buſtamãte vezino de Merida.

Cap. XV. De los vſos de otras prouincias de Nueua Eſpaña,en ſu vida,coſtumbres, y gouierno.

PAreciendo muy larga la digreſsion de atras, en lo que toca a la antiguedad, y otras coſas de algunas naciones

de Nueua Españ̃a, he dexado lo que faltaua de sus costumbres, y gouierno politico, para este lugar, pues no puedo dexar de obedecer en esto. Auia entre ellos tres maneras de señores, y en algunas prouincias quatro, que cada vno tenia su señorio y juridicion: y auia otros señores inferiores, que llamauan Caziques, por vocablo de la Española. Con Mexico estauan confederados los señores de Tezcuco, y Tlacopan, que aora llaman Tlacuba; y partian lo que ganauan, y obedecian al señor de Mexico, en lo tocante a la guerra, y tenian algunos pueblos comunes en sucesion, assi de los señorios, como de los mayorazgos, y hazi̅endas. Auia diuersos vsos en Mexico, y sus consortes, y en Tlascala eran de vna manera. Tambien auia sucesion por sangre, sucedia el hijo mayor, siendo para ello, y sino el otro: en defeto de los hijos sucedian nietos, y en defeto dellos yua por eleccion. Tenian mas cuenta en dexar señor suficiente, que heredero. En defeto de hijos, y nietos, sucedian hermanos: yuan por eleccion entre ellos. En defeto de hermanos elegian vn pariente del señor: y en su falta, vn principal: y lo mesmo se hazia en el Reyno de Mechoacan, y si el señor no auia nombrado qual de sus hijos, o nietos, le auia de suceder, estando en lo vltimo de sus dias, se lo yua̅ a preguntar, pero era lo mas ordinario nombrar en salud, y hazia particular fiesta, con sus ceremonias: y desde entonces quedaua por conocido sucessor: y en algunas partes sucedian hermanos, y despues los hijos del señor; y el que se mostraua ambicioso para el señorio, perdia el derecho: y teniase respeto al que era mas valiente. Quando sucedia en el Reyno, lleuauanle al templo, yuan con multitud de gente con gran silencio, y los subian de braços por las gradas, dos principales, y el ministro mayor le daua y ponia las insignias Reales, y le saludaua con palabras breues, y le cubria con dos mantas de algodon, vna azul, y otra negra, pintadas en ellas muchas cabeças y huessos de muertos, para que se acordasse q̃ auia de morir como los demas, y luego boluia el ministro a hazerle vna larga platica, acordandole el seruicio de Dios, la justicia, la clemencia, el cuydado del Reyno, y defensa de sus vassallos. Respondia otorgando todo aquello: y dā dole las gracias por tales consejos, baxauase al patio, adonde recebia la obediencia de toda la nobleza, y por señal le presentauan joyas, y mantas ricas, y le acompañauan a vn aposento que estaua en el mismo patio, de donde no salia en quatro dias, y alli estaua ayunando, y haziendo gracias a los dioses, yendo al templo a horas señaladas. Passado esto, le lleuauan a su palacio, con gran regozijo, adonde hazian gran fiesta, y era obedecido y temido, tanto, que a penas auia quien le mirasse al rostro, sino era quando se holgaua con algunos priuados en secreto.

En Tlascala, Guaxozingo, y Chulula, era lo mismo, aunque promouian primero al que auia de suceder al señor, a cierta dignidad, que era la mayor que auia entre ellos, y para ello auia algunas ceremonias en el templo, y luego le sacauan a la plaça: y para prouar su paciencia, le dezian palabras injuriosas, burlando del, y lo sufria sin hablar palabra, ni boluer el rostro a nadie. Toda aquella gente era de suyo muy sufrida, sugeta, y corregible: quando los reprehendian estauan con atencion, y humildad, sin responder. El que auia de suceder en el señorio, tratado de la manera dicha, le lleuauan al templo, adonde estaua vn año haziendo penitencia, y salia a ciertas

Diferentes maneras d señores cō juridicion.

Auia sucessiō por sangre.

Vso de Indios en la sucessiō de los señorios.

En algunas partes sucedian hermanos.

Coronaciō de los Reyes y grandes señores.

Al que auia de suceder le prouauā con dezirle palabras feas en publico.

ciertas horas al ſacrificio, y ſi ſe dormia quando auia de velar, le picauan con punçones, diziendo: Deſpierta que has de velar, y mirar por tus vaſſallos, que no tomas cargo para dormir. Acabada la penitencia, ſe prouehia de lo neceſſario para la fieſta, y apercebian los combidados: y el dia que auia de ſer, contando deſde el que nacio, no auiã de ſer pares, porque lo tenian por mal aguero. Venian por combidados los ſeñores, parientes, y amigos, y comarcanos, y quando alguno ſe eſcuſaua, embiaua algun principal, y trahian ſu aſsiento, y le ponian en ſu lugar, con ſu comida y ſus preſentes, y le hazian el acatamiento que ſi alli eſtuuiera el combidado. Lleuauan al templo al Principe, a recebir el titulo, y deſpues yuan al banquete, adonde auia grandes dadiuas, y preſentes, y muchas limoſnas a pobres. El ſeñor de Chiapa, lo auia de ſer primero de otro eſtado menor, y alli le prouauan ſi era ſuficiẽte para gouernar: En Guatimala ſoliã hazer oraciones, y ayunos, leuantandoſe denoche muchas vezes, a rezar; y dormian los pies cruzados, los mas deuotos, para deſpertar en canſandoſe, y leuantarſe a rezar: y quando yua algun cauallero a viſitar al ſeñor ſupremo, para cõſolarle en algũ trabajo, hazia vn razonamiẽto cõ buenos auiſos, y el reſpondia ſiempre agradeciendo: y lo miſmo hazian las mugeres cõ las ſeñoras. Llamauan a los ſupremos ſeñores, de vn Verbo, que quiere dezir, hablar, porque tenia la juridicion ciuil y criminal, y toda la gouernacion. Si quando el ſeñor moria quedaua el ſucceſſor moço, gouernaua vn ſeñor viejo, pariente mas cercano, y ſuficiente, y ſino era para ello, otro: y ſino auia pariente capaz, elegian vn principal, y era como curador del ſeñor moço, que ſe tenia por de edad baſtante, en llegando a treynta años.

Tenian la cuẽta de pares por mal aguero.

En el banquete auia grandes dadiuas, y preſentes, y muchas limoſnas.

Por muerte del ſeñor ſi el ſucceſſor era moço, gouernaua el pariente viejo mas cercano.

Auia otra manera de ſeñores, que ſe denominauan de ſus preeminencias, y eran como Comendadores en Caſtilla, q̃ tenian encomiendas, vnas mejores que otras: eran de por vida, y a ſus caſas las llamauan caſa de palacio: y tenian dominio ſobre cierta gẽte, anexa a aquel palacio: y vnos eran de mas gente, y otros de menos. Seruianles con agua y leña, para ſus caſas, y les labrauan ciertas ſementeras, y no tributauan en nada eſtos Comendadores, ſino en yr a las guerras, porque en eſto nadie ſe eſcuſaua; y entonces le daua el ſeñor ſueldo, y racion, y aſsiſtian como continos, en ſu caſa. Eſtos tales ſeñores, eran defenſores de la gẽte que tenian a ſu cargo, y no auia en tales dominios ſucceſsion. Auia otros ſeñores que llamauan parientes mayores, y todas las heredades eran de vn linage, que viuia en vn barrio: y auia muchos deſtos que fueron repartimientos de quando vinieron a poblar la tierra de Nueua Eſpaña, y ſe dio ſu parte a cada linage, y haſta oy las hã poſſeydo, y no ſon particulares de cada vno, ſino en comun: y el que las poſſehia, no las podia enagenar, aunque las gozaua por ſu vida, y dexaua a ſus hijos, y herederos: y ſi alguna caſa ſe acabaua, quedaua el pariente mas cercano que las daua al que las auia meneſter del meſmo barrio, o linage, y no ſe dauan a otro, y ſe podian dar a renta a los de otro linage: y el que ſe yua a viuir a otro linage, perdia las tierras que labraua, y procurauan que las tierras propias de cada linage, ſe conſeruaſſen en el pariente mayor, el qual daua tierras al que no las tenia, y al que no las labraua le apercebia que lo hizieſſe, y ſino que las daria a otro. El que era la cabeça en eſtos barrios, auia de ſer dellos miſmos principal, y hauil, para los amparar, y le elegian entre ſi, y tenian por mayor. Auia otra

Auia ciertos ſeñores como Comẽdadores en Caſtilla.

Como ſe conſeruauã los linages entre los Mexicanos

quarta

quarta manera de ſeñores, que ſuena en ſu lengua como en Caſtilla caualleros, y eſtos eran decendientes de ſeñores ſupremos, que eran libres de tributos, porque eran hidalgos, y gente de guerra, y ſiempre eran ocupados en diuerſos oficios del ſeñor ſupremo, como Embaxadores, miniſtros de juſticia, y otros oficios, y el ſeñor les daua racion, y acoſtamiento.

Quarta manera de ſeñores, que eran como caualleros en Caſtilla.

Cap. XVI. de las coſtumbres de los Mexicanos, y otros de Nueua Eſpaña.

COMO Queda dicho, eran tres ſeñores los principales de la Nueua Eſpaña, el de Mexico, Tezcuco, y Tacuba, y en eſtos, y en ſus tierras, que eran las mayores de Nueua Eſpaña, auia mas orden, y juſticia que en todas las otras partes. Tenian Audiẽcia, y juezes, de cada prouincia ſugeta. Tenian eſtos tres Reyes en ſus ciudades, dos juezes ſupremos, aunque Motezuma, lo que tocaua al Eſtado, gouernaua con quatro Conſejeros: ſu ſalario era, las tierras que les ſeñalaua el Rey para ſembrar, y caſas de Indios, que ſe las cultiuauan, y lleuauan ſu parte, y dauan agua y leña, y lo que auian meneſter, en lugar del tributo que auian de dar al Rey: y muriendo el juez paſſauan las tierras al que ſucedia en ſu oficio. En el palacio del Rey, tenian apoſentos adonde determinauan las cauſas, y ohian de matrimonios, y diuorcios, que eran pocos; y entonces los juezes procurauan ponerlos en paz, reprehendiendo mucho al culpado. En amaneciendo, ſe ſentauan los juezes en ſus eſtrados de eſteras, y acudia la gente con ſus demandas; y las apelaciones deſtos, yuan a otros doze, que preſidian ſobre los demas. Auia conſulta con el ſeñor, y caſtigauan con rigor al que no dezia verdad. No recebian coſa alguna los juezes, ni hazian eccepcion de perſonas, y eran muy retos: y ſi algun juez ſe deſcuydaua, o excedia, ligeramente, le reprehendian los otros juezes, y a la tercera vez, ſino ſe emendaua, le hazian treſquilar, que era gran afrenta, y priuauan de oficio. Y el Rey de Tezcuco, porque vn juez fauorecio a vn cauallero contra vn plebeyo, y no hizo verdadera relacion, le mandò ahorcar, y que ſe tornaſſe a ver el pleyto; y ſentencio por el plebeyo. Tenian ſus eſcriuanos, o pintores, y no auia dilacion en los pleytos. Los doze juezes de apelaciones, tenian doze como Alguaziles mayores, para prender, y otros que ſeruian de emplaçadores, y menſageros, y yuan con gran diligencia, ſin eſperar tiempo ni hora.

Como gouernaua Motezuma lo q̃ tocaua al Eſtado.

Como ſe adminiſtraua juſticia.

Seueridad del Rey de Tezcuco.

Auia en las prouincias juezes ordinarios, y de ochenta en ochenta dias auia conſulta general con el Rey. Tenian ſus leyes para caſtigar delitos: apedreauan a los adulteros, aunque eſta pena ſe mudò en la horca (aunque algunos dizen, que en Mexico moriã los que cometian el pecado nefando, otros que no ſe hazia caſo del para caſtigarlo, pero es cierto, que entre ellos era coſa afrentoſa llamar a vno, Cuy lumputl, que quiere dezir ſometico paciente, ſobre lo qual combatiã con eſpadas y rodelas, y ſe permitia tal deſafio.) El ſeñor de Tezcuco, hizo matar a vn hijo ſuyo, que tuuo parte con vna de ſus mugeres; y ella tambiẽ murio, conforme a la ley. Otro ſeñor de Tezcuco, mandò matar en vezes, quatro hijos ſuyos, y a las mugeres cõ ellos. El que entraua al apoſento de las donzellas tenia pena de muerte, y el miſmo ſeñor de Tezcuco, hizo matar por juſticia, a vna hija ſuya, porque hablò

Cõſulta general cõ el Rey, de ochenta en ochẽta dias

El ſeñor de Tezcuco hizo matar vn hijo ſuyo, y por ſ

Pena de muerte el q̃ entraua al apoſento de las donzellas.

hablò con vn hijo de vn ſeñor. No podian beuer vino ſin licencia de los ſeñores,o juezes,y no la dauan ſino a enfermos, o viejos: y no podian beuer mas de tres tazas a cada comida. Con ſu vino no ſe emborrachauan, ſino beuiendo mucha cantidad. En las bodas y fieſtas, tenian licencia general, todos los que paſſauan de treynta años, para beuer dos tazas; y quando acarreauã madera, y piedras grandes. Las paridas lo podian beuer los primeros dias, y no mas. Los ſeñores, la gente principal, y de guerra, tenian por afrenta beuerlo, y embriagarſe; y era la pena, que en el mercado publicamente, le treſquilauan, y luego le yuan a derribar la caſa, diziendo que no merecia tener caſa en el lugar, quien perdia el juyzio, ni viuir entre los vezinos: era priuado de oficio publico, y quedaua inhabilitado para adelante: y eſto he pueſto aqui tan particularmente, por el yerro en que eſtan muchos, que piẽſan que entre eſtos Indios de Nueua Eſpaña, no auia orden en el beuer vino, en el tiempo de ſu infidelidad, y q̃ ſe embriagauan mucho; y tomaron ocaſion para dezirlo, y creerlo. Y aſsi porque luego que ſe ganò la tierra, ſe dauan al vino deſenfrenadamente, y tomaron eſta licencia, quando comẽçò a ceſſar el autoridad de ſus juezes naturales, para caſtigarlos con la libertad que ſolian.

Los q̃ paſſauan de 50 años podiã beuer dos tazas de vino en las bodas.

Trata de la embriaguez de los Mexicanos

Tenian leyes en los matrimonios, y prohibiciones para no poder caſar, ſino en ciertos caſos. Auia viejas que tratauan los caſamientos, y nunca los padres dezian ſi, la primera vez, ni deſpedian; y en concertãdoſe, los nouios ayunauan quatro dias, y en algunas partes veynte, eſtando cerrados antes de caſarſe. Era malo tener mancebas, ſi algunos las tenian, diſsimulauã, por euitar mayor mal, ſiendo ambos ſolteros: y las que auian de tomar, las pedian a los padres, y auia diferencia en pedirlas para tal efeto, diziendo que las querian para auer hijos; y en auiendo el primero, requerian al moço que la tomaſſe por muger, o la dexaſſe, y ſi la embiaua a ſu padre, no ſe tornaruan a juntar mas. Para mouer la guerra, era cauſa legitima, matar mercader, vaſſallo de Rey, o menſagero: juntauan el Conſejo, y la gente de guerra, dezian la cauſa, y que era juſta, ſi era por las cauſas dichas: y ſi por otras, deziã que no era juſta, y ſi toda via los llamauan; muchas vezes importunados dezian, que hizieſſe el ſeñor ſu voluntad. En determinandoſe la guerra, la denunciauan con embiar ciertas rodelas, y mantas: ſi los deſafiados entendian que no ſe podiã defender, juntauan joyas de oro, y plumages, y ſalian al camino a dar obediencia con ellos, y eſtos tributauan como amigos, y ayudauan en las guerras, matauan al preſo que ſe venia a los ſuyos, fugitiuo.

Que tenia̅ leyes para los matrimonios.

Las cauſas q̃ auia de auer para mouer la guerra.

Tenian leyes para hazer eſclauos, no auia logreros: en criar ſus hijos, aſſi los ſeñores principales, como los plebeyos, y en los dotrinar, y caſtigar, auia gran vigilancia. Criauanlos, y dauanles leche ſus madres: ſi auiã de tomar ama, echauan vnas gotas de leche en la vña, y ſino corria, por ſer eſpeſſa, era buena. La madre, o el ama q̃ les daua leche, no mudaua la vianda deſde que los començaua a criar: dauan quatro años leche, y criauan a los hijos cõ tãto amor, q̃ por no ſe boluer a hazer preñadas, eſcuſauã de ajuntarſe con ſus maridos. Si embiudando quedauan con hijo que dauan leche, no ſe caſauan haſta criarle. A los hijos de los ſeñores, tenian cuydado en no darles mas de vna vianda, y en teniendo cinco años, los lleuauan al tẽplo a ſeruir, y a ſer dotrinados en el. Tenian mucho cuydado de encomendar

Que vſauã hazer eſclauos.

Como criã uan los hijos.

mendara a Dios las criaturas, y hazer ofrendas, votos, y sacrificios por su salud: ponianles nominas al cuello, con figuras de demonios, y otros que tenian por santos, y de otras tales reliquias. A las hijas criauan con grande honestidad, en auiendo quatro años, las emponian en toda virtud y recogimiento, y algunas nunca salian de casa hasta que se casauan: pocas vezes las lleuauan al templo, y era por auerlas prometido sus madres en el parto, o enfermedades, y yuan con gran compañia de viejas, y no alçauan los ojos, ni hablauan: y los hermanos no comian con las mugeres hasta que se casauan. Las casas de los señores eran grandes, y con huertas, y vergeles; y el aposento de las mugeres de por si: si las mugeres salian vn passo fuera de la puerta, las castigauan: y asperamente a las que alçauan los ojos, o boluian a mirar atras: y siempre aconsejauan, que fuessen obedientes a los buenos consejos que las dauan. Enseñauanlas de niñas, a hilar, labrar, y texer, y nunca andauan ociosas: castigauanlas, quãdo dexauan la labor sin licencia: a la mentirosa (que lo tenia por vicio) hendian vn poco el labio, y assi eran muy verdaderas: y aora dizen que mentẽ mucho, porque no ay castigo como antes. Tenian maestros para enseñar buenas costũbres a los hijos: de veynte años era edad suficiente para casarse, pedian licencia a sus padres para ello: el que lo hazia sin ella, era tenido por ingrato, y mal criado. Si era pobre, ayudauanle con lo que tenian recogido en su comunidad: si rico dauãle presentes sus padres, a la salida de casa, y al Capitan que tenia cuydado dellos, y le pedian licencia, demas de la que le dauan sus padres; y muy pocas vezes dexauan de pedirla, porque quedaua infame el que no lo hazia. Dauan entonces los padres muy saludables consejos a los hijos, para viuir bien, y ser bien quistos, y obedecer a los mayores: y respondian con grande humildad y reuerencia. Tambien las señoras aconsejauan muchas cosas a sus hijas, acordandolas que las auian parido, y criado; que siruiessen a los dioses, que fuessen limpias, y diligentes, que tuuiessen sus cosas con cuyda do y concierto, y otras cosas admirables, que no eran de gente barbara.

Honestidad cõ que criauã las hijas, y como las industriauan.

Las casas d los señores eran grandes, el aposẽto de las mugeres dapart.

En q̃ edad se casauan los hijos.

Los hijos se podiã casar de veynte años, y era infame el q̃ no pedia licencia a su padre para ello.

Cap. XVII. Que continua la misma materia.

EN La plaça de Mexico, que (como he dicho) era grandissima, auia vna muy buena casa, como Audiencia, adonde estauan diez o doze juezes, librando los casos que acaecian en el mercado, y castigando los delinquentes: y otros andauan mirando los pesos, y medidas, y quebrando los falsos. Auia choças adonde se descargauan las canoas que entrauan en la ciudad con bastimentos, y en ellas estauan los que cobrauan los derechos, o alcaualas, porque todo va por agua. Auia en las plaças muchos peones, y oficiales, y maestros de diuersos oficios, esperando a quien los alquilasse por sus jornales, y esta policia era mayor en Mexico que no en otra parte, por la residẽcia de la Corte de Motezuma, que era seruido, y respetado de la manera que se ha referido, en que he sido corto, porque las ceremonias que se le hazian eran tantas, que ninguno de los Soldanes, ni el Turco, ni otro Principe barbaro, ni Christiano, tuuo jamas tantas, ni tales en su seruicio. Los oficiales mecanicos eran infinitos: las mugeres ayudauan mucho a sus maridos, y aun en la guerra

Los juezes que en el mercado estauan hazièdo justicia.

Ningũ principe Christiano nibarbaro se siruio cõ tantas ceremonias como Motezuma

guerra ſabian pelear valeroſamente, para ayudarles, porque ſon animoſas, y atreuidas. Quando eſtauan de parto, muy preſto hallauan la partera, porque ſabian parir ſin partera. Si era primeriza, acudia la vezina, o parienta, y aunque pariesſe dos hijos, los criaua la madre, ſin tener regalos de paridas. En naciendo labauan los hijos con agua fria, y con eſto deſde ſu niñez viuian ſanos, con poca ropa, recios, y bien diſpueſtos, alegres, habiles, y ligeros. En naciendo el niño, le yuan a ver los parientes, dezianle: Venido eres a padecer, ſufre, y padece: los padres dauan al varon vna flecha, y vn arco, y a la hembra, vn huſo, y vn palo para texer, ſinificando deſde luego, que conuenia viuir del ſudor de ſus manos.

En naciendo los niños, los labauan con agua fria.

Tributauan quatro maneras de gẽtes, en que ſe incluhia el comun; los vnos que tenian: los ſegundos, ſeñores que no yuan por ſucceſsion, ſino q̃ los Reyes lo dauan a quien ſe auia ſeñalado en la guerra, o en ſu ſeruicio, ſegun la gẽte que auia en el barrio: los terceros eran mercaderes, que eran de linage conocido, y ninguno lo podia ſer ſino que le vinieſſe de herẽcia, o con licẽcia del ſeñor, y gozauan libertades, porque los tenian por neceſſarios para la Republica: y tambien tributauan los oficiales, de lo q̃ era de ſu oficio; y los mercaderes de lo q̃ trataua̅: y todos eſtos no erã obligados a ſeruicio perſonal, ni a las obras publicas, ſino era en tiẽpo de neceſsidad, ni en las ſementeras para los ſeñores, porq̃ cũplian con pagar ſu tributo: y tenia̅ vn principal, como Conſul, para tratar ſus coſas con los ſeñores, y eſtos andauan por los barrios, porq̃ en ellos auia todo genero de gentes. Eſtos tributos erã para el bien publico, para las guerras, para pagar a los Gouernadores, y miniſtros de juſticia, y Capitanes, porq̃ toda eſta gente comia de ordinario en el palacio del Rey, adonde cada vno tenia ſu aſsiento y lugar conocido, ſegun ſu oficio y calidad, y no era en mano del ſeñor diſponer deſtos tributos a ſu voluntad, porq̃ ſe alteraua la gẽte, y los principales. La quarta manera de tributarios, eran los Mayeques, o labradores que eſtauan en tierras agenas, porque las otras dos maneras de tributarios, todos tenian tierras en particular, o en comun, en ſu barrio; y eſtos mayeques no las tenian ſino agenas, porque a los principios, quando ſe repartieron las tierras a los que las ganaron, no les cupo a eſtos parte, como ſu cedio quando las ganaron los Chriſtianos, porque a vnos cupo tierras, y Indios, y a otros nada. Eſtos mayeques no ſe podian yr de vnas tierras a otras, ni dexar las que labrauan, y pagauan renta dellas a los dueños, en lo que ſe concertauan, en lo meſmo que cogiã: no tributauan a nadie, ſino al ſeñor de la tierra, ni acudian a las ſementeras que hazian de comun, porque en lugar del tributo que dauan al Rey, dauan al ſeñor de las tierras que labrauã, lo que eſta dicho, y las tenian, y nombrauan por ſuyas, porque tenian el dominio vtil, y los dueños el derecho, y eſto de tiempo inmemorial, y de conſentimiento de los Reyes: y eſtos acudian a ſeruir ſolamente en la guerra, porque entonces ninguno auia eſcuſado, y tenian ſobre ellos la juridicion ciuil, y criminal.

Como, y quienes tributauan, y quantas maneras de tributos.

Quienes eran los Mayeques.

Quando moria el ſeñor, y dexaua hijos, podia repartir ſus tierras patrimoniales, y dexar los mayeques, y tierras que tenia, como era ſu voluntad, porq̃ no erã de mayorazgo: y aora las dos maneras de tributarios, q̃es todo el comun, que ſon los mercaderes, y oficiales de los barrios, ſe han cõuertido en tributarios del Rey de Caſtilla, y de encomenderos particulares, ſolamente

Las tierras que no erã de mayorazgo ſe podiã dexar a quien quiſieſſen.

Oficiales y mercaderes tributauan, y no eran obligados a ſeruicio perſonal.

Los tributos eran para el bien publico.

mente quedan los ſeñores con ſus mayeques:y lo miſmo algunos particulares que los tenian,y eſtauan en ſus tierras patrimoniales. Auia tierras ſeñaladas,que andauan con el ſeñorio, que llaman de ſeñorio, y deſtas no podian los ſeñores diſponer, y las arrendauã como querian,y lo que ſe daua de renta,que era mucho, ſe gaſtaua en caſa del Rey,porque alli demas de que comian todos los principales, comian tambien los paſſageros, y los pobres; y por eſto eran muy honrados, y obedecidos los Reyes, y lo que faltaua para el gaſto, lo ſuplian de ſus patrimonios. En ſuma,los labradores pagauan los tributos Reales,y perſonales. Los mercaderes, y oficiales pagauan tributo, pero no perſonal,ſino era en tiempo de guerras, y en eſtos tributos no entrauan los caualleros, porque ſeruian en las guerras, y oficios de Gouernadores,y miniſtros de juſticia, y aſsiſtian en la caſa del Rey, y vnos ſeruian de continos,y eſcuderos, para acompañarle, y otros de menſageros, y para negocios:y otros para lleuar los labradores a las ſementeras, o a otras coſas publicas, o para fieſtas, y ſeruicios del ſeñor: y para eſte efeto eſtauan repartidos los pueblos por barrios. Otros auia que no tenian gente a cargo, y acompañauan al ſeñor, y no tributauan: y a todos eſtos daua acoſtamiento, y de comer; y el Rey les daua algunos labradores que les ſiruieſſen, conforme a la perſona y calidad de cada vno: y no eran eſtos perpetuos, porque vnas vezes ſeñalauan vnos, y otras otros, por manera que jamas tributaua vno a dos ſeñores. Eran tambien libres,los que eſtauã debaxo del poderio de ſus padres, y los huerfanos, los liſiados, y las biudas: y porque no era ſu culpa el no labrar las tierras, no ſe las quitauan y daua a otros.No tributauan los pobres mendicantes. Auia mucha orden en lo que ſe tributaua, y cada prouincia, y pueblo tributaua ſegun ſu calidad, gente,y tierra que tenian, de lo que en ella ſe cogia, y labraua,ſin que fueſſe neceſſario ſalir fuera de ſu naturaleza, de tierra caliente a fria, ni de fria a caliente. El comun tributo era de mayz, friſoles, y algodon, y para ello tenian cantidad de tierra cada pueblo, y eſclauos que las guardauan,y labrauan; y dauan leña, y agua,y ſeruicio para caſa: y los oficiales tributauan de lo que era ſu oficio, y jamas ſe repartio tributo por cabeças, ſino que a cada pueblo ſe taſſaua lo que auia de dar, y acudian con ello a ſu tiempo, y era como el encabeçamiento que ſe haze en Caſtilla: y acontecia, que vnos pueblos dauan el algodon,y otros lo labrauan. Y en otros ſe tributaua peſcado, y caça: oro, adonde lo auia, lo dauan en polvo, y lo cogian en rios ſin trabajo, y hazian con tanta orden, que nadie era agrauiado: y como la gente era mucha, era grande la riqueza que ſe cogia, y no auia moneda, porque ſu contratacion era trocar vnas coſas por otras, que es la mas antigua y ſegura contratacion, y mas conforme a naturaleza, y de los pueblos conquiſtados lleuaua mayores tributos.

A los Reyes dauan grandes tributos los ſeñores inferiores, en ciertas fieſtas del año, en ſeñal de vaſſallaje. Los mercaderes tambien, como gente rica, y eſtimada de los ſeñores, les hazian ſus preſentes voluntarios, para eſtas fieſtas, y no lo dauan cada vno por ſi, ſino recogido lo lleuaua vno por todos al Rey. Los tributos de ſementeras ſe recogian en vna caſa, al tiempo de la coſecha, y de alli le lleuauan al ſeñor:los otros tributos de mercaderes, y oficiales, ſe

En caſa del Rey comiã los principales, los paſſageros, y los pobres.

Que gente aſsiſtia en la caſa del Rey,y de q̃ ſeruia cada vno.

Nunca tributaua vno a dos ſeñores.

Nadie tributaua ſino de lo que tenia en ſu tierra.

Que coſas ſe tributauan comunmente.

El tributo ſe repartia con tal orden,que nadie era agrauiado.

Preſentes voluntarios que ſe hazia a los ſeñores.

ſe dauan de veynte en veynte dias, y en otras de ochenta en ochenta, por que contauan cada mes de veynte dias: y no todos tributauan cada mes, ſino por ſus tandas como les cabia, y anſi auia todo el año quien tributaſſe, y era lo miſmo en la fruta, peſcado, y loza: de manera que las caſas de los ſeñores eran proueydas todo el año, ſin que huuieſſe falta en ellas, porque los tributos no eran inciertos, ni variables, ni auia confuſion en ellos para recogerlos, y hazer labrar las tierras: auia mayordomos ſeñalados. El año q̃ auia eſterilidad, o peſtilencia, no ſe cobrauan tributos, y ſi era neceſſario, mandauan los Reyes dar ayuda para ſuſtentar, y ſimiẽte para ſembrar, porque era ſu intento conſeruar ſus vaſſallos en quanto era poſsible. El ſeruicio perſonal, y ordinario de cada vn dia de agua y leña, yua repartido por ſus dias, por pueblos y barrios, de manera que a lo mas cabia vna o dos vezes por año, y era entre los cercanos, y por ello eran releuados en algo de lo que otros tributauan: y a las vezes yua todo vn pueblo con la leña que le cabia, por lleuarla toda de vna vez: y el mas ordinario ſeruicio era de eſclauos, que tenian muchos: tambien en el tiempo de ſu infidelidad acudiã a trabajar en ſus Republicas dentro de ſus miſmos pueblos, entre ſus mugeres, y hijos, comiendo a ſus horas concertadas: y aſsi ſe hazian las obras de comun con mucho regozijo, porq̃ es gente de poco trabajo cada vno de por ſi, y juntos hazian algo: ſeys peones no hazen tanto como vn Caſtellano, porque como ſu comida es poca, ſon para poco. Sus templos, y las caſas publicas de los ſeñores ſiempre ſe labraron de comun con gran alegria: ſalian de ſus caſas entrado el dia, paſſado el frio de la mañana, auiendo comido lo que les baſtaua, ſegun ſu modo, cada vno trabajaua como podia, no les dauan prieſſa, ni los mal tratauan: alçauan de obra muy temprano antes que reſfriaſe la tarde, y en Inuierno, y en Verano, por guardarſe de la deſtemplança del frio, por que todos en comun andauan deſnudos con tan poca ropa, que es como ſi no la traxeſſen: a qualquier agua que cahia ſe eſcondian, porque en dando les, por poca que ſea, tiemblan de frio, y aſsi andauan concertados, y conſolados: recogianſe a ſus caſas, que como ſon muy pequeñas, ſon abrigadas, y les ſiruen de ropa: tienen ſus mugeres hecha lumbre, y à ſu comida huelganſe con ellas, y con ſus hijos.

Los tributos no erã inciertos, ni en ellos auia confuſion.

El año de peſtilencia o eſterilidad no ſe cogian tributos.

Como vſauã mucho el ſeruicio de eſclauos

Los Indios erã de poco trabajo, y porq̃ cauſa.

Como ſe gouernauã en trabajar.

Cap. XVIII. que trata de Matalzingo, y Vtlatlan, en lo miſmo que contiene el capitulo precedente.

LOS Matalzingos antes que les hiziera guerra ſu padre de Motezuma, teniã tres ſeñores, vno mayor, y otro ſegundo y algo menor, y otro tercero menor que los dos: y muerto el mayor, que ſe llamaua y nombraua de la dignidad y ſeñoria Tlatuan, entraua en ſu lugar el ſegundo, que ſe llamaua Tlacatecatle: y en el lugar deſte entraua el tercero, q̃ ſe llamaua Tlacuxcalcatl: y en lugar deſte, nombrauã hijo, o hermano del primero, el que era mas digno, y ſuficiente para ello: de manera q̃e ninguno entraua inmediatamente en lugar de ſu padre, ſino que auiã de yr ſubiẽdo de grado en grado los ſeñores, y en la poſtrera elegiã al q̃ entraua: y ſi faltaua el de en medio, entraua en ſu lugar vn hermano, o hijo del ſegundo: y ſi el tercero faltaua, elegiã hijo, o herma-

No entraua ninguno en el ſeñorio inmediatamente deſpues de la muerte del padre.

m

hermano ſuyo:por manera q̃ ſiẽpre ſe nõbraua el q̃ era mas digno. Eſtos ſeñores tenia ſeñalados ſus pueblos, y barrios q̃ ellos llamã Calpules, y acudiã cõ ſus ſeruicios a ſu ſeñor conocido:y eſte tenia en cada pueblo o Calpul vn principal por gouernador perpetuo:y ſi eſte moria,aquella comunidad eligia a hermano o pariẽte cercano de aquel,el q̃ era mas abil y ſuficiẽte,y lleuauã la eleciõ al ſupremo, para q̃ la cõfirmaſſe, y eſte daua parte a los otros dos: y ſi eſtaua biẽ hecha la eleccion,ſe confirmaua,y ſino, ſe mandaua hazer de nueuo.

En cada pueblo auia vn gouernador.

El tributo que dauan a eſtos ſeñores ſus pueblos,o Calpules,eran ſemẽteras, y labrauãlas los que eſtauan en diſpoſicion para ello,y no auia falta: y encerrauan la coſecha de mayz, y friſoles,y Bautly, que es lo que ſe da en aquel valle: y de ahi prouehian la caſa del ſeñor de todo lo neceſſario: y quãdo eſtos gouernadores, o Tequitlatos acudian a caſa del ſeñor,lleuauan con ſigo muchos principales,y el ſeñor los recibia muy biẽ,y les hazia dar racion y poſſada el tiempo que eſtauan con el,y el ſeruicio neceſſario: y eſto todo lo hazian los eſclauos del ſeñor, q̃ erã muchos: ſiempre tenian cantidad de mayz recogido para los años faltoſos: y aunq̃ duraua quatro años la hãbre, los ſeñores no pedian coſa alguna a ſus vaſſallos, antes mandauan que de las troges del mayz y friſoles que auia cogido,les dieſſen con q̃ ſe ſuſtentaſſen, porq̃ ſiempre auia gran prouiſiõ recogida: y tratauan tambien a ſu gente y vaſſallos, q̃ ſiempre los llamauan padres,hermanos,y hijos, ſegũ ſu edad: y tenian gran cuenta con ſu acrecentamiento, y cada vno trabajaua de lo hazer mejor que ſus predeceſores,porque el q̃ ſe hazia tirano,aora fueſſe de los ſupremos, o de los otros, era ley q̃ le deſpoſſehian, y elegian a otro en ſu lugar:y los vltimos Indios vieron vno deſpoſſeido, porq̃ gouernaua mal, y en daño de ſus vaſſallos: no tributauan de las ſementeras para los ſupremos y inferiores que en ſu lugar eſtauan en los pueblos.

La manera de los tributos deſtos Indios.

Prouiſiõ de ſu pan para los años eſteriles.

Los ſeñores tenian grã cuentacõ el acrecentamiento de los vaſſallos.

Aunq̃ cada vno deſtos ſeñores tenia ſus pueblos y barrios conocidos,y ſu juridiciõ, quãdo venian algunos negocios de poca calidad ocurrian al menor,o al ſegũdo,y el vno dellos, o ambos los deſpachauã,y ſi era coſa graue o de calidad,dauã parte al mayor,y todos lo determinauan:los mayzebales deſtos pueblos, o Calpules cada vno hazia ſu ſementera para ſi en la parte q̃ queria,dõde hallaua mejor tierra, y diſpoſicion para ello, y ſembraua a ſu volũtad lo q̃ queria o podia: y ſi enfermaua el gouernador,o el principal,rogaua a los demas del barrio q̃ le labraſſen y hizieſſen ſu ſementera, como a neceſsitado:y aſsi ſe hazia. Quando el ſupremo hazia alguna fieſta, los inferiores rogauã a los q̃ teniã a ſu cargo, q̃ fueſſen a caça,y tomauan venados, y conejos,y otras ſabãdijas q̃ ellos comian,para lleuar a preſentar al ſupremo, ſin q̃ en ello huuieſſe premio alguno,ſino a ſu voluntad,dauã y lleuauan lo que ſe tomaua poco o mucho.

Como ſe ſuſtentauã los que gouernauan.

En cada pueblo o Calpul tenian los tres ſeñores ſupremos tierras propias, las quales por ſer buenas, algunos labradores las arrendauan,a unq̃ a ſuvo lũtad podian labrar en las del comũ, de gracia,en la forma que ſe ha dicho: y por aquellas tierras dauan lo que ſe concertaua con los gouernadores, a cuyo cargo eran,y ſolian dar algunas gallinas,que entonces valian poco, o venados, que todo en aquella ſazon era de poco precio,y no eran obligados eſtos a acudir a las ſementeras del tributo.

Vſauaſe arrendar tierras para labrar.

Deſpues que los ſugetò Axayacazin, hizo matar a los dos ſeñores menores,

res,porque ſe moſtrauan rebeldes en algunas coſas, y tomò para ſi ſus tierras,y al ſeñor principal que ſe llamaua por ſu nombre propio Chimaltecutlit, y Tlatoane por la dignidad y ſeñorio q̃ tenia: y porque los vaſſallos deſte ſe quiſieron leuantar contra el, porque los afligia demaſiadamente, por ſeruir y contentar al de Mexico: vino ſegunda vez contra ellos, y les hizo guerra,y algunos ſe fueron fuera de ſu natural,eſpecial los de Conacãtepec,que ſe fueron a Mechoacan, adonde aora llaman Tlaulã:y aſsi quedaron en la obediencia del ſeñor de Mexico. Demas deſto, todos los Matalzingos hazian vna ſementera para el ſeñor de Mexico, que tenia ochocientas braças de largo, y quatrocientas en ancho: los frutos deſta ſementera los encerrauan en ſus troges,y eſtauan aplicados para la guerra, y neceſsidades de la Republica, y no ſe podian gaſtar en otras coſas: y yuan a la mano al ſeñor que lo intentaua, como ſe ha dicho que ſe hazia en Mexico.Muerto eſte Ajayacazin,le ſucedierõ otros Reyes,haſta Motezuma, que ſeñoreaua quando los Caſtellanos entraron en aquella tierra,el qual tenia cuenta con los buenos hõbres de guerra,y los amaua y honraua mucho, y ſiempre les hazia muchas mercedes,porque eran fronteros de Mechoacan.

Leuãtamiẽto de los vaſſallos por el mal tratamiẽto que ſe les hazia.

Los Matalzingos vſauan hazer vna ſementera para el Rey de Mexico.

Antes que los Reyes de Mexico ſeñoreaſſen,todas las tierras eran concexiles, y comunes, y el que acertaua con buena tierra, ſiempre la labraua, el y ſus herederos: y ſino era buena,buſcauã otra de las q̃ eſtauan vacas, porque las q̃ poſſehian los que las labrauan,no ſe las podian quitar: y eſto era en todos los pueblos o calpules,ſaluo las que erã aplicadas de tiempo antiguo a los ſeñores, y eſtas eran muy buenas, donde les hazian ſus labranças, o las arrendauan como dicho es, y no las podian enagenar,porque eran del ſeñorio, y como mayorazgo de los ſeñores.En la prouincia de Vtlatan, junto a Guatemala, ſe aueriguo por las pinturas q̃ los naturales tenian de ſus antiguedades, de mas de ochocientos años, y con viejos muy antiguos,que ſolia auer en tiempo de ſu gẽtilidad tres ſeñores:y el principal tenia tres mãtas de pluma muy ricas en ſus aſsientos, a manera de doſeles: y el ſegundo dos: y el tercero vna. La manera que tenian en ſu ſuceſsion,y gouierno era, que ſubiã de grado en grado a la dignidad,o aſsiento:y ſiempre el que elegian era para la poſtrera, que era la de vna manta:y la elecion la hazian los principales en la forma que ſe ha dicho en lo de Mexico: y lo meſmo hazian los de Matalzingo y elegian para ella,hermano o hijo del que faltaua,el mas habil y ſuficiente y en defeto deſtos, vn pariente cercano el mas habil:y en fin ſe hazia en la forma de Nueua Eſpaña.

Antes q̃ ſeñoreaſſen los Reyes d Mexico, todas las tierras erã cõcexiles.

Dezian los Indios a Guatemala Huatemalac.

Que é Guatemala auia noticia de ſus antiguedades ãmas de ochocietos años.

Capitulo XIX.que trata de los Otomis, y Xilotepec: y quanto multiplicò el ganado en eſtas tierras.

EN Todos ſus vaſſallos tenian pueſtos gouernadores, y los nombrauan ellos, y ſiendo para ello los hijos del que faltaua nombrauan vno dellos,o vn hermano el mas habil:y en defeto vn pariẽte,que fueſſe ſuficiẽte para ello,y eſtos eran ſiempre principales,y de la caſa de los ſeñores, o deudos:los negocios que ſe ofrecian los prouchian

los menores: y si erã de muerte ò de calidad, dauã parte al tercero y principal. Lo que les tributauan eran sementeras de mayz, y de las demas semillas.

En Vtlatan auia muchos y muy grãdes templos de sus dioses, de marauillosos edificios: y teniã tambien templos en otros pueblos comarcanos, y el mas principal destos era de vn pueblo que llaman Chiquimala: y tenian este pueblo de Vtlatan como santuario, y a esta causa auia enel tantos y tan principales templos. Ay otra prouincia en el distrito de Mexico dicha Xilotepec, q̃ tocò en encomienda a Iuan Xaramillo, y a Iuan perez de Bocanegra, la mayor parte poblada de gente Otomi, la qual ay opiniõ que ocupaua la prouincia de Mexico, quando llegarõ a ella los siete linages, y que los echaron y se fueron a diuersas partes dela tierra. Son los desta nacion Otomi de baxo entendimiento: no tienẽ honra: son de vil y couarde animo: barbaros, y tardios en entender las buenas costumbres: y su lẽguage es muy duro, y corto, porq̃ aunq̃ los religiosos hã procurado de imprimir la dotrina Christiana en esta lengua, no han podido salir con ello: porque vna cosa dizien dola apriessa, ò despacio, alto, o baxo tiene diferente significacion: y con todo esso Iuan Sanchez de Alanis clerigo la aprendio marauillosamẽte, y tambien la de los Chichimecas sus vezinos: hizo en ellos grãdissimo fruto: y como por la conquista de Mexico se retirauan a los confines Chichimecas, auiendose ydo entre ellos vn Indio Otomi mercader, llamado Conin, se retirò con otros fugitiuos a vn sitio, adonde poblarõ vn lugar dicho Queretaro, en el distrito de la Encomiẽda de Iuã Perez de Bocanegra: el qual teniẽdo sus platicas cõ Conin, le hizo rccebir la Fè, y bautizar, y por su medio a todo el pueblo, aunq̃ amenazado por ello de los Chichimecas: de los quales, mediãte la industria de Conin, q̃ era hõbre sabio, y de agudo entẽdimiẽto, y de la predicaciõ de Iuan Sãchez de Alanis, y buẽ tratamiẽto de Iuã Perez de Bocanegra, tãbien se cõuirtierõ muchos. Y boluiẽdo a los Otomis: son estos de Xilotepec grãdes comedores de carne, el pã de Castilla no lo apetecẽ, porq̃ dizẽ q̃ es fruta en cõparaciõ de mayz. Son grãdes hechizeros: y el año de 1544. q̃ huuo grã pestilẽcia, subierõ a vn mõte altissimo vna dõzella, y la abrierõ por los pechos, y sacrificaron: y los otros hechizos son de cosas ridiculosas, porq̃ las mugeres quãdo abrẽ la plãta del maguey, despues de cozido el licor, empleã lo primero en el fuego, y en ruziar las entradas de las puertas, diziẽdo, No me fatigue mi marido. Sõ mas trabajadores q̃ las otras naciones de Nueua España, aunq̃ haze mas en vn dia vn Castellano q̃ ocho dellos. Inclinanse a habitar en partes siluestres y remotas, por no ser sugetados, y por no ser reprehendidos del vicio de la embriaguez, q̃ aunq̃ es ygual entre las naciones de Nueua España, en estos mucho mas, de do nacẽ mil desordenes de luxuria, y otros pecados q̃ trabajan por euitar lo q̃ se puede los religiosos, los quales mediãte la lẽgua q̃ hã aprendido, hã hecho enesta naciõ grãdissimo fruto, la qual era muy dada a supersticiões, y se ha hecho mucho en apartar la dellas. Las costũbres, religiõ, y ritos dellos, era semejãtes a los Mexicanos, saluo q̃ despues de cõcertado el casamiẽto, si la primera noche q̃ se jũtauã no quedauã cõtentos, haziã diuorcio, y cadavno se podia boluer a casar. Los principales teniã tres y quatro mugeres, la gẽte comũ no mas de vna: los q̃ permaneciã en el matrimonio, haziã peni-

en el pueblo de Chiquimala auia vn grã templo, y el del pueblo de Vtlatan era santuario.

Como son los Otomis y sus costũbres.

Iuã Sãchez de Alanis clerigo, a prẽdio la lẽgua Otomi dificultosa, y hizo gran fruto en la conuersion

Como se poblò el lugar de Queretaro.

Los de Xilotepec comẽ mucha carne, y no gustã del pã de Castilla.

Que trabaja mas en vn dia vn Castellano q̃ ocho Indios.

vsauã los diuorcios.

1523

penitẽcia por ſus pecados,q̃ eran el auer llegado a las mugeres, y el emborracharſe:abſteniãſe delloveynte dias y vn mes:purificauãſe,bañãdoſe a media noche en caſas dedicadas para ello:y ſacauanſe ſangre de las orejas, y braços:y las mugeres hazian eſta miſma penitẽcia en ſus caſas:no ſacrificauã hõbres,ſino q̃ los eſclauos q̃ trahiã de las guerras, quãdo yuã debaxo de las bãderas Mexicanos, los matauan, y haziã pieças pequeñas,y cozidas las vẽdian en los mercados, como coſa precioſa.El hurto, y el pecado nefando,el adulterio,y la fuerça de muger, caſtigauan cõ la muerte. Al deſobediẽte al padre, açotauan con ortigas, y le dexauan bañado en agua fria toda la noche al ſereno. La gente moça de ordinario ſe exercitaua en las armas para la guerra,y eran las meſmas que vſauan los Mexicanos.

Como haziã ſu penitẽcia,y el ſacrificio de hombres.

Era prohibido el hurto,el pecado nefãdo, y la fuerça d la muger

En el diſtrito de Queretaro,ay vn manantial de agua tã caliente q̃ hierue y en enfriandoſe engorda mucho los ganados, porq̃ es ſalobre:en eſta miſma prouincia de Xilotepec en el lugar de San Iuſepe,Atla, ay vna fuente de buena agua,que corre quatro años,y tiene de grueſſo mas devn muſlo,y otros quatro ſiguientes no corre gota,y paſſados,buelue, y los años de muchas lluuias eſtà ſeca:y en los años ſecos corre:y en diſtancia della a cinquenta paſſos ay otra fuente,de donde ſale perpetuamente muy gran golpe de agua:en eſta prouincia ay muchas minas de plata, muchas yerbas medicinales:danſe todas las frutas de Caſtilla: y es coſa de notar que deſde el pueblo de San Iuan al de Queretaro,que ſon ſiete leguas, y otras dos adelante, y otras tantas de traueſia,paſſan mas de cien mil bacas, y dozientas mil ouejas, y diez mil yeguas, por ſer tierra fertiliſsima, de donde ſe vera quanto han multiplicado los ganados que ſe lleuarõ de Caſtilla,porque ninguno auia de prouecho en aquella tierra.

Fuẽte q̃ corre quatro años,y quatro ceſſa.

Vnnueue leguas paſſan cié mil bacas. dozientas mil ouejas , y diez mil yeguas

Cap. XX. De lo que Ruy Falero eſcriuio al Emperador,y el aſſiento que ſe tomò con Eſteuã Gomez para yr al Norte a buſcar eſtrecho,y otras coſas de Caſtilla del Oro:y que Frãceſes mataron a Antonio de Quiñones,y prẽdieron a Alonſo Dauila.

POR Las nueuas que ſe auian tenido de las islas de la Eſpeceria, con la llegada de la nue Vitoria,el Rey auia determinado de embiar otra armada, para lo qual le ſolicitaua mucho Ruy Falero,que eſtaua en Seuilla, y dezia que conuenia que cada año fueſſe vna armada,y vinieſſe otra : porque vnas naues tendrian hecha la carga para otras,y ſe haria con menos coſta , y con mucha ſeguridad y prouecho,podrian tratar en mas islas,y en mas coſas q̃ eſpeceria,como en oro, y pedreria, y en tributos q̃ en algunas dellas ſe podriã auer cada año,y q̃ ſeria cauſa para q̃ todas las iſlas eſtuuieſſen pacificas,y en ſeruicio de la Corona de Caſtilla: y para q̃ cõ mayor breuedad ſe aparejaſſe eſta armada, ſe embiò a Bernardino Melẽdez q̃ eſtaua nõbrado por teſorero della,para q̃ en la Coruña hizieſſe prouiſiõ de baſtimẽtos,y municiones:y ſe ordenò a don Antonio de la Cueua, gouernador de Galizia, que en ello puſieſſe toda diligencia. Mas porque en la coſta andauan muchos coſarios Franceſes, y anſi miſmo en la del Andaluzia, y auian tomado algunas naues, que

Año 1523.

Lo q̃ eſcriue Ruy Falero al Emperador.

Bernardino Melendez va a prouecr el armada de los Maluços a la Coruña.

yuan con trigo para el vizcocho deſta armada,ſe ordenò q̃ las naues que ſe aparejauan en Laredo para eſte viaje,ſalieſſen contra los coſſarios. Ruy Falero eſcriuio aſsi miſmo al Rey,que ſentia tanto el Rey de Portugal la entrada que los Caſtellanos auiã hecho en la eſpeceria, que ſe trataua en ſu Cõſejo de dar a ſu Mageſtad quatrocientos mil ducados, porque ſe apartaſſe deſta contratacion:y que vn caualler Portugues le auia ofrecido, q̃ ſi tornaua al ſeruicio del Rey de Portugal,le trataria biẽ,pero q̃ el no lo haria,por q̃ era Capitan de ſu Mageſtad, y le queria ſeruir,y le ſuplicaua que le dieſſe licẽcia para armar vna naue, o dos a ſu rieſgo,para yr a la eſpeceria,y que ſe obligaria de pagar el tercio de la ganancia libre de toda coſta.

Auiſa Ruy Falero al Emperador el ſentimiẽto del Rey de Portugal por auer entrado Caſtellanos en los Malucos.

En eſte miſmo tiẽpo por algunas informaciones que el Emperador auia tenido de diuerſos Coſmographos, ſe hallaua que facilmente ſe podia embiar a deſcubrir las tierras del Catayo Oriental, por algun eſtrecho que juzgauan que auia del mar del Norte al Sur:y ſiendo vno de los que eſto trataua el piloto Eſteuan Gomez, por eſtar cierto que la China, y todas aq̃llas tierras cahian en ſus limites,mandò que ſe le armaſſe vna carauela de haſta cinquẽta toneles, prouey da de lo neceſſario,q̃ coſtaria mil y quinientos ducados, la mitad auia de poner el Rey,y la otra mitad ciertos armadores:porque afirmaua que yẽdo por eſte camino al Catayo Oriẽtal, ſe hallariã muchas islas y prouincias,q̃ aun no eſtauã deſcubiertas, de mucha riqueza de oro y plata,drogueria, y eſpeceria:en q̃ no yua deſcaminado Eſteuã Gomez, pues yo juzgo q̃ queria entender por eſtas las islas Filipinas,y la China:y para hazer eſte viaje antes todas coſas,ſe tratò cõ el q̃ no entraſſe en la demarcaciõ de Portugal,por q̃ el Rey queria q̃ ſe guardaſſe la capitulaciõ q̃ cõ el eſtaua hecha.Dioſe licencia a quiẽ quiſieſſe cargar en la dicha carauela,cõ q̃ del retorno no pagaſſe mas de la veyntena parte para redenciõ de cautiuos.Permitioſe q̃ deſpues de auer reſcatado las coſas del Rey, y de los cargadores,o armadores, pudieſſen reſcatar los marineros del nauio,ſus caxas,y quintaladas, ſin q̃ huulieſſen de pagar en eſtos Reynos derecho dellos, ſino la veyntena parte, como la cãtidad de cada vno no excediesſe de doziẽtos ducados, y de lo q̃ excediesſe pagaſſen el quinto. Que haziẽdo alguna preſa en el viaje, ſe hizieſſen tres partes,la vna para el dicho Eſteuã Gomez,y la gẽte del nauio: y las dos para el Rey, y los armadores: los quales las otras vezes q̃ ſe hizieſſe eſte viaje de retorno, de lo q̃ ſe armaſſe cõtribuyeſſen ſueldo a libra. Concluydo eſte aſsiẽto, mãdò el Rey dar ſus cedulas, para q̃ en el ſeñorio de Vizcaya, y quatro villas de la coſta de la mar, ſe dieſſe todo fauor en el armar deſte nauio,y para q̃ Chriſtoual de Haro fator de la caſa de la Cõtrataciõ de la eſpeceria,dieſſe los ſeteciẽtos y cinquẽta ducados del Rey:y q̃ de los baſtimẽtos q̃ Frãciſco Mexia,y Bernardino Melendez,hazian en la Coruña,ſe dieſſen los q̃ fueſſen meneſter para el aſsiẽto,en el qual ſe ſolicitaua,porque Sebaſtiã Gaboto Capitã del Rey,y piloto mayor, tãbiẽ tenia opiniõ q̃ auia muchas islas por deſcubrir cerca ãlos Malucos.Luego q̃ Gil Gõçalez de Auila boluiò a tierra firme, de ſu deſcubrimiẽto,ſe fue a la isla Eſpañola muy quexoſo de Pedrarias,por algunos diſguſtos q̃ le dio:y cõ la noticia q̃ tuuo de lo q̃ ſe auia hallado,y de la riqueza q̃ los q̃ auiã andado en la jornada,prometiã de aq̃lla tierra,ſabiẽdo q̃ Gil Gõçalez yua cõ intẽciõn de boluer y hazer ſu entrada por la mar del Norte, ſin

Opiniones q̃ auia eſtrecho del mar del Norte al Sur.

Opiniõ de Eſteuã Gomez,y aſsiẽto q̃ ſe tomò con el.

Fauor para el armazon de Eſteuan Gomez.

Gil Gonçalez va a la Eſpañola quexoſo de Pedrarias.

Pedrarias embia a poblar la Baia de Fonſeca

1523

ſin perder tiẽpo, embiò a poblar la Bahia de Fonſeca, y concedio a los pobladores muchas preeminencias, y tratò de embiar Capitanes por otras vias, para tener ocupada aquella tierra antes que Gil Gonçalez boluieſſe, a la qual yua la gente de buena gana con las eſperanças de enriquezerſe q̃ dauan los que en ella auian andado. Dio Pedrarias eſte nombre a la Bahia: por Iuã Rodriguez de Fonſeca, y a la iſla q̃ eſtà enella, Petronila, por ſu ſobrina.

Gõçalo Fernãdez de Ouiedo embia vna caruela al puerto de Cartagena.

Gonçalo Fernãdez de Ouiedo Veedor de las fundaciones de Caſtilla del Oro, embiò deſde el Darien vna caruela armada a ſu coſta al puerto de Cartagena, adõde matarõ los Indios Caribes flecheros, o Iuan de la Coſa, y deſbarataron al Capitan Alonſo de Ojeda, que era la gente mas feroz, q̃ haſta entonces ſe auia hallado en la tierra firme: y el Capitan de la caraue la ſe dio tan buena mañ a, que hablò con los Indios, y reſcatò con ellos dozientos y treynta peſos de oro, con q̃ quedaron muy amigos, y dixerõ, que boluieſſen dentro de treynta dias, y q̃ darian mas oro. Y auiendo buelto los Indios, no ſe aſſeguraron por miedo de otros armadores: y porque era neceſſario poner en ello remedio, el Rey concedio al dicho Gonçalo Fernandez de Ouiedo licencia para que pudieſſe hazer vna fortaleza en la isla de Codego, que eſtà en la boca del puerto, o en el meſmo puerto, y la tenencia della: y q̃ en termino de dos años, deſde el dia q̃ el dicho Quiedo començaſſe de armar, no pudieſſe reſcatar nadie en doze leguas al rededor, ni tampoco en las islas de San Bernardo, ſino el dicho Ouiedo, o quié ſu poder huuieſſe: pues q̃ deſta manera ſe pẽſaua pacificar aq̃llos Indios, cõ q̃ pagaſſe al Rey el quinto del oro q̃ reſcataſſe: y que por todo el año ſiguiẽte de 1524. puſieſſe en execuciõ la fabrica đ la fortaleza, y lo demas: para lo qual ſe le daua facultad, para q̃ pudieſſe armar vn bergantin a coſta del quinto q̃ perteneciеſſe al Rey, y q̃ a la ſuya armaſſe otro, y q̃ ſe le pagaſſe el paſſaje, y mãtenimientos de cinquẽta hõbres q̃ auia de lleuar deſtos Reynos para eſta poblaciõ, la qual nũca tuuo efeto, por las pocas fuerças de Ouiedo, y por q̃ la gẽte no yua de buena gana a tierra tã peligroſa. Eſtauã Alonſo Dauila, Antonio de Quiñones, y Diego de Ordas, y Alonſo de Mẽdoça, aguardãdo a q̃ fueſſen por ellos en la isla de Sãta Maria de los Azores, y pareciendo q̃ ſe detenia mucho, Diego de Ordas ſe determinò de venir en vn nauio de Portugueſes con otros paſſageros, y aportò a Lisboa. El Capitã Domingo Alõſo dexò en Canaria las naues q̃ yuã a las Indias, y fue a los Azores con las tres caruelas q̃ lleuaua: y boluiẽdo a Caſtilla cõ Alõſo Dauila, y Antonio de Quiñones, y a los demas paſſageros q̃ cõ ellos eſtauã, cõ el oro, y coſas que les auiã quedado a diez leguas del Cabo de San Vicente, ſalierõ a ellos ſeys naues armadas de Franceſes, cuyo Capitan era Florin de la Rochela: de las tres caruelas Caſtellanas la vna huyò, las dos ſe puſieron en defenſa, y aunq̃ pelearon valeroſamẽte, fueron entradas: murio Antonio de Quiñones, y Alõſo Dauila fue lleuado a la Rochela, đ dõde erã eſtos nauios, adõde eſtuuo preſo tres años: quedò perdida caſi toda la riqueza q̃ embio Hernãdo Cortes al Rey, aſsi de preſente, como de ſu quinto, y vna naue q̃ venia de la isla Eſpañola cõ ſeſenta y dos mil ducados, ſeyſciẽtos marcos de perlas, y dos mil arrobas de azucar.

Diego de Ordas deſde la isla đ Sãta Maria ſe viene a Eſpaña.

Antonio de Quiñones muerto, Alõſo Dauila y todo lo q̃ trahiã queda en poder de cosarios

Cap. XXI. que ſalio el armada de auerias, y traxo a Seuilla las 5. naues de las Indias: q̃ el Emperador mãdo q̃ ſe tomaſſe preſtados trecientos mil ducados.

Aſsiento cõ Gõçalo Fernandez de Ouiedo.

El Empera dor manda que ſe pre uenga el ar mada de a uerias:

SIntio mucho el Emperador la perdida đ las dos caruelas que tomaron Franceſes, y de la nao: y con tanto mayor cuydado mandò que ſe entẽdieſſe en preuenir el armada de auerias, quãto enel miſmo punto fue auiſado que auian llegado al puerto đ Angra en la iſla Tercera, cinco naues de las Indias en que venian mas de trezientos paſageros, y entre ellos el Contador Pedro de Yſaſaga, el Licenciado Figueroa, el Licẽciado Aylion, y el Licẽciado Eſpinoſa Alcalde mayor de Caſtilla del Oro, y que trahian para el Rey, y particulares mas de ſeyſcientos mil peſos de oro, y dos mil y quinientos marcos de perlas, quinze mil arrobas de azucar, y cinquenta quintales de cañafiſtola, y diez mil cueros bacunos: y que todo lo auian deſcargado en tierra, eſperando armada que los aſſeguraſſe, porque tal orden auian tenido: y porque por relacion del Fator Iuan de Arãda el Rey auia mandado ſuſpender de ſu oficio al Contador Iuan Lopez de Recalde, para que dieſſe reſidencia, y parecio que eſtando enella no podia entẽder en el deſpacho del armada, mãdò al Conde de Oſorno Aſsiſtẽte de Seuilla, que con toda diligẽcia entendieſſe en ella, juntamente con los oficiales de la Caſa, y Diputados de la Contratacion, repartiendo ſueldo a libra al Rey, y a todos los intereſſados para los gaſtos del armada. Y al fin ſalio ſu hermano don Pedro Mãrrique por General della, que eran cinco nauios artillados, y pertrechados, cõ trezientos y cinquenta hombres biẽ armados, y ſin la gente de mar, y otros particulares que en ellas ſe quiſieron embarcar: yuan pagados, y baſtecidos, lleuauan poluora, pez, eſtopa, y otras coſas para aderezar las cinco naues de las Indias, y orden, que ſi les pareciеſſe neceſſario armaſſen algunas caruelas Portugueſas, pues las hallariã en las islas de los Azores, y que ſe vinieſſen en conſerua del armada q̃ el Rey de Portugal embiaua a las islas, para traer las naues de Calicut: ſobre lo qual eſcriuio el Emperador al Rey de Portugal, para que mandaſſe a ſus Capitanes que lo hizieſſen: y ſe ordenò a los oficiales de la Caſa de la Contratacion, que en llegando las cinco naues, ſin tocar en el oro, y perlas, enponiendoſe en la Caſa, ſe embiaſſen al Rey los regiſtros, aduirtiendo, q̃ quãdo las naues llegaſſen, ſe miraſſe, que entendia que venian en ellas muchas coſas ſin regiſtrar: y que para adelãte ſe embiaſſen los deſpachos de la Contratacion a manos del ſecretario Samano, que quedaua con el Obiſpo de Burgos, porque Frãciſco de los Cobos yua cõ el Emperador a otra parte. Y en eſta ocaſion fue prouchido para el Cõſejo de las Indias el Dotor Diego Beltran de Medina del Cãpo, y por Teſorero de la caſa de la Cõtratacion Nuño de Gumiel, en lugar del Dotor Sãcho de Matiẽço, del valle đ Mena.

El armãda del Rey de Portugal va a los Azores. por las naos de Calicut.

El Dotor Diego Beltrã del Conſejo de las Indias.

Dõ Pedro Mãrrique llegò a los Azores, y hizo embarcar el oro y lo demas q̃ trahian aq̃llas naues, y vino cõ ellas a ſaluamento a Seuilla. Sabida por el Rey ſu llegada, mãdò de nueuo q̃ no ſe tocaſſe al oro ni perlas, ſino q̃ luego ſe entẽdieſſe en peſarlo, y quilatarlo, y ſe dieſſe a ſus dueños el azucar, cañafiſtola, y cueros. Eſtaua entẽdiendo el Emperador en apercebir vn exercito para yr en perſona cõtra el Rey de Frãcia, en q̃ auia hecho grãdes gaſtos: y demas de la gẽte de a pie y de a cauallo q̃ auia leuãtado en Caſtilla, auiã deſembarcado enel puerto del Paſage en Guipuzcua cinco mil Alemanes q̃ auia mãdado traer de Flãdes: y para ſuſtẽtar eſte exercito, y lo q̃ en el ſe

Las naos đ las Indias traen para el Rey, y particulares mas de ſeiſcientos mil peſos de oro.

Ordena el Rey al Cõde de Oſorno Aſsiſtẽte de Seuilla q̃ de priſa en el armada.

Sale de Seuilla el armada de a uerias.

Llegan las naos delas Indias a ſaluamento a Seuilla.

Deſembarcã el puerto del Paſage cincomil Alemanes.

ſe auia de gaſtar, auia mãdado empeñar de ſus rẽtas en juros al quitar alguna ſuma, y ſocorridoſe de ſus criados, q̃ le preſtarõ dineros y plata: y por q̃ todo ello no baſtaua, y no ſe dexaſſe jornada tã juſta, y tan en honra deſtos Reynos, acordò de ſe ſocorrer deſte oro y perlas de mercaderes, y perſonas particulares q̃ auia llegado de las Indias, en quãtia de trezientos mil ducados, para lo qual eſcriuio al Conde de Oſorno, y oficiales de la caſa de la Cõtratació q̃ procuraſſen de acabarlo con las dichas perſonas, y q̃ en pago de la cantidad, que cada vno tomaſſe juros al quitar a razon de catorze mil marauedis al millar, ſituados adõde cada vno lo quiſieſſe, para q̃ gozaſſen de la rẽta deſde primero de Enero del año ſiguiẽte de 1524. Y q̃ lo que montaſſe la rata de la dicha renta deſde el dia que ſe recibieſſe el oro, haſta en fin deſte año, ſe les pagaſſe luego del meſmo oro que cadavno dieſſe: y q̃ ſi huuieſſe algunos q̃ los priuilegios quiſieſſen, q̃ ſe les entregaſſẽ en Seuilla deſpachados y ſellados, que ſe embiaſſen luego los albalas, apuntadas las perſonas y quãtias de lo q̃ mõtaſſe, cõ cartas đ pago en las eſpaldas, que luego ſe embiarã, porq̃ las partes no recibieſſen trabajo ni coſta en yr a la Corte a deſpacharlas: y q̃ ſi algunas perſonas no quiſieſſen juros, y ſe contẽtaſſen mas de tomar las cantidades en libranças en el ſeruicio que a la ſazon auia ofrecido el Reyno, y las Cortes de Valladolid, ſe las aſſeguraſſe, q̃ ſe les pagaria en las partes, y a los plazos q̃ con ellos ſe aſſentaſſe, cõ mas el intereſſe q̃ montaſſe lo q̃ cadavno dieſſe, deſde el dia que lo entregaſſe, a razon de catorze por ciẽto por año, o como mejor ſe pudieſſe cõcertar: y q̃ dello ſe dieſſe a cada vna de las partes la ſeguridad q̃ pidieſſe, en virtud del poder Real que ſe les embiaua: y

El Rey ſe quiere ſocorrer de trezientos milducados del dinero de las Indias, y como los mãda cõſignar a las perſonas q̃ los dã

que ſi huuieſſe alguno que no quiſieſſe el juro, ni libranҫa, ſino ſer pagado en dinero a cierto plazo en ſu caſa, o en Seuilla, ſe trabajaſſe de aſſentar cõ ellos las pagas al mas largo plazo que ſe pudieſſe, en dos o tres pagas, aſſegurandoles, y obligando ſus perſonas, y bienes que ſe cumpliria aſsi: y que auida la dicha cantidad, ſe entẽdieſſe en labrar moneda, y embiarla luego a la Corte: y porque ſe hizieſſe con mas breuedad, lo repartieſſen en las caſas de moneda de Toledo, Segouia, y Burgos, embiando el oro quilatado: y que ſi algunas perlas ſe tomaſſen, trataſſẽ luego de vẽderlas, y hazer dinero: y q̃ ſe trataſſe con los dueños por la mejor manera que les pareciеſſe, y con la mayor ſuauidad q̃ pudieſſen. Y por que con eſtas comiſsiones que ſe dauan al Conde de Oſorno, tomaua ocaſiõ de entremeterſe en otras coſas de la caſa de la Contratacion, ſe le ordenò, que en ninguna manera ſe empachaſſe en ellas: y que del ſobre dicho dinero quedaſſen ſeys mil ducados q̃ ſiempre eſtuuieſſen de reſpeto para las coſas que ſe ofrecieſſen en la Caſa: y que pues auia ordenança para que no ſe pudieſſe ni dexaſſe cargar mercancias para las Indias, a ningun eſtrãgero, ſe guardaſſe: y q̃ ſe tuuieſſe particular cuydado en que los nauios que yuan a las Indias, para adelante no tocaſſen en ninguna isla.

Que ſe dieſſen prieſſas en Seuilla en labrar moneda, y ſe repartieſſe la labor en otras caſas.

Que el Cõde de Oſorno Aſsiſtẽte de Seuilla no ſe entremeta en las coſas de la caſa đ la Cõtratacion.

En las coſas de la isla Fernãdina, por que las ygleſias ſe labraſsen con mas breuedad, y para que eſtuuieſsen con la decencia que era razon, y el ſantiſſimo Sacramẽto con la veneracion y decoro deuido, y huuieſse mejor recado para celebrar el culto diuino, y la isla ſe ennobleciеſse, el Rey hizo merced a las dichas ygleſias de las tercias de los diezmos dellas, que le pertenezian, por el tiempo que fueſse ſu volũtad: y para que mas fueſse ayudada la fabrica

Prouiſiões para la isla Fernãdina.

Ayudas q̃ da el Rey para la fabrica de las ygleſias.

fabrica de las yglesias, se mandò que para ellas se pagasse el diezmo del ladrillo, teja, y otros materiales que se labrassen: y para que los Canonigos, y clerigos que estauan en la ciudad de Santiago, viuiessen mas honestamente, y no estuuiessen entre los seglares, se les diessen solares junto a la yglesia Catredal de la ciudad, en q̃ edificassẽ sus casas. Y porq̃ en las bulas q̃ se concedieron deste Obispado, se mandò eregir la yglesia Catredal en la villa de la Assunciõ, y porque el lugar no era sano, ni conueniente, se suplicò al Pontifice Adriano Sexto, q̃ diesse licẽcia para que la yglesia Catredal se erigiesse y passasse a la ciudad de Santiago, por ser el mas principal lugar dela isla Fernandina, y su Santidad lo auia concedido, interuiniendo para ello el consentimiento Real. Su Magestad, atentas las dichas causas, lo tuuo por biẽ, y dio para ello licẽcia: y porque el Rey fue informado que ciertas personas ecclesiasticas que residian en la dicha yglesia, contra el derecho del patronazgo Real, en su perjuyzio, y dela costũbre q̃ se tenia en la prouisiõ ꝺlas dignidades, Canongias, y otros beneficios del dicho Obispado, se auiã entrado y tomado ciertas dignidades, Canongias, y beneficios, sin interuenir presentaciõ Real, ni colaciõ del Obispo: y aunq̃ por su parte auiã sido requeridos q̃las dexassen, no auiã querido, y los queria castigar, se mandò a Diego Velazquez, y a los demas oficiales Reales de la isla, q̃ diessen al Obispo el auxilio y braço Real cada y quãdo que le pidiessen, para excluyrlos. Y porq̃ auiendose visto por experiẽcia, q̃ despues que se començò la grãgeria del azucar en la isla Fernãdina, yua en acrecentamiento, de q̃ se esperaua q̃ auia de resultar mucho prouecho a los pobladores: por lo qual se entẽdia q̃ muchos vezinos querian hazer ingenios, y a causa de ser muy costoso el edificio dellos, y lo q̃ se requiere para los sostener, y no tenian mucha posibilidad para ello, los vezinos, y la grangeria no se podia començar, ni permanecer, si su Magestad no les mandaua prestar algunos maraudis: mandò q̃ a las personas mas honradas q̃ quisiessen hazer los dichos ingenios, se prestassen quatro mil pesos de la Real hazienda, dando a cada vno segun la necessidad que tuuiesse, tomando fiãças, que lo gastarian en tal efecto, y boluerian la cantidad dentro de dos años.

Que la Catreda Obispal se passasse a la ciudad de Santiago.

Que fuessẽ excluydos los q̃estauã intrusos en las dignidades, y beneficios de la isla de Cuba.

El Rey mãda prestar algũ dinero a los q̃ entẽdiessen en la grãgeria del azucar.

Fin del quarto libro.

HISTO-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y ſu Coroniſta de Caſtilla.

Libro Quinto.

Capitulo primero, de lo que ſe ordenò a Hernando Cortes para la buena gouernacion de Nueua Eſpaña.

DEſpues de auer embiado a Hernando Cortes el titulo de Gouernador y Capitan general de Nueua Eſpaña, ſe le deſpachò la inſtrucion en Valladolid a ſeys de Iunio deſte año: y primeramẽte el Rey dezia, que ſobre todas las coſas auia holgado del deſcubrimiento de la Nueua Eſpaña, y auia dado gracias a Dios por auer entẽdido, aſsi de las relaciones del dicho Hernãdo Cortes, como de otras perſonas, q̃ aquellos Indios eran mas abiles y capazes q̃ los de Caſtilla del Oro, y de las islas y tierras q̃ haſta entõces eſtauan deſcubiertas, para ſer inſtruydos en la ſanta Fè, como Chriſtianos, para ſaluarſe, q̃ era ſu principal intenciõ: y pues q̃ todos eſtauã obligados a los ayudar, y trabajar en eſte propoſito, le encargaua quãto podia, q̃ tuuieſſe eſpecial cuydado cõ la cõuerſion, y dotrina dellos, pues q̃ eſtauã debaxo de ſu gouernaciõ: y q̃ cõ todas ſus fuerças, poſpueſtos todos intereſſes, trabajaſſe quãto en el mũdo le fueſſe poſsible, como ſe cõuirtieſſen a nueſtra ſãta fe Catolica, para q̃ viuieſſen como Chriſtianos, y ſe ſaluaſſen: y q̃ como biẽ ſabia, a cauſa de ſer tã ſugetos a ſus ſeñores, y tã amigos de ſeguirlos en todo, parecia q̃ para ello ſeria el principal camino comẽçar a inſtruyr a los meſmos ſeñores: y porq̃ ſe entẽdia q̃ no ſeria muy prouechoſo q̃ de golpe ſe hizieſſe mucha inſtãcia cõ todos, ſi no q̃ recibiriã deſabrimiẽto, q̃lo miraſſe, y jũtamẽte cõ los religioſos y gente de

Encarga el Rey la dotrina delos Indios.

de buena vida que en aquellas partes reſidiã, entẽdieſſe en ello con mucho feruor: y que pues parecia que los dichos Indios tenĩã maña para viuir politica y ordenadamẽte en ſus pueblos, trabajaſſe como lo hizieſſen aſsi, y perſeueraſſen en ello, poniẽdolos en buenas coſtumbres, y toda ordẽ de viuir: y porque tambien ſe ſabia que tenian idolos, y ſacrificauan hombres, comiẽdo carne humana, y haziẽdo otras abominaciones cõtra nr̃a ſanta Fè, y toda razon natural: y que teniã guerras entre ſi, y comian los que cautiuauã, y matauan, de q̃ Dios era muy deſeruido, les notificaſſe q̃ no lo hizieſſen, defendiendoſelo cõ graues penas, buſcando para ello todas las buenas maneras poſsibles, diziendoles, q̃ era cõtra toda razon diuina y humana: que para que tuuieſſen carnes de q̃ ſe ſuſtentar, ſe mãdauan lleuar ganados de todas ſuertes: y q̃ el dicho Hernando Cortes tuuieſſe cuydado de dar enla criança dellos tal orden, que multiplicaſſen mucho, y en quitarles los idolos, y tẽplos publicos y ſecretos, amoneſtãdoſelo muchas vezes, y caſtigando a los inobedientes con penas publicas, aunque con toda templança.

Piedad del Rey para con los Indios.

Que ſe les defendieſſe a los Indios cõ grãdes penas el comer carne humana.

Y porq̃ auiendoſe viſto por experiẽcia, q̃ por auerſe hecho repartimiẽtos de Indios, y auerſe encomẽdado, auiã venido en gran diminucion en otras partes, por remediar eſto, y cũplir principalmẽte cõ lo q̃ ſu Mageſtad deuia al ſeruicio de Dios, de quiẽ tãtos bienes cada dia recibia, y para ſatisfazer a lo q̃ por la ſanta Sede ſe mãdaua por la bula de la donaciõ, cõ la ocaſiõ deſtos nueuos deſcubrimiẽtos, ſe auia mãdado platicar ſobre ello a los del Cõſejo, juntamente cõ Teologos religioſos, y perſonas de muchas letras, y de ſanta vida, q̃ en la Corte ſe auiã hallado: y por tãto ordenaua q̃ en Nueua Eſpaña no ſe hizieſſen repartimiẽtos, encomiẽda, ni depoſito de los Indios, ſino q̃ por entõces ſe eſtuuieſſen aſsi, haſta q̃ biẽ platicado y mirado, ſe proueyeſſe en general lo q̃ mas parecieſſe cõuenir: y q̃ ſi quãdo eſta ordẽ llegaſſe, eſtuuieſſe hecho algũ repartimiento, luego ſe reuocaſſe, procurãdo ſobre todo de apartar a los Indios de los vicios y abominaciones en q̃ auiã viuido, dãdoles a entẽder la merced q̃ en eſto ſe les hazia, y la volũtad q̃ el Rey tenia de q̃ fueſſen biẽ tratados, para q̃ mejor vinieſſen al conocimiẽto de la Fè Catolica, y ſiruieſſen a ſu Mageſtad, y tuuieſſen con los Caſtellanos amiſtad y cõtrataciõ. Y porq̃ parecia coſa juſta q̃ los Indios ſiruieſſẽ a ſu Mageſtad cõ algũ reconocimiẽto dl ſeñorio como ſus vaſſallos deuiã, y ſe ſabia q̃ entre ſi teniã coſtũbre de ſeruir a ſus ſeñores cõ cierto tributo ordinario, mãdò q̃ en llegãdo los oficiales de la real haziẽda, todos jũtos ſe informaſſen del tributo q̃ ſoliã dar, y q̃ ſi hallaſſen q̃ era aſsi, y tuuieſſẽ forma de aſsẽtar cõ los Indios, q̃ dieſſen a ſu Mageſtad otro tãto como dauã a ſus ſeñores: y hallãdo q̃ no lo pagauã, aſsẽtaſſen, q̃ pagaſſẽ ordinariamẽte el reconocimiẽto de vaſſallage q̃ deuiã a ſu Mageſtad como a ſu ſeñor ſoberano, la cãtidad q̃ buenamẽte pudieſſen cũplir: y q̃ aſsi miſmo ſe informaſſẽ de las ſalinas, minas, paſtos, y otras coſas publicas de la tierra: y como el mejor medio para venir los Indios en eſto, era el exẽplo q̃ auian de tomar de los Caſtellanos, ſe auia d̃ procurar q̃ entre ellos y los Indios huuieſſe todo comercio, y contratacion voluntaria, a contẽtamiẽto de partes, reſcatãdo y trocãdo los vnos cõ los otros las coſas q̃ tuuieſſẽ: defendiendo ſo graues penas, q̃ nadie cõ violẽcia, tomaſſe a los Indios coſa alguna cõtra ſu volũtad, ſino cõ limpia y libre cõtrataciõ y reſcate, q̃ era la paga: para lo qual ſe auia de atraer a los ſeño-

Que ſe platicaua en la Corte ſobre darſe los Indios é encomiẽda.

Que no ſe dieſſen los Indios en encomiẽda

Que ſe procuraſſe que los Indios reconocieſſen al Rey con algun vaſſallage.

Que ſe procuraſſe toda cõformidad entre los Indios, y los Caſtellanos.

señores,y a los Indios cõ buenos tratamiẽtos y amor,procurãdo ſobre todo q̃ no ſe les quebrantaſſe nada de lo q̃ ſe les prometieſſe,y q̃ auiẽdoſeles prometido inuiolablemẽte ſe les cũplieſſe, de manera q̃ ſe les puſieſſe mucha cõfiança de la verdad de los Chriſtianos,y q̃ no ſe cõſintieſſe q̃ ſe les hizieſſe guerra,ni daño,ni ſe les tomaſſe nada ſin pagar,porq̃ cõ el miedo no ſe alborotaſſen, ni leuantaſſen, antes ſe caſtigaſſe a los q̃ ſin ordẽ los enojaſſẽ, porq̃ por eſta via eſtuuieſſen en mas cõuerſacion cõ los Caſtellanos, q̃ era el mejor camino para traerlos al conocimiẽto de la ſanta Fè Catolica, q̃ era el principal fin del Rey, y mas ſegura coſa conuertir ciẽto por eſta via, que ciẽ mil por otra:y que en caſo q̃ por eſte camino no quiſieſſen obedeceer,ſino q̃ ſe les huuieſſe de hazer guerra, ẽſta por ningũ caſo ſe les hizieſſe,ſino es ſiẽdo ellos los agreſſores, y auiẽdo hecho daño a los Chriſtianos,y aunq̃ ellos huuieſſen cometido algũ exceſſo,antes de rõper cõ ellos, primero ſe les hizieſſen los requirimiẽtos q̃ eſtauã ordenados,para q̃ obedecieſſen al Rey,vna y dos y tres vezes, y quãtas al dicho Hernãdo Cortes pareciesſe cõuenir,dãdoles àentẽder por medio de Chriſtianos platicos en ſu lengua, pues ya los auia, quãto les importaua ponerſe debaxo de la obediẽcia del Rey,y el mal q̃ dela guerra les auia de ſuceder,porq̃ los q̃ ſe tomaſſen viuos, auiã de ſer eſclauos:y para q̃ no pudieſſen pretẽder ignorãcia,mãdaua ſe les hizieſſe la dicha notificaciõ:porq̃para poderlos tomar por eſclauos, y tener los los Chriſtianos cõ ſana cõciencia, cõſiſtia en eſto el fundamẽto: y porq̃ era coſa cierta q̃ los Chriſtianos deſſeauã,para q̃ los Indios ſe les encomẽdaſſen,hallarlos antes de guerra q̃ de paz,cõuenia eſtar ſobre auiſo para q̃ los dichos Chriſtianos no dieſſen por ſu parte ocaſiõ para ello, defendiẽdo q̃ no ſe les tocaſſe en ſus mugeres,hijas,ni criadas q̃ tuuieſſen en ſus caſas, cõ ninguna color, poniendo en ello grandes penas,executandolas cõ mucha diligencia en los eſtrangeros.

Que nadie cõ violẽcia tomaſſe coſa alguna a los Indios, *Nemo priuũ alienum rapiat, ouem nemo cõtingat, vbã nullus auferat, ſegetẽ nemo deterat, oleũ, ſal, lignum.*

Que no ſe hizieſſe guerra a los Indios ſino ſiẽdo agreſſores.y las diligencias q̃ primero ſe auiã de hazer cõellos

Que jũtamẽte cõ los oficiales Reales puſieſſe nombre a toda la tierra, y prouincias della,y a las ciudades,y villas. Que ſe tuuieſſe mucha cõſideraciõ en los aſsiẽtos de los lugares q̃ ſe huuieſſen de hazer:primeramẽte en q̃ partes ſe debriã de fundar para ſeguridad de la nauegaciõ en la coſta dela mar,y dſpues paraſeguridad dla tierra: y q̃ los q̃ ſe hizieſsen para aſſegurar la nauegaciõ,fueſsẽ en pueſtos tales q̃los nauios q̃ d aca fueſsẽ,ſe pudieſsẽ aprouechar dellos,teniẽdo agua, y las demas coſas neceſſarias para ſu viaje,y aſſiẽtos ſanos,y no anegadizos,y d buenos ayres,cerca de mõtes,y de buena tierra de labrãças,y adõde ſe pudieſsẽ aprouechar de la mar para deſcargar y cargar ſin q̃ huuieſse trabajo y coſta d lleuar por tierra las mercaderias: y ſi por algũ reſpeto ſe huuieſſe de fũdar la tierra a dẽtro, ſe miraſſe q̃ fueſſe en parte q̃ por alguna ribera ſe pudieſsẽ lleuar las coſas q̃ de aca fueſſen, deſde la mar haſta la poblaciõ, porq̃ aũ no auiẽdo beſtias en aq̃llas partes, ſeria d grã trabajo lleuarlo todo a cueſtas:y q̃ eſcogidos los aſsiẽtos para las poblaciones,ſe repartieſsẽ los ſolares para las caſas,ſegũ las calidades de las perſonas,diuidiendo las calles por regla,y dexãdo lugar para ygleſias,yplaças:y q̃ entretãto q̃ el Rey no hizieſſe merced de los regimiẽtos d cada pueblo,el dicho Hernãdo Cortes mãdaſſe q̃ para los oficios en cada cõcejo ſe nõbraſsẽ tres perſonas, y el eligieſſe dellas para cada oficio la q̃mas idonea le pareciesſe:yq̃ tãbiẽ ſe repartieſsẽ las heredades por peonias, y cauallerias, cabiẽdo parte a todos dbuenoymalo, ſegun

Como ſe auian de hazer las poblaciones.

Ordenes para lo tocãte a la policia.

Como ſe auian de repartir los ſolares, y q̃ ſiẽpre quedaſſe para propios del comun.

ſegun la manera de las perſonas, y lo que huuieſſen ſeruido, dando ſus vezindades por ſu vida al q̃ las reſidieſſe cinco años, teniendo en todo reſpeto a que en las dichas villas quedaſſe para propios, y lleuando intento a que permaneciesſen en los aſsientos adõde ſe fundaſſen, y el inconueniente que auria en mudarlas deſpues a otra parte.

Cap. II. De otras ordenes que el Rey embio a Hernando Cortes, y de la prematica del veſtir

Porque el Rey tenia informacion, que en la coſta a baxo de la tierra auia vn eſtrecho para poder paſſar de la mar del Norte a la mar del Sur, y cõuenia ſaberlo, mandò a Hernando Cortes q̃ luego lo hizieſſe buſcar, y que las perſonas que a ello embiaſſe, traxeſſen larga relaciõ: y aſsi miſmo de lo que auia en la mar hàzia la parte del Sur en aquella tierra, adonde dezian muchos que auria grandes ſecretos, y coſas en que Dios ſeria muy ſeruido, y eſtos Reynos muy acrecentados. Para lo qual ordenaua, que ſe embiaſſen perſonas cuerdas que lo deſcubrieſſen: y que lo que tocaua a la Real hazienda, ſe gouernaſſe conforme a las inſtruciones que los oficiales Reales lleuauan, con los quales ſe le encargaua que tuuieſſe mucha conformidad, y q̃ procuraſſe que entre ellos la huuieſſe, pues de otra manera las coſas de ſu ſeruicio no podian yr bien guiadas.

Que ſe buſcaſſe el eſtrecho que auia de la mar dl Norte a la del Sur.

Que Hernãdo Cortes tuuieſſe cõformidad con los oficiales reales que ſe embiauã

Mandoſe aſsi miſmo en eſta ocaſion, que los diezmos de las crianças pertenecientes al Rey por la donacion Apoſtolica, que ſe cobraſſen de la manera que ſe hazia en la iſla Eſpañola, entre tanto que otra coſa ſe ordenaua, porque aſsi las conciencias de todos quedarian deſcargadas: y que delos diezmos ſe proueyeſſen todas las yglesias de capellanes, y perſonas idoneas, de buena vida que las ſiruieſſen, y todos los ornamentos y coſas neceſſarias para el ſeruicio del culto diuino, de manera que fueſſen muy bien proueydas, y ſeruidas: y q̃ atenta la ſuficiencia y experiencia q̃ de aquellas partes tenia el Padre Benito Martinez, y lo que auia trabajado en la pacificaciõ de la tierra, el Rey le nõbrò, para q̃ durante ſu voluntad tuuieſſe cargo de la yglesia de Mexico, para dezir en ella Miſſa, y adminiſtrar los Sacramentos, y demas coſas neceſſarias a la ſalud de las almas, en recompenſa de la prouiſion q̃ fue hecha en ſu perſona, que no tuuo efeto, como queda referido: y lo meſmo ſe mandò que hizieſſe Aluaro de Ordas clerigo, en la yglesia mayor de Segura de la Frontera. Que quãdo la gente q̃ eſtaua en aq̃lla tierra, fueſſe a la guerra por mandado del gouernador, ſe les pagaſſe de la hazieda Real, vn medico, y vn cirujano, y las medicinas q̃ huuieſſen meneſter durante el tiẽpo de la guerra. Que todos los vezinos de Nueua Eſpaña, y otras qualeſquier perſonas q̃ đ la Eſpañola, y de las otras iſlas, quiſieſſen paſſar ganados, bacas, cabras, ouejas, y puercos, a la Nueua Eſpaña, no les puſieſſen impediméto. Que los oficiales de la caſa de la Cõtratacio de Seuilla, entẽdieſſen cõ mucho cuydado en dar ordẽ como fueſſen a Nueua Eſpaña los mas labradores y gẽte de trabajo q̃ ſe pudieſſe, y embiaſſen a Hernãdo Cortes cãtidad de plãtas, arboles, y ſemillas en buena ſazõ y tiẽpos, para q̃ llegados alla, ſe pudieſſẽ poner. Que todas las penas q̃ ſe aplicaſſẽ a la Camara Real en las ciudades y villas q̃ eſtuuieſſen pobladas, y ſe

Que delos diezmos ſe gaſtaſſe en proueer ornamẽtos, y coſas para el ſeruicio del culto diuino.

Nominaciõ de Benito Martinez para tener a ſu cargo la yglesia de Mexico.

Orden del Rey para q̃ de la Eſpañola ſe dexaſſẽ lleuar a Nueua Eſpaña p̃a as y crianças.

1523 y ſe poblaſſen de Chriſtianos, por termino de diez años ſe dieſſen a los pobladores, de las quales el Rey les hazia merced, para gaſtarlos en caminos, puẽtes, y calçadas neceſſarias para la cõtratacion de la tierra: q̃ los dichos oficiales de la caſa de Seuilla hizieſſẽ de nueuo pregonar y executar la ordenãça q̃ contenia, que ningun Moro, ni Iudio, ni hijo, ni nieto de reconciliado dentro del quarto grado, pudieſſe paſſar a las Indias, ſo ciertas penas: que pues la Nueua Eſpaña era tierra nueuamente deſcubierta, y no poblada, y por experiẽcias ſe auia viſto, q̃ a cauſa de auer letrados y procuradores en las nueuas tierras, auia pleytos, diferencias, y eſtoruo, para ſe perpetuar, y viuir en paz, ſe mandò que no ſe conſintieſſe, ni dieſſe lugar que huuieſſe procuradores, ni letrados que abogaſſen: y ſi algunos fueſſen a ella, no les permitieſſen abogar. Cõfirmoſe de nueuo, q̃ a todos los Chriſtianos pobladores q̃ huuieſſen auido, y para adelante tuuieſſen hijos en las mugeres de la tierra, aſsi legitimos, como en otra manera, ſe los conſintieſſen traer a eſtos Reynos. Que a los primeros pobladores y pacificadores, por parte de encomienda, y ſatisfaciõ de ſus trabajos y ſeruicios, ſe les dieſſen cada dos vezindades de cauallerias, de tierras, y ſolares, a cada vno en las ciudades y villas q̃ las quiſieſſen, para edificar, y q̃ ſe las dexaſſen vender, y hazer dellas como de coſa ſuya, como ſi las reſidieſſen, no embargante que no eſtuuieſſen en ellas el tiempo que eran obligados.

Goſas que el Rey concede a los conquiſtadores, y pobladores.

Por eſcuſar los muchos gaſtos, y coſtas q̃ auia començado de auer en Nueua Eſpaña en el veſtir, eſpecialmẽte en ſedas, y bordados: y porque lo q̃ los hõbres adquiriã con tã grãdes trabajos, lo gaſtaſſen en coſas q̃les fueſſe de mas prouecho, ſe ordenò q̃ ninguna perſona pudieſſe traer ropa alguna de brocado, ſeda, chamelote de ſeda, zarzahã, terzibel, ni tafetã, en baynas, ni correas de eſpadas, ni en cinchas, ni en ſillas, ni en alcorques, ni çapatos, ni en otra coſa alguna: ni que tãpoco pudieſſe traer bordados de ſeda, ni chapados de plata, ni de oro de martillo, ni hilado, ni texido, ni đ otra qualquier manera, aunq̃ ſe cõcedia q̃ las perſonas q̃ tuuieſſẽ en Nueua Eſpaña bienes muebles, oro y ayzes, haſta en cãtidad de mil caſtellanos, ellos y ſus hijos de haſta edad de 14. años, pudieſſẽ traer jubones, y caperuzas, bolſas, ribetes, y peſtañas de ſeda de qualquier color, cõ q̃ en vna ropa no ſe echaſſe mas de vn ribete, y q̃ en el no huuieſſe de peſtaña mas anchura de quãto vn dedo pulgar, y q̃ no pudieſſen traer los ribetes y peſtañas en los ruedos de las ropas: pero que pudieſſen traer vecas de terzibel, y tafetan, y papaigos de camino aforrados en lo meſmo: y q̃ pudieſſen traer las corazas de ſeda, y guarnecer las faldas, y gozetes, capazetes, y baueras, y quixotes: y traer cogines de ſeda en las ſillas ginetas: y q̃ las mugeres de las tales perſonas q̃ tuuieſſen mil caſtellanos, y ſus hijas, ſiendo dõzellas, pudieſſen traer gonetes, y coſetes, y faxas de dos varas de largo de ſeda, y no mas, y veſtirlo y mudarlo quando quiſieſſen: y que todos los otros veſtidos fueſſen de paño guarnecidos con faxas de tres dedos en ancho, con ribetes, y no mas: que en las tales ropas no pudieſſen echar tiras de brocado, ni de oro tirado, ni texido, ſino que pudieſſen traer el dicho ribete y peſtaña, o faxa de ſeda de la dicha anchura, anſi en ropas de ſeda, como de paño, y en los ruedos dellas, y por las coſturas: ni que tampoco traxeſſen ſeda en las guarniciones de las mulas, ni en angarillas, ni en paños

Prematica de veſtidos en Nueua Eſpaña.

de

de ſillas, ni en otra coſa alguna: y que anſi miſmo no pudieſſen traer mantillos de ſeda, ni aforradas las ropas en ſeda, ſo graues penas que para ello les puſieron.

Pide ſe informaciõ del repartimiẽto de las joyas ganadas en la guerra.

Eſcriuioſe al gouernador, que por auerſe entendido, que ſacado el quinto perteneciente al Rey del oro, joyas, y otras coſas que ſe auian ganado en las guerras, las auia repartido entre los pacificadores, como a cada vno le tocaua, porque ningũ otro ſueldo auian lleuado en todo aquel tiempo que auian ſeruido: y aunque ſuplicauan a ſu Mageſtad que tuuieſſe por bueno eſte repartimiento, porq̃ queria ſer informado de la manera que ſe auia tenido en hazerle, le embiaſſe a ſu Mageſtad, para que viſto, pudieſſe proueer en lo q̃ ſe ſuplicaua: porq̃ nunca faltarõ muchos, q̃ ſinieſtramẽte interpretauan las acciones de Cortes, y por congraciarſe eſcriuian a la Corte lo que les parecia.

Cap. III. Que el Rey ofrecio de no enagenar de la Corona real, las prouincias de Nueua Eſpaña: y de otras merces que hizo a las poblaciones de aquella tierra.

FRanciſco de Mõtejo, y Diego de Ordas, en nõbre de la Nueua Eſpaña, ſuplicarõ al Rey, q̃ acatãdo la fidelidad de aq̃lla prouincia, y los trabajos q̃ en pacificarla y poblarla ſe auian padecido por ſeruir a ſu Mageſtad: y para q̃ mas ſe ennoblecieſſe y poblaſſe, fueſſe ſeruido đno enagenar la dicha prouincia đla Corona Real, ni parte đella. Y el Rey cõſiderãdo la buena volũtad đ los pobladores y pacificadores, y por eſtar aſsi cõtenido en la bula Apoſtolica de la donaciõ, y tenerlo jurado y prometido a los Reynos y ſeñorios de Caſtilla, y de Leon, como lo hizo quãdo fue recebido y jurado por Rey y ſeñor dellos, no auia neceſsidad de nueua ſeguridad, mas porq̃ los vezinos y pobladores de Nueua Eſpaña tuuieſſen mayor cõfiança dello, mandò deſpachar nueua prouiſiõ, declarãdo, q̃ era ſu volũtad q̃ tuuieſſe fuerça de ley, prematica y ſancion, como ſi fuera hecha y promulgada en Cortes generales: para lo qual prometio y dio ſu fee y palabra Real, q̃ en ningũ tiẽpo del mũdo la Nueua Eſpaña ſeria enagenada, ni la apartaria de la Corona Real de Caſtilla y de Leõ, ni lo harian ſus herederos y ſuceſſores, ſino q̃ eſtaria incorporada en ella: y eſta prouiſiõ fue dada en Pãplona a 22. de Octubre deſte año. Cõcedio aſsi miſmo a los pobladores, q̃ por los dos primeros años no pagaſſen mas de la decima parte del oro q̃ ſe cogieſſe de minas, y en el tercero año la nouena parte, y en el quarto la otaua: y q̃ aſsi fueſſe diſminuyẽdo haſta el quinto q̃ daſſe dende enadelãte: q̃ por eſpacio de ſeis años no pagaſſen coſa alguna de lo q̃ comieſſen, y gaſtaſſen de lo q̃ huuieſſe en la dicha tierra, y ſus prouincias: q̃ ſe da licẽcia para q̃ qualeſquier perſonas q̃ quiſieſſen proueer y baſtecer la dicha tierra, lo pudieſſen hazer, ſin pagar derechos de almojarifazgo, ni otra coſa perteneciẽte a ſu Mageſtad, por eſpacio de ocho años: q̃ no ſe lleuaſſe a los pobladores, ni pidieſſe derechos de alcauala, ni otras impoſiciones algunas de lo q̃ entre ſi vẽdieſſen y cõpraſſen, y barataſſen, haſta q̃ el Rey mãdaſſe otra coſa en cõtrario. Y porq̃ el Rey fue informado, q̃ muchos de los ſeñores de la tierra teniã eſclauos q̃ cautiuauã en las guerras, y los teniã para comer y ſacrificar ante ſus idolos, y q̃ ſi ſe dieſſe licẽcia, para q̃ reſcatandolos los pobladores, los pudieſſen tener por ſuyos, ſe eſcuſaria el abomi-

El Rey promete de no enagenar de la Corona las prouincias de Nueua Eſpaña.

Diuerſas merceedes a los pobladores de Nueua Eſpaña.

Priuilegio de alcauala por 8. años.

abominacion de ser sacrificados, y comidos: y por hazer merced a los pobladores, lo tuuo por bien, aunque despues se reformò, mandando que no los huuiesse estropeados, liſiados, viejos, y enfermos.

Haze el Rey merced a los pobladores, d los diezmos passados.

Hizo merced el Rey a los pobladores, y personas que se hallauan en Nueua España, que por los diezmos q̃ podian mideuer de lo que auian cogido, y grangeado, desde que la primera vez entraron, hasta en fin del año passado de mil y quinientos y veynte y dos, para que sus conciencias estuuiessen mas seguras, atento que no los auian pagado, ni se auia podido tener cuenta dellos, a causa de las muchas guerras y trabajos que auian tenido, en pacificar la tierra, se compusiessen en la cantidad que pareciesse al Gouernador, y que hecha esta composicion, y pagada, quedassen libres y descargados desta deuda: y que para adelante se cobrassen todos los diezmos que fuessen deuidos, de las labrãças, y criãças de las cosas, proueyendo dello las Iglesias, y Capellanes, y personas de buena vida, como estaua mãdado: auisando de como se hazia, porque por ser cosa del seruicio de Dios, se encargaua mucho la conciencia al Gouernador.

Que se diessen instruciones a los q̃ fuessen a descubrimiẽtos.

Dioseles asimesmo licencia, para que pudiessen yr a descubrir nueuas tierras, y islas comarcanas: y se mandò al Capitan general, que diesse instrucion a los que fuessen en tales descubrimientos, de la manera que se auian de gouernar: y poniendo persona en nombre del Rey, que recibiesse lo que le perteneciesse. Y porque el Rey tuuo informacion, q̃ muchos de los Castellanos que siruierõ en las guerras que Hernando Cortes auia tenido cõ los Indios, auian quedado estropeados, de manera que no podian ganar de comer mandò, que fuessen entretenidos con cierta cantidad de oro, de manera que se pudiessen sustentar. Diose licencia para que todos los pobladores primeros, y pacificadores de Nueua España, pudiessen traer armas ofensiuas, y defensiuas, por todas partes destos Reynos, y de las Indias, islas, y tierra firme del mar Oceano, adonde anduuiessen, y estuuiessen, dando fianças, de que con las dichas armas no ofenderian a persona alguna, y que solamente las traerian para guarda y defensa de sus personas. Mandose que se embiasse otra tanta moneda de oro, y plata, como la vltima vez se embiò a la Española, y de la misma ley y precio, porque de no auerla para el comercio se perdia mucho, y las rentas Realesse disminuyan, encõtratar con el oro en pasta, o en poluo.

Que los estropeados fuessen entretenidos

Que los primeros pacificadores pudiessen traer armas ofensiuas y defensiuas.

Escriuio el Rey a Hernando Cortes, haziendole saber los grandes y continuos gastos que despues de su elecion al Imperio, auia tenido, especialmente despues que fue a tomar la possession y corona Imperial, por causa de las alteraciones que huuo en estos Reynos, en su ausencia, y con la entrada que al mismo tiempo hizo el Rey de Francia, en Nauarra, vsurpando aquel Reyno: y que aunque fue luego cobrado, con la vitoria del exercito Castellano, y gran perdida de los Franceses, se gastò mucho: y que aliende desto, con la continua guerra, que por todas partes con el Rey de Francia tenia, y entendia en aparejar con mucha diligencia, por mar y por tierra, grueſſas armadas, assi para cobrar a Fuenterrauia, que en su ausencia auian tomado los Franceses, y para ello tenia necessidad de juntar mucho dinero, y con los grandes gastos passados, se hallaua con mucha necessidad dello, por tenerle por tan cierto seruidor suyo, y conocida la voluntad q̃ en todo mostraua

a ſu ſeruicio, auia acordado de encargar a Franciſco de Montejo, que de ſu parte le ſinificaſſe lo ſobredicho, y le rogaſſe, que luego dieſſe orden como de qualquier oro, aſsi de lo perteneciente a ſu Mageſtad, como de lo del meſmo Hernando Cortes, o de otras perſonas q̃ lo tuuieſſen, embiaſſen la mayor ſuma poſsible, que todo lo que tomaſſe de otras perſonas, y preſtaſſe el, lo pagaria luego, del primer oro, y prouechos que le tocaſſen en aquellas partes: y que aſsi mandaua a los oficiales de ſu hazienda, que lo cumplieſſen. Y auiendo tenido el Rey noticia, que en Nueua Eſpaña nacia grana en abundancia, y que trayda a Caſtilla podia redundar en mucho prouecho para las rentas Reales, mandò al Gouernador que lo miraſſe, y hizieſſe coger, y auiſaſſe luego ſi eſto era verdad, y que le parecia, que para beneficiarla ſe podia hazer.

El Emperadorpide emprestido de dinero en Nueua Eſpaña.

Manda el Rey que ſe mire ſi ſe puede ſacar beneficio d la grana.

Y porque conuenia eſtablecer las nueuas poblaciones, y Concejos, y darles forma pulitica, para que fueſſen bien gouernadas, mandò el Rey que en Mexico huuieſſe doze Regidores, y en cada vna de las otras villas y ciudades de Nueua Eſpaña, que eſtauan pobladas, huuieſſe ſeys: y luego hizo merced a Franciſco de Montejo, de la tenencia de la fortaleza de la Veracruz, y de vn Regimiento: otro a Alonſo Hernandez puerto Carrero, de la tenencia de la villa de Segura de la Frontera. Hizo merced a Diego de Ordas, de vn Regimiento de la miſma villa. Confirmò el ſuyo a Geronimo de Aguilar. Dio otro a Alonſo de Venauides. La eſcriuania del Concejo de la ciudad de Mexico, ſe dio a Pedro del Caſtillo: y vna eſcriuania del numero de la dicha ciudad, a Hernan Perez. Y porque por las leyes, y prematicas deſtos Reynos, eſtaua mandado, que los Cabildos de las ciudades, y villas dellos, pudieſſen conocer en grado de apelacion, de los pleytos que pendieſſen ante las juſticias, que no ſubieſſen de tres mil marauedis arriba: y por eſtar mandado, que las apelaciones que en las Indias tuuieſſen deſta cantidad, fueſſen ante los juezes de la Audiencia de la Eſpañola, y deſto recebian los Concejos de Nueua Eſpaña, notable daño, por eſtar muy lexos: y por eſta cauſa dexauan de ſeguir los pleytos, ſe mandò que ſe pudieſſe apelar para los Cabildos de los pueblos, cada vno en ſu juridicion, haſta en cantidad de cien peſos de oro: y que todas las cauſas, haſta en cantidad de mil peſos, ſe feneciesſen y acabaſſen, ante el Gouernador, y ſus Tenientes, o juezes de reſidencia, ſin auer de acudir al Conſejo de las Indias, y que las juſticias compelieſſen a los oficiales de Cruzada, que eſtuuieſſen a derecho en las demandas que ſe les puſieſſen, no embargante, que declinaſſen juridicion: y aunque eſto ſe executò por entonces, deſpues en algunas coſas huuo alteracion.

Orden para las apelaciones de Nueua Eſpaña.

Mercedes de oficios q̃ el Rey haze

Los Procuradores de Nueua Eſpaña, para mas enoblecer las ciudades, y villas, ſuplicaron al Rey, que les dieſſe armas: y las que concedio a Mexico fueron, Vn campo azul de color de agua, en el eſcudo, en ſeñal de la gran laguna en que la ciudad eſta edificada, y vn caſtillo dorado en medio, y tres puentes de piedra de canteria, que van a dar al dicho caſtillo, las dos ſin llegar a el, y en cada vna de las dichas dos puentes que auian de eſtar a los lados, vn leon lebantado, aſiendo con las vñas del dicho caſtillo, de manera que tuuieſſe los pies en la puente, y los braços en el caſtillo, en ſeñal de la vitoria que en ella huuieron los Chriſtianos; y por orla, diez hojas de Tuna verdes, con

Armas que da el Rey a la ciudad de Mexico, y demas poblaciones de Nueua Eſpaña.

ſus

ſus abrojos, que los Caſtellanos llamã higos, que nacen en la dicha prouincia, en campo dorado. A la Villa Rica ſe dio, en el medio del eſcudo, a la parte de arriba, vn caſtillo dorado en cãpo verde, y en el otro medio de abaxo, dos colunas blancas, que eran la diuiſa del Rey, en campo azul, con la letra: Plus vltra; y en lo alto del eſcudo, vna cruz colorada, y por orla, treze eſtrellas azules, en campo dorado. Y a la villa de Segura, vn eſcudo en campo blanco, y en medio vn Leon coronado, dorado, y por orla, ocho aſpas doradas, en campo azul. A la villa de Medellin, el campo blanco en el eſcudo, y en medio vn Aguila con corona, pico, y vñas doradas; y por orla, ocho Taos azules, en campo dorado. A la villa de Eſpiritu ſanto, el campo blanco, y en medio vn arbol que ſe dize Cacao, que lleua la fruta con que en aquella tierra tratan en lugar de moneda, que llaman Almendras, y al pie dos Tigres con las manos pueſtas en el, y por orla, nueue roeles azules, en campo dorado. A Diego de Ordas, que repreſentò los ſeruicios que auia hecho en la pacificacion de Nueua Eſpaña, y en eſpecial, auer reconocido el bolcan de Mexico, y adonde no oſauan ſubir los Indios; y en auer ydo a deſcubrir minas, y ſecretos de la tierra, y pacificado vna prouincia, y el deſcubrimiento de la de Coazacualco, y la obediencia en que la puſo: y lo que hizo eſtando apoſentado en el templo mayor de Mexico, con docientos y cincuenta Caſtellanos: y lo que peleò en la puente de Tacuba, con los Indios, a donde le mataron algunos Caſtellanos, y a el le dieron quatro heridas, que de la vna quedò manco de la mano derecha: y que ſe auia hallado en todas las otras coſas que en aquella guerra ſucedieron, ſe le dio por armas, demas de las que tenia de ſu linage, en el medio del eſcudo, al lado derecho, vn Rey coronado en campo colorado, que es el de Cuazacoalco, y al derecho del dicho medio eſcudo, a la parte de abaxo, vn caſtillo, que del ſalia vna puente en campo colorado; y en la otra mitad del dicho eſcudo, vna ſierra neuada en campo verde, que de lo alto della ſalen vnas llamas de fuego, en ſeñal del bolcan; y encima del dicho eſcudo, vn yelmo cerrado con ſu timbre: y con eſto ſe partieron para Nueua Eſpaña, Francisco de Montejo, y Diego de Ordas.

Armas que ſe concedẽ a la Villa Rica.

Armas de la villa de Medellin.

Armas a la villa del Eſpiritu ſãto.

Armas a Diego de Ordas.

Cap. IIII. De lo que el Emperador proueyò en las coſas de la iſla Eſpañola.

DEſpues de prouehidas las coſas de Nueua Eſpaña, entendio el Rey en las de la Eſpañola, y primeramẽte ordenò, que atento que los Oydores de la Real Audiencia de aquella iſla, no auian de tener Indios de repartimiento, y ſu ſalario era poco, ſobre los ciento y cincuenta mil marauedis que tenian a la ſazon, ſe les dieſſen otros tantos, de manera que tuuieſſen cada año trecientos mil marauedis, q̃ quando ſe ofrecieſſe vacar alguno de los oficios de la Real hazienda, o Alcaydias, entretanto que ſu Mageſtad prouehia el Audiencia, por parecer, y votos de la mayor parte, nombraſſe la perſona que le pareciеſſe, para ſeruir el dicho oficio, o tener la fortaleza. Y porque los vezinos, y pobladores de las Indias, recebian mucho agrauio en venir al Conſejo ſupremo con las apelaciones de los juezes de Reſidencia, ſiendo las demandas de poca quantia, y la diſtancia del camino

Crecimiento del ſalario de los Oydores de la Audiencia de la Eſpañola.

mucha, se mandò, que todas las apelaciones que se interpusiessen en casos de residencia, de los juezes de residencia, de hasta seyscientos pesos de oro, y dende a baxo, fuessen a la Audiencia y Chancilleria que residia en la Española, para que all se determinassen. Que los de la Real Audiencia, de la dicha isla, siempre que se juntassen a platicar en cosas tocántes al oficio de Veedor de la Real hazienda, que tenia Christoual de Tapia, le llamassen, para que se hallasse presente a ellas, para q̃ mejor se acertassen los negocios. Que de las penas de Camara, se repartiessen docientos y cincuẽta mil marauedis, entre los Concejos de la isla, para ayuda al reparo de los caminos, atenta la necessidad en que los dichos Cõcejos se hallauan. Que se embiassen ocho frayles de la orden de S. Frãcisco, quatro a la Española: y que a costa de la Real hazienda se les diesse passage franco, y todo lo que huuiessen menester. Fue proueydo por Fiscal, y Promotor de la justicia, en el Audiencia de la Española, y de las Audiencias, y juzgados del Almirante, el Licenciado Frãcisco de Prado. Mandose que los casados lleuassen dentro de breue tiempo sus mugeres, y para ello se les pusieron muy rigurosas penas. Que se pagassen treynta mil marauedis en cada vn año, a vn Precetor de Gramatica, de los bienes de su Magestad.

Cosas tocãtes a la p li cia de la Española.

Q̃ los Oydores llamassen al Veedor Christoual de Tapia para tratar de las cosas de la Real hazienda.

El Licenciado Francisco de Prado proueydo por Fiscal de la Audiencia de la Española.

Q̃ los casados lleuẽ a sus mugeres.

Auia el Rey sido informado, que auiendo el Licenciado Rodrigo de Figueroa, tenido a cargo la gouernacion de la isla Española, y sido juez de las apelaciones, y despues Oydor en la Real Audiencia, y entendido en otros negocios que le cometio, que estando en residencia destos oficios, antes de ser acabada, ni vista en el Cõsejo supremo de las Indias, por eximirse de no ser molestado en ella, se encargò del oficio de Asessor del Almirante, Visorrey, y Gouernador de la isla de las Biuoras, y de las demas de su distrito, y que en vna Audiencia, y juzgado que de nueuo auia instituydo el Almiráte, para conocer de los casos de Corte, y otras cosas que pretendia que le pertenecian, fundado en vna declaracion de sus preuilegios, que el Emperador auia hecho tres años auia, en la Coruña, el dicho Licenciado Figueroa, aconsejò ciertas cosas, perturbando la juridicion, y preeminencia Real, en mucho perjuyzio, y desacato della. Y aunque desto se tuuo claridad, por testimonios autenticos, que en el Consejo se presentaron, toda via el Rey mandò a la Audiencia, que recibiesse muy cũplida informacion dello, y la embiasse. Recibiendo esta informacion, el Licenciado Figueroa determinò de venir a la Corte, a defenderse, y tambien vino el Licenciado Lucas Vazquez de Ayllon, a informar por lo que tocaua a la Audiencia Real, y satisfazer a las causas que auia tenido de proceder contra el Licenciado Figueroa, al qual en llegando a Seuilla, el Consejo le mandò notificar, que se presentasse ãnte el, y que fuesse preso vn Alguazil del Almirante, que auia venido en el mesmo passage, porque auiendose tenido relaciõ de las cosas en que se entẽdia que excedia, se queria proueer en ellas, porque demas de que no era bien aconsejado de los que trahia consigo, no se auian estinguido las malas voluntades antiguas, ni el Tesorero Passamonte, cabeça de los que de mala gana le sufrian en aquella isla, sino personas de ygual calidad, con quien pudiessen viuir con menos respeto, no auia cessado de continuar en sus ordinarios oficios. Y auiendose todo visto, y considerado en el Consejo, oyda la parte del Almirante, se le mandò escriuir: Que auia hecho mal en inouar tantas

Querellas cõtra el Licenciado Figueroa, por auer violado la juridicion Real.

El Licenciado Figueroa, y el Licẽciado Ayllon vienẽ a la Corte.

El Tesorero Passamõte enemigo del Almirante.

cosas

Lo que se escriue al Almirante sobre los excessos que se pretendia auer hecho.

cosas contra la juridicion y Audiencia Real, que particularmente eran, auerse entremetido en conocer de los casos de Corte, sacádo los vassallos de su propio domicilio, de primera instancia, por via de caso de Corte, y no le perteneciendo, aunque auia sido requerido por el Audiencia, que no lo hiziesse, por quãto solo a su Magestad tocaua, por razon del señorio Real, y estar cometido a la dicha Audiencia, y no se auia abstenido; antes despachaua todos los pleytos que ante el yuan, por via de casos de Corte, en Audiencia que para ello hazia, a la mesma hora que los Oydores se juntauan en su Chancilleria, a librar sus negocios, despachando los vnos y los otros, las prouisiones, por titulo Real, en mucha cõfusion de la juridicion que de nueuo auia hecho pregonar, de sus sentencias no se pudiesse apelar a ningun tribunal de aquellas partes, sino suplicar para ante el mismo, y que de hecho denegaua las apelaciones que del se interponian, en grado de suplicacion, en la dicha audiencia publica, y esto no embargante, que los Oydores le auian hecho saber que era contra las ordenanças Reales, y possession en que aquella Real Audiencia estaua: que auia puesto de nueuo Alcaldes de mar, y Tenientes que conociessen de las apelaciones que le interponian, de los dichos Alcaldes, de los quales Tenientes apelauan para el Almirante: Que ohia de las tales apelaciones, y que despues de la introduciõ desta audiencia, aunque se le auia aduertido q̃ se entremetia en muchas cosas para las quales no tenia autoridad, para que se abstuuiesse dellas, no lo auia querido hazer especialmente en lleuar diezmos de las cosas que no le tocauan, como en poner teniente de Visorrey, que despachaua como su mesma persona: en hazer prouisiones de Indios, y entremeterse en la juridicion dellos: en proueer oficios, y cosas que solamente incumbian a la persona Real, o a quien por su comission estaua cometido: en lleuar derechos de los ancloges de los nauios, estando los vezinos en possession de no los pagar.

Por lo qual no pudiendo nadie hazer las dichas cosas en los Reynos de su Magestad, sin su expressa licencia, y por auerlo hecho contra las prohibiciones, pregones, y penas que la Real Audiencia le auia puesto, porque aunque por las palabras generales de la declaracion de la Coruña, se podia cõprehender que podia hazer las dichas cosas, o algunas dellas, fuera razõ que primero lo consultara con su Magestad, se declarò: Que conseruando al Audiencia, en la possession de sus antiguos preuilegios, y ordenãças, se reponia quanto por el dicho Almirante se auia inouado, reseruando su derecho a saluo, en possession, y propiedad, mãdandole, y juntamente a sus oficiales, que luego reuocassen lo que auian inouado, sin estenderse a mas de lo que hazia, quando se hizo la declaraciõ de la Coruña, dexandolo en el pũto en que entonces estaua, conseruando a la corona Real, y a la Audiencia en su autoridad y possession: lo qual se le mandaua que cumpliesse, sin consultar sobre ello a su Magestad, ni esperar otra orden suya, so pena de perder todos los preuilegios, titulos, y mercedes que de su Magestad tenia, y de todos sus vienes. Y porq̃ el dicho Almirante no pudiesse pretender ignorancia, se mandò a los Oydores, que lo hiziessen pregonar en todo su distrito, y que no consintiessen que el Almirante, ni sus Tenientes, y oficiales, passasen contra ello, sino que lo pusiessen en execucion, sin embargo de qualquiera suplicacion que por el

Orden que se da al Almirante sobre las cosas referidas.

Que los Oydores hagan pregonar la orden referida.

Almirante ſe puſieſſe, y ſe mandaua a todas las ciudades y villas del diſtrito, q̃ les obedecieſſen ſin alguna contradicion: y luego ſe eſcriuio al Almirante, que para dar orden en declarar las coſas ſobredichas, y para entender en la reformacion de las de aquellas partes, y tratar de la perpetuydad, y conſeruacion de los Indios, era neceſſaria ſu perſona, como a quien tanto le yua en ello, y por la eſperiencia que tenia, que dexadas las coſas de alla, luego ſe puſieſſe en camino para la Corte, ſin eſperar otra orden.

El Rey mãda venir a Caſtilla al Almirante.

Al meſmo tiempo ſe embiò a llamar a fray Luys de Figueroa, Prior de la Mejorada de Olmedo, de la orden de ſan Geronimo, que auia eſtado en el gouierno de la iſla Eſpañola, y ſe le dio el Obiſpado de la Conceciõ, y el Abadia de Iamayca, aunque auia ſido preſentado para ella, por muerte del Doctor Sancho de Matienzo, el Licenciado Andres Lopez de Frias, Protonotario Apoſtolico, y ſe le dio el oficio de Preſidente de aquella Real Audiencia, con que conſiguieron los emulos del Almirante, ſu intento, deſpues de auerle mucho ſolicitado, los quales inſtaron tambien, en que ſe mandaſſe, que Garcia de Aguilar Secretario del Almirante, y Hernando de Berrio Eſcriuano de Concejo, y del numero de la ciudad de ſanto Domingo, dieſſen razon, con q̃ titulo les refrendauan las cedulas, y prouiſiones que el Almirante como Viſorrey deſpachaua, de la manera que los Secretarios Reales refrendauan; y que no moſtrandolo los prẽdieſſen, y ſecreſtando ſus bienes, y a Garcia de Aguilar, le embiaſſen preſo, y a Hernando de Berrio le ſuſpendieſſen de ſus oficios, y eſcriuanias, y que el Fiſcal le acuſaſſe, y ſe procedieſſe contra el como ſe hallaſſe, por juſticia, y que lo miſmo hizieſſen con qualeſquier perſonas que huuieſſen refrendado las dichas prouiſiones que el Almirante con titulo de ſu Mageſtad, y como Viſorrey, huuieſſe deſpachado. Dioſe tambien comiſsion al Licenciado Lucas Vazquez, para que tomaſſe reſidencia, y cuentas, a los oficiales Reales de la iſla de ſan Iuan: y porque ſe auia mandado al Contador Antonio Sedeño, que dieſſe fianças de quatro mil peſos, de preſentarſe en la iſla de ſan Iuan, para dar ſu cuenta, ſe ordenò al Licenciado Lucas Vazquez, que le recibieſſe en ſu nauio, y lleuaſſe conſigo. Hizoſe tambien merced al Bachiller Alonſo de Caſtro, vezino de la Concecion, de la hoya de Licer (por la buelta que haze el rio) por juro de heredad, porque dixo que tenia pueſtos en ella, diez mil pies de cañafiſtolos, de donde ſe podia traer tanta cantidad a eſtos Reynos, que no fueſſe neceſſario traerla de otra parte: y a mediado Setiembre partieron de Seuilla los oficiales de la Real hazienda de Nueua Eſpaña.

Fray Luys de Figueroa electo de la Concecion y Preſidente del Audiencia.

Con la referida elecciõ de Preſidente, los emulos del Almirante cõſiguẽ el fin que tenian de deſautorizarle.

Que ſe tomen cuentas a Antonio Sedeño

Partẽ de Seuilla los oficiales Reales de Nueua Eſpaña.

Cap. V. Que Franciſco de Garay ſalio con ſu armada de la iſla de Iamayca, y fue a Panuco, y lo que paſſo con los Capitanes de Hernando Cortes, y el naufragio del Licenciado Zuazo.



VNdandoſe Franciſco de Garay en ſus deſpachos, que fueron dados en Burgos, el año de mil y quinientos y veynte y vno, y ſolicitado de ſus amigos, ſe dio prieſſa en armar, confiando que ſe les auia de ofrecer

cer tan buena ventura como la de Hernando Cortes, que era lo que mouia los animos de muchos, para emprender cosas nueuas: y sin saber que Hernando Cortes tenia vna cedula Real, por la qual se mandaua al dicho Francisco de Garay, que no entrasse en el rio de Panuco, ni hàzia la parte de Mexico, porque quando se dieron los despachos a Francisco de Garay, no se sabia en Castilla, que Panuco cahia tan cerca de Mexico, ni que Hernando Cortes auia entrado en aquella tierra, y la tenia pacifica, y tomada la possession della. Armò pues, nueue naos y dos bergantines, en que metio ciẽtoy quarẽta y quatro cauallos, y ochociẽtos y cincuẽta Castellanos, y algunos Indios de Iamayca, adonde adereçò su flota, en que lleuaua mucha artilleria, docientas escopetas, y trecientas ballestas: y como era rico, pudo lleuar muchos bastimentos, y rescates. Yuan con el muchos de los mas señalados Capitanes de las Indias, amigos de Diego Velazquez, y sus parciales: y antes de partir, formò vn Concejo, y pusole por nombre Garay, y nombrò por Alcaldes, a Alonso de Mendoça, y a Hernando de Figueroa: y por Regidores, a Gonçalo de Oualle, Diego de Cifuentes, y a Villagran. Puso Alguazil mayor, y todos los demas oficiales; recibio dellos, y de los Capitanes del exercito, juramẽto, que no le desampararian, y serian fieles, y con esto salio de Iamayca, a veynte y seys de Iunio, deste año: fue a Xaraguà, puerto en la isla de Cuba, adonde supo que Hernando Cortes tenia poblada a Panuco, y pacificada aquella tierra, y que en persona auia entrado en ella, cosa que mucho le desanimò, y penso de tratar de concierto con Hernando Cortes: y Diego Velazquez, a quien escriuio sobre ello, se lo aconsejò, porque fue hombre muy sabio, y de buena intencion, aunque no dichoso. Embiò a llamar al Licenciado Alonso Zuazo, que se ofrecio de yrlo a tratar con Hernando Cortes, y assi partieron entrambos cada vno a su viage. Llegò Francisco de Garay al rio de las Palmas, dia de Santiago, auiendo passado recios temporales; y surgido, embiò el rio arriba a Gonçalo de Ocampo, con vn bergantin, a reconocer la disposicion de la tierra. Subio quinze leguas: vio que muchos rios entrauan en aquel: boluio al quarto dia, diziendo, que la tierra era ruyn, y despoblada: y aunque esta relacion no fue cierta, Francisco de Garay la creyò, y saeò a tierra los cauallos, y quatrocientos infantes, y ordenò, que el armada, con cargo de Capitan general, lleuasse Iuan de Grijalua, costa a costa, y el se encaminò por tierra a Panuco, anduuo tres dias por pantanos, y despoblados: passò a nado, y en balsas, vn rio que llaman Montalto, porque corria de grandes sierras. Entrò en vn gran lugar desierto, adonde hallò mucho mayz, y otros bastimentos: arrodeò vna gran laguna, y con ciertos Indios de Chila, que prendio, y sabian la lengua Castellana, embiò a vn pueblo, para que le recibiessen de paz, y assi lo hizieron, y le proueyeron de mayz, frutas, y aues que toman en la laguna.

En este lugar intentaron los soldados de amotinarse, porque no les dexauan saquear: passaron adelante, y en el passage de otro rio se ahogaron ocho cauallos: metieronse en vnos pantanos, adonde pensaron perecer, y si huuiera alguna resistencia no escapara ninguno. Y despues destos trabajos, y de mucha hãbre, y de mucha molestia de los mosquitos, y pitos, que pican y dexan señal como

Pleraſq; res fortuna in libidine ſuæ agitat. Sal.

Cortes tiene cedula Real, para q̃ Garay no entre en el rio de Panuco.

Armada de Frãcisco de Garay.

Yuãcon Frãcisco de Garay muchos Capitanes señalados.

Consejo de Diego Velazquez a Frãcisco de Garay.

Llega Garay al rio de Panuco.

Garay echa gente en tierra.

Los soldados de Garay intentã de amotinarse.

chinches,y ſuelen cauſar calentura; y murcielagos,que los ofendian eſtrañamente,porque ſon grandes,y chupan a los dormidos la ſangre de las narizes,y orejas, manos, y pies, o de qualquiera parte deſcubierta. Aportaron a Panuco, tan deſſeado, pero por cauſa de las guerras de Hernando Cortes, la tierra eſtaua deſtruyda, y no hallaron que comer: y porque tambien los ſoldados de Hernando Cortes, que eſtauan de la otra parte del rio, auian alçado la comida: y por eſto, y porque tardauan los nauios en que venian los baſtimentos, los ſoldados ſe derramaron a buſcar de comer, y Franciſco de Garay embiò a Gonçalo de Ocampo, a ſaber que intencion tenia la gente de Cortes, que eſtaua en la villa de ſan Eſteuan del puerto. El Licenciado Alonſo de Zuazo ſiguio ſu nauegacion, deſde el cabo de ſan Anton, de la iſla de Cuba,y los malos tiempos le apretaron tanto, que el Piloto de la carauela perdio el Rumbo, y arribò perdido a las Biuoras, adonde los tiburones, y lobos marinos comieron algunos hombres, y los otros ſe mantuuieron de tortugas, que eran tan grãdes como adargas, y que vna ſobre la concha, dizen que ſe lleuaua andando ſeys hombres, y que ponen en tierra quinientos hueuos pequeños, y deſto ſe mantenian, y lo comian crudo,a falta de lumbre. Partieron deſtas iſlas,como pudieron, y aportaron a otra, adonde eſtuuieron muchos dias, manteniendoſe de aues crudas, y de la ſangre por beuida, y por la ſed, y gran calor,caſi perecieran, pero ſacaron lumbre con palos, como lo vſauã los Indios, coſa que les fue de grande alibio. En otra iſla hallaron agua, y dizen algunos, que fue por milagro, mediante las lagrimas, y deuociones, y inuocacion de la Virgen,y q̃ quemarõ leña cubierta de piedra: y auiendoſeles quebrado la carauela, hizieron vna barquilla bien pequeña,de la madera, en la qual Iuan de Arenas, Gonçalo Gomez, y Franciſco Balleſter, que en la mas recia tormenta auian prometido caſtidad, y vn Indio para que agotaſſe el agua, con harto peligro,ſe metieron en ella para yr a Nueua Eſpaña,a buſcar algun remedio,para los que quedauan harto afligidos en la iſla: y auiendoſe viſto muchas vezes en punto de perderſe, los lleuò Dios a Aquihauſtian, y de alli a la Veracruz,y deſpues a Medellin,deſde donde el Gouernador, que era Diego de Ocampo, embiò vn nauio por el Licenciado Alonſo de Zuazo, y los que eſtauan con el, que boluieron cõ mucha alegria, de verſe libres de tantos trabajos.Hernando Cortes,a quiẽ auiſò deſto Diego de Ocampo, ſe lo agradecio, y embiò vn criado que aguardaſſe en Medellin al Licenciado Alonſo de Zuazo,y le regalaſſe, y ſirueſſe: y ay quien dixo, que le embiò diez mil caſtellanos, con muchos veſtidos,y caualgaduras,para que fueſſe a Mexico,adonde le recibio muy bien, y regalò.

Garay embia a tomar lengua de la gente de ſan Eſteuã.

El Licenciado Zuazo llega perdido a las Biuoras.

Naufragio del Licẽciado Alonſo de Zuazo.

Iuan de Arenas, y Gõçalo Gomez, vanen vn barquillo a Nueua Eſpaña.

Los del barquillo llegan a la Veracruz.

El Licenciado Zuazo llega a Nueua Eſpaña

Fue auiſado Hernando Cortes, de la fuerça con que armaua Franciſco de Garay, y temiendo que le ocupaſſe a Panuco, antes que llegaſſe a eſta tierra, quiſiera embiar a poblar a las Ybueras, por la mucha fama de oro y de buena tierra que tenia, y por ver ſi por alli ſe hallaua paſſo a la mar del Sur, coſa en que el Rey apretaua mucho por diuerſas partes, por eſcuſarſe de las moleſtias de Portugueſes, pero por la breuedad con que llegò Franciſco de Garay, temiendo perder a Panuco, huuo de dexar lo de Ybueras, y proueer a lo demas cerca. Eſtaua Hernando Cortes, quando ſupo que yua Garay, entendiẽdo en poner en

en orden alguna gẽte,para embiar a Pedro de Aluarado a apaziguar algunos pueblos, hazia Tecoãtepec,y hazer muy rigurosas ordenanças , para el buen tratamiento de los Indios: y para las minas del oro, porque ya le auia llegado la patente de Gouernador, y Capitan general,que le auia leuado Francisco de las Casas, y Rodrigo de Paz.Entendia en juntar dinero, y en pacificar la prouincia de Quastlauaca,que es cerca de Mexico, por medio de Andres de Tapia, que lo hizo breuemente,y a Gonçalo de Sãdoual, auia embiado a Colima, adõde Villafuerte auia estado, y đxado destruyda la tierra: la qual sin guerra aquietò, y se boluiò,y embiò a Frãcisco Cortes su deudo hazia Xalisco, al mismo efeto. Todo lo qual tenia prouehido, hasta el mes de Agosto, y aunque no se hallaua enteramente sano de vn braço, que se le quebrò en vn regozijo, por el mes de Setiembre , que aun no era llegado Zuazo,se determinò de yr en persona a resistir a Frãcisco de Garay, porque pareciendo que se hazia caso del negocio,se acauaria mas presto: y estando de partida , llegò auiso que auia llegado vn nauio a la Veracruz, con despachos del Rey, en que yua la cedula sobredicha: ordenãdo a Francisco de Garay, q̃ no se entremetiesse en el rio de Panuco,ni en nada de lo q̃ Hernando Cortes tenia poblado.Por lo qual hallandose diez leguas fuera de Mexico,boluiò pareciendo que cõ esta cedula quedaua el negocio assegurado; pero con todo esso despacho quatro Capitanes,con vgual numero de gente, para que resistiessẽ a Garay, y le notificassen la cedula Real , que fueron Pedro de Aluarado, Rodrigo Rengel : y Francisco de las Casas , y Diego de Soto, con orden que conuiniendo diuidirse , lo hiziessen : y que Diego de Ocampo,que estaua en Medellin,lleuasse el cargo de Iusticia mayor,porque era Letrado : y antes que llegassen a verse con los de Garay.Supieron que andauan esparcidos por la tierra buscando de comer:por lo qual se adelantò Aluarado , y se puso en el camino , en vn pueblo que se llamò de las Caxas : y la demas gente se encaminò a otro, dicho Yxicuyan , por que tenia orden de no acercarse a los de Garay , por escusar derramamiento de sangre. Pero hallando Pedro de Aluarado en las Caxas , a Gonçalo de Oualle, Capitan de Garay,que con veynte y dos de acauallo , andaua haziendo daño por algunos pueblos, platicaron entre ellos de estar pacificos, y assi lo acordaron;porque le persuadieron,que la intencion de Cortes era que se procediesse con modestia.

Sabe Cortes la llegada de Garay a Panuco;

Francisco Cortes va a Xalisco.

Hernando Cortes quiere yr en persona cõtra Frãcisco de Garay.

Cortes embia gente contra Garay con Pedro de Aluarado, Rodrigo Rengel, Frãcisco de las Casas y Diego de Soto.

Aluarado, y Gonçalo de Oualle se conciertan.

Capit. VI. Que Francisco de Garay se concertò con los Capitanes de Cortes, y que su gente le desamparò.

EL Capitan Gonçalo de Ocampo, que auia ydo por Francisco de Garay, a saber la intẽcion de los de Sãtistcuan del Puerto , boluiò, diziẽdo que era buena, y q̃ podia yr,y lo hizo pareciendo a algunos que no lo acertaua , porque se confiò , y descuydò , sin acordarse que auia publicado entre los Indios,que yua a castigar los soldados de Hernando Cortes , por el daño que les hazian; con que los daua animo para vsar insolencias :irritaua a los de Cortes,y aduertia lo que auian de hazer. Los quales salieron de Santistcuan , y como gente que sabia la tierra, sin ser sentidos

Demasiada confiança đ Francisco đ Garay,cõtra el parecer de los suyos.

dieron en los cauallos de Frãcisco de Garay, que estauan alojado en Nachapalan, pueblo grande: y prẽdieron al Capitan Aluarado, con otros 40. Castellanos; diziendo q̃ eran vsurpadores de la tierra, y ropa agena, cosa q̃ mucho sintiò Garay, especialmente que aunque el armada auia llegado a Panuco, fue con perdida de quatro nauios, con que se desanimò del todo, temiendo la buena fortuna de Hernando Cortes, y lo poco que a el le fauorecia: y con todo esso embiò a dezir a Pedro de Vallejo, q̃ gouernaua en Santisteuan del Puerto, que le boluiesse sus soldados, y cauallos; pues yua a poblar con prouisiones Reales: Pedro de Vallejo, le pidiò que le mostrasse las prouisiones: y requiriò a Iuã de Grijalua, que entrasse con el armada en el puerto, porque no recibiesse el daño que con tormentas le auia acontecido de otras vezes, donde no, que los tendria por cossarios, pues no surgian adonde vsauan ponerse los amigos: Respondiò, que haria lo que le conuiniesse. Auia mucho antes auisado Pedro de Vallejo a Hernando Cortes, de la llegada de Francisco de Garay, pidiendo ayuda, no pensando que en Mexico se auia sabido tã presto, ni q̃ se embiaua con tãta diligẽcia: por lo qual embiò a Francisco de Orduña su Secretario, para que demas de las ordenes que lleuauã Pedro de Aluarado, y Diego de Ocampo, procurasse de poner la cosa en negocio: y entretanto, trahia sus platicas secretas con los Capitanes de los nauios: los quales con achaque que se comian de bruma, estauan descontentos: y boluiendo a hazer nueuos requirimientos, con penas a Iuan de Grijalua, respondiò con el artilleria; pero Martin de san Iuan Guipuzcano, y Castro mocho, que estauan hablados, dieron sus nauios a Pedro de Vallejo.

Licet omne tecum Gratiæ robur trahas, licet arma lõge miles ac latè explicet, fortuna belli semper ancipiti in loco est. Sen.

Pedro de Vallejo requiere a Iuã de Grijalua, q̃ entre en el puerto, y su respuesta.

Fue requerido tercera vez Iuan de Grijalua, y viendo que las otras naues se entrauan en el puerto, y que el artilleria de las dos primeras se aparejaua contra el, surgiò en el rio, con la Capitane. Diego de Ocãpo que antes que esto sucediesse auia llegado, y vistose con Francisco de Garay, le notificò la cedula Real. Dezia Garay que la tierra era suya; y que pues el Rey se la auia dado por sus prouisiones, que se le deuia dexar libre. Diego de Ocãpo respondia que auia de obedecer, pues el Rey mandaua por nueuo despacho, que no entrasse en ella: y como sucediò la entrada de los nauios, Iuan de Grijalua embiò a Vicente Lopez, escriuano, para informarse de lo q̃ passaua: el qual boluiò con auiso de la cedula Real que auia llegado, y de todo lo demas. Por lo qual se determinò Iuan de Grijalua de obedecer, y por hallarse solo sin ayuda de nadie, Pedro de Vallejo le prendiò por la desobediencia; pero Diego de Ocampo le soltò luego, con que quedò apoderado del armada: y enflaquecido Francisco de Garay, en especial estando su gente descontenta, y desseosa de gozar de la riqueza de los contrarios. Quexauase de Gonçalo de Ocampo, que le dixo mal del rio de las palmas, y de los Oficiales del Concejo, y Capitanes, q̃ no le dexaron poblar allí, como el queria, siendo, como era buena tierra. Y temiendo del poder, y buena dicha de Cortes, Pedro de Aluarado, y los demas Capitanes de Mexico, desde los alojamiẽtos adõde estauan, trahiã platicas cõ los soldados de Frãcisco de Garay; dezianles, q̃ era mejor yr a Mexico, q̃ era buena tierra, seruir a Hernando Cortes, que era Capitan dichoso, y liberal; y no matarse Castellanos con Castellanos, por cosa en q̃ Francisco de Garay no tenia justicia, ni tenian razon, dexarse morir de hãbre,

Dos nauios de Garay se passan al bãdo de Cortes.

Diego de Ocãpo, notifica la cedula Real, a Garay.

El armada de Garay se da a Cortes

Francisco de Garay se quexa de Gõçalo de Ocampo.

bre: pues por vna parte los ſoldados de Cortes les defendian que no tomaſſen vitualla: y por otra los Indios matauan, a los que ſe deſmandauan a buſcarla: con que acauò eſta gente de perder la verguença a ſu Capitan.

Diego de Ocampo, en viendoſe ſeñor del armada, eſcriuiò de nueuo a Franciſco de Garay, que ſe hallaua a doze leguas de alli, en otro pueblo; que no auiendo podido Hernando Cortes, yr a verſe con el, le auia embiado poder, para lo que ſe auia de hazer. Luego ſe fue Franciſco de Garay, adonde eſtaua el Alcalde mayor: el qual con Pedro de Aluarado, y Pedro de Vallejo, le moſtraron de nueuo la cedula Real; y aun que tambien moſtrò las prouiſiones que trahia, como le perſuadian que ſe concertaſſe con Hernando Cortes, o ſe fueſſe a poblar al rio de las palmas, pues era buena tierra, como la de Panuco: ofreciendo de boluerle ſus nauios, y ſu gente, la vitualla que huuieſſen meneſter, y las armas que le faltauan, acetò el partido, y confiado en lo que auria negociado el Licenciado Alonſo de Zuazo, de quien tenia noticia que auia paſſado a Mexico, eſcriuiò ſobre el concierto a Hernando Cortes; y determinò de yrſe al rio de las Palmas, con que ſe le recogieſſe ſu gente, y ſe boluieſſen las armas que ſe huuieſſen vendido. Luego ſe pregonò que la gente ſe embarcaſſe en los nauios, ſopena de açotes; el peon, y el eſcudero perdimiento de armas, y caballo, aunque fueſſen vendidas. Los ſoldados murmurauã, vnos ſe metian por la tierra adentro, de los quales muchos murieron a manos de Indios, y otros ſe eſcondian; otros dezian que los nauios eran podridos, y comidos de bruma: y que no eſtauan obligados a ſeguir a Franciſco de Garay, mas de haſta Panuco: con lo qual auian cumplido. El les rogaua que no lo deſamparaſſen: ofreciales grãdes coſas: reprochauales el juramento; pero ellos ſe deſmandauan de noche, de cincuenta en cincuenta. Y hallando ſe Franciſco de Garay atribulado, determinò de embiar a Iuan Ochoa, y a Pedro Caxo, a Mexico, encomendando a Cortes ſu vida, y honra; y en teniendo ſu reſpueſta, fue el miſmo ſiendo por ſu orden muy regalado, y ſeruido por el camino.

Fráciſco de Garay va a verſe con Diego de Ocampo:

Fráciſco de Garay ſe concierta con los Capitanes de Cortes:

Fráciſco de Garay determina de yrſe a poblar al rio de las Palmas.

La gẽte de Franciſco d Garay no le quiere ſeguir.

Cap. VII. Que Hernãdo Cortes embiò cõ ſu armada a Chriſtoual de Olid, para que deſcubrieſſe por el mar del Norte, y que poblaſſe en las Hueras: diò orden que ſe deſcubrieſſe por el Sur, y el fin que tuuo Franciſco de Garay.

COMO Hernando Cortes echaua de ver que las coſas de Panuco no le podian dar cuydado, boluiò el pẽſamiento a las de Honduras, por cumplir cõ el mandamiẽto del Rey; y porq̃ ſe penſaua que vn ancon que ſe haze en puerto de Terminos, entraua tan adentro, que podia paſſar a la otra mar, o que alomenos quedaua muy poca tierra que atrauẽſar; y porque los Indios le afirmauan que la tierra de Honduras, era muy buena, rica, y abundante, muy poblada, y de gente de tan buena razon, como la Mexicana: nombrò por Capitã para eſta jornada a Chriſtoual d Olid, de los mas confidentes amigos que tenia, y que le auia ſeguido en todas las ocaſiones, fiel, y valeroſamente. Diole cinco naues, y vn bergatin bien artilladas;

Cauſas por que Hernãdo Cortes determinò de embiar a poblar en las Hueras.

artilladas,y pertrechadas, quatrocientos Caſtellanos, y treynta cauallos. Mandole yr a la Hauana, adõde auia embiado a Alonſo de Contreras, y a Alonſo de Lerena, ſus criados cõ ſiete mil peſos de oro, para hazer mas gente, y comprar cauallos, armas, y baſtimentos. Ordenole que reconocieſſe lo que tocaua al eſtrecho, y poblaſſe en las Ybueras: y ordenò que Diego Hurtado de Mendoça, ſu primo, fueſſe tambien a coſtear, deſde las Ybueras, al Darien. Saliò Chriſtoual de Olid, cõ eſta armada de Calechicoca; y mãdò tambien, que otros dos bergantines coſteaſſen deſde Panuco a la Florida, y que por la otra mar fueſſen los bergantines de Zacatula, a Panamà, buſcando el eſtrecho. Pero no ſe pudo executar, porque quando llegò eſta orden, ſe auian quemado por deſgracia. Eſte cuydado que el Emperador tenia de embiar tantas armadas a buſcar eſtrecho, era por quitarſe de pleytos con Portugueſes, en la nauegacion de los Malucos, y con el miſmo propoſito andaua Pedro Arias Dauila; el qual en eſte miſmo año embiò a Franciſco Hernãdez de Cordoua, a Nicaragua, ſocolor que yua para eſte efeto, para que poblaſſe en aquella tierra, antes que boluieſſe a ella Gil Gonçalez de Auila, como ſe entendiò que lo auia de hazer.

La gente q̃ da Hernando Cortes a Chriſtoual d̃ Olid.

Chriſtoual de Olid, ſale con el armada, para las Ybueras.

El Emperador deſſea mucho quitarſe d̃ pleytos, cõ Portugueſes, en lo q̃ toca a la nauegacion de los Malucos.

Siguiendo Chriſtoual de Olid, ſu camino a la Hauana, topò a Franciſco de Montejo, que yua de Caſtilla, con quien platicò largo, como amigo ſuyo, y moſtrò que tenia deſcontento de Hernando Cortes. Llegado a la Hauana, cargò lo que los criados de Cortes auian comprado, que fue muy caro, porque el hanega del mayz, valia dos peſos de oro, la de friſoles quatro, la de garbanços nueue, vna arroba de azeites tres, vna de vinagre quatro, otra de candelas de ſeuo nueues, la de jabon otro tanto, vn quintal de eſtopa quatro peſos, ſeys vna de hierro, dos peſos vna riſtra de ajos, vna lança vn peſo, tres vn puñal, ocho vna eſpada, veynte vna balleſta, y el ouillo vno, vna eſcopeta ciẽ peſos, vn par de çapatos vn peſo de oro, vn cuero de vaca doze. Ganaua vn maeſtre de nao ochocientos peſos cada mes: y con eſta careſtia hizo Cortes eſta, y otras armadas: y en eſta ſola, gaſtò treynta mil Caſtellanos: y huuo fama q̃ Andres de Duero, y Iuan Ruano, amigos de Diego Velazquez, y de ſu tierra, el Bachiller Parada, y el Prouiſor Moreno, conociendo el intento de Chriſtoual de Olid, le acauaron de confirmar en la opinion de deſobedecer a Cortes.

Gran careſtia de armas, y vitualla en el Hauana.

Los amigos d̃ Diego Velazquez ponẽ mal animo a Chriſtoual d̃ Olid.

En partiendoſe para Mexico, Franciſco de Garay, Diego de Ocãpo, conſiderando que entre la gente de Franciſco de Garay, auia muchos Capitanes, y caualleros de ſuerte, amigos, y deudos de Diego Velazquez: de los quales eran los mas principales Iuan de Grijalua, Gonçalo de Figueroa, Alonſo de Mendoça, Antonio de la Cerda, Lorẽço de Vlloa, Iuan de Auila, y Iuan de Medina, y que viendoſe ſin cabeça podian reboluer la tierra, aunque eſtaua alli vn hijo de Franciſco de Garay; por aſſegurarſe, con publico pregon mandò, que toda la gente ſalieſſe de Santiſteuan del Puerto, que fue cauſa que los ſoldados ſe començaſſen a deſmandar, andãdo por los lugares de los Indios, haziendo las deſordenes que ſuelen la gente de guerra deſmandada, y ſin rienda. Lo qual diò ocaſion para que viendo los naturales el poco recato, y orden, con que eſta gente ſe gouernaua, ſe atreuieſſen a dar ſobre ella: y aſsi en muy poco tiempo mataron, y comieron quatrocientos Caſtellanos, y en ſolo Taquinitl, perecieron los ciento. Los

Mal conſejo de Diego de Ocãpo, en mandar ſalir a los ſoldados de Santiſteuan.

que

que se pudieron juntar, entendido el leuantamiento, y el peligro se defendieró bien de los Indios, y se recogieron, y mantuuierõ hasta que les llegò socorro. Diego de Ocampo fue muy culpado de tan gran desorden, pareciendo que bastara, si dudaua, y temia de las cabeças, diuidirlos, y recoger los soldados, sin dar lugar a sus desordenes, para que pereciessen; y ocasion a los Indios que se ensoberuecies sen tanto, que se atreuiessen despues de acometer la villa de Santisteuan, y poner la como hizieron, en punto de perderse. Pero como los vezinos tuuieron lugar de salir al campo, aũque por auer peleado muchas vezes, estauan fatigados, desbarataron a los Indios, y mataron a muchos, aunque presto lo pagaron; porque determinados de salir a la campaña, para quitarse la guerra de cerca, se quedaron vna noche en Tuzetuco quarenta infantes, y quinze cauallos; y por estar con poco recato: pusieron fuego los Indios al alojamiento; y los quemaron sin que ninguno dellos, se pudiesse saluar.

Los Indios acometé la villa de Santisteuan, y la aprietan.

Los Indios queman a 40. infãtes y 15. cauallos Castellanos.

No fue bien entrado Francisco de Garay en Mexico, quando llegò auiso de todo: y Cortes por quitar el alteracion, y por amor de Francisco de Garay, que sintiò mucho esta desgracia de los suyos, embiò a Gonçalo de Sandoual Capitan cuerdo, y venturoso, para que con cien infantes, y cincuenta cauallos, y dos caualleros Mexicanos, con treynta mil Indios, y quatro pieças de artilleria, fuesse a remediarlo. Siempre que los Indios yuan a la guerra, lleuauan sus mugeres, o amigas, y no yuan sin ellas; y esta vez, para que lo hiziessen de buena gana, señalò Hernando Cortes algunas Indias, que fuessen para panaderas, y otros seruicios necessarios. Caminò Gonçalo de Sandoual grandes jornadas; socorriò a los Castellanos de Garay, y peleò dos vezes con los Indios; con lo qual pudo llegar a Santisteuan, adonde ya no auia mas de veynte y dos cauallos, y ciẽ infantes; y si vn poco mas tardara no los hallara viuos, assi por falta de comida, como por lo mucho que los enemigos los apretauan. Procurò Gonçalo de Sandoual lo possible reduzir los naturales a obediẽcia, por bien: mas viendo que no aprouechaua, repartiò el exercito en tres partes, y fue por la tierra, haziendo guerra, y castigando con hierro, y fuego. Prendieronse sesenta señores de vassallos, y quatrocientos hombres de los mas ricos, y principales, sin infinita gente menuda: hizo processos contra ellos, por lo qual, y por sus confessiones, los condenò a muerte de fuego; pero antes de executarlo, lo consultò con Hernando Cortes: el qual le mandò, que quemasse treynta señores en presencia de los otros, para que escarmentassen: y que sus bienes, y vassallos, los diesse a sus hijos, y herederos, y perdonasse a los demas, con juramento que hiziessen, de ser fieles a la Corona de Castilla, y de Leon; assi lo hizo Gonçalo de Sandoual, y dexando a Santisteuan bien prouehida, y quieta, por entonces se boluiò a Mexico.

Gõçalo de Sãdoual vã a socorrer los Castellanos d Panuco.

Sãdoual reparte el exercito.

Castigo q̃ haze Sandoual en los Indios.

Cortes embia a Gonçalo de Sandoual con exercito cõtra los Indios.

Començò Francisco de Garay en Mexico a tratar de sus negocios, con Hernando Cortes, interponiendose el Licenciado Alonso de Zuazo, que era amigo comun, y despues se concertaron que el hijo de Francisco de Garay, casasse con doña Catalina Pizarro, hija de Hernando Cortes, de poca edad; y no legitima; y que poblasse Garay en el rio de Palmas: y Hernando Cortes le prouueyesse, y ayudasse para ello, como quedaron de acuerdo, y ellos de atras eran amigos, confirmaron mas su amistad: y assi se estaua

Concierto entre Hernando Cortes, y Francisco de Garay.

Garay

Garay en Mexico muy ſeruido, y regalado de Hernando Cortes: yaguardando ſu deſpacho, haſta que boluiendo de los Maytines, y Miſſa a la noche de Nauidad de eſte año; y auiendo almorzado muy bien, por el ayre que le diò al ſalir de la Igleſia, le ſobreuino vn dolor de coſtado, de que murio, pobre, y en caſa agena, auiendoſe viſto muy rico, por no auerſe contentado con la buena ſuerte que alcançò en Iamayca, adonde gouernaua. Era hombre de buena condicion, y amigo de hazer guſto a todos, fue de los que en el ſegundo viage, paſſaron con el Almirante don Chriſtoual Colon, y que ſiempre reconociò el bien que del auia recebido.

Muerte de Frãciſco de Garay.

Frãciſco de Garay hombre de buena condiciõ y amigo de hazer plazer.

Cap. VIII. que Pedro de Aluarado, y otros Capitanes fueron por la tierra, y que Hernando Cortes acordò de yr contra Chriſtoual de Olid.

AVIANSE dado por amigos de Cortes deſpues de la deſtruyciõ de Mexico, los de Quahutemallac, que ahora ſe dize Guatemala, y los de Vtlatlan, Chiapa, Soconuſco, y otros pueblos de la coſta del Sur, embiando Embaxadores con preſentes; y como era gente mudable, hizieron guerra a otros, porque perſeuerauan en la amiſtad de los Caſtellanos: y para apaziguarlos, y penſando hallar por aquellas partes tierras ricas, y gentes eſtrañas, Hernando Cortes embiò a Pedro de Aluarado, diole tres cientos Caſtellanos, los ciento eſcopeteros, y ciento y ſeſenta cauallos, quatro pieças de artilleria, y algunos caualleros Mexicanos, con gente de guerra, y de ſeruicio, por ſer el camino largo. Partiò a ſeys de Diziembre, de eſte año, fue por Tecoantepec, y Soconuſco: allanò muchos pueblos con blandura, y otros con rigor, y algunos que eſtuuieron mas duros, ſin querer oyr los requirimiẽtos, diò por eſclauos. Y lo demas que hizo en eſta jornada ſe dira en el año adelãte, por auer en el ſucedido.

Los Indios gente mudable.

Pedro d Aluarado va con exercito a Guatemala.

Auianſe rebelado otras prouincias aſsimiſmo, junto a la villa del Eſpiritu Santo, para ſoſſegarlas embiò Hernãdo Cortes, al Capitan Diego de Godoy, cõ treynta de acauallo, y cien infantes, dos tiros de artilleria, y muchos Indios amigos: y no le diò mas numero de ſoldados Caſtellanos, por eſtar aquella tierra entre Chiapa, y Guatemala, adonde yua Pedro de Aluarado, que le podria hazer eſpaldas: y porque Chriſtoual de Olid, penſaua que tambien de Ybueras le daria calor. Diego de Godoy ſaliò a ocho de Diziembre de eſte año, hizo muy bien ſu camino, y hallando a la prouincia leuantada, hizo algunas entradas: llegò a Chamolla, que es buen pueblo, y cabeça de prouincia, y ſitiole, aunque los cauallos por eſtar en aſsiento fuerte y eminente, no podian ſubir, y tenia vna muralla de tres eſtados en alto, la media de tierra y piedra, y la media de tablones. Combatiola dos dias ſin ceſſar, con gran trabajo de ſu gente, al fin la entrò, porque los naturales alçaron ſu ropa, y huyeron, viendo lo mucho que erã apretados. En el principio del aſſalto, echaron por la muralla vn pedaço de oro a los Caſtellanos, burlando de ſu locura, y codicia; diziendo que entraſſen, porque tenian mucho de aquello. Para yrſe con mas ſecreto, arrimaron al muro muchas lanças, porq̃ los Caſtellanos no echaſſen de ver ſu huyda; pero con todo eſſo lo ſupieron primero, y anſi entraron

Diego de Godoy va a la prouincia adonde eſtaua la villa del Eſpiritu Santo.

Los Indios ſe burlã de la locura, y codicia de los Caſtellanos.

ron,prendiendo,y matãdo a muchos. El deſpojo no fue grãde; pero halloſe mucha vitualla: y ſus principales armas,eran lanças, y paueſes, rodeados de algodon hilado, cõque ſe cubrian todo el cuerpo, que los arrollauan para caminar, y eſtendian para pelear. Muchos de los Zapotecas,y Miſtecas, que ſon grãdes prouincias,y los hombres valientes, y ferozes, como queda dicho, tambien ſe apartarõ de la obediencia de Hernando Cortes,y rebelaron otros muchos pueblos, de que ſiguieron muertes, y daños. Hernando Cortes embiò a ellos al Capitan Rodrigo Rangel,el qual como yua ſin cauallos, porque la tierra en muchas partes no era para ellos, y por las muchas aguas no los pudo domar: y auiẽdo perdido algunos Caſtellanos quedando los barbaros con mas ſoberuia, ſe huuo de retirar, y ellos robaron, y maltrataron a muchos pueblos amigos,y ſugetos a Hernãdo Cortes, q̃ acudierõ a quexarſele,y pedir remedio. Tambien en eſte tiẽpo ſe auian huydo a los Zapotecas muchos eſclauos negros, y ſe andauan alçados por la tierra, y auian pueſto en ella muchas cruzes, y dauan a entender que eran Chriſtianos;pero ellos miſmos canſados de viuir fuera de ſugecion,ſe pacificaron poco a poco,y los mas boluieron a ſus amos.

Muchos de los Zapotecas,y Miſtecas, ſe rebelan.

El Capitan Rodrigo Rangel ſe retira,y los Indios ſe enſoberuecen.

Y en eſte tiempo q̃ era el fin de eſte año,auia llegado a noticia de Hernando Cortes, la mala voluntad de Chriſtoual de Olid; y aunque auiendo llegado a Ybueras,ſe auia declarado,coſa que mucho ſintiò, porque le tenia amor, auiendo ſido vno de los Capitanes aquiẽ mas auia ocupado en eſtas conquiſtas: y porque le tenia por hõbre de valor, y le parecia que eſte leuantamiẽto podia tener muchas rayzes, por el conſejo que los amigos de Diego Velazquez le auia dado,y porq̃ todos, podria ſer, que le acudieſſen, penſò en acudir con ſu perſona al remedio, pues que ya auian llegado a Mexico los Oficiales Reales, con los quales quedaria aquella ciudad, y toda la tierra a buen recado; pero ante todas coſas mandò que ſe preuinieſſe armada de mar, para embiar contra Chriſtoual de Olid,y diò al Rey cuenta de lo que paſſaua, y de la muerte del Adelantado Franciſco de Garay.

Hernando Cortes es auiſado de la mala voluntad de Chriſtoual de Olid.

Cortes determina de yr contra Olid, y primero quiere embiar armada.

Lorenço de Garrebod,mayordomo mayor del Emperador, tuuo licencia para paſſar 4000. eſclauos negros, hõbres,y mugeres,a las Indias, en eſpacio de ocho años,como queda dicho, y agrauiandoſe dello los procuradores de aquellas partes del daño que de eſtos recibian,como la eſperiencia le auia moſtrado en algunos años que el Mayordomo mayor auia gozado de la merced, viſta la neceſsidad que auia de eſclauos en las Indias, y la razon que auia, aunque eſtaua echa la miſma merced al dicho Lorenço de Garrebod,por otros ocho años, la reuocò, permitiendo que a la Eſpañola ſe lleuaſſen mil y quinientos negros, hombres y mugeres, por mitad: a la iſla Fernandina trecientos, a la iſla de ſan Iuan quinientos, a la de Santiago dicha Iamayca trecientos, a Caſtilla del oro quinientos,que por todos fueron quatro mil hombres, y mugeres: y en recompenſa de la merced del Mayordomo mayor ſe le dio al almojarifazgo, de los mil y quinientos negros de la Eſpañola. Y porq̃ a cauſa de auer muchos mas negros q̃ Chriſtianos en las iſlas, y auerſe començado a deſuergonçar, porque no nacieſſe alguna deſorden, ſe mandò que nadie pudieſſe tener negros, ſin que tuuieſſe la tercera parte de Chriſtianos,que eſtuuieſſen biẽ prouehidos de armas, de manera que ſiempre huuieſſe las tres

El Rey reuoca la merced de lleuar eſclauos a las Indias al Mayordomo mayor.

Ordenes para la Eſpañola y las iſlas.

Que nadie pudieſſe tener negros ſin que tuuieſſe la tercera parte de Chriſtianos, bien prouehidos de armas.

tres partes de Christianos, y vna de negros. Mandose tambien que no se labrasse oro en cadenas, joyas, ni otras cosas, especialmente con soldadura, si no fuesse en poca cantidad, y durãte el tiempo de las fundiciones, y en presencia del veedor dellas. Que en la Española se cortasse cantidad de Brasil, en tiempo q̃ se pudiesse tener, y q̃ con cada nauio se embiasse a la Casa de la Contratacion de Seuilla: y porque quando se poblò en la isla de san Iuan la villa de san German, por estar los Indios de guerra, fue necessario assentarla en el puesto q̃ entonces se hallaua, el qual era muy enfermo: y el agua de la mar entraua por las casas del lugar, en algunos tiempos, y estaua entre pantanos, y vn valle de mucha humedad, y edificado sobre arena muerta, se diò licencia, para que se mudasse a otra parte, mas a proposito de la salud, y grangeria de los vezinos, quedando los oficios publicos del pueblo en su mismo estado, y gozando de sus propios. Quando fue prouehido el Obispo de esta isla de san Iuan, se assẽto con el, q̃ se le hazia donacion de los diezmos de su Obispado, pertenecientes a su Magestad: con q̃ en todos los lugares, y estancias del dicho Obispado, proueyesse a los Clerigos, y personas necessarias para el culto diuino: y porque se entendiò que el Obispo no lo hazia como era obligado, se le escriuiò que lo remediasse, donde no, que se proueeria en ello, y a instancia de fray Antonio Montesino, Vicepro uincial de la orden de Santo Domingo, hizo su Magestad merced, y limosna de quatro mil pesos de oro, a esta Orden, para que se gastassen en la fabrica del Monasterio, que se labraua en esta misma isla, quinientos ducados cada año.

Que se corte mucho palo de Brasil en la Española.

Mudase el pueblo de san Germã.

El Rey mãda al Obispo de san Iuan q̃ tenga Clerigos, y sacerdotes.

Merced del Rey al Monasterio de S. Iuan de Dominicos.

Capit. VII. De lo que hizieron los Capitanes Diego de Godoy, y Pedro de Aluarado, en los viages adonde los embio Hernando Cortes.

Año 1524

DEspues que el Capitã Diego de Godoy, como en el precedente capitulo queda referido, ocupò a Chamolla, fue prosiguiendo en la pacificacion de la prouincia, que era toda de aldeas, adõde guerreauan los naturales, vnos con otros; embiò con Indios de la tierra, a llamar a los señores; pero ninguno fue, aunque los aguardò dos dias, ofreciendoles paz: por lo qual a seys de Abril, determinò de yr a Canacantean, porque parecia que por rebelarse aquellos lugares, con la misma facilidad que se quietauan, no auia para que detenerse alli. Pero luego cobrò la esperança de hazer mayor fruto, porque acudieron muchos lugares de gran poblacion a hazer paz. En Canacantean se entendiò que Francisco de Medina, auia sido causa de la alteracion de estas prouincias, por lo qual Diego de Godoy le prendiò, y formò processo, y embiò a Hernando Cortes que le castigasse. A los onze de Abril, determinò de salir de Canacantean, fue le acompañando el señor; diole vitualla, y Indios, que le abriessen el camino, y fue a dormir tres leguas, adonde acudian muchos pueblos, de los quales se entendian varias cosas, de los secretos de la tierra. Otro dia entraron en la prouincia de Apanasclan, que otras vezes se auian ofrecido por amigos: lleuaron vn poco de oro, y vn carcax con hierros de saetas, los quales dixeron, que las hazian por mandado

Diego de Godoy prende a Francisco de Medina, por culpado en el alteracion de estas prouincias.

Viage que haze Diego de Godoy, pacificando la tierra.

mandado de Pedro de Aluarado, que auia entrado en Vtlatlan, hasta donde auia siete jornadas, y tres a Chiapa: acudieron tambien alli otros pueblos, que embiauan oro a Diego de Godoy: embiò con los mensageros dos Castellanos que reconociessen la tierra. Caminando tres leguas mas adelante, hallaron hechas vnas barracas, y el camino abierto, adonde pareciò vn hombre de buena presencia, que dixo ser el señor de Catipula, que auia hecho las barracas, y prouehido de vitualla, y adereçado el camino hasta su tierra, que por ser muy aspero, fuera imposible caminarle, sin su ayuda. Llegados los Castellanos al lugar el señor, le diò vn buen presente de oro, y plumas, y proueyò de vitualla: aqui se detuuo Diego de Godoy quatro dias, aguardando a los Castellanos, que auia embiado a Zutempan, hasta que auiendo venido ciertos Indios a dezir que no los aguardassen alli, que yuan a salir a otra parte: y para que los creyessen trahian vna gorra Castellana, que les auian dado; acudieron tambien aqui algunos de los Indios Zapotecas, que de Chiapa auian ydo a viuir a Quicula. Lleuaron comida, que dieron sin precio; y dixeron que yuan a ver si se les mandaua algo. Passaron a Pilula, y desde ahi por vna ribera abaxo, entre montañas, fueron a vn lugar en la misma ribera, hallando bien adereçado el camino, que si no lo estuuiera fuera imposible andarle. Los Indios los recibieron bien, y cargando mucho las lluuias, el rio creciò mucho, por lo qual los Castellanos no pudieron passar adelante: y los Indios se fueron sin que jamas pareciesse ninguno, ni se supiesse la causa, porque no se les diò ocasion. Passò de aqui Diego de Godoy, a Paguayoya, lugar de quinientas casas, atrauessando el rio muchas vezes, con increyble trabajo, por la velocidad del agua, y muchas piedras: el lugar estaua en buen sitio, y cultiuado entre montañas, aunque no tan altas como las passadas; pero el siguiente dia se desabitò, sin que quedasse nadie, y de alli passaron a otros lugares, que tenia en repartimiento Pedro Castellar: y aqui acabò el Capitan Diego de Godoy, de passar toda la tierra que se le ordenò, dexandola pacifica.

Continua su viage Diego de Godoy:

Diego de Godoy dexa pacifica la toda la tierra à su comission.

Pedro de Aluarado, saliò en el fin del año passado de Mexico, como se dixo, auiendo hecho en Tecoantepec, y Soconusco lo referido: peleò muchas vezes, con los de Zepatullan, lugar grande, y fuerte, adonde fueron heridos muchos Castellanos, y algunos cauallos, y muertos infinitos Indios de entrambas partes: de aqui passaron en tres dias a la prouincia de Vtlatlan, en el primero, passò dos rios con mucho trabajo: en el segundo vn puerto muy aspero, que durò cinco leguas, y en vn sebenton del, hallò vna muger, y vn perro sacrificados, que segun dixeron las guias, y interpretes, era desafio. Peleo en vna barranca con hasta quatro mil enemigos: y en vn llano mas adelante, con hasta treynta mil, y a todos los desbaratò; y no paraua hombre, con hombre, en viendo cabe si algun cauallo, porque se espantauan de animal, para ellos tan nueuo, y espantoso: bolnieronse a rehazer los Indios, y pelearon otra vez, junto a vna fuente, y Aluarado los venciò; y con todo esso juntandose tercera vez, en la falda de vna sierra, boluieron a prouar la suerte, con gran grita, y animo, porque huuo muchos Indios

Lo sucedido a Pedro de Aluarado.

El sacrificio de perros era entre los Indios, señal de desafio.

Tercera vez buelven los Indios a batalla con Pedro de Aluarado.

que eſperauan a vno, y a dos cauallos: y otros que por herir al cauallero, ſe aſsian a la cola del cauallo; pero al fin los cauallos, y la eſcopeteria los apretaron tanto que huyeron. Fueron gran rato ſeguidos, y muertos muchos, y entre ellos vn ſeñor de quatro que auia en eſta prouincia de Vtlatlan, que yua por Capitan general del exercito; murieron algunos Caſtellanos, y muchos quedaron heridos: y tambien muchos cauallos.

Pedro de Aluarado paſſa a correr la tierra.

Entrò Pedro de Aluarado otro dia en Quazaltenalco, y no hallò perſona, deſcanſò alli el exercito, y paſsò a correr la tierra, y al ſeſto dia pareciò vn gran exercito de Quazaltenalco, que muy ordenado yua a pelear: ſaliò a ellos Pedro de Aluarado, con ochenta cauallos, y docientos infantes, y vn buen eſquadron de Indios Mexicanos: eſcogiò ſitio competente, y con buena orden acometio a los enemigos, desbaratolos, ſiguieron los cauallos el alcance, mas de dos leguas matando muchos, y la infanteria hizo gran mortandad, al paſſar de vn arroyo. Los ſeñores Capitanes, y perſonas ſeñaladas, ſe recogieron a vn cerro: y peleando fueron preſos, y muertos. Viendoſe los de eſta prouincia tan deſtruydos, no ſe perdieron de animo, antes trataron de ſugetarſe a ſus enemigos, porque los ayudaſſen: conuocaron tambien todos ſus amigos, con que juntaron vn gran exercito, y embiaron a dezir a Pedro de Aluarado, que querian ſer ſus amigos, y obedecer al Emperador, y que para eſto ſe fueſſe a Vtlatlan, el qual creyendo que le tratauan verdad, fue alla.

Guerra de Vtlatlan, y Aluarado da batalla, y vence.

Los de Vtlatlan buelue a jũtar exercito.

Capit. X. De lo que hizo Pedro de Aluarado en Guatemala.

ESTA Ciudad es muy fuerte con las calles angoſtas, y las caſas eſpeſſas, y cõ dos puertas, ſolamẽte que la vna ſe ſube con treynta eſcalones, y la otra ſe entra por vna calçada: en llegando Pedro de Aluarado, y que vio deſecha la calçada en muchas partes, y no viò mugeres, y reconociò la fortaleza del lugar, entendiò el engaño, y aunque procurò de retirarſe, no lo pudo hazer con tanta diligencia, que no recibieſſe mucho daño: diſsimulò el tirò, y fue tratando con los ſeñores, y cõ dadiuas, y buenas palabras los aſſegurò, y prendiò; pero con todo eſſo ſe cõtinuaua la guerra, y eſcaramuçaua ſobre tomar leña, y yerua. Los Caſtellanos no podian correr la tierra, para talarla, por las muchas, y hondas barrancas de la campaña: y por eſto acordò Pedro de Aluarado, de quemar a los ſeñores q̃ tenia preſos, pareciendole q̃ con eſto acortaua la guerra, y amenazò de quemar el lugar, para lo qual y para ver lo que tenia en los de Guatemala, les pidiò ayuda; y le embiaron quatro mil hombres, con los quales apretò tanto a los enemigos, que los hechò de ſu tierra; pero luego acudieron los de la Ciudad a pedir perdon, echando la culpa a los ſeñores quemados, los quales lo auian aſsi confeſſado. Aluarado los perdonò con juramento que hizieron, con fidelidad; diò libertad a dos hijos de los muertos, y puſolos en el eſtado, cõ que quedò aquella tierra ſugeta, y poblada como antes. Y el Teſorero que yua en aquel viage, que era Baltaſar de Mendoça, cobrò el quinto que pertenecia al Rey, de todo el deſpojo. Es aquella prouincia rica de mucha gente, muchos pueblos, y grandes: y abundante de mantenimientos,

Pedro d Aluarado diſſimula el engaño q̃ le hizieron los Indios.

Los de Guatemala embian ſocorro a Aluarado.

Dexa Aluarado la tierra poblada y quieta.

1524

mientos, y de vn licor que parece azeyte, y de tan buen azufre, que sin refinar, hizieron los soldados excelente poluora, y esta guerra quedò acabada en veynte y cinco de Abril de este año, y llegò el precio de las herraduras de los cauallos a ciento y cincuenta pesos la dozena.

Vendiose vna dozena de herraduras en 150. pesos.

Pedro d Aluarado pasa a Guatemala.

Passò Pedro de Aluarado a Guatemala, adonde fue bien recebido, y hospedado: y siete leguas de alli estaua vna Ciudad, orilla de vna laguna, que hazia guerra a Guatemala, y Vtlatlan, y a otros pueblos: embiolos a rogar que no hiziessen mal a sus amigos, y requerirles con la paz; pero confiados en la fuerça del agua, y en la multitud de canoas que tenian, mataron dos Indios mensageros, por lo qual fue a la Ciudad con 60. cauallos, y 150. infantes Castellanos, y mucho numero de Indios, no le quisieron hablar: adelantose con 30. cauallos, por la orilla de la laguna, hazia a vn peñol, que estaua en ella poblado: descubriò vn esquadron de gente armada, enuistiole, y rompiole: y fue siguiendo por vna calçada, tan estrecha que no se podia yr a cauallo, por lo qual se apearon los Castellanos, y siguiendo los Indios se entraron mezclados con ellos en el Peñol: acudiò lo demas del exercito, y assi se ganò con muerte de muchos Indios, de los que estauan en el: saluandose otros a nado en vna isleta, saqueadas las casas se salieron a vnos sembrados de mayz, adonde alojaron aquella noche: otro dia hallaron la Ciudad sin gente, marauillados de verla desamparada, la qual se hizo por auer perdido el Peñol, en cuya fortaleza confiauan. Corriò Pedro de Aluarado la tierra, prendiò algunos hombres, con los quales embiò a ofrecre paz a los señores: Respondieron

Los enemigos d Guatemala no quiere paz con Aluarado.

Corre Pedro de Aluarado la tierra, y prende alguna gẽte.

que su tierra jamas auia sido sugetada hasta entonces por armas; pero que pues tan valientemente lo auia hecho, que querian ser sus amigos: y luego vinieron, y le tocaron las manos, y quedaron pacificos, y se boluiò a Guatemala, adonde le acudieron todos los pueblos de la laguna con presentes, dentro de tres dias, pidiendo paz: y porque dixeron que los de la prouincia de Yzquintepec, no dexauan passar por su tierra a ningun amigo de Christianos, fue con todo el exercito a ellos. Durmiò tres noches en campaña, y luego entrò en el termino de aquella prouincia, adonde por no auer contratacion, no auia caminos abiertos, sino con sendas de hombres, y cerrados con espessas arboledas: llegò a la Ciudad cõ tanta diligencia, y secreto q̃ no fue sentido, y porq̃ llouia estaua la gente en las casas por lo qual no se pudo armar, ni jũtar: y por esto vnos huyerõ, otros se hizierõ fuertes en ciertas casas, desde don de mataron de los Indios amigos, y hirieron algunos Castellanos, y puso fuego al lugar: auisò al señor que haria otro tanto de los panes, sino obedecia, por lo qual acudieron todos, y en estos se detuuo ocho dias, en los quales vinieron a reconocer, y darse por vassallos del Emperador todos los pueblos de la comarca.

Todos los pueblos de la laguna piden paz a Aluarado.

Todos los pueblos de esta comarca obedecen.

Passò de aqui Pedro de Aluarado, en demanda de Cuctipar, que es tierra de lengua diferẽte, y luego a Tatixco, y Necendellan: y porque mataron en el camino a muchos Indios amigos de la retaguarda, q̃ eran mas perezosos, y tomaron parte del bagage, adõde yua el hilo, para las ballestas, y al pargates, y el herrage, q̃ era importãte perdida para la guerra: embiò tras los enemigos a su hermano Iorge de Aluarado con 40. de a cauallo, y aunque

Pierde Pedro de Aluarado parte de su bagage.

hizo diligencia, no la cobrò. Eran eſtos Indios de Necendellan, que trahian peleando, ſendas campanillas en las manos. Detuuoſe ocho dias en eſte pueblo, procurãdo de atraer a los moradores a ſu amiſtad, y no pudo: fueſe a Pazùco, llamado de los naturales: hallò en el camino muchas puas hincadas en el ſuelo, que ſõ agudiſsimos palillos, pueſtos al ſoſlayo, dos, o tres dedos ſobre el ſuelo, de manera que encuentre el pie por la punta, y hiera: y en muchas partes las han pueſto, con mucho artificio, y han cauſado muchos trabajos; porque ſuelen cozerlas con yerua tan peſtifera, q̃ como ſaque vna gota de ſangre, en dos, tres, o ſiete dias muere el herido, rabiando, con ſed mortal: y a la entrada del lugar ciertos hombres que hazian quartos vn perro, que ſegun los ritos de los Indios, era ſeñal de guerra, y enemiſtad. Deſcubrioſe luego gente armada, peleò con ella haſta ſacarla del pueblo: y matò mucha. Fue a Mopicalãco, y d̃ alli a Cayacatl, adonde bate la mar del Sur, y antes hallò el campo lleno de gente armada, que con gran denuedo le aguardauan para pelear: paſsò por cerca dellos, y aunque lleuaua docientos y cincuenta Caſtellanos infantes, cien cauallos, y ſeys mil Indios, no ſe atreuiò a enueſtirlos, por que eſtauan bien ordenados; pero en paſſando, arremetieron ellos, haſta aſir de los eſtriuos de los cauallos, y de las colas: reboluiò el exercito, y los rompiò, dexando pocos viuos, porque pelearon ſin tornar paſſo a tras: y porque eran tan peſadas las armas que lleuauan, que ni podian huyr con ellas, ni leuantarſe en cayendo, las quales eran ciertos ſacos con mangas haſta los pies, de algodon torcido, y duro, de tres dedos de grueſſo; y como los ſacos eran blancos, y de colores, parecian bien, con los muchos penachos. Trahian grandes flechas, y lanças de treynta palmos; quedaron eſte dia heridos muchos Caſtellanos, y Pedro de Aluarado coxo de vna pierna; la qual por eſta herida tuuo ſiempre quatro dedos mas corta que la otra. Peleò deſpues con otro exercito mayor, y mas peligroſo, porque las lanças eran mayores, con yerua, y tambien le venciò y deſtruyò. Fue a Mautlan, y de alli a Lechuan, adonde fueron a darſe le de Cuitlachan; pero con engaños, para deſcuydarle, y prender, y ſacrificar los Caſtellanos. Entendiò Pedro de Aluarado ſu intencion, y rogoles con la paz; pero auſentaronſe de la Ciudad, y eſtuuieron pertinazes, haziendo la guerra, en la qual mataron onze cauallos, que ſe pagaron con los preſos que ſe vendieron por eſclauos: y auiendoſe detenido aqui veynte dias, ſin poder atraer a eſta gente, ſe boluiò a Guatemala; y en quatrocientas leguas de trecho, que de eſta vez anduuo Pedro de Aluarado, huuo poco deſpojo; pero pacificò muchas prouincias, padeciò mucha hambre, y grandes trabajos, y paſsò rios tan caudaloſos, que no ſe dexauan vadear; y pareciendo tambien a Pedro de Aluarado la tierra de Guatemala, acordò de quedarſe en ella, porque todos los hombres quieren ſer ſiempre ſuperiores; y començò a poblar, conforme a la inſtrucion de Cortes. Fũdò vna Ciudad, y llamo la Santiago de Guatemala: nombrò dos Alcaldes, quatro Regidores, y todos los demas Oficiales, para la gouernacion de vn pueblo: hizo vna Igleſia del miſmo nombre: encomendò muchos pueblos a los vezinos, y conquiſtadores; diò cuenta de todo a Hernando Cortes, que lo confirmò, y le embiò docientos

Pedro de Aluarado pelea con los Indios

Eſtrañamanera de armas ofenſiuas de los Indios.

Artificio de los Indios.

En eſta jornada anduuo Pedro de Aluarado quatrocientas leguas.

Poblacion de Santiago de Guatemala.

tos Caſtellanos, y le començò a fauorecer con el Rey, para que le dieſſe aquel gouierno.

Capitu. XI. De coſas de Guatemala, y que Rodrigo Rangel ſugeto los Zapotecas, y que Gil Gonçalez auiſa al Rey, que va a las Ybueras, y lo que le pide, y que Pedrarias nombra por Capitan para yr a Nicaragua, a Franciſco Hernandez de Cordoua.

Significacion del nõbre de Guatemala.

LOS Indios llaman a Guatemala, Quautemallac, que ſignifica arbol podrido. Eſta la Ciudad de Santiago entre dos montes de fuego, que llamã bolcanes, el vno cerca della, el otro dos leguas, en vn ſerrejon alto, y redondo, por donde ſuele reboſar humo, llama, ceniza, y piedras grandiſsimas, ardiendo, tiembla mucho, y a menudo: truena, y relampaguea por alli demaſiadamente: y la tierra es ſana fertil rica, y de mucho paſto, y aſsi ay ahora mucho ganado: de vna hanega de mayz ſe cogen ciento, y docientas; y aun

El deſtrito de la Ciudad de Santiago, es muy fertil.

quinientas, en la vega que riegan: la qual es muy viſtoſa, y apacible por las muchas arboledas de fruta, y ſin ella. Es el mayz de muy gran cañа, mazorca y grano: ay mucho cacao, que es gran riqueza, y moneda corriente, por toda nueua Eſpaña, y por otras muchas tierras. Ay mucho algodon, y balſamo, y vn cierto licor como azeyte: ay azufre que ſin refinar ſirue para la poluora. Son las mugeres grandes hilanderas, y hontradas: los hombres muy grueſſos, y dieſtros flecheros: comian carne humana: idolatrauan como en Mexico. En tiempo de Pedro de Aluarado eſtuuo eſta prouincia muy proſpera.

Los Indios vezinos de los Zapotecas, que eran amigos de los Caſtellanos, acudian por remedio de los daños que recibian a Hernando Cortes, el qual para refrenar la inſolencia de los Zapotecas, embiò contra ellos al Capitã Rodrigo Rangel: pareciendo que como platicò de la tierra, lo haria mejor que otro, aunque la primera vez no le auia ydo bien en ella: y porque confiaua que por cobrar reputacion, ſe daria mejor mañа, diole ciento y cincuenta infantes Caſtellanos, ſin caualleria, por ſer tierra montuoſa, hizo muchos requirimientos, y amoneſtaciones a los Zapotecas, y como no le dauan oydos, començò la guerra con tan buen orden, que matò, y cautiuò gran numero dellos, y los vendiò por eſclauos. Boluiò a Mexico con mucho deſpojo de oro, y ropa: y los Indios amigos ricos, y contentos, quedando los Zapotecas tan caſtigados, q̃ nunca mas hizieron mouimiento. Con el oro que Gil Gonçalez Dauila auia leuado a la Eſpañola, de la jornada de Nicaragua, y con lo que de otras partes de las Indias auia acudido a la Ciudad de Santo Domingo, ſe entendiò en deſpachar cinco naos para Caſtilla de que yua por Capitan, Iuan Perez de Rezaual: cargaronſe en ellas cerca de cincuenta mil peſos de oro de todas ſuertes, para el Rey, de ſus quintos, y quatrocientos y ochenta y ocho marcos de perlas comunes, y aljofar, y ſeyſcientas y diez perlas eſcogidas, con mucha cantidad de açucar, cueros, y cañafiſtola. Gil Gonçalez que

Rodrigo Rangel va a los Zapotecas, y los caſtiga.

Rodrigo Rangel haze guerra a los Zapotecas y los caſtiga.

Parten de la Eſpañola 5. naos para Caſtilla.

se quedaua despachando, para boluer a la empresa de buscar estrecho, y passo de la mar del Norte, a la del Sur, escriuiò al Rey, suplicandole por la gouernacion de la tierra, y prouincias de la mar del Sur, que auia descubierto, y de las islas, tierra, y costa del mar Dulce: y que esto se entendiesse Norte Sur, por la tierra del mar del Sur, a la mar del Norte, y de alli a Poniente, hasta el postrero que hizo descubrir por la mar del Sur, hasta las tierras, que dixeron de Gil Gonçalez, que estan en diez y siete grados y medio, tomando desde alli la derrota de la mar del Sur, a la del Norte, no tocando en la vertiente de la mar del Norte, hazia Leuante, que estaua descubierto hazia el rio de san Pablo, cerca el golfo de las Ybueras. Pedia que esta gouernacion se entendiesse desde el dicho rio de san Pablo, por la costa de la mar del Norte, hasta el parage del golfo de Cosa, Norte Sur. Pedia con este gouierno otras cosas, y condiciones, y ofrecia de adquirir grandes riquezas, para la Corona Real: diziendo, que porque pensaua poblar en el golfo de las Ybueras, por donde juzgaua, por lo que se auia visto, y descubierto, que auia de ser la entrada, para passar al mar del Sur, para el qual golfo lleuaua su derrota, y pensaua assentar en el. Que se ordenasse al Audiencia de la isla Española, y a los demas Gouernadores, de aquellas partes, que no pusiessen impedimento a nadie, que quisiesse yr adonde el estaua, y que si algo se deuiesse a su Magestad, se passasse el cargo a su gouernacion, para que los Oficiales Reales lo cobrassen: y que tambien se pudiesse lleuar ganado de todas suertes, y las demas cosas necessarias para la poblacion. Este despacho embiò al Rey Gil Gonçalez, con las cinco naues, y en partiendo con la mas gente que pudo juntar, breuemente se hauiò por las Ybueras, porque con la riqueza que auian trahido, pudo bastantemente proueer de lo necessario, y hallò gente que le siguiò: y en fin era su intento buscar estrecho de la mar del Norte, al del Sur, y no hallandose tomar puesto conuiniente, para passar por tierra, de la vna mar a la otra: y porque sabia que Pedrarias trataua de entrarsele en aquella tierra que el auia descubierto, por la nueua de la riqueza que en ella se auia hallado: hazia mucha instancia con el Rey, para que con breuedad le embiasse los despachos della.

Lo que Gil Gõçalez pide al Rey.

Gil Gonçalez va a las Ybueras.

Pedrarias que no descuydaua en preuenirle, por el mal recado que auia en Castilla del Oro: embiò a la Española al Capitan Herrera, para procurar alguna gente, y caualos, para poblar las prouincias de Nicaragua, antes que Gil Gonçalez llegasse a ella: y persuadiò el Capitan Herrera de tal manera a Iuan de Basurto, que procurasse aquella jornada con Pedrarias que le hizo yr a Panamà, para este efeto, lleuando alguna gente, y caualos, pero como auia tardado mas de lo que Pedrarias quisiera, hallò que auia nõbrado por Genural de esta empresa a Francisco Hernandez de Cordoua su Capitan de la guarda: y que yuan con el, los Capitanes Gabriel de Rojas, Sosa, y Andres de Garabito, y Soto, y q̃ se estauã apreſtãdo para yr a Nicaragua, como en efeto lo hizierõ, en nauios, que apercibiò con dineros que le presentaron Hernando de Luque, Francisco Pizarro, y Diego de Almagro, de que mostrò sentimiento Iuan de Basurto, mas Pedrarias por satisfazer a la voluntad con que auia

Pedrarias embia a la Española al Capitan Herrera.

Pedrarias ofrece el descubrimiẽto del Pirù a Iuan de Basurto, y lo acepta.

ydo,

ydo, le ofreciò comiſsion para deſcubrir por la mar del Sur, a Leuante, la qual acetò de buena gana, por la eſperança que auia de hallar tierra muy rica, por aquella parte; porque Paſqual de Andagoya, Viſitador de los Indios, auia andado por alli, el año de mil quinientos y veynte y dos, y del golfo de ſan Miguel, paſſado a la prouincia de Cochama, adonde ſupo que cierta gente de la prouincia dicha Birù, yua en canoas a hazerle guerra por la mar, todas las Lunas llenas, de que tenian tanto miedo, que no oſauan yr a peſcar; porque eran hombres crecidos, y belicoſos. Y a inſtancia de los de Cochama, acordò de deſcubrir eſta prouincia de Birù, adonde entrò por vn rio arriba, cerca de veynte leguas: y hallò muchos ſeñores, y pueblos; y a la frontera de vna fortaleza, en la junta de dos rios, recogidos en ella muchas mugeres y niños, con gente que la guardaua, armada con lanças cortas, y paueſes grandes. En fin Paſqual de Andagoya los acomotiò, y peleando entrò el fuerte: y en eſta vitoria ſe pacificaron ſiete ſeñores, que reconocian a vno como Rey, y dieron la obediencia a la Corona de Caſtilla: y de mercaderes por los interpretes, ſe tuuo noticia de toda la coſta, y de todo lo que deſpues ſe deſcubriò haſta el Cuzco: y de aqui dizen tambien que tomò el nombre el Pirù, como ſe dixo, que tambien ſe entendiò aſsi, quando llegò a eſta tierra el año de mil y quinientos y quinze, el Capitan Gaſpar de Morales, y con el Franciſco Pizarro: y primero que el, Baſco Nuñez de Balboa. Baxò Paſqual de Andagoya a la coſta, de donde por cierta deſgracia de vna cahida que le tuuo tres años eſtropeado, ſe boluiò a Panamà, con los interpretes, y diò cuenta a Pedrarias de lo que auia hallado: y porque Iuan de Baſurto no podia proueerſe en Panamà de las coſas que auia meneſter, boluiò a la Eſpañola, y murìo en Nombre de Dios, con que ſe leuantò el animo a algunos vezinos de Panamà, para pretender aquel deſcubrimiento.

Paſqual de Andagoya, va por el rio Birù.

Eſtos Indios obedecen a la corona de Caſtilla.

Paſqual de Andagoya tiene noticia del Cuzco.

Capitu. XII. Que Franciſco Hernandez de Cordoua poblò a Granada, en Nicaragua, lo que paſsò entre ſu gente, y Gil Gonçalez Dauila.

FRanciſco Hernàndez de Cordoua ſaliò de Panamà, con el armada que le diò Pedrarias, con voz de poblar en Nicaragua, diziendo que le pertenecia, porque primero que Gil Gonçalez, auia deſcubierto aquella tierra; y aſsi era verdad que haſta el golfo de ſan Lucar, tenia deſcubierta. Poblò vna villa en el eſtrecho dudoſo, que llamò Bruſſelas, en el aſsiento de Vrutina, que por vna parte tenia los llanos, y por otra la mar, y la otra la ſierra de las minas. Paſsò treynta leguas adelante a la prouincia de Nequecheri, adonde fundò la nueua ciudad de Granada, en la orilla de la laguna: y fabricò vn templo muy ſumptuoſo, y vna fortaleza, porque aunque haſta entonces auia tenido vitoria en muchos rẽcuentros con los Indios por ſer la tierra muy poblada, conuenia aſſegurarſe dellos, y por entonces no huuo neceſsidad de poblar en la prouincia de Nicaragua:

Pedrarias pretende q̃ deſcubriò Nicaragua, antes q̃ Gil Gonçalez.

Franciſco Hernandez puebla a Granada.

paſsò de Granada a la prouincia de Ymabite, dexando en medio la de Maſaya, grande y bien poblada. Lleuò vn bergantin en pieças, cõ el qual hizo deſcubrir, y boxar toda la laguna, y halloſe ſalida a vn rio, por donde ſangra, y no pudo nauegar adelante el bergantin, por auer muchas piedras, y dos raudales, o ſaltos muy grandes; pero confirmaronſe en que ſalia a la mar del Norte. Embiò a vn Capitan con alguna gente, anduuo ochenta leguas por la tierra, y hallola muy poblada, y con grandes arboledas, de diuerſas ſuertes. Lleuò Franciſco Hernandez algunos Religioſos, los quales con mucho heruor entendieron por medio de los interpretes, en la predicacion, y en hazer los exercicios Catolicos, que eran neceſſarios, plantando cruzes en las partes que les parecian mas conuinientes. Y lo que mas mouiò a los Indios, fue que auiendo hecho gran fuerça en derribar vna cruz de vn lugar, nunca la pudieron quitar, ni quemar: y ſe moria toda la gente de peſtilẽcia. Eſte milagro con otros que cada dia ſe vian, admirò de tal manera a los Indios comarcanos, que infinito numero dellos, acudiò a pedir cruzes, y bautizarſe: y en ciertos templos adonde aun no auia entrado la ſeñal de la cruz, ni ſe auian pueſto ymagines; cayeron rayos, y ſe quemaron, por lo qual todos los pueblos pedian el bautiſmo, y las ymagines de nueſtra Señora: y como auia pocos Clerigos, los miſmos Indios a imitacion de los Sacerdotes Catolicos, ſe echauan agua vnos a otros. De todo eſto diò cuenta Franciſco Hernandez a Pedrarias, cõ Sebaſtian de Benalcaçar, y le auiſò que auia deſcubierto, que gente Caſtellana andaua por cerca de aquella tierra, y que haſta entonces no ſabia de quiẽ era; pero que con cuydado lo procuraua ſaber.

Hallaſe el deſaguadero de Nicaragua.

Milagro ſucedido en Nicaragua.

Acudẽ muchos Indios a bautizarſe.

Franciſco Hernãdez da razon a Pedrarias d lo q̃ haze.

La gente de eſta tierra, dezia que auia decendido de la Mexicana: ſu trage, y lengua, era caſi como el de Mexico: y las mugeres veſtian muy bien. Teniã ſus mercados a las plaças, adonde contratauan con cacao, por moneda. Auia muchas mugeres hermoſas: tenian por coſtũbre los padres, quando eran ya donzellas para caſar, de embiarlas a ganar para ſu caſamiento: y aſsi andauan publicamente por toda la tierra, y en teniendo lo que auian meneſter las caſauan: y los maridos eſtauan tan ſugetos a ellas, que ſi ſe enojauan los echauan de caſa, y aun poniã las manos en ellos, y los hazian ſeruir: y ellos yuan a rogar a los vezinos, para que aplacaſſen la muger. Tambien vſauan que la noche del caſamiento, dormia el mayor Sacerdote, que en ſu lengua dezian Papa, con la nouia. Tenian el ſacrificio de hombres, y mugeres, y la diciplina; ſacandoſe ſangre de las lenguas, con que vntauan los idolos, ofreciendoſela: confeſſauan al Papa las coſas que tenian por pecados, con que les parecia que quedauan libres. Ay en eſtas prouincias bolcanes, y es el principal el de Maſaya, de que ſe ha hablado, a dõde los Indios lleuauã a ofrecer donzellas, en ciertos tiempos, y las echauan dentro, pareciendo que con ſus vidas aplacauan aquel fuego, que no abraſaſſe la tierra, y ellas yuan muy alegres.

Como ſe casauan las donzellas.

Vſauan eſtos Indios la confeſſiõ vocal.

Auiendoſe apercebido Gil Gonçalez Dauila de la gente, y vitualla que huuo meneſter en la iſla de Sãto Domingo, ſe encaminò a Honduras, para ſin impedimento de Pedrarias, atrauesar a Nicaragua, llegò a Guaymura, que aſsi ſe llamaua primero la prouincia de las Ybueras, y no pudiendo tomar a puerto de Cauallos, excelente eſtancia para mucho numero de nauios, y el mejor puerto que ay en lo deſcubier-

Gil Gonçalez llega a Honduras.

descubierto, con el mal tiempo echo a la mar algunos de los cauallos que lleuaua, de donde le quedò el nombre, y el tiempo le hizo decaer hasta el golfo Dulce: y por no tener reconocida la tierra firme, que le parecia aspera y montuosa, acordò de poblar vn lugar que llamò san Gil de Buenavista, y los Indios desseosos de verle fuera de alli, le mostrauan la tierra de Honduras, rica, y espaciosa: acordò de Meterse en ella, pues era aquel su intéto, por entre el cabo del Camaron, y Truxillo, dexando alguna gente en san Gil, a cargo de Francisco Riquelme. Fue por la tierra adentro, pensando de hallar el mar del Sur, y en el valle de Vlancho tuuo nueua de Francisco Hernandez de Cordoua, y que su gente andaua cerca.

Gil Gonçalez sabe de la gente de Francisco Hernandez

Ya Francisco Hernandez, como tuuo noticia de la gente Castellana, que andaua a la parte del Norte, embiò al Capitan Soto, con algunos soldados, para que tomassen lengua: y estando aposentado en Toreba, dio Gil Gonçalez sobre el, al quarto tercio de la noche, diziendo: San Gil, mueran los traydores. Salio el Capitan Soto, con su gente, y pelearon, y murieron algunos. Estando peleando, Gil Gonçalez a grandes vozes dixo: A señor Capitã, paz, paz, por el Emperador: y creyendo Soto que esto se hazia sin malicia, retirò a los suyos, aunque le dixeron que Gil Gonçalez era astuto, y que lo hazia por aguardar mas gente: no los creyò, y assi estuuieron los vnos y los otros, algunos dias, en los quales Soto dio auiso a Francisco Hernandez de Cordoua, como era Gil Gonçalez el Capitan que andaua en aquella tierra, y los pensamientos que lleuaua Llegò mas gente a Gil Gonçalez, cõ lo qual sin respeto de la paz, dio sobre los soldados de Soto, y los desualijò: y entre otras cosas, les tomò ciento y treynta mil pesos de oro baxo, que tenian. Frã cisco Hernandez, sabido que Gil Gõçalez andaua en la tierra, por no darle lugar a entrar en ella, se acercò mas a el, y poblò en medio de la prouincia de Ymabite, la ciudad de Leon, con templo, y fortaleza, assi para la resistencia de Gil Gonçalez, como para la defensa de los Indios, porque en sus arrabales auia quinze mil vezinos. No pareciendo a Gil Gonçalez que estaua seguro, aunque auia desarmado a la gente de Soto, temiendo de Francisco Hernandez, soltò los presos, y dexò la gente, y con el oro tomado, boluio a puerto de Cauallos, porque tuuo noticia que otra armada auia llegado en aquella parte, que era la de Christoual de Olid, el qual poblò luego, catorze leguas mas abaxo de puerto de Cauallos, la villa del Triunfo de la Cruz, auiendo primero tomado la possessiõ por el Rey, porq̃ en tal dia tomò tierra: y nombrò por Alcaydes, y Regidores, y oficiales del Concejo, a los que Cortes le auia señalado, aunque los bãdos se echauan en nombre del Rey, y de Christoual de Olid, con que se començò a entender que se yua apartando de la obediencia de Cortes: y como atentamente miraua como lo tomaua la gente, a vnos con el temor atrahia a si, y a otros con premios, con que los sossegò, y tuuo a su voluntad. Embiò diuersas tropas a reconocer la tierra, y el mismo fue algunas vezes, con tanta templança, que nunca dio ocasion para que los Indios se quexassen. Hallò el valle de Naco, la mejor tierra de aquella prouincia, llano, fertil, espacioso, cercado de sierras, con anchos caminos, con muchas flores, frutas, y verduras muy deleytosas, casi semejante a Valencia. Supo tambien que Gil Gonçalez andaua por alli, el qual entendidas las fuerças que lleuaua Olid, tratò confederacion con el,

Peleã Soto, y Gil Gonçalez.

El Capitan Soto auisa a Francisco Hernandez que es Gil Gõçalez el q̃ andauan la tierra.

Gil Gonçalez tiene noticia de Christoual de Olid.

Olid nombra por Alcaldes y Regidores, a las personas q̃ mandò Cortes.

Christoual de Olid trata bien a los Indios.

para contra Francisco Hernandez, con el qual tuuo algunos rencuentros, pero sin mucho daño de los vnos, y de los otros: y entretanto ya tenia Christoual de Olid descubiertas, treynta leguas de tierra, sin alteracion de los naturales.

Cap. XIII. Que Christoual de Olid prendio a Francisco de las Casas, y a Gil Gonçalez Dauila, y ellos le mataron: y la partida del Bachiller Moreno, a las Hueras.

Llega a noticia de Cortes que no le obedece Olid.

AVIA Llegado a noticia de Hernando Cortes, que Christoual de Olid no le obedecia, porque demas de que se lo dixo Francisco de Montejo, se lo auisaron del Hauana: y viendose desembaraçado de otras cosas, determinò de embiar armada cõtra el. Eligio para ello a Francisco de las Casas, cauallero de Truxillo, casado con prima hermana suya: armole dos nauios en la Veracruz, con ciento y cincuenta soldados, y algunos caualleros, y bien pertrechados, y auituallados: llegò al Triunfo de la Cruz, de noche, a tiempo que Christoual de Olid tenia aparejadas dos caruelas, para yr sobre la villa de san Gil de Buenaviſta, que estaua la costa arriba. Prendio Francisco de las Casas dos hombres, tomò lengua dellos, y disparò el artilleria sobre el lugar. Christoual de Olid, hombre de animo inuencible, al momento se embarcò en las dos caruelas, con la gente que tenia, porque vna parte della auia ydo con Briones, su Maesse de campo, a descubrir tierra, el qual en teniendo auiso de Francisco de las Casas, se apartò de Christoual de Olid, y tomò la voz de Cortes. Iugaua el artilleria de los nauios, vnos contra otros, y assi estuuieron todo aquel dia. Francisco de las Casas leuantò bãdera de paz, pero no fue creydo: y por esto echò fuera los bateles, cõ animo de pelear, y tomar tierra, y continuando en jugar el artilleria, hechò a fondo vna de las caruelas de Christoual de Olid, pero saluose toda la gẽte, y hablò de paz, cõfiando q̃ Briones entretãto llegaria cõ la otra gẽte a socorrerle: y passando adelante las platicas, Olid se cõtentaua de obedecer a Cortes, cõ q̃ se quedasse cõ el cargo, y otras condiciones: y estando para concluyr se le leuantò tan gran fortuna, que aũque los nauios de Francisco de las Casas se amarraron, dieron al traues: ahogaronse cerca de quarenta hombres, los otros salieron a nado desnudos, y maltratados, con lo qual tuuo Christoual de Olid vitoria sin sangre.

Cortes embia a Francisco de las Casas cõtra Olid.

Christoual de Olid hõbre valeroso, y de grã de animo.

Francisco de las Casas determina de pelear.

Christoual de Olid queda con vitoria.

La gente desarmada, y perdida viẽdose recogida, vestida, y bien tratada de Olid, jurò solenemente de tenerle por su Capitan, y a Francisco de las Casas hizo todo buen tratamiento, y le lleuò a su casa, juntamẽte cõ Diego de Aluarado, Diego Hurtado de Mẽdoza, Luys de Cardenas, Carcamo, y otros caualleros: y con determinaciõ de hazer sentimiento contra Gil Gõçalez, porque se apartò de su confederacion. Luego que supo la llegada de Francisco de las Casas, fue Olid al valle de Naco, dexando en el Triunfo de la Cruz algunos de los presos, y lleuando consigo a otros, y en el camino supo que su Maesse de campo Briones, auia prendido cincuenta y seys hombres de Gil Gonçalez, con vn Alcalde mayor suyo, y que luego les dio libertad, de que le peso mucho. Gil Gonçalez, sabido lo que passaua de Francisco de las Casas, no pudiendo resistir a la gente de Francisco Hernandez, se acercò a la marina, y se embarcò en

Los soldados juran fidelidad.

Olid trata bien a Francisco de las Casas.

cò en tres nauios que tenia, dexando en la poblacion que auia començado en Nito, a Diego de Armenta, con algunos Castellanos, y se fue a san Gil de Buenavista, y ahorcò a Francisco Riquelme, y a vn clerigo, porque se le auian alçado, y hecho algunos excessos: y desde alli fue a Choloma; y sabido por Christoual de Olid, embiò al Capitan Iuan Ruano, que dando de repente vna noche sobre el, le prendio, y lleuò a Naco: y la gente tambien jurò obediencia a Christoual de Olid, el qual con el mismo buen tratamiento que a Francisco de las Casas, tenia a Gil Gonçalez.

Gil Gonçalez dexa en Nito a Diego de Armenta.

Juá Ruano prẽde a Gil Gonçalez.

Manuel de Rojas, que gouernaua en la isla de Cuba, en sabiendo que estos Capitanes andauan a las manos, auisò a la Audiencia de la Española, a donde se determinò de embiar al Fiscal Pedro Moreno, para estoruar aquellos rumores. El buen tratamiento q̃ Christoual de Olid hazia a los prisioneros, la seguridad con que viuia dellos, y la libertad con que los trahia, les dio animo para pedirle muchas vezes, q̃ los soltasse: y como se detenia, ellos le importunauan, y aun dissimuladamẽte le amenazauan, y el con demasiada confiança, no lo echaua de ver: y como era valiente, y amado de los soldados, no temia. Al fin acordaron los presos de matarle, y en cenando, quando el Capitan de la guarda, y todos, se auian ydo, concertados con vn Mercado de Ciudad Rodrigo, tomando primero las armas de la guarda, Francisco de las Casas le enuistio, con vn cuchillo de escrimania, y entre otras, le dio vna herida en la garganta, y Gil Gonçalez que estaua a mano yzquierda, le dio otras con vna daga, teniendole Mercado por detras: y con auer recebido muchas heridas mortales, se les salio de las manos. Luego se sintio el rumor, y por sossegarle, se echò ban-

Manuel de Rojas vã al Audiẽcia de la Española de la guerra ciuil de las Ybueras.

Nemo celerius opprimitur, qui nihil timet, & cll.

Et frequentissimum initium calamitatis, securitas, Indid.

Sape & contemptus hostis cruentum certamen edidit, & reges per leues momentorum ictus iuit.

Matan a Christoual de Olid.

do en nombre de Cortes, diziendo, que Christoual de Olid era muerto, el qual viendose morir, se descubrio a vn clerigo, para que le confessasse, y el clerigo, debaxo de palabra que no le ofenderian, dio noticia del. Hallado, tuuieron los matadores su consejo, sobre lo que harian del, y les parecio, q̃ hombre muerto no haze guerra, y luego le mataron: y hecho el processo, pronunciada sentencia, con pregon de traydor, sacaron el cuerpo frio a la plaça, y le cortaron la cabeça, y desta manera acabò la valentia, y confiança de Christoual de Olid, Capitan famoso, de los mas señalados de las Indias, si a la postre no mudara la mucha fe q̃ siempre tuuo a Cortes.

Mortui non mordent.

Sentencian a Olid despues de muerto.

Como Francisco de las Casas quedò pacifico, se mudaron todas las cosas de aquella prouincia, porque quitaron los soldados de Nito la obediencia a Diego de Armenta, y nombraron a Diego Nieto: y tambien excluyeron sus soldados a Iuan Ruano, que estaua en otra parte, y se fue luego a Cuba, y Briones se metio la tierra adẽtro, con la gente que tenia: y Francisco de las Casas prouey ò todos los oficios del pueblo, en otras personas. El Fiscal Moreno partio de la Española, con particular orden de procurar que Francisco Hernandez de Cordoua, dexasse la tierra de Nicaragua, a Gil Gonçalez: y para hazer mejor el viage, se fue a Cuba. Hernando Cortes embiò con socorro de bastimentos, y municiones, tras Francisco de las Casas, vn nauio de Pedro Gonçalez de Truxillo, que se boluio de cerca de puerto de Cauallos a Panuco, mal tratado, y afirmò, que era imposible que Francisco de las Casas se huuiesse dexado de perder, porque el tiempo auia sido tan rezio, que auia hecho mucho en saluarse, aunque auia alijado su nauio. Despues desto, supo Hernando Cortes

Los soldados de Nito no nombrã por su Capitan a Diego Nieto.

El Fiscal Moreno va a las Ybueras.

Hernando Cortes embia socorro a Francisco de las Casas.

Cortes la priſion de Franciſco de las Caſas, y de Gil Gonçalez, y le alterò mucho, y determinò de yr en perſona contra Chriſtoual de Olid, de cuyo alçamiento dio cuenta al Rey, y de la jornada que queria hazer: pero el Rey por eſte auiſo, no hizo mas demoſtracion que eſcriuir a Chriſtoual de Olid, que con Cortes tuuieſſe toda buena correſpondencia, y fueſſe dando cuenta a ſu Mageſtad, de lo que paſſaua en aquella tierra, pareciendo que no era mal conſejo, la diuiſion de tan gran gouierno como tenia.

Cortes determina de yr contra Olid.

Cap. XIIII. Que llegaron los oficiales Reales a Mexico: lo que auiſaron al Rey: que Cortes embiò a Chiapa al Capitan Diego de Maçariegos.

ESTANDO Hernãdo Cortes con penſamiẽto de yr a Ybueras, llegaron a Mexico el Teſorero Alonſo de Eſtrada, el Contador Rodrigo de Albornoz, Gonçalo de Salazar Fator, y el Veedor Peralmendez Chirinos: fueron del bien recebidos, y honrados; y cada vno conforme a ſu inclinacion, juzgaua las coſas que hallaua; pero todos penſarõ que para ſi auian de hallar montañas de oro: y con tal penſamiento inquirian del eſtado de los negocios, y de la tierra, y de los hechos del Gouernador. Eſto daua lugar a las chiſmerias, adulaciones, y murmuraciones de los deſcontentos, y que ſe tenian por agrauiados de Cortes. Eſcriuian eſtos oficiales luego al Rey, que Mexico tenia ochenta mil vezinos: y Tezcuco, y ſu tierra cien mil. Auiſaron de la naturaleza, e inclinaciones de los Indios; de la manera de viuir de los Caſtellanos: que la tierra era muy rica, y que della ſe podrian ſacar grandes prouechos; en lo qual como les parecia que con el Rey les podia dar mas gracia, cargaron la mano. Encarecian los teſoros de Cortes, y la opiniõ que auia que tenia muchos eſcondidos, y en eſpecial, los de Motezuma: y como todos lleuauan cifras, paſſauan mas adelante diziendo, que era tanta el autoridad que el Gouernador tenia, que era tirania, poniendo grandes ſombras, y dando a entender el inconueniente que auria quando no quiſieſſe ſer fiel. El contador Albornoz, y Gonçalo de Salazar interpretauan mal ſus penſamientos: tratoſe de ſus cuentas, ſobre que huuo algunas dudas, eſpecialmente ſobre ſeſenta mil ducados, que Cortes auia gaſtado en armadas: y los oficiales dezian al Rey, que no ſe le deuian recebir en cuenta, pues auia hecho las armadas para ſus malos fines.

Los oficiales Reales llegã a Mexico.

Los q̃ los oficiales Reales de Mexico, auiſarõ al Rey.

Albornoz y Salazar interpretauan mal las coſas de Cortes.

Y deſſeando limitar el autoridad de Cortes, en que todos eſtos oficiales ſe conformauan, por arrogarla cada vno a ſi, peleando en eſto la vanidad, y preſuncion del Teſorero Eſtrada, con la ſagacidad, y ambicion del Fator Gonçalo de Salazar, al qual ſe guia Peralmendez, porque entrambos eran criados de Cobos, y la inquietud de Rodrigo de Albornoz, que reſiſtia a la propia eſtimacion del Teſorero, aunque començaron a diuidirſe entre ellos, y a tener diferencias, aunque en el auaricia eran vnos, y conformes, y en eſcriuir contra Cortes, el qual lleuaua con paciencia, y ſufrimiẽto, la diuerſidad deſtos humores, y ſu arrogãcia, no diuirtiendole eſtos cuydados en nada, de lo que conuenia proueer, para la conſeruacion de lo adquirido, a todo lo qual acudia con reſolucion,

Todos los oficiales Reales ſe conformauan en limitar el autoridad de Cortes.

El Arrogancia de los oficiales Reales no diuirtie a Cortes de lo que conuiene proueer.

solucion, y prontitud: y como era auisado por momentos, de quanto passaua en las prouincias, auiendo entendido, que en la de Chiapa auia alteraciones, y que los naturales no obedeciã, embiò a pacificarla, al Capitan Diego de Mazariegos. Diole ciento y cincuẽta soldados, y quarẽta cauallos; demas de los quales fueron con el muchos hombres principales, por apartarse de las passiones que ya començauan en Mexico. Lleuò tambien gran numero de Tlaxcaltecas, y Mexicanos: hallò a don Pedro Puerto Carrero, a quiẽ desde Guatemala auia embiado, para el mesmo efeto, Pedro de Aluarado; y antes de verse estos dos Capitanes, hallò Diego de Mazariegos resistencia, en los Chiapanecas, y aunque hizo muchas diligencias para pacificarlos por amor, al cabo se retiraron a vn sitio muy fuerte, adonde algunos dias se defendian: y despues de auer peleado muchos, fueron entrados por fuerça. Y continuando en su pertinacia, los q̃ quedaron, con otros que se les juntaron, en otro sitio pelearon, hasta que pudieron leuantar los braços: pero viendose perdidos, los mas dellos, con sus hijos y mugeres acuestas, se despeñaron por la parte de vn rio, que es altissimo, y alli perecieron tantos, que de muchos que eran, quedarian como dos mil, que son los que han durado hasta aora. Acabada esta jornada, Diego de Mazariegos passò en demãda de don Pedro Puerto Carrero, que se entretenia en la prouincia: hallole en Comillan, y forçole a dexar la tierra, y boluerse a Guatemala, porque estaua menos poderoso, sin llegar a trance de Batalla: y porque Diego de Mazariegos ofrecio a los soldados de don Pedro, que queriendose quedar cõ el, repartiria la tierra con ellos, y con los suyos, pues auia para todos, se passarõ muchos a el, con que acabò cuerdamente la jornada, y les cumplio bien la palabra, no faltando a los suyos: y hasta oy viuen en Chiapa con sus casas, y hijos, y siempre se ha conocido diferencia entre los vnos, y los otros; de donde ay opinion, que tomarõ origen los bandos desta prouincia: pero es cosa cierta, que los hombres se gouernã en el tiempo, y como mas vẽ que les cumple, porque se han visto passiones y amistades entre ellos, conforme a las ocasiones que se les han representado. Estuuo Diego de Mazariegos, entendiendo en el repartimiẽto, y poblacion de la tierra, algunos meses, con quietud: y boluiendose los Chiapanecas a alterar, muy presto, y con su daño los boluio a pacificar. Las particularidades desta prouincia se diran adelante, adonde aya mas espacio, que por apretar mucho las cosas deste año, no ay lugar aqui.

El Capitan Diego de Mazariegos vaa pacificar a Chiapa.

Los Chiapanecas resisten a Diego de Mazariegos.

Obstinaciõ de los Chiapanecas.

Muchos soldados se q̃dan cõ Diego de Mazariegos, por q̃ les ofrece de repartir la tierra.

El Capitan Diego de Mazariegos se queda solo en la prouincia de Chiapa.

Fin del quinto libro.

HISTO-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y ſu Coroniſta de Caſtilla.

Libro Sexto.

Capitulo primero, Del cuydado del Rey en lo eſpiritual, y temporal, del gouierno de las Indias: y que con la llegada de algunas naos de aquellas partes, ſe ſolicitaua el armada que ſe embiaua a la Eſpeceria.

Piedad del Rey en acudir a las coſas diuinas.

EL REY no faltando a la piedad Catolica, mandò pagar dos mil ducados al monaſterio de ſanto Domingo de la Eſpañola, para la fabrica: y al Obiſpo de la Fernandina, que reſidieſſe en ſu Igleſia, porque ſe faltaua en la adminiſtracion de los Sacramentos. Encargò a los Generales de las ordenes de ſan Franciſco, y ſanto Domingo, que embiaſſen predicadores para la conuerſion. Ordenò que ſe dieſſe vna caſa del Fiſco, en la ciudad de Santiago de la Fernãdina, a los padres Dominicos, para monaſterio, que fueſſe Seminario, de donde ſalieſſen religioſos a la predicacion de otras partes de las Indias. Pidio al Pontifice Iubileo, para los que murieſſen en el hoſpital de Santiago de Cuba, pues que ayudando los Reyes con tantas fuerças temporales, para la propagacion del Euangelio, era juſto que ſu Santidad fauoreclieſſe a los Catolicos, con las eſpirituales. Hizo gracia de las tercias Ecleſiaſticas que le pertenecian, en el Obiſpado de la Concecion de la Eſpañola, para la fabrica de la Igleſia Catredal de ſanto Domingo, y de diez mil marauedis cada año, por diez años, al hoſpital de la villa de Seuilla, de Iamayca: y para la fabrica de las Igleſias de Caſtilla del Oro, hizo largas limoſnas; y pidio otra tal indulgencia, para los hoſpitales de ſanto Domingo, y Panamà. Encargò mucho a Pedrarias, el buen tratamiento, conuerſacion,

uerſacion,y dotrina de los Indios, poniendoſelo en conciencia; y aduirtiédole,que deſcargaua con eſto la ſuya, porque ſiempre auiſauan de aquellas partes,que no ſe trataua eſto con mucho cuydado. Aprouò vna declaraciõ que el Audiencia de la Eſpañola auia hecho, dando por libres ciertos Indios que ſe auian lleuado de Tierra firme,no embargante, que confeſſaron que comian carne humana: y mandò que eſta orden ſe guardaſſe, haſta que otra coſa ſe proueyeſſe, porque parecia que el mejor remedio para atraer los al conocimiento de la fe, y apartar los de aquella abominacion,era la ſuauidad. Mandò que a fray Antonio Mõteſinos,y a fray Tomas Ortiz,y a diez y ocho frayles Dominicos, que lleuauan,ſeys a la iſla de ſan Iuan, y doze a Nueua Eſpaña,ſe dieſſen en Seuilla habitos de xerga, porque ellos querian, mientras mas rica era la tierra, mas profeſſar pobreza, y auſteridad de vida.Dioſeles paſſage franco, y quanto huuieron meneſter, cõ cien ducados en Seuilla,y ochocientos en las Indias, para ornamentos para el culto diuino.

Piedad del Rey en las coſas dl culto diuino.

Que ſe tratáſſe cõ ſuauidad a los Indios, aunque comieſſen carne humana

El habito q̃ lleuauã los padres Dominicos, y la limoſna que el Rey les dio.

Y porque el Cardenal Adriano, ſiendo Inquiſidor general en eſtos Reynos, proueyò por Inquiſidores en las Indias, al Obiſpo de ſan Iuan, y a fray Pedro de Cordoua, Viceprouincial de la orden de ſanto Domingo, que reſidia en la Eſpañola, y era fallecido, pidio el Rey al Arçobiſpo de Seuilla, que era entonces Inquiſidor general,que pues por eſtar los Inquiſidores tan apartados, no ſe hazian las coſas del ſanto Oficio como conuenia, y los delinquentes padecian muchas coſtas, y trabajos, ahende de que en la iſla de ſan Iuan no auia Letrados, ni perſonas que ayudaſſen a las partes, que cometieſſe eſte oficio al Audiencia de la Eſpañola,pues que era la mas principal, y la mas antigua, y en comarca de las otras, y adonde auia el mayor trato dellas, para que el Preſidente,y Oydores, o qualeſquier de aquel tribunal, a quien lo quiſieſſe cometer, pues eran perſonas de autoridad,letras,y conciencia, lo exercitaſſen, pues el ſanto Oficio tendria mas fauor y autoridad, y los vezinos de aquellas partes mas quietud y ſoſsiego; en que el Rey yua muy conſiderado, pues que de poco ſirue eſtablecer Republica, ſino lleua los fundamentos mas neceſſarios para conſeruarla, como es eſte. Proueyò el Rey en eſta ocaſion, muchas dignidades, preuendas,y beneficios Eccleſiaſticos, y muchos oficios temporales.

Orden para las coſas dl ſãto Oficio de la Inquiſicion.

Que en ſanto Domingo reſidieſſen los Regidores, porque por eſtar en ſus eſtancias, no atendian a ſus oficios; y que no permitieſſe el Audiencia,que hizieſſen agrauio a los mercaderes, haſta que informaſſe ſobre las pretenſiones de la ciudad. Dio cedula de ſeguro a Gonçalo Fernandez de Quiedo, que auia ſido Veedor de las fundaciones de Tierra firme, porque ſe temia de doña Yſabel de Bouadilla, y de ſus hijos. Embiò al Licenciado Altamirano, para que tomaſſe reſidencia en la Fernandina, a los oficiales del Adelantado Diego Velazquez, y al Licẽciado Alonſo de Zuazo: y por auerſe ſabido la jornada que auia hecho a Nueua Eſpaña, ſe mandò a Cortes, que le embiaſſe preſo a Cuba, a dar la reſidencia, porque del ſe auia hecho mala relacion. Que los vezinos Caſtellanos que eſtauan caſados en las Indias,pudieſſen yr con ſus mugeres adõde quiſieſſen. Que para adelante no ſe lleuaſſen negros, y negras por mitad,a las Indias, ſino la tercera parte ſolamente de mugeres: y que de todas las prouincias ſe acudieſſe con el oro, y plata a la Eſpañola,aſsi del Rey, como de particulares, porque con mas ſeguri-

Diuerſas oꝛdenes para las Indias.

Gonçalo Hernandez de Obiedo pide cedula de ſeguro por temor de Pedrarias.

Que Cortes embiaſſe preſo a Cuba al Licẽciado Zuazo.

ſeguridad, deſde alli lo truxeſſen las flotas. Que de Nueua Eſpaña ſe embiaſſen cada año, cincuenta halcones, y otros tantos de la Eſpañola, para el Rey. Y porque el Licenciado Lucas Velazquez de Ayllon, auia aſſentado con el Rey, que dentro de vn año armaria para yr a deſcubrir, y poblar a la parte del Norte, a vna tierra que eſta de treynta y cinco a treynta y ſiete grados Norte Sur, con la iſla Eſpañola, que ſegun ſu parage, y noticia que auia della, ſe crehia que era fertil, porque auia muchos arboles, y plantas de Caſtilla; y la gente parecia de razonable entendimiento, y mas aparejada para viuir en policia, que la de la iſla Eſpañola, ni de las otras iſlas haſta entonces deſcubiertas, que ſe dezia tierra de Chicora, para el qual deſcubrimiento ſe le concedieron las ventajas, y comodidades que ſe ſolian dar a los deſcubridores, y pobladores de nueuas tierras: y el dicho Licenciado eſtaua ocupado en tomar reſidencia a los miniſtros, y oficiales de la iſla de ſan Iuan, ſe le prorrogò por vn año la execucion de lo capitulado. Tambien ſe mandò ſolicitar a Rodrigo de Vaſtidas, vezino de ſanto Domingo, para yr a poblar el puerto de ſanta Marta, pues demas de las coſas que ſe le auian otorgado, ſe le dio titulo de Adelantado, con que en ninguna manera los Indios fueſſen tratados como eſclauos, ſino como libres, y vaſſallos Reales.

Que de Nueua Eſpaña y de la Eſpañola ſe embiaſſen cada año cincuẽta halcones

Prorrogaſe el Licencia do Ayllõ la jornada de Chicora.

Que ſe ſolli cite a Rodri go de Baſti das, la jor nada de ſan ta Marta.

Llegaron a Sanlucar de Barrameda, cinco naos de las Indias, a cinco de Mayo, y luego ſe embiò relacion al Rey de lo que trahian, y el auiſo de la jornada de Gil Gonçalez a las Ybueras: ordenò que ſe dieſſen al Factor de la caſa de la Contratacion de Seuilla, que ſe auia puesto en la Coruña, que era Chriſtoual de Haro, doze mil ducados, del oro que traxeron las naues, para pagar la gente, y quintaladas de la nao Vitoria, y para acabar de adereçar el armada que auia mandado preuenir, para embiar la eſpeceria; y la carauela que auia de lleuar el Piloto Eſteuan Gomez, a buſcar por el Norte eſtrecho para paſſar a los Malucos, y al Catayo, aunque en eſto no ſe yua muy deprieſſa, por la mucha inſtancia que hazia el Rey de Portugal, para que ſe tomaſſe algun aſsiento en eſta diferencia; no embargante que con la relacion de los de la nao Vitoria, el Rey quedò aſſegurado, que las iſlas de la eſpeceria cahian en ſu demarcacion. Tuoſe luego auiſo que venian otras tres naos de las Indias: y porque los coſſarios Franceſes eran tantos, que auian llegado ſobre Cadiz tres nauios, y dos galeones, que preguntaron ſi eran venidas naos de las Indias, y no auia forma para armar otras que fueſſen a aſſegurarlas, ſe deſpachò vna carauela para que las auiſaſſe, que deſde los Azores vinieſſen con recato. Hallauaſe ya en la Corte el Licenciado Eſpinoſa, que auia ſido Alcalde mayor en Tierra firme, y conſtando de los ſeruicios que auia hecho, entre otras mercedes que el Rey le hizo, para que ſe conſeruaſſe la memoria dellos, le dio por armas vn eſcudo en campo dorado, y en la mitad del, a la mano derecha, vn yugo y vn manojo de flechas, que era diuiſa de los Reyes Catolicos; y en la otra mitad, dos carauelas, en ſeñal de que por Caſtilla del Oro, adonde el dicho Licenciado auia ſeruido, ſe auiã de deſcubrir las iſlas de la Eſpeceria, y encima vna eſtrella que ſeñalaua el polo Antartico, y por orla del eſcudo Caſtillos y Leones.

Soliciteſe el armada para la Eſpeceria.

Los coſſarios Franceſes ſon muchos, y daſe auiſo a las naos de las Indias que vengan cõ recato.

Armas que da el Rey al Licenciado Eſpinoſa.

Cap.

Cap. II. Que los oficiales Reales de Mexico continuauan el escriuir contra Cortes: y de otras cosas de las Indias.



YVAN Continuando el escriuir al Rey los oficiales de Mexico, con lo qual, antes engendrauã en el animo del Rey inquietud, y sospechas que fruto alguno, en su seruicio; dezian que Cortes tenia mucha artilleria, y municiones, y q̃ aunq̃ era el apariencia contra los Indios, si quisiesse mudar opinion, con dificultad se le podria resistir: y que pues el artilleria no era necessaria para contra los Indios, pues las ballestas, y escopetas, era lo que mas temian, que se ordenasse, que no se hiziesse mas fundicion della, y que la que auia se metiesse en la fortaleza, y el Rey nõbrasse Alcayde para ella. Que Cortes no auia tenido ningun respeto a los mandamientos Reales, y que conuenia proceder con el con mucha disimulacion, y yrle echando del gouierno con maña, y embiarles orden y autoridad para ello: encarecian quãto procurauan el aumento de la Real haziẽda: y dezian que Cortes lo estoruaua por vias esquisitas: y que por no poder se fiar las cartas de nadie, embiauan a Lope de Samaniego, con vna instrucion, ordenada por ellos, y en conformidad de todos, que en sustancia contenia, que se les embiassen cartas del Rey, con los nombres en blanco, para ganar personas en su seruicio. Que se ordenasse al Gouernador, que quanto proueyesse fuesse con parecer de los oficiales Reales, como se mandò en Castilla del Oro. Que se diesse orden para hazer el repartimiento de los Indios, porque Cortes le auia hecho mal, y que se permitiesse, que ellos pudiessen tener Encomiendas. Que se embiasse juez Pesquisidor, para que aueriguasse el caso de Francisco de Garay, a quien pretendian que Cortes auia muerto, el qual no temia a Dios, ni al Rey: y que los oficiales no eran parte para nada, por lo qual conuenia que se les embiasse cartas de llamamiento, para en caso que nacieste alguna alteracion, con facultad de elegir Capitanes: y que se les diesse para entrar en Cabildo, y ser Regidores con voto, como los demas: y que las prouisiones que su Magestad embiasse, hablassen con el Gouernador, y oficiales, porque no las pudiesse encubrir. Que acudian muchos comuneros a las Indias, y que se prohibiesse el passage dellos, porque en aquellas partes trahia peligro estar esta gente. Reprehendian la jornada de las Ybueras: defendian a Christoual de Olid: culpauan mucho a Francisco de las Casas, y a los demas que le mataron. Pedian que sobre este caso se embiasse Pesquisidor, pues que fue por tiranizar la tierra, y no procediendo por los terminos deuidos de justicia; no auiẽdo jamas Christoual de Olid, negado su obediencia al Rey, sino tenido la tierra en su nombre y seruicio; porque quando pareciera auer excedido en algo contra Cortes, bastara tenerle preso, hazerle el processo, y oyrle: y que el ambicion de tener quatrocientas leguas de tierra, y mas, debaxo de su dominio, y la inquietud de su animo, auia causado aquella desorden, y las demas que tenian referidas. Pedian que se cobrassen los ciento y treynta mil pesos de oro que Gil Gonçalez auia tomado en Nicaragua, a la gente de Francisco Hernandez de Cordoua, y que se pusiesse remedio en las inquietudes de Honduras, y Nicaragua,

Los q̃ escriuian los oficiales Reales de Mexico contra Cortes.

Que Cortes no auia tenido respeto a los mandamiẽtos Reales.

Los oficiales Reales de Mexico embian persona al Rey contra Cortes.

Que Cortes auia hecho mal el repartimiẽto de los Indios.

Los oficiales Reales piden cartas de llamamiento, para en caso que Cortes intente nouedad.

Acriminan contra Cortes el caso de Christoual de Olid.

caragua, porque darian materia para grandes rebueltas,ſi con breuedad no ſe prouchia.

Lo q̃ a parte eſcriue Gonçalo de Salazar.

Y aliende de lo que los otros eſcriuian, dezia el Fator Gonçalo de Salazar, que Diego de Ocampo trahia a Caſtilla mas de veynte mil peſos, y q̃ ſe le tomaſſen, porque los auia robado,y era el alma de Cortes: y que fue el que en Panuco deshizo al Adelantado Franciſco de Garay: y que ni al dicho Diego de Ocampo, ni a Franciſco de Montejo, que yuan embiados de Cortes al Rey,ſe dieſſe credito,por que venian con penſamiẽto de ſobornar a los del Conſejo, con ciento y treynta mil peſos que Hernando Cortes embiaua a ſu padre,y otros ochenta mil que antes le auia embiado, los quales le auia de tomar el Fiſco, pues que tenia robados tres o quatro millones de oro, demas de treynta y ſiete, o quarenta prouincias que tenia tomadas para ſi, que algunas eran tan grandes como el Andaluzia: y que ſin el teſoro de Motezuma, tenia mucho enterrado en tres o quatro partes, de manera que ſe hallaua con mas oro que jamas tuuo Principe, y que los nauios que tenia ordenado que ſe labraſſen en la mar del Sur, no era con otro fin, ſino para deſcabullirſe por alli,y yrſe a Francia. Dezia aſsimiſmo que le auia perſuadido que dexaſſe tanta tierra como tenia, y otras coſas del ſeruicio del Rey,y que no auia podido acabarlo con el: y que como era ligero, y zeloſo, penſaua que todo le auia de ſuceder como lo que hizo con Diego Velazquez, y que por eſto no embiaua para ſu Mageſtad ſino coſas de pluma,y otras tales de poco valor: y que ponia diuiſion entre los miniſtros,para hazer ſu hecho. Y tambien eſcriuia el Contador al Comendador Franciſco de los Cobos, que ſi le fauorecian con tinta y papel, bolueria todo lo de alla en oro,y perlas, para el Rey,tanta era la paſsion, y ambicion deſtos miniſtros,que no mirãdo a otra coſa,cauſaron los inconuenientes que ſe veran adelante, porque no eſtando conformes entre ellos, tambien eſcriuian vnos contra otros, y ſe hazian malos oficios.

Que Cortes embiaua 130. mil peſos a ſu padre, para ſobornar a los del Cõſejo.

Que Cortes ſe hallaua con mas oro que jamas tuuo Principe.

Que Cortes era ligero,y zeloſo.

Lo que eſcriuia el Cõtador Albornoz.

Cap. III. De la inſtancia que el Rey de Portugal hazia al Emperador, porque le dexaſſe las iſlas de la Eſpeceria, y lo que ſobre ello le embiò a dezir con el Doctor Iuan Cabrero, de ſu Conſejo, y con el Secretario Barroſo.



VANTO Fue grande el contento del Emperador,con la nueua del deſcubrimiento de las iſlas de la Eſpeceria,fue tanto mayor el ſentimiento del Rey de Portugal, porque le parecia que las armadas de Caſtilla podrian yr ſin tocar en ſu demarcacion, que era el mayor impedimento que por ſu parte ſe podia poner: y porque los Reyes de aquellas iſlas ſe auian ofrecido por amigos y tributarios del Rey de Caſtilla, y como ſus Capitanes afirmauan auer ſido los primeros que las deſcubrieron,los que ſe ocupauan en las coſas de las Indias, aconſejauan al Rey que continuaſſe la nauegacion y el trato de la Eſpeceria, porque reſultaria en gran beneficio ſuyo, y de ſus Reynos, a poca coſta: por lo qual ſe auia mandado, que luego ſe apercibieſſe vna armada,y que partida aquella,ſe puſieſſe otra a punto, que la ſiguieſſe, el Rey don Iuan de Portugal, que no ſe deſcuydaua, y de todo era auiſa-

El Rey de Portugal ſiẽte mucho q̃ los Caſtellanos ayã llegado a las iſlas de la Eſpeceria.

Los Caſtellanos afirman auer ſido los primeros deſcubridores de los Mares.

auiſado, pareciendole que ſe le ſalia de las manos, el mejor y mas rico aprouechamiento que tenia. Hizo muchos oficios con el Rey, para que no ſe embiaſſe armada a las iſlas de la Eſpeceria, haſta que ſe determinaſſe a quien pertenecian: y que no ſe le hizieſſe tanto daño, como era quitarle ſu aprouechamiento, ni que ſe dieſſe ocaſion a que ſe mataſſen los Portugueſes con los Caſtellanos, como lo harian topandoſe la vna armada con la otra. Y aunque el Rey conocia bien, que eſto era dilacion, para que entretanto tuuieſſen tiempo los Portugueſes de entrarſe en las iſlas (como ya lo auian començado) y los Caſtellanos las hallaſſen ocupadas: y ſabia que el Rey de Portugal embiaua ordenes y gente para ello, auiendo paſſado muchas embaxadas, y replicas de vna parte a otra, vltimamente el Emperador embiò al Doctor Iuan Cabrero, de ſu Conſejo, y al Protonotario Barroſo, ſu Secretario, para que certificaſſen al Rey don Iuã, que ſu intencion era de guardar la capitulacion de Tordeſillas, y que procuraſſen que reſpondieſſe a los medios que ſe le auian propueſto, para aſſentar eſte negocio, y le propuſieſſen otros que parecian mas conuenientes, pues con el queria guardar el meſmo parenteſco, y amiſtad, que ſus antepaſſados, y antes perder de ſu derecho que ganar. Y porque aunque auia dicho, que los que ſe le repreſentauan no le ſatisfazian, ſin dar cauſas, y que deſſeaua que fueſſen dos caraueles por ambas partes, para que hizieſſen la demarcacion: y que entretanto nadie embiaſſe armada a la Eſpeceria, le reſpondieſſen, que era dello contento, pues era conforme a la capitulacion: y que platicaſſen con el Rey, o con quien el ordenaſſe, de la forma que ſe auia de tener en ello, guardando el tenor de la capitulacion, porque no concluyeſſen nada ſin conſultarſelo: y que en quanto a no embiar armadas, entretanto no parecia juſto, pues la capitulacion no la prohibia, demas de que era en perjuyzio de la poſſeſsion natural, y ciuil, que la Corona de Caſtilla tenia en las iſlas de los Malucos, y en las otras iſlas, y tierras: y que durante el tiempo del viage de las dos caraueles, podian deſcubrir ſus armadas. Y que pues el Rey don Iuan ſabia que ſu Mageſtad eſtaua recebido por ſeñor de las iſlas de los Malucos, y que los Reyes que las poſſehian, voluntariamente le auian dado la obediencia, como a ſeñor natural, y conſtituydoſe en ſu nombre, por ſus Gouernadores, y tenedores de la tierra, y que ſus gentes, con mucha parte de la mercaderia que lleuò ſu armada, eſtuan al preſente en ellas, no era conforme a razon, eſpecialmente no teniendo el Rey don Iuan poſſeſsion alguna en las iſlas de los Malucos, ni en las otras que los Caſtellanos auian deſcubierto, querer impedir el embiar ſu armada a ellas.

Y que por no le auer pedido el Emperador, que dexaſſe de continuar ſu poſſeſsion en lo que tocaua a Malaca, y otras partes que tenia deſcubiertas, aunque cahian en la demarcacion de Caſtilla, como todo el mundo lo afirmaua, y los meſmos Portugueſes lo dezian, conoceria quanta injuſticia era, pedir que dexaſſe de continuar el embiar armada a los Malucos, y a otras tierras a donde tenia poſſeſsion ciuil, y natural, y era obedecido por legitimo ſeñor. Ordenoles, que ſi el Rey don Iuan mouieſſe por partido, que durante el tiempo de la demarcacion, pues el

El Rey de Portugal procura que no vaya armada a los Malucos.

El Rey de Portugal procura de entretener a los Caſtellanos, para embiar a ocupar los Malucos.

El Emperador embia embaxada al Rey de Portugal.

Lo que han de dezir los Embaxadores del Emperador al Rey de Portugal.

el Emperador pretendia, que Malaca, y otras muchas iſlas por el contratadas, cahian dentro de ſus limites, que ſobreſeria en embiar ſus naos en aquellas partes, con que el Emperador hizieſſe otro tanto; le dixeſſen que ya ſe auia tratado deſto, y que en todas maneras conuenia proponer nueuos eſpedientes para que ſe vinieſſe a vn fin, y le ſinificaſſen „ que ſu voluntad era muy aparejada „ para conſeruar con el el deudo, y „ acrecentarle con buenas obras, no „ perjudicando a ſu Corona, en ſu derecho de poſſeſsion y propiedad, ni en la continuacion de embiar ſus armadas, tratando el negocio con mucha prudencia y dulçura, ſin darle ocaſion en hecho, ni en palabra, para dudar del amor que le tenia: dandole a entender, que a todo medio juſto, ſin ſu perjuyzio, y de ſu poſſeſsion, condecenderia de buena voluntad. Eſta embaxada ſe hizo, y deſpues de muchas replicas, el Rey de Portugal ſe determinò de embiar otros Embaxadores al Emperador, pareciendole que ninguna coſa mas le conuenia que eſtar en los terminos de la capitulacion de Tordeſillas, y pedir con inſtancia el cumplimiento della.

Lo que mãda el Emperador que ſe replique al Rey de Portugal.

Que el Doctor luã Cabrera, y el ſecretario Barroſo, tratalſen el negocio con ſuauidad, cõ el Rey de Portugal.

Cap. IIII. Que los Embaxadores Portugueſes hablaron al Rey en Pamplona, y lo que reſpondio,

LEGADOS Los Embaxadores Portugueſes a la Corte, que a la ſazõ ſe hallaua en Pamplona, y dadas las cartas de creencia, pidieron al Emperador, que mandaſſe ſeñalar perſonas cõ quien platicaſſen lo que auian de tratar. Nombrò los q̃ de aquellos negocios eſtauan mas informados, y eran ſin ninguna ſoſpecha. Vieron las capitulaciones que trahian, que fueron hechas por los Reyes Catolicos, y por el Rey don Manuel padre del Rey de Portugal: y deſpues de auer mucho conferido en el negocio, los Embaxadores Portugueſes pidieron que el Emperador los oyeſſe, y fue el efeto de ſu propoſicion, preſentarle las capitulaciones, y pedirle que las guardaſſe, pues mediante ſus Embaxadores auia ſinificado, que era tal ſu intencion; y que guardandolas, hizieſſe luego entregar al Rey de Portugal, las iſlas de los Malucos; a lo qual dezian que ſu Mageſtad eſtaua obligado en virtud de las capitulaciones, afirmando, que auiendo ſido halladas aquellas iſlas por parte del Rey de Portugal, ſi el Emperador pretendia que eran ſuyas, por caer dentro de los limites de ſu demarcacion, que las auia de pedir, y recebir de ſu mano, y no ocuparlas por ſu propia autoridad: y que el Rey de Portugal, conſtando ſer anſi (lo que ellos no negauan, ni deſconfiauan que pudieſſe ſer) eſtaua preſto y aparejado, de luego darlas y entregarlas, al tenor de la capitulacion, de la qual en el dicho nombre, querian vſar, y pedian que ſe guardaſſe: y para ello, como en coſa que ſe hazia y trataua de buena fe, aſsi por reſpeto de ſer las perſonas tan preeminentes, como del deudo que entre ellas auia: no ſe querian aprouechar de otro derecho, ni alegacion, ſino ſolamente pedir, que a la letra ſe guardaſſe lo contenido en ella.

El Emperador nõbra perſonas cõ ſe juntè cõ los Portugueſes acerca de las diferencias.

Lo que los Embaxadores Portugueſes dizen al Emperador.

Fue a eſto replicado por algunos del Conſejo del Emperador, que ſu voluntad, e intencion, ſiempre auia ſido y era, de guardar las capitulaciones, y de no yr ni paſſar contra ellas, las quales entendidas, ſegun verdadero entẽ-

Reſpuesta de la parte del Emperador a los Portugueſes.

» entendimiento de razon, se hallaria, » que hazian en fauor de la Corona de » Castilla, y que por ellas se fundaua » claramente la intencion del Empe- » rador: mayormente, que tratan- » dose de buena fe, como los dichos » Embaxadores dezian, en que no » era menester sino ver el tenor de » la dicha capitulacion, y guardarla » como en ella se contiene: y que ha- » llarian que en el mesmo capitulo en » que ellos se fundauan, se dezia tam- » bien, que si los nauios de Castilla, » hallassen alguna tierra, o isla en el » mar Oceano, y el Rey de Portugal » pretendiesse, y alegasse, que se auian » hallado en los limites de su demarca- » cion, los Reyes de Castilla fuessen » obligados a se las dar, y entregar, » de que no se podia, ni pudo preten- » der inorancia, estando junto en vn » mismo capitulo: de donde parecia » claro, que pues las islas de los Malu- » cos fuerõ halladas por nauios Castella » nos, y no Portugueses, como ellos de- » zian por la mesma capitulacion, los te- » nian justamente; a lo menos, entre- » tanto que fuesse hecho el verdadero » juyzio de demarcacion, y que el Rey » de Portugal, quando algo fuesse, lo » auia de pedir y demandar: y constan- » do ser de su demarcacion, recebirlo » de mano del Emperador, el qual afir- » maua que lo haria en todo tiempo » que pareciesse ser assi, y que no se de- » uia de dudar que las dichas islas de » los Malucos, fuessen primero halladas » por nauios suyos, porque nunca se » oyò, ni se supo otra cosa en contrario; » y assi era grande nouedad lo que los » Embaxadores de Portugal aora de- » zian, de que se marauillaua su Mages- » tad, siendo hecho tan notable, que na » die podia pretender inorancia; y que » para en prueua dello bastaua la posses » sion que tenia, la qual era de su parte » continuada, sin contradicion del Rey de Portugal, con ciencia, y paciencia, » y buena gracia suya; y que assimismo » lo auia sabido, y sufrido el Rey don » Manuel su padre, y que aora se mara- » uillaua su Magestad, que en cosa de tã » ta importancia, al cabo de tanto tiem » po, auiendose consentido casi por dos » sucessiones, quererlo impedir, y per- » turbar, como si se huuiera hecho de » nueuo, porque quantos lo oyessen, » creherian que lo hazian mas con fin » de molestar, en tiempo que su Ma- » gestad se hallaua con tan grandes ne- » cessidades, y tan justa ocupacion, » contra los tiranos de la Christiandad, » que alcançar justicia, pues antes pu- » diera ser aduertido dello, y que » para ello hazia por su parte la bue- » na fe que los Embaxadores Portu- » gueses alegauan en la obseruancia, » y entendimiento de la capitula- » cion. »

Continuala respuesta del Emperador.

Y que no se prouando legitima- » mente contra la possession pacifica » de las islas, se fundaua su intencion » en lo passado y presente, mayor- » mente, que fundandose el Rey de » Portugal en la propiedad de tiem- » po, a el incumbia de lo prouar bas- » tante, y consiguientemente, de lo » qual se seguia, que auiendo halla- » do las islas, y posseyendolas, como » las possehia, si el Rey de Portugal » pretendian ser de su conquista, a el » tocaua pedirlo, y prouando ser as- » si, recebirlas de su mano, y esto guar- » dandose a la letra la capitulacion, » como lo pedian los Embaxadores, y » obseruandose con la buena fe que » alegauan, y que en caso que desde » Malaca huuiesse tenido alguna no- » ticia, o ydo a ellas algun Portugues » a contratar (lo que no se sabia) no se » podia dezir que fuessen halladas » por nauios Portugueses, como lo » requeria la capitulacion, y que as- » si estando en el hecho, fuera de »

» las palabras de la capitulacion, estaua
» su Magestad fuera de su disposicion,
» y de la obligacion della: y que pues-
» to que nauios Portugueses las huuies-
» sen hallado (lo qual no era) no por es-
» so se prouaua la propiedad del tiem-
» po en que se fundaua, ni se podia de-
» zir que fuesse hallado por el, ni con
» sus nauios, pues era claro, que hallar
» requeria aprehension, y no se dezia
» ser hallado lo que no fue tomado, ni
» aprehendido, aunque fuesse visto, o
» descubierto: y que dexada a vn cabo la
» determinacion del derecho, y la co-
» mun opinion que estaua por parte
» de su Magestad, la qual en fuerça
» de razon natural, comprehende, y
» liga a los que no reconocen superior,
» la qual todos eran obligados de se-
» guirla. Lo mismo se prouaua por la
» capitulacion, en que ambas partes
» se fundauan, sin que huuiesse neces-
» sidad de traer defuera otro dere-
» cho, ni alegacion; porque si el que
» hallò tierra, o isla, en demarcacion
» del otro, era obligado a se la dar,
» conforme a lo capitulado, claro es-
» taua, que el que la hallò la auia de
» posseer primero, porque no la te-
» niendo no la podia entregar a la o-
» tra parte que se la pidiesse, alegando
» auerse hallado en su demarcacion,
» y que si otra cosa se dixesse, era yr
» contra las palabras de la capitula-
» cion.

Cap. V. Que prosigue la respuesta del Emperador, y la resolucion de su Consejo.

Prosigue la respuesta.

» DE LO Referido se seguia, que el hallar de
» que hablaua la Capi-
» tulacion, se auia de
» entender, aprehen-
diendo lo que se ha-
llaua; y por el consiguiente, en
ninguna manera se podia dezir, que
Portugueses huuiessen hallado las is-
las, pues no las aprehendieron, ni
possehian, para entregarlas, co-
mo la capitulacion lo requeria, y
que por la misma razon parecia, que
los nauios Castellanos hallaron las
dichas islas, pues en nombre de su
Magestad se tomò la possession de-
llas, y las tenian: y pudiendo en-
tregarlas, siendo pedidas, y cayen-
do en la demarcacion de Portugal,
de que se seguia que auia su Mages-
tad de ser demandado por su parte,
y constando ser de su demarcacion,
recebirlas de su mano, y no su Ma-
gestad de la del Rey de Portugal,
conforme a la capitulacion: especial-
mente, que de parte del Emperador,
ninguna cosa se pedia al Rey de Por-
tugal, en esta razon; ni su Mages-
tad siendo reo queria tomar partes
de actor, y por tanto, que si algo
quisiesse, pidiesse, que su Magestad
estaua presto de cumplir con buena
fe, quanto fuesse obligado por la ca-
pitulacion: y que prosuponiendo (lo
que no era) que Portugueses huuies-
sen hallado las islas, y que preten-
diesse restitucion dellas, diziendo
ser despojado, deuiendoselas pe-
dir y recebir de su mano, o alegan-
do que no le inquietasse su Mages-
tad, en la possession que no tenia,
se echaua bien de ver, que este ca-
so no estaua comprehendido en la
capitulacion, ni en ella no se decidia,
la qual no se auia de entender sino
en aquello que expresamente dis-
ponia, y que antes parecia ser ca-
so nueuo, el qual se auia de decidir
por razon natural, o derecho co-
mun.

Y que segun lo sobredicho, estan-
do fuera de la capitulacion, su Mages-
tad no era obligado por ella, de dexar

Passa a dezir la misma respuesta.

su

» ſu derecho indiſcuſo, ni cauia en razõ reſtituyr luego, para deſpues auer de pedir, haziendole contra toda equidad de reo, original actor; mayormente ſiendo muy dificultoſo recobrar lo que reſtituyeſſe: por lo qual, aun la reſtitucion de deſpojo notorio, ſe diferia por derecho, haſta ſer decidida la cauſa de la propiedad: quantomas, que el derecho de la propiedad y poſſeſsion de ſu Mageſtad, eſtaua claro, por la juſta ocupacion de las iſlas, o a lo menos, no ſe podia negar que tenia fundada ſu intencion por derecho comun, ſegun el qual las iſlas, y tierras nueuamente halladas, eran del que primero las ocupaua, y poſſehia, en eſpecial ſiendo con autoridad Apoſtolica, a la qual, o al Emperador, ſegun la opinion de otros, ſe concede tan ſolamente, dar eſta facultad: y pues ſu Mageſtad tenia las dichas facultades mas cumplidamente que otro, y conſtaua de ſu poſſeſsion, ſe ſeguia, que deuia ſer amparado en ſu dominio: y que quando alguno algo quiſieſſe, ſe lo auia de pedir: y en aquel juyzio auia lugar de examinar la virtud y fuerça de los titulos, y propiedad, y autoridad de la ocupacion que cada vna de las partes alegaſſe, y haſta que conſtaſſe legitimamente, ante quien, e como, de otro derecho mejor que el ſuyo (que no lo crehia) tenia fundada ſu intencion por derecho cõmun: y aſsi juſtamente poſſehia las iſlas, pues ſu titulo para adquirir dominio en el, era juſto y baſtante, y del ſe cauſò la buena fe, y juſta poſſeſsion que tenia; y que por eſtas razones, y por otras, aſsi por la dicha capitulacion, en lo que en ella diſponia, como por derecho comun, y razõ natural, en lo que es fuera della, o por todo junto, parecia clara la juſticia de ſu Mageſtad, y buena fe; por lo qual los dichos Embaxadores no pedian juſticia, como antes ſe auia dado a entender al Embaxador Silueyra.

Y porque la voluntad del Emperador, era de conſeruar con el Rey de Portugal, ſu deudo y amiſtad, como alli lo dixo, mandò a los de ſu Conſejo que lo boluieſſen a mirar; y que ſegun Dios y ſus conciencias, le dixeſſen ſu parecer; y por ellos viſto, ſe conformaron ſin diſcrepar ninguno en lo ſobredicho, y tanto mas, que ſegun la relacion de los Coſmografos, y Pilotos que tenian noticia del ſitio, y grados en que conſiſten las iſlas, ſe tenia por cierto, que cahian en la demarcacion de Caſtilla, la qual era la mas comun opinion de todos los eſpertos, con la qual quedaua mas juſtificado ſu derecho, y buena fe. Con todo lo referido, los Embaxadores Portugueſes perſiſtieron en que ſe les deuian entregar las iſlas, diziendo que tenian informacion, que auian ſido halladas por naos Portugueſas: y como aquella informacion era hecha ſin parte con teſtigos ſubditos del Rey de Portugal, a quien, y a ellos importaua tanto ſalir con eſta empreſa, pues que no hazia fe, ni perjudicaua, no ſe acetò el ver la dicha informacion: porque aunque hiziera contra el Rey de Portugal, no pudiera ſer apremiado a que eſtuuiera por ella, no ſiendo preſentada en juyzio ordinario, ni con poder baſtante ſuyo: porque aunque por parte del Emperador ſe diera a los dichos Embaxadores otra informacion mas baſtante que la ſuya, no la acetaran: y pareciendo a los del Conſejo, que no deuia mouer medios, pues baſtaua auer ſatisfecho a la obſeruancia de la capitulacion, que era lo que los Embaxadores Portugueſes pedian, no queriendo

La miſma reſpueſta.

El Emperador manda mirar de nueuo el negocio.

Reſolucion de los Coſmografos, y Pilotos.

Pretenſion de los Portugueſes.

A los del Conſejo el Emperador parece que no ay neceſſidad de tratar de medios.

ellos guardarla: no ſe tratò por entonces mas del negocio.

Con todo eſſo, no mirando a ello, ni al perjuyzio que de mouer medios ſe ſeguia, ſu Mageſtad, por la voluntad que tenia al Rey de Portugal, y por las demas cauſas referidas, dixo que de buena gana queria boluer a ellos; y ſe propuſo a los Embaxadores, que ſe entendieſſe luego en el juyzio de la demarcacion, y para hazerla ſe diputaſſen perſonas conforme a la capitulacion, y prorrogacion della: y que dentro de vn termino conueniente, que ni alargaſſe mucho la expedicion de la negacion, ni fueſſe tã breue que pareciesſe que no ſe podia dentro del concluyr, ſe hizieſſe la declaracion: y que entretanto que ſe hazia, ninguna de las partes embiaſſe nauios, ni hizieſſe ſe otra nouedad: y que eſto fueſſe ſin perjuzio de las partes, para que a cada vna, no ſe haziendo la demarcaciõ en el tiempo ſeñalado, quedaſſe ſu derecho a ſaluo. El qual medio (aunque a los del Conſejo del Emperador parecia ſer perjudicial a ſu pacifica poſſeſſion, por dexar de continuarla, parecia de yguala, y medio, tomado con la parte que le contradezia) quiſo el Emperador que ſe ofrecieſſe: pero a penas los Embaxadores lo quiſieron oyr, diziendo que no tenian comiſsion para hablar en medios. Y aunque con alguna inſtancia que ſe les hizo, acetaron de eſcriuirlo al Rey de Portugal, la reſpueſta que dixeron que ſe les embiò, fue refutatoria. Y no embargante que los Caſtellanos conocian que los Portugueſes no querian guardar la capitulacion, ni llegarſe a medio razonable, ſe les mouio otro, para que entretãto que ſe hazia el juyzio de la demarcacion, quedaſſe libertad a cada vna de las partes, de embiar ſus nauios, pues era expediente ygual a entrambas: y que ſi auia perjuyzio, era antes contra el derecho del Emperador, pues de ſu volũtad les permitia yr, de que ſe ſeguia perturbacion de ſu poſſeſsion pacifica: y aunque ſe dixo a los Embaxadores, que eſcogieſſen los dichos medios, ſe cerraro, diziendo que no tenian comiſsion: y para acabarlos de conuencer ſe dixo por parte del Emperador, que pues no eſtauan en la capitulacion en que ſe fundauan, ni querian acetar los medios ofrecidos, que mouieſſen otros; a lo qual tornaron por tercera afirmacion, a dezir, q̃ no tenian comiſsion, ſino que ſe les entregaſſen las iſlas de los Malucos. Y pareciendo a los del Conſejo del Emperador, que lo que ſe auia hecho erã mas ſumiſsiones, que cumplimientos, que antes dañauan que aprouechauã a la negociacion, ſe alçò mano dello, eſtando en la primera reſpueſta.

El Emperador quiere que ſe haga la demarcacion.

Los Embaxadores Portugueſes no acetan el expediẽte de hazer demarcacion.

Los Embaxadores Portugueſes affirman que no tienen comiſsion para tratar de expedientes en eſte caſo.

Cap. VI. Que deſpues de muchas alteraciones ſe acordò, que ſe nombraſſen juezes para componer la diferencia de la demarcacion.

LOS Embaxadores Portugueſes, viendo la reſolucion del Emperador, y que alçaua mano del negocio, conociendo que les conuenia la dilacion, pues que ſiendo como eran poderoſos en la India, ſin embiar armada de nueuo, podia el Rey de Portugal conſeguir ſu intento, que era ocupar aquellas iſlas, y fortificarſe en ellas, echando fuera los Caſtellanos, como menos poderoſos, e impoſsibilitados de ſocorro, como ya lo auiã hecho; aunque no ſe penetrò, ſi entonces ſabia el Rey de Portugal lo ſucedido a la nao Trinidad, y a los Caſtellanos de

Los Portugueſes procuran mucho la dilaciõ en eſte negocio y porq̃ cauſa.

nos de Tidore, de que en eſta coyuntura ninguna noticia ſe tenia en Caſtilla: pidieron con inſtancia, que dexados los medios que por ambas partes ſe auian propueſto, ſe vieſſe el negocio por juſticia, no ſiendo ni aun por eſta via ſu fin, que la capitulacion ſe guardaſſe por mucho que lo pedian, ſino de dilatar; pero el Emperador ſe contéto dello, por ſatisfazer a los que tenian contraria opinion, y por mas juſtificar ſu cauſa: y hallandoſe en victoria ſe acordo, que por ambas partes ſe juntaſſen perſonas, que acordaſſen en que forma ſe auia de hazer eſta declaracion. Nombrò el Emperador para ello al Dotor Mercurino Gatinara, ſu gran Canciller a Herdando de Vega ſeñor de Grajal, Comendador mayor de Caſtilla, a don Garcia de Padilla Comendador mayor de Calatrâua, y al Dotor Lorenço Galindez de Carvajal, del Conſejo ſupremo de las Indias, que eran las perſonas que ſiẽpre auian interuenido en eſtos negocios. Por parte del Rey de Portugal, fueron nombrados, y embiado con ſus poderes, Pedro Correa de Atabia ſeñor de la villa de Velas, y el Dotor Iuan de Faria de ſu Conſejo. Y auiendo mucho conferido ſobre el caſo, viſtas las bulas de la donacion del Pontifice, que tiene la Corona de Caſtilla, y la capitulacion, del año de. 1494. declararõ a diez y nueue de Hebrero deſte año, que cada vna de las partes nõbraſſe tres coſmografos, y tres pilotos, que hizieſſen la demarcacion, y particion, cõforme a la capitulacion que eſtaua tomada entre las dos Coronas, y que ſe juntaſſen por todo el mes de Março primero ſiguiente, o antes ſi ſer pudieſſe en la raya de Caſtilla, y Portugal, entre las ciudades de Badajoz, y Yelues, para q̃ por todo Mayo primero ſiguiente, haziendo ante todas coſas juramento ſolene, en poder de dos notarios, pueſtos por ambas partes, y poſpueſto todo amor, odio, paſsion, e intereſſe alguno, y ſin tener reſpeto a otra coſa, mas de hazer juſticia, miraran el derecho de las partes, y determinarã cõforme a la capitulacion la dicha demarcaciõ, y que ſe nombraſſen tres letrados por cada vna de las partes, que dentro del miſmo termino, y lugar premiſſo, y debaxo del juramento, entendieſſen en el punto de la poſſeſsion, y lo determinaſſen, recibiendo las prouãças, eſcrituras, capitulaciones, teſtigos, y derechos, que ante ellos ſe preſentaſſen, y hizieſſen quanto les pareciesſe para la dicha declaracion, como hallaſſen por juſticia: y que de los dichos tres letrados el primero nombrado en la comiſsion, tuuieſſe cargo de juntar a los otros deputados de ſu parte, para que con mas cuydado ſe entendieſſe en el negocio: y que dentro del dicho tiempo, ninguna de las partes pudieſſe embiar a los Malucos a tratar ni reſcatar, pero que ſi antes ſe determinaſſe en poſſeſsiõ, o propriedad, la parte, en cuyo fauor ſe declaraſſe el derecho, en cada vna de las dichas coſas pudieſſe embiar a reſcatar: y en caſo que ſe determinaſſe lo de la propriedad, e demarcacion, ſe entendieſſe deciſa, y abſuelta la queſtion de la poſſeſsion: y q̃ ſi ſolamente ſe determinaſſe lo de la poſſeſsion por los dichos letrados, ſin que ſe pudieſſe determinar lo de la propriedad, que lo que della, y de la poſſeſsion quedaſſe por determinar, conforme a la capitulacion ſe quedaſſe en el eſtado en que ſe eſtaua, antes que ſe hizieſſe eſte aſsiento: lo qual ſe entẽdieſſe ſin perjuyzio del derecho de cada vna de las partes, en propriedad y poſſeſsion, conforme a la capitulacion: y que ſi a los dos letrados delas partes, primero nombrados en las comiſsiones, pareciesſe que con alguna prorrogaciõ de termino, auria aparicia

El Emperador viene en el medio de nõbrar juezes para mayor juſtificacion ſu ya.

Los juezes q̃ nõbra el Emperador por ſu parte.

Los juezes nõbrados por el Rey de Portugal

Declaracio de los juezes a. 19. de Hebrero.

Lo q̃ acordarõ los comiſſarios d las partes?

cia de determinar lo aſſentado, pudieſſen prorrogar por el termino que les pareciesſe conuenir, y que durante el que ſe prorrogaſſe, ellos, y los otros Diputados, pudieſſen entender, y conocer del negocio, como ſi fueſſe dentro del tiempo principal de la comiſsion: y que todos los autos fueſſen firmados de los dos Notarios nombrados, por cada vna de las partes el ſuyo, y que cada vno eſcriuieſſe los autos de ſu parte, y el otro deſpues de auerlos comprouado los firmaſſe, y que cada vna de las partes dieſſe ratificados eſtos capitulos, dentro de veynte dias, primeros ſiguientes, lo qual por auerlo prometido aſsi los Comiſſarios, ſe cumpliò con efeto, y que paſſaron por quanto los Iuezes determinaſſen.

Acabado el ſobredicho concierto, para ſu cumplimiento, luego el Emperador nombrò por Iuezes de poſſeſsion, al Licenciado Iuan Vazquez de Acuña, del Conſejo Real: al Licenciado Pedro Manuel, Oydor de la Real Chancilleria de Valladolid: al Licenciado Hernando de Batrientos, del Conſejo de las Ordenes: y por Iuez de propriedad, a don Hernando Colon hijo ſegundo del primer Almirante de las Indias, y don Chriſtoual Colon, a Simon de Alcazoua Sotomayor, cauallero Portugues, q̃ andaua en ſeruicio del Emperador: fray Tomas Duran, el Dotor Salaya, Pedro Ruyz de Villegas, y al Capitan Iuan Sebaſtian del Cano: por Procurador Fiſcal, al Dotor Bernardino de Ribera, Fiſcal en el Audiencia de Granada: y por Letrado, al Dotor Iuan Rodriguez de Piſa, y por Notario, a Iuan Ruyz de Caſtañeda: y ordenò que ſe ſentaſſen por la orden ſobredicha; y mandò yr a eſta junta a otros Coſmografos, y Pilotos, maeſtros de hazer cartas de nauegar, hombres eſpertos para dar Globos, Mapas, Aſtrolabios, y los demas inſtrumentos conuenientes, para la declaracion del ſitio de las iſlas, ſobre que era el pleyto, y para conferir, y tratar con ellos, fueron todos a Badajoz, con los poderes y comiſsiones, que ſe les dieron: las otras perſonas q̃ eran Sebaſtian Gaboto, Eſteuan Gomez, Iuã Veſpucio, Diego Ribera, Martin Mendez, Miguel de Rodas, Rodrigo Vermejo, el Bachiller Tarragon, y el Maeſtro Alcaraz, ſe quexaron que los Iuezes no los llamauan a ſu junta, ni ſe ſeruian en nada dellos: y a eſto ſe eſcuſauan, con que no yuan nombrados en la comiſsion. El Emperador mandò que ſiempre los llamaſſen, y platicaſſen con ellos, y fueſſen ohidos ſus votos, y parẽceres, y ſe ſentaſſen cada vno cõforme a ſu calidad. Fueron embiados aſsi miſmo a Badajoz, doze perſonas de los que vinieron en la nao Victoria, para ſer preſentados por teſtigos, con los quales el Dotor Ribera Procurador Fiſcal, prouò extrajudicialmente la poſſeſsion que ſe tomò en las islas de los Malucos, por el Emperador, el año de mil y quinientos y veynte y vno. Tambien llegaron a la Ciudad de Yelues, otros tantos Portugueſes, y mas; porque vinieron dos Procuradores Fiſcales, y dos Auogados, y eran los principales Iuezes Diego Lopez de Sequeyra, Almotazen, que auia tenido gouierno en la India Orriental; el Licenciado Antonio Azeuedo, los Dotores Franciſco Cardoſo, y Gaſpar Baez, del deſembargo del Rey, y Pedro Alfonſo de Aguiar, Franciſco de Melo, Simon de Tabira.

Los Iuezes nõbrados por el Emperador para la poſſeſsion, y propriedad.

El Emperador da la orden de como ſe hã de ſentar ſus miniſtros.

Los q̃ no eran Iuezes ſe quexan al Emperador q̃ no ſon llamados a la junta.

Los Iuezes Portugueſes.

Cap.

Capit. VII. que se ven los Comissarios Castellanos, y Portugueses, y acuerdan la parte adonde se han de juntar, y comiençan a platicar sobre los puntos de la comissión.

LEGADOS Los vnos, y los otros, a Badajoz, y a Yelues, se trató adõde se auian de juntar: y determinaron que se viessen en la puente de Caya, rio que esta en medio del camino, y que parte termino entre Castilla, y Portugal: y despues se juntaron en Badajoz, y en Yelues, presentaronse las comisiones: hizieronse los juramentos: recusaron los Portugueses a Simon de Alcazoua Sotomayor, diziendo que era Portugues, y que sin licencia de su Rey se auia venido a Castilla, a seruir al Emperador, y a fray Thomas Duran: Simon de Alcazoua, aunque negaua esto, se abstuuo por mãdado del Emperador, que quiso contentar a los Portugueses; y porq̃ pareciò que aprouecharia mas informando, y alegãdo: y fue con condicion, que si los Portugueses nombrassen por Iuezes al Bachiller Maldonado, y a Bernardino Perez, vezino de Noya en Galicia, que con ellos venian, tambien fuessen escluydos: no fue dado por recusado Fray Tomas Duran, porque no dierõ causas bastantes: y en lugar de Simon de Alcazoua, entrò el Maestro Antonio de Alcaraz. Començaron luego a mirar globos, cartas, y relaciones: alegando los vnos, y los otros de su derecho. Los Castellanos en el numero de las leguas, para el grado del cielo venian en lo que comunmẽte vsauan los Marineros de Portugal, y de Castilla, que dan diez y siete leguas, y media a cada grado, y se conformauan con Tolomeo, que da sesenta y dos millas, no embargante que en las costumbres de saber quantas leguas marineras, o Castellanas, de quatro millas por legua, corresponden a vn grado, tiene fundamento en la esperiẽcia, y como la execucion de tal experimento sea dificil, y por esto ninguno lo aya verificado, ni pueda en ello hablar afirmatiuamente, sino Pero Ruyz de Villegas, que afirma auer lo medido, y hallado 18. ij. pies de marco en cada legua, y que destas responden diez y siete, y media a cada grado de la tierra; y todos los otros Autores difieren: queda al arbitrio del Cosmografo, allegarse al que mas le parece q̃ se conforma cõ la verdad. Ellos se conformauã en esto con la medida de los Portugueses; y dezian que con dos maneras se auia de proceder en esta demarcacion: la vna segun las conjeturas, y esperiẽcias tomadas por las nauegaciones muchas vezes reyteradas, por esperimentados pilotos, la qual manera siguierõ todos, los que escriuieron en Cosmografia: la otra que es mas cierta por obseruaciones de Eclypsis de la Luna, de las quales obseruaciones entonces carecian, y assi no pudierõ aueriguar nada por ellas, y solo se huuieron de fundar en la continuacion de las nauegaciones.

Los Iuezes Comissarios, acuerdã de verse en la puẽte de Caya, en el termino de los dos Reynos.

Recusã los Portugueses a Simõ de Alcazoua, y a fray Tomas Duran.

Comiençan a mirar globos, cartas, y relaciones.

Quatro millas por legua correspondẽ a vn grado.

Platicose sobre tres puntos, el primero, sobre q̃ sugeto se auia de hazer la demarcacion; el segundo, como situaria en su proprio lugar las islas de Cabo Verde; el tercero, de qual de las dichas islas de Cabo Verde, se auia de començar a medir las 370. leguas, para la demarcacion. Dezian los Portugueses, que la carta de marear no era tan buen sugeto, por no demostrar tambien la forma del mundo, como la Esfera, por ser graduada con

Sobre que punto se começò a platicar en la junta.

Los Portugueses no aprueuã la carta de marear, y aprueuã la forma esferica.

con meridianos, y paralelos; a los Castellanos cõtentaua el cuerpo esferico, porq̃ representa mejor el mundo tierra, y mares; pero no queriã que se entendiesse en escluydos los otros instrumentos, por dõde se pudiessen mejor assentar, y colocar la linea de la demarcacion. Al cabo huuieron de venir a cotejar las vnas cartas con las otras, y como entre ellos huuiesse hasta setenta leguas de diferẽcia, no solo no quisieron estar, por lo q̃ las cartas Castellanas mostrauan; pero aunq̃ concedieron los Castellanos q̃ estan biẽ las Portuguesas, y que se situassen las islas de los Malucos, por aquella forma, no quisierõ los Portugueses; alegãdo que todas eran falsas, y q̃ no erã embiados sino hazer lo mas justo, y cierto q̃ ser pudiesse, y q̃ por tanto se deuiã de assentar por instrumẽtos Matematicos, Astrolabios, y eclipsis, y al fin de 3. dias q̃ porfiarõ sobre este punto, sin querer tomar sobre el conclusiõ, dixerõ q̃ las 370. leguas se auiã de começar a medir, desde la mas Oriental isla de Cabo Verde, q̃ es la d̃ la Sal, y no la postrera, y mas Occidental, que era lo que los Castellanos pretendian, q̃ es la de san Antõ, que ay 90. leguas de vna a otra. Los Castellanos mostraron vna carta a los Portugueses, para que la midiessen, en que se contenia el cabo de san Augustin, en la tierra del Brasil, q̃ esta en ocho grados de latitud, poco mas por la parte del Sur, y de la linea, de la particion, q̃ se cuẽta 370. leguas al Occidente de la isla de san Anton, quinze grados, y del mismo Cabo a la dicha isla, cerca de ocho grados: y tambien en la misma carta distauan los Malucos de la dicha isla de san Anton 181. grados, poco mas o menos, contados por la parte Oriẽtal, y passaua la Equinocial, por medio de los Malucos, q̃dando algunas islas al Setentrion, y otras al Austro: y los Castellanos instauan los Portugueses que midiessen la dicha carta, y la verificassen.

Hallãse 70 leguas de diferẽcia d las cartas, y los Portugueses no quieren passar por las vnas, ni por las otras.

Pretension de los Castellanos.

A lo sobredicho fue replicado por los Portugueses q̃ auiã mostrado otra carta en q̃ las islas de los Malucos por la otra parte parecia distar 134. grados, sobre lo qual huuo grandes porfias, escusando siẽpre los Portugueses de llegar al pũto d̃ medir, y demarcar; y sin querer tomar resoluciõ, dixerõ q̃ no auiã ydo sino a cũmplir la primera capitulaciõ, q̃ dispone q̃ fuessẽ nauios a situar la linea de las 370. leguas, y q̃ por tãto no se deuia de hazer alli, saluo dar ordẽ como fuessen los nauios, y para instruyr las personas q̃ en ellos huuiessẽ de yr: para lo qual presentarõ vna prorrogaciõ de los Reyes Catolicos, en q̃ mandauan q̃ se juntassen en la raya d̃ Castilla, y Portugal, personas para dar orden en el despacho, y en la forma q̃ se auia de tener, sobre la yda de los dichos nauios. Los Castellanos respondieron, q̃ no auia obligaciõ para embiar nauios, porque espirò el termino señalado en la capitulaciõ, y prorogacion; y q̃ de la nueua capitulacion hecha en Vitoria, y de las comissiones de las partes, constaua q̃ alli se auia de determinar la propriedad, y no cõcertar nauios, y personas; y que bastaua la indubitada opinion, y certeza de marineria, por lo qual cotidianamente se yua a las dichas islas de Cabo Verde, y se sabia cierto su sitio, y lugar; y que a lo de medir desde la primera, y no desde la postrera, era contra la capitulacion que disponia q̃ entre estas islas, y la linea, se intermediassẽ 370. leguas, y q̃ no se verificaria, poniẽdo algunas islas dentro de las dichas leguas.

Pretension de los Portugueses.

Respuesta de los Castellanos a la demãda d la prorrogacion.

Respuesta de los Castellanos.

Y conociendo los Castellanos que escusauan los Portugueses el efeto de la demarcaciõ, por no ser compelidos a dexar las muchas tierras q̃ teniã sin pertenecerles, auiendo de hazerse la particion del medio mundo. Se asian

Cautela de los Portugueses.

a la

a la poſſeſsion, pareciendoles que no les auian de faltar teſtigos, ni eſcrituras. Acordarõ de votar y reſoluer, que la linea de la particion, auia de paſſar al Ocidente, començandoſe la medida 370. leguas al Ocidente, deſde la iſla de S. Antõ, y q̃ con grã numero de grados cahian las iſlas de los Malucos, dentro de la demarcacion de Caſtilla, y q̃ el ſitiò no eſtaua en la longitud q̃ afirmauan los Portugueſes, ſino como ellos declarauan, y moſtrauan por la carta, que cahian, y diſtauan 156. grados, contados deſde la linea de la reparticion, por la via del Ocidente: y q̃ deſde la dicha linea, a las iſlas de los Malucos, auia por la via de Oriẽte 23. grados, ſegũ lo qual pertenecia la propiedad, y ſeñorio de las iſlas de los Malucos, a la Corona de Caſtilla. Los procuradores de Portugal, dixeron de nulidad deſta ſentencia, y hizieron ſus cartas, echando la linea de la partició, por la parte Ocidental, que paſſa por la boca del rio Marañon, dexando toda la boca a la parte del Oriente, yua a cortar la coſta del Braſil, por la coſta de los baxos, dexãdo el rio de la plata a la parte del Oriente, dentro de la demarcació de Portugal: y por meterle dentro della, eſtendieron la longitud del ancho del Pirù, porq̃ de puerto Viejo, q̃ es en la coſta del Sur, junto a la Equinocial, haſta el Cabo de S. Auguſtin, no ay mas de 51. grados de longitud, como lo mueſtran las obſeruaciones de los Eclypſis, y los Portugueſes ponen 55. grados; y demas de eſto la coſta del Braſil, q̃ ay del Cabo de S. Auguſtin al rio de la Plata, la ponen que corre Nor Nordeſte, auiẽdo de correr Nordeſte Sudueſte, por lo qual, aunque deſcriuen la linea de la demarcació, por las 370. leguas mas al Ocidente de la iſla de ſan Anton, viene a paſſar por la boca del rio Marañon. Pero aueriguada la verdad aſsi por lo que declararon los dichos Iuezes Caſtellanos, como por lo que deſpues aca ſe ha hallado eſta linea de la demarcacion, la deſcriue vn Meridiano que paſſa por 22. grados, y vn tercio mas al Ocidente de la iſla de ſan Anton, los quales montan las 370. leguas de la capitulacion, las quales ſe han de contar en el paralelo, que eſta la dicha iſla de S. Anton; pues eſte Meridiano viene a cortar la coſta del Norte del Braſil, por la boca del rio Marañon, dexãdo toda la boca al Ocidente: y a la coſta del Braſil, q̃ mira al Oriente, la corta por el rio de ſan Anton, y los Organos; y eſte Meridiano corta por la parte del Oriẽte, en la India por la ciudad d̃ Malaca, dexãdo toda la China, iſlas de los Malucos, y Filipinas, en la demarcacion de Caſtilla, ſegun lo qual, no ſolamente el rio de la Plata; pero toda la coſta que ay de la Bahia de ſan Vincente, al rio de la Plata, que cae en la demarcacion de Caſtilla, porque queda de la linea de la demarcacion al Ocidente.

Declaracio de los Caſtellanos.

Pũtual deſcion, y aſſiento de la linea de la demarcacion.

La demarcacion que hizieró los Portugueſes.

Cap. VIII. De lo que los Comiſſarios reſoluieron en el punto de la poſſeſsion, y que la junta ſe deshizo, porque eſpiró el termino.

LOS Portugueſes hazian tãta fuerça en el punto de la poſſeſsion, de mas de las razones ſobredichas, pareciendoles que con teſtigos las podian facilmente prouar, procurando por eſta via de alargar el negocio, y deshazer aquella junta, como coſa q̃ no les conuenia, conociendo el yerro q̃ hizieron, en pedir que ſe echaſſe la raya por 370. leguas mas al Poniẽte, de las iſlas de Cabo Verde, porque moſtrauan

uan los Castellanos, que no solamẽte las islas de los Malucos, sino tambien Zamata, Malaca, Filipinas, y la China, como se ha dicho, cahian en su termino: y que Magallanes, Gonçalo Gomez de Espinosa, Iuan Sebastian del Cano, y sus compañeros, fueron los primeros Christianos que las aprendieron, y adquirieron para su Principe, como parecia por las cartas, y presentes q̃ Almanzor, y los otros Reyes auian embiado al Emperador; y que dado que los Portugueses huuieran ydos antes, (que no fue) era despues de la donacion del Pontifice, y q̃ por tanto no podian adquerir derecho, y q̃ si toda via porfiauã en querer echar la raya, por la isla de la Sal, fuessen en buen hora; pues de qualquier manera tocarian a Castilla las islas de los Malucos, y que auia de ser con cõdicion, que las islas de Cabo Verde fuessen de la Corona de Castilla, pues rayando por la isla de la Sal, quedauan dentro de su parte.

Razones d los Castellanos.

Los Castellanos con descẽdencõ los Portugueses.

Instãcia de los procuradores dlrey d Portugal.

Insistiendo pues los Portugueses en el articulo de la possession, Diego de Barradas, y el Licenciado Alonso Hernãdez, procuradores Fiscales del Rey de Portugal: pidierõ antes los Iuezes de possessiõ, que mandassen al procurador Fiscal del Emperador, q̃ dixesse contra ellos lo q̃ quisiesse, que estauan prestos a responder, y Bernardino de Ribera, pocurador Fiscal del Emperador, dixo q̃ aquella junta se auia hecho de pedimiento del Rey de Portugal, q̃ pretendia estar agrauiado; que sus procuradores propusiessen el agrauio, que respõderia. Los Portugueses dixeron, que la capitulacion no dezia aquello, sino que se juntassen para determinar la possession de las islas de los Malucos. El Dotor Bernardino de Ribera respõdiò q̃ era verdad, que parecia por la capitulacion el debate, y duda que dezian; pero que aquello naciò de auer embiado el Rey de Portugal sus Embaxadores sobre este caso, y de lo que sobre ello propusieron; y que lo mismo deuian declarar, y proponer ante los Iuezes de esta causa, y que en este articulo concluhia, y ellos lo huuieron por concluso.

Otro dia, los Portugueses presentaron vna peticion, diziẽdo, que pues los Iuezes se auian juntado para cumplir con la capitulacion, q̃ era recebir testigos, y prouanças sobre la possession, la qual el Rey de Portugal tenia mas auia de diez años, y que a los dichos sus procuradores no conuenia hazer libelo, pedian que mandassen al Procurador del Emperador, que acudiesse con libelo, contra ellos; y que no lo queriendo hazer, pedian que cumpliessen la capitulacion, e hiziessen justicia, con protestacion de no ser auido esto por libelo, ni ser auidos en este caso, por Autores: el Dotor Bernardino de Ribera auido el traslado del dicho requirimiento, dixo por peticiõ, que los Iuezes deuian mandar a la otra parte que pusiesse de manda, pues el Rey de Portugal se agrauiò ante el Emperador, el qual tuuo por bien, q̃ se diputassen Iuezes, para que se viessen sus razones: y que pues esto era notorio, se deuia mandar a la otra parte, que prouocò esta causa a juyzio, que dixesse, y alegasse lo que por sus Embaxadores fue propuesto, y que entonces el diria lo q̃ le conuiniesse, y que no cumplia con pedir que se guardasse la capitulacion, y se hiziesse prouança; porque esta demanda era obscura, incierta, y general, sin declarar el remedio que intentauan, para que sobre el possessorio que dezian, se pudiera dar cierta sentencia; porque pedir que se guardasse la capitulacion, y se diesse sentencia, era sin fruto, y que no determinaua las causas, que los dichos procurado-

Requirimiento de los Portugueses, que se hagã dexores los Castellanos.

Respuesta de los Castellanos al requirimiẽto d los Portugueses.

Pretensiõ del procurador del Emperador.

res

res dixeſſen abiertamente, en que querian que ſe les guardaſſe la capitulacion, y en que ſe les quebrantaua, y que intentaſſen el remedio, que penſauan les competia, para que el dicho Ribera pudieſſe dar cierta reſpueſta, y los Iuezes cierta ſentencia, y conforme al libelo: y que no ſe deuia conſentir que ſobre pedimiento incierto, y general, ſe hizieſſe proceſſo baldio.

Replica de los Portugueſes.

Replicaron los Portugueſes, que no era notoria la propoſicion de los Embaxadores Portugueſes, y que quãdo aſsi fuera, no era prouocar juyzio, por ſer entre dos Principes, que no reconocen ſuperior, ſino cõuenencia que hizieron por ſus procuradores, cõprometiendo en diputados, y eſtar por el juyzio dellos, como ſe via por la capitulacion, y que prouocacion era entre partes, q̃ podian ſer apremiadas al juzio: y q̃ ellos no ponian demãda, antes auian dicho no yr con libelo, pues tenian poſſeſsion: y que por tanto pedian que ſe mandaſſe al Fiſcal del Emperador, puſieſe libelo, o dixeſſe, por q̃ no lo deuia hazer, donde no, q̃ los Iuezes buſcaſſen remedios, para ſaber la verdad, y hazer juſticia cõforme a la capitulaciõ. El dotor Ribera reſpõdiò, repitiendo lo alegado, y diziendo q̃ ſobre el agrauio del Rey de Portugal, fue tomado el medio de arbitros, los quales mediante juſticia, no podian hazer otra coſa, ſaluo oyr por orden lo que mandò el Rey de Portugal a ſus Embaxadores, que dixeſſen; y lo que ſeria reſpondido, y ſobre aquello ordenar el proceſſo: y que ſiendo las partes Principes (como dezian los Portugueſes) no auia d̃ prouocar vno a otro a juyzio, para ſaber quien auia de hablar ante los arbitros: conuenia ſaber quien era el primero q̃ ſe agrauiò del otro, y q̃ adonde ſe trataua de buena fe, no era meneſter otro examen: y no

Reſpueſta del procurador del Emperador.

Adonde ſe trata d buena fe, no es neceſſario otro examen

contentandoſe de ſaberlo como Iuezes. Los Portugueſes deuian jurar de calunia, y reſpõder lo q̃ ſabian en ello, y neguadolo, ſe ofrecia a prouar, quanto mas q̃ la parte cõtraria auia primero pedido, q̃ el puſieſſe demãda, y para q̃ el auto fueſſe viſto, prouocar a juyzio, y ſer autor, y por ello deuiã de ſer apremiados a poner demanda: y que pues no alegaua mas razõ, de dezir q̃ el Rey de Portugal poſſehia (lo qual negaua) y aunq̃ fueſſe anſi, deuian dar razon, y fundar derecho, como el que ſe dize poſſeedor puede apremiar a otro, q̃ le pida ſobre juyzio poſſeſſorio: pues q̃ la regla del derecho es en contrario, q̃ ninguno ha de ſer apremiado ſobre juyzio poſſeſſorio, a pedir, ni demandar, ni traer a juyzio ſu derecho.

Los Iuezes tienen el pleyto por concluſo.

Los Iuezes dixeron, que auian eſte pleyto por concluſo, quanto a eſte articulo: y q̃ otro dia lleuaſſen el proceſſo para determinar juſticia. Y Viernes a 22 de Abril, en la Igleſia mayor de Badajoz, el Licẽciado Antonio de Azeuedo, y los Dotores Frãciſco Cardoſo, y Gaſpar Baez, del deſembargo del Rey de Portugal, Iuezes Comiſſarios, por el nombrados, declararõ que los procuradores de ambas partes, dẽtro de tres dias hizieſſen poſiciones, y capitulos juridicos, para preguntar por ellos a los teſtigos que fueſſen preſentados, y que podrian ofrecer qualeſquiera eſcrituras, y prueuas de que en eſte caſo ſe penſauã ayudar, para q̃ todo examinado pudieſſen determinar en eſta cauſa, ſobre la poſſeſsion, haziendo juſticia. La qual ſentencia interlocutoria, fue notificada a las partes: y el miſmo dia en el miſmo lugar el Dotor Chriſtoual Vazquez de Acuña, del Conſejo del Rey de Caſtilla; el Licenciado Pedro Manuel, Oydor del Audiencia de Valladolid, y el Licenciado Hernando de Barriẽtos, del Conſejo de las Ordenes, dixeron que

Sentencia interlocutoria d̃ los Portugueſes.

La ſentencia interlocutoria ſe notifica a las partes.

los

pedimientos ante ellos, y los otros diputados, hechos por los procuradores Fiſcales de Portugal, no auiã lugar de derecho; y que aſsi lo pronunciauan, y que haziendo lo que de derecho ſe deuia, mandauan que los procuradores Fiſcales del Rey de Portugal, dentro de tres dias, dixeſſen, y alegaſſen de ſu derecho, lo que les cumplieſſe.

Sentencia de los Iuezes Caſtellanos:

A eſta ſentencia replicaron los Portugueſes, que pues parecia conforme con la que los Comiſſarios de Portugal auian pronunciado, en lo que dezia de alegar de ſu derecho, ſe declaraſſe ſi auia de ſer porpoſiciones, o por libelo, y ſi el termino era aſsignado a ambas partes. A eſto reſpodiò el Dotor Ribera, que la declaracion que los Portugueſes pedian, no auia lugar, pues el auto de los Comiſſarios Imperiales eſtaua claro: los quales reſpondiendo al requirimiento de los Portugueſes, dixeron, que pues en ſu auto ſe contenia que los pedimientos hechos en ſus libelos, no auiã lugar, ſegũ que eſtauan intentados, ni procedian de derecho; que ſu auto eſtaua claro, ni tenia neceſsidad de mas declaracion.

Replica de los Portugueſes.

Reſpueſta de los Caſtellanos.

Eſtando el negocio en el eſtado ſobredicho, atenta la poca gana que los Portugueſes tenian de cõcluyr, como lo pidieron, y aſſentarõ, diferiendo la demarcacion q̃ ſe auia de tratar, juntamente con la poſſeſsion, abreuiando el juyzio poſſeſſorio, pues antes de la concluſion, y ſin auer demanda concluyente, querian que ſe recibieſſen las prouãças, y teſtigos que tenian aparejados: de lo qual ſe manifeſtaua que ſu intencion era de no acabar lo de la propriedad, y auer como quiera que pudieſſen lo de la poſſeſsion: lo qual repugnaua a lo capitulado, y a la buena fe, ofrecida al Emperador, por los Embaxadores Portugueſes, pues no ſe compadecia precipitar lo que les eſtaua bien, y diferir lo q̃ cumplia al Emperador, por juſtificar ſu cauſa, poniendo en manos agenas ſu claro derecho, no queriendo el Rey de Portugal depoſitar a Malaca, que pertenece por la demarcacion al Emperador, viendo que era ſu fin auer la poſſeſsion, o alomenos hazer prouança con parte baſtante, vſando de diferentes formas, para eſcuſar el juyzio de la demarcacion, y dilatarle; vnas vezes alegando que ſe auian de eſperar los eclypſis de la Luna, y otras que ſegun las primeras capitulaciones no ſe auia de hazer la demarcacion por los Iuezes, ſino embiando adonde era la diferencia. Y no queriendo eſtar por ſus miſmas cartas de marear, ni por las de los Miniſtros Imperiales, y teniendo por verdadera prouança, que era claro ſu derecho en la poſſeſsion, pareciò que no ſe deuia conſentir que ſu juſticia por tales maneras, fueſſe perjudicada: y auiendo eſpirado el termino de la comiſsion, los Iuezes Imperiales no ſabiendo que otro medio ſe pudieſſe tomar, acordaron de remitirlo a las partes principales, entre quien auia tanto deudo, y amor; no embargante, que fue ſiempre ſu intencion que ſe declaraſſe la juſticia de ambas partes, y de dar fin a eſte negocio, ſe boluieron a Caſtilla.

Los Portugueſes tienẽ poca gana de concluyr el negocio.

El tratar ſolamente de la poſſeſsiõ repugna a lo capitulado.

Diuerſas maneras de los Portugueſes, para eſcuſar el juyzio de la demarcacion.

Acabado el termino de la comiſsiõ los Iuezes caſtellanos remiten el negocio a los principales.

Capitu. IX. De la nauegacion que hizo vn nauio Frances, que ſaliò de Diepa, a deſcubrir en las Indias en eſte año.

Franciſco

1524

FRANCISCO Primero, Rey de Frãcia, mouido delas perſuaſiones de algunos vaſſallos ſuyos, y de la emulacion del Emperador don Carlos Quinto, debaxo de cuyo auſpicio Dios nueſtro ſeñor moſtraua cada dia nueuas tierras para mayor ſeruicio ſuyo, por ventura cebado de las mueſtras de las riquezas de las Indias, que llenauan los coſarios a ſu Corte, diziendo, Que no auia criado Dios aquellas tierras para ſolos los Caſtellanos: determinò de embiar vn Capitan, llamado Iuan Berrazano Florentin, a deſcubrir; porque los Coſmographos de todas las naciones ſe conformauan, que auia otro paſſo del mar del Norte al mar del Sur, de cuyas riquezas corria grandiſſima fama. Partio pues eſte Capitan de Diepa, a diez y ſiete de Enero deſte año, con quatro nauios: y deſpues de auer andado algũ tiempo en corſo, auiendo bien baſtecido vn nauio, ſe encaminò con el la buelta de la isla de la Madera, prouehido para ocho meſes. Y nauegando por Poniente con viento Leuante, corriò quinientas leguas en veinte y cinco dias: y a los veinte de Enero les ſobreuino vna gran fortuna, pero ſoſſegada continuò ſu viaje por Poniente cargando hàzia el Norte, y en otros veinte y cinco dias caminò quatrocientas leguas: y deſcubriò vna tierra, que haſta entonces no auia ſido viſta; que parecia algo baxa, y acercandoſe a ella por los muchos fuegos, conocio que era poblada, y que corria al Sur: y auiendo nauegado cincuenta leguas por la coſta, ſin hallar puerto, viſto que ſiempre corria al Sur, determinaron de boluer al Norte, y auiendo hallado puerto

Iuã Berraza no Florẽtin ſale de Francia a deſcubrir nueuas tierras.

Iuã Berrãza no va a deſcubrir por ordẽ del rey de Frãcia, cõ deſſeo de hallar paſſo a la mar del Sur.

Iuã Berraza no deſcubre tierra, y halla gente q̃ huye.

ſurgieron en la coſta, y vieron que acudia mucha gente a la ribera, y quando yua el batel a tierra huhian, y de rato en rato ſe parauan a mirar: pero llamandolos con ſeñas boluian admirados de ver la manera de los Franceſes, y trahian coſas de comer. Yuan todos deſnudos, cubiertas las partes naturales, con algunos pellejos ſemejantes a martas, colgados de vna cinta de yerua eſtrecha, y bien texida, guarnecida con colas de diuerſos animales, que al rededor del cuerpo colgando, llegauan a la rodilla. Trahian algunas guirnaldas de pluma de pajaros: ſu color era como la de los otros Indios. Los cabellos negros, y no muy largos; que atauan detras de la cabeça, en forma de cola ò trençado. Eran de miembros bien proporcionados, de mediana eſtatura, anchos de pecho, y la cara ancha, aunque ſe vieron otros con buena proporcion, de geſto, y ojos negros, con mirar agudo, pareciendo de pocas fuerças, aunque ligeros y grandes corredores, y de ingenio agudo. De ſus coſtumbres no pudieron entender, porque ſe detuuieron poco, a cauſa de eſtar la naue lexos de tierra, y ſer poca la gente Franceſa que eſtaua deſembarcada. Vieronſe en la coſta algunos arroyos, y braços de mar, y en algunas partes ſe yua enſanchando la tierra, con hermoſos llanos: y campañas llenas de gran des ſeluas, en partes raſas, y en parte eſpeſſas, veſtidas de varios arboles, que hazen lindiſsima viſta: como palmas, laureles, azipreſes, y otros no conocidos en Europa, que echauan ſuauiſsimos olores, lo qual participando algo del Oriente: moſtraua que deuia de auer algunas drogas, porque aquella tierra con

Como era la manera d̃ la gẽte de la tierra deſcubierta.

No ſupierõ de las coſtũbres de los naturales por auerſe detenido poco.

Las mueſtras de la tierra dauã indicios q̃ auia oro en ella

ſu color daua indicio que tenia oro: La diuerſidad de los animales, como cierbos, liebres, y otros, era grandiſsima: y las lagunas de agua viua con diferentes pajaros, daua admiracion.

Halloſe eſta tierra en. 34. grados, cõ ſaludable ayre, y muy tẽplado del frio y del calor, porque vientos impetuoſos no reynauan en aquella region: y los que mas corren en el Verano ſon, Maeſtros, y Ponientes: por la mayor parte el cielo eſtaua ſereno, y poca lluuia parecia: y ſi toda via por los vientos Auſtrales ſucedia alguna Niebla, luego ſe deshazia, y el cielo ſerenaua: la mar ſiempre eſtaua ſoſſegada, y aun q̃ la ribera era baxa y ſin puerto, era limpia, ſin peñaſcos, y haſta cinco o ſeys paſſos de tierra ſe hallauan veinticinco codos de agua ſin reſaca: en alta mar auia buen ſurgidero. No rompieron gumeras, porque hallaron buẽ aferrador, que antes ſe rõpian las ancoras que ſe ſoltaſſen. Partieron de aquella coſta adelante, y hallaron q̃ boluia a Oriente, deſcubriendo grandes fuegos: y por neceſsidad de agua embiarõ el batel a tierra, y acudio infinita gente, q̃ a lo que pudieron comprehender de las ſeñales ſe moſtraua, apacible y con guſto de ver a los Franceſes: y porque no podian en aquella playa llegar el batel ſin peligro, embiaron vn mancebo a nado, con caſcabeles, eſpejos, cuchillos, y otras coſillas: pero las olas eran tan altas, que le bolvieron hàzia tierra con q̃ ſe tuuo por muerto: acudierõ los Indios y le ſacaron, y en boluiendo en ſi gritaua del eſpanto, y ellos tãbien gritauan, ſeñalandole q̃ no tuuieſſe miedo: y teniẽdole al ſol para q̃ ſe enxugaſſe, le mirauan eſpantados de verle tã blanco: encendieron fuego para calentarle: y auiendo el marinero buelto en ſi, ſeñalò que ſe queria boluer al nauio, y ellos le acompañaron cõ mucho amor, mirando como ſe boluia al batel: y fuerõ ſe de aqui ſiguiendo la coſta que boluia al Norte, y en eſpacio de cinquenta leguas, llegarõ a otra tierra que parecia muy hermoſa, con grandes boſques: y echaron veinte hõbres en tierra, que entraron dos leguas en ella, y la gẽte huhia de miedo a los boſques. Alcãçaron vna muger vieja, con otra de dieziocho años, y ſe eſcondierõ de miedo entre la yerua: la vieja tenia a cueſtas dos niñas y vn niño; y otras tres criaturas hembras tenia la moça: en llegando a ellas gritauan, moſtrando la vieja que los hombres ſe auian huydo. Dieronla de la comida que lleuauã, y ella lo recibio de buena gana, pero la moça no lo queria, antes lo echaua en tierra. Tomaron el muchacho para lleuarle a Francia: y queriendo tomar la moça que era hermoſa y de gran cuerpo: gritaua tanto q̃ auiendo de paſſar por boſques, y hallandoſe lexos de la mar, acordaron de dexarla, contentandoſe con el muchacho. Eſta gente les parecio mas blanca que la otra, y veſtida de cierta yerua que cuelga de los ramos de los arboles, la qual texen cõ cuerdas de caña: como ſaluajes trahian los cabellos, como los otros Indios que auian dexado a tras: ſu comida era de legumbres de diferente color que las nueſtras, aunque de buen ſabor, y de caça, y peſca, que tomauan con redes, y laços, y matan cõ arcos, armadas las flechas de hueſſos de peſcados. Tenian canoas de vna pieça: los arboles no dauan tanto olor por ſer la tierra mas Setẽtrional: pero auia muchas vides produzidas de naturaleza, q̃ ſe leuãtauan pegadas a los arboles. Hallarõ roſas, lirios, violetas, y otras ſuertes de flores, y veruas oloroſas diferẽtes: las caſas no las vieron. Y auiendoſe detenido ſurtos en la

Que tẽple es el de aq̃lla tierra y q̃ viẽtos reynauan.

Partẽ de aq̃lla coſta y bueluẽ aOriente.

Los Indios ſacã vn Frãces q̃ ſe ahogaua.

Los Indios acõpañan al Frãces al batel.

Toman vna muger y por los muchos gritos q̃ da la dexan.

Iuã Berraua no va deſcubriendo.

la coſta tres dias, por falta de puerto, paſſaron corriẽdo la coſta entre Norte y Leuante, nauegando de dia, y eſtando de noche ſobre las ancoras: y a cien leguas hallaron vn ſitio muy deleytoſo, entre algunos cerros, por medio delos quales corria vn grã rio, cuya boca tenia gran fondo. Entrò el batel, y deſcubrio la tierra muy poblada, y la gente ſemejante a la paſſada, veſtida de pluma, y de varias colores: corriã al batel gritando, y ſeñalando a dõde podria llegar mas ſeguramẽte. Y auiẽdo ſubido media legua por el rio, hallaron vna gran laguna, que deuia de rodear como tres leguas, en la qual andauan algunas canoas: y porque a vn inſtante ſe leuãto vn rezio temporal, ſe hunieron de boluer a la naue, pareciendoles, ſegun las mueſtras de la tierra, que auia muchas minas en ella: nauegaron a Leuãte, porque aſsi boluia la tierra, y a cinquẽta leguas deſcubrieron vna isla en forma triangular, bien grande, y diez leguas de tierra firme muy poblada, y con muchas verduras y arboledas: no ſurgieron en ella, por ſer el tiẽpo contrario, y paſſaron quince leguas a otra tierra: hallarõ vn buẽ puerto, adõde eſtauan veinte canoas, con mucha gente, q̃ con grãdes ſiluos ſe allegò la gente, cincuenta paſſos a la naue, eſpantados del artificio della, y de la manera de los hõbres, y como ſe yuan aſſegurando, ſe acercaron tãto, q̃ les echaron caſcabeles, yotras coſillas con q̃ entraron en la naue, y entre ellos dos Caziques de buen talle, el vno de quarenta años, y el otro de veinte: y el primero yua beſtido de vn pellejo de cierbo, labrado artificioſamente, con los cabellos atados: lleuaua vna cadena al cuello ancha, con diuerſas piedras de colores: y el mancebo yua caſi de la miſma manera: y la gente parecio mejor y de mas buẽ talle y color q̃ la otra que auian viſto en eſta nauegacion, y las mugeres eran hermoſas y gracioſas, yuan deſnudas, ſaluo las partes ſecretas q̃ trahian cubiertas, con pieles de cierbo, y las cabeças muy adereçadas con diuerſas aduraſ, con pendientes en las orejas, y algunos eſpejuelos, y laminas de cobre labradas, q̃ tienẽ en mas q̃ el oro: lo que mas eſtimauã eran los caſcabeles, y coſas de vidrio para poner en las orejas, y al cuello. Tenian en poco los veſtidos de ſeda, y coſas tales: y aſsi miſmo el yerro y el azero: y en miran do las armas las dexauan. Mirauanſe a los eſpejos, y riendoſe los boluiã: dauan cõ gran voluntad de lo q̃ trahiã: y porq̃ ſe leuanto vn rezio temporal fue meneſter que la naue entraſſe en el puerto, y acudieron luego muchas canoas, viniendo los Indios pintadas las caras de diuerſas colores, lleuando coſas de comer: eſtuuieron alli quinze dias, acudiendo ſiẽpre mucha gente a la naue, lleuando ſus mugeres, aũque ſon zeloſos, porque jamas las dexaron ſalir de las canoas, ni entrar en el nauio, por mucho que con regalos y preſentes los Frãceſes lo procurarõ.

Fue muchas vezes el vn Cazique a ver los Frãceſes cõ ſu muger, pero parecia en tierra a doziẽtos paſſos, embiãdo a auiſar q̃ eſtaua alli, y dexãdo la muger con ſus criadas, entrò en la naue, pregũtando algunas coſas, holgãdo de ver el traje de los Frãceſes, y de guſtar de ſu vino y comida, ofreciẽdo ſeguridad, ſi alli queriã eſtar por algũ tiẽpo. Tirauan de arco: corrian, y haziã a vezes algunos regozijos. Salieron los Franceſes a tierra algunas vezes, y entraron caſi ſeys leguas, y ſiempre la hallarõ apacible y fertil, porque vieron cãpañas, q̃ les parecio q̃ corriã veinticinco, y treinta leguas ſin impedimẽto: los arboles delos boſques erã enzinas, y acipreſes, yotros q̃ no conocierõ: hallaron mãçanos, y auellanos,

Deſcubren muy buena tierra y mui poblada.

Deſcubren vna isla grãde y poblada.

Cõtinua la nauegaciõ de Berraçano.

Acude mucha gẽte de dios a la naue Franceſa.

El Cazique entra en la nao y guſta de ver a los Franceſes y a ſus coſas.

y otras muchas frutas no conocidas,y muchos animales,como los arriba referidos:ſus armas erá arcos y flechas, labradas curioſaméte armadas de pedernal:ſus caſas erã redõdas,labradas de madera, apartadas vnas de otras, cubiertas cõ telas de paja,a modo de eſteras delgadas,que defiendé del ſol y del agua: vierõ piedras traſparẽtes, y alabaſtros,de las quales auia mucha cãtidad enla marina.Vſauã mudar las caſas de vna parte a otra, ſegun la comodidad del lugar,y el tiempo q̃ querian, quitãdo ſolaméte las eſteras,porque lo demas en vn mométo lo hazé. Toda vna familia viue en vna caſa,y en alguna vieron veinticinco y treinta perſonas,padres y hijos. En la ſemẽtera guardã el curſo de la luna,y el nacimiento de algunas eſtrellas: pocas vezes adolecen, y dezian q̃ moriã de vejez: parecieron les piadoſos, y caritatiuos, y que ſienten vnos con otros ſus trabajos:hallarõ eſta tierra en quarenta y vn grados, y dos tercios algo mas fria,por acidente, y no por naturaleza.La boca del puerto eſta al Sur, de donde auiendo ſe prouey do de lo neceſſario,partierõ a cinco de mayo, continuando la coſta,ſin perder la tierra de viſta, y nauegãdo ciento y cinquenta leguas, y la hallaron ſiẽpre de vna manera, aunq̃ algo mas alta con montañas, a donde auia mueſtras de minas:corria la coſta a Leuante por eſpacio de cinquenta leguas,y teniẽdo hàzia el Norte,hallaron otra tierra alta con grandes boſques de arboles,q̃ ſe crian en tierras frias,y la gente diferente de la otra,tan toſca y barbara,q̃ jamas por mucho q̃ ſe procurò pudieron tener comercio cõ ella: veſtianſe de pellejos de oſſos,y lobos marinos, y cerbales y otros: mãtenianſe de caça y peſca,y de rayzes que producia la tierra:no vierõ alguna parte della cultiuada,antes les parecio eſteril. Nũca quiſieron dar nada ſino por trueque de cuchillos,anzuelos,y coſas que cortauã. Salieron a tierra veinticinco hõbres,tirãdo los Indios ſus flechas, chiflando,y huyendo a los boſques,y los Franceſes con ſus armas anduuieron tres leguas,no vieron coſa notable,aũ que deuia de auer algun metal, porq̃ muchos trahian coſas de cobre,colgãdo de las orejas. Fueron corriendo la coſta hàzia el Norte,yla hallaron mejor,mas abierta,y ſin boſques,cõ grandes montañas a dentro:y continuando por la ribera cinquenta leguas,deſcubrieron cinquenta y dos islas muy pequeñas, cerca de tierra, muy deleytoſas:y caminando ciento y cinquenta leguas mas adelante,llegaron a cinquenta grados,y porque ſe les acabaua la vitualla, determinarõ de boluerſe a Francia,auiendo deſcubierto ſete cientas leguas de coſta, y dexando a eſta tierra por nombre la NueuaFrancia.

La calidad de vna tierra q̃ deſcubren los Franceſes.

Eſta gẽte a dolecia pocas vezes.

Hallã otra tierra diferente.

No quierẽ los Indios reſcatar ſino por cuchillos y anzuelos,y coſas para cortar.

Ioan Berrazano deſcubre haſta 50. grados al Norte.

Cap. X. que Hernando Cortes determino de yr a la jornada de las Ybueras:ſu partida de Mexico:la orden que dexò enla ciudad:las rebueltas que en ella ſucedieron, y trabajos del viaje.

DEterminando Hernando Cortes de yr a la jornada de las Ybueras ,la publico y comẽço de hazer apercebimientos para ella,porque no deſcanſaua, ni confiaua mucho de la diligencia de Franciſco delas Caſas, y ſabia que Chriſtoual de Olid, que fue ſiempre gran ſoldado y liberal, tenia muchos amigos, y que todos los de Diego Velazquez le auian de acudir,eſpecialmẽte auien

Hernando Cortes haze apercebimientos para yr a las Ybueras.

auiẽdole ſucedido en el cargo de Cuba por ſu muerte, q̃ acaecio en eſta ocaſion, Manuel de Rojas, de ſu tierra, ſu amigo, y caſado con Madalena Velazquez ſu parienta, y hombre de credito y mucha calidad: los oficiales Reales, y los hombres de mayor reputacion, le rogauan q̃ no hizieſſe aquel viaje, diziendo, que importaua mas la ſeguridad de Mexico, que la de las Ybueras, porque daria ocaſion que con ſu auſencia ſe leuantaſſen los Indios, y mataſſen los pocos Caſtellanos que quedauan: de lo qual auia algunos indicios, porque les duraua el llorar la muerte de ſus padres y parientes: la priſion de ſus ſeñores, y que perdiendoſe Mexico, ſe perderia toda la tierra, lo qual deſſaria con ſu preſencia, porque mas temian, y acatauan los Indios a el ſolo, que a todos los Caſtellanos jũtos: y que del caſtigo de Chriſtoual de Olid, no auia que dudar, pues que tarde o temprano lo prouecria el Rey, y ſe deuia confiar que Franciſco de las Caſas ſe daria en ello buena maña: y que aliẽde deſto el camino era muy largo, trabajoſo, y ſin prouecho, y era dar ocaſion a que ſe mouieſſe guerra ciuil. Reſpondia Cortes, que ſi dexaua aquella deſobediencia ſin caſtigo, harian otros lo miſmo, de que temia mucho, por andar muchos capitanes en diuerſas prouincias, que le perderian el reſpeto con el exẽplo de Chriſtoual de Olid, y harian exceſſos en la tierra, y cauſarian alteraciones, de manera que deſpues huuieſſe mucho q̃ hazer en ſoſſegarlas: pero que dexaria tal orden, que ſi ſe guardaua como cõfiaua no auria de que temer. Viſto que no mudaua de propoſito, los oficiales reales le proteſtaron, q̃ no fueſſe, aunque algunos ſintiendo lo contrario: y aſsi dio intencion de no yr ſino a Coazacoalco, y otras tierras que por alli eſtauan rebeladas, y con eſto ceſſaron los requerimientos, y ſe comẽço a aparejar la jornada.

Muerte de Diego Velazquez.

Lo q̃ ſe dize cõtra la jornada d Cortes.

Cõueniaen todo caſo vſar dl braço de la juſticia, porq̃ *Remota iuſtitia, quid ſunt regna niſi magna latrocinia. Auguſt.*

Lo q̃ reſpõde Cortes.

Fue la orden que dexò, que en ſu auſencia ſe continuaſſe la conuerſion de los Indios, y que todos los Cõcejos y perſonas que tenian repartimientos, puſieſſen cuydado en derribar los idolos: dio encomiendas a los oficiales Reales, y a otros, porque no quedaſſe nadie deſcontento. Nõbrò a Franciſco de Solis por capitan del artilleria y alcayde de las Ataraçanas, a donde eſtauan los vergantines, que quedauã muy bien prouchidos, y muchas armas y municiones, para lo que podia ſuceder. Dexò ſu caſa y ſu haziẽda encomendada a Rodrigo de Paz ſu primo, cõ cargo de Alguazil mayor y Regidor de la ciudad, hombre mas bullicioſo de lo que conuiniera. Acordò de lleuar conſigo a los ſeñores y caualleros Mexicanos mas principales, y que le parecio que pudieran ſer parte para cauſar alteraciones, y en particular a Quatimoc y Couana, Chochzin, que fue ſeñor de Tezcuco y Tetepanquezatl, ſeñor de Tlacopã, Oquizi, ſeñor de Acapuzalco, Xiuacoa, y Tlacatlec, hõbres poderoſos para qualquiera rebolucion: y en declarandoſe q̃ dexaua en ſu lugar para el gouierno al Teſorero Alõſo de Eſtrada, y al Licẽciado Alonſo de Zuazo, el Fator Gonçalo de Salazar, y el Veedor Peralmindez Chirinos, por no quedar ſujetos al Teſorero ſe le ofrecieron, aunq̃ cõtra ſu voluntad, para acompañarle en el viaje, por lo qual queria lleuar tãbiẽ al Cõtador Rodrigo de Albornoz, q̃ adolecio eſtãdo para partir, y por eſto el Fator le rogo, q̃ ya que la enfermedad impedia al Cõtador q̃ no pudieſſe hazer la jornada, le dexaſſe para el gouierno en compañia de Eſtrada, y de Zuazo: y eſto pidio con eſtrema malicia, porque juzgaua que no ſe podrian conſeruar Eſtrada, y Albornoz,

Lo q̃ Cortes ordena para la jornada.

Como dexa Cortes las coſas de Mexico durante ſu auſencia

bornoz, porque interiormente se querian mal, con lo qual tendria ocasion para entremeterse en el gouierno, cosa que mucho desseaua: aunque procuraua de encubrirlo quanto podia. Hernando Cortes no se resoluio luego en ello, porque conocia q̃ los humores de todos estos eran ambiciosos y inquietos, y se le representauan dificultades: mas como fue importunado, y desseaua complazer a todos, que sabia que nunca cessauan de calumniarle lo hizo. Salio pues de Mexico à tiempo que Francisco de las Casas partia de las Ybueras, que seria a mediado Otubre, para yr a Mexico por Guatemala, auiendo embiado a Cortes vn vergantin a la Veracruz, con relacion de todo: el qual se perdio en el viage. Lleuaua ciento y cinquenta cauallos, otros tantos infantes Castellanos, bien armados, tres mil Indios de guerra, muchas mugeres de seruicio, quatro pieças de artilleria, con la municion necessaria: mãdo proueer en la Veracruz muchas armas y pertrechos, y cãtidad de vitualla, que se lleuasse en nauios por la costa, porque no se pensaua desuiar mucho de la mar. Lleuaua vna gran manada de puercos, animal de mucho animo y trabajo, y que en gran manera multiplicaua en aquella tierra.

Como dexa Cortes lo del gouierno de Mexico.

Parte Hernando Cortes de Mexico.

La gente q̃ lleuaua Cortes a las Ybueras.

Antes de salir de Mexico escriuio al Rey, besandole las manos por el cargo que le auia dado de Gouernador y Capitan general de Nueua España: y porque supo que se auia perdido el presente que lleuarõ Alõso Dauila, y Antonio de Quiñones, aparejo otras cosas semejãtes de pluma, pelo, algodon, perlas, y joyas, y las embio con Diego de Soto, con vna culebrina de Plata, que valia veintiquatro mil pesos de oro, bien labrada, con vn Auefenix de relieue, y ciertas letras, cosa muy de ver y estimar, especialmente siendo la primera pieça de artilleria que de tal metal se auia visto en el mundo. Embio mas de setenta mil castellanos de oro: y suplico al Rey que diesse franquezas y preuilegios a las villas que tenia pobladas, y a las ciudades de Tlascala y Tezcuco, y otros pueblos de Indios que auian seruido bien en las guerras: y desta vez fueron a Castilla, Iuan Velazquez de Leon, Alonso de Grados, y otros capitanes por pretensiones particulares: y los oficiales Reales embiaron cartas escondidas, esforçando cada vno sus pretensiones y designos. Daua mucho cuydado a Hernando Cortes la prision de Francisco de las Casas y vitoria de Christoual de Olid, q̃ pensaua que duraua, y esto le hazia apresurar mas su partida: y Francisco de las Casas, dexãdo como dixo, assentadas las cosas de Ybueras, y poblada la villa de Truxillo, no quiso mas detenerse alli, y con buena compañia se partio para Mexico por la prouincia de Guatemala, juntamente con Gil Gonçalez Dauila: y a pocas jornadas hallaron al capitan Briones que desamparo a Christoual de Olid, y porque Gil Gonçalez le queria mal, porque le prendio, quando cayõ en manos de Olid: y tambien Francisco de las Casas por particulares possessiones, so color de rebelde contra Cortes, y despues contra Olid, le ahorcaron, y siguieron su camino a Mexico, aunque su intencion fue, porque no boluiesse con la gente que trahia a desassossegar las cosas de las Ybueras. Poco despues de partido Francisco de las Casas, llego el Bachiller Pedro Moreno, con la comission del Audiencia de la Española, para pacificar a Chistoual de Olid: y Gil Gonçalez en vna carauela: y en surgiendo, no dexò entrar en ella sino a quatro o cinco hombres sin armas, que

La pieça de artilleria de Plata q̃ Cortes embia al Rei y el presente.

Cortes intercede con el Rey por las ciudades de Tlascala y Tezcuco.

Fr̃acisco de las Casas de Truxillo se buelue a Mexico.

El bachiller Moreno llega a las Ybueras.

Cortes escriue al Rei y le embia otro presente.

que le rogaron, que por hallarſe con mucha neceſsidad de baſtimẽtos, veſtidos, armas, y herraje, les proueyeſſe, que todos ſe obligarian de pagarſelo, dixo, q̃ no yua a proueerlos, y q̃ no les daria nada, ſino ſe lo pagauã en oro, o en eſclauos: y reſpõdiendo a todos los oficiales de la villa, recibieſſen por Capitan a Iuan Ruano, que yua con el, y le hizieſſen juramento en nombre de la Audiencia Real de la Eſpañola, y q̃ reſiſtirian con mano armada a qualquiera otro que lo quiſieſſe eſtoruar. Los de Truxillo compelidos de la neceſsidad, por no morir de hambre, ni dexarſe matar de los Indios, por hallarſe deſarmados, por auerſeles perdido las armas en vn nauio, quando frãciſco de las Caſas los mandò poblar en Truxillo, acetaron el partido. Con eſto ſalio el Bachiller Moreno, y Iuan Ruano fue recebido, y jurado por ſu Capitan, y quitò el nombre a la villa, y mandò que ſe llamaſſe el Aſſunciõ, y ſe hizieron los autos neceſſarios, para que quedaſſe por el Audiẽcia Real, y no por Hernando Cortes, y les proueyò de quanto auian meneſter, y hizo vna entrada en la tierra, y tomò muchos eſclauos de Papagina, y Papayeca: y ſe fue a viſitar a los otros pueblos que eſtauan en la coſta, deſde dõde deſpachò menſageros al Capitan Franciſco Hernandez de Cordoua, q̃ andaua en Nicaragua, requiriendole, q̃ no eſtuuieſſe por Pedrarias, ſino que le quitaſſe la obediencia, y la dieſſe a los Oydores de la Audiencia Real de la Eſpañola, con que le leuantò el animo, para que viendoſe lexos de Pedrarias, con mucha tierra pacifica, y gente Caſtellana, penſaſſe en apartarſe del, no queriendo depender ſino de ſolo el Rey. Y auiendo dado intẽcion el Bachiller Moreno de boluer preſto con mayores fuerças, ſe fue a la Eſpañola: y al momento los de Truxillo prendieron a ſu Capitan Iuã Ruano, y ſino fuera hombre templado y bien quiſto, le ahorcaran, pero embiaronle a las islas, teniendoſe el por bien contento de auer ſalido tan barato de ſus manos.

Reſpueſta del Bachiller Moreno a los de Truxillo.

El Bachiller Moreno ſale a tierra, y Iuan Ruano es recebido por Capitã de Truxillo

Lo q̃ el Bachiller Moreno eſcriue a Frãciſco Hernãdez de Cordoua.

Los de Truxillo prenden a ſu Capitan Iuan Ruano.

Cap. XI. Que Gonçalo de Salazar, y Peralmindez van a Mexico, y lo que ſucedio con ſu yda.

YVA Caminãdo Hernando Cortes, y a nueue leguas de la villa del Eſpiritu ſanto paſſò vn gran rio en barcas, y en llegãdo al Guazalcoalco, lugar en la coſta del mar del Norte, ciento y treynta leguas de Mexico, Gonçalo de Salazar, y Peralmindez, como ſi adiuinaran lo que paſſaua en Mexico, pidieron licencia para boluerſe, y Hernando Cortes ſe la dio, con comiſsion de gouernar, juntamente con los otros tres: y no faltò quien dixo, que Hernando Cortes holgaua de poner diuiſion entre los oficiales Reales: porque como ſabia quan diferentes eſtauan de opinion, y los malos oficios que contra el hazian, le tornaua bien, que ſe conocieſſen las intenciones de cada vno: porque no eſtaua Hernando Cortes muy lexos de Mexico, quando Eſtrada, y Albornoz començaron a repuntarſe, y paſſaron tan adelante, que metieron mano a las eſpadas, eſtando en el Regimiento, ſobre poner vn Alguazil: y creciendo la paſsion, llegaron a termino, que en ninguna coſa acertauan, y en la ciudad auia mucho eſcandalo. Y el Regimiento auiſò dello a Hernando Cortes,

Gonçalo de Salazar, y Peralmindez pidẽ licẽcia à Cortes para boluer a Mexico.

Diferẽcias ẽtre los oficiales Reales de Mexico

y Estrada,y Albornoz,le escriuieron, y siempre les yua amonestando, que sino se conformauan, les quitaria el cargo:pero la presuncion del vno, y arrogancia del otro no dauan lugar a conformidad,y assi crecia el odio, y el regimiento instaua que se pusiesse remedio, porque el rompimiento de aquellos hombres, por su imprudencia,passaua muy adelante: todo esto passaua sin que el Fator, y Veedor lo supiessen, aunque auian pedido licencia para boluer a Mexico:y despues q̃ se entendio,y q̃ se publicò en el exercito,Hernando Cortes les mandò q̃ partiessen,y dioles otra prouision para que castigassen los excessos del Tesorero,y Contador,y gouernassen juntamente con el Licenciado Zuazo,cõ que Gonçalo de Salazar consiguio enteramente su desseo:pero con limitacion, que si los hallassen conformes, no tratassen de castigo,sino que todos juntos gouernassen. Y aunque Gonçalo de Salazar,como hombre astuto, le dixo, que no conuenia dar a estos tanta autoridad, ni poner el gouierno en manos de tantos, quiso que su consejo se executasse, porque sabia q̃ todos de conformidad auian escrito al Rey, informandole mal de su persona,y le parecia que si entre ellos auia discordias,se deshazia todo el mal q̃ del auian escrito:pero nunca pensò q̃ las diferencias llegaran a tanto extremo.

Salazar,y Peralmindez, bueluẽ a Mexico con orden de gouernar.

Multi imperantes perdidere cauiam. Prou.

Sẽper contẽtiunculas aliquas, aut dissẽsum interseruos, calidè ferebat, suspectá habẽs nimiam concordiam eorum, metuẽsq;. Plut.

Llegados a Mexico,no curando de guardar lo que se les auia ordenado, aunque hallaron conformes al Tesorero,y Contador:porque supierõ que yuan,trataron de conocer de las diferẽcias passadas,rasgãdo la prouisiõ đ q̃ no conociesse đl delito passado, si los hallassen en paz:y mouiẽdose por esto muy grãde alteraciõ,pusierõ la cosa en justicia, para que lo determinasse el Licenciado Zuazo, que declarò ser la voluntad de Hernando Cortes, que gouernassen todos quatro,estãdo cõformes,de q̃ se agrauiaron Salazar, y Peralmindez,y apelaron de la sentencia, con proposito de no perdonar a Zuazo quando fuesse tiẽpo: y sin embargo de la apelacion, gouernauã los quatro, y lo hizieron tres meses con alguna quietud: mas juzgando Gonçalo de Salazar, cuyo animo no sossegaua, que con el amistad de Rodrigo de Paz,como hombre poderoso, podria excluyr al Tesorero, al Cõtador, y al Licenciado Zuazo, y ser solo en el gouierno,propuso que se prendiesse,porque estando preso,pudiesse obligarsele con darle libertad,y como no auia causas, el Tesorero lo defendia, sospechando que Salazar lo procurava con algun designo malicioso.

Los quatro ministros gouernarõ tres meses con alguna quietud.

Gõçalo de Salazar propone la prision de Rodrigo de Paz.

Pudo tanto el Fator,que al fin prẽdieron al Rodrigo de Paz con mãdamiẽto de todos cinco gouernadores, porq̃ Estrada viendo cõformes a los quatro,no lo pudo escusar:pusieronle cõ muy rezias prisiones en casa del Fator,que le mostrò el mandamiẽto, y dixo que alli veria lo que tenia en el Tesorero,Contador, y Licenciado Zuazo sus amigos, y q̃ si fuera tan su amigo como dellos, no le prẽdieran: persuadiole q̃ se confederasse con el, donde no,q̃ seria mal librado antes q̃ saliesse de la prision: ofreciole q̃ a pesar de los otros le daria libertad,y que estando conformes, los echarian del gouierno.Rodrigo de Paz, ofendido de los q̃ mas confiaua, se cõfederò cõ el Fator,y Veedor,y se dieron seguridad de amistad: cõcertaron de echar del gouierno a los otros,y tuuierõ forma con ellos para soltarle, y otro dia se hizo: y por mas disimular lo hecho, el Fator persuadio a los tres gouernadores, que juntos fuessen a comulgar a san Francisco: para que su conformidad fuesse mas notoria al

El Tesorero Estrada no pudo escusar la prision de Rodrigo de Paz.

Prision de Rodrigo de Paz.

Rodrigo de Paz se confedera con Gonçalo de Salazar.

puc-

pueblo,y nadie ſe atreuieſſe a aſsiſtir a Rodrigo de Paz. No paſsò la confederacion deſte y del Fator, y Veedor, tan ſecreta, que los otros tres no lo entendieſſen, dixeronle, q̃ ya eſtaria contentò, pues que auia conſeguido lo q̃ tanto deſſeaua, q̃ era la amiſtad de Rodrigo de Paz, y auerle enemiſtado cõ ellos: negolò, fingiendo mayor ira cõtra Rodrigo de Paz, requiriendo que hizieſſen hermandad contra el, y ſi neceſſario fueſſe, partieſſen la hoſtia. Poco deſpues ſe juntaron en el Regimiẽto Salazar, y Peralmindez, con Rodrigo d Paz, y los Regidores ſus amigos acordaron q̃ ſe pregonaſſe, q̃ el Teſorero, el Contador, y el Licẽciado Zuazo eſtauan excluydos del gouierno, y q̃ no conocieſſen de cauſa ninguna: coſa q̃ cauſò mucho alboroto, porque vnos acudian con armas a vna parte, y otros a otra: y porq̃ el Teſorero, y Contador ſe juntaron, y acordaron de no paſſar por el pregon, y cõtinuauan en deſpachar negocios, el Fator, y Veedor los quiſieron prẽder: y eſcãdalizandoſe mucho la ciudad, Frãciſco Dauila vno de los Alcaldes ordinarios, con grandes penas prohibio que ninguno acudieſſe cõ armas a las partes, con q̃ reprimio la comocion. El Fator, Veedor, y Rodrigo de Paz, ofendidos dello, le quebraron la vara, y maltratado le lleuaron preſo a la carzel, a donde le perſuadieron q̃ ſe juntaſse con ellos, yle boluerian el oficio: ypor q̃ no quiſo, mandaron a vn alguazil q̃ le mataſse, y de miedo dello, y de alguna afrenta, ſe ſoltò, y anduuo mucho tiẽpo eſcondido. Los frayles Frãciſcos con deſſeo de remediar tanto eſcandalo trataron de medios, y el principal fue, q̃ Eſtrada, y Albornoz ſe dexaſſen prẽder del Licẽciado Zuazo, ya q̃ por ſer tan poderoſa la parte contraria, con el aſsiſtencia de Rodrigo de Paz, no podian reſiſtir: y con eſto que daron excluydos del gouierno. Y yẽdo otro dia a Miſsa a ſan Franciſco Pedro de Paz hermano de Rodrigo de Paz, tuuo palabras cõ Rodrigo de Albornoz ſobre eſtas coſas, y echaron mano a las eſpadas, y entremetiendo ſe otros, huuo algunos heridos: pero al cabo los ſoſsegò Alõſo de Eſtrada, y Rodrigo de Paz preſentò a ſu hermano en la carzel, y Salazar, y Peralmindez le ſoltaron.

La noche ſiguiẽte Rodrigo de Paz fue al Apoſento del Licenciado Zuazo, q̃ era en miſma caſa donde poſauã todos, dixo, q̃ le llamauan el Fator, y Veedor, q̃ baxaſse a ellos, y en ſu preſẽcia le quitaron la vara de Alcalde mayor, y al momento, ſin dar cauſa, le embiaron preſo a Medellin. Eſte caſo alterò mucho el pueblo, y muchos vezinos ſe querian ſalir de la ciudad, pero como ſe moſtrò vna cedula del Rey, en q̃ mandaua q̃ fueſse embiado a Cuba a dar ſu reſidẽcia, ſe ſoſsegaron: pero guſtò dello Salazar, aſsi por auerſe le quitado de delante, y quedar mas deſembaraçado, como porq̃ le queria mal por la declaracion que atras que da referida, q̃ hizo en lo dl gouierno.

Salieron de Mexico Eſtrada, y Albornoz con licẽcia de Salazar, y Peralmindez, para deſpachar en Medellin cierta cãtidad đ oro q̃ ſe embiaua al Rey, y ſoſpechando que ſe yuan a juntar con Franciſco de las Caſas, y Gil Gonçalez, de quienes tuuieron auiſo que yuan a Mexico, ſalio Peralmindez cõ cinquenta cauallos, y buen numero de eſcopeteros, y balleſteros: alcançolos a ocho leguas de Mexico: quiſierõ ſe poner en defenſa, pero a ruegos de ciertos frayles Franciſcos, ſe dieron, y boluieron preſos a Mexico, deſpojados de ſus armas y cauallos. Llegaron luego Franciſco de las Caſas, y Gil Gõçalez, y la noche ſiguiente el Fator, y Veedor con vna gran tropa de gẽte

Diſsimulacion de Gõçalo de Salazar.

Salazar, y Almindez ſueltan al hermano đ Rodrigo de Paz.

Alborotos de Mexico ſobre el gouierno.

El Cõtador y Veedor quierẽ prẽder a los otros oficiales.

El Licẽciado Zuazo va preſo a la isla de Cuba.

Los padres Franciſcos ſe interponẽ para ſoſsegar los alborotos.

Eſtrada, y Albornez bueluẽ preſos a Mexico.

armada, cercaron la caſa de Alonſo de Eſtrada, y lleuaron artilleria para derrocarla: leuantaróſe de ſus camas Franciſco de las Caſas, y Gil Gõçalez para ponerlos en paz: pero Gonçalo de Salazar los tratò mal, diziendo, q̃ eſtauan concertados con el Teſorero para alçarſe con la tierra, y con todo eſſo el Teſorero a ruego de Frãciſco de las Caſas, y de Gil Gonçalez, abrio las puertas: eſcudriñaron la caſa, y lleuaron preſos quatro o cinco hombres: y el dia ſiguiente, tiranicamẽte, a vnos açotaron, y a otros afrentaron, aunque eran hidalgos, con motiuo, q̃ querian matar a Salazar, y a Peralmindez, porque ſiempre andauan ſoſpechoſos. Tambien cercaron la caſa de Albornoz, y entrãdo por las paredes, le prendieron, y con grillos le lleuaron a las atarazanas, y entregaron al Alcayde. Y tambien prendierõ al Teſorero, y le puſieron en caſa de vn vezino con guardas: y anſi los tuuieron muchos dias. No quedaua a Salazar para verſe abſoluto en el gouierno, ſino deſpachar a Rodrigo de Paz, ſobre que andaua con cuydado. Y auiendo ſabido que el Cuſtodio de ſan Frãciſco, que era fray Martin de Valencia, le auia querido prender por mal Chriſtiano, tratò con el, q̃ le dieſſe facultad para ello, porque lo haria ſin ruydo. Reſpondiole, que eſtaua confeſſado, y abſuelto, y q̃ no tenia cauſa para ello, porque era buen Chriſtiano. Viſto q̃ ſu deſſeo no auia efeto por aqui, tratò con el Contador, que aũ eſtaua preſo, y era enemigo de Rodrigo de Paz, q̃ de parte de los quatro oficiales Reales le requirieſſe, q̃ declaraſſe el oro q̃ auia embiado a Caſtilla por quintar: y que pues ya era muy publico que Hernando Cortes era muerto, ſe cobraſſen del ſeſenta mil peſos de oro q̃ deuia, y ſe entraſſen todos los quatro oficiales Reales en ſus caſas. Eſto perſuadio Rodrigo de Albornoz tambiẽ a Alonſo de Eſtrada, diziendo, que aſſi cumplia al ſeruicio del Rey: y el requirimiento por cõplazer a Gonçalo de Salazar, ſe hizo a Rodrigo de Paz: y porq̃ temieron de reſiſtẽcia, por ſer hombre poderoſo, conuocaron gẽte armada, ofreciendo mercedes, y repartimientos a los que no los tenian, diziendo, que no ſe queria hazer maltratamiento a Rodrigo de Paz, ſino aſſegurar la Real hazienda.

Llegũa Mexico Frãciſco de las Caſas, y Gil Gonçalez.

Tyrãni in aſſiduo metu: & ad omnes ſuſpiciones pauidi. Tac.

Salazar teme a Rodrigo de Paz.

Nemo eorũ qui in reperſantur, quos vincat, ſed a quibus vincatur aſpicit. Sene.

Salazar trata deprẽder a Rodrigo de Paz, y quitarſele de delante.

Publican q̃ es muerto Hernando Cortes.

Viendo Rodrigo de Paz tan gran mouimiento, marauillado de tãta mudança, en las voluntades de los q̃ tenia por amigos, acordò de defenderſe a ſi, y la caſa de Hernando Cortes: huuo harta gente de ambas partes, y ſe penſo que ſucediera algun gran eſcandalo: pero Alõſo de Eſtrada ſe metio en medio, y tratò con Rodrigo de Paz, diziendo, que pues el requirimiẽto no era para mas de inuentariar los bienes de Cortes, que ſe allanaſſe, y contentandoſe dello, embio a dezir, que ſe allanaria ſin eſcandalo: y no ſe contentò deſto Gonçalo de Salazar, porque mandò pregonar con graues penas, que todos deſamparaſſen a Rodrigo de Paz, para poderle prender, el qual ofrecio de nueuo quanto tenia, como no ſe tocaſſe en ſu perſona. Algunos religioſos, y caualleros alcãçaron el ſeguro, de lo qual Gonçalo de Salazar, y Peralmindez, preſtaron pleyto omenaje en manos de los Capitanes de Iorge de Aluarado, y Andres de Tapia. Y aſſegurado con eſto Rodrigo de Paz, abrio las puertas, y dio las llaues de la hazienda de Hernando Cortes: y al momento los oficiales Reales ſe entraron en la caſa, y apoſentaron en ella: y con eſta ocaſiõ fueron robadas muchas coſas, y vſadas muchas deſcorteſias a las ſeñoras Indias, que por orden de Hernando Cortes alli eſtauan recogidas para caſarlas,

Rodrigo de Pazacuerda de defẽderſe.

Peralmindez y Salazar cõ pleyto omenaje aſſeguran a Rodrigo de Paz.

Priſiõ de Rodrigo de Paz, *diſtinxerunt ſcindi profeſſi do prædi fidei. Sene.*

ſarlas: coſa que a los Indios dio mucho ſentimiẽto. Franciſco de las Caſas, que auia tratado primero con Rodrigo de Paz lo que le parecia que al bien de los negocios de Hernando Cortes conuenia, y que en el no hallò el acogimiento que quiſiera: y viẽdo que la nueua de ſu muerte ſe abiuaua, y que los eſcandalos de Mexico crecian, y crecerian mas, ſi la fama de la muerte de Cortes ſalia verdadera, no ſe teniendo por ſeguro, acordo de yrſe con algunos que le ſeguiã a Guaxaca, a donde tenia vn pueblo, con determinacion de paſſar en demanda de Cortes, aunque antes de partir, con libertad dixo ſu parecer a los que gouernauan: los quales embiaron a quitar las velas a los nauios que eſtauan en Medellin, para que no ſe pudieſſe auiſar a Caſtilla lo que paſſaua: y para mas fundarſe en el imperio dende a pocos dias el Fator y Veedor, embiaron a dezir al Teſorero y Contador, que porque dellos tenian ſoſpecha, ſalieſſen de la caſa de Cortes, adonde todos eſtauan. En obedeciendo ſe apoderaron de todos los bienes de Cortes, afirmando que era muerto, y los depoſitaron en el tenedor de los bienes de difuntos.

Fr̃ãciſco de las Caſas no ſe teniendo por ſeguro en Mexico, ſe va a Guaxaca.

Salazar y Almindez echan del todo del gouiernoal Teſorero y Cõtador.

Capitulo XII. que continua las rebueltas de Mexico, y muerte de Rodrigo de Paz, y proſigue el viaje de Hernando Cortes a las Ybueras.

MVCHOS Auian deſſeado auiſar a Hernãdo Cortes lo que paſſaua en Mexico, y el capitan Franciſco de Medina fue a buſcarle, pero como todo andaua ſin gouierno, los Indios ſe deſuergonçauan, y cruelíſsimamente le mataron en Xicalanco, hincandole mucha cãtidad de rajuelas de tea por el cuerpo, y poco a poco le quemarõ, haziendole andar al rededor de vn hoyo, cerimonia de hombres ſacrificados: y mataron a todos los Caſtellanos, è Indios q̃ yuan con el. Tambien intento lo miſmo el capitan Diego de Ordas, pero ſiendo auiſado del ſuceſſo de Medina, ſe boluio: y porque no le tuuieſſen por couarde, dixò, que Hernãdo Cortes era muerto, ò porque aſsi lo creyò, porq̃ tal era la fama: lo qual y los muchos trabajos en que andaua, de que ſe tenia noticia, confirmò tanto eſta opinion, que muchas mugeres hizieron obſequias a ſus maridos: y nũca ſe pudo acabar con Gonçalo de Salazar, q̃ hizieſſe alguna diligencia para ſaber de Cortes, y de los que yuan con el, pues eran Chriſtianos, y andauan en ſeruicio del Rey, ſiendo crueldad dexarlos perecer, ſin embiarlos algũ ſocorro: pero juzgando q̃ le eſtaua bien la muerte de Cortes, yua de tal manera fomentando la creencia della, q̃ riguroſamente caſtigaua a quien dezia lo contrario, antes mando vẽder en almoneda los bienes de Cortes, q̃ ſe dierõ muy baratos, y quãto tenia Gõçalo de Sãdoual, y los capitanes, y perſonas mas principales q̃ yuan cõ Cortes, y ſacaron el oro q̃ auiã dexado en guarda en ſan Franciſco: y oluidando ſe del pleytoomenaje, prendierõ a Rodrigo de Paz: y con hierro, y fuego le atormẽtarõ para ſaber de los teſoros de Cortes, y ſocauaron el palacio haſta los fundamentos para buſcarlos: y por confirmar mejor ſu muerte en el animo del pueblo, para que lo que ſe hazia no pareciеſſe mal y le perdieſſẽ el amor y reſpeto que le tenian, le hizieron vnas muy ſolenes honras, a donde

Muerte cruel del capitã Medina.

Diego dOrdaz ſe buelue a Mexico.

Hõras q̃ hazẽ a Cortes diziendo, q̃ es muerto.

donde predicò vn frayle,moderando mucho ſus alabanças, temiendo de ofender a Gonçalo de Salazar,al qual pareciẽdo q̃ era menos mal q̃ murieſſe Rodrigo de Paz,q̃ dexarle tan ofendido y eſtropeado, porq̃ con los tormentos ſe le cayeron los dedos delos pies,y el fuego le comio haſta los touillos,le ahorco, ſocolor que auia alborotado el pueblo,y ſe queria leuantar con la tierra.

Ahorcan a Rodrigo de Paz.

Eſtãdo Rodrigo de Paz en manos del verdugo,llego Gõçalo deSalazar, y le ofrecio la vida,ſi declaraua los Teſoros de Cortes, haziẽdo pleytoome naje de cũplirlo, porque daua color a ſu tirania con la proteccion del hazienda Real,con lo qual, y con prometer riquezas a todos engañaua el pueblo que ligeramente con vanas eſperanças acudia a quanto ſe le ordenaua: Reſpondio, que no tenia teſoros, y q̃ pedia que dixeſſen a Cortes,q̃ le perdonaſſe por auer dicho cõ el rigor de los tormentos,que ſe los auia leuado conſigo,no ſiẽdo verdad,y ſin embargo de la apelacion le ahorcaron,con general ſentimiento del pueblo. Auiã buelto a prender a ſu hermano Pedro de Paz,por complazer al Cõtador Albornoz,pero ſoltoſe de la carcel, y ſaluo la vida metiendoſe en ſan Franciſco. Crecia el arrogancia de Salazar,y de ſu compañero,porque dauã y quitauan Indios : repartian la tierra, ponian y quitauan oficiales a ſu guſto,y en todo procedian abſolutamẽte. Embiaron por Franciſco de las Caſas,Gil Gõçalez y Diego Hurtado de Mẽdoça,y les hizieron proceſſo,y condenarõ a muerte por el caſo de Chriſtoual de Olid,y porque huuo rogadores les otorgarõ el apelacion, y luego los embiaron a la Veracruz, y con el proceſſo los embarcaron en vn nauio para Caſtilla,en el qual venia Iuã de la Peña criado de Gonçalo de Salazar,con

Salazar ofrece la vida a Rodrigo de Paz,y lo q̃re ſponde.

Libertas ac ſpecioſa nomina prætẽtur. Tac.

Vulgus leuiſsim' quiſque & futuri improuidus, ſpe vana tumens. Tac.

Fr̃ãciſco de las Caſas y Gil gõçalez preſos y ſentenciados a muerte.

doze mil peſos de oro para el Rey, muchas joyas y ricos preſentes para ſus amigos,todo lo qual con las cartas y deſpachos ſe perdio en la iſla del Fayal,aunque ſe ſaluaron las perſonas.

Mientras lo referido paſſaua en Mexico, Hernando Cortes padeciendo increybles trabajos de hãbre, y otros tales quales nunca padecio ningũ capitan Chriſtiano ni Gentil, yua caminãdo:auia embiado a dezir a los ſeñores de Tauaſco y Xicalanco,que para la jornada le embiaſſen algunos hombres platicos de la coſta y de la tierra: dieronle mercaderes q̃ entendido el intento de Cortes,le moſtrarõ vn lieço texido de algodõ pintado el camino haſta Naco,y Nito,en Hõduras:y haſta Nicaragua, poniendo la gouernacion de Panama,con todos los rios y poblaciones q̃ ſe auian de paſſar, y las ventas a dõde ellos hazian jornadas,quando yuan a las ferias:y dixerõ, que por eſtar quemados muchos pueblos cõ las guerras,ſe auian huydo los naturales a los montes:agradecioſelo Cortes, quedando marauillado de la noticia que tenian de tierras tan apartadas. Auia paſſado el rio que llaman Aquiauilco de trezientos y nouenta paſſos,a media legua de la mar,nadãdo los cauallos:y topo otro tan ancho a dõde conuino hazer puente de madera,porque no peligraſſe la gẽte:Llego a Copilco cabeça de aquella prouincia, y en treinta y cinco leguas atraueſſo cinquenta rios,y deſaguaderos de cenagales, y caſi hizo otras tantas puẽtes,porque de otra manera no ſe pudiera paſſar. Es aq̃lla tierra muy poblada,y llena de lagunas,a cauſa de ſer muy alta la coſta de la mar,y por eſto los naturales tienen muchas Canoas: es rica de Cacao,abundante de pan,frutas, y peſcado: y toda la prouincia hizo eſta vez mucho ſeruicio, y quedo depoſitada a los de la villa

Hernando Cortes va caminando a las Ybueras.

Cortes padece grandes trabajos.

En treinta y cinco leguas atrauieſſa Cortes cinquenta rios.

villa del Eſpirituſanto.

El exercito ſe prouee de comida por el rio de Quitzatlapā que entra en el de Grijalua

De Anauaxaca, que es el poſtrer lugar Culpilco, para yr a Cibatlā ſe atraueſſauan grandes montañas, y muy cerradas, y vn rio dicho Quitzatlapā, que entra en el de Tauaſco, que por otro nombre ſe llama Grijalua, y por el ſe proueyo el exercito de la comida que lleuauan los nauios, con veinte canoas, cō las quales ſe paſſo el rio: y en eſte paſſaje ſe ahogo vn negro, y ſe perdieron quatro arrobas de herraje de cauallos, que hizierō mucha falta. Veinte dias ſe detuuo Cortes en eſte pueſto, ſin hallar quié le moſtraſſe el camino, ſaluo a dos hōbres y vnas mugeres que dixeron, que el Cazique y toda la otra gente ſe auia ydo a los montes, y pantanos: y que ellos no ſabian andar ſino en canoas. Y preguntandoles, ſi ſabian de Chilapan, q̄ eſtaua ſeñalado en el dibuxo, moſtraron con las manos vna ſierra, haſta diez leguas de alli. Encaminoſe el exercito a ella, aunque fue neceſſario q̄ para paſſar vna gran cienaga, hizieſſe vna puēte de trecientos paſſos, a donde entraron vigas de treinta y quarenta pies, en que ſe trabajo mucho, ſiendo de grande importācia la induſtria y animo que Hernando Cortes daua a la gente, cuyo exemplo era coſa maraui lloſa ver la voluntad con que la gente ſeguia.

Mārauillo-ſa induſtria y animo de Cortes.

Las coſas de Mexico procedian cō el meſmo deſconcierto, y tanto mas crecia quanto ſe tenia por verdadera la muerte de Hernādo Cortes, cuyas honras fueron ſolenizadas por todos los Concejos de Nueua Eſpaña, aūque los parientes y criados de Cortes que las hizieron, ſe dexaua entender que las auian hecho por miedo del Fator Gonçalo de Salazar, el qual porque Iuana de Manſilla muger de Iuan Valiente, ſe rehia dello, afirmando que Hernando Cortes era viuo, la mando publicamente açotar. Eſta arrogancia yua de tal manera en acrecentamiento, teniendo el pueblo oprimido y atemorizado, que Gonçalo de Salazar, y Peralmindez, conuocando vna general congregacion de la gente de la ciudad, en ella hizieron declarar por ningunos los poderes que tenian de Hernando Cortes, y ſe hizierō proueer del pueblo por Gouernadores: quitaron luego todos los Tenientes de los Concejos, los Regidores y los demas oficiales, y puſieron otros de ſu mano publicando, que aunque Hernando Cortes fueſſe viuo y boluieſſe no le recebirian, ſino q̄ le auian de ahorcar.

La muerte d Cortes ſe tiene por cierta y le hazen honras.

Eſtrema arroganciade Salazar y Peralmindez.

Para mas confirmarſe en eſte imperio, dauan largamente repartimiētos: premiauan a todos, y en eſpecial a los que les parecia que les podrian ayudar y fauorecer, y a los que mas deſuergonçados y inſolentes ſe moſtrauan. Llamaron los procuradores de los Concejos: propuſieron en vna junta que con ellos tuuieron, que cōuenia embiar perſonas al Rey para darle cuenta de lo que paſſaua. Eligieron para ello a Bernardino Vazquez de Tapia, y a Antonio de Villarroel, perſonas que no eſtauan bien con Hernando Cortes. Rebocaron los poderes a Franciſco de Montejo, y a Diego de Ocampo, que eſtauan en la Corte: dieronles grandes ſalarios, y ayudas de coſta: y porque Antonio de Villarroel denuncio de Rodrigo de Paz, que le auia ganado a juego, le vendieron ſus bienes, y le hizieron pagado de doze mil peſos: y la perſecucion de todos los capitanes, y perſonas principales que ſeguian a Hernando Cortes fue grande, porque a vnos prendieron, y vnos ſe huyeron a los montes, y otros ſe retiraron a ſan Franciſco: a todos quitaron los repartimientos, y las haziendas:

ſub iiſq̄dā. quiſq; peſſime fecit, tā maxime tutus eſt. Sal.

Maneras d proceder d Gonçalo de Salazar.

Perſecuciō cōtra todos los q̄ depēden de Cortes.

das: y quando embarcaron presos a Francisco de las Casas y Gil Gonçalez, sacaron de san Francisco algunos, para embiarlos en el mismo nauio: y el Custodio fray Martin de Valencia puso entredicho: y visto que Gonçalo de Salazar no respetaua las censuras, tomò todas las cosas sagradas, y juntamente con sus frayles desamparò el monasterio. Este escandalo mouio algo a Gonçalo de Salazar; y aunque muy sentido de los frayles, embio tras ellos, que se yuan a Tlascala, y los hizo boluer, y restituyò los presos, y se hizo absoluer, con poca reuerencia de la Yglesia, diziendo muchas injurias y libertades de mal exemplo. La muerte de Hernando Cortes era lo que mas desseaua que se creyesse, y afirmaua que los Indios lo auian sacrificado, y que lo haria ver siempre que conuiniesse. Dezianle sus amigos que era muy justo, que se tuuiesse respeto a las cosas de hombre tan benemerito, y a lo que el Rey mandaua, que fuesse honrado y respetado: respondia, Que ni el Rey sabia lo que se mandaua, ni los del Cõsejo lo que se hazian: y muchas vezes publicaua, que tenia orden para prender a Hernando Cortes, y dio permission a muchas mugeres de las que fueron con el a la jornada, para que se boluiessen a casar, y a otras lo persuadio, sin auer otra nueua que ninguno de sus maridos fuesse muerto, por confirmar tanto mas en los animos de la gente la muerte de Hernando Cortes: y por contemplacion de dos mugeres casadas, que Gonçalo de Salazar y Peralmindez tenian por amigas, a las quales dissimularon algunas insolencias, muy dignas de ser castigadas, y a sus maridos ocupauan en comissiones fuera de Mexico, y les dieron ricos repartimientos.

Fray Martin de Valencia pone entredicho en Mexico.

Insolẽcia d Gonçalo de Salazar.

Permite Salazar a muchas mugeres casadas q̃ se buelua a casar.

De la Real hazienda se tenia poco cuydado, porque desde que començaron estas passiones nunca Gõçalo de Salazar y Peralmindez hizieron sus oficios, ni consintieron al Tesorero que hiziesse el suyo, ni se hizo fundicion; antes quitaron la gente Castellana, que andaua en las minas, y la lleuaron a Mexico, por estar mas fortalezidos, y el oro del quinto Real, y todo lo demas perteneciente al fisco de que se auia de hazer cargo al Tesorero, se lo tomaron: no teniendo mayor cuydado que de tratar del gouierno y gozar del imperio. Embiaron otros dos criados suyos a Castilla, con muchas joyas para sus amigos, sin quintar, so color que venian para el Rey. Quando vendian el hazienda de Hernando Cortes, como bienes de difunto, fueron aduertidos del Tesorero, que deuia sesenta mil ducados al Rey, para que se cobrassen: respondieron, Que auia muchos acreedores anteriores, y que a penas bastarian los bienes para pagarlos. Embiaron a todas las prouincias a pedir el oro y joyas que tenian los señores, y les escudriñaron las casas, y se las tomaron por fuerça, con todas las alhajas de plumeria y riquezas que tenian, haziendoles mal tratamiento: cosa que sintieron mucho; y si la esperança que Hernando Cortes era viuo no les tuuiera en freno, se alçaran: y con todo esso se fueron muchos desesperados a los montes, desde donde salian a los caminos, y matauan los Christianos: y en vn solo pueblo mataron quinze: y mucha parte de la costa de la mar del Norte, se altero. Dezian publicamente Gonçalo de Salazar y Peralmidez, que el Rey no auia menester que traxessen tanto oro de Nueua España, que pues no le trahian mas de veinte mil ducados del Reyno de Napoles, le bastauan

Salazar y Peralmindez embia cada dos suyos a Castilla cõ presentes.

Vẽde el hazienda de Cortes, como bienes de difunto.

Arrogãcias de Salazar y Almindez contra el Rey.

otros

otros tantos, y que mas le cumplia tener aquella tierra coraçones de hombres: y Francisco Bonal alcalde de la villa Rica, dixo muchas vezes en presencia de muchas personas, que tenia vn mandamiento en que Gonçalo de Salazar le ordenaua, que prendiesse a qualquier juez del Rey que alli llegasse, y le boluiesse a embiar a Castilla. Hallose en vn edificio de Mexico, a manera de torre, mucha cantidad de oro: pidiolo el Tesorero Alonso de Estrada, diziendo, que pertenecia al Rey: pero Gonçalo de Salazar no lo quiso dar, diziendo, que era suyo, porque el edificio cõfinaua con las casas de su morada. Rodrigo de Paz dexo por su heredero al Cõtador Albornoz: no se supo con que fin, auiẽdo sido su enemigo, y de su hermano: y queriendo tomar la possession de ciertos bienes, el Fator no se lo permitio, y dixo, que todo era suyo.

Salazar se alça cõ vn tesoro q̃ se ha lla en Mexico.

Nullũ vitiũ tetrius auaritia, præsertim in principibus, & respub. gubernatoribꝰ, Cic.

Capitulo XIII. que Francisco Piçarro, Diego de Almagro, y Hernando de Luque tuuieron licencia de Pedrarias para yr a descubrir.

QVEDA Dicho como por la muerte de Iuã de Basurto, a quiẽ Pedrarias auia dado el descubrimiento del mar del Sur, hazia Poniente, se leuantò el animo a algunos de Panamà, para emprender aquel negocio, pareciendoles que no eran menos benemeritos: y que para aquello no era necessario que el gouernador tratasse con gente de fuera de la tierra. Estos fueron Francisco Piçarro, y Diego de Almagro, hombres que en valor, esperiencia y riqueza no eran inferiores a otros, y amigos de Pedrarias: y tratando con ellos Hernando de Luque Maestrescuela de la yglesia de nuestra Señora del Antigua del Darien, como fueron de los compañeros del Adelantado Basco Nuñez de Balboa, y tenian noticia de sus intentos, sabian el desseo que siempre tuuo de descubrir hazia la parte del Sur, y la relacion que hallò de las riquezas del Cuzco: y con lo que ellos mismos entendieron, quando con el capitan Gaspar de Morales hallaron al Cazique Birù, ò Biruquete: confirmandose en ello con la que de aquella parte traxo Pascual de Andagoya, pidieron licencia a Pedrarias para ponerse al negocio: y aunque tuuieron algunas dificultades: al fin les concedio lo que pedian, con condicion que se le diesse parte del prouecho que se sacasse: y auiendose contentado dello, se hizo la compañia, con que Francisco Piçarro ayudasse con su esperiencia y industria, Diego de Almagro cõ los bastimentos y pertrechos, y Hernando de Luque con dineros, y que sacando los gastos se repartiesse por yguales partes el oro, plata, y joyas q̃ se ganassen: y con esto les dio el Gouernador los despachos. Entendiendose este caso, todos se marauillauan de que hombres tan cuerdos quisiessen gastar sus haziendas, en tierra que hasta entonces no se auia podido hallar en ella sino cienagas, y pantanos: pero ellos yuan muy confiados de lo que pensauan descubrir: y para mayor confirmacion de su amistad y compañia, oyeron la missa que dixo Hernando de Luque, y partieron la hostia en tres partes, y los comulgò con las dos, y la tercera comulgo el: llorando la gente de ver tal acto, teniendolos por locos, porq̃ tal negocio emprendian.

Hernãdo de Luq̃ persuade a Frãcisco Piçarro y Diego d Almagro el descubrimiẽto dlas tierras del Pirù.

Cõcierto para hazer el descubrimiento de la mar del Sur a Leuante.

prendian. Proueyeronse de dineros. Cópraro vn nauio a Pedro Gregorio, que fue vno de los que labrò el Adelantado Basco Nuñez de Balboa. Tomaron por piloto a Hernando Penate: apercibieron velas, xarcia, armas, y bastimentos: y juntaron hasta ochenta Castellanos, y quatro caualos. Nóbraron por Alferez a Salzedo: por Tesorero a Nicolas de Ribera: y por Veedor a Iuan Carrillo, para que tuuiessen cuenta con el quinto del Rey. Estando pues todas las cosas apunto, salieron del puerto de Panamà, amediado el mes de Nouiembre, con el nauio y dos canoas, auiendo praticado con Pascual de Andagoya, como se auian de gouernar en la nauegació y descubrimiento de las tierras a donde yuan. Quedò Diego de Almagro en Panamà para seguir con mas gente y prouisiones. Llegò Francisco Piçarro a la isla de Taboga, cinco leguas de Panamà: passò a las islas de las Perlas, que estan doze leguas mas adelante: que son dos grandes: la vna dicha del Rio, y la otra Tararequi: y tienen en su contorno otras muchas islas pequeñas; llamaronse de las Perlas, por las que en ellas hallò Basco Nuñez de Balboa, quando las descubrio, por la pesqueria que auia dellas. En estas islas se proueyo de agua, leña, y yerua para los caualos. Passò al puerto de Piñas, doze leguas mas adelante, q̃ le llamaron assi, por muchas q̃ se crian junto a el: y hasta aqui descubrio Basco Nuñez primero, y despues Pascual de Andagoya. Salieron todos los soldados a tierra, no quedãdo sino los marineros en el nauio: acordar de entrar a reconocer y buscar comida, creyendo de hallarla en la tierra del Cazique Birùquete: fueró con mucho trabajo tres dias por el rio Birù arriba, caminando por pedregales y tierras asperissimas, sin sendas ni veredas, cõ grã peligro de caer por las sierras, sin comida ni refrigerio alguno, cargados con las armas: y era su cansancio tan grãde, q̃ de solo esto murio vn soldado, llamado Morales. Esta tierra està debaxo de la linea equinocial: llueue a todas horas cõ muy riguroso aguazeros, que no solo descargan en ella, sino ocho, diez y veinte leguas a la mar, y es en la tierra tan grande la espessura de los arboles, q̃ no se puede caminar sino por los huecos q̃ las quebradas y arroyos hazen con el agua.

Sale Fráciſco Piçarro a deſcubrir.

Isla de Taboga.

Islas de las perlas.

Puerto d Piñas.

Tres dias vã con mucho trabajo por el rio d Birù de dõ de nacio el nõbre de Pirù.

Los Indios en auiendo sentido a los Castellanos, de miedo desampararon sus casas, que eran redondas, y de madera, como las demas de las Indias, y cubiertas de paja, y hoja de Palma, y se andauan entre las espessuras de las Montañas. Llegaron los Castellanos a vnas pequeñas casas del Cazique Birùquete, a donde hallaron Mayz, y de las rayzes que comen los Indios: y deste nombre Birùquete, que tambien dio el nombre al rio, tienen los mas, que se deriuò el nõbre de Pirù, porque el rio era en la tierra de Biruquete: pero la verdad es, que del rio ò del Cazique tomò el nombre: por esta Prouincia era comarcana del dominio de los Reyes Ingas, que son las tierras del Quito, porque antes no tuuieron este nombre aquellos Reynos, ni los Indios vsaron del, ni jamas acostumbraron dar ningun nombre general, ni particular a ninguno de los Reynos, ni Estados que sus naturales Principes posseyeron.

El reino del Quito es lo mas cercano a la parte a donde andauã los Caſtellanos

No auiendo los los Castellanos hallado gẽte, y siendo el bastimẽto muy poco: viendose hambrientos, y quebrantados sus cuerpos, hallandose espantados de ver tan mala y aspera tierra, con el buen animo que su Capitan les ponia se boluieron al nauio, rotos, descalços, los pies llagados de

1525

Qui labor & quantus agminis, fer re plus dimidiati menſis cibaria, ferre ſiquid ad vſum velint ferre vallũ, nam ſcutũ, galeam, vlla alia, noſtri milites in o nere, nõplus numerantq; humeros, lacertos, manus. Cic.

Eſtrema hãbre que padecian los Caſtellanos.

de las piedras de las montañas, y del rio, padeciendo increyble anguſtia por la hambre, y por el peſo de las armas, y de las coſas conuenientes para la guerra, que auiã de lleuar a cueſtas; embarcarõſe, y ſin penſamiẽto de boluer atras, proſiguieron ſu nauegacion, y andadas diez leguas, ſurgierõ en vn puerto, que llamaron, con mucha razon, de la Hambre; por los que alli murierõ della. Tomaron agua, y leña, y auiẽdo nauegado diez dias les yua faltando el poco mantenimiento que quedaua, y ſe yua acortando tanto la racion, que no ſe daua a cada perſona mas de dos mazorcas de mayz, para vn dia, y como no lleuauã muchas vaſijas, ſe yua acauando el agua: carne no la auia, ni otra coſa, ſino el mayz. Por lo qual ya ſe comẽçauan algunos a entriſtecer, y otros yuan arrepẽtidos de auer ſalido de Panamà, que lo moſtrauan con palabras libres Franciſco Piçarro con mucha paciencia, y diſcrecion los conſolaua, y animaua; diziendo que eſperaſſen en Dios, que les depararia buena tierra, y que creyeſſen, que el ſabia que la auia de hallar; y por acuerdo de todos boluieron al Puerto de la Hãbre, temiendoſe vnos a otros, por verſe tan flacos, desfigurados, y hambrientos, en tierra q̃ por ſu eſterilidad, huyan della las aues, y los animales: no viendo ſino ſierras, peñas, montes, pantanos, y continuas aguas del cielo; adonde ya no aguardauan ſino la muerte, porque para boluerſe a Panamà no tenian que comer, ſino matauan los caualos; peto como en vna compañia de gente, ay hombres mas animoſos que otros, deſſeando eſtos ver el fin de la jornada, y teniendo por coſa vergonçoſa boluer a Panamà, ſin auer hecho coſa digna de ſu valor; porque Franciſco Piçarro conſtantemente afirmaua que ſe auia de hallar buena tierra, y que dello eſtaua certificado deſde el tiempo del Adelantado Baſco Nuñez de Balboa, deſpues por muchas razones quedaua, acordaron que ſe embiaſſe el nauio a las iſlas d̃ las Perlas, a buſcar comida: proſupueſto q̃ ya no auia que comer para los q̃ yuan, ni para los q̃ quedauan, y q̃ lo que ſe les podia dar para el camino, era vn cuero d̃ baca bien ſeco que auia en la nao, y algunos palmitos amargos, que cogierõ en la coſta. Tocò el viage a Montenegro con algunos cõpañeros, pueſieron el cuero en remojo, para cozerle, y tãbien los palmitos: entre tanto Franciſco Piçarro, y los compañeros que tenian fuerças para ello, buſcauan comida por la tierra, y no hallauan ſino arboles de mil diferencias, muchas eſpinas, abrojos, moſquitos, y otras grãdes peſadumbres, con que andauan muy atribulados. Comian de los palmitos amargos, y cogian bexucos, entre los quales hallauã vna fruta q̃ parecia bellota, q̃ tenia color de ajo, y la comian, y pocas vezes hallauan peſcado: pero como el trabajo, y el anguſtia era grande, la tierra enferma, y ſombria adõde ſiempre llueue; apretados de la hambre, y ſiendo el mantenimiento de la calidad que ſe ha dicho, murieron 20. hombres, que de otra nacion menos robuſta, fuerã mas: otros ſe hinchauan y todos eſtauã tã flacos, eſpecialmẽte con el dolor, y la triſteza de ver tantos compañeros, y amigos muertos, y verſe todos en tan miſerable eſtado, y que valor, animo, ni humanas fuerças baſtauan, para vencer tal enemigo, con quien peleauan; que Franciſco Piçarro tuuo mucho que hazer en mantenerlos, y ſoſſegarlos con perſuaſiones dulces, y palabras amoroſas, buſcando el miſmo por ſu perſona el refreſco que en tan deſuenturada tierra ſe podia hallar, para contentarlos, y animarlos: y porque

Embia el nauio a las iſlas a buſcar comida con Monte negro.

Los Caſtellanos comen palmitos amargos.

Veynte hõbres muertos de hambre.

Pãcifco Piçarro conſuela, y anima mucho a los ſoldados.

Los ſoldados mas valeroſos quieren eſperar el fin de la jornada.

le parecia que eſte amor era neceſſario que le conocieſſen con efeto, por ſu mano hazia barracas en q̃ recoger a los mas enfermos, para defenderlos del agua: y de eſta manera aficionaua a los ſoldados a amarle, y padecer con el, y lleuar con paciencia eſtos intolerables trabajos, para conſeguir el fin a que ſu ventura alli los auia lleuado; porque el ſuperior que en las miſerias ſe yguala con el inferior da tanta ſatisfacion que haze lo que quiere de los hombres. Moſtraua Franciſco Piçarro tanta compaſsion de los enfermos que vno a vno les lleuaua la comida, y regalos, que permitia aquella terrible eſterilidad; y andaua con tanta conſtancia en eſtas aduerſidades, que jamas vieron en el vna minima ſeñal de auerſe perdido de animo, antes como ſe ha dicho en lo mas trabajoſo, y peligroſo, era ſiempre el primero. Muchos Caſtellanos afirmaron que en diſtancia de caſi ocho leguas, de donde ſe hallauan, auian viſto vn reſplandor que les cauſaua admiracion: y vn ſoldado dicho Lobato, perſuadiò mucho a Piçarro, que le embiaſſe a reconocer, pues que de eſtarſe no eſperauan ſino la muerte, y que podria ſer que ſe hallaſſe que comer; no quiſo Franciſco Piçarro encomendar a otro eſte trabajo; lleuò conſigo algunos de los que eſtauan mas alentados, con ſus eſpadas, y rodelas; porque alli ſe peleaua a fuerça de braços, que los antiguos dezian a lança, y eſcudo. Llegados a vna playa adonde pareciò el reſplandor, hallaron cantidad de cocos: vieron muchos Indios; pero no pudieron prender mas de a dos, y otro ſe echò en la mar, y nadò mas de ſeys leguas ſin parar, de que los Caſtellanos quedaron admirados, y con la noche le perdieron de viſta: hallaron vna hanega de mayz, que ſe repartiò entre todos, y huuo buenos, y graciosos dichos con los Indios; porque dezian a los Caſtellanos, que porque no ſembrauan, y cogian, ſin andar tomando los baſtimentos agenos, paſſando tantos trabajos. Trahian eſtos Indios arcos, y flechas, con yerua tan ponzoñoſa, que auiendo herido con ella a vno de aquellos Indios, muriò dentro de quatro horas.

Conſtãcia. y piedad d Franciſco P çarro.

Lobato perſuade mucho a Piçarro q̃ le embiarecoñocer el reſplãdor que ſe viò.

Los q̃ fueron a reconocer el reſplandor, hallaron que comer.

Montenegro no perdiò tiẽpo en ſu jornada, y en llegando a las iſlas de las Perlas, metiò en el nauio mayz, carne, platanos, y otras frutas, y rayzes; boluiò, recibiendo los enfermos tãta alegria de verle, q̃ deſde que deſcubrieron el nauio haſta q̃ llegò, eſtauã ſanos. Franciſco Piçarro deſpues de auer andado algunos dias por la playa, y por la tierra adentro, pareciendo aquella tierra infernal, por las ſierras, mõtañas, pantanos, y rios, ſin ninguna habitacion, ſe boluiò a ſus compañeros; y en el camino topò vn Caſtellano, q̃ muy alegre le yua a llamar, y en la mochila le lleuaua tres roſcas de pan, y quatro narãjas: todo cõ mucha alegria lo repartiò a los compañeros, ſin tomar para ſi mas parte que la que daua a qualquiera dellos. Quando llegò Montenegro, ya eran muertos 27. ſoldados; y porq̃ ſu fin fue por falta đ comida, Llamaron a eſte puerto de la hambre; los demas ſe embarcaron, con fin de correr la coſta: y deſpues de pocos dias boluieron a tomar tierra, en vn lugar que llamaron puerto de la Candelaria, porque fue dia de nueſtra Señora, y aunque vieron ſendas, que por algunas partes de la tierra atraueſſauan, era como la paſſada, y tã humida que con lleuar encima de los veſtidos camiſetas đ angeo, ſe les pudria; y los sõbreros ſe les cahiã a pedaços: relampagueaua de ordinario, y cahiã rayos infinitos, cõ grãdes truenos; poco tiempo

Montenegro carga de vitualla.

Buelue Mõtenegro cõ el ſocorro.

A los Caſtellanos ſe les pudrieron los veſtidos.

vian

el Sol,la peſadumbre de los moſquitos era incõportable, y como la gente de la tierra ſabia q̃ el nauio andaua ſalteãdo, auiaſe retirado, y pueſto en cobro por aquellas eſpeſuras q̃ eran grandiſſimas,adonde a manchas cortauan el monte, y ſembrauan lo que auian meneſter, y dificultoſamente por los arroyos,y pantanos por las montañas, y por la eſpeſſura de los boſques, ſe podian atinar con la gente de la tierra,y algunos ſin huyr eſtauan ſeguros.

Cap. XIIII. Del Conſejo ſupremo de las Indias, y que fue prouehido por Preſidente el Obiſpo de Oſma Fray Garcia de Loayſa.

TVVO que ſe hallaron las Indias,y q̃ ſe començò a deſcubrir la Tierra Firme,ſe conociò q̃ auia de ſer grã coſa, aunque nunca ſe imaginò que auia de llegar a tanta grandeza:y aſsi dierõ los Reyes Catolicos la ordẽ que ſe auia viſto en el diſcurſo de eſta Hiſtoria, en el deſpacho de los negocios; pero nunca huuo Cõſejo formado,ni ſe deſpachaua por la orden de los otros Cõſejos: Iuan Rodriguez de Fõſeca, hermano de Antonio de Fonſeca, ſeñor de Coca, del Conſejo del Rey, y Contador mayor de Caſtilla, aquien por ſer excelẽte cauallero; los Reyes Catolicos mandarõ que ſin tener titulo, llamaſſen ſeñoria. Fue el primer Preſidente del Conſejo de Indias,ſiẽdo Dean de Seuilla, y el que puſo las manos en eſtos negocios, como ſe ha viſto: y fue deſpues Arçobiſpo de Roſano,y Obiſpo de Burgos. Hernando de Vega ſeñor de Grijal, Comẽdador mayor de Caſtilla,que tuuo gran parte en los negocios del Reyno,entendiò en las coſas de las Indias, y tambien interuinieron en ellas el gran Canciller Mercurino Gatinara,y Moſiur de la Sao, que era de la Camara del Emperador, y el Licenciado Franciſco de Bargas, Teſorero general de Caſtilla,y otros grandes Letrados, como queda referido; pero no tuuo perſonas ciertas, ſino q̃ ſe nõbrauan los que mandaua el Rey, o ſus Gouernadores:y como los negocios yuan creciendo, pareciò al Emperador,de nombrar Conſejo que deſpachaſſe,como los otros Conſejos, y a quatro de Agoſto de eſte año, nõbrò por Preſidente a fray Garcia de Loayſa,General de la Orden de Santo Domingo, ſu cõfeſſor Obiſpo de Oſma,y a primero del miſmo ſe dixerõ los titulos de Conſejeros, al Obiſpo de Canaria,y al Dotor Gõçalo Maldonado, porque ya tratauan de eſtos negocios el Dotor Beltrã, y era del miſmo Conſejo, el Protonotario Pedro Martir de Angleria, Abad de Iamayca, y el Licẽciado Galindez de Carauajal, y Fiſcal el Licenciado Prado; y la primera coſa que entonces ſe tratò, fue ſobre la libertad de los Indios. Eran tan varias las opiniones que auia acerca dello, que de ordinario auia grandes diſputas, y el cuydado que el Emperador tenia,que en lo de ſu conuerſion,y doctrina,ſe puſieſſe particular diligencia, y ſe aſſentaſſe lo que tocaua a plantar la ſanta Fe Catolica, en aquellas nueuas tierras,conforme a ſu deſſeo, era tanto que no quiſo poner por Preſidente deſte Conſejo, a perſona menos religioſa,y deuota, que al Obiſpo de Oſma.

Hallauaſe el Emperador en Valladolid enfermo de quartanas, y a los veynte y ſeys de Otubre, entrò en la Camara del Conſejo, que ſe tenia en el monaſterio de ſan Pablo: el Comẽdador Franciſco de los Cobos, Secretario

A Antonio de Fonſeca mãdan los Reyes Catolicos que ſin tener titulo,le llaman ſeñoria.

Trataronſe coſas de las Indias Iuã Rodriguez de Fonſeca, Hernando de Vega, ſeñor de Grajal, el gran canciller Mercurino Gatinara, Moſiur de la Sao,el Licẽciado Franciſco de Vargas, del Cõſejo,y Teſorero general: y porq̃ no auia Cõſejo formado eſtoserã llamados,algunas veze, aunque Iuan Rodriguez de Fõſeca ſiẽpre preſidiò en ellas, y en muriendo Iuan Rodriguez ſe formò el Conſejo entera mente.

El Emperador malo de quartanas en Valladolid.

tario de ſu Mageſtad, y de ſu Conſejo, y preſentes el Obiſpo de Oſma, y los Dotores Beltran Maldonado, y el Protonotario Pedro Martir de Anglera: Pedro Beltran Maldonado, dixo que ſu Mageſtad les mandaua, para que la eſpedicion de los negocios no ſe embaraçaſſe por ſu indiſpoſicion, que durante el tiempo de ſu quartana, haſta q̃ eſtuuieſſe conualecido, para poder firmar ſin daño de ſu ſalud, q̃ todas las coſas de juſticia que ſe proueyeſſẽ por el dicho Conſejo, ſe deſpachaſſen por cartas, con titulo de ſu Mageſtad, firmadas del Preſidente, y Conſejeros, y ſelladas con ſu ſello Real, como ſe hazia en el Cõſejo Real de Caſtilla, con tanto que eſto ſe entendieſſe para coſas de juſticia ſolo, y expediciõ de negocios, y no oficio, ni merced, ni eſpecie dello.

Ordẽ de como auia de deſpachar el Conſejo de las Indias.

El General de la Orden de S. Franciſco de la obſeruancia hizo ſaber a ſu Mageſtad que paſſauan a las Indias algunos Frayles Clauſtrales, y eſſentos, y que eſto lleuauan mas fin de enriquecerſe, q̃ zelo de piedad: y porque no deshizieſſen el fruto que haziã los otros, no ſe les permitieſſe paſſar en aquellas partes, y el Emperador no ſolo lo mandò aſsi, pero ordenò al Audiencia de la Eſpañola, y a todos los Gouernadores de las otras iſlas, y Tierra firme, que hizieſſen boluer a los que alla eſtuuieſſen; porque era ſu intencion, que los Religioſos ſirueſſen a Dios, y hizieſſen ſu oficio con la doctrina, y con el exemplo.

Que no paſſen a las Indias frayles Clauſtrales

El Almirante don Diego Colon auia en eſte tiempo llegado a la Corte, hablado al Emperador, informado en ſus negocios, y moſtrando con papeles autenticos, que de cõformidad los Oydores del Audiencia de la Eſpañola auian aſſentado, que en quanto al conocimiento de los caſos de Corte, huuieſſe lugar la preuencion, y ſobre las demas coſas que contra el ſe auiã dicho, ſe eſforçaua de moſtrar q̃ erã calunias de hombres, q̃ en aquella iſla no queriã ver, ſino miniſtros de ſu miſma ygualdad, para viuir con mas libertad; y porque en ſus pretenſiones diò vna eſcritura, y cõuenia que ſe reſpondieſſe a ella: ſe ordenò al Conſejo de las Indias, que embiaſſe al Licenciado Prado ſu Fiſcal, a la Ciudad de Vitoria, adonde el Rey en aquel tiempo ſe hallaua, para que reſpondieſſe. Ninguna cõtradicion mayor tuuo el Almirante don Diego, para dexar de ſer heredero de los trabajos de ſu padre, ſino el arrogancia, y preſuncion de los Miniſtros, y oficiales Reales de la Eſpañola, que deſſeando ſer abſolutos en el Imperio, de mala gana ſe vian debaxo de perſona de tanta calidad, y porque el Almirante era muy obſeruante de las ordenes Reales, y muy inclinado al ſeruicio del Rey, y de ſu condicion afable, y blando.

El Almirante don Diego Colon, habla al Emperador.

Porque enſa los miniſtros de la Eſpañola, ſon contrarios al Almirante.

Fin del Libro ſexto.

HISTO-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y ſu Coroniſta de Caſtilla.

Libro Septimo.

Capit. I. De las naues que vinieron de las Indias, el armada que ſe concertò con la Contratacion de Seuilla, contra coſſarios, y que ſe da auiſo a los Miniſtros de las Indias, de la Vitoria del Emperador en Pauia.

Loq̃ traen las naos de las Indias.

LLegaron a primero de Henero de eſte año, tres nauios de las Indias, cõ muchos paſſageros, y las mercaderias ordinarias de cañafiſtola, açucar, y cueros; y porque deſcargaron en Lepe, y Palos, ſe mandò caſtigar a los maeſtres, porque auian en eſto paſſado contra las ordenanças de la Caſa de la Cõtratacion de Seuilla, aunque ſe eſcuſauan con que fueron forçados del tiempo, y que no pudieron detener a los paſſageros; truxeron al Rey de ſu quinto, treze mil ochocientos y ſetenta y quatro peſos de oro, y nouecientos y ochenta y tres marcos de todas perlas, y trecientas y ochenta y y dos grandes, finas, redondas; y auiẽdo andado quatro naues Frãceſas de Coſſarios, y vn galeon en la coſta del Andaluzia, eſperando eſtas naues, y al punto que eſtaua en ſan Lucar, para partir para las Indias, otros veynte y dos nauios de todas ſuertes; ſe ſupo q̃ los Franceſes dierõ al traues en tierras de los Duques d̃ Medina Sidonia, y Arcos: y porque ſe entẽdiò q̃ venia en ellas gẽte principal, muchas armas, artilleria, ropa, y dinero; mãdò el Rey al Licenciado Toro, Oydor del Audiencia de Granada, que era Iuez de reſidencia en Seuilla, q̃ fueſſe a prender a los Franceſes, y poner de manifieſto lo que ſe auia hallado en eſtos nauios, haſta que otra coſa ſe proueyeſſe; y con la ocaſion de eſte naufra-

Naufragio de nauios Frãceſes, d coſſarios.

gio,ſaliò la flota que eſtaua de partida para las Indias : y como caſi en el miſmo tiempo que ſe ſupo, que otras ocho naues que venian de las Indias, ſe auian detenido en las iſlas de los Azores,por los auiſos q̃ tenian de coſſarios, y que en ellas eſtauan Iuan Velazquez de Leon , y otros Capitanes, q̃ venian de nueua Eſpaña,y Diego de Soto,q̃ trahia el preſente que embiaua Hernando Cortes,cõ el tiro de plata : a inſtancia de los mercaderes tratantes en las Indias,proueyò el Rey,q̃ ſe hizieſſe vna armada, para la ſeguridad de las naues, que yuan, y venian, cuyos gaſtos ſe cargaſſen por auerias, como otra vez ſe auia hecho , aunque el Rey lo quiſiera eſcuſar , por las quexas que ſolia auer de cargar auerias; pero por ſu gran neceſsidad no ſe pudo hazer menos;y las cõdiciones fueron , que los gaſtos ſe puſieſſen ſobre todo el oro , y perlas , y otras qualeſquier mercaderias q̃ fueſſen,y vinieſſen de las Indias,iſlas de los Azores, y la Madera,y otras q̃ recibieſſen beneficio del armada , aſsi de ſu Mageſtad, como de qualeſquiera otras perſonas, ſin ececcion. Que fueſſen diputados por la Contratacion , para ordenar el armada , Franciſco Leardo, Pedro de Xerez,y Ochoa Yñiguez đ Ochãdiano,cõ Pedro Xuarez de Caſtilla,Teſorero de la Caſa,aquien el Rey nõbraua para ello : y que el dinero q̃ procedieſſe de las auerias , no ſe gaſtaſſe en otra coſa , ſino en el armada , para lo qual huuieſſe vn arca de tres llaues , y que todos los nauios priſioneros,y armas,y qualeſquiera deſpojos que ſe ganaſſen cõ el armada, ſe conuirtieſſen en beneficio della,ſin que ſe ſacaſſe el quinto del Rey,ni otra coſa que le perteneciesſe;y que los dichos diputados pudieſſen dar a los Capitanes,y maeſtros, lo q̃ de los deſpojos les pareciesſe , reſpeto de ſus meritos , para que ſiruieſſen con mayor voluntad. Que los dineros que ſobraron del armada paſſada,ſe gaſtaſſen en eſta, y que durante el tiempo que pareciesſe,con acuerdo de los Oficiales de la Caſa, con que no fueſſe mas del neceſſario. Que los diputados pudieſſen ſeñalar, y pagar los ſalarios de los Capitanes,y gente,y con acuerdo de los Oficiales de la Caſa, con que no fueſſe mas del conuiuiente , y con que ſobre el ſalario de los dichos diputados,ſe embiaſſe relacion a ſu Mageſtad , para que proueyeſſe lo que fueſſe ſeruido. Que el repartimiento para los gaſtos del armada,ſe hizieſſe ſueldo a libra, ſegũ que a cada vno cupieſſe, y que no lo quiriendo pagar , pudieſſen executar los por ello. Que el diputado general con los otros diputados,pudieſſen poner Capitanes, Veedores, y Alguaziles , y los demas Oficiales que ſu Mageſtad daria comiſsion para ello ; y que ſe pudieſſen tomar las naos, que fueſſen meneſter , pagandoles ſu juſto ſalario del tiempo que ſiruieſſen; y que en eſto,y en el repartimiento del auería,ſe procedieſſe con templança, y que ſe cargaſſe a razon de vno por ciento.

Eſcriuiò el Rey a los Duques de Medina Sidonia,y Arcos,al Cõde de Vreña,a los Marqueſes de Tarifa , y Ayamonte,para que dieſſen artilleria preſtada, para eſta armada , con fiãças de boluerla acauada la jornada , y lo miſmo ſe eſcriuiò a la Ciudad de Cadiz ; tambien al Marques Diego Lopez Pacheco, y al Marquez de los Velez , para que ſe contentaſſen de preſtar algunos de los nauios que tenian fletados, para cargar de alumbres , por dos o tres meſes , ſi fueſſen neceſſarios para el armada : y porque aunque parecia poco armar tres nauios, y dos caraueles, reſpeto de los muchos coſſarios que auia, ſu Mageſtad

Sale la flota para las Indias.

Que los diputados ſeñalaſsẽ los ſueldos de los Capitanes, y de la gente.

Mãdaſe hazer otra armada đ auerias.

Que ſe hizieſſe el repartimiẽto para los gaſtos del armada, a ſueldo por libra.

Diputados para el armada đ las Indias.

El Rey pide preſtada el artilleria a los ſeñores del Andaluzia.

Que ſe auia de hazer đ lo q̃ ſe ganaſſe en el armada.

1525 tad pediria al Rey de Portugal, mandaſſe que ſe juntaſſen con ellas, las tres caruelas armadas, que trahia en la coſta de Portugal, y que fueſſen a las iſlas de los Azores, por las ochonaues que alli eſtauan, y que el Gouernador del Rey de Portugal, que en las iſlas tenia, las hizieſſe todo buen acogimiento, y tratamiento. Fue prouehido por Capitan general de eſta armada, Sancho de Herrera, y como ſe entendiò en los Azores, que los Franceſes auian dado al traues, aunque el Rey auia eſcrito a Iuan Velazquez de Leon, Alonſo de Grados, y Diego de Ocampo, y a los demas Capitanes que venian en el armada, q̃ ſi les pareciеſſe por huyr el peligro de los coſſarios, ſe fueſſen a la Coruña; ellos ſe determinarõ de venir a Sanlucar, adonde llegaron a ſaluamiento a los veynte de Mayo, ſin eſperar ayuda, ni nueuos nauios.

Llegan a S. Lucar ocho naues de las Indias.

Con la llegada deſtos nauios, mandò el Rey, que no ſe paſſaſſe mas a delante en el armada de auerias: y que ſe miraſſe en lo que la Contratacion de Seuilla auia ſuplicado, ſobre que dieſſe facultad, para elegir los mercaderes cargadores, entre ſi Prior, y Conſules, de la miſma manera que ſe hazia en Burgos. Vinieron en eſtas naues mas de ſeſenta mil peſos de oro; para el Rey, docientos y veynte y ſiete marcos de perlas, y aljofar redondo, dos onças, y dos ochauas de perlas de valor; y mas cinco onças de perlas de otra ſuerte. Traxeron mucho Braſil, y doze pajaros neblis. Tomò preſtados, treynta mil peſos de oro, y mil y quinientos y cincuenta marcos de plata, que embiaua Hernando Cortes, para comprar mas jarcia, vitualla, y otras coſas, para lleuar a nueua Eſpaña, y eſcriuiò ſobre ello a Martin Cortes, ſu padre: y

Origen de Prior y Cõſules de Seuilla.

Lo que venia en eſtas naues para el Rey.

ordenò que a todos los particulares, ſe dieſſen libremente ſus haziendas, y que los Oficiales de Seuilla dexaſſen lleuar el preſente que embiaua Hernando Cortes, a los que lo auian trahido. Traxeron tambien vn hijo de Motezuma, el qual mandò el Rey, que ſe lleuaſſe a Talauera, y que ſe dieſſen dineros a los frayles de Santo Domingo, para ſuſtentarle, a quienes mandò que le inſtruyeſſen en la Fe; y que del oro que auia llegado, ſe le embiaſſen con Correos por la poſta, con la mayor breuedad poſsible, ſeſenta mil ducados; y porque auia preſentado a fray Iuan Garces, de la Orden de Santo Domingo, para Obiſpo de Yucatan, y ſanta Maria de los Remedios, que era la primera tierra que ſe deſcubriò en Nueua Eſpaña, y ya ſe auian paſsado a Mexico, y otras partes, los q̃ las deſcubrieron: y a cauſa de venir nombrado para eſta tierra, el Obiſpo no auia ydo a vſar de ſu dignidad; ſuplicò a ſu Santidad, que proueyeſſe, y declaraſſe que las Bulas ſe entendieſſen, para en la parte de Nueua Eſpaña, que ſu Mageſtad ſeñalaſſe: y ordenò q̃ en la Igleſia d̃ la iſla de Sãtiago, dicha Iamayca, ſe gaſtaſſe otro tãto de ſu Real hazienda, como gaſtaua el Abad Pedro Martir de Angleria: eſcriuiò al General de S. Franciſco que embiaſſe Frayles al Monaſterio de la Conceciõ de la Eſpañola, porq̃ ya no auia en el mas de dos Religioſos, y porq̃ el Nuncio del Papa intentaua de cobrar los eſpolios del Obiſpo, y los frutos de los Obiſpados de Santo Domingo, y de la Concecion, mientras vacauã, ſe ordenò al Audiencia de la Eſpañola, q̃ no lo permitieſſen. Mãdò preſtar a los vezinos de la iſla de Santiago dineros, para comprar herramientas, para beneficiar las minas del oro, que ſe auian

El Rey mãda deſembarcar a el hazienda de Cortes en Seuilla.

Fray Iuan Garces fue primero electo Obiſpo de Yucatã.

Pedro Martir de Angleria, obiſpo de Iamayca.

El Nuncio quiere cobrar los eſpolios, y no ſe le permite.

deſcubierto, y para hazer otras labranças; y grangerias, y que ſe notificaſſe al Licenciado Lucas Vazquez de Ayllon, que ſalieſſe al deſcubrimiento de Chicora, porque no ſe le daria mas prorrogacion, y que ſe acauaſſen las atarazanas, que en tiempo de los Reyes Catolicos ſe començaron en ſanto Domingo, para que en aquella Ciudad, pues auia aparejo, ſe pudieſſen labrar nauios.

El Audiencia prouee a Manuel d Rojas por Gouernador de Cuba, por muerte de Diego Velazquez.

Tuuo en eſta ocaſion el Rey auiſo de la muerte del Adelanto Diego Velazquez, y de la prouiſion que auia hecho el Audiencia en ſu lugar de Manuel de Rojas, por ſer hombre muy calificado de autoridad, y eſperiencia, y moſtrò ſentimiento de la muerte del Adelantado, de quien dixo, que ſe tenia por muy ſeruido, y a ſu perſona en mucha eſtimacion: y aprouò la prouiſion de Manuel de Rojas: mandò que eſcriuieſſe a Hernando Cortes, para que dieſſe orden que ſe reſtituyeſſe a los hijos del Adelantado Franciſco de Garay, todos los bienes que huuieſſe dexado ſu padre en nueua Eſpaña; y que el Audiencia de la Eſpañola embiaſſe perſona que los cobraſſe, adonde quiera que los hallaſſe. Proueyò a Antonio de Garay, hijo del Adelantado, vn regimiento de la Ciudad de Santo Domingo, y la tenencia de la fortaleza de Seuilla en la Ciudad de Santiago, y la de Yaquimo en la iſla Eſpañola, y le perdonò quinientos ducados, de mil que ſu padre deuia a la Real hazienda: proueyò el oficio de Fator de la iſla de Cuba, en Hernando de Caſtro: y porque el Almirante don Diego Colon, deſpues de auer ſatisfecho a las calunias de ſus emulos, ſuplicò al Rey que en ſus pretenſiones le hizieſſe juſticia, diò

El Rey hõra a Diego Velazquez. Y prouee juſticia a los hijos d Franciſco d Garay.

Hernando de Caſtro Fator de la iſla de Cuba.

comiſsion en la Ciudad de Toledo, al Dotor Mercurio Gatinara, ſu gran Cãciller, y a fray Garcia de Loaysa ſu confeſſor, y Preſidente del Conſejo Real de las Indias, y a Hernando de Vega, ſeñor de Grajal, Comendador mayor de Caſtilla, a don Garcia de Padilla, Comendador mayor de la Orden de Calatraua, a los Licenciados Santiago, y Chriſtoual Vazquez de Acuña del Conſejo real, al Dotor Lorenço Galindez de Carauajal, al Maeſtro Luys Vaca, Obiſpo de Canaria, y al Dotor Beltran, del Conſejo de las Indias, y al Dotor Maldonado, eleto Obiſpo de Ciudarodrigo, del miſmo Cõſejo, para que ſentenciaſſen en las diferencias que trahia con el Fiſcal, ſobre la declaracion de ſus preuilegios, y ſobre las otras cauſas, y razones contenidas en los proceſſos de ſus pleytos, que eſtauan en el Conſejo de las Indias, que ya ſe tenian por concluſos, con poder, y facultad de determinar lo que hallaſſen por juſticia. Al Dotor Galindez de Carauajal hizo merced del oficio de Correo mayor, en Seuilla, de los deſpachos que vinieſſen de las Indias: y a los Belzares Alemanes, diò facultad para contratar en las Indias, como ſi fueſſen naturales de eſtos Reynos.

El Rey da comiſsion para que ſe ſentencien los negocios del Almirante.

El Rey da facultad a los Belzares Alemanes, para cõtratar en las Indias.

Hallandoſe ſu Mageſtad en Madrid le llegò auiſo, como auiendo paſſado el Rey de Francia, con muy gran exercito a Italia, con fin de tomar, y vſurpar las tierras del Imperio, y Reyno de Napoles, adonde auia embiado al Duque de Albania con gente, para conquiſtarle, teniẽdo cercada la ciudad de Pauia, el dia de ſan Matias, dia del nacimiento de ſu Mageſtad, que fueron los veynte y quatro de Hebrero, deſte año, aunque el Rey de Francia, por tener ſu campo en ſitio muy fuerte, no tenia volutad

de

de acetar batalla, fuele forçado, porque el exercito Eſpañol paſſò con no pequeño trabajo, adonde eſtaua; y plugo a nueſtro Señor, por la juſticia de la cauſa del Emperador, de darle vitoria. Fue preſo el Rey, y el Principe de Bearne, ſeñor de la Brit, y otros muchos caualleros principales, y el Almirante de Francia Moſeur de la Paliça, Moſeur de la Tramilla, y otros muchos; de manera que todos los principales que alli ſe hallaron, fueron muertos o preſos: y murieron del campo Frances mas de diez y ſeys mil hõbres; y del Eſpañol, haſta quatrocientos. Y auiendo el Emperador dado gracias a Dios, por tan gran vitoria, pues eſperaua que naceria della vna paz vniuerſal para la Chriſtiandad, mandò que a la Audiencia de la Eſpañola, y a todos los Gouernadores, lugartenientes, oficiales Reales, y Concejos de las Indias, ſe dieſſe auiſo dello, con eſta particularidad, para que aſsimeſmo loaſſen a Dios por ello.

El Rey auiſa a los oficiales y miniſtros de las Indias d la vitoria d Pauia.

Cap. II. De lo que ſe proueyò para el gouierno de Tierra firme: y que el Licenciado Villalobos ſe obligò de poblar la iſla Margarita.

EN Las coſas de Tierra firme deſſeaua el Rey dar algun aſsiento, porque ſiempre auia quexas de Pedrarias Dauila, como acõtece de los que largo tiempo eſtan en los gouiernos, y para dar ſatisfacion a la gente de la tierra, ſiempre prouehia en las coſas de la gouernacion con cuydado, y hazia mercedes a quantos acudian, porque aſsi conuenia para que ſe conſeruaſſe aquella nueua tierra, muy diferente de las otras en temple, y en lo demas. Mandò eſcriuir al Obiſpo, y Gouernador, que ſu Mageſtad, auia ſido informado, que muchos de los Indios principales, y Caziques de las tierras, querian caſar ſus hijos, y ſus hijas con Chriſtianos, y Chriſtianas de que Dios ſeria muy ſeruido, y vendria mucho prouecho, y paz a la tierra, y que por tanto era ſu voluntad que ſiempre fueſſen fauorecidos tales caſamientos, ſin impedirlos en ninguna manera. Y eſcriuio aſsimiſmo al Obiſpo, que pues ſabia que las Igleſias adonde ſe prouehian los beneficios a los naturales, eran mejor ſeruidas, y los oficios diuinos mejor adminiſtrados, que los proueyeſſe a los hijos patrimoniales Caſtellanos, de la tierra, concurriendo en ellos las calidades neceſſarias, pues con eſto eſtudiarian, y ſe darian a las letras: y porque la neceſsidad que por entonces auia auido de gente, ſe entendia que no ſe auian apremiado los vezinos caſados, de aquella prouincia, para que vinieſſen a hazer vida con ſus mugeres, ſe ordenaſſe a los tales caſados, q̃ ſe vinieſſen a viuir con ſus mugeres, o embiaſſen por ellas, de manera que con efeto ſe cumplieſſe. Mandò que ſe perdonaſſe al Concejo del Darien, que ya era de Panamà, cierta cantidad de dinero que deuia a la Real hazienda, de baſtimentos que ſe le auian embiado algunos años atras, deſde la Eſpañola, quando ſe hallaua en mayor neceſsidad: y que procuraſſe que ſe lleuaſſe gente caſada de Caſtilla, que habitaſſe, porque ſe entendia, que deſpoblandoſe aquella Ciudad, ſe perderia la conuerſion de los Indios, que eſtaua començada con mucho fruto.

El Rey eſcriue acerca de los caſamientos de los Indios, y Caſtellanos.

Que los beneficios ſe prouean a naturales, ſiendo ydoneos.

Que los caſados vengan a viuir con ſus mugeres, o las lleuen.

Y auiendo ſido el Rey informado q̃ con color de vna clauſula, de la inſtrucciõ q̃ ſe diò a Pedrarias, por lo qual ſe mandaua que pareciẽdo coſa conueniente, echar de la tierra algunas perſo-

Que ſe procure que vaya gẽte Caſtellana caſada.

Longiora & diuturniora imperia mul tos attollũt, & adres no uandas impellũt. Dio.

personas, por la quietud della, sin les otorgar apelacion: sus oficiales, por particulares passiones, vsauan mal desta comissión, de que se seguia gran escandalo. Mandò que no se vsasse mal de la tal clausula, saluo el mesmo Pedrarias por su propia persona. Hizo saber asimesmo, al Obispo, y al Gouernador, vista la mudança de la ciudad del Antigua del Darien; y que se auiã despoblado Acla, y Chiriqui, que siendo la mas principal, y derecha intencion que le mouia en embiar a descubrir, pacificar, y poblar aquellas nueuas tierras, la conuersion de los naturales dellas, que conuenia que entre ellos se hiziessen pueblos de Christianos, para que con la comunicacion, especialmente en la administracion de los diuinos oficios, en las Iglesias, y monasterios, viniessen en conocimiento de nuestra santa Fe: por lo qual era necessario, que principalmente los pobladores pensassen mas en esto, que en otra cosa, procurando hazer edificios: y que hiziessen crias, y grangerias, y las demas cosas necessarias a la conseruacion de los pueblos, porque viendo los Indios las mudãças, y desasosiegos de los Christianos, esperauã que cada dia se auian de yr, y dexarlos; por lo qual no se querian sugetar, ni pacificar: para lo qual conuenia, que los pueblos de los Christianos se assentassen entre los Indios, en las partes conuenientes, y tuuiessen con ellos mas conuersacion y trato, para que pudiessen durar y permanecer: en lo qual encargò que se pusiesse especial cuydado. Y esta mesma orden se daua en los demas descubrimientos que se hazian en las Indias. Y porque se auia acostumbrado en Tierra firme, despues de auer sacado, y repartido los solares para Iglesias, monasterios, hospitales, y lugares pios, y publicos, que se repartian: tambien a los Gouernadores y sus ministros, aunque los teniã en los lugares adonde residian, de lo qual resultaua, que no quedaua sitio competente para los vezinos: porque despues los vendian, y sacauan dineros dello, se mandò, que para adelante no se les repartiessen solares sino en la parte y lugar adonde fuesse su residẽcia, y no en otra.

Que se hiziessen muchos pueblos de Christianos, para mayor comunicació de los Indios.

Que no se repartiessen solares a los Gouernadores, sino en los lugares de su residẽcia.

Auiendose ocupado algunos Alcaldes mayores de Tierra firme, en ser Capitanes de las entradas que se hazian en la tierra, por ganar las dos partes que les tocauan, de las caualgadas, aliende de los salarios que lleuauan por Alcaldes mayores, de que la tierra recebia daño, porque ni la justicia se administraua, ni los pueblos eran visitados como conuenia; acaeciendo andar por el campo, ocupados en las entradas, vn año, o dos: se mandò, que los Alcaldes mayores no se metiessen mas en esto, sino que residiessen en los pueblos, para administrar justicia: y que los Capitanes que fuessen a las entradas, y descubrimientos, y visitas de Caziques, no recibiessen hombres que no fuessen habiles para sufrir el trabajo de la guerra, sin respeto de ruegos de los juezes, Alcaldes, y ministros, y otras personas; de manera que por ser hombres flacos, y puestos por otros, no se perdiessen los viages, y se dexasse de hazer lo necessario. Y por releuar mas de trabajo a los pueblos desta tierra, mandò que todas las apelaciones que se interpusiessen de los Gouernadores, e otros qualesquier juezes y justicias, hasta quinientos pesos de oro, y dẽde abaxo, feneciessen ante los mesmos Gouernadores, o juezes de residencia: y que las causas que se apelassen, desde los quinientos pesos de oro arriba, fuessen en el dicho grado de apelacion, ante el Presidente, y Oydores de la Real Audiencia de la isla Española: y que las sentencias

Que los Alcaldes mayores no fuessen a las entradas.

Prouisiõ tocante a las apelaciones.

que

que se diessen por las justicias mayores desta tierra, hasta en cantidad de veynte mil marauedis: y dende abaxo no se apelasse, saluo para ante los Cabildos de las ciudades, villas, y lugares de la dicha Tierra firme, cada vno en su juridicion: y que hasta en esta quantia no pudiessen yr a otra parte alguna, no embargante que la sentencia procediesse de causa criminal. Y aunque estaua mandado so graues penas, que ningun oficial Real pudiesse tratar ni contratar, todavia se auia dado licencia para ello: al Contador, Fator, Veedor, y Tesorero, se mandó que no lo hiziessen, porque dello se seguia daño a los otros vezinos; porque por ser ministros Reales, tenian mas fauor. Mandò tambien, que fuessen yguales con los otros vezinos, en el trato, sin diferencia alguna. Y porque se entendia que se juzgauan juegos vedados, con mucho escandalo, y perdicion, mandò que se guardassen sobre esto, las prematicas que estauan dadas, executandolas con rigor: y pidio con mucho encarecimiento a los juezes, que en ello pusiessen todo cuydado, y diligencia. Y auiendo entendido, que los Gouernadores, y ministros, se hazian acompañar de todos los vezinos, y personas que se hallauan presentes en los pueblos adonde yuan, y que se auia puesto en costumbre, de tal manera, que los hombres recebian perjuyzio, y en especial los oficiales se destrahian de sus oficios y hazienda, para acompañar a los ministros, sobre lo qual auia entre ellos muchas embidias, y diferencias, mandò que para adelante, ni el Gouernador general, ni otro ninigun ministro, consintiesse, ni diesse lugar a que ninguna persona, en dias de fiesta ni de trabajo, los acompañassen, sino fuessen sus criados, y personas q̃ lleuassen su sueldo.

Que los oficiales Reales no traten ni contraten.

Tocante al juego, de q̃ se seguia escandalo.

Que los oficiales Reales no permitan ser acõpañados.

Solicitauase a Rodrigo de Bastidas, que cumpliesse con su asiento, en la poblacion de santa Marta, y se señalaron los limites de su distrito, para que no tuuiesse diferencias con otros. Fue prouehido por Tesorero de su gouernacion, Pedro de Espinosa, y Francisco de Vallejo por Contador. El Licenciado Marcelo de Villalobos Oydor del Audiencia de la Española, por parecer que no era menos desseoso de intentar cosas grandes, que los otros, tambien hizo asiento con el Rey, obligandose a descubrir, y poblar la isla de la Margarita, que esta en comarca de la isla de Cubagua, entre las islas de Caribes, y de Indios Guatiaos, amigos de los Castellanos, que estan mas adelante de la isla Española; y que haria en ella vn pueblo en que huuiesse a lo menos, de presente, veynte vezinos casados, que tuuiessen consigo sus mugeres: y que haria crianças, y granjerias, y otras cosas para el bien de la isla, y conseruacion de los Indios naturales della; lo qual començaria dentro de ocho meses. Que lleuaria dos clerigos para el seruicio del culto diuino, a su costa, con los ornamentos necessarios. Que haria luego a su costa, vna fortaleza, en la parte mas conueniente de la isla, para defenderse de los Indios, que erã Caribes, y de guerra: y que lo que se gastasse en la dicha fortaleza, se le pagasse despues, de las rentas y prouechos del Fisco, con que fuesse obligado de tener en ella el artilleria, armas, y pertrechos necessarios para la defensa, con tal que tuuiesse la tenencia della por su vida, y de vn heredero, y fuesse Capitan de la isla; y otras condiciones: y en especial, que diesse primero fianças, de pagar los daños, y mal tratamiento de indios, que hiziessen contra las ordenãças que sobre esto estauan dadas. Que los Indios de la isla fuessen tratados como vassallos de su Magestad, libres, e indus-

Solicitasse a Rodrigo de Bastidas q̃ vaya a poblar a santa Marta.

Assiẽto cõ Marcelo de Villalobos para poblar la isla Margarita.

Condiciones del assiẽto d Marcelo de Villalobos para poblar la Margarita.

e induſtriados en las coſas de la Fe Catolica, ſobre lo qual ſe le encargaua la conciencia. Que fueſſe obligado a dar fianças ante los oficiales de la iſla Eſpañola, de cumplir eſte aſsiento: en todas las demas coſas ſe le concedieron las gracias, preuilegios, y libertades que en ſemejantes aſsientos ſe concedian a los pobladores, y pacificadores de las nueuas tierras.

Cap. III. Quien fue a pacificar la prouincia de Tauaſco, y lo demas que della ſe ofrece dezir.

HERNANDO Cortes, atendiendo con cuydado a la pacificacion de todas las prouincias a que ſe eſtendia ſu juridicion, no oluidandoſe de la que llaman de Tauaſco, que tomò el nombre del Cazique aſsi llamado, ſeñor de Potonchan, que en lengua Caſtellana ſinifica Chontal, como ſi ſe dixeſſe barbara, porque lo meſmo es Chontal en lenguage Mexicano. Embiò eſte año al Capitan Vallezillo, a pacificar eſta prouincia, con ſeſenta ſoldados: y entendiendo en la pacificacion, el Capitan ſobredicho, por los muchos trabajos que paſſò, ſe eſtropeò de manera, que no pudo ſer mas de ſeruicio, por lo qual los ſoldados embiaron por ſocorro a Iuan de Lepe, que en vna canoa llegò a ſaluamento a Medellin, y de alli paſſò a Mexico, de donde con breuedad boluio con ſocorro de baſtimentos, armas, y gente; y por Capitan della fue Baltaſar de Gallegos, que acabò la pacificaciõ: porque los Indios, aunque en ſu defenſa hazian lo que podian, al cabo, no pudiendo reſiſtir, obedecieron; y de toda la tierra ſe hizo repartimiento a los conquiſtadores, y ſe fundò la villa que llamaron de nueſtra ſeñora de la Victoria, porque alli fue dia de la Virgen, la Victoria, que Cortes tuuo contra los de Potonchan, quando yua en demanda de Nueua Eſpaña, y la primera batalla que tuuo con los Indios, en vn placel de agua que ſe haze de la parte del Norte, ſobre vn braço del rio de Grijalua, vna legua de ſu entrada en la mar. Es tierra eſteril la del pueblo, por eſtar fundado ſobre arena, y cienagas. Eſtà en altura de diez y ſiete grados y medio. En eſte braço del rio de Grijalua, ſurgen los barcos y fragatas que van por la mar, arrimados a las caſas de la villa, adonde tienen reparo del Norte, y viento de la mar, que en aquella coſta ſon muy brauos.

Que ſinifica la palabra Chontal.

El Capitan Vallezillo entiẽde en pacificar a Tauaſco.

Fundacion de la villa de la Victoria de Tauaſco.

El rio de Grijalua caudaloſo y hõdo.

El rio de Grijalua, que el año de diez y ſiete tomò el nombre del Capitan Iuan de Grijalua, es caudaloſo, y de mucha hondura, porque dentro de la barra tiene mas de ocho braças de agua: entran en el cinco rios caudales, ſin otros muchos, y cienagas, y eſteros: tiene dos bocas, la mayor es de vn quarto de legua de ancho, Norte Sur, porque toda la coſta deſte diſtrito corre Leſte Oeſte: por la otra boca ſe entra Nordeſte Sudueſte. A tres leguas deſta villa entra vn rio caudaloſo en la mar, y dos eſteros, que llaman los braços, el vno va a dar dos leguas mas adelante, en el rio de Grijalua, y entra a vn rincon, adonde va a dar buelta, y alli eſta el pueblo de Tauaſquillo, reliquia del de Potõchan, adõde Marina la lẽgua, fue preſentada a Cortes. Frontero deſte, de la otra parte del rio de Grijalua, ay otro eſtero, que ſe dize Tacanis, el qual por vnas lagunas va a dar por lo alto al rio de ſan Pedro y ſan Pablo, que ſe dixo aſsi, porq̃ tal dia llegò a el Hernando Cortes: es caudaloſo, y tiene vna barra angoſta, y ſe entra en el Norte Sur, y es muy hondа-

Adonde eſta el pueblo de Tabaſquillo.

El rio de S. pedro y S. Pablo, aſsi llamado por que Cortes llego a el tal dia.

hondable,y de buen agua,y mucha leña,y pescado,y gran cantidad de caça de todas suertes. Por el sobredicho estero,solian yr al pueblo de Xiralango, que fue frontera de Motezuma:y mas arriba entra el rio de Yztapà, que es muy grande,que va la buelta del Sueste; y por este rio van en canoas hasta el pueblo de Xonutla, los que caminã a la prouincia de Yucatan.Ay en toda esta tierra muchas cienagas,y lagunas, adonde se matan muchos pescados grandes,Manaties,y otros de diuersas maneras;Tortugas,e Yguanas. Es la tierra baxa, y llana, con cantidad de brasil, cedros, y otras muchas maderas,por ser toda de gran boscage,y assi es humeda, y caliente, con muchos mosquitos: y de los doze meses del año,acontece llouer los nueue. Reynan en esta costa, por ser trauesia, los Nortes Norueste,s, y Nordestes, vientos peligrosos para los nauegantes; y duran desde Setiembre, hasta principio de Abril:el demas tiempo del año corren Lestes Sueste,s,y algunos Sures, que son enfermos, y dan grandes dolores de cabeça.

En esta tierra, de doze meses llueue los 9.

En estos bosques ay gran abundãcia de fruta de la tierra, como mameyes, zapotes,aguacates, guayabos, y otras sabrosas, y de buen gusto. Auia gran numero de Indios, los quales por las muchas enfermedades, y pestilencias que suelen dar en aquella prouincia, han desminuydo mucho, porque estando enfermos de sarampion, viruelas,catarros, fluxos de sangre, y grandes calenturas,sin que se les pueda estornar,se bañan en los rios,y anssi mueren: y como no se les permite, conforme a la piedad Catolica, mas de vna muger,y en tiempo de su Gentilidad tenian diez,y doze,no pueden aumẽtar tanto los Indios; y en especial los Chontales. Comian muy poco, y beuian mucho del breuaje hecho de Cacao, mezclado con massa, que es gran mantenimiẽto para ellos, y otro de mayz cozido, a manera de polcadas, que les daua gran sustento, del qual hazian otro breuaje algo azedo, para beuer en tiempo de calores, por ser fresco. Despues que han tomado algo de la policia Castellana,viuen jũtos en pueblos, y comen a sus horas concertadas,carnes de vaca,puerco,y aues,y beuẽ vna beuida muy sana, hecha de cacao,mayz,y especia de la tierra,la qual llaman Zocolate. Ay en esta prouincia de Tabasco tres lenguas,la Chontal,abundante de vocablos, y vsada entre la mayor parte de la gente: la lengua Zoque,se habla en la prouincia de la Sierra, quarenta leguas de la Vitoria,y se llama la Sierra, porque alinda con sierras de la prouincia de Chiapa,adonde se habla la mesma lengua; y cae vna cordillera de sierras q̃ diuiden las prouincias de Chiapa, y de Tabasco. La tercera es la Mexicana,que se introduxo por las dos fortalezas que en esta prouincia tenia Motezuma,que eran Zimatlan, y Xicalãgo,para su seguridad; y al presente, toda la gente de la tierra se da a hablar Mexicano:porque demas de ser el lenguaje mas Cortesano,y general en toda Nueua Espaã, los religiosos han compuesto muchos cantares a lo diuino,en ella,a que la gente se inclina, y de que gusta.

Porque causa han desminuydo los Indios en esta prouincia.

Los Indios han recebido de la policia Castellana.

Las lẽguas que se hablan en esta tierra.

Como se introduxo aqui la lengua Mexicana.

La ciudad de Mexico, esta a la parte del Oeste, ciento y sesenta leguas desta prouincia, yendo por tierra; y por mar,por la Veracruz,ciento y quarenta. La ciudad de Merida, en Yucatan,adonde esta el Gouernador desta tierra, esta al Leste, ochenta leguas, y es de su Obispado, aunq̃ antes fue de Chiapa. La villa y puerto de Campeche esta cincuenta leguas por mar, al Leste. La ciudad Real de Chiapa, esta seteta leguas de la villa de la Vitoria,al Sur,

Sur,y vaſe a ella por el rio de Grijalua, quarenta leguas, y las otras treynta leguas ſe caminan por ſierras aſperas, y de muchos rios,y tierra fria. Los deſta prouincia obedecian al Imperio de Motezuma,que con las dos fuerças dichas,los tenia ſugetos, y le pagauan el tributo en Cacao, y adorauan idolos de barro,y de palo, que tenian por abogados para diuerſos tiempos, y diuerſas coſas. Vſauan el ſacrificio de hõbres, y ſe los comian : y en eſto imitauan mucho los vſos Mexicanos En las guerras ſe veſtian de pieles de Tigres, Leones, y venados: peleauan con arcos,flechas, y macanas, como hachas de armas, en que ponian piedras de pedernales como nauajas. Viuian mas en ſu Gentilidad, porque trabajauan mas. La mayor riqueza de la tierra es el Cacao, porque como los Caſtellanos han enſeñado a cultiuar a los Indios,cogen mayor cantidad que ſolian, y hanſe dado mucho a la crianza del ganado mayor,y plantar frutas de Caſtilla; y aſsi ay gran abundancia de parras,higueras, limas, limones, y naranjas. Cogeſe mucho mayz, tres y quatro vezes al año: y por lo menos dos; y otras legumbres: y tambien ſe da bien el arroz, y el mijo, y toda hortaliza de Caſtilla. Ay en eſta tierra mucha diuerſidad de yeruas medicinales, con que ſe curan los naturales: y matan los guſanos, y con que reſtriñen la ſangre, como es el Piciete, por otro nombre Tabaco,que quita dolores cauſados de frio, y tomado en humo es prouechoſo para las reumas, aſma, y tos; y lo traen en poluo en la boca los Indios,y losnegros,para adormecer,y no ſentir el trabajo.

Como ſepagaua a Motezuma el tributo en eſta tierra.

Tocante a la religion que tenian eſtos indios.

Frutas de Caſtilla q̃ ſe han dado en eſta tierra.

Para que es prouechoſo el Tabaco.

Ay en eſta prouincia muchos Tigres,Leones,Dantas,puercos jaualies, aunque pequeños; conejos,venados, monos, armadillos, tepeyz quintes, del tamaño de vn lechon, a manera de gamos,y pintados como ellos:muchos lagartos,tortugas grandes,como rodelas, y guanas, y muchas ſauandijas, fayſanes, pauos, y papagayos de diuerſas ſuertes, codornices, y otras muchas aues grandes, y chicas, de diuerſas colores:muchas gallinas de Caſtilla,y de la tierra: palomas torcazas,y tortolas. No ſe coge algodon en toda eſta prouincia,aunque lo ay : lleuanlo de Yucatan,y la ropa de veſtir,porque no pueden beneficiar el algodon, por andar ocupada la gente en la grangeria del ganado bacuno,y porcuno, de que ſacan grã prouecho,y del Cacao,y en guarda dello;porque eſtando en el arbol antes de madurar, lo comen los monos,ardas,y otros animalejos:y los meſquitos en eſta tierra ſon tantos, y tan importunos,que no ſe puede dormir ſin pauellon.

Ay en eſta tierra muchoganado.

Sacaſe grã prouecho del Cacao.

Cap.IIII. Del aſsiento que ſe tomò cõ el Rey en nombre de Hernando Cortes: y de las mercedes, y honra que le hizo.

ANDAVA En la Corte Iuan de Ribera Secretario de Hernando Cortes, entendiendo en ſus negocios, y aſsiſtiale fray Pedro Melgarejo,de la orden de ſan Franciſco, como amigo ſuyo: y porque entre las comiſsiones que trahia, era procurar el acrecentamiento, y grandeza de ſu amo,fueſſe por via de aſsiento, o capitulacion, o haziendo algun ſeruicio de preſente, reſpeto de las neceſsidades del Rey, para lo qual tenia poder baſtante,pareciendole que eſto de las neceſsidades era el mejor medio. Y como algunos quieren, viendo que no ceſſauan las murmuraciones de los emulos,

Losemulos de Cortes siempre calumniauan sus obras.

emulos, que siempre calumniauan las acciones de Hernando Cortes, y que con esto pondria silencio en ellas, propuso las cosas siguientes, para que se tomasse asiento con el; y pidio que se tomasse resolucion en los memoriales que por su parte estauan dados.

Asiento d Hernando Cortes con el Rey.

Que Hernando Cortes seruiria a su Magestad dentro de año y medio, con docientos mil pesos de oro, y que quando no los huuiesse de su Magestad, supliria lo que faltasse, de su hazienda, y de sus amigos, con tal que si desde el dia del otorgamiento deste assiento, huuiesse embiado Hernando Cortes alguna cantidad, todo lo que excediesse de cincuenta mil pesos arriba, entrasse en la cantidad de los docientos mil pesos. Que para ayudar a Hernando Cortes a procurar este dinero, por via de empreſtido, fuessen a ayudarle fray Pedro Melgarejo, y Iuã de Riuera, con la instrucion que su Magestad les diesse, para lo qual se obligauan a armar tres nauios a su costa, en que auian de gastar seys mil ducados, con que no excediendo dellos, se los mandasse su Magestad pagar en Nueua Espaã; y que diesse cartas en creencia de Hernando Cortes, a fray Pedro Melgarejo, y a Iuan de Riuera, para todas las personas particulares, mas ricas, y calificadas de las Indias, para que cada vno prestasse lo que pudiesse; y facultad a Hernando Cortes, y a sus oficiales, para restituyrlo de su Real hazienda. Que se ordenasse al Tesorero, y oficiales de Nueua Espaã, que entregassen todo el oro que tuuiessen, a quien su Magestad mandasse. Fue de muy buena gana aceptado este ofrecimiento, y luego se respõdio a los memoriales de Hernando Cortes: que quanto a la merced que pedia, sobre el seruicio que auia hecho en armar a su costa, y descubrir por la mar del Sur, su Magestad aguardaua mas entera relacion en ello, y que entonces miraria su honra, y prouecho, conforme al seruicio y gasto q̃ en ello huuiesse hecho: y que en quanto a lo que pedia, que no hiziesse mudança en la gouernacion de Nueua España, se mandò, que se le escriuiesse que su Magestad le auia proueydo de aquel cargo, confiado que seruiria como deuia, y que assi lo confiaua, y que tendria cuydado del bien, y poblaciõ de las tierras, y prouincias de su gouernacion, y de la conuersion de los Indios, y de las otras cosas del seruicio de Dios, y de su Magestad, siendo cierto que tenia buena voluntad de hazerle mercedes, y mirar que fuesse fauorecido, y honrado, como sus seruicios merecian: y que quanto a la facultad que pedia, para que Hernando Cortes pudiesse proueer las tenẽcias de las fuerças y fortalezas, hechas, y por hazer; y los Regimientos, y escriuanias de los pueblos de su Magestad, le daria orden, para que hechas las fortalezas, entretanto que su Magestad prouchia, pusiesse en ellas las personas que les parecieſſe, y auisasse de la calidad dellas, y de las personas en quien entendiesse que se huuiessen de proueer para cada cosa, porque siẽdo tales, su Magestad tendria respeto a su suplicaciõ, y lo mesmo haria en los otros oficios: y que en lo de Panuco, era la volũtad de su Magestad, que Hernando Cortes tuuiesse todo aquello en su gouernacion, sin que hiziesse nouedad, hasta que mandasse otra cosa. Y en lo que se suplicaua, que demas del poder ordinario que de su Magestad tenia, se le diesse facultad para perdonar algunos delitos, y comutar algunas penas corporales, en pecuniarias, sin perjuyzio de tercero: y que si alguno fuesse en cargo a su Magestad, no sabiendose de la deuda, la pudiesse componer, para que quedasse sin escrupulo

Condiciones del assiẽto de Hernando Cortes con el Rey.

El Rey mãda escriuir a Hernãdo Cortes, q̃ le ha proueydo del cargo de Nueua España.

Lo que se respõde a los memoriales de Hernando Cortes.

Que todo lo de Panuco estuuiesse debaxo d la gouernaciõ de Hernando Cortes.

crupulo de la conciencia, ſe reſpondio, que quando huuieſſe algunos caſos deſta calidad, embiaſſe relacion, que ſu Mageſtad tendria reſpeto a ſu ſuplicacion: y que acatando ſus ſeruicios, le hazia Adelantado de Nueua Eſpaña, y le daua titulo de don, y que aſsi le eſcriuiria luego en ſus cartas: y por la deuocion que tenia al bienauenturado Apoſtol Santiago, le daria el habito de ſu ſagrada orden. A Iuan de Riuera recibio por contino de ſu caſa, con cincuenta mil marauedis de ſalario, y licencia para traer ſobre ſus armas yelmo abierto, y le hizo ſu Teſorero de la mar del Sur. Al Padre fray Pedro Melgarejo recibio por ſu predicador, y que ſe pudieſſe dezir y nombrar, del ſu Conſejo de las Indias.

El Rey haze Adelantado de Nueua Eſpaña a Hernando Cortes.

Luego ſe les dieron los deſpachos dependientes deſta capitulacion, y ſe les mandò, que fueſſen a Seuilla a poner en orden los tres nauios que auiã de lleuar. Dieronſeles cartas para don Hernando Cortes, auiſandole del aſſiento que ſe auia hecho en virtud de ſus poderes, y de lo que a ſus peticiones ſe auia reſpondido, y las mercedes que ſe le auian hecho, repreſentandole la neceſsidad que auia de que ſe cumplieſſe cõ breuedad la promeſſa de los docientos mil peſos. Dieronſe cartas de creencia para Pedro de Aluarado, para Chriſtoual de Olid, (porque como eſto paſſò por Hebrero deſte año, aũ no ſabia ſe q̃ era muerto) para Gonçalo de Salazar, Alonſo de Villanueua, Iuan Rodriguez de Villafuerte, Iuan Velazquez de Leon, por q̃ entonces no ſe ſabia de ſu venida, y para Diego de Ocampo, aunq̃ no era llegado a la Corte, y para Martin de Monjaraz, Pedro de Yrcio, Franciſco de Solis, Bernardino Velazquez de Tapia, Luys Marin, Franciſco Flores, Frãciſco de las Caſas, Franciſco de ſanta Cruz, Iorge de Aluarado, Frãciſco de Orduña, Garcia de Olguin, Antonio de Villaroel, Diego de Valdenebro, Iuã Paez, Alonſo de Grados, Iuan de Salzedo, Gõçalo de Aluarado, Rodrigo Rãgel, Iuã de Torres, Diego de Soto, Hernando Lopez de Auila, Rodrigo Alba rez Chico, Andres de Tapia, Domingo Garcia, Iuan de Leõ Canonigo, todas perſonas calificadas, y Capitanes principales. Y ſin eſtas cartas ſe dierõ otras quarenta, firmadas en blanco, para q̃ alla ſe pudieſſen hinchir, para las perſonas que ſe oluidauan. Dieronſe deſpachos para todos los Gouernadores de las islas, y tierra firme, para que a la buelta y yda, ayudaſſen ſu buen auiamiento. Aduirtioſeles de la manera q̃ auiã de boluer, para no dar en manos de coſſarios. Dioſe orden en Nueua Eſpaña, que ſe les pagaſſen ſu ſalarios, y gaſtos q̃ hizieſſen. Y demas de las mercedes ſobredichas, mandò el Emperador, q̃ al Adelantado don Hernando Cortes, ſe le deſpachaſſe vn preuilegio en el qual, deſpues de auerſe contado muy largamente ſus hazañas, y coſas notables q̃ hizo, como ſe ha viſto en el diſcurſo deſta hiſtoria, le daua por armas, demas de las que al preſente tenia de ſus predeceſſores, vn eſcudo, en el medio del qual, a la mano derecha, en la parte de arriba, tuuieſſe vna Aguila negra de dos cabeças, en campo blanco, q̃ ſon las armas del ſacro Romano Imperio; y en la otra mitad del medio eſcudo, a la parte de abaxo, vn Leon dorado, en cãpo colorado, en memoria q̃ el dicho don Hernando Cortes, y por ſu induſtria y esfuerço, tuuo tãtas vitorias; y en la otra mitad del otro medio eſcudo de la mano yzquierda, a la parte de arriba, tres coronas de oro, en cãpo negro, lavna ſobre las dos, en memoria de los tres ſeñores de la gran ciudad de Mexico, y ſus prouincias, q̃ vencio, q̃ fue el primero Motezu-

El Rey auiſa a dõ Hernando Cortes del aſſiento q̃ cõ el hã tomado ſus procuradores.

Las perſonas para quien ſe dã cartas del Rey.

Preuilegio de armas a don Hernãdo Cortes, demas dlas ſuyas.

Armas que el Rey dio a Cortes.

Motezuma que los Indios mataron, eſtando preſo, y Quetaozin ſu herma no, q̃ echò a los Caſtellanos de la ciudad; y el otro llamado Quautimoc, q̃ ſucedio en el Reyno, y mantuuo la guerra haſta q̃ fue preſo: y en la otra mitad del dicho medio eſcudo, de la parte yzquierda, a la parte de abaxo, la ciudad de Mexico, fundada ſobre agua en memoria q̃ la ganò por fuerça de armas, y ſugetò a la Corona de Caſtilla; y por orla de ſu eſcudo, en cãpo amarillo, ſiete Capitanes, y ſeñores de ſiete prouincias, y poblaciones q̃ eſtã en torno de la laguna, que ayudaron en la guerra, y los vencio, y que eſtuieſſen apriſionados con vna cadena, que ſe fuéſſe a cerrar con vn candado debaxo del eſcudo, y encima del vn yelmo, con ſu timbre.

Parecen pocas las mercedes q̃ el Rey haze a don Hernãdo Cortes reſpeto de ſus ſeruicios.

Eſtas mercedes, aunque parecierõ generalmente bien empleadas en dõ Hernando Cortes, a quantos ſabian ſus hechos, los que mas menudamẽte los conſiderauan, ſin paſſion, quiſierã que el Rey vſara con el de mayor liberalidad, juzgando ſus ſeruicios por grãdiſsimos, y ſu valor por incomparable, porque entre otras virtudes deſte Capitan, fue la principal, aunque era diligentiſsimo, la induſtria, con la qual hizo a ſus ſoldados muy oſados, y con ella ganò el animo y voluntad de los Indios, y ſin gaſto de ſu Rey emprẽdio tan grãdes coſas, yc̃o ellas ſe limpio de las calũnias de ſus emulos, y alcançò del Rey hõras y mercedes: pero es de ſaber la diferencia q̃ ay entre la induſtria y la diligencia: en la induſtria tiene mayor parte el ingenio; en la diligencia el trabajo. La induſtria ſe ocupa en coſas grandes, e importantes, pero Cortes, cuerdamẽte templo la vna con la otra, porque fue de animo, y ingenio tan viuo, que no ſolo penſaua, y ordenaua lo neceſſario, pero de muchas coſas era el meſmo el executor,

Que diferẽcia ay entre la induſtria y la diligencia.

para lo quql tenia el animo y el cuerpo proporcionado.

Cap. V. Que ſe puſo a punto el armada para los Malucos, y que perſonas yuan en ella, y la orden que ſe les dio.

ACABADA La junta de Badajoz, y pronunciada la ſentencia en la forma dicha, ſe mando dar prieſſa en aper cebir el armada q̃ auia de yr a los Malucos, y que cõ efeto ſe puſieſſe la caſa de la Contratacion de la eſpeceria, en la Coruña, ſin embargo de la contradicion de Seuilla. Aparejarõſe ſeys nauios, bien proueydos, con mucha lenceria paños, y buhoneria, y otras coſas de reſcate, artillados, y pertrechados de armas. Nombroſe por Capitan general deſta armada, y Capitan de la primera naue, llamada ſanta Maria de la Vitoria, a Garcia Iofre de Loayſa, cauallero del habito de ſan Iuan, natural de Ciudad real, con quatrocientos y cincuenta Caſtellanos: a Iuan Sebaſtian del Cano, por Capitan de la ſegunda naue, dicha Santiſpiritus: a Pedro de Vera, contino de la caſa Real, por Capitan de la tercera: y de la quarta, dicha ſan Gabriel, a don Rodrigo de Acuña: y de la quinta llamada ſanta Maria del Parral, a don Iorge Manrique de Najera: y de la ſexta, que llamauan S. Leſmes, a Franciſco de Hozes, natural de Cordoua: y de vn patage a Sãtiago de Gueuara: Martin de Valencia auia de ſer Capitan general de las carauelas que auian de quedar en las iſlas de los Malucos: y por Teſorero Iuan de Venauides: y Contador Bartolome Simon Tarrago: Fator general Diego de Couarruuias: Alonſo de Texeda Contador: Alonſo de Solis por Teſorero: y

El Rey mãda apercebir ſeys nauios para los Malucos.

Las perſonas q̃ yuan a ſeruir en el armada.

por Contadores de los nauios del armada,yuan Yñigo Ortes dePerea,Diego de Eſtrella, Diego de Vitoria, Diego Ortiz de Vrne,y Luys de Luzõ Teſorero:yua por Piloto mayor,Rodrigo Bermejo , y fueron deſpedidos, Lope Sanchez,y Iuan Veſpucio, porque no quiſieron ſeruir en eſta ocaſion; y a todos hizo el Rey muchas mercedes , y dio ayudas de coſta.Yua porLapidario Lope Vallejo. Hizo el Capitã general pleyto omenage en la Coruña, en manos del Conde dõ Hernando de Andrada,y los Capitanes en las del General,y cada ſoldado en las de ſu Capitã, y bendixeron el pendon Imperial.

El Capitan general haze pleyto omenage en manos del Conde don Hernãdo d Andrada.

Inſtrucion; a las naues del armada.

La ſuſtancia de las ordenes que ſe mandaron dar al General, era, que en ninguna manera no ſe deſcubrieſſe tierra, ni ſe tocaſſe en los limites del Rey de Portugal. Que los nauios no fueſſen muy cargados, para que tanto mejor pudieſſen nauegar. Que antes de partir toda la gente, ſe confeſaſſe y comulgaſſe , y ordenaſſen ſus animas,apercibendo, q̃ no ſeria recebido en el armada,el q̃ no lo hizieſſe . Que los otros Capitanes miraſſen cada noche por la Capitana, ſiguiẽdo a la q̃ lleuaſſe el farol; la qual quando quiſieſſe ſaber ſi las otras yuan a ſu viſta,que hizieſſen vn fuego,y las otras reſpõdieſſen con otros : y q̃ quando la del farol quiſieſſe virar con otro borde,hizieſſe dos fuegos,y cada nauio hizieſſe otros dos,y en reſpondiendo viraſſe,y luego los otros nauios: y para q̃ le ſiguieſſen, hizieſſe vn fuego como antes,y q̃ quã do quiſieſſe quitar alguna Boneta, hizieſſe tres fuegos , y reſpondieſſen las naues con otros tres: y que para amaynar,hizieſſe quatro fuegos , y reſpondiendo cõ otros quatro , amaynaſſen todos. Y que ſi por caſo huuieſſe neceſsidad,aſsi de dia como denoche,de amaynar, deſpues de auer amaynado que no tornaſſe ninguna naue a guindar,ni ſubir vela , haſta que la nao Capitana hizieſſe tres fuegos, y fueſſe reſpondida con otros tres,y que entõces guindaſſen todos,y ſe hizieſſen a la vela. Que nauegando cada dia vna vez por la mañana,y otra por la tarde,fueſſe cada vna a hazer ſalua a la Capitana,para ver lo q̃ mandaua.Que denoche lleuaſſe cada naue vnavela menos q̃ la Capitana,quedandoſe atras,aunq̃ no tanto que la Capitana fueſſe deſacompañada, y todas lo mas junto que fueſſe poſsible : y que la Capitana las aguardaſſe ſiempre, y las hizieſſe la cõ ſerua neceſſaria.

Que los Capitanes, Pilotos,y Maeſtres , no hizieſſen viage , ni tomaſſen derrota,ſino la que les mandaſſe la Capitana.Que el Capitan general no hizieſſe derrota,ni viraſſe en otra buelta para ſeguir nueuo viage , ſin llamar a Cõſejo todos los Capitanes,Pilotos,y Maeſtres del armada.Que ſi denoche fueſſen las naos a dar en tierra , el primero que lo vieſſe tiraſſe por parte de barlouento,dos tiros, y que ſino le reſpondieſſen,tiraſſe mas;y denoche haria la meſma ſeñal.Que ſi acontecieſſe deſgracia a alguna nao, de fuego , hazer agua,o deſaparejar, fueſſe la ſeñal dello,hazer muchos fuegos , y con ſer reſpondida, arribarian todas las naues con ella,y ſeguirian el camino que ella hizieſſe, por la neceſsidad en que fueſſe,haſta ſer remediada : y hecho eſto, ſeguirian ſu viage . Y que en ningun tiempo, denoche , ni de dia , ſacaſſen boneta,ni vela, ſin ver q̃ la Capitana lo hazia , o ſeñal dello ; ſaluo ſi alguno de los dichos nauios fueſſe tan temeroſo a la vela,que lo hizieſſe por no lo poder ſufrir, y haziendolo hizieſſe ſeñal dello: y en tal caſo ſe tuuieſſe mucho cuydado de eſperar ſiempre por la dicha nao, y lleuarla ſiempre delante de la Capitana , porq̃ no ſe perdieſſe tiempo ni camino.Que ſi antes

Proſigue la inſtrucion.

de

de llegar a las Canarias, por algun rezio bendaual, cõuiniesse boluer a tierra con toda la flota, se tomasse el puerto de España, mas conueniente; y sino lo pudiesse tomar algun nauio, tomasse el mas cercano, y lo hiziesse luego saber, para que se le mandasse lo que auia de hazer. Que nadie saliesse en Canaria en tierra, sino con licencia del General, para negocios de bastimentos, y seruicio del armada, y que alli se detuuiesse muy poco. Que se mandasse a los Pilotos, y Maestres, y contramaestres, que no surgirian, ni echarian anclas, sin tomar primero la sonda, y saber q̃ era la tierra limpia, y segura. Que hiziessen en esta forma su nauegacion a las islas de los Malucos, por las escalas, y derrota que les parecie sse ser necessarias, para su mas segura nauegacion, sin diuertirse a otras islas y tierras, sino a las que el viage derechamente les ofrecie sse. Que no pudiendo doblar el cabo de Buena Esperança, o despues de doblado, por malos tiempos, no pudiessen seguir el viage, y huuiesse de buscar a dõde inuernar; en tal caso se juntassen a Consejo, para escoger lo mas seguro. Que si haziendo nauegacion a los Malucos, descubriessen nueuas islas dentro de la demarcaciõ de su Magestad, las pusiessen luego en la carta de nauegar, señalando, y poniendo por escrito, en quantos grados de latitud, y longitud estuuiessen: y siendo la tal tierra poblada, procurassen de auer lengua della, y de su calidad, dexando señal, que quedasse memoria que fue descubierta por mandado de su Magestad: y que hallandose oro, especeria, y otras cosas ricas, pudiessen detenerse a contratar, sin dexar por esso el principal viage, y si les parecie sse de xar algunos religiosos, lo hiziessen sin apremiarlos a ello, ordenandoles que se informassen bien de las calidades de la tierra, boluiendo por alli con el armada, o embiando por ellos, sino quisiessen permanecer: y que saliendo a tierra, se fuesse siempre con recato, por no recebir daño, procurando de no hazerle a los naturales.

Cap. VI. Que prosigue la instrucion que se dio al armada que yua a los Malucos.

ASSIMESMO Se le dio por instrucio, que de las cosas que lleuauan diessen al señor de la tal tierra, algo, en señal de amistad, para q̃ recibiessen bien las naues que llegassen de passo con necesidad, y aunq̃ se tuuiesse ocasion de maltratarlos, no se hiziesse en los lugares que viessen ser de prouecho, para el reparo de las armadas. Que si se apartasse algun nauio de la conserua, trabajassen de yr a los Malucos a esperar, y aguardasse vn mes; y no llegando la flota, pusiessen señales en tierra, que serian cinco piedras metidas en el suelo, en señal de cruz, y vna cruz de palo, dexando en vna olla debaxo de tierra escrito el tiempo que llegò, y lo demas que pareciesse; y luego fuessen por la costa descubriendo con recato, sin perder tiempo, dexando siempre las dichas señales: y apartandose algunos nauios, por qualquiera causa, seguirian el viage de los Malucos, y hallando antes otras tierras, harian las sobredichas señales. Que en los Malucos tomassen tierra por la banda del Norte, por no encontrarse con Portugueses, pues su estancia seria a la banda del Sur: y si hallassen ser llegados los Portugueses, no dexando tomar tierra por esso. Que en qualquiera tierra, hiziessen saber al señor, que

El Rey mãda q̃ se hagan presentes a los señores d̃ las tierras adõde llegasse.

Que procurassen d̃ no encontrarse con Portugueses.

yuan por mandado de ſu Mageſtad, para tener paz y amiſtad, y contratar con ellos las mercaderias que lleuauã con las ſuyas: y que luego ſe aſſeguraſſen por rehenes, bien conocidos, para verſe con ellos, dexando las naos proueydas, y ſeguras: y q̃ aſſentada la paz, puſieſſen vn padró de armas de ſu Mageſtad, y ſuyas, porque aſsi era coſtumbre de ſu Mageſtad: y q̃ en tanto que por el tal ſeñor, y por los ſuyos fueſſe guardado, ſu Mageſtad ſeria obligado a guardar todo lo q̃ por ſus Capitanes fueſſe aſſentado, y no ſe cũpliendo, ſu Mageſtad haria lo q̃ fueſſe ſu ſeruicio. Que aſſentada el amiſtad, procuraſſen q̃ el tal Rey dieſſe vna caſa en la marina, donde ſe recibieſſen las mercaderias, procurando de no tener tantas en tierra, que ſe pudieſſe ſeguir deſaſtre. Que porque quando fue a los Malucos la primera armada de ſu Mageſtad, los mas principales ſeñores le dieron la obediencia, y ſe creyhia que eſtarian en la meſma volũtad, ſe les dieſſen las cartas q̃ lleuauan para ellos, con algunos preſentes, tratando con todo amor, y que en llegando, ſupieſſen ſi en aquellas iſlas auian entrado Portugueſes, deſpues que llegò a ellas el armada de Hernando de Magallanes, y ſi auiã maltratado a los Caſtellanos que quedaron en ellas: y hallando ſer aſsi, y pareciendo que podrian ſojuzgar a los Portugueſes, lo hizieſſen, de tal manera que no ſe puſieſſe el armada en auentura: y hallando que los Portugueſes eſtauan tan fuertes que no pudieſſen ſer vencidos, ſe fueſſen a otras iſlas, procurando de buſcar los Caſtellanos que alla auian quedado, y de hazer bien ſu deſcarga, y fundar ſu contratacion, limpiando los nauios, para que la eſpeceria vinieſſe bien acondicionada: y acabada la carga, cargaſſen los que tuuieſſen licencia, dandoles certificaciones, para que aca ſe dieſſe a cada vno lo ſuyo. Y porque de deſmandarſe la gente, ſuelen recrecer males, ſe procuraſſe que nadie ſalieſſe a comprar baſtimentos, ſino que eſto lo hizieſſe el Fator: y que ſi mientras ſe contrataua, tuuieſſen neceſsidad de ſer corregidas las naues, y yr a tierra a poner a monte, o dar carena, no fueſſe mas que vna ſola, y deſpues otra. Que ſe procuraſſe de recoger la gente que alla quedò de la otra armada, con la eſpeceria que tendria contratada, dando gracias al Rey de la iſla, por el buen tratamiento que les huuieſſe hecho. Que ſe procuraſſe que fueſſe la primera iſla de ſu contratacion, Terrenate, que eſta de la parte del Norte, y era a propoſito, por ſer mayor, y tener mas eſpeceria, hallando buena comodidad para el adereço de las naues: y q̃ ſino pudieſſen tomaſſen de las cinco iſlas, la mas cercana al Norte, pues es mejor para poder ſalir con viento.

Que en llegãdo, trabajaſſen de auer arroz, y mantenimientos para la gente, y cerraſſen los pañoles del vizcocho, y vino, porque no ſe gaſtaſſe, porq̃ ſi ſe huuieſſe de cargar para la buelta, de los mantenimiẽtos de alla, ſeria ocupar las naues, y traer menos eſpeceria Que luego concertaſſen con el Rey, y ſus herederos, los precios de cada coſa, y los peſos, y lo aſſentaſſen, cõ juramẽto, para ſiẽpre; y los precios de las coſas de aca, eſpecialmente, cobre, hierro, lẽceria, azogue, y vermellon, q̃ era lo q̃ alla mas ſe eſtimaua: y que no pudiendo llegar a la iſla de las Mazias, embiaſſen nauios de la tierra, a la iſla de Bandan, para que traxeſſen la cantidad de mazias que fueſſe menester para la carga: y que tambien embiaſſen a la iſla de Tipele, adonde auia la canela, y el gengibre, para el meſmo efeto, con perſona de

Que aſſeguraſſen a los ſeñores de las tierras, q̃ el Rey guarda lo que ſus Capitanes aſſentaſſen.

Danſe cartas del Rey para los Reyes Malucos que le eſcriuierõ.

Que todo ſe compraſſe por mano del Fator.

Sigue la inſtrucion.

En queſtas ſe halla el mazis, y la canela.

de recado. Que procuraſſen de recoger la mayor cantidad de pimienta q̃ pudieſſen, que era lo mas importante, y de tenerla aparejada, para el armada que deſpues deſto auia de partir. Que para la gente que auia de quedar, labraſſen vna caſa fuerte para ſu defenſa, recibiendo juramento del Rey, y de todos los mas honrados de la tierra, de guardar la capitulacion, y obediencia que con ellos ſe aſſentaſſe, pues ſe dexaua de hazer con otros ſus vezinos, y era para tanto prouecho ſuyo: y porque eran todas las caſas de paja, en aquellas iſlas, tuuieſſen cuyda do que no ſucedieſſe deſgracia de fuego; porque los Moros por robar, ſuelen hazer ſemejantes trueſſuras.

Que ſe hizieſſe cada año cõcierto con los mercaderes, y labradores de la eſpeceria.

Que en cada año ſe hizieſſe concierto con los mercaderes, y labradores, de la eſpeceria, para que tanto mas preſto ſe pudieſſen cargar las armadas, y eſto, ſupueſto que luego para ſiẽpre no ſe pudieſſe hazer aſsiento. Que la caſa de la eſpeceria fueſſe capaz para recogerla, y para que eſtuuieſſe biẽ acondicionada, y que en ella pudieſſe habitar el Factor, y eſtar los libros de la cargazon, y juntarſe los oficiales a cõferir lo neceſſario: y porque el dinero que yua en el armada, era de muchas ſuertes, y no ſe ſauia lo que alla era de mas prouecho, ſe procuraſſe, que en cada tierra ſe vſaſſe del que mas valor tuuieſſe. Que velaſſen, y rõdaſſen la caſa, teniendo intelligencia con algunos de la caſa del Rey, para ſer auiſados de lo que paſſaua; aduirtiendo que la principal ſeguridad de aquella tierra, eran los nauios, los quales ſe deuian tener con mucha guarda: y porque no auia nauios en aquella tierra, para nauegar lexos, y conuenia deſcubrir las tierras cercanas a los Malucos, ſe procuraſſe auer dos nauios de Timor, y Borney, que eran los mayores, porque metiendo en parte a los miſmos Moros de la cõtratacion, holgarian de nauegar con ellos: y porque no ſe ſabia que huuieſſe clauo, y macias, en otra parte ſino en las iſlas de los Malucos, y conuẽdria que no eſtuuieſſe en la Chriſtiandad, en poder de otro ſino de ſu Mageſtad, procuraſſen de impedir que no fueſſe para Malaca, ni otra parte. Que la forma que deuian tener en las preſas, era, que el Capitan general tomaſſe vna joya de cada preſa, de valor de quinientos ducados de Caſtilla, como no fueſſe Moro de reſcate, ni piedra precioſa que valieſſe la dicha quantia, ſino la preſa de valor de doze mil ducados: y no trayendo la nao joya que pudieſſe tomar, ſe le adjudicauan tres por ciento, de todo lo que truxeſſen, de lo qual pagaſſen veyntena. Que tomada la joya, ſe facaſſe la veyntena, para redencion de cautiuos, y ſacada eſta, ſe tomaſſe el quinto de toda la ſuma, para ſu Mageſtad, de lo qual tocaſſe el requinto a la gente: y que del reſto ſe hizieſſen tres partes, las dos para ſu Mageſtad, y para el armazon; y la tercera, para la compañia, de la qual tocaſſen veynte partes al Capitan general, ocho partes a los otros Capitanes del armada, y a los repartidores ſeys partes; y a los eſcriuanos del repartimiento, quatro partes: lo miſmo a los maeſtros, y pilotos: a los marineros dos, a los grumetes vna; y media a los pajes: vna a los deſpenſeros, carpinteros, calafates, toncleros, y marineros; al Fiſico, cirujano, y capellã, tres partes: a los artilleros dos y media: el Condeſtable tres, los ſobreſaliẽtes, y criados, parte y media: el Alguazil del armada tres: todos los marineros, grumetes, y ſobreſalientes, que tiraſſen con balleſta, media parte mas: y los que vſaſſen de eſpingarda, parte entera: y porque ſu Mageſtad tomaua las dos terceras partes, ſacado

Que procuraſſen intelligencia cõ alguno de la caſa del Rey.

Que forma de diuiſion auia de auer en las preſas.

Que parte auia de tocar a los arcabuzeros, balleſteros

el quinto, auia de dar las armas para la gente, porque de otra manera no podia lleuar con razon, mas de la mitad, y de las dos dichas partes q̃ tocaſſen a ſu Mageſtad, huuieſſen los oficiales de las naues, las partes arriba declaradas.

Cõtinua la inſtrucion.

Que en ninguna manera ſe embiaſſe nauios, aunque fueſſen de Moros, a los limites de Portugueſes, y q̃ aſsi lo auiſaſſen a la gente. Que quãdo ſe hiziеſſen los reſcates, nadie puſieſſe precio, ſino el Fator Real. Que quedaſſen en los Malucos dos nauios, los mas pequeños del armada, y otros dos de Remo, de q̃ lleuauan labrada la madera, los quales en llegando ſe ſacaſſen, y puſieſſen en forma, eſquipandolos de alguna gẽte de la tierra, eſclauos, o pagados, con cargo del Alguazil, para q̃ ſi huyeſſen los pagaſſe. Que entretanto que yua otra armada, procuraſſen de apercebir carga, y informar ſe de las otras iſlas, y de lo que auia en ellas. Que vacando algun oficio, le proueyeſſe el General, en perſona que fueſſe criado de ſu Mageſtad, o ſino en otra ſuficiente, haſta q̃ ſu Mageſtad otra coſa mandaſſe. Que la gente fueſſe tratada biẽ, y amoroſamente, y curados los enfermos, y heridos, a los quales viſitaſſe el General, con mucha piedad, no cõſintiendo q̃ los Fiſicos, y Cirujanos les lleuaſſen dineros por las curas: y que ſe confeſſaſſen, y hizieſſen teſtamento ante los eſcriuanos del armada, declarando de donde eran vezinos, y ſi erã caſados, o no: y que ſe hizieſſe inuentario de la ropa de los que murieſſen, para que ella, y el ſueldo que ſe les deuieſſe, ſe ſupieſſe aca a quien ſe auia de pagar. Que la gente eſtuuieſſe en buena diciplina, ſin cometer delito cõ las mugeres de la tierra, auiendo entre todos paz y amor, porque por ſolo el pũto de las mugeres, cometeria qualquiera rebelion la gente de aquella tierra.

Lleuã labrada la madera para dos nauios de Remo.

Que los Capitanes traſſen bien la gente, y curaſſen los enfermos.

Que procuraſſen de auer lenguas de todas las tierras que deſcubrieſſen, y las trataſſen bien: y en las tierras adõde tomaſſen agua, por no ſer conocidas, fueſſen los bateles a recado, que dando bien guardadas las naos. Que todos los que yuan en el armada, y adelante fueſſen, tuuieſſen toda la libertad para eſcriuir aca. Si algun Rey, o ſeñor quiſieſſe venir a Caſtilla, o embiar Embaxador, fueſſe muy bien tratado. Que falleciendo alguna gente del armada, procuraſſe de auer eſclauos para el ſeruicio de la nauegacion. Que los mantenimientos los viſitaſſen el General, y los oficiales, para que ſe gaſtaſſen con moderaciõ, y fueſſen bien acondicionados. Que la gente no vendieſſe las armas, ſo pena de perdimiento de ſus bienes; ni jugaſſen, por eſcuſſar el daño que nace del juego. Que el General pudieſſe poner ſus lugartenientes en las partes que conuinieſſe. Que no ſe lleuaſſe en la armada ningun blasfemo, ni renegador. Que quedaſſe el Comendador Loayſa por Gouernador de la tierra, y procuraſſe, q̃ todos viuieſſen bien, y pacificamente, cõ amor y amiſtad, entre todos. Que ſe dexaſſen venir a eſtos Reynos, los q̃ ſe hallaſſen en los Malucos, q̃ fueron en el armada de Magallanes, ſi ellos lo quiſieſſen: y q̃ ſi por hallarſe las tierras ocupadas de Portugueſes, no pudieſſe el armada poblar en ellas, hecha ſu carga ſe boluieſſe: y ſi quedaſſe el Comendador Loayſa, ſe pudieſſe boluer con la ſegũda armada, ſi aſsi lo quiſieſſe. Dierõſe las cartas para todos aquellos Reyes, y ſeñores de las iſlas, q̃ les eſcriuia el Emperador, y les embiaua preſentes, eſpecialmente a los que recibieron ſu amiſtad, y ſe puſieron debaxo de ſu obediencia.

Que huuieſſen lenguas de todas las tierras, y las trataſſen bien.

Que todo lo poſsible ſe eſcuſaſſe el juego.

Que ſe pudieſſen venir los que ſe hallaſſen en los Malucos del armada de Magallanes.

Que en caſo que murieſſe el Capitã general, ſucedieſſe en ſu lugar, Pedro de Vera, vno de los Capitanes del armada,

Orden para en caſo que ſucedieſſe morir el General.

mada, para quedar en los Malucos: y faltando Pedro de Vera, ſucediesſe el Capitan don Rodrigo de Acuña, y en ſu falta, don Iorge Mãrique; y en ſu defeto, Franciſco de Hozes: y q̃ muriendo, o quedando en las Indias, el Capitan general, viniesſe por General del armada, el Capitan Iuan Sebaſtian del Cano; y faltando el, viniesſe Pedro de Vera, y en defeto, don Rodrigo de Acuña; y por ſu falta dõ Iorge Mãrique; y faltando el, Franciſco de Hozes: y muriendo todos, que fuesſe Gouernador de la tierra, el Teſorero general; y deſpues del, el Fator, y en falta del Fator, el Contador: y en caſo q̃ faltaſſen todos los Capitanes, para venir con el armada, el Teſorero, Fator, Contador, generales, y los Capitanes que quedaſſen, eligieſſen entre ellos, (auiendo primero hecho juramento) el Capitan general que les pareciesſe, para venir con el armada: y ſiendo mas de vno el que eligieſſen, y teniendo los tales elegidos ygualdad en votos, echaſſen ſuertes entre ſi, por la manera que a todos los mas de los dichos Capitanes, y oficiales, pareciesſe: y al que cupiesſe la ſuerte, viniesſe por Capitan general del armada, conforme a las ordenanças de arriba.

Ca. VII. Que partio de la Coruña el armada, para los Malucos, y el viage que hizo haſta que entrò en el eſtrecho de Magallanes.

PVESTO Todo a punto, y bendiziendo el eſtandarte del Emperador, con grande alegria y contento, ſalio el armada del puerto de la Coruña; y a dos de Agoſto llegò a la iſla de la Gomera, adonde ſe detuuieron diez, o doze dias, tomãdo refreſco: y a los catorze, caminando la buelta del Sur, a veynte de Otubre ſurgieron en la iſla de S. Mateo, adonde eſtuuieron todo eſte mes: y eſta iſla, ſegũ el Coſmografo Alonſo de Chaues, eſta en dos grados de la otra parte de la Equinocial, aunque otros difieren de ſu opinion. Tiene quatro leguas de circunferencia de tierra alta, y de muchas arboledas de palmas, y naranjos; y mucha bolateria, gallinas, y puercos ſaluajes de Caſtilla. Hallaron muchos hueſſos de hombres, y dixo vn Portugues que yua en el armada, que aquella iſla fue poblada de Portugueſes, y que los eſclauos negros auian muerto a ſus ſeñores, y a todos los Chriſtianos de la iſla; y aſsi parecian edificios de caſas, y ſe hallò hincada vna gran cruz de madera, con vnas letras que dezian: Pero Fernandez paſſò por aqui el año de mil y quinientos y quinze. Auia mucho peſcado, que ſe tomaua en el puerto: y entre otros ſe tomò vno que parecia Corbina, tan grande como vn Salmon de veynte libras, y quantos comieron del adolecieron, y ſe murierã ſino fueran ſocorridos con triaca, y otros remedios, y con todo eſſo eſtuuieron muchos dias enfermos. A los tres de Nouiẽbre ſalieron deſta iſla: y a los quatro de Diziembre, vieron la coſta del Braſil, y otro dia ſe hallaron tres leguas de tierra, en veynte y vn grados y medio; tierra alta y poblada. Iueues, a veynte y ocho de Diziẽbre, por vn temporal q̃ le ſobreuino, ſe apartarõ los nauios, y deſpues ſe recogieron todos a ſu conſerua, ſaluo la Capitana; y en ſiendo denoche, todos puſieron ſus faroles, y caminaron con ſolos los trinquẽtes, y apartoſeles la nao ſan Gabriel, y no auiendo hallado en dos dias a la Capitana, metieron velas creyendo que auia andado mas que las otras

Detieneſe el armada en la iſla de ſan Mateo.

Quantos comieron de vn peſcado adolecierõ.

Sucede vna tormenta q̃ aparta los nauios.

naos, y a los cinco de Enero vieron tierra del Cabo blanco, que los mas Coſmografos dizen que eſta en treyn ta y ſiete grados de la otra parte de la Equinocial, deſde donde ponen al eſtrecho de Magallanes, ciento y veyn te y cinco leguas, poco mas, o menos. Y viendo que eran los nueue de Enero, y que no parecia la Capitana, ni la nao ſan Gabriel, acordaron los otros Capitanes, que Santiago de Gueuara fueſſe con el patage al puerto de ſanta Cruz, que otros llamauan Rio de la Cruz, y le ponen en cincuenta y vn grados, y que puſieſſe alli ſeñales, conforme a la inſtrucion q̃ tenian del Capitan general; y que las naos ſe fueſſen al eſtrecho, para adereçarſe, y eſperar la Capitana. Domingo, a catorze de Enero, vierõ vn gran rio, q̃ en ſus ſeña les parecia el eſtrecho, y llegaron tanto ſobre el, que ſe puſieron en quatro braças, y la nao Santiſpiritus, dio en los baxos tres, o quatro golpes, porque eſtos baxos ſalen al mar tres o quatro le guas, o mas, y quedan en ſeco quando es baxa mar; y ſon vnas muy grandes barrancas, y altas dos y tres braças de tierra: y el meſmo peligro paſſò la nao Anunciada: y porque corrio la marea adentro, mandò ſurgir el Capitan Iuã Sebaſtian del Cano, y hizo ſacar el eſquife, y embiò en tierra a reconocer ſi era el eſtrecho.

Llega el armada a Cabo Blanco.

Santiago de Gueuara va a poner ſeñales al puerto de ſanta Cruz.

Embiã a reconocer lo que ay.

Entraron en el eſquife, el Piloto Martin Perez del Cano, Buſtamante, y Iuan de Arreyzaga clerigo, y otros cinco hombres, con orden que ſi fueſſe el eſtrecho, hizieſſen tres fuegos, y ſino ſe eſtuuieſſen quedos. Yua entre eſtos Roldan artillero, que auia ſido vno de los compañeros de Magallanes, en el paſſage del eſtrecho, y deſcubrimiento de los Malucos. Entrando adelante Buſtamante, afirmaua que era el eſtrecho, y con el ſe conformaua Roldan, y dezia q̃ ſe hizieſſen los fuegos a los nauios. El clerigo, y el Piloto Martin Perez del Cano, quiſieran certificarſe mas, y paſſaron adelante, y ſaltaron en tierra, y dixerõ que no era el eſtrecho: y con eſta contradicion, acordarõ de llegar a vna pũta que parecia mas adelante: y viendo las naues, q̃ no ſe les hazian los tres fuegos, leuantarõ las velas, y paſſarõ adelante, dexãdo en tierra a eſtos hombres. Llegados a la punta, dixo Roldan que era neceſſario paſſar a otra que parecia mas arriba, y anſi anduuieron tres leguas; y quedando ſatisfechos dieron la buelta, y hallaron el eſquife encallado, y muy apartado de la canal del rio, y huuieron de eſperar la creciente para ſalir a otro dia de mañana, pero cargò tanto el tiempo aquella noche, que ſe les anegaua el eſquife: y aguardando el dia ya era baxa mar; y el eſquife caſi ſe anegò a la orilla del agua, y por eſto ſe huuieron de yr a tierra, y hazer fuego, y alli ſe eſtuuieron quatro dias, comiẽdo yeruas, y rayzes, y algun mariſco; y recuperado el eſquife, al quinto dia fuerõ a vna iſla que eſtaua en medio del rio, por pajaros, porque los vian yr alla con cebo, y hallaron muchas aues blãcas que parecian palomas, con el pico y pies colorados: y poco mas adelante, en la meſma iſla, hallaron infinitas anſares marinas, que cubrian el ſuelo, y no ſabian bolar: y cada pajaro pelado, y ſin tripas, y cuero, peſaua ocho libras. Con eſte baſtimento ſe partieron en buſca del eſtrecho, y de las naues, y aquel dia llegaron haſta la boca del rio, que por el tiempo contrario no pudieron andar mas, y alli ſalieron a tierra, y bararon el eſquife, y queriendo proſeguir el camino: otro dia por la mañana, llegò Bartolome Dominguez, vezino de la Coruña, que con otros quatro hombres, por mandado del Capitan Iuan Sebaſtian del Cano, los yua a buſcar, y dar nueua

Van a reconocer el eſtrecho.

Las naos paſſan adelante, y dexan en tierra a los que ſalieron a reconocer.

Hallan pajaros de peſo de ocho libras.

Van a dar auiſo q̃ las naos, quedã en el eſtrecho.

nueua que ya las naos, quedauan enel eſtrecho, y que la nao Santiſpiritus ſe auia perdido, por lo qual dexaron el eſquife, y ſus pajaros, y ſe fuerõ por tierra, y anduuierõ veynte leguas, de muy aſpero camino, y d̃ muy eſpeſſos boſcages, y arboles. Perdioſe eſta nao enel Cabo de las onze mil Virgines, q̃ eſta en la entrada del eſtrecho: y quãdo eſta gẽte llegò, ya era ydo Iuã Sebaſtian del Cano, a dar puerto a las otras naos; y aquella miſma noche catorze de Henero, que fue el miſmo dia que ſe deſcubriò el Rio que ſe ha dicho, ſurgieron con tanta fortuna de mar, y viento, que todas las naos perdieron los bateles, y començaron a garrar; y alli ſe perdiò la naue Santiſpiritus, y ſe ahogaron nueue hombres, y los demas ſe ſaluaron con mucho trabajo: y hizieron ſus chozas en tierra, y cobraron la mayor parte de la ropa del Rey, y ſuya; y el ſegundo dia les ſucediò mayor fortuna que la primera, y la naue Anunciada perdidas las amarras, y el batel, arriuo la buelta de la mar, y las otras ſe puſieron al reparo alijando, y echando el artilleria. Hallauaſe el Capitã Iuan Sebaſtian del Cano, en la Anunciada, para dar puerto a las otras naues: y a los diez y ocho boluiò a entrar en la Bahia de las onze mil Virgines, y teniendo buen tiẽpo embocaron el eſtrecho las tres naos, Anunciada, ſanta Maria del Parrar, y ſan Leſmes.

La nao Santieſpiritus ſe pierde.

La nao Anũciada arriua la buelta d la mar.

Capit. VIII. Que el Adelantado don Hernando Cortes caminaua a las Ybueras, y lo que paſſaua en Mexico.

YVA Caminando don Hernando Cortes, como queda referido en el principio de eſte año, entrò en Chilapan, gran lugar, y bien aſſentado, aunque quemado, y deſtruydo: hallò ſolos dos hombres, que le guiaron a Tamaztepec, que llamauan por otro nombre Tecpetlican, y paſsò antes de llegar a el, vn rio dicho Chilapan, en el ſe ahogò otro eſclauo, y ſe perdiò mucho fardage, y tardò dos dias en andar ſeys leguas, y caſi fueron ſiempre los cauallos por agua, y cieno haſta las rodillas, y aun haſta la barriga, por muchas partes, y fue exceſsiuo el trabajo de los hõbres. Tamaztepec eſtaua ſin gẽte, y aſſolado, todo via deſcãſò el exercito en el ſeys dias: hallarõ fruta, mayz verde en los labradores, y mayz en grano en los ſilos, que fue gran regalo, ſegun yuan todos trabajados, antes fue marauilla, como pudieron llegar los puercos. De alli fue a Yztapan, por cienagas, y tremedales en dos jornadas, adonde ſe hũdian los cauallos haſta las cinchas: los del pueblo huyeron en viendo hombres a cauallo, y porque el ſeñor de Cibatlan, les auia dicho que los Caſtellanos matauan a quantos topauan, puſierõ fuego a muchas caſas; retiraron ſus mugeres, y ſu ropa de la otra parte de vn rio que paſſa por el pueblo; y muchos por paſſar aprieſſa, ſe ahogaron: prendieronſe algunos, que dixeron que auian huydo por el miedo que les puſo el ſeñor de Cibatlan. Entonces mandò don Hernando Cortes, llamar a los que trahia de Cuatlan, Chilapan, y Tamaztepec, para que les dixeſſen el buen tratamiento que les hazia, y dioles en preſencia de los preſos algunas coſillas, y licencia que ſe boluieſſen a ſus caſas, y cartas q̃ moſtraſſen a los Chriſtianos, que paſſaſſen por ſus pueblos, para que con ellas eſtuuieſſen ſeguros, con eſto ſe alegraron, y aſſeguraron los de Yztapan, y llamaron al ſeñor, el qual vino con quarenta hõbres, y ſe diò por vaſſallo

Los hombres paſſan exceſsiuo trabajo por los pantanos.

Los Indios huyen en viendo hõbres a cauallo.

Los Indios ſe aſſegurã con el buen tratamiento de Cortes.

del Rey de Caſtilla, y baſteciò el exercito de comida, ocho dias q̃ alli eſtuuo. Pidiò veynte mugeres que fueron preſas en el rio, y luego ſe las dieron: y eſtando alli, ſucediò que vn Mexicano ſe comiò vna pierna de otro Indio, de aquel pueblo, que fue muerto a cuchilladas, y en ſabiendolo Hernando Cortes, le mandò quemar en preſencia del ſeñor de Yztapan, porque ya no auia otro remedio, para eſtirpar aquella abominacion, aũque deſpues no pudo lleuar adelante eſte caſtigo, porque aſsi lo pidiò la neceſsidad: y porque el ſeñor quiſo ſaber la cauſa. Don Hernando Cortes le hizo por los interpretes vn largo razanomiento, diziendole que yua para aquellas partes, en nombre del mas bueno, y poderoſo Principe del mundo, aquien toda la tierra reconocia, como a Monarca, y que aſsi lo deuia el hazer, y que tambien yua a caſtigar los malos que comiã carne humana, como auia hecho a aquel Mexicano, y a enſeñar la ley de Ieſu Chriſto, q̃ mãdaua creer y adorar a vn ſolo Dios, y no tantos idolos, y notificar a los hombres, quan engañados los trahia el diablo para lleuarlos al infierno. Declarole muchos myſterios de nueſtra ſanta Fe Catolica, prometiendo a los buenos el Parayſo, con que le dexò muy contento, y marauillado. Diò eſte ſeñor a Don Hernando Cortes, tres Canoas, para embiar a Tauaſco, por el rio, con orden de lo que auian de hazer los naũios, y que fueſſen a eſperar a la Bahia de la Aſcenſion: cõ otras tres canoas, embiò el rio arriba algunos Caſtellanos para apaciguar, y allanar la tierra, que fue grande amiſtad: y deſte lugar fue de donde fueron otras nueuas a Mexico, de que don Hernando Cortes nunca bolueria, cõ que ſe declararon mas las paſsiones de Gonçalo de Salazar y Peralmindez Chirinos.

Cortes mãda q̃mar a vn Indio, porq̃ come carnehumana.

Razonamiento de Cortes al ſeñor d̃ Yztapan.

La nueua d̃ q̃ Cortes q̃ no bolueria encien de mas las paſsiones en Mexico.

De Yztapan fue don Hernando Cortes a Tauytlatan, adonde no hallò gente, ſino haſta veynte hombres, en vn templo muy grande, y bien adornado de la otra parte del rio, que deuian de ſer Sacerdotes, que dixeron que ſe auian quedado alli, para morir con ſus dioſes, que los dezian que los matauã aquellos barbudos: y eſto era porque don Hernando Cortes mandaua quebrar los idolos, y poner cruzes: dixeron llorando, que ya no querian viuir, pues que ſus dioſes eran muertos. Los frayles de ſan Franciſco que alli yuan, los hablaron por medio de las lenguas, perſuadiendoles que dexaſſen aquella mala creencia: reſpondieron que querian morir en la ley de ſus padres, y aguelos: y vno de eſtos veynte hombres que era el principal, moſtrò donde eſtaua Hutiapan, que yua figurado en el diſignio, y dixo que no ſabian andar por tierra. En ſaliendo el exercito de alli, paſsò vn pantano de media legua, y luego vn eſtero hondo, adonde fue neceſſario hazer puente: y mas adelãte otra cienaga d̃ vna legua: pero como era d̃ fondo firme, paſſarõ los cauallos, con menos fatiga, aunque el agua les daua a las cinchas, y adonde menos encima de la rodilla. Entraron en vna montaña tan eſpeſſa, que no vian ſino el cielo, y lo que piſſauan: y los arboles tan altos, q̃ no ſe podia ſubir a ellos, para atalayar la tierra: anduuierõ dos dias deſatinados; pararon en vn valle, porque auia yerua para los cauallos: tuuieron poco que comer aquella noche, y algunos penſaron q̃ antes de llegar a poblado auian de perecer. Tomò don Hernando Cortes vna aguja y carta de marear, que lleuaua para ſemejantes ocaſiones, y neceſsidades: y acordandoſe del parage que le auian ſeñalado en Tauytlatan, hallò que corriendo al Nordeſte, yuan a ſalir a Hutecpan,

Los Indios reſpondẽ a los Frayles que quierẽ morir en la ley de ſus paſſados.

Los Caſtellanos padecen gran hambre.

tecpan,o muy cerca: abrieron el camino a braços,siguiendo aquel rumbo:y quiso Dios que aportaron derechos al mismo lugar,hallaron refresco de fruta, y otra comida: y para los cauallos mayz verde,y mucha yerua. Estaua el lugar despoblado, y de las tres barcas que fueron rio arriba,no auia nueua,y andando por el pueblo, se vió vna saeta de ballesta, hincada en el suelo, por lo qual se conocio que deuian de auer passado adelãte,si ya no los auian muerto. Anduuieron los Castellanos buscando gente por las huertas, y labranças: y al cauo descubrieron vna gran laguna, adonde todos los del pueblo estauan retirados, en barquillos,y isletas; algunos salieron con mucha risa,y alegria;y hasta quarenta fueron al pueblo,que dixeron a don Hernando Cortes, que auian dexado el pueblo,por el señor de Cibatlã, y que auian passado el rio arriba ciertos barbudos,con hombres de Yztapan,que los asseguraron del buen tratamiento que los estrangeros hazian,y que vn hermano de su señor se auia ydo con ellos,en quatro canoas armadas, para que no les hiziessen mal en el otro pueblo mas arriba. Embiò don Hernando Cortes por los Castellanos, y boluieron con muchas canoas cargadas de miel,y mayz,y cacao, y vn poco de oro, que a todos diò contento. Tambien fueron de otros quatro, o cinco lugares,a lleuar bastimentos, y a ver los Castellanos, por lo mucho que dellos se dezia,y en señal de amistad les dieron vn poco de oro. Don Hernando Cortes los mandò regalar, y rogò que fuessen amigos de Christianos:todos lo prometieron, y se boluieron a sus casas, y muchos quemaron sus idolos,con la predicacion que les hizo.

Los Indios vã a hablar a Cortes, y dan nueuas de los que yuan adelãte.

Hallase bastimẽto para el exercito.

De Huatecpan,se tomò el camino para la prouincia de Acalan, por vna

Pocos yuan de vn pueblo a otro, sino mercaderes.

senda de mercaderes,porque segũ los naturales dezian, poco andauã: otras personas de vn pueblo a otro passarõ el rio en barcas;ahogose vn cauallo, y perdieronse algunos fardeles: anduuo el exercito con increibles trabajos tres dias por montañas muy asperas,y diò luego sobre vn estero de quinientos passos de ancho; y como no se hallaua fondo,ni auia barcas,estauase en gran cuydado, pidiendo misericordia a Dios, porque no auia forma de passarlo, porque donde quiera hallauan quatro braças de agua, tentaron el fondo con picas,atadas vnas a otras,y auia otras dos braças de cieno,cõ que se quitaua la esperança de labrar puente; pero don Hernando Cortes,cuyo animo era inuencible, quiso prouar de hazerla: rogò a los Señores Mexicanos, que mandassen a su gente que cortassen madera, ellos lo hazian ; y los Castellanos con tres balsas, que mas no tenian,hincauan los maderos por el cieno: pero era con tanto trabajo, que lo lleuauan con mucha impaciencia,hablando con la libertad que suele la gente de guerra cansada, y hambrienta, diziendo que la puente no se podia acauar, y que era mejor antes que se acauassen las vituallas,boluerse,pues no podrian llegar a Ybueras:y esto con tanto atreuimiento, que jamas se hallò don Hernando Cortes tan confuso; pero como era sabio, y de mucho sufrimiento, con buenas palabras los persuadiò que esperassen cinco dias; y que quando la puente no estuuiesse hecha, se boluerian. Todos juntos respondieron que aguardarian aquel tiempo, aun que comiessen piedras: hablò a los Indios, dixo el trabajo en que se hallauan, y que sino passauan auian de perecer, y que passando, estaua luego Acalan,tierra de amigos, y muy abundante, y adonde estauan los nauios

Hernando Cortes emprende vna grãdissima puente,y se comiẽça la fabrica de ella

Prudencia de Cortes, con los soldados.

con

con bastimentos,y refresco,ofrecioles muchas cosas,para quando boluiessen a Mexico,si hazian aquella puente:todos le respondieron que les plazia. Repartieronse por quadrillas,y nos para coger rayzes,yeruas,y frutas de mõte,que comer: otros para cortar arboles: otros para labrarlos: otros para traerlos: otros para hincarlos en el agua. Era don Hernando Cortes el sobrestante, y puso tanta diligencia, y ellos tanto trabajo, que en seys dias fue hecha la puente, y al setimo passò el exercito por ella; cosa que pareciò mysteriosa, porque entraron en ella mil bigas,de ocho braças de largo, y cinco y seys palmos de grueso,y otras muchas maderas menores, para cubierta: el atadura fue de bexucos,por que no auia clauazon; y las clauijas eran de madera cõ barrenos: no durò el alegria del passo,porq̃ luego hallarõ vna cienaga muy espantosa, aunque no muy ancha,en lo qual los cauallos sin las sillas, se sumian hasta las orejas, y quanto mas forcejauan,mas se hundian, de manera que alli se perdiò la esperança de escapar ningun cauallo: toda via les metian debaxo de los pechos,y de las barrigas, hazes de rama, y de yerua, en que se sostuuiessen, y aunque aprouechaua algo,no bastaua. Nunca nacion tantos trabajos padeciò en camino,ni tal constancia tuuo: andando peleando con el agua, se abriò vna canal, por donde corrio; y por alli salieron a nado los cauallos muy fatigados.Boluieron aqui quatro Castellanos, que con ochenta Indios auian ydo adelãte de aquella prouincia de Acalan,cargados de aues,fruta, y pan,con que holgaron mucho,y tãto mas sabiendo, que Apoxpalon, señor de aquella prouincia, quedaua aguardãdo el exercito de paz. D.Hernãdo Cortes diò a los Indios algunas cosas para el señor: hizolos yr a ver la puẽte, boluiolos a embiar con los mismos Castellanos,quedarõ admirados, pareciendoles, q̃ para los Castellanos no auia cosa imposible. Llegarõ otro dia a Tizatpetlà,adonde estaua adereçada mucha comida para la gente, y para los cauallos mucho grano, yerua,y rosas: reposaron seys dias por el trabajo passado: fue a visitar a Don Hernando Cortes, vn mancebo de muy buena disposicion, y muy bien acompañado,hijo de Apoxpalon; lleuò oro,y muchas gallinas, ofreciò su persona, y tierra, y fingiendo que su padre era muerto,cõsolole, diziendo que le pesaua de su muerte, aunque sospechaua que no era verdad, por que quatro dia antes estaua viuo, y le auia embiado vn presente: Diole Hernando Cortes vn collar de cuentas de Flãdes, que trahia al cuello,que fue muy estimado del mancebo,y rogole que no se fuesse tan presto.

Puente de estremagrãdeza q̃ haze Cortes.

Otro trabajo en que se hallã los Castellanos

Bueluen 4. castellanos con comida.

Mientras don Hernando Cortes andaua en estos trabajos en Mexico, triunfauan el Fator Gonçalo de Salazar, y Peralmindez Chirinos, dando, y quitando encomiendas de Indios, y escriuiendo siempre al Emperador, todos los males posibles de don Hernando Cortes, y haziendose respetar, y estimar mas que como proprietarios Gouernadores, y proueyendo en algunas cosas bien, y en otras por passion,y albedrio, que por razon: y en esta sazon,mandaron mudar la villa de Medellin, a la Veracruz, para deshazer la memoria de la patria de Cortes, aunque no se executò del todo,diziendo que estaria mas comoda. Y estando en este imperio,llegò auiso que se auian rebelado los Indios de Guaxaca, en vna gran poblacion, en las sierras de Coatlan, diez leguas de Guaxaca, matando cincuenta Castellanos,y ocho o diez mil Indios esclauos,que andauan en las minas: fue a ellos

Lo que hazen Gonçalo de Salazar,y Peralmindez.

Nec villã pa tentum fce lere quæſtũ cuiquã eſſe diuturnum. Curt.

Mudan la villa de Medellin.

ellos el Veedor Peralmindez, con docientos infantes, y cien cauallos, porq̃ Salazar quiſo quedar ſolo en el Imperio, y al otro no le peſò de verſe Capitan general, porque ſe preciaua de ſoldado: fue los apretando tanto que ſe acogierõ en los Peñoles, y al cabo en vno muy grande y fuerte con ſu ropa, y oro: eſtuuieron quarenta dias ſobre ellos, viendoſe con ellos en trabajo; pero vna noche ſe les fueron con todo ſu teſoro, que era mucho. Eſtas coſas, y el publico pregon, con q̃ por todas las tierras de Nueua Eſpaña, ſe auia publicado Gõçalo de Salazar por Gouernador, dierõ cauſa a que por diuerſas partes ſe deſpachaſſe a don Hernando Cortes, para que vinieſſe a remediarlo. Los temores de ſu buelta trahian en cuydado a Gonçalo de Salazar, aunque caſtigaua aquien dezia que era viuo: los retrahidos en ſan Franciſco, y otros amigos de Cortes, aſsi para dar peſadumbre a Gonçalo de Salazar, como para ſuſtentar ſu voz, tuuieron forma para publicar vna carta fingida, de Pedro de Aluarado, de Guatemala, en que dezia que don Hernando Cortes era viuo, y que boluia, y ſaldria por Guatemala. Eſta forma alterò a Gonçalo de Salazar mucho, y mandò poner el artilleria en orden, y que ſe ſacaſſen los retrahidos de la Igleſia; pero la voz de que Cortes era viuo los ayudaua, y acudia gente a ofrecerſeles, con lo qual penſauan reſiſtir; y aſsi ſe yua encendiendo en Mexico vna crueliſſima guerra ciuil; porque Peralmindez, dezian que auia ydo a la guerra de Guaxaca, con fin de eſtar en aquel paſſo, para poder prender a don Hernando Cortes, ſi a caſo boluieſſe; porque aquel paſſo era muy aparejado para atajar qualquiera mouimiento.

Peralmindez va a Guaxaca.

A Salazar peſa que ſe diga q̃ Cortes no es muerto.

Cap. IX. Que proſiguiendo ſu camino don Hernando Cortes, paſsò por tierras no deſcubiertas, y que entendiò que el Rey Quautimoc le queria matar: y la juſticia que hizo del, y de otros.

HASTA Eſte punto aun no ſabia D. Hernando Cortes, ninguna coſa de lo que paſſaua en Mexico, y cõtinuando ſu camino d̃ Tizatpetla, fue a Titacat, adõde fue bien recebido; y apoſentoſe la gente en dos templos, porque los auia muy grandes, y hermoſos: y vno dellos adõ de ſacrificacan donzellas, virgines, y hermoſas, y porque ſe enojaua el idolo ſi hazian al contrario, las buſcauan deſde niñas, y con mucho regalo las criauan para ello. Sobre eſto les dixo don Hernando Cortes muchas coſas Catolica, y diſcretamente, y les derrocò los idolos, de que no moſtraron mucha pena los del pueblo. El ſeñor del lugar trauò grandes platicas, con los Caſtellanos, y hizo gran amiſtad con el Gouernador; diole noticia de la tierra que buſcaua, y del camino que auia de lleuar; dixole en ſecreto que era viuo Apoxpalon, y que le queria guiar por vn rodeo, aunque no de mal camino, porque no le vieſſe, ni a ſus tierras, y riquezas: pidiò que no le deſcubrieſſe el ſecreto, ſi le queria ver viuo, y con ſu grandeza, y eſtado. El Gouernador ſe lo agradeciò mucho, y le ofreciò de callar, y buenas obras de amigo. Llamò al mancebo, hijo de Apoxpalon, y con diſsimulacion le fue preguntando algunas coſas, y como no pudo negar la verdad, dixo que ſu padre era viuo: y a ruego de don

Notable ſacrificio de donzellas.

don Hernando Cortes le fue a llamar y le lleuò el ſegũdo dia: Apoxpalon, ſe eſcuſò con mucha verguẽça, y dixo q̃ de miedo de tan eſtraños hombres, y animales lo auia hecho, haſta ver ſi eran buenos, porque no le deſtruyeſſen ſus pueblos; pero q̃ pues via que era buena gente, que ſe fueſſe con el a Yzancanac, Ciudad populoſa. Partio ſe otro dia, y diole vn cauallo en que fueſſe, de que tuuo gran plazer, aũque al principio penſò caer. Entraron en la Ciudad con gran contento, poſaron en vna caſa, el Gouernador, y Apoxpalon, y cupieron en ella los Caſtellanos con ſus cauallos: a los Mexicanos, repartieron por caſas, y el ſeñor les diò a todos baſtantemente de comer el tiempo que alli eſtuuieron, y al Gouernador cierto oro, y veynte mugeres; diole vna canoa, y hombres que la lleuaſſen por el rio abaxo, haſta la mar, y aqui recibiò cartas de Santiſteuan, de Panuco, de Medellin, de la villa del Eſpiritu Santo, y de Mexico, adonde aun no auian llegado Gonçalo de Salazar, y Peralmindez, ni començado ſus alteraciones, y con los miſmos menſageros diò auiſo de ſu ſalud, y de como proſeguia ſu camino, encargando el bien publico, la paz, y quietud, entre todos; y diò orden a las nauios, adonde auian de yr a eſperarle. En eſta tierra de Acalan, vſauan hazer ſeñor al mas caudaloſo mercader, y aſsi lo era Apoxpalon, que tenia gran trato de algodon, cacao, eſclauos, ſal, oro, aunque poco, y mezclado con cobre, y con otras coſas: y de caracoles colorados, para atauio de las perſonas, reſina, y ſahumerios para los templos, tea para alumbrarſe, colores, y tintas, para pintarſe en las guerras, y fieſtas, y para teñirſe para defenſa del calor, y del frio, y de otras mercaderias que auian meneſter, y aſsi tenia fatores en muchos pueblos, adõde ſe hazian ferias, acaricio Apoxpalon mucho a los Caſtellanos, hizo vna puente por donde paſſaſſen vna cienaga, aparejò canoas para paſſar vn eſtero, o laguna; diò guias dieſtras en el camino, y por todo eſto no pidiò ſino vna carta, para moſtrar a los Caſtellanos que paſſaſſen por alli, por donde ſupieſſen que eran ſus amigos.

Cortes da vn cauallo Apoxpalõ, para caminar

Apoxpalon trata biẽ el exercito.

Lleuaua don Hernando Cortes cõſigo, como queda referido, a Quautimoc, y a los otros ſeñores Mexicanos, por dexar la tierra mas ſegura, y tres mil Indios: y como Quautimoc tenia humos de Rey, y via a los Caſtellanos apartados de ſocorro, trabajados, afligidos, y deſcontentos, con tan largo camino, en tierra que no ſabian; penſò en matarlos, y en eſpecial a don Hernando Cortes, pareciendole que de eſta manera podria ſalir de ſugecion, y boluiendo a Mexico cobrar la libertad, y el Reyno. Diò parte de ſu penſamiento a otros ſeñores, y auiſò a Mexico, para que en vn meſmo dia mataſſen a los Caſtellanos, y de aqui creyeron muchos que naciò la fama de la muerte de Cortes, y ſi Quautimoc lo executara, como lo auia penſado, no yua fuera de camino, pues la gente que lleuaua don Hernãdo Cortes, tambien era poca, y tuuo tomados los frenos, y lanças de la gente de acauallo, para efetuar el trato; pero no le pareciendo la coyuntura lo ſuſpendiò para otra ocaſion. Los de Mexico entendiendo la orden de Quautimoc, ſe concertaron para dar en los Caſtellanos en viendolos deſcuydados, o trauados entre ellos, como lo eſperauan cada dia por los rumores, y deſaſſoſsiegos que andauan, para lo qual no aguardauan, ſino el ſegundo auiſo, y entretanto haziã gran ruydo de noche en la Ciudad con ſus atabales,

Quautimoc trata de matar a los Caſtellanos.

Muchos entendieron q̃ naciò de eſte trato la fama de la muerte de Cortes.

atabales, caracoles, e inſtrumentos ordinarios: y como el ruydo era mas que antes, los Caſtellanos ſoſpecharon, y ſe recataron, andando ſiempre armados, y en quadrillas, y trayendo conſigo los cauallos. Mexicalzin, que ſe llamò deſpues Chriſtoual, deſcubriò el trato a don Hernando Cortes, moſtrandole vn papel con las figuras, y nombres de los ſeñores, que interuenian en el, agradecioſelo mucho, y prometiendole grãdes mercedes; prendiò luego diez de aquellos, que en el papel eſtauan pintados, ſin que vno ſupieſſe de otro, y examinolos con mãña, y todos confeſſaron que Quautimoc, Couanacoccin, y Tetepanquizatl eran autores del negocio, y que aunque los otros holgauan dello, no auian conſentido de veras, ni halladoſe en el Conſejo, y que no tenian por pecado, ni mal hecho obedecer cada vno a ſu ſeñor, y deſſear ſu libertad, y ſeñorio: pero que pues los dioſes no lo querian, que los mataſsẽ. Hizoles el proceſſo, y en pocos dias ſentenciò a ahorcar a Quautimoc, Tlacatlec, y Tetepanquizatl: y viendo ahorcar a los Reyes, recibieron tanto eſpanto que todos penſaron ſer muertos, y quemados, y crehian que el aguja, y carta de marear ſe lo dezia a dõ Hernando Cortes, y no hõbrealguno; y tenian por cierto, que pues aquello no ſe le auia eſcondido, y auia acertado el camino de Huetepan, que nada ſe le podia eſconder, y aſsi le fueron a dezir muchos que miraſſe en el eſpejo (que aſsi llamauan al aguja) y hallaria que no le tenian mala voluntad, y en eſta creẽcia los dexauan los Caſtellanos, pareciẽdoles que aſsi les cõuenia. Eſta juſticia ſe hizo enel principio de Quareſma de eſte año, en Yzancanac, y no quiſo D. Hernando Cortes juſticiar a otro ninguno, pareciendole que aquello baſtaua, por que aſsi conuenia, para ganar mayor autoridad, y tener la gente de la tierra en temor. Era Quautimoc hombre valiente, y en todas ſus aduerſidades tuuo animo real, quiſieran algunos que Hernando Cortes le guardara para gloria, y triunfo de ſus vitorias; pero viaſe en tierra eſtrañiſsima, y muy trabajoſa, y pareciale que era grauc carga el cuydado de guardarle en tal tiempo, aunque ſiempre le honrò mucho, y por eſto los Indios le hazian la miſma reuerẽcia que a Motezuma, y le lleuaua acauallo conſigo por Mexico, ſiẽpre que ſalia. Apoxpalon quedò eſpantado de ver caſtigado tan gran Rey; y de temor, o por lo que le auia dicho don Hernando Cortes, quemò infinitos idolos, en preſencia de los Caſtellanos, prometiendo de no honrarlos mas, y de ſer ſu amigo, y vaſſallo de ſu Rey.

Rbiſatister rueris, parcẽdo rurſus irritamẽta pacis oſtenta. Tac.

Deſcubreſe a Cortes el trato de Quautimoc.

» » » » » » »

Iuſticiaque Cortes hace de Quautimoc, y otros dos.

Quod regnũ eſt, cui nõ parata ſit ruina, & proculcatis & dominus & carnifex? Nec magnis ipſa inter malis diuitiæ: ſed horæ momentum intereſt inter ſolium, & alienæ genua. Sen.

De Yzancanac, que es cabeça de Acalan, ſe auia de yr a Mazatlan: y porque no faltaſſe prouiſiõ, eſcarmentado de la neceſsidad paſſada, embiò el Gouernador algunos Caſtellanos adelante, con guias de Apoxpalon: paſsò la puẽte, y a cinco leguas boluieron los que auian ydo adelante, diziendo que auia buen camino, y mucho paſto, y labranças, embiò ſoldados a tomar gente de la tierra, para ſaber como tomauan la yda de los Caſtellanos: boluieron con dos Indios mercaderes de Acalan, cargados con ſu ropa, para vender; y dixerõ que en Mazatlan, no auia memoria de tales hombres, y que el lugar eſtaua lleno de gente: dexò el Gouernador los Indios de Yzancanac, y lleuò eſtos mercaderes por guias; durmio aquella noche en vn monte: otro dia los deſcubridores toparon quatro hombres de Mazatlã, que atalayauan, y eſtauan armados de arcos, y flechas, los quales

Proſigue Cortes ſu camino.

Los deſcubridores hallã atalayas q̃ no aguardauan a los Caſtellanos, ſino por la guerra entre ellos.

en

en deſembraçando, hirieron a vn Indio de los Caſtellanos: y ſe acogieron a vn monte, y aunque los Caſtellanos puſieron diligencia, no pudieron tomar mas de a vno, entregaronle a los Indios amigos, que caminaron para ver ſi hallauan mas: los tres Indios, del monte en deſpareciendo los Caſtellanos, dieron ſobre los Mexicanos que ſerian otros tres, y por fuerça les quitaron el preſo: y afrentados de eſto, dieron tras ellos; boluieron a pelear, hirieron a vno de Mazatlan, de vna cuchillada en vn braço, y le prendieron, los demas huyerõ, porque llegaua cerca el exercito; eſte herido dixo, que en ſu lugar no ſabian de aquella gente barbuda, y que eſtauan en centinelas, conforme a ſu coſtumbre, para que ſus enemigos que tenian muchos por la comarca, no llegaſſen al pueblo ſin ſer ſentidos, y hazer daño en las labranças, que no eſtauan lexos. Quiſiera don Hernando Cortes llegar aquella noche al lugar: pero no pudo, y aſsi huuo de dormir cerca de vna cienaga, en vna cabañuela, ſin tener agua que beuer. En amaneciendo adereçada la cienaga con rama, y broza, paſſaron los cauallos con poco trabajo de dieſtro; y a tres leguas llegaron al Peñol, adonde eſtaua vn lugar pueſto con mucha orden, penſoſe hallar reſiſtencia; pero los vezinos huyeron. Hallaron muchas aues, miel, y otros baſtimentos en cantidad, el lugar era fuerte, porque no tenia mas de vna puerta, y eſtaua rodeado por vna parte de vn laguna, y por otra de vn arroyo muy hondo, que entra en la laguna: tenia vn foſſo muy hondo, y petril de madera, haſta los pechos; y deſpues vna muralla de tablones, y bigas de dos eſtados en alto, con muchas troneras, para flechar, y a trechos, garitas, con muchas piedras, y ſaetas; y aun las caſas tenian ſus traueſes a las calles, todo fuerte, y bien ordenado para ſus armas: y eſta induſtria moſtraua la neceſsidad a eſtos barbaros por las guerras q̃ auia entre ellos. Embiò don Hernando Cortes a llamar al ſeñor, y a la gente: acudiò el Gouernador, dixo que el ſeñor era niño, y que tenia miedo; y fue con el don Hernando Cortes, ſeys leguas de alli, haſta Tiac: pero ya ſe auia huido la gente. Eſte lugar era mayor, mas no tan fuerte como el otro, y eſtaua en llano: tenia tres barrios, cercados, cada vno ð por ſi, y otra muralla que los cercaua a todos. No pudo don Hernando Cortes perſuadir a la gẽte que boluieſſe, eſtando ſu exercito en la villa, aunque le prouchian de vitualla: y le dierõ alguna ropa, y quien le guiò, y eſta guia dixo, que auia viſto otros hombres barbudos, y otros cieruos que aſsi llamauan a los cauallos. Deſpidiò el Gouernador a los de Acalan, con buena paga: y caminò la buelta de Axuncauntl, lugar cercado y fuerte, como los otros deſamparado de la gente: pero cõ mucha vitualla, cõ que ſe proueyò el exercito para cinco dias de camino, que auia haſta Tayca, ſegun lo que referia la guia; durmieron quatro noches en ſierras: paſſaron vn mal puerto, que dixeron de Alabaſtro; porque era aſsi toda la piedra: al quinto dia llegaron a vna gran laguna, y en vna iſleta eſtaua vn gran pueblo que era cabeça de aquella prouincia de Tayca, y no ſe podia entrar en el, ſino con barcas. Los corredores traxerõ vn hõbre, q̃ vn perro de ayuda tomò de vna canoa, y dixo q̃ en aquella Ciudad no ſe ſabia nada de ſemejantes hombres, que ſi querian entrar en ella, que fueſſen a vnas labranças que eſtauan cerca de vn braço de la laguna, adonde tomarian muchas barcas de los labradores. Don Hernando

Toma vn alojamiento ſin tener agua que beuer.

Fortificaciõ de vn lugar hecha por los Indios.

Los Indios deſamparã el lugar.

Duerme 4 noches en las ſierras.

Hernando Cortes con doze balleſteros ſiguio a pie a eſte hombre por mal camino, porque paſſò gran rato de pantanos, haſta la rodilla: y como tardò mucho por el mal camino, fue deſcubierto, y los labradores ſe metieron en ſus canoas. Alojoſe el exercito en los ſembrados, y fortificoſe, porque aquel hombre le dixo, que aquella gente era muy exercitada en la guerra, y temida en toda la comarca: y ſi le dexaua, que yria a la ciudad en ſu canoa, y hablaria con Canec ſeñor de Tayca, y le diria de ſu intencion, y venida. Fue y boluio a media noche, q̃ por auer dos leguas de trecho de tierra a la ciudad, no pudo antes. Traxò dos perſonas honradas, q̃ venian a viſitar al capitã general de aquel exercito, y ſaber lo que queria. Dioles don Hernando Cortes vn Caſtellano en reenes, para que pudieſſe el ſeñor yr al Real, deſpues de auerles hablado con dulçura, y alegria: y ellos quedando admirados de las barbas, de los trajes, de las armas, y de los cauallos, ſe fueron. Vino el ſeñor el ſiguiente dia, cõ treinta perſonas, en ſus canoas: traxo conſigo al Caſtellano, ſin ninguna demoſtracion de miedo, ni de guerra.

Canec ſeñor de Tayca embia a viſitarà Cortes.

Don Hernando Cortes recibio a Canec con mucho amor: y por hazerle fieſta y moſttarle como honrauan los Chriſtianos a ſu Dios, hizo cantar la Miſſa con ſolenidad, y tañer los meneſtriles, ſacabuches, ò chirimias, que lleuaua, y poner ſu aparador, y tratarſe con gran mageſtad. Oyò Canec la Miſſa con mucha atencion, y miro muy bien en las ceremonias y ſeruicio del altar: y a lo que moſtraua, recibio mucho plazer: loo grandemente aquella muſica, y dixo que nunca tal oyera. Los clerigos, y frayles en acabando el oficio diuino, le predicaron con el interprete. Reſpondio, que de buena gana deſharia los ydolos: y que queria entender la manera como auia de honrar al Dios que le declaraua. Pidio vna cruz para poner en ſu pueblo: dixeronle, que luego ſe la darian, como las dauan en las otras partes, y que le embiarian Religioſos con breuedad, que le dotrinaſſen en la Fe de Chriſto, porque por entonces no podia ſer. Luego don Hernando Cortes le hizo vna buena platica, ſobre la grandeza del Emperador, rogandole que fueſſe ſu vaſſallo, como lo eran los de Mexico: y dixo que ſe daua por tal: y que auia muchos años que los de Tauaſco, como paſſauan por ſu tierra a las ferias, le auian dicho, que llegaron a ſus pueblos ciertos eſtrangeros, como aquellos: y que peleauan mucho, porque los auian vencido en tres batallas. Reſpondio don Hernando Cortes, que era el Capitan de aquellos, que los de Tauaſco dezian: y con eſto ſe acabaron las praticas, y ſe ſentaron a comer, con mucha grandeza, que aſsi conuenia, para que aquellos Indios lo eſtimaſſen. Mando Canec ſacar de las canoas aues, peces, tortas, miel, fruta, y oro, aunque poco, y ſartales de caracoles colorados que los Indios precian mucho. Diole don Hernando Cortes vna camiſa, vna gorra de terciopelo negro, y otras coſillas de hierro, como tixeras y cuchillos. Preguntole por ciertos Caſtellanos ſuyos que auian de eſtar en la coſta de la mar, no muy lexos de alli. Dixo, que tenia noticia dellos, y que le daria quien le lleuaſſe donde eſtauan; ſin errar el camino, aunque era aſpero y malo, por las grandes montañas, pero que por mar no ſeria tan trabajoſo. Don Hernando

Cortes recibe cõ mageſtad a Canec.

Canec pide a Cortes vna cruz para poner en ſu pueblo.

Tiene ſeluz de los Caſtellanos de Honduras.

nando Cortes ſe lo agradecio: y dixo, que no podian yr en aquellas barcas los cauallos por ſer pequeñas, pero que le dieſſe paſſo para la laguna. Canec le dixo, que a tres leguas la dexaria: y que entre tanto que el exercito la andaua ſe fueſſe con el a ſu ciudad y veria quemar los ydolos. Don Hernando Cortes lo hizo, contra el parecer de los Capitanes, y lleuo conſigo veinte balleſteros. Eſtuuo en el lugar con gran regozijo de los vezinos, haſta la tarde: vio arder muchos ydolos: y tomò guias, y dexò encomendado vn cauallo, para que le curaſſen de vna herida de vna eſtaca que ſe auia metido por vna mano: y ſalio a dormir al exercito, que ya auia rodeado la laguna.

Canec ofrece de quemar los ydolos.

Fin del Setimo Libro.

HIS-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y ſu Coroniſta de Caſtilla.

Libro Octauo.

Capitulo primero, Que don Hernando Cortes ſiguio ſu camino, y lo que ſucedio en el.

PROSIGVIENDO Don Hernãdo Cortes ſu viaje con el exercito, caminò deſde la la laguna de Canec por buena tierra llana, a dõde auia tãtos gamos, que los de acauallo facilmente alancearon dieziocho: murieron dos cauallos, que por ſu mucha flaqueza no pudieron ſufrir la caça: tomaron quatro caçadores q̃ trahian vn leon muerto con ſus flechas. Llegaron a vn gran eſtero, y hondo, a cuya viſta eſtaua el lugar a dõde yuan: no tenian en que paſſarle: llamaron a los del pueblo, que andauan ocupados en recoger ſu ropa, y yrſe al monte: fueron dos en vna canoa con vna dozena de gallipauos, y por mas que ſe lo rogauan, no quiſieron llegar a tierra, por entretener, haſta que la gente del lugar eſtuuieſſe retirada: y miẽtras eſtauan en palabras, vn eſcudero ſe echo al agua con ſu cauallo, y nadãdo fue tras los Indios, porque eſtos Caſtellanos para todo genero de valentia eſtauan diciplinados y exercitados. Turbaronſe los Indios, y acudiendo otros Caſtellanos nadando, tomaron la canoa, y con la buena guia deſtos Indios ſe deſecho el eſtero, y llegaron al lugar muy canſados, por auer caminado ocho leguas: y aunque no hallaron gente, tuuieron mucho que comer. Llamauaſe el lugar Tlecan, y el ſeñor Amoan: y auiendo eſtado alli quatro dias deſcanſando: y aguardando al ſeñor, viſto que no parecia, ſe partierõ baſtecidos para ſeys dias, que auian de andar por deſpoblados: fueron a hazer noche ſeys leguas en

Los del pueblo ſe huyẽ

Et nullũ genus belli ſit, in quo non exercuerit fortuna. Cic.

en vna venta de Amohan,a donde pa rauan los mercaderes, y en ella ſe detuuieron vn dia, por ſer la fieſta de nueſtra ſeñora de Março, y peſcaron muchas ſabogas en el rio: anduuierõ otro dia nueue leguas, y en lo llano mataron ſiete venados. En el puerto que tenia dos leguas de ſubida y baxada,por ſer muy aſpero ſe desherraron los cauallos, y fue neceſſario parar vn dia para herrarlos: fueron el ſiguiente a Xuncapan, Caſeria de Canec,a donde ſe detuuieron dos dias,y otro en otra caſeria de Amohan,a dõde tuuieron mucha fruta, mayz verde y gente que los encamino: y el dia ſiguiente a dos leguas de camino començaron a ſubir vna ſierra tan aſpera,que tardaron ocho dias en paſſarla,ſin que ceſſaſſe de llouer, noche,ni dia:murieron ſeſenta y ocho cauallos deſpeñados,y desjarretados,y los que eſcaparon en tres meſes no boluieron en ſi: y llouiendo tanto, paſſaron increyble ſed; pues la hambre no fue menor,porque murieron muchos hõbres della, y otros ſe deſpeñaron: y entre otros ſe quebro vna pierna por tres o quatro partes a vn ſobrino de Hernando Cortes de vna cahida,y cõ dificultad le pudieron ſacar de aquellas montañas.

Muertes y trabajos de los Caſtellanos.

Medrano, Chirimia de la yglesia de Toledo,afirmò auer comido de los ſeſos de Medina Sacabuche natural de Seuilla, y del aſſadura y ſeſos de Bernaldo Caldera, y de vn ſobrino ſuyo, que ſe murieron de hambre, y eran meneſtriles: comieronſe muchas culebras, lagartos, y otros animales no conocidos:los palmitos dauan camaras de que moria la gẽte. Viaſe yr muchas vezes a don Hernando Cortes con vna pica al ombro, animando a los que quedauan viuos:reparti a ſiempre lo que tenia para comer, con mucha liberalidad,porque continuamẽte era piadoſo con los enfermos:y de tal manera concertaua ſu vida, que ningun ſoldado tuuo embidia al regalo de ſu perſona, ni al eſcuſarſe de los trabajos y exercicios quo ſe ofrecian para la ſalud de todos, ni a nadie dio ocaſion de murmurar: por lo qual con increyble conſtancia y paciencia todos obedecian con el buen animo que les ponia, y eſperança del premio que ofrecia: y con ſu exemplo los ſoldados ſe ayudauan vnos a otros con eſtrema caridad, y amor, coſa digna de gran conſideracion; y la laſtima de verſe padecer todos, ſin poder experimentar el deſſeo de ſocorrerſe y ayudarſe. Tal concierto, y orden,ſufrimiento y paciencia en los trabajos, y en acabar lo començado, nunca ſe vio en gente de ninguna nacion,todo por la induſtria y exemplo del capitan, y por la natural robuſteza de los cuerpos Caſtellanos,a quien ymitauan los Indios, haziendo con grandiſsimo animo lo que vian. Ni el caſtigarlos por comer carne humana permitio tan vrgente neceſsidad que en eſta jornada ſe pudieſſe lleuar adelante, pues la confuſion en que muchas vezes ſe hallaron, caminãdo por montes y ſierras, ſin tener guias, ni quien les dieſſe noticia de la tierra no era la menor anguſtia,no lleuando otra luz,ſino ſeguir el Norte,y otras eſtrellas fixas, paſſando grandes cienagas y rios a nado, en balſas,y haziendo puentes, como ſe ha viſto:y en eſtos caſos ſe gouernaua Cortes con prudencia, juzgandolas, y ordenandolas, conforme a la neceſsidad, y el tiempo.

Los Caſtellanos padecẽ hãbre rauioſa.

Corresplandeſo cõ los enfermos.

Conſtancia de la nació Caſtellana.

Minime enim nõ conuenit ex deorum prouidentia ſedipſum ea ſe multa venire, & ei ſunt ſacra.

No pararon aqui las anguſtias, por que luego dieron en vn gran rio que yua muy crecido y furioſo por las lluuias paſſadas, y no auia barcas,y aunque las huuiera no aprouecharan, y hazer puente era impoſsible,y boluer

atras

atras, era penſar en la muerte; por lo qual mandò don Hernando Cortes a quatro ſoldados que fueſſen el rio arriba, para reconocer ſi en alguna parte ſe eſtrechaua, y auia forma de paſſar. Boluieron diziendo, que auia paſſo, coſa que infinitamente alegro el exercito, porque dieron gracias a Dios: Cantaron el Te Deum laudamus, y la Letania: y como era ſemana ſanta todos ſe confeſſaron. Era el paſſo miſterioſo, de vna loſa o peña, liſa, larga, llana, quanto el rio era ancho, con mas de veinte mueſcas, o grietas, por donde paſſaua el agua ſin cubrirlas: obra de naturaleza, que dexo aquellos paſſos para el agua: y los mas piadoſos dixeron, que fue milagro. Determino luego don Hernando Cortes que ſe hizieſſe puente, porque no conuenia detenerſe alli: y cortaronſe mas de dozientas bigas, y muchos bexucos, que ſeruian de ſogas, vſando todos de mucha diligencia, porque entonces nadie era aragan: y con las bigas atraueſſauan las canales, atadas con los bexucos: y aſsi ſe hizo la puente en que ſe tardaron dos dias, y en paſſarla; y era tan grande el rumor del agua entre los ojos de la peña, que enſordecia a los hombres. Los cauallos y puercos paſſaron a nado, por parte adonde el rio yua ſoſſegado, (porque de auerlo hecho tantas vezes eſtauan muy dieſtros.) Durmieron aquella noche en Teucix, que eran vnas buenas caſerias vna legua de la puente, a donde ſe tomaron haſta veinte perſonas pero no ſe hallò comida que baſtaſſe para ſatisfazer a la neceſsidad eſtrema que ſe lleuaua, que fue gran dolor y deſconſuelo, para los que en tantos dias no ſe auian ſuſtentado, ſino con palmitos, y yeruas cozidas, ſin ſal. La hambre era ya muy grande, y buſcauaſe remedio, que ſe hallaua con dificultad. Dixeron aquellos hõbres, que vna jornada el rio arriba eſtaua vn pueblo de la Prouincia de Tauycan, a donde auia muchos baſtimentos, pero que era meneſter paſſar el rio: lo qual no podia ſer porque venia muy turioſo y crecido. Pidio don Hernando Cortes guias, y embio treinta ſoldados Caſtellanos, y mil Mexicanos, que paſſaron la puente de las grietas, y aunque con mucho trabajo boluieron con prouiſiones para el exercito, con que ſe recibio algun aliuio en tan eſtrema afliccion: pero eſtaua ya la gente tan auezada a padecer, que qualquiera conſuelo por pequeño que fueſſe, eſtimauan por extraordinario regalo.

Otra anguſtia d los Caſtellãos por no hallarpaſo en vnrio ni poder hazer puente

Paſſanlapuẽte delasgrietas.

Paſſo de vn rio ſobre vna peña:

Comẽ yeruas cozidas ſin ſal.

Capitulo II. Que don Hernando Cortes tiene noticia de Nito, y los tabajos de ſu gente.

ESTANDO EN Teucix, penſando en el camino que ſe auia de hazer, embiò don Hernando Cortes ocho ſoldados Caſtellanos, con vn natural de la tierra que los guiaſſe, para deſcubrir el camino que auia parecido que auian de lleuar la buelta de Azuzulin: cuyo ſeñor ſe llamaua Aquiabilquin. Caminadas diez leguas, hallaron diez hombres y vna muger, en vna caſilla, que les parecio venta, para hoſpedage de los mercaderes, que eran los que andauan por la tierra: boluieron refiriendo que el camino era bueno, en comparacion del paſſado. Entre los preſos ſe hallò vn mercader

Cortes tiene noticiã de los Caſtellanos de Nito

cader de Acalan, que auia estado mu cho tiempo en Nito, poblacion de Gil Gõçales Dauila: y dixo, que auria vn año que trataron en aquella ciudad muchos barbudos, apie, y acauallo, y que la saquearon maltratando a los vezinos, y mercaderes: y que entonces se salio vn hermano de Apoxpalon que tenia la fatoria, y todos los tratantes, y que muchos dellos pidieron licencia a Quiauilquin para poblar y contratar en su tierra, y que assi estaua el contratando en ella: pero que ya las ferias se auian perdido, y los mercaderes destruydose, despues que llegaron aquellos estrangeros.

Cortes ruega al mercader q̃ le guie a Nito.

Rogole don Hernando Cortes que le guiasse alla, y se lo pagaria muy biẽ: y auiendolo el Indio ofrecido: solto los otros presos: pagò las otras guias, y despidiolas: y embio a rogar a Aquiauilquin, que no se ausentasse, porque desseaua hallarle, y no hazerle mal: quando otro dia amanecio, era huido el mercader de Acalan, y el Gouernador quedo sin guia: fue caminando cinco leguas, y durmio en vn mõte: desjarretose vn cauallo en el passo de vn camino. Otro dia anduuo el exercito seys leguas: passaron dos rios, y el vno con canoas, y alli se ahogarõ dos yeguas. Tuuieron aquella noche en vn aldea de veynte casas nueuas de los mercaderes de Acalan, pero ellos se auian huydo. Llegaron a Azuzulin, y la hallarõ desierta, y sin alguna comida, con que se doblo la pena, y aunque se detuuieron ocho dias en aquella tierra, buscando quien los guiasse a Nito; no hallaron sino vnas mugercillas, y vna dellas los lleuo a vn pueblo dos jornadas de alli, con esperança de hallar nueua de lo que buscauan, y tambien le hallaron desamparado, con que se renouaron los duelos.

No hallõ en ocho dias guias para Nito.

Estaua don Hernando Cortes congoxado, porque por mas que miraua el aguja, no acauaua de atinar por donde auia de yr, por el altura tan grande de las montañas, y sin ningun rastro: sucedio, que atrauessando vn muchacho (a caso) por aquellos montes, fue tomado, y los guio a vnas estancias de tierra de Tunihà, que era vna prouincia de las que en el dibuxo yuan señaladas: llegose a ellas en dos dias, y vn viejo, que no pudo huyr los guio otras dos jornadas, a vn pueblo, dondo se tomaron quatro hombres, porque todos los otros auian huído. Estos dixeron, que se hallaria Nito a dos Soles, y a los Castellanos que alli estauan: y para que mejor los creyesse, fue vno por dos mugeres de Nito, las quales nombraron a los Castellanos que auian seruido, con que recibieron harto descanso, los que lo oyeron, segun yuan quebrantados: porque en aquella tierra de Tunihà pensaron perecer de hambre, porque no comian sino palmitos, verdes, o cozidos, con puerco fresco sin sal, y aun sin hartarse dellos, porque dos hombres tardauan vn dia en cortar vn palmito, y media hora en comersele: muchos se estropearon de caidas, y otros padecieron otras lisiones: y Iuan de Ayualos primo de Hernando Cortes rodò con su cauallo por vna sierra a baxo, y se quebrò vn braço. Pero tantas vezes hambre: tantos pantanos y rios que passar: tantas montañas y dificultades que vencer con fuerça y maña, no pudiera sufrirlo sino la robusteza de tales cuerpos: el animo de tal gente, y la industria de tal Capitan.

Vn muchacho los guia dos dias, y otros dos vn viejo.

Tienen nueua q̃ Nito esta a dos jornadas.

Otro stribos de la ge te.

Capitulo

Capitulo III. Que don Hernando Cortes llegò a Nito: la hambre que padecia, y la diligencia que puso en buscar vitualla.

EN VIENDOSE Don Hernando Cortes tan cerca de Nito, embio quinze Castellanos con vn Indio, para tomar algũ Castellano, ò Indio, de los que por la comarca hallassen, para entender mas en particular que gente era la que alli estaua, a cuya orden anduuieron los quinze Castellanos, hasta topar con vn rio grande, a donde tomaron vna canoa de mercaderes: esperaron dos dias, y al cabo parecio vna barca con quatro Castellanos que pescauan: tomaronlos sin ser sentidos del pueblo: dixeron como estauan en el otros sesenta y veynte mugeres, y los mas enfermos, y que eran de Gil Gonçalez Dauila, y tenian por Capitan a Diego Nieto: y que ya era muerto Christoual de Olid, a manos de Francisco de las Casas, y de Gil Gonçalez, los quales se fueron a Mexico, por la Gouernacion de Pedro de Aluarado. Con estas nueuas se holgo mucho el Gouernador, porque su jornada era acabada, y no hallaria resistencia. Escriuio a Diego Nieto, que le yua a ver, que tuuiesse algunas barcas en que passar el rio. Tardò en llegar tres dias, y cinco en passar el rio, porque no tenian mas de vn esquife, y vn par de canoas: Todos se consolaron mucho con la llegada de don Hernando, porque los que yuan ya no podian mas andar, y los que estauã no tenian salud, ni que comer, por lo qual estauan amotinados, y sino acertara a llegar don Hernando Cortes, no tardaran mucho en ahorcar a Diego Nieto, porque ya los Castellanos que andauan en estas Prouincias auian dado en hazerse insolentes contra sus capitanes y gouernadores: y para proueer a tanta gente embio el Gouernador a buscar comida a muchas partes, pero de todas boluian con las cabeças quebradas: boluio a embiar segunda vez, y tampoco traxeron sino a vn mercader principal, con quatro esclauos que hallaron en la mar en canoas. La vitualla faltaua, y la necessidad crecia, y al cabo perecieran, sino por los pocos puercos que quedauan, que en todo el viage fueron la salud de la gente, y gran prudencia la del gouernador en lleuar esta prouision. Los Mexicanos ayudauan su parte, cogiendo yeruas, y rayzes, y assi se entretenian, hasta q̃ la misericordia de Dios, que a nadie desampara, quiso que llegasse alli vn nauio con treynta Castellanos, sin los marineros, treze cauallos, setenta y cinco puercos, doze botas de carne salada, y muchas cargas de mayz. Dieron todos muchas gracias a Dios, y dõ Hernando Cortes comprò luego el nauio con quanto en el venia: adouò vna carauela que estos Castellanos tenian casi perdida, y labrò vn bergantin dela madera de otros nauios quebrados, para tener breuemente aparejo para nauegar, si le conuiniesse, cõ que ponia espanto a todos, viendo la diligencia con que executaua las cosas que vna vez determinaua: y pues los mayores trabajos deste viage se acabaron aqui, no quiero callar que hasta este Nito auia caminado Cortes mas de quatrocientas leguas, sin mas noticia de la tierra de la que se ha visto, por montes, y sierras asperissimas.

En llegando don Hernando Cortes a Nito, començaron a salir a correr la tierra, porque antes no osauan,

Cortes embia a prender a algũ Castellano.

Los corredores de Cortes toman lẽgua.

Los Castellanos d Nito se alegrã cõ Cortes.

Los puercos notable bastimento

Socorro q̃ llega a los Castellanos

Notable diligencia de Cortes.

ni podiã: y al cabo ſe hallò entre vnas muy aſperas tierras, vna vereda que yua a dar a Lequeda, lugar grande y baſtecido, pero como eſtaua diezio-cho leguas de mal camino, era im-poſsible proueerſe de alli. Viſta la ma-la diſpoſicion que auia de poblar, y q̃ otro tenia la poſſeſsion, de terminò de yrſe a la Bahia de ſan Andres: embio a Gõçalo de Sãdoual, cõ caſi toda la gente y cauallos: y a Naco, que eſta ua veynte leguas de alli, embiò a pro-curar de ſoſſegar los Caſtellanos, que aun eſtauan alborotados delas rebuel tas paſſadas: yporque no quiſo embar carſe ſin lleuar copia de baſtimentos con quarenta Caſtellanos, y cincuen ta Indios, ſe embarco en el bergantin, dos barcas, y quatro canoas; y ſubien-do por el rio, topò vn golfo ò eſtero de haſta doze leguas de circuyto, ſin ninguna poblacion: y de aquel paſſò a otro golfo, que rodea mas de .30. le-guas, y que era notable coſa por eſtar en aſperiſsimas ſierras. Saltò en tierra con treynta Caſtellanos y treynta In dios fue a vn pueblo, a donde no ha-llò gẽte, y boluioſe a las barcas con al gũ mayz, y axi: atraueſſo el golfo, y tu-uo torméta: perdioſe vna canoa, yaho goſe vn Indio. Otro dia metioſe por vn riachuelo: dexò alli las barcas, y el bergantin cõ algunos de guarda: y cõ todos los demas entrò por la tierra: y a media legua topo cõ vn pueblo deſ-habitado y caìdo. Anduuo aquel dia cinco leguas por montes, la mayor parte a gatas, ſalto avnas chozas: hallò tres mugeres en vna caſilla y vn hom-bre cuya era la labrança: y con ſu guia fue a otra, a donde ſe tomaron otras dos mugeres: llegò a vna aldea de quarenta caſillas ruynes aunque nue uas: y alli ſe hallaron gallinas ſueltas, muchas palomas, perdizes, y fayſanes, mayz ſeco, ſal que era lo que mas buſ-cauan, no la auia, ni hombres, mas lle-garon a la ſazon dos vezinos, bien fue ra del peſamiento de hallar tales hueſ pedes: los quales lleuaron a don Her nando Cortes, por otro camino peor que el paſſado, porque demas de ſer muy eſpeſſo, y cerrado, ſe paſſaron eſ-pacio de ſiete leguas quarenta y cin-co rios, ſin otros muchos arroyos, que no contaron que todos yuan a vaciar en el golfo dicho: ſintieron a pueſta de ſol gran ruydo, y temieron: pregũ-to a Marina la lengua lo que era; reſpõ dio, que fieſta y bayles: pero no pare-cio a don Hernando Cortes entrar en el pueblo donde era el regozijo, por ſer de noche: y aſsi eſtuuo cõ mu-cha guarda, y cuydado, ayudando les muchos moſquitos, q̃ auia, a deſechar el ſueño, con la mucha lluuia, truenos y relampagos.

En amaneciendo entraron en el pueblo, tomaron durmiendo los vezi nos, y ſino fuera, que vn Caſtellano, marauillado de ver tantos armados juntos en vna caſa dixo, Santiago, ſe hiziera vna buena preſa ſin ſangre: to maron quinze hombres, y veinte mu geres: mataron otros tantos, y entre ellos el ſeñor: eſtauan echados deba-xo de vn cobertizo, adonde como en caſa de Cõcejo ſe juntauan a dançar. No hallaron grano de mayz, y aſsi paſ ſaron por relacion delos preſos, a otro lugar, donde confiauan de hallar baſ-timentos. Anduuieron ocho leguas: tomaron ocho caçadores, y ciertos leñadores: y paſſaron vn rio el agua haſta los pechos, que corria con tanta furia, que ſino ſe aſieran de las manos vnos con otros peligraran. Durmie-ron enel campo, y porque huuo vn al arma muy rezia, entraron peleando en el pueblo antes del dia: hizieronſe fuertes en la plaça, y los vezinos huye ron. Llegado el dia, hallaron mucho algodon hilado, y por hilar, mantas y otra ropa, mucho mayz ſeco, y en gra no

Cortes determina de yr a la Bahia de ſan Andres.

Sale Cortes a reconocer la tierra y buſcar vi-tualla.

Diligencia grande de Cortes.

Cortes no quiere en-trar deno-che en el pueblo.

Los Caſte-llanos dan de ſobreſal to ſobre el pueblo.

Halla Cor-tes abun-dã cia de comi da.

no mucha ſal, que era lo que mas les alegraua, porque auia dias que no la comian: hallaron cantidad de cacao, axi, friſoles, fruta, y otras coſas de comer, gallipauos, fayſanes, perdizes en jaulas, y perros en caponeras: ſi las barcas eſtuuieran cerca bien tuuieran que cargar, pero eſtauã a veynte leguas, y la gente canſada, y por eſto no pudieron lleuar nada. Tenia eſte pueblo los templos a la manera de Mexico, y el lenguaje era diferente. Paſſa por el vn rio que deſagua en el golfo: y por eſto embio don Hernando Cortes por el bergantin, y por las barcas para cargar la vitualla: y entretanto hizo labrar quatro balſas, que ſon muchas bigas bien ligadas vnas con otras, en que cabian cincuenta cargas de grano, con diez hombres. Boluieron los Caſtellanos, dexando bien abaxo las barcas, porque por la gran corriente del Rio no pudieron ſubir mas: fue la gente por tierra, y dõ Hernando Cortes ſe metio en las balſas, lleuando harto trabajo, peligro, y grita, y flechazos, que los Indios de la ribera tirauan, y aunque le hirieron, y a otros muchos, ninguno murio. De los que yuan por tierra, murio ſubitamente vn Caſtellano de ciertas yeruas q̃ comio por el camino: fue cõ ellos vn Indio de la mar del Sur, que dixo, como deſde Nito haſta ſu tierra, que era donde eſtaua Pedro de Aluarado, no auia mas de ſeſenta leguas, nueua bien alegre para ellos.

Muere ſubitamente vn Caſtellano, por ciertas yeruas q̃ comio.

Toda aquella ribera eſtaua llena de arboledas de cacao, y otras frutas, y tenia muy gentiles huertas y heredamientos, que hazian linda viſta, y eran las mejores coſas que auia en aquellas partes: anduuieron las balſas en vn dia y noche veinte leguas, por la gran corriente. Con eſta vitualla baſtecio don Hernando Cortes ſuficientemente ſus nauios, y tardo treynta y cinco dias en boluer a Nito, y en los trabajos que padecio en eſtos dias ſe conoce bien, quan neceſſaria fue ſu induſtria y ſu preſencia.

Cortes buelue cõ vitualla a Nito.

Capitulo IIII. Que don Hernãdo Cortes paſſo a Truxillo, y ſupo las alteraciones de Mexico, y embio poderes para ſoſſegarlas.

EMbarco don Hernãdo Cortes toda la gẽte, y con ella la de Gil Gõçalez, y ſe fue a la Bahia de ſan Andres, a donde le aguardaua la otra gente: eſtuuo alli veinte dias, y por ſer buen puerto, y hallarſe alguna mueſtra de oro en aquella comarca, y en los rios, poblo vn lugar cõ cincuẽta Caſtellanos, entre los quales dexò veynte de acauallo: llamole La Natiuidad de nueſtra Señora: hizo Cabildo, y yglefia: dexò clerigo, y recado para dezir miſſa, y ciertas piezeçuelas de artilleria, y fueſſe a puerto de Honduras, que por otro nõbre ſe llama Truxillo, que poblò Frãciſco de las Caſas, y por tierra q̃ auia buen camino, aunque algunos rios q̃ paſſar. Embiòveynte cauallos, y diez balleſteros: detuuo ſe en la mar diez dias por mal tiẽpo: al fin llegò, y fue tanto el contẽto de los Caſtellanos en verle, q̃ entraron en el agua a recebirle, y le ſacaron en peſo cõ grã regozijo: fue a la yglefia luego, diogracias a Dios porq̃ le auia lleuado adonde deſſeaua, y antes de ſalir della le hizieron muy particular relaciõ de las coſas q̃ auian paſſado cõ Chriſtoual de Olid, Frãciſco de las Caſas, y Gil Gonçalez Dauila, y Frãciſco Hernandez de Cordoua: y de la jornada del Bachiller Moreno, pidieronle perdõ por auer ſeguido algũ tiẽpo a Chriſ

Puebla Cortes a la Natiuidad de nueſtra Señora.

Cortes llega a Truxillo.

Refieren a Cortes las coſas de Olid, y Frãciſco de las Caſas

toual de Olid, diziendo, que no auian podido hazer de menos. Perdonò a todos: restituyò los oficios a los que primero los tenian: y nombrò otros de nueuo, que faltauan. Començò a edificar casas: y a dos dias que llegò, embiò vn Castellano de los que entẽdian la lengua con seys Mexicanos a vnos pueblos siete leguas de alli, que se dezian Chapaxina, y Papayeca, cabeças de Prouincias, a dezirles, que el capitan Cortes, que estaua en Mexico era venido alli. Los pueblos oyeron con atencion la embaxada: y embiaron ciertos hombres a certificarse si aquello era verdad. Don Hernando Cortes los recibio con buena gracia: dioles cosillas de rescate: hablolos por medio de Marina, porque aquella lengua, y la Mexicana no diferian mucho, saluo en el pronunciar: prometieron de hazer su posibilidad, y fueron se: y dende a cinco dias, vinieron dos personas principales; traxeron aues, frutas, mayz, y otras cosas de comer: ofrecieron aquellas de parte de sus señores; y pidieron, que se les dixesse lo que los queria, y q̃ buscaua por aquella tierra: y que no le yuã a ver de miedo que los lleuassen en los nauios, como auian hecho a otros, poco antes. Don Hernando Cortes les respondio, que no auia ydo alli para hazerles mal, sino mucho bien, y castigar a los que hurtauan hombres, y que el les haria restituyr los que les auian lleuado, que le fuessen a ver sin miedo, y les diria lo que buscaua, porque aunque se lo dixesse a ellos, no se lo sabrian referir, aunque les podrian dezir, que importaua para la saluaciõ de sus almas: y con esto los despidio, y rogo que le lleuassen gastadores para talar vn mõte: y presto acudio gente de muchos pueblos con bastimentos, y para trabajar a donde se les mandasse.

Cortes embia allamar a los señoñores de aq̃lla prouincia.

Los mẽsajeros piden a Cortes diga lo q̃ quiere.

Despachò don Hernando Cortes en este tiempo quatro nauios: en el vno embio a los dolientes a Nueua Espaã: dio auiso a Mexico, y a todos los Cõcejos de su viage, y que cõuenia al seruicio del Emperador detenerse algunos dias por aq̃llas partes: encargo les el buẽ gouierno y quietud de la tierra: y ordenò a Iuan de Aualos su primo, q̃ yua por capitan deste nauio, q̃ de camino tomasse sesenta Castellanos q̃ estauã en la isla de Cozumel, q̃ dexò alli aislados, vn Valẽçuela, q̃ auia robado la villa del Triunfo de la Cruz que fundò Christoual de Olid. Iuã de Aualos tomò los sesenta Castellanos, y luego dio al traues en la isla de Cuba en el cabo de San Anton: ahogose el mesmo Iuan de Aualos, dos frayles de san Francisco, y treynta personas: de quantos se escaparon por la tierra, quinze solos quedarõ viuos, que aportaron a Guaniganiego, comiendo yeruas: demanera, que fueron ochenta Castellanos, sin algunos Indios, los q̃ murieron. Donde vera (quiẽ con atencion lo quisiere mirar) que no costarõ las Indias de valde a la nacion Castellana. El bergantin embio don Hernãdo Cortes con cartas para la Audiencia de la Española, dando cuenta de su llegada alli: y pidiendo que mãdassen al Bachiller Iuan Moreno, que boluiesse los Indios que lleuò de Chapaxina, y Papayeca, q̃ le embiassen al mesmo Moreno para Castigarle: y los otros nauios fuerõ a Iamayca, y al puerto de la Trinidad de Cuba, por ropa, carne, y pan, y tãpoco tuuieron buen viage, aunq̃ no se perdierõ: boluio a embiar a Antonio de Carmona en vn nauio cõ la plata de su seruicio, y las joyas q̃ tenia: y por ella le lleuò de Cuba y Iamayca grã cantidad de bastimẽto, y ganados de todas suertes, y diuersas plantas, por acomodar mas, y ennoblecer a Truxillo.

Despachò Cortes quatro nauios a diuersas partes.

Que las Indias costaron muy caras.

Cortes pide al Audiẽcia de la Española, q̃ le embien al Bachiller Moreno para castigarle.

La nueua que auian derramado en Mexico

Los del Audiẽcia de la Eſpañola ẽbian a certificarſe de la muerte de Cortes.

Mexico de la muerte de don Hernãdo Cortes, llegò a la ſorda a la Eſpañola, ſin autor, ni fundamento: y pareciẽdo a la Audiencia que era bien certificarſe della, embiaron perſona para ello en vn nauio que yua a Nueua Eſpaña de mercaderes, con treynta y dos cauallos, y adereços de gineta, y otras coſas para vender: y llegado a la Trinidad de Cuba: y entendiendo que don Hernando Cortes era viuo, y ſe hallaua en Honduras, dexando la derrota de Nueua Eſpaña, tomò el viaje de Truxillo, creyendo vender mejor lo que lleuaua: y con eſte nauio eſcriuio el Licenciado Zuazo a don Hernando Cortes quanto auia paſſado en las rebueltas de Mexico, mientras alli eſtuuo: y como a el le auian embiado preſo a dar ſu reſidencia, y todo lo demas que haſta entonces ſabia; que en ſuma era, que Gonçalo de Salazar, y Peralmindez Chirinos con los alientos de ſer criados de Cobos auian hecho muchas inſolencias, y ſe auiã hecho pregonar por Gouernadores, y publicado, que el era muerto, y que por tal le auian hecho las honras; y prendido al Teſorero Alonſo de Eſtrada, y al Contador Albornoz, y ahorcado a Rodrigo de Paz, y pueſto otros Alcaldes y alguaziles, y que los Indios eſtauan muy cerca de leuãtarſe. Grande fue el dolor que deſtas coſas recibio don Hernando Cortes, y no acabaua de ſignificar el ſentimiento y pena que tenia dello: y dixo muchas vezes, que era ſu pago, pues no auia dexado en aquellas honras a los ſuyos, que tenia prouados y conocidos, y le auiã ſeguido toda la vida: retiroſe a ſu apoſento cõ muchos ſoſpiros y pena, diſcurriẽdo en el remedio. Penſaua q̃ yr en perſona a remediar aquellos eſcandalos era neceſſario, y q̃ por otra parte no conuenia dexar perder aquella buena tierra dõde ſe hallaua: y como era hõbre que ſiempre acudia a Dios para encaminar ſus conſejos con ſu remedio: hizo tres dias proceſsiones, y oyò miſſa del Eſpiritu ſanto; y deſpues deſto determino de yr a Mexico, y dexar en Truxillo a Hernando de Saauedra ſu primo, cõ cincuenta infantes Caſtellanos, y treynta y cinco cauallos: y a Gonçalo de Sãdoual que ſe hallaua en Naco, embio orden para q̃ ſe fueſſe a Mexico por tierra, con la gẽte que tenia, por donde fue Franciſco de las Caſas, q̃ era por Guatemala, camino ſeguro y llano; y el ſe embarco en aquel nauio, con que recibio tan malas nueuas, con fin de yr ſe a Medellin: y eſtando ſobre vn ancla a pique de partirſe, mudo el tiẽpo; boluio al pueblo, por ſoſſegar cierta rebuelta entre los vezinos: y acabado eſto ſe boluio a la nao, y nauegando con buen tiempo, ſe le quebrò la entena mayor a dos leguas del puerto: huuo de boluer a dõde partio: tardo tres dias en adouarla; ſalio de nueuo con viento tan proſpero, q̃ en dos noches y vn dia anduuo cincuenta leguas, y ſalto vn Norte tan rezio, que rõpio el maſtil del trinquete, por los tãboretes, y fue forçado boluer al miſmo puerto. Dixo de nueuo miſſas, hizo oraciones, y proceſsiones, porq̃ de ſu natural era deuoto y pio: y aſſentoſele, q̃ no era la voluntad de Dios q̃ dexaſſe por entonces aq̃lla tierra: y determino quedarſe, y embiar a Martin Dorantes ſu lacayo en el meſmo nauio q̃ auia de yr a Panuco: diole cartas para muchos: y embio baſtantes poderes a Frãciſco de las Caſas, reuocando todos los que haſta en aquel punto auia dado para el gouierno: embiò a algunos caualleros y perſonas principales de Mexico, para teſtificar que no era muerto. Puſoſe en camino Martin Dorantes, y con hartos

El Licenciado Zuazo a uiſa Cortes de lo q̃ paſſa en Mexico.

Vt nihil ſine diuina opera aggredi videantur. Curt.

Cortes en ſus neceſsidades acude ſiẽpre a Dios.

Cortesſe ẽbarca para yr a Mexico.

Cortes deſpacha a Martin Dorãtes a Mexico.

Cortes recibe grãpena de ſaber las alteraciones de Mexico.

hartos trabajos llego a Mexico, a tiẽpo que los amigos, deudos y parientes de don Hernando Cortes estauan retraìdos en la yglesia: y que por tomar fuerça la voz que era viuo: fubando yua prevaleciendo, y Gonçalo de Salazar temiendo la necessidad en que temia de verse, rogaua a muchos que no le desamparassen. Tenia el artilleria puesta en las casas de Hernando Cortes, a dõde viuia despues que ahorco a Rodrigo de Paz, y se hazia guarda de dozientos Castellanos muy biẽ armados, a los quales con dadiuas y promessas procuraua de mãtener en fe: y se yua fortificando por todas las vias que podia.

Tyrannorum exscrabilis ac breuis postas est. Senec.

Venalesque manus ibi fas, vbi maximamerces Luc.

Capitulo V. Que los amigos de Cortes, sabido que era viuo, se bueluen contra Salazar y Peralmindez: y los prendieron, y enjaularon.

TEMIENDO Gonçalo de Salazar, que el mal le auia de nacer de los que estauan retraìdos en sanFrancisco, desseaua desarraygar aquella simiente, porque ya con aquello no le parecia que le quedaua cõtradicion alguna en la ciudad: y tratò de sacarlos de nueuo, y lo quiso intentar, pero siendo certificado que hallaria resistencia, y que demas de estar bien armados veinte hombres que alli estauã, que tenian por cabeça al capitan Andres de Tapia, supo que les acudirian otros dozientos, y assi dexò aquella empresa, boluiendose a las promessas y dadiuas, con las quales le parecia, que tendria a la gente de su parte: pero por mucho que ofrecia, no ygualaua a los pensamientos de los hombres, tan altos los tenia el arrogancia, con ocasion de aquellas alteraciones, porque todo era mirar cada vno su prouecho. Los retraìdos comprauan armas para armar a sus amigos: buscauan cauallos, y ya tenian ocho: tratauan, si seria bien acometer a Gonçalo de Salazar yendo a missa, y matarle, ò salirse al campo para juntar Castellanos, y Indios para hazer la guerra. Gonçalo de Salazar temeroso destos mouimientos, formò guarda que acompañasse de ordinario su persona: regalaua a todos: combido a la gente principal, y a todos los demas para vn general combite, vna legua de Mexico, en vnas huertas: y todos salieron juntos de la ciudad, y en medio con gran pompa Gonçalo de Salazar; entretanto fue la llegada de Martin Dorãtes, el qual entendiendo de los retraìdos, se fue a ellos a sanFrancisco, dixo al capitan Tapia los despachos que lleuaua, y para quien: y visto que Francisco de las casas no se hallaua presente, acordaron de sobrerraer el poder, y poner el nombre de la persona que les pareciesse. Auisaron a Iorge de Aluarado y a otros caualleros que acudieron luego. Dieron las cartas que don Hernando Cortes les embiaua: y hallandose juntos hasta ciento, embiaron por picas, lanças, y otras armas a casa de Mercaderes, y las arbolaron: y siendo esto de noche, aunque con luna muy clara, embiaron a llamar a los Alcaldes y Regidores; acudio vn Alcalde y algunos Regidores, y numero de gente; y dixeronles como el Gouernador era viuo: mostraron sus poderes, y sus cartas, y al mensagero que auia venido. Dixeron, que los que quisiessen quedar se quedassen, y los otros se fuessen: muchos se quedarõ y muchos se fueron,

Tratan los amigos de Cortes como han de enuestir a Gonçalo de Salazar.

Llaman los amigos de Cortes a Iorge de Aluarado, y a otros caualleros.

Salazar con liberalidad quiere ganar los animos de la gẽte.

fueron: y ya tenian treinta caualios con los quales ſalieron Iorge de Aluarado: y otros dando vozes por la Ciudad, que los que quiſieſſen acudir al ſeruicio del Rey, fueſſen a ſan Franciſco, y verian cartas del Gouernador. Fue por cierto el cõtento muy general, y muy grande en ſaber, que don Hernando Cortes era viuo, y mucha la gente que acudia a los que tenian ſu voz; de donde ſe vio quãn biẽ quiſto era. Eſcriuieron luego al Teſorero Alonſo de Eſtrada, q̃ ſe hallaua a dos leguas de la Ciudad, q̃ viniеſſe: el qual lo hizo luego. El Cõtador Albornoz embio a dezir al Capitan Tapia, que holgaria de juntarſe con el, pero que queria que le prendieſſe: y aſsi lo hizo. Eſtando la gente junta, el Capitan Andres de Tapia refirio las tiranias que Gonçalo de Salazar, y ſu compañero auian hecho, y que el autoridad del gouierno no la tenia por el Rey, ni por el Gouernador, ſino vſurpada: y que conuenia que ſe eligieſſe Teniente que gouernaſſe mientras don Hernando Cortes llegaua: el qual nombraſſe capitanes que rigieſſen la gente, y que los q̃ de buena gana quiſieſſen darles ſu aſsiſtencia ſe quedaſſen, y los otros ſe fueſſen en hora buena.

Gran cõtento en ſaber q̃ Cortes era viuo: Nullũ malũ longum impertit; inſtrumẽtũ quã bonus amici. Plin.

Andres de Tapia habla a la gente de Mexico.

Todos dixeron, que ſe querian quedar, y que los Capitanes fueſſen, Aluarado de Saauedra, Ceron, y Andres de Tapia, porque aun duraua entre muchos el odio contra Alonſo de Eſtrada y Albornoz, por las coſas paſſadas: y añadiẽdo a los capitanes a Iorge de Aluarado, concertaron a Eſtrada, y Albornoz, y los hizieron amigos: y rogaron a todos que los nombraſſen por gouernadores; y aſsi ſe hizo, aunque fue mal conſejo. Gonçalo de Salazar que no ignoraua lo que paſſaua en ſan Frãciſco, ya ſe auia puеſto en orden: tenia conſigo mil hombres Caſtellanos: y auia puеſto en la boca de ſu calle doze pieças de artilleria. Iorge de Aluarado, y los otros capitanes, ſacaron ſu gente, que aun no eran quinientos hombres: puſieronlos en las eſquinas de vna calle, que atraueſſaua. Andres de Tapia, dixo, q̃ queria hablar a Gonçalo de Salazar, y debaxo de ſu fe, y de otros caualleros que eſtauan con el, le fue a ver en ſu caualio: y deſde la calle dixo: Señor Fator, y voſotros que eſtays con el, ſed teſtigos que yo deſſeo toda paz, y aun que me aueys deſtruydo eſtoy ſin paſſion: vos Fator aueys dicho, y a mi me lo dixiſtes, q̃ teniades orden del Conſejo del Rey para matar, o prender al Gouernador don Hernando Cortes: ſi es aſsi, carta, ò inſtrucion tendreys del Rey ò de ſu Conſejo, moſtradla y os ſeguiremos todos: y ſino para que traeys engañada tanta gente. Y voſotros ſeñores, pues aueys ſeruido al Rey, dad agora ocaſiõ a vueſtros amigos, que roguemos al Gouernador q̃ interceda con el Rey, que os haga mercedes, y no nos deys lugar para hazer con el, quando venga que no os haga quartos. Reſpõdio el Fator, que no tenia tal carta, y que le parecio que era biẽ hazer lo que hazia: y q̃ aſsi moriria, o ſaldria con ello. Arremetio eſte capitã vn poco con el caualio, diziendo, Caualleros prẽdelde, no querays ſer traydores. Entonces Gonçalo de Salazar tendio la mano con vn mechero, diziendo: Calla, ſino quieres que pegue fuego. Y entonces don Luys de Guzman, que era capitan de la artilleria por Gonçalo de Salazar, dixo: Metaſe el artilleria en caſa, que nos vienen a dar por las eſpaldas, y alli nos haremos fuertes: y retirando el artilleria, ſe quedo mucha gente fuera, y la mayor parte ſe juntò con el bando de Cortes; el qual viendoſe poderoſo, llamò

Andres de Tapia habla a Salazar.

Reſpueſta del Fator a Andres de Tapia.

La mayor parte de la gẽte deſampara a Gonçalo de Salazar, y ſe paſſa al vãdo de Cortes.

Los retrahidos nõbran por gouernadores a Eſtrada y Albornoz.

llamò el Cabildo, que ſe juntò en vna caſa, y recibio por gouernadores, y juſticia mayor al Teſorero Alonſo de Eſtrada, y al Contador Rodrigo de Albornoz, con condicion que dieſſen a Aluaro de Saauedra el cargo de Teniente de Gouernador de los puertos de la Veracruz, y de Guazacoalco: a Iorge de Aluarado la tenencia de las ataraçanas: a Andres de Tapia la Capitania general, y oficio de Alguazil mayor.

Hecho eſquadron de toda la gente, lleuando en medio los gouernadores, yuan delante Andres de Tapia, y Iorge de Aluarado, con vn eſcriuano, para hazer pregonar los gouernadores, y notificar las prouiſiones hechas: auiſaron que los querian arcabuzear: y ſin dar lugar a ello arremetieron con vn eſquadron de picas que eſtaua a la puerta, y toda la gente por otras partes entraron la caſa muy de preſto, por cinco o ſeys partes. Derribarõ al capitan Tapia de vna pedrada: Iorge de Aluarado dio luego con Gonçalo de Salazar, y le prendio: y el y Tapia defendieron que otros muchos no le mataſſen. Aluaro de Saauedra defendio a otros, y puſo en ſaluo: y aſsi ſe desbaratò, y huyò la gẽte: quien por ventanas; quien por otras partes. Echaron vna cadena a Gonçalo de Salazar, y con mucho vituperio le lleuaron por las plaças y calles, para que todos le vieſſen. Hizieron luego vna jaula de bigas grueſſas en que lo metierõ. Paſſaronſe los nueuos gouernadores a las caſas de don Hernando Cortes. Eſtrada derechamente ſe moſtro contrario de Gonçalo de Salazar. Albornoz anduuo doblado, haſta ver ſi el Fator vencia: y deſpues no ſe declaraua del todo cõtra el, y aſsi yua diſsimulando: y como Peralmindez tenia mas amigos que Gonçado de Salazar, auiſaronle a Guaxaca a donde eſtaua, y con diligencia yua a ſocorrer a ſu compañero: pero porque ſupo que Andres de Tapia ſalio a prenderle, ſe recogio a Tlaſcala, y ſe metio en vna caſa donde poſſauan los frayles de ſan Franciſco: de alli le ſaco y le lleuo a Mexico, a donde le puſieron en otra jaula cabe ſu compañero, y con eſto ſe ſoſſegaron las alteraciones de Mexico, a donde con gran deſſeo aguardauan a don Hernando Cortes.

Gonçalo de Salazar preſo, y le quieren matar, y los amigos de Cortes le defienden.

Hoc placet, ò ſuperi, vobiſcũ vertere cũcta, pro poſitum noſtris erroribus addere crimen. Luc.

Gõçalo de Salazar y Peralmindez enjaulados

Capitulo VI. De la nueua tierra que don Hernando Cortes deſcubrio, y lo que aconſejò a Franciſco Hernandez de Cordoua.

EN Deſpachãdo a Martin Dorantes, mandò don Hernando Cortes a Hernãdo de Saauedra, que con treinta compañeros a pie, y otros tantos a cauallo, entraſſe a reconocer la tierra. Anduuo treinta y cinco leguas por vn valle de buena tierra, y pueblos abundantes de comida, y ſin reñir con nadie, dexò a muchos amigos de Chriſtianos, porque todo lo puede el buen termino y modeſtia. Fueron veinte ſeñores a ofrecerſe por amigos a don Hernando Cortes: y cada dia entrauan en Truxillo: mantenimientos, dados, y trocados. Los ſeñores de Chiapaxina, y Papayeca no acudian, aunque embiauan algunos de ſus pueblos. Don Hernando Cortes los hizo requerir muchas vezes, aſſegurando ſus vidas y haziendas, pero nunca quiſierõ eſcuchar: y como era ſabio y mañoſo, huuo a las manos tres ſeñores de Chiapaxina, llamados Chicueytl, Potlò, y Medereto: echoles grillos:

Hernãdo de Saauedra va a reconocer la tierra, y vſa buẽ termino.

Cortes procura de paſſificar la tierra.

llos: dioles termino para que poblassen sus lugares: porque no lo haziendo los castigaria: mandaron luego venir toda la gente, y soltolos. Los de Papayeca no quisieron obedecer. Embio a ellos vna compañia de Castellanos de apie, y de acauallo, y muchos Indios, que de noche dieron sobre Pizacura, vno de los señores de la ciudad, y le prendieron: y dixo, que no auia obedecido, porque Mazatl lo impidia, que era mas parte con la comunidad: y que si le soltauan daria orden como le prendiessen, y ahorcassen, y que luego estaria la tierra quieta: y aunque le soltaron, y prendieron a Mazatl, no fue assi, porque jamas quiso mandar a los vassallos que obedeciessen; y assi le ahorcaron en Truxillo, lo qual fue gran parte para que toda la tierra se sossegasse, sino fue Papayeca, que no se assegurò despues que Pizacura tuuo libertad, contra el qual se hizo processo, y contra la ciudad: y por esto se les hizo guerra, auiendole primero requerido con la paz. Prendieronse hasta cien hombres, que fueron dados por esclauos: y fue preso segunda vez Pizacura, y aunque estaua sentenciado a muerte, no lo executaron: y prendieron tambien a vn mancebo que era el verdadero señor, y no Mazatl, y Pizacura, que con nombres de curadores, eran vsurpadores.

Cõ la muerte de vn Cazique se sossegò toda la tierra.

En esta ocasion llegaron a Truxillo veynte Castellanos de la gente que tenia Gonçalo de Sandoual en Naco, y dixeron como auia llegado alli vn Capitan con quarenta compañeros, de parte de Francisco Hernandez de Cordoua, Teniente de Pedrarias Dauila en Nicaragua, y que yua al puerto ò bahia de san Andres, a donde estaua la villa de la Nauidad de nuestra Señora, en busca del Bachiller Moreno, que auia escrito a Francisco Hernandez, que tuuiesse la gente tierra, y gouierno por el Audiencia de Sãto Domingo, y no por Pedrarias: lo qual auia dado alguna materia de desassossiegos, entre la gente que tenia consigo Francisco Hernãdez: y pretendian que el Fiscal Moreno fuesse a sossegarlos, y mostrar las ordenes q̃ tenia para auer hecho tal mandamiento: y esto fue porque los Oydores de la audiencia de la Española, que sabian que Gil Gonçalez auia descubierto a Nicaragua, no tomauan bien que Pedrarias la quisiesse ocupar: y por esto les parecio q̃ ya q̃ Francisco Hernandez de Cordoua se hallaua en ella, era mejor que la tuuiesse en nombre del Audiencia: y como a Francisco Hernandez, que se hallaua obedecido en muchas tierras y diuersas prouincias con mucha gente Castellana, parecia que estaua mejor no depender sino del Audiencia, porque siempre fue desseo general en las Indias de todos los capitanes ser absolutos, sin reconocimiento de otro capitan, hizo juntar alos principales de los pueblos, y lo tratò con ellos: y aunq̃ algunos siguieron su opiniõ: los capitanes Frãcisco Cõpañon, y Hernando de Soto le contradixerõ, y por ello prendiò a Soto, y le puso en la fortaleza de Granada, y Francisco Compañon con doze de a cauallo le saco della, y todos bien armados se salieron al campo, sin que a Francisco Hernandez pareciesse de acometerles, porque sabian q̃ estauan muy determinados de morir, ò matarle, y los dos capitanes con sus compañeros se fueron a Panamà, a dõde llegaron con peligro, y trabajo, dexando sus cauallos, porque auiendo de caminar en canoas algunos passos de mar, no los pudie

Cortes es assiadoq̃ ha llegado a Naco gẽte de Pedrarias

Francisco Hernandez trata de quitar la obediẽcia a Pedrarias.

Pedrarias determina de yr a Nicaragua.

pudierõ lleuar. Entendido el caso por Pedrarias, determinò de yr a Nicaragua, assi para castigar a Francisco Hernandez, como por temer que estando Hernando Cortes en las Ybueras, no se le antojasse de meterse en Nicaragua.

Los Indios pidẽ a Cortes q̃ les fauorezca cõtra Gabriel de Rojas.

Llegaron a Hernando Cortes ciertos Indios de la prouincia de Huyetlato, sesenta y cinco leguas de Truxillo, a pedir que les fauoreciesse contra ciertos Castellanos que estauan en su tierra, cuyo capitan era Gabriel de Rojas, vno de los que Pedrarias auia embiado con Francisco Hernandez de Cordoua. Escriuiole Hernãdo Cortes que dexasse aquella tierra en paz: y que si auia tomado algunas personas las diesse libertad. Gabriel de Rojas lo hizo assi: y se passo al valle de Vlancho, a donde tambien Hernando Cortes, como adelante se dira, le embio a dezir, que dexasse la tierra: el qual considerando las diferencias, y desassossiegos que auia entre la gente Castellana, y que la prouincia de Nicaragua era rica, y que estaua cerca: y porque era hombre de animo, que no sabia estar ocioso, se començo a adereçar para la jornada: mando adobar el camino por vna tierra muy aspera. Llegò esta nueua a noticia de Pedrarias, con que tambien apresuro su partida de Panamà, temiendo que don Hernando Cortes, cuyo nombre y autoridad era muy grande, no le ocupasse lo que le parecia que le pertenecia: pero Cortes siempre dezia, que no le mouia para hazer esta jornada, sino sossegar los animos de la gente Castellana, porque sus alteraciones no diessen causa para que se perdiesse lo ganado.

Pedrarias teme q̃ Cortes le ocupe lo q̃ le pertenece.

No mucho despues que sucedio la prision de Gonçado de Salazar, y del Veedor Peralmindez, estando las cosas de Mexico en sossiego, ciertos amigos y criados destos presos, se concertaron de matar en dia señalado al Tesorero Alonso de Estrada, y al Contador Rodrigo de Albornoz: y que entretanto, que lo executauan las guardas los soltassen: y como Estrada y Albornoz tenian las llaues de las jaulas, no se podia efetuar lo concertado sin hazer otras, porque romper las jaulas, tampoco se podia hazer sin ser sentidos, porque eran de muy gruessas bigas: dieron parte dello a vn Guzman que hazia vergas de ballesta; el qual como era allegado de don Hernando Cortes, se informò muy bien, quienes y quantos eran los conjurados: prometioles limas, llaues, y ganzuas, para quando las quisiessen: rogoles que le auisassen siempre de lo que passaua, porque tambien el se queria hallar en librar a los presos. Y confiados en esto, yuan, y venian muchas vezes, y le comunicauan el secreto: pero el, quando le parecio que estaua bien informado de todo, lo descubrio a Estrada, y Albornoz, declarando los nombres de los complices. Echaron espias sobre ellos: y hallando ser verdad: fueron presos: y confessado el delito, sentenciaron a la horca a vn Escobar, porque era el principal: y a algunos cortaron las manos, y los pies: y a otros açotaron, y desterraron. Y en suma todos fueron castigados: y con esto quedò la ciudad en quietud, haziendo muchos instancia, que luego fuessen los enjaulados sentenciados en la vida, por la muerte de Rodrigo de Paz, por los açotes de la Dueña, y por las demas insolencias que alegauan. Y aunque Alonso de Estrada tenia voluntad de hazerlo; el Contador Albornoz que tenia respeto al Comendador Francisco de los

En Mexico se trata de matar a Estrada y Albornez.

Los cõjurados son presos y castigados.

Hazese instãcia por el castigo de Salazar y Almodez y Albornez los defiende.

1525

los Cobos, y era hombre de contemplaciones, lo detenia; y assi gozauan entrambos del gouierno, vsando liberalidad con sus deudos, amigos, y criados, con sentimiento de los que se tenian por benemeritos.

Capitu. VII. De lo mal que informaron al Rey los enemigos de Cortes, y que determina de boluer a Mexico y calidades de la Prouincia de Truxillo.

AVIA Ya llegado por muchas vias, auiso a la Corte, que en Mexico auia tumultos, y cada vno escriuia en ello, segun la passion que tenia, y de muchas partes de las Indias se auisaua, conforme a lo que se entendia: y como auia mucho tiempo que no se recebian cartas de don Hernando Cortes, ni se juzgaua que andaua en los trabajos que se ha visto: sus enemigos tuuieron mucho aparejo de caluniarle. Ni Estrada, y Albornoz desseauan mucho su buelta a Mexico; porque gustauan del Imperio, y holgauan que les durasse; pero apretando mucho los enemigos de Cortes, con sus informaciones, estuuo el Emperador para quitarle el gouierno; y se tratò de darle al Almirante don Diego Colon, por apartarle de la isla Española, con que se obligasse de lleuar mil soldados Castellanos a Nueua España, a su costa; pero la mucha opinion de don Hernando Cortes, sus muchos seruicios, y el autoridad del Duque de Vejar, y del Prior San Iuan, don Iuan de Zuñiga, lo detuuieron; porque ya estaua tratado de casarle con su sobrina doña Iuana de Zuñiga, hija del Cõde de Aguilar: y porque, con esto el Rey quiso aguardar nueuos auisos; pero el dezir q̃ estaua muy apoderado en la tierra, que los Indios le amauan, y obedecian mucho, y que con ellos era muy poderoso: que tenia muchas armas, y artilleria; y que la gente Castellana, le seguiria en qualquier ocasion, y que tenia grandes tesoros, daua que pensar, y no dexaua sossegar el animo de los que temian que estaua pronto, para qualquiera nouedad, aunq̃ los pensamientos de don Hernãdo Cortes, como se via, eran muy contrarios de tales intentos; pero en razon de Estado son los Principes muy zelosos: y con todo esso se ohian todas las relaciones que acudian de las Indias, y se estaua todo suspenso hasta ver lo que se auisaua.

Dubia prõ certis solèt timere Reges. Sene.

Los enemigos de Cortes lo caluinian, y con su ausencia tienen apa rejo.

El Emperador quiso quitar a Cortes el gouierno d Nueua España.

Estando Hernando Cortes apercibiendo su partida para Nicaragua, llegò a Truxillo, Fr. Diego Altamirano, de la Orden de S. Francisco, su primo, hombre de valor, y le dixo q̃ yua para lleuarle a Mexico, para remediar el fuego que auia; y le diò muy larga cuenta de lo sucedido, y đ como auia ydo Iuã de la Peña a Castilla, embiado por Gonçalo de Salazar, y Chirinos, con cartas, para el Comendador Francisco de los Cobos, de quien ellos dependian: y cantidad de dineros para el Emperador. Estas causas aumentaron la pena a don Hernando Cortes, y conociò el daño que tan larga ausencia de Mexico, auia causado a sus negocios, por el lugar, y ocasion que sus enemigos auian tenido, de informar contra el; especialmẽte no auiendo el en tanto tiempo escrito al Rey, cosa ninguna. Propuso luego de partirse, y dexar lo de Nicaragua, y mandò que los que trabajauan en aquel

Fray Diego de Altamirano prie sa a Cortes paraque vaya a Mexico.

camino se passassen a adereçar el de Guatemala: y embiò mensageros por todas las Ciudades del camino, auisando de como yua, rogando a todos q̃ tuuiessen abiertos los passos, y prouision de vitualla, lo qual hazian de muy buena voluntad; porque holgauan que dõ Hernãdo Cortes passasse por su tierra. Estando los caminos adereçados, hasta el valle de Vlãcho, para que las cosas deste valle quedassen bien assentadas, embiò a Gonçalo de Sandoual, con alguna gente cõtra el Capitan Gabriel de Rojas, que tuuo auiso que se auia entrado en el, para que le echasse de alli, pretẽdiendo que aquel valle no era de la gouernacion de Nicaragua: Gonçalo de Sãdoual se boluiò sin hazer nada, porque hallò gran resistencia en Gabriel de Rojas; desto pesò mucho a don Hernando Cortes, y diò vna gran reprehension a Gõçalo de Sandoual, que se escusaua cõ q̃ no lleuaua fuerças y gua les a las que tenia Gabriel de Rojas.

Cortes determina de yr a Mexico, por Guatemala.

Gabriel de Rojas resiste a Sandoual.

A importunacion de fray Diego Altamirano, acordò don Hernando Cortes, de dexar el viage de tierra, pareciendo que era muy largo, y determinò de yr por mar, y desde entõces por consejo del mismo frayle, le llamaron Señoria, y permitiò que se le pusiesse estrado, y dosel, y que le siruiessen con salua; porque dezia, que por no auerse tratado como Gouernador, sino con llaneza, le auian tenido menor respeto, del que era razon. Llegaron en este tiempo a Truxillo, ciertos Indios de Vtila, y de las demas islas que llaman de los Guanajos, que estan entre Puerto de Cauallos, y Puerto de Honduras, aunque algo desuiadas de la costa. Pidieron a don Hernando Cortes vn Castellano, para cada vna; diziendo que assi estarian seguros de los que yuan a saltearlos, y dieronle gracias: porque auiendo armado en Cuba, y Iamayca, algunos nauios fueron a cautiuar destos Indios, para trabajar en minas, y en los trapiches del açucar, para pastores, y otras labranças; y teniendo dello noticia don Hernando Cortes, embiò vna carauela bien armada, para que rogassen al Capitan que se llamaua Rodrigo de Merlo, que no maltratasse aquellos miserables, sino que los dexasse viuir en paz, y que no queriendo hazerlo por bien, se lo impidiesse. El Merlo lo hizo muy bien, y se fue adonde Cortes estaua, y se auezindò en Truxillo, y aquellos miserables quedaron libres, de lo qual dauan ahora las gracias a Cortes. No les pudo dar los Castellanos q̃ pedian para su seguridad, por entõces; pero, dioles cartas de amparo, y ordenò a Hernãdo de Saauedra, aquien dexaua por Capitan en Truxillo, que mirasse por ellos, y que acauada la guerra de Papayeca, les diesse los Castellanos que pedian: y porque fray Diego Altamirano le solicitaua, se daua priessa en apercebir los nauios para su viage, porque no conuenia perder tiempo.

Adonde están las islas de los Guanajos.

Cortes ordena q̃ los Guanajos no sea mal tratados.

Hernando de Saauedra queda por Capitan en Truxillo.

Estando tratando de la partida para Mexico, llegò a don Hernando Cortes vna carta de Francisco Hernandez de Cordoua, el qual visto que el Fiscal Moreno era partido, y temiendo mucho de Pedrarias Dauila, le ofreciò obediencia: rogandole que le admitiesse en ella, porque por hallarse muy lexos, de donde estaua Pedrarias, la gente Castellana que tenia consigo no podia ser prouehida de muchas cosas de que padecia mucha necessidad, y que por los puertos de Honduras, que estauan en su gouernacion, serian facilmente prouehidos, pues estauan tan cerca: pediale con instancia que le recibiesse en su proteccion, todo porque imaginaua

Francisco Hernandez de Cordoua le ofrece a Cortes

ginaua lo que deſpues le aconteciò. Don Hernando Cortes hallandoſe ya tan de camino para Mexico, le reſpondiò que obedecieſſe a Pedrarias, como era obligado, y que dexaria mandado en todos aquellos pueblos, que ſe le dieſſe quãto huuieſſe meneſter, y con ſu gẽte ſe tuuieſſe contratacion, y buena amiſtad; y porque la coſa de que mas neceſsidad tenia, era herrage, para cauallos, y minas, le embiò dos cargas dello, y otras dos mandò que le embiaſſe Gonçalo de Sandoual de Naco.

Trecientas y ſetenta leguas, que ponen del rio grande de Ybueras a Nõbre de Dios, deſcubriò el Almirãte D. Chriſtoual Colon, el año de mil quiniẽtos y dos, como queda dicho: y en tõces andauan con penſamiẽto de hallar eſtrecho, para paſſar a la mar del Sur, y llamò puerto de Caſinas, a lo que ahora dizen Honduras, adonde Franciſco de las Caſas poblò a Truxillo, en medio de dos rios de buen agua, y mucho peſcado, en tierra que el Inuierno, y el Verano es templada: y eſta prouincia es fertil de mantenimientos, de mucha cera, y miel; y han multiplicado bien todo genero de ganados, y el bacuno es mayor que el de Caſtilla: y las parras dan dos vezes al año, y lo miſmo el trigo, aunq̃ la ſegũda vez no tambiẽ como la primera, y dẽde a ocho dias q̃ ſe vẽdimia la vua, ſe podan las viñas, y bueluen a echar, de manera que a Nauidad ſe comen vuas maduras: los limones, naranjas, y otros frutas han produzido tanto q̃ los Caſtellanos no echan menos ningun regalo de Caſtilla, ni de otra Prouincia del mundo, pues haſta el açucar, y la cañafiſtola, con otras coſas ſemejantes, han dado muy bien. Los naturales no teniã plata, ni oro, teniendo riquiſsimas minas, por que no le preciauan. Comian como en Mexico: veſtian como en Caſtilla del Oro, y participauan de las coſtumbres, y religion de Nicaragua: y la gente es mentiroſa, nouelera, y haragana, aunque muy obediente a ſus amos, no dada al vicio de la carne demaſiadamente: no caſauan de ordinario, ſino con vna ſola muger: y los ſeñores con quantas querian: era facil entre ellos el diuorcio: eran grandes idolatras, y aora ſon todos Chriſtianos, y adelante ſe dira muy particularmente, todo lo que ſe ofrece de eſta Prouincia.

Aſsiẽto de la Ciudad d Truxillo.

Abondãcia de la tierra d Truxillo.

Religion, y coſtũbres de los naturales d Truxillo.

Capit. VIII. Del viage del Piloto Eſteuan Gomez, y del que hizieron a Chicora los nauios del Licenciado Ayllon.

DEſpues que ſe deſembaraçò el Piloto Eſteuan Gomez, de la junta de Badajoz, entendiò en adereçar la caraucla que ſe auia mãdado apercebir, para el viage que auia de hazer en buſca del eſtrecho, a la banda del Norte, para paſſar al Catayo, que auia ofrecido de hallar; porq̃ toda via afirmauan muchos q̃ le auia; y que como ſe hallò vno al Sur, neceſſariamente auia de auer otro al Norte, que fue el motiuo que el primer Almirante tuuo para perſuadirſe lo miſmo, y andar en demanda del, con tantos trabajos por la coſta de Veragua, y como antes ſe ha dicho, acertò en que por alli le auia; pero de tierra, que es el Hiſmo de Nombre de Dios, a Panamà: y por eſta miſma cauſa, Don Hernando

Opinion q̃ ay eſtrecho al Norte, como al Sur.

Cortes, Gil Gonçalez Dauila, y otros auian hecho diligencias: y deſde el golfo de Vrabà, haſta la Florida, ya ſe eſtaua en conocimiento de que no auia tal eſtrecho. Partiò pues Eſteuan Gomez, con determinacion de ſubir mucho al Norte, y corriò por toda aquella coſta, haſta la Florida, gran trecho de tierra, lo que haſta entonces por otros nauios Caſtellanos no eſtaua nauegado, aun que Sebaſtian Gaboto, Iuan Verrazano, y otros lo auian nauegado. Tomò Eſteuan Gomez quantos Indios pudieron caber en ſu carauela, y los truxo a Caſtilla, contra las ordenes, y voluntad del Rey, y ſin auer hallado el paſſo para el Catayo. Deſde la Florida atraueſsò a la iſla de Cuba, y fue a dar al puerto de Santiago, adonde ſe refreſcò, y le regalò Andres de Duero, por lo qual el Rey le moſtrò agradecimiento, boluiò a Caſtilla, y aportò a la Coruña diez meſes deſpues que ſaliò de aquel puerto: y entrando en el, dixo que trahia eſclauos; vn vezino de aquella Ciudad entendio claros, que era lo que Eſteuan Gomez auia prometido de traer de Leuante, y ſe deſſeaua en aquella Ciudad en particular, porque permaneciesſe la Caſa de la Contratacion, que alli ſe auia eſtablecido, para mayor comodidad del comercio de las prouincias Setentrionales. El vezino tomò la poſta, y corrio a pedir albricias al Rey, y la nueua fue bien recebida: pero muy reida quando ſe entendiò el yerro, de que el Correo quedò muy corrido, como lo dize Franciſco Lopez de Gomara: y por entonces con deſconfiança de hallar eſtrecho de mar, a la banda del Norte.

Eſteuã Gomez llega a Cuba.

Eſteuã Gomez buelua a la Coruña

El Licenciado Lucas Vaquez de Ayllon, auiendoſe deſocupado de los negocios que tenia a cargo, por la prieſſa que ſe le daua para yr a ſu deſcubrimiento, que ſe penſaua que auia de ſer riquiſsimo, por muchas razones; y porque ya ſe ſabia que era firme aquella tierra de la Florida, armò dos nauios en la Ciudad de Santo Domingo, y los embiò con penſamiento de apercebir mayores fuerças, ſi el viage ſucedia bien: ordeno les que poblaſſen, y auiſaſſen del ſucceſſo que tuuieſſen. Boluieron preſto con relacion de que auian deſcubierto tierra de buenas mueſtras, y con algunas de oro, y plata, y algunas perlas, y otras coſas de poco valor: por lo qual ſe declarò que para cumplir mejor con lo capitulado queria armar otro nauio demas de los dos, y hazer en perſona la jornada; pero interponiendoſe el Licenciado Iuan Ortiz de Matienço, Oydor de la miſma Audiencia, dixo que aquella tierra adonde penſaua yr, le pertenecia por auerla deſcubierto vn nauio ſuyo; porque entonces los Oydores eran armadores, y en todo genero de ganancia, ſin eſcrupulo parcioneros: y que para impetrar el preuilegio que el Licenciado Lucas Vazquez tenia para aquel deſcubrimiento, no auia hecho verdadera relacion al Rey, y auiendoſele dado cuenta dello, fue el año paſſado, de mil y quinientos y veynte y quatro, embiò comiſsiõ al Licenciado Lebró, q̃ tambien era Oydor de aquella Audiencia, para que compuſieſſe eſta diferencia, y que no lo pudiendo hazer declaraſſe lo que entendieſſe ſer de juſticia; pero no lleuando adelante el Licenciado Matienço ſu pretenſion: el Licenciado Ayllon armò tres nauios, y con ellos llegò a la punta de ſanta Elena, cien leguas mas al Norte de

Lucas Vaz quez embia a la Florida.

El Oydor Martin Ortiz de Matienço pretende que le pertenece la pacificacioó de la tierra de Chicoria.

te de la Florida, adonde eſtaua vn pueblo que por llamarle Orizta, le dixeron Chicora, porque los Caſtellanos nunca repararon en corrompper poco los vocablos, y a otro lugar que tambien eſtaua alli, que ſe dezia Gualè, llamaron Gualdàpe. Y en eſta parte ſe halla el rio Iordan, aquien diò el nombre el Piloto de vn nauio, que le deſcubriò como a la punta de ſanta Elena, ſu dia en que ſe hallò. En eſte rio perdiò Lucas Vazquez vno de ſus nauios; y continuando ſu empreſa, con los dos, echò en tierra docientos hombres, los quales gouernados mas con auaricia de poblador, que con diciplina de eſperimentado, y cuydado ſo Capitan, fueron desbaratados, y muertos de los Indios: porque, ni el ſabia gouernar en tal acidente: ni ellos obedecerle. Los demas que tambien auian ſalido a tierra, la mayor parte heridos, y medroſos, ſe embarcaron, y ſe boluieron a Santo Domingo. Aqui dizen, que quedò muerto Lucas Vazquez, y otros, que herido boluiò a Santo Domingo: y eſte fue el fin de ſu jornada, en aquella tierra adonde penſauan hallar las riquezas de Nueua Eſpaña. No ſe vieron en aquella tierra, por entonces otros pueblos, ſino los ſobredichos: pero la grandeza de la tierra, y el auerſe ſabido que era Tierra firme, de cuyo engaño ſe acauò de ſalir con el deſcubrimiento de Nueua Eſpaña, y con otras eſperiencias; por que haſta entonces todo ſe penſaua que era iſlas. Prometia grandes teſoros, y felicidad; pero con el ſuceſſo de Lucas Vazquez ceſſò algo eſta grande eſperança, porque todo la gente que en aquella ocaſion ſe viò, pareciò miſera, ſin oro, ni plata, excepto algunas pocas perlas, que ſe hallan en conchas marinas, y las abren al fuego, para comerſe el peſcado, y entonces hallan las perlas: y el oro, y plata que hallaron, no era de aquella tierra, ſino de 60. leguas, adentro al Norte de los pueblos dichos Otapales, y Olagatanos, adonde ſe entiende que ay minas de oro, plata, y cobre.

Lucas Vazquez va a la punta de ſata Elena.

Lucas Vazquez d Ayllon queda muerto en la tierra de Chicora q̃ ydo a poblar.

Capit. IX. Que el Adelantado Baſtidas va a ſanta Marta, y lo que alli le ſucediò, y ſu muerte.

EL Adelantado Baſtidas auiendo pueſto ſu armada a punto, partiò del puerto de Santo Domingo, lleuando por ſu Teniẽte a Pedro de Villafuerte, natural de Ezija, llegado a ſanta Marta, ſaliò a tierra, nombrò Alcaldes, y Regidores; procurò hazer amiſtad con los Indios de Gayra, que eſtauan a poco mas de legua del ſitio que tomò: fue a Bonda, ſeys leguas de ſanta Marta, entre la Ciudad, y Bondigua: boluiò preſto, con buena cantidad de oro: y porque los ſoldados quiſieran que ſe lo repartiera, y el dezia que era juſto que primero ſe pagaſſen los gaſtos del armada que los auia lleuado alli. El Capitan Villafuerte deſſeoſo de ocupar el gouierno, tomando ocaſion del deſcontento de los ſoldados, y pareciendole que dellos era bien quiſto, ſe conjurò con Monteſinos de Lebrija, con Montaluo de Guadalajara, y Porras de Seuilla, y con Serna, y Samaniego, y en compañia deſtos, eſtãdo en la cama el Adelantado, entrò, y le diò de puñaladas, y porq̃ ſe

El Adelantado Baſtidas ſale a tierra en ſãta Marta para poblar.

Conjuraciõ del Capitan Villafuerte, contra el Adelantado Baſtidas.

echò de la cama por huyr el peligro, y ſe hizo muerto, le dexaron herido: pero viendoſe ſolo diò vozes: acudiò gente, y entre otros Rodrigo Aluarez Palomino, que auia ſido ſoldado en Mexico, aquien pareciò mal el caſo; pero ſabiendo los conjurados, que era viuo el Gouernador, boluieron a matarle. Palomino con vn montante les defendiò la entrada, aunque Villafuerte cõ diſsimulacion dezia, que auia de matar aquien auia mal tratado a ſu padre (que aſsi le llamaua) y el Gouernador a el, hijo, y porfiaua en entrar: pero Palomino a feando el caſo a los conjurados, y mas a Villafuerte, ſobre que paſſaron peſadas palabras: y Villafuerte dixo a Palomino, que ſe fueſſe luego a matar con el, porque le auia dicho que era traydor. Rodrigo Aluarez Palomino le reſpondiò que era contento de hazerlo en otra ocaſion: pero que entonces queria defender aquella puerta del, y de todos los que quiſieſſen porfiar en lleuar adelante la traycion començada. Fueſſe Villafuerte a ſu caſa, adõde acudiò mucha parte de la gẽte. Ohida la rebuelta, y ſabido por Baſtidas lo que auia paſſado, diò la vara a Palomino, llamandole hijo: y ordenando que le obedecieſſen por ſu Teniente, y Capitan general, de quien nacierõ nueuos rumores, procurãdo Villafuerte, y Palomino lleuar aſsi la gente: pero conociendo Villafuerte que no tenia buena cauſa, con la que le quiſo ſeguir, ſe metiò por la tierra: fue al valle de Vpar, paſſando muchas ſierras, y valles de gente belicoſa, publicando que los Chriſtianos que quedauan en ſanta Marta, eran malos, y enemigos de los Indios: pero no le aprouechò, por que ſiempre le maltrataua, y perdia gente, y hallandoſe con vn ojo quebrado de vn golpe de macana, determinò de boluerſe a la mar, para ver ſi hallaria algun nauio en que embarcarſe: aportò a la Ramada, treynta leguas de ſanta Marta, a la parte de Leuante, adonde eſtaua vn mochacho Caſtellano, que por mandado del Gouernador eſtaua con los Indios, para que aprendieſſe la lengua: y eſte fue parte para que le admitieſſen, deſde donde viendo que otro remedio no tenia, ſe fue a ſanta Marta a ponerſe en manos del Gouernador, o de ſu Teniente.

El Adelantado viendoſe mal quiſto de la gente, y con poco recado, para curarſe, dixo que ſe queria yr a Santo Domingo: de lo qual ſe recibiò tanto contento, que todos entendieron en aparejarle el nauio: pero arrepintiendoſe los ſoldados, ſe amotinaron, y dixeron que ſi no ſe yua ſe yrian ellos, por lo qual ſe huuo de embarcar, y aportò a Cuba, adonde muriò de mal curado. En partiendoſe Baſtidas, los ſoldados juraron por Gouernador a Rodrigo Aluarez Palomino, ſiendo Capitanes Antonio Ponce de Carrion, Gonçalo de Bides, y Carrança; y la primera coſa que hizo: fue embiar preſos a la iſla Eſpañola a Villafuerte, y a Porras, como los mas culpados en el caſo del Adelantado, a donde pagaron ſu pecado en la horca: y el Audiencia proueyò por Gouernador a Pedro de Badillo, entre tanto que el Rey otra coſa mandaua. Apercibiò tres nauios, y con docientos ſoldados, ſe embarcò en ellos, lleuando por ſu Teniente a Pedro de Heredia, natural de Madrid. Llegado a ſanta Marta, Rodrigo Aluarez Palomino, a inſtancia de la gente, de la qual por ſer Capitan valeroſo

Rodrigo Aluarez Palomino defiẽde a Baſtidas cõtra los conjurados.

Villafuerte buelue a la marina.

Muerte del Adelãtado Baſtidas.

Rodrigo Aluarez Palomino queda por Gouernador de ſanta Marta.

Liberalitate nihil eſt natura hominis accommodatius. Cic.

roſo, y liberal, era bien quiſto: ſe puſo en armas, y Pedro de Heredia confiado en el amiſtad que deſde Mexico con el tenia, ſalio a tratar con el, con fin de matarle, quando en la gente hallaſſe fauor, y trató con Hernan Baez Portugues, Capitan de algunos ſoldados, que lo executaſſe: pero por la buena voluntad de la gente, no ſe encubrió a Palomino; y prendió al Capitan Portugues, y le hizo ahorcar: y Heredia ſe boluio a los nauios que ſe fueron a Gayra la robada, la buelta de la Ramada. Siguió Rodrigo Aluarez Palomino, con ſu gente muy en orden, y deſſeoſa de mantenerle en el oficio, el armada por la coſta, para defender que no echaſſe gente en tierra; porque el dezia que era ſuſtituto del ligitimo Gouernador, y que juſtamente tenia el cargo haſta que el Rey otra coſa mandaſſe. Pero viendo Badillo que no tenia remedio: embió a tierra a vn Clerigo, y juntandoſe con vn Frayle de la Merced, de ſanta Marta, concertaron que Rodrigo Aluarez Palomino, y Pedro de Badillo tuuieſſen juntos, y en conformidad el gouierno, de lo qual ſe contento Palomino; perdiendo, como el dezia, de ſu derecho: y partieron la Hoſtia, y juntos boluieron a ſanta Marta.

Palomino quiere defender a Badillo, q̃ ſalga a tierra.

Entendieron eſtos Gouernadores en continuar la pacificacion de la tierra en que vſaua Palomino de mucha induſtria, y valor, como ſoldado eſperimentado, y prudente, y a ſu inſtancia ſe acordó de hazer vna entrada penetrando en la tierra todo lo poſsible, y aun como dezia Palomino haſta llegar a la mar del Sur. Eſtando para partir, fue auiſado que dos primos ſuyos auian aportado a aquella tierra, y que llegarian dentro de ſeys dias; por lo qual dixo a Pedro de Badillo que fueſſe adelante con toda la gente, y que ſe quedaſſen con el quinze hombres de acauallo, y quarenta infantes; y llegados los primos, los dexò en ſanta Marta, y ſiguió a Pedro de Badillo, y yendo caminando con muchas lluuias, durmió en el pueblo de Marona, camino de la Ramada: el dia ſiguiente le vieron enojado, porque le auiſaron que Pedro de Badillo, y Pedro de Heredia, y otros le penſauan matar, por lo qual dixo, que eſperaua de hazer de manera que el Rey conocieſſe quien le ſeruia mejor, y llegado al rio que tomó ſu nombre, que es bien crecido, y baxa de la ſierra Neuada, y venia mas furioſo de lo ordinario, por las lluuias de aquellos dias, ſe echó al agua con el cauallo, y armado como yua, porque ſiempre lo hazia anſi, y en todas las ocaſiones de peligro, procuraua ſer el primero, ſiguieronle algunos ſoldados, y yẽdo nadãdo le dieron vozes los marineros que ſe boluieſſe, no lo quiſo hazer, y el cauallo ſe zabullò con el, y boluió a ſalir, y con el los demas, y embió vn ſoldado que paſſò a nado, para que le traxeſſe ciertas canoas, que eſtauan de la otra parte, y como tardaua ſe deſarmò, y ſubió en ſu cauallo, y en vn momento eſtaua en medio del rio, y como el cauallo nadaua mal, ſe ſumió, y nunca mas pareciò, y por eſto le dixerõ el rio de Palomino: creyoſe que le comieron lagartos, como hizieron a otros: quando paſsò Pedro de Badillo, la gente paſsò en las canoas, y alcançò al Gouernador en las Ramadas, paſſaron a Orinò, adonde ſe partió el oro que ſe auia hallado, y cupo a cada ſoldado, a treynta y tres peſos.

Dizen a Palomino que le querian matar.

El Capitan Palomino ſe ahoga en el rio de ſu nombre.

Paſſaron a valle de Eupari, reboluiẽdo hazia el Poniente, y en vn lugar

de dos leguas de Zazare, eſtando deſcuydados ſe deſcubrieron dos grandes eſquadrones de Indios, de grandes cuerpos, y bien armados; y preguntadoles que querian: reſpõdieron que al ſeñor: Heredia embiò a dezir al Gouernador que preguntauan por el, pero embiole orden q̃ dixeſſe q̃ el era el ſeñor, y Heredia les dixo que declaraſſen lo que querian: reſpondieron que paſſar adelante; pero entendiendo que era ſu intencion echar vn eſquadron a vna parte, y tomar a los Caſtellanos en medio; diò en ellos, y combatiendo valeroſamente matò a muchos, y los desbaratò: y los que pudieron, ſe retiraron a las montañas.

Pedro de Heredia pelea con los Indios, y los desbarata.

Pedro de Badillo, pareciendole que aquella gente era belicoſa, quiſo tomar el parecer de los ſoldados, ſobre proſeguir el viage, y boluerſe; y aũque la mayor parte quiſiera proſeguir la jornada, pareciò al Gouernador de boluerſe, y en pocos dias tornò a la Ramada.

Capitu. X. Que los Caribes ſon declarados por eſclauos, que a los Indios de las iſlas ſe pone en libertad, y el Emperador auiſa a las Indias de ſu caſamiento.

El Obiſpo de Oſma Preſidẽte del Conſejo, haze diligencias ſobre la libertad de los Indios.

EL Obiſpo de Oſma Fray Garcia de Loayſa Preſidente del Cõſejo de las Indias, como perſona docta, y zeloſo de deſcargar la conciẽcia del Emperador, que le auia encarecido mucho, q̃ miraſſe lo que ſe deuia determinar ſobre la libertad de los Indios, hazia muy grandes diligẽcias, recibiẽdo informaciones de diuerſas perſonas de ciencia, y conciencia: y tomando pareceres de eſtos, y de los mas platicos de las Indias, y auiendo viſto la determinacion que ſe hizo el año de 1504. En que fueron dados por eſclauos los Indios Caribes, por los pecados de ſodomia, idolatria, y porque comiã carne humana, y las declaraciones que el Licenciado Rodrigo de Figueroa hizo, ſobre quales eran Indios Caribes, y quales no; viendo que deſpues q̃ los Indios aſſolaron los Monaſterios de Cumanà, ſe auian echo muchos eſclauos en diuerſas partes ſin pena, ni caſtigo, de q̃ acudian q̃xas de diuerſas partes, q̃ afeauan eſte negocio, no embargante q̃ Fr. Tomas Ortiz, y otros frayles Dominicos, y de la Orden de S. Franciſco, aconſejauan la ſeruidũbre de eſtos Indios y era de parecer, q̃ no ſe les tocaſſe en ſu libertad: pero auiendoſe moſtrado vn parecer deſtos en conformidad dello, firmado de fray Pedro de Cordoua, de la Orden de Santo Domingo, quiſo el Obiſpo de Oſma q̃ el padre fr. Tomas Ortiz dixeſſe en Conſejo las cauſas q̃ le mouian, para defender que los Indios fueſſen eſclauos: y aſsi dixo lo ſiguiente, acerca de los hombres de Tierra firme que eran Caribes.

Parecer de fray Pedro de Cordoua ſobre la libertad de los Indios.

Que comiã carne humana, que eran ſometicos mas que generacion alguna: y que ninguna juſticia auia entre ellos: que andauan deſnudos, y no tenian verguença: eran como aſnos, abobados, alocados, y inſenſatos, y que no tenian en nada matarſe, ni matar: ni guardauan verdad, ſino era en ſu prouecho: eran inconſtantes: no ſabian que coſa era conſejos: ingratiſsimos, y amigos de nouedades. Que ſe preciauan de borrachos, y tenian vino de diuerſas frutas, rayzes, y granos. Emborrachauanſe con humos, y con ciertas yeruas, que los ſacauan de ſu juyzio. Eran beſtiales en los vicios.

Lo que fray Tomas Ortiz dixo en el Conſejo, contra los Indios.

Ningu-

Ninguna obediencia ni corteſia teniã moços a viejos, ni hijos a padres: que no eran capaces de dotrina ni caſtigo. Eran traydores, crueles, y vengatiuos, inimiciſsimos de religion, y que nunca perdonauan. Eran haraganes, ladrones, mentiroſos, y de juyzios baxos, y apocados: no guardauan fe, ni orden; ni guardauan lealtad maridos a mugeres, ni mugeres a maridos. Eran hechizeros, agoreros, y Nigromanticos. Que eran cobardes como liebres, ſucios como puercos, comian piojos, arañas, y guſanos crudos, do quiera que los hallauan. No tenian arte, ni maña de hombres: y q̃ quando ſe oluidauan de las coſas de la Fe que aprendian dezian que aquellas eran coſas para Caſtilla, y no para ellos, y que no querian mudar coſtumbres, ni dioſes. No tenian barbas, y ſi algunas les naciã ſe las arrancauan. Que con los enfermos no vſauan piedad ninguna, y aunque eran vezinos, y parientes, los deſamparauan al tiempo de la muerte, o los lleuauan a los montes a morir, con ſendos pocos de pan, y agua. Quãto mas crecian, ſe hazian peores: haſta diez, o doze años, parecia que auian de ſalir con alguna criança y virtud, y de alli adelante ſe boluian como brutos animales. Y en fin dixo, que nunca crio Dios gente mas cozida en vicios, y beſtialidades, ſin mezcla de bondad o policia, y que ſe juzgaſſe para que podian ſer capazes, hombres de tan malas mañas, y artes: y que los que los auian tratado, aquello auian conocido por eſperiencia. El Preſidente dio grãdiſsimo credito a eſtos Padres, por lo qual declarò el Emperador, que eſtos Indios fueſſen eſclauos, con acuerdo de los del Conſejo. Y vien ſe echaua de ver, que el padre fray Tomas Ortiz hallò en ellos eſta incapacidad, y defectos, porque deſconfiado de no poder hazer fruto en la Fe, no quiſo boluer a Tierra firme, antes ſe fue a Nueua Eſpaña, por la noticia que tuuo q̃ aquella gente era de mas razon.

Que los Indios no eran capazes de dotrina, ni caſtigo.

Los Indios dezian que no querian mudar coſtũbres, ni dioſes.

Declaraſſe los Indios Caribes por eſclauos.

En quanto a los Indios de la iſla Eſpañola, en primero de Setiembre, deſte año, eſcriuio el Rey a fray Reginaldo Monteſino, Vicario de la orden de ſanto Domingo, en la iſla Eſpañola, y al padre fray Pedro Mexia de Trillo, Prouincial de la orden de ſan Franciſco, que reſidia en la meſma iſla, que bien ſabian que ſu intencion auia ſido, poner a los Indios naturales de aquellas partes, en tal libertad que viuieſſen en policia, y fueſſen enſeñados en las coſas de nueſtra ſanta Fe Catolica, y releuados de trabajos, para que ſe conſeruaſſen y acrecentaſſen; y que para ello auia buſcado los buenos medios que auian podido hallar, y juntar Teologos, y perſonas de letras, y conciencia, para determinar ſobre ello lo que fueſſe mas ſeruicio de Dios, y deſcargo de ſu Real conciència, y porque haſta entonces por la variedad de pareceres, no ſe auia acabado de determinar, que para acabarlo mandaua de nueuo juntar perſonas doctas, y de eſperiencia; y para que en tretanto ſu conciencia eſtuuieſſe deſcargada, auia acordado, q̃ los Indios que al preſente ſe hallauan vacos, y vacaſſen adelante, ſe puſieſſen en libertad, imponiendoles el ſeruicio y tributo que a los dichos padres pareciеſſe: lo qual encomendaua, y confiaua de ſus conciencias, para lo qual les mandò deſpachar los recados neceſſarios, y para que lo meſmo pudieſſen executar en la iſla Fernandina: y a fray Antonio Monteſino ſe dio la meſma comiſsion, para la iſla de ſan Iuan de Puerto Rico. Y auiendo ſu Mageſtad ſido informado de los milagros que hazia la cruz de la ciudad de la Conceciõ de la Vega, de la iſla Eſpañola, que puſieron los primeros Chriſtianos

El Rey eſcriue a fray Reginaldo Mõteſino, y a F. Pedro Mexia ſobre la libertad de los Indios.

Que los Indios de las iſlas ſe põgan en libertad.

que deſcubrieron aquella tierra, y que los Indios no pudieron quebrar, ni quemar, ſuplicò al Papa, que para conſeruar y acrecentar la deuocion de los fieles Chriſtianos, concedieſſe alguna indulgencia para los que la viſitaſſen, y ofrecieſſen alguna limoſna: y ſu Mageſtad mandò, que de lo de las penas aplicadas a ſu Camara, ſe dieſſe de limoſna veynte mil marauedis, en cada vn año, por quatro años, para ayuda a que el lugar donde eſtaua la ſantiſsima cruz, ſe tuuieſſe con mas decencia, y deuocion: y mandò al Prouiſor del Obiſpo de la Concecion, que todas las mandas de las limoſnas que los fieles Chriſtianos y deuotos hazian a la ſanta Cruz, ſe gaſtaſſen en las coſas para que las ofrecian, porque era informado que no ſe hazia aſsi.

La cruz de la Concecion de la Vega hazia milagros.

Mandò aſsimeſmo el Rey, en eſte tiempo, que a todas las perſonas que con ſus caſas y familias, quiſieſſen yr a viuir en la ciudad de la Concecion de la Vega, deſde Caſtilla, demas del paſſage franco, ſe les dieſſe licencia para lleuar ſeys eſclauos negros, porque ya yua en diminucion la poblacion de aquella iſla, por la mucha gente que ſalia della para Nueua Eſpaña, y otros deſcubrimientos, y deſſogauã la tierra. Los Indios de la iſla de Cuba tambien auiſauan a Manuel de Rojas, que hazian mouimientos, y que no auia forma de ſoſſegarlos, por la gente que tenia, y que la ciudad de Santiago q̃ auia llegado a mucho numero de vezinos, yua diſminuyendo. Dio auiſo el Rey al Audiencia de la iſla Eſpañola, que auiendole ſuplicado con mucha inſtancia, diuerſas vezes, los Procuradores deſtos Reynos, en ſu nombre, en las Cortes de Toledo, que ſe caſaſſe, y que ſi pudieſſe ſer, fueſſe con la ſereniſsima Infanta de Portugal, doña Yſabel, porque por muchas cauſas parecia, que aquel caſamiento era el que

Manuel de Rojas auiſa de la inquietud de los Indios de Cuba.

El Emperador auiſa d ſu caſamiẽto a todas las Indias.

entonces mas cumplia al bien deſtos Reynos, y que auiendoſelo aſsimeſmo ſuplicado muchos grãdes, y Prelados, y otras perſonas particulares; y que por dar contento a todos, ſe començò a tratar, y entender en el dicho caſamiento, y que Dios, en cuyas manos tenia pueſto eſte negocio, y todas ſus coſas, auia ſido ſeruido de efetuarlo, y que ya eſtaua deſpoſado por ſus Embaxadores, por palabras de preſente, cõ la dicha ſereniſsima Infanta, y que con mucha breuedad ſe haria el caſamiento, de lo qual auia querido dar auiſo, para que ſupieſſen que ſe auia concluydo conforme a la ſuplicacion deſtos Reynos, y por el plazer que ſabia q̃ dello auian de recebir: y en eſta meſma cõformidad lo eſcriuio deſde Toledo, a diez y ſiete de Nouiẽbre, deſte año, a don Hernando Cortes, y a todos los Gouernadores, Concejos, y juſticias de las Indias.

Cap. XI. De lo que en eſte año yua haziendo en ſu deſcubrimiento Franciſco Piçarro.



VA Continuando Franciſco Piçarro con ſus compañeros, en ſus trabajos, porfiando con grandiſsima conſtancia, ſu deſcubrimiento; y como vieron que auia caminos por aquellas mõtañas, determinaron de ſeguir por vno dellos, para ver ſi daua en algun poblado, para ſaber en la tierra que ſe hallaua: y andando dos leguas la tierra adentro, toparon vn pueblo pequeño: no vieron Indio ninguno, pero hallaron mucho mayz, rayzes, carne de puerco, y mas de ſeyſcientos peſos de oro baxo, en joyas: y en las ollas de la comida que

Franciſco Piçarro, y ſus compañeros continuã ſu deſcubrimiento, con los miſmos trabajos.

que eſtauan al fuego, entre la carne que ſacauan, auia pies y manos de hõbres, de donde conocieron que aquellos Indios eran Caribes. Dieron los Caſtellanos buelta a la mar, y embarcandoſe, anduuieron coſteando haſta vn lugar que llamarõ, Pueblo Quemado, adonde acordaron de ſalir a tierra, porque en los manglares, que ſon boſques de arboles muy eſpeſſos, que llaman mangles, ſe vian ſendas trilladas, de donde ſe comprehendia q̃ era tierra poblada. A vna legua, dieron en vn pueblo yermo, porque los Indios como ſabian que los Caſtellanos andauan por la coſta, deſamparauan los lugares, recogiendo las mugeres, y niños, y lo que podian de ſus haziendas. Eſtaua el lugar aſſentado en las cumbres de vna montaña, de manera que parecia fortaleza, hallaron mucho baſtimento, y buenas y ſabroſas rayzes, y palmas de Pixibaes, que es coſa muy buena. Parecio a Franciſco Piçarro, y a los compañeros, que pues el pueblo eſtaua tã cerca de la mar, tan bien proueido, y en ſitio tan fuerte, q̃ era bien recogerſe en el, y embiar el nauio a Panamà, para que ſe adouaſſe, porque hazia agua por muchas partes, y que lleuaſſe alguna gente: y ordenò a Gil de Montenegro, que con los ſoldados mas ligeros, fueſſe por la tierra a tomar algunos Indios, para lleuar en el nauio, que ayudaſſen la bomba, porque auia pocos marineros. Auianſe jũtado los Indios de toda la tierra, y dicho, que era coſa afrentoſa que aquellos pocos eſtrangeros, y bagamundos les hizieſſen deſamparar ſus tierras, y que conuenia que por fuerça los caſtigaſſen, y ſe echaſſen dellas. Con eſta determinacion, tenian pueſtas centinelas para ver lo que los Caſtellanos hazian, ſi deſamparauan el pueblo, y ſi ſalian algunos dellos.

Salen a tierra en Pueblo quemado.

Hallan mucho baſtimento, y buenas y ſabroſas rayzes.

Los Indios ſe determinãde echar de la tierra a los Caſtellanos.

En ſaliendo Montenegro, con haſta ſeſenta compañeros, para el efeto dicho, fueron auiſados los Indios que eſtauan juntos, parecioles que era biẽ dar primero en Montenegro, y deshecho, cargar ſobre los del lugar, juzgando por buena dicha, tomarlos diuididos. Salio eſte exercito a los Caſtellanos, todos los Indios deſnudos, como ellos andauã, vnos de colorado, otros de amarillo, y otros vntados con bixa, que es como termentina, y con grandes alaridos (como hazen quando pelean.) Arremetieron a los Caſtellanos, que los recibieron valeroſamente, encomendandoſe a Dios, y a ſu Madre, y al Apoſtol Santiago (conforme a ſu coſtumbre:) dauan terribles cuchilladas en los Indios, como hombres exercitados, y prouados en los trabajos y eſperiencia: los Indios tirauan ſus dardos, no ſe oſando acercar mucho, por miedo de las eſpadas, que con otras armas no ſe peleaua. Auia Pedro Vizcayno muerto algunos Indios, y como hõbre ſeñalado, cargarõ tantos ſobre el, q̃ de las muchas heridas murio luego: en otro aprieto matarõ otros dos Caſtellanos, y a otros hirieron: los otros ſe defendieron tambien, que el exercito de los Indios (aunque auian muerto infinitos) acordò de dexar a los Caſtellanos, y dar ſobre los del lugar, conſiderando, que pues ſe auian quedado deuia de ſer por enfermedad. Acometieron el lugar con grande eſtruendo, tomando deſcuydados a los Chriſtianos: pero preſto ſe puſieron en orden, y con ſus eſpadas y rodelas, con ſu Capitan delante, recibieron a los Indios, que con eſpeſiſsimos tiros de dardos, y flechas los cargauã. Franciſco Piçarro, teniẽdo cuydado de los compañeros que auian ydo con el Capitan Montenegro, peleaua y animaua a los ſuyos, los quales acometian, herian y matauan en los Indios, y ellos apretauan, y ya auian muer-

Los Indios conocen q̃ es bueno hallar diuididos a los Caſtellanos.

Los Indios pelean con los Caſtellanos.

Los Caſtellanos pelean valeroſamẽte con los Indios.

muerto dos Castellanos, y herido veynte, duraua el menear de las manos: y Francisco Piçarro, con la virtud y el exemplo, daua animo a los suyos, y los Indios conocian el daño que de sus manos recebian: desseauan sobre todos los otros, matarle, y assi cargaró muchos sobre el, y le apretaron de manera, que le hizieró yr rodando vna ladera abaxo, y pensando los Indios que le auian muerto, fueron tras el, pero hallaronle en pie, con la espada leuantada, matò a dos dellos, y acudieron a socorrerle algunos Castellanos. Los Indios admirados del valor de los Castellanos, de sus fuerças, y del silencio con que peleauan, afloxauã por aquella parte, juzgando que entre aquellos hombres deuia de auer alguna deidad que les fauorecia.

Valor de Frãcisco Piçarro.

Cap. XII. Que Francisco Piçarro, y Diego de Almagro continuan su descubrimiẽto.

LEGO En este aprieto el socorro (bien necessario) de Gil de Mõtenegro, con que los barbaros se acabaron de retirar, quedando herido en diuersas partes Francisco Piçarro, y muchos de sus compañeros, para cuyas llagas no huuo sino vn poco de azeyte por regalo, con q̃ que marlas, y aun esso con trabajo: parecio que por la multitud de Indios, y para hallar alguna forma de embiar el nauio a Panamà, era bien dexar aquel lugar. Embarcaronse, y llegaron a Chicamà, adonde acordaron que fuesse en el nauio el Tesorero Nicolas de Riuera, cõ el oro que auia hallado, y diesse cuenta al Gouernador Pedrarias, de lo que auian hecho, y de la esperãça que tenian de hallar buena tierra; y quedaron en aquella, que aunque no hazia frio, era muy humeda, melãcolica, y muy aspera, enferma, y de cõtinuas lluuias. Nicolas de Riuera entendio en la isla de las Perlas, que Diego de Almagro auia passado en busca de Francisco Piçarro, con vn nauio; y que le auia errado en el camino: y para darle esta nueua, que auia de ser para el muy alegre, le despachò vna canoa. En Panamà Nicolas de Riuera, dio cuenta a Pedrarias de lo sucedido en el descubrimiento, porque se estaua con cuydado de saberlo, y dixo lo que auia passado con el Cazique Beruquete. Todos se marauillauan de los trabajos que auian sufrido, y Pedrarias sintio la muerte de tantos Castellanos, y culpaua a Francisco Piçarro, porque porfiaua en tan peligroso descubrimiento, y no auia seguido el parecer de Pascual de Andagoya: y por inducimientos de algunos maliciosos, dezia, que queria embiar persona con ygual poder, para que ya que se perseueraste en el descubrimiento, se hiziesse sin tantas muertes: pero el Maestrescuela Hernando de Luque le apartò deste pensamiento, con muchas razones quele dio, poniendole por delante los trabajos, y gastos de Francisco Piçarro. Diego de Almagro con su mucha diligencia, y con el ayuda de Hernando de Luque, sacò de Panamà, en su nauio, sesenta y quatro Castellanos, y fue buscando de puerto en puerto a Francisco Piçarro, hallaua señales adonde auia estado, que conocia en la cortadura de los machetes, y otras cosas: entretanto, los que auiã quedado en Chicamà, se estauan curando de las heridas, de las quales algunos murieron, y de los que salian a buscar de comer para los otros, algunos perecieron, comidos de los Caymanes, bestias crueliſsimas, y fieras, q̃ acometian a los hombres al passar de los

Nicolas de Riuera con el nauio va a Panamà.

Nicolas de Riuera sabe que Almagro passò en busca de Piçarro.

Pedrarias siente la muerte de tantos Castellanos, y culpa a Piçarro porq̃ porfia en el descubrimiento.

Los Caymanes comẽ muchos Castellanos.

los rios. Diego de Almagro, viendo que no hallaua a Francisco Piçarro, acordò de entrar en la tierra, por el Pueblo Quemado, que esta veynte y cinco leguas de Puerto de Piñas, con cincuenta Castellanos: hallò el pueblo habitado, y fortificado con palenques, y la gente con determinacion de defenderse; acordò de enuestir luego el lugar: los Indios con su vozeria, y con sus malas caraduras, que tenian en las pinturas que vsauan, pusierõ a los Castellanos, que eran visoños, en gran cõfusion y espanto: pero Diego de Almagro valerosamente acometio, siguiendole los suyos. Peleauase fuertemente de ambas partes, descargauan los Indios sus arcos, y tirauan sus dardos, los Castellanos pegauanse con ellos, tirauan buenas cuchilladas, y tanto los apretaron, que les ganaron el palenque o estacada. Diego de Almagro, que haziendo tanto el oficio de sabio Capitan, como de valiente soldado, ganaua tierra, y apretaua a los Indios, fue herido de vn golpe de dardo en vn ojo, de manera que se le quebrò, y tantos Indios cargarõ sobre el, que aquella vez quedara muerto, si vn esclauo suyo, negro, no le socorriera. No se perdio de animo, que boluiendo a pelear se dio tan buena maña, que puso a los Indios en huida, y les ganò el lugar. Trataronse luego de curarle, y echaronle en vna cama de rama, con harto sentimiento de sus compañeros, por tal desgracia, porque era hombre blando, afable, y liberal: y quando huuo cessado el dolor, aunque de la vista jamas quedò perfeto, se boluieron a la mar. Fueron tres leguas de corrientes, y otras tres al valle de Baeza, que se llamò assi, por auer muerto en el vn soldado que se llamaua Baeza. Este valle es rico de oro, muy poblado y bastecido, con mucha caça: passò el rio de Melõ, que assi le llamarõ por vn melon que vieron baxar por el, luego fueron al de las Fortalezas, porq̃ ay en el muchos cerros, y encima dellos casas sobradadas, que parecen fortalezas: no dexaron cala, ni puerto que no reconociessen. Y congoxados por no hallar a Frãcisco Piçarro, pensando que era muerto, llegaron al rio de san Iuan, que esta doze leguas delante, vieron poblaciones en las dos riueras, y les parecio mejor tierra que la passada, y los Indios se admirauã de ver el nauio, espantados de aquella monstruosidad, sin poder juzgar lo que seria. Visto por Almagro que no hallaua su compañero, muy triste, creyendo siempre que deuia de ser muerto, acordò de dar la buelta a Panamà, y tocando en la isla de las Perlas, supo que Nicolas de Riuera auia passado, y dicho que Frãcisco Piçarro quedaua en Chicamà, y con mucha alegria boluio a buscarle, y hallandole fue grande el contento con que se recibieron, y el sentimiento que se tuuo de la perdida del ojo de Diego de Almagro. Contauanse los trabajos padecidos en la mala tierra, y como nunca pensauan salir de Manglares, y que todo deuia de ser de aquella manera: pero acordaron de no perderse de animo, sino ver el fin que tenia, pues se auian puesto en ello, o morir; porque para este descubrimiento proueyò Dios marauillosamente, estos dos Capitanes, de animo y de constancia. Dixo Diego de Almagro como auia llegado al rio de san Iuan, y la buena tierra que le auia parecido, y determinaron boluiesse luego a Panamà por mas gente, y para adereçar los nauios, y assi lo pusieron por obra. Francisco Piçarro traia su gente por entre aquellos rios, por donde auia poca gente, porque tenian los Indios sus pueblos passadas las sierras, al Norte, y los mas al Poniente, y andauan desuiados, del miedo de los Castellanos, pero todavia se

Pelea Diego de Almagro con los Indios.

Diego d Almagro herido en vn ojo, de los Indios.

Porq̃ se llamò el valle de Baeza, y el rio de Melon.

Diego de Almagro, y Piçarro se veen, y se cuentan el vno al otro sus trabajos y desgracias.

Dize Almagro que le parecio buena tierra el rio de san Iuan.

via se tomauan algunos, y algunas mugeres, de quien sabian lo que auia, y por donde andauan. Padecian infinito los Castellanos, por la mala disposicion de la tierra: algunos se morian, otros se hinchauan. Tenian con los mosquitos continuo tormento, llaganse las piernas a algunos, y todos andauan mojados, passando rios, y cienagas, y cayendo sobre sus cuerpos continuos aguazeros. Francisco Piçarro los consolaua, dandoles esperança de grandes bienes, cuya disposicion, y autoridad era bien necessaria para persuadir a paciencia a quien tanto sufria. Llegò Diego de Almagro a Panamà, en ocasion que Pedrarias Dauila hazia gente, para yr a castigar al Capitan Francisco Hernandez de Cordoua, porque le desobedecia en Nicaragua, y assi porque Pedrarias queria lleuar consigo la gente, como porque ya no fauorecia la jornada como primero, negò a Diego de Almagro la licencia para lleuar mas gente al descubrimiẽto de Francisco Piçarro: pero con algunos requerimientos que le hizo, y cõ ruegos de Hernando de Luque, se la dio, aunque dixo que queria embiar compañero a Francisco Piçarro, y desta vez se comẽçò a publicar la yda para el Pirù, y Pedrarias dio titulo de Capitan a Diego de Almagro, para que juntamente con Francisco Piçarro, hiziesse la empresa. Boluio Almagro cõ dos nauios, y dos canoas, con prouisiones de armas, y bastimentos, en busca de Francisco Piçarro, lleuando consigo al piloto Bartolome Ruyz: y mucho sintio Piçarro que se le diesse cõpañero, y no creìa que aquello huuiesse salido de Pedrarias, sino que lo auia procurado Diego de Almagro; pero hizo de la necessidad virtud, y huuo de acomodarse al tiempo, porque Diego de Almagro dezia, que tuuo por mejor acetar el cargo, que consentir que se diesse a otro que no fuesse tan conforme, y amigo suyo. Leyose publicamente la prouision, y obedeciose: y viendose ya con mayor numero de gente, y algunos cauallos, acordaron de dexar aquella tierra infernal, y embarcarse para descubrir otra.

Trabajos de los Castellanos quales nunca hõbres passaron.

Pedrarias haze gente para yr contra Francisco Hernandez.

Publicase la jornada de Almagro, y Piçarro, cõ nombre del Pirù.

Cap. XIII. Que Francisco Piçarro, y Diego de Almagro salieron juntos de Chicama para continuar su descubrimiento.

PARTIENDO Estos Capitanes de Chicama, llegaron a vn rio q̃ llamaron de Cartagena, cerca del de san Iuã, y passando adelante, salieron en las canoas algunos Castellanos: dieron de repente en vn pueblo de los del rio de san Iuan, tomaron quinze mil pesos de oro baxo; hallaron bastimentos, prendieron algunos Indios, con que se boluieron a los nauios alegres, porque hallauan tierra rica, aunque toda via les parecia montuosa, con cienagas, y mosquitos. Determinaron con todo esso, de entrar mas la tierra, para ver si hallarian campañas; y los Indios dezian, que mas adelante de alli las auia, pero todo era montañas, con arboles hasta el cielo, con infinitos rios, de tal manera, que no se podia andar sino por agua; y viendo que era imposible descubrir la tierra, acordarõ que Francisco Piçarro se quedasse alli, con la gente, pues auia mayz que comer, y teniã las canoas para andar de vna parte a otra, y que Diego de Almagro con el oro que se auia hallado, diesse la buelta a Panamà, a recoger mas gente; y el Piloto Bartolome Ruyz, hõbre diestro en su arte, nauegasse la costa

Los Castellanos salẽ a tierra, y hallan bastimentos, y oro.

costa arriba,quanto pudiesse, para ver que tierra se descubria, y assi partio cada vno para su viage. Los que quedaron andauan bien mojados, porque siempre llouia: no les faltauan rayzes, batatas, y palmas que comer, aunque los mosquitos siempre dauan la mesma pesadumbre; y los soldados con el mal ayre adolecian,y algunos morian, y todos padecian increyble trabajo. Entre aquellos rios, Bartolome Ruyz fue descubriendo hasta la isla del Gallo, adonde nunca pudo llegar Piçarro, por auerse metido entre sierras muy altas,tan cerca de la mar, que no echando vientos terrales, no se podia salir de la costa, adonde de ordinario son los vientos al Oeste: y andando por aquellas playas, boluio dos vezes a la prouincia de Birù, adonde se rehazia. Hallò Bartolome Ruyz poblada esta isla, y los Indios a punto de guerra,porque de mano en mano se auian auisado, que los Castellanos andauan por aquella tierra. Descubrio tambien la Bahia que llamaron de san Mateo,y vio en el rio vn gran pueblo, con mucha gente, que espantada miraua la nao, creyendo que era cosa caìda del cielo. Passò descubriendo hasta Coaque; y caminando por la derrota del Poniente,reconocio por alta mar vna vela Latina,de tan gran bulto, que les parecio carauela, cosa que tuuieron por muy estraña, y al fin hallaron que era balsa, y la tomaron,cõ dos muchachos,y tres mugeres: y de las preguntas que les hizieron por señas, entendieron que eran naturales de Tumbez:mostraron lana hilada,y por hilar, de sus ouejas, de las quales dezian que auia tantas que cubrian los campos: nõbrauan muchas vezes al Rey Guaynacapa, y al Cuzco, adonde auia mucho oro y plata; y dezian tantas destas cosas, y de otras, que los Castellanos no las creian, porque conocian q̃ la naturaleza de los Indios, era ser mẽtirosos,pero estos dezian verdad. Bartolome Ruyz les hizo buen tratamiẽto,teniendo por buena dicha lleuar a Francisco Piçarro,gente de buena razon,y vestida:y passando mas adelante, descubrio hasta punta de Passaos, por donde passa la linea Equinocial; y entre el,y cabo de S.Francisco,que esta vn grado de la linea, salen a la mar los quatro grandes rios que llaman los Quiximies; y desde este cabo, y rio de Santiago,hasta el pueblo de Zalango, se labran los hombres y mugeres el rostro, como los Moros: visten mantas,y camisas de algodon y lana,y traẽ joyas: y de aqui dio Bartolome Ruyz la buelta, y fue grande el alegria que los Castellanos recibieron, en ver y oyr aquellos Indios.

Aguardauan los Castellanos a Diego de Almagro, sufriendo mucha pesadumbre, porque morian algunos,y otros adolecian, y a los sanos se acabaua la paciencia, de verse en tan peruersa tierra; y al passar de los rios perecian,otros comidos de los Caymanes. Tomò nueua materia Francisco Piçarro,para consolarlos, cõ las nueuas que dauan los Indios de Tumbez,de buena tierra,y dezia que los lleuaria à ella en viniendo Diego de Almagro: y faltando la vitualla,fuerõ algunos a buscarla en las canoas; y como los Indios tenian por dura cosa, que aquellos estrangeros se detuuiessen alli, pensarõ muchas vezes en matarlos,mas no osauan,pero al cabo acordaron de cogerlos en las canoas:y adelantandose vna canoa de las otras,con catorze Castellanos,cuyo cabo era Barreda,y subiendo por vn gran rio,como la marea entraua mucho en la tierra, siendo baxa mar,la canoa quedò en seco: dieron sobre ella los Indios,con mas de treynta canoas pequeñas,muy pintados;los Christianos no tenian remedio para pelear,

Bartolome Ruyz va descubriendo.

Los Indios se auisaron vnos a otros, y està en pũto de guerra.

Bartolome Ruyz halla nueuas de Guaynacapa, y del Cuzco.

En el cabo del rio de Santiago se labrauã los hõbres los rostros, y braços como los Moros de Africa.

Morian, y adolecian muchos Castellanos.

Queda en seco la canoa de los Castellanos, y dan sobre ella los Indios, y los matã.

pelear,ni para ſaltar en tierra,pero en comendaronſe a Dios: los barbaros con ſu vozeria,los cercaron, y juntaron con ellos:tirauan ſus dardos,y flechas,no perdian tiro,porque no eſtauan lexos. Los Chriſtianos de rabia ſe deshazian, no viendo remedio, porque la tierra eſtaua lexos,y el agua para que la canoa pudieſſe andar,era poca. Las otras canoas de los Caſtellanos, no los podian ſocorrer, porque tambien eſtauan en ſeco:y ſiendo muchos los tiros de los Indios, no tenien do ſocorro, ni reparo, fueron todos catorze muertos; y deſnudados con gran plazer de los Indios, haſta los dexar en cărnes: y creciendo el agua ſubieron las otras canoas, pero tarde: tomaron baſtimento a peſar de los Indios:lleuaron ſu canoa muy triſtes, por la perdida de ſus compañeros, ſiendo recebidos con la meſma triſteza, de ſu Capitan.

Los Indios matan catorze Caſtellanos.

Cap. XIIII. De lo que proueyò el Rey para Nueua Eſpaña, Panuco,las Ybueras,y Tierra firme:y las ordenes que dio al Licenciado Luys Ponce de Leon,a quien embiò a tomar reſidencia a don Hernando Cortes.

EL Audiencia de la Eſpañola dio cuenta al Rey, de las cauſas que auia tenido de embiar al golfo de las Ybueras,al Bachiller Pedro Moreno,y la comiſsion que le dio; y hizo relacion de lo que auia hecho, aunque de poco fruto, y del eſtado en que ſe hallauã las coſas de aquella tierra:como Franciſco de las Caſas, y Gil Gonçalez, mataron a Chriſtoual de Olid,y que Gil Gonçalez tomò aquellos ciento y treynta mil peſos de oro, al Capitan Soto: y que Franciſco Hernandez defendio a Gil Gonçalez a Nicaragua,y la tenia ocupada con las poblaciones que auia hecho: y que pues Pedrarias no tenia titulo Real para tener a Nicaragua, ſe auia ordenado a Franciſco Hernandez,que tuuieſſe aquellas prouincias a orden de la Real Audiencia, haſta que el Rey otra coſa mandaſſe. Tuuo aſsimeſmo ſu Mageſtad auiſo, que la tierra de Caſtilla del Oro,eſtaua deſtruida, y deſpoblada, y que conuenia, por otras muchas cauſas, proueer de nueuo Gouernador. Los emulos de Hernando Cortes,cõtinuauan en informar contra el, procurãdo de conſtituyrle en toda la mala opinion poſsible, acomulando a otras coſas la muerte de Franciſco Garay,y la de Chriſtoual de Olid. Para lo de Ybueras, ordenò el Rey a la Audiẽcia de ſanto Domingo, q̃ proueyeſſe de vna perſona de prudencia, y eſperiẽcia q̃ la gouernaſſe,y ſe embiarõ los deſpachos en blanco,para q̃ ſe puſieſſe el nombre Para Caſtilla del Oro,proueyò por Gouernador a Pedro de los Rios,cauallero de Cordoua, y por Alcalde mayor al Licenciado Salmeron, para que tomaſſe reſidencia a Pedrarias,y ſe le pidieſſe cuenta de lo que ſe auia ganado en las entradas y ſalidas. Acordoſe aſsimeſmo, que tomaſſe reſidencia a don Hernando Cortes; mas porque ſu autoridad era mucha, y ſu nombre tenido en gran conſideraciõ, ſe fue buſcando perſona de letras, y de calidad, a quien ſe pudieſſe encomendar: y parecio q̃ ſeria a propoſito el Licenciado Luys Ponce de Leon, q̃ era Teniente del Conde de Alcaudete, Corregidor en Toledo,y ſu deudo: y por limitarle mas el autoridad, y por que en caſo de alguna reſiſtencia de alteracion, tuuieſſe Luys Ponce quien le

El Audiencia de la Eſpañola da cuenta al Rey de las coſas de Nicaragua.

Las coſas q̃ el Rey proueè para las Indias.

1525

le ayudaſe, ſe dio el gouierno de Panuco a Nuño de Guzmã, aunque no fue a ſeruirle con la breuedad que el Rey quiſiera. Dieronſe los deſpachos a Pedro de los Rios, y los meſmos poderes, ſalario, y autoridad que ſe auia dado a Pedrarias. Proueyoſe por gouernador de la iſla de Cuba, a Gonçalo de Guzman, natural de Portillo, con orden q̃ tomaſſe reſidencia al Licenciado Altamirano, el qual ya auia tomado la de Zuazo, y dadole por libre della: y porque Gonçalo de Guzmã no era Letrado, ſe le mandò, que ſe valieſſe para la reſidencia, de alguno: y que para adelante no aſsiſtieſſe en los Cabildos, como lo auian hecho los Gouernadores paſſados, ſino los Alcaldes ordinarios. Mandoſe a todos los oficiales Reales de las Indias, que no abrieſſen los deſpachos, o cartas Reales, ſino eſtãdo todos, o la mayor parte, juntos. Tomoſe aſsiento con Diego Cauallero, vezino de la iſla Eſpañola, para que deſcubrieſſe, y pacificaſſe, en la coſta de Tierra firme, deſde el cabo de ſan Roman, haſta el cabo de la Vela, que podrian ſer cien leguas de coſta, con las meſmas condiciones q̃ ſe auia aſſentado con otros deſcubridores, obligandoſe de gaſtar ſeys mil ducados en la empreſa. Llegaron a quatro de Nouiẽbre, deſte año, a Seuilla, tres naos de la Eſpañola, que traxeron onze mil peſos de oro para el Rey, y ſiete mil de la iſla de ſan Iuan, y quatro mil de la Fernandina; docientos y veynte marcos de perlas, y aljofar; trecientas y treynta y cinco perlas redondas.

Pedro de los Rios Gouernador de Caſtilla del Oro.

Gonçalo de Guzmã Gouernador de Cuba.

Aſsiẽto cõ Diego Cauallero, para deſcubrir cien leguas de coſta.

Mientras don Hernando Cortes andaua en los trabajos referidos, y q̃ por las calũnias de ſus emulos ſe auia proueìdo el Licenciado Luys Ponce de Leon, por juez de reſidencia, con q̃ ceſſò el viage de fray Pedro Melgarejo, y de Iuan de Riuera, y el aſsiento q̃ con ellos ſe tomò en el fin deſte año, ſe le dieron las prouiſiones, que en ſuſtancia contenian: Que en llegando al puerto de la Veracruz, deſpachaſe mẽſagero a Mexico, a don Hernãdo Cortes, y a los oficiales Reales, con las cartas q̃ para ellos ſe le dauan, ſin entrar en la tierra con bullicio, ni alboroto, porq̃ no dieſſe cauſa a Cortes de ponerle algun impedimẽto, ni achaque, como dezian que auia pueſto a todos los q̃ yuan a ella: y que ſin detenerſe, ſi guieſſe ſu camino, y comẽçaſſe luego ſu reſidencia, comunicando los otros negocios con los oficiales Reales, y mirãdo de quales perſonas ſe podia mas fiar: y paſſados los tres meſes della, la embiaſſe al Rey, juntamente con ſu parecer, vſando entretanto que ſe le ordenaua otra coſa del oficio de Gouernador, procurando con cuydado, el adelantamiẽto de la ſanta Fe Catolica, biẽ del hazienda Real, paz y quietud de la tierra; informãdoſe en todo de dõ Hernando Cortes, por la grãde eſperiẽcia que tenia. Que en Mexico, ni en otra parte, no tomaſſe poſada a nadie contra ſu voluntad. Que dieſſe todo el fauor y ayuda que fueſſe poſſible, a Nuño de Guzman, para q̃ tomaſſe el gouierno de Panuco. Que a el ſe ordenaua tambiẽ, que le aſsiſtieſſe en lo que huuieſſe meneſter, y que entre ellos huuieſſe ſiẽpre mucha conformidad, para acudirſe el vno al otro, penſando q̃ paſſaran juntos en aquel viaje. Que en llegando hizieſſe entregar a Pedro de Salazar de la Pedrada, la fortaleza de Mexico, porq̃ le auia proueìdo el Rey por Alcayde, dandole la gẽte neceſſaria, para la defenſa: y a Lope de Samaniego, de la tenencia de las Atarazanas, diziendo primero a don Hernando Cortes, lo q̃ conuenia que eſto huuieſſe efeto. Que ſe informaſſe en que forma auian exercitado ſus oficios los oficiales Reales, y porq̃ cauſa auiã tenido tantas grangerias, auiẽdo ſeles

La ſuſtãcia de las ordenes que ſe dierõ al Licenciado Luys Põ.

Que el Licenciado Luys Põce vſe en Nueua Eſpaña del oficio de Gouernador.

Que la fortaleza de Mexico ſe entregue a Pedro de Salazar.

ſeles dado competente ſalario: y porque eſtos auian eſcrito muchas coſas, vnos contra otros, procuraſſe de aueriguar la verdad de todo. Que vieſſe ſi era verdad que en la prouincia de Mechoacan auia minas de plata, y la ordẽ que podia tener en beneficiarlas: y aſſimeſmo las minas del oro. Que cõ el Gouernador, y cõ perſonas religioſas y de experiencia, platicaſſe ſobre el encomendar los Indios; y ſobre los tributos que auian de pagar, porq̃ ſobre eſto auia mucha diuerſidad de pareceres, y auiſaſſe de lo que hallaſſe: y q̃ en caſo que pareciеſſe que los Indios deuian de quedar encomendados, platicaſſe, ſi ſeria bien q̃ quedaſſen como entonces eſtauan, o ſi ſeria mejor q̃ ſe dieſſen por vaſſallos como los que tienen los caualleros deſtos Reynos, o por via de feudo: y q̃ pareciendo q̃ era mejor que los Indios quedaſſen en ſu libertad, pagando a ſu Mageſtad lo q̃ pagauan a ſus antiguos ſeñores, vieſſe que orden ſe podia tener para entretener a los Caſtellanos que alla eſtauã, que auian ſeruido, de manera que no deſamparaſſen la tierra: y que entretãto q̃ ſu Mageſtad ſe reſoluia en lo que auia de hazer, no inouaſſe en coſa ninguna. Que aduirtieſſe, que la merced que ſu Mageſtad auia hecho a los que viuian en Nueua Eſpaña, de que no pagaſſen mas del diezmo del oro, fue de lo que cogieſſen en las minas, y no de lo que tomaſſen a los Indios, aunq̃ fueſſe en guerra. Que aueriguaſſe lo q̃ paſſaua ſobre los ciento y treynta mil peſos de oro que Gil Gonçalez de Auila tomò al Capitã Soto en Nicaragua; y que procuraſſe de remediar el gran exceſſo que auia en todo genero de juegos, en que Dios era muy deſeruido. Y porque durante el auſencia del Gouernador, auian ſucedido algunos eſcandalos, entre las perſonas a quien auia dexado en el gouierno, ſe mãdaua, q̃ oìdas las partes hizieſſe juſticia. Encomendauaſele mucho el buen tratamiento de los Indios, y de los primeros pobladores, procurando ver en q̃ podrian ſer gratificados: y que ſe informaſſe de las prouincias de la tierra, de las ciudades y pueblos dellas: y que embiaſſe particular relacion de los ſecretos de cada vna. Y dioſele por Alguazil mayor, al Comendador Diego Hernandez de Proaño.

Que vieſſe como deuiã quedar los Indios encomendados, o de q̃ manera.

Declaraciõ ã la merced q̃ el Rey auia hecho a los de Nueua Eſpaña del diezmo del oro.

El Rey encomienda mucho el buen tratamiento de los Indios.

Cap. XV. Que proſigue la ſuſtancia de los deſpachos que ſe dieron al Licenciado Luys Ponce de Leon, y lo que ſe dezia contra Cortes.

DIERONSE Prouiſiones muy amplas, para q̃ el Audiencia de la Eſpañola, y todos los demas Gouernadores de las Indias, le acudieſſen con fauor, y le dieſſen la gente de a pie, y de a cauallo, q̃ pudieſſen, en caſo de alguna rebolucion, y facultad, para hazer llamamiento de qualquier gente de guerra, y juntarla, y hazer cõ ella qualquier efeto: y otra particular prouiſiõ, para q̃ en Nueua Eſpaña fueſſe obedecido como la perſona Real. Dioſele vna carta para el meſmo don Hernãdo Cortes, en la qual ſu Mageſtad le dezia, que como quiera q̃ conocia quan prouechoſa auia ſido ſu perſona, en reduzir aquella tierra a ſu ſeruicio, auia tenido deſpues que le proueyò por Gouernador, y Capitan general, muchas relaciones contra el, y aunque creìa que era todo por paſsiõ y embidia, todavia, por cũplir con lo q̃ era obligado a juſticia, y conformandoſe cõ las leyes y coſtumbres deſtos Reynos, auia acordado de mandarle tomar reſidencia, para que ſabida la verdad,

Lo q̃ el Rey eſcriue a Cortes y le que le dize que auia auiſado cõ tra el.

verdad, tuuiesse mas lugar de honrar su persona,para lo qual embiaua al Licenciado Luys Ponce de Leon, persona de ciencia,y que con rectitud haria su oficio;que le rogaua,que en llegando procurasse que fuesse recebido cõforme a sus prouisiones, para que pudiesse tomar la residencia dentro del tiempo de su comision; porque se le auia mandado que la embiasse en passando aquel:y q̃ le rogaua que encaminasse,y aconsejasse al dicho Licenciado Luys Ponce,en todo lo q̃ de su consejo huuiesse menester,pues por la experiencia q̃ tenia,seria de mucho prouecho.Escriuio assimesmo el Rey,a dõ Hernando Cortes,en creencia del Licenciado Luys Ponce de Leon, q̃ auia sido informado que auia tomado para si las principales prouincias,y pueblos de Indios, y q̃ auia dexado para su Magestad muy pequeña cantidad, en cõparacion de lo q̃ el tenia: y aunq̃ segũ sus grãdes seruicios,era justo que fuesse aprouechado,para ser la cosa excessiua,parecia que lo deuia reformar: y q̃ creyendo al dicho Luys Ponce, en lo que acerca desto le dixesse, le rogaua, y encargaua, se contentasse con la parte que fuesse razonable, dexando lo otro para su Magestad.Que tambiẽ le rogaua que tuuiesse por bien, q̃ se huuiesse valido del oro q̃ auia embiado a su casa,pues lo auia hecho,forçado de sus grandes necessidades, y auia dado bastantes consignaciones. Embiosele prouision,para q̃ passados los tres meses de la residẽcia, hiziesse el oficio de Capitã general Diose assimesmo,al Licenciado Luys Põce, para q̃ averiguasse si era verdad que algunos eran culpados en la muerte de Frãcisco de Garay(como se ha dicho:)y que se sacasse en limpio si era verdad que auiendo Christoual de Olid escapado herido, de las manos d̃ Frãcisco de las Casas,y de Gil Gonçalez Dauila, y ydose a esconder, pensando morir de las heridas,se descubrio a vn clerigo que le cõfessasse, y por vn pregon q̃ los dichos Francisco de las Casas, y Gil Gõçalez dieron, assegurando a Christoual de Olid, le descubrio, y con todo esso le degollaron,sin darle lugar a que se cõfessasse, y se hizieron en la tierra de Ybueras otros muchos delitos.

El efeto para que yua el Licenciado Luys Põce.

Lo que el Rey dize acerca delas encomiendas q̃ Cortes tenia.

Embiasse a Cortes patente de Capitan general.

Entregaronsele sesenta y tres cartas, con los nombres en blanco,para dar a los Capitanes, y personas principales para que le assistiessen, y ayudassen, y otras muchas,para los señores y caualleros Mexicanos, y de otras prouincias.Dierõ otros despachos en la mesma forma, y de la misma sustancia a Nuño de Guzman, y se dio cuenta a don Hernando Cortes,como yua proueido de la gouernacion de Panuco:y permitiose a los oficiales Reales de aquella prouincia, que pudiessen tratar y grangear, por ser la tierra de calidad q̃ no podian viuir de otra manera. Ordenose a don Hernando Cortes, y Pedrarias, que no fuessen, ni embiassen persona suya , a la prouincia de las Ybueras,porque su Magestad embiaua Gouernador en su nõbre. Mandose a Luys Ponce, que viesse si conuendria hazer casa de moneda en Mexico, y dieronsele nueuos cuños para marcar el oro, y plata que viniesse de Nueua Espaã,con la diuisa de su Magestad,q̃ era el Plus vltra. Todas las sobredichas ordenes, fueró las publicas; y la sustãcia de las secretas,fue, q̃ se informasse si era verdad lo que algunos auian escrito, diziendo que don Hernando Cortes no temia a Dios,ni tenia obediencia al Rey, y que pensaua hazer todo lo q̃ quisiesse,confiado en los Indios,y en la mucha artilleria que tenia, y en los amigos, y allegados q̃ estauã cõjurados cõ el,para acudirle,y morir con el en lo que quisiesse; q̃ erã sus muestras y aparencias, estar muy

Muchas cartas que con firmas en blãco se dã a Luys Ponce.

Ordenes secretas que se dieron a Luys Põce.

aparejado para ponerſe en tirania, y q̃ vſaua de todas las ceremonias Reales,exceto de Cortinas. Que auia eſtado muy pueſto en no obedecer las ordenes Reales, dandolas entendimientos diferentes,con diſsimulaciõ:y que para ello, demas del artilleria, eſtaua preuenido con mucha municion de eſcopetas,balleſtas,y lanças. Que auia hecho fundir mucha ſuma de oro, eſcondidamẽte,ſin auer pagado el quinto. Que auia lleuado el otro quinto de todo el oro, demas de lo que cobraua para ſu Mageſtad,diziendo que le pertenecia como a Capitan general: y q̃ auia tenido formas para que no ſe embiaſſe el oro que pertenecia al Rey, y que por eſto auia detenido los nauios de Caſtilla, para hazer las coſas en ſu prouecho. Que tenia vſurpados quatro millones que auia cobrado,desfrutando la tierra: y que de quarenta prouincias que tenia, la vna ſola le rentaua cincuenta mil caſtellanos al dia,ſin lo que ſacaua de las minas:y que tenia mas de trecientas leguas de tierra,deſde Mechoacan, haſta donde andaua Pedro de Aluarado:y que tenia enterrado el oro de Motezuma, y auia embiado muchas cargas dello a la mar del Sur,adõde hazia los nauios: y que ſe queria yr con ellos, y los teſoros, a alguna parte,pues en dos años y medio no les auia embiado a deſcubrir, que era el efeto para que daua a entẽder que los hazia. Que auiendo ſeñalado ciertas prouincias para ſu Mageſtad,las auia tomado para ſi,y las tenia, exceto a Tlaſcala. Que ſacò ſeſenta mil caſtellanos de la ciudad de Tezcuco,y ochenta mil de otra prouincia,y ſe lleuaua el prouecho de todas las q̃ eſtauan encomendadas a ſu Mageſtad.

Ingenia regum prona ad formidinem.Salu.

Las acuſaciones pueſtas de ſecreto a Cortes

Que ſe temia q̃ Cortes con los muchos teſoros q̃ tenia ſe queria yr a alguna parte.

Que era grande el ſeñorio que tenia, y que era mas de vn millon y medio de vaſſallos, los que auia tomado para ſi: y que tenia mas de docientos cuentos de renta, ſin que dello huuieſſe ſu Mageſtad coſa alguna. Que quando los Indios le echaron de Mexico, tomò quarenta y cinco mil peſos de oro, de lo de ſu Mageſtad, con cierta informacion falſa, de que los Indios auian tomado lo del Rey, para ſaluar lo ſuyo. Que de poder de Diego de Soto,que hazia oficio de Teſorero,tomò ſeſenta mil caſtellanos de oro,ſo color que los queria para armadas. Que daua cedulas a ſus amigos, reſeruandoles de pagar a ſu Mageſtad, los derechos que le pertenecian del oro que hallauan. Dioſele muy particular orden,para que hallando que no auia tenido la obediencia, y fidelidad que deuia a buen vaſſallo, le hizieſſe ſalir de la tierra, para lo qual ſe le dio carta de ſu Mageſtad, en que le llamaua para informarſe del, de coſas de ſu ſeruicio; y que ſi para ello fueſſe neceſſario vſar de fuerça, ſe aprouechaſſe de las prouiſiones,y recados que lleuaua:y le hablaſſe, en que ſe moderaſſe en los vaſſallos q̃ tenia,y dieſſe el artilleria,y ſe recogieſſe luego,y la tomaſſe para ſu ſeruicio:y que hallando q̃ auia ſido fiel, paſſados los tres meſes de la reſidẽcia, le dieſſe el titulo de Adelantado, q̃ ſe le embiaua con F.Pedro Melgarejo,y Iuan de Riuera;y la prouiſion de Capitã general, y q̃ con todo cuydado procuraſſe de entender de donde auiã nacido las diferencias entre los miniſtros Reales, por cauſa del gouierno; y quienes erã los mas culpados en ellas. Y en elfin deſte año,caminãdo el Almirante dõ Diego Colon a Seuilla, en ſeguimiento del Emperador,y de ſus negocios,murio en la Puebla de Montaluan canſado de ſeguir ſus pretẽſiones, y defenderſe de las calumnias de ſus emulos, q̃ cõ muchas mañas y rodeos, procuraron ſiempre de eſcurecer la gloria de ſu padre, y la virtud del hijo.

Que auiaſta mado Cortes mas de vn millon y medio de vaſſallos.

Daſe orden a Luys Ponce para que eche de la tierra a Cortes,hallando culpados el.

Muerte del Almirante don Diego Colon.

En

En fin deſte año ſe hallò en la prouincia de Mechoacan, aquella riquiſſima mina de plata tan nombrada; y no ſe contentandò los oficiales Reales, de ſacar el quinto della, dizen que por fines particulares, la aplicaron toda al Fiſco: y fue coſa marauilloſa, que jamas parecio deſde aquel dia, ni ſe pudo tornar a ver, aunque ſe vſò de eſtrema diligencia en buſcarla: Quien dize que cayò vna ſierra encima: otros que los Indios la cegaron; otros, que lo permitio Dios, porque la tomaron al que la deſcubrio, y porque no ſe perdieſſe la tierra: porque auiendo a la ſazon pocos Caſtellanos, dexauan a Mexico por cauſa de la riqueza de la mina, y ſe yuan a Mechoacan, y en los Indios auia gana de alterarſe, eſpecialmente los de Mechoacan, que ſon belicoſos, robuſtos, dieſtros, que a cien paſſos no yerran con la flecha, a vn pequeño blanco.

La mina de Mechoacā que ſe perdio.

Los Indios de Mechoacan ſon valientes.

Fin del libro octauo.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Nono.

Capitulo primero, Que Pedrarias Dauila fue a Nicaragua: la instrucion que lleuò Pedro de los Rios para gouernar en Castilla del Oro.

Año. 1526.

PARTIO En el principio del año de mil y quinientos y veynte y seys, el Gouernador Pedrarias Dauila, de Panamà para Nicaragua, con motiuo de que con desseo de seruir al Rey, auia embiado a Francisco Hernandez de Cordoua, con poder suyo, y en nõbre de su Magestad, a pacificar las prouincias de Nicaragua, y poblarlas: y que para bastecer el armada q̃ le dio, gastò quãto tenia, y buscò mucho dinero prestado, de sus amigos, cõ que quedò muy adeudado: y q̃ auiendo lleuado orden para q̃ de lo q̃ se ganasse, se pagassele q̃ pertenecia al Rey, y a particulares, lo que se auia gastado, y que lo demas se repartiesse entre todos, conforme a las ordenanças, a vso, y costumbre de la tierrra, hallandose el dicho Francisco Hernandez apoderado de las prouincias, y cõ mucha riqueza, tratò de alçarse, aunque huuo muchos que dixeron, que Pedrarias no se mouio sino por la noticia q̃ tuuo, que don Hernãdo Cortes queria passar a Nicaragua, para defenderle que no entrasse en aquella tierra, que pretendia q̃ era de la gouernacion de Castilla del Oro: y que auiendo sabido que yua Pedro de los Rios por sucessor, no quiso aguardar la residencia. En llegando a la ciudad de Leon, prendio a Francisco Hernãdez, y le cortò la cabeça, cosa que dio mucho sentimiento a los amigos de Francisco Hernandez, que negauan estar alçado; y afirmauan, que quando lo estuuiera,

Pedrarias parte de Panamà a Nicaragua.

Muchos dixeron q̃ Pedrarias se mouio por respeto de Cortes.

Pedrarias haze cortar la cabeça a Francisco Hernandez

estuuiera, se defendiera de Pedrarias, de manera que no le huuiera facilmẽte a las manos.

En este tiempo andaua Pedro de los Rios, aparejando su partida en Castilla, al qual mandò el Rey, que tuuiesse por limites de su gouernacion, los que tuuo Pedrarias, excetando las prouincias de Paria, y Veragua, y la tierra q̃ descubrierõ Vicente Yañez Pinçon, y Iuan Diaz de Solis; y q̃ se ocupasse principalmẽte, en la conuersion de los Indios, y en lo q̃ mas conuiniesse, para la poblaciõ y biẽ de la tierra, sin diuertirse a otras prouincias; teniẽdo siempre presupuesto, q̃ los Indios fuessen bien tratados, como vassallos de la Corona Real, libres, y no como esclauos, pues no lo eran: porq̃ la principal intenciõ que su Magestad tenia en el descubrimiento de la tierra, era la conuersion de la gente, y su buen tratamiento: y que fuessen instruidos en la santa Fe Catolica: y que si despues de llegado, le pareciesse descubrir algo, en lo que era de su gouernacion, y poblarlo, para rescatar, y contratar con los naturales, guardaria la forma que para en tal caso estaua dada: y que pareciendo assi al Licenciado Salmeron, y a todos los oficiales Reales, y a la mayor parte dellos, se le permitia que lo pudiesse hazer, teniendo siempre auiso, que no se diesse ocasion a los Indios de alterarse, y apartarse de la conuersion: y que quando algo desto se huuiesse de emprender, fuesse sobre fundamento de verdad, y no por relacion de gentes ganosas de nouedades, porque de no auerlo mirado biẽ, auian perecido muchas gentes, y perdidose grandes gastos. Y porque el mejor medio por donde parecia que se podia conseguir el trato de la especeria, entretanto que se hallaua estrecho, era hazer dos casas, vna en la ciudad de Panamà, y otra en la costa del Norte, para que descargando en Panamà la especeria, se passasse en requas a la casa de la costa del Norte: y que de la mesma manera se lleuassen a Panamà las mercaderias q̃ se huuiessen de lleuar a las islas de los Malucos: y q̃ en llegando, con mucha diligencia, lo mirasse, y considerasse, y auisasse con breuedad, de lo que parecia q̃ se podia hazer en ello, platicado con todos los oficiales Reales: porq̃ auiendo partido con el armada a la Especeria, el Capitã Garcia lofre de Loaysa; y estando de partida con otras, Sebastian Gaboto, auiendo luego de lleuar otra, Simõ de Alcazoua Sotomayor, conuenia, q̃ si algunas naues desta armada, fuessen a reconocer a Panamà, las tratasse muy bien, y diesse todo el buen despacho posible, teniẽdo apercebido el passaje de las mercaderias, de vna mar, a otra.

Porque estauan hechas en aquella prouincia algunas poblaciones, en las quales conuenia que huuiesse Teniẽte de Gouernador que la rigiesse, se ordenò, q̃ yendo a qualquiera villa, o poblacion el Alcalde mayor, cessasse el poder del Teniente de Gouernador, por escusar confusiõ y diferencias, encargando a Pedro de los Rios, q̃ pues era Letrado el Licenciado Salmeron, y sabia el Derecho, y las leyes, tomasse siempre su parecer, y le honrasse, para q̃ mejor se acertasse el gouierno. Que cõueniendo fundar algũ pueblo, se assentasse en lugar sano, y cõueniente, repartiẽdo los solares, cõforme a las calidades de las personas, por su ordẽ, de manera q̃ quedasse espacio para Iglesias, y plaças, y calles, y se eligiessẽ los oficios por vn año entre ellos, y los cõfirmasse: y el repartimiẽto de las heredades, tambien fuesse, respeto a las calidades de las personas, de manera que a todos cupiesse de lo bueno, y de lo malo. Que viesse si las Iglesias de los pueblos de la prouincia, estauan hechas,

Instrucion de Pedrode los Rios.

Que se tenga mucho cuydado cõ la instrucciõ de los Indios en la Fe.

Que no se diesse ocasion a los Indios, de alterarse.

Que la contratacio̅ de la especeria se hiziesse en Panamà.

Sebastiã Gaboto yua cõ vna armada a los Malucos.

Que en presencia del Alcalde mayor cessasse el poder del Gouernador.

Que el repartimiẽto de las heredades fuesse, respeto de las calidades ã las personas.

donde no,que las mandaſſe hazer por la orden que lo auia ordenado el Rey Catolico; y que ſobre todo procuraſſen, que los Indios ſe conſeruaſſen en amor, y amiſtad con los Caſtellanos, para lo qual ninguna coſa auia mas a ſu propoſito, que procurar ſe les cumplieſſe quanto ſe les prometieſſe, de manera que los puſieſſe en mucha cõfiança de ſu verdad,pues aſsi ſeriã mejor reduzidos:y que en caſo q̃ no ſe pudieſſe eſcuſar el hazerles guerra, no fueſſe aſsi,ſino ſiendo ellos los agreſſores, y haziendoſeles primero muchos requerimientos: y que auiendoſe de dar algunos Indios en encomienda a los vezinos, por Naborias, procuraſſe que ſe guardaſſen las ordenanças, para que fueſſen mejor conſeruados, y dotrinados.Y porque ſe ſabia que ninguna coſa los alteraua mas que el tomarles ſus mugeres,y hijos,procuraſſe por quantas vias pudieſſe, defender q̃ no ſe hizieſſe;caſtigando a los trãſgreſſores,con mucho rigor.Que prohibieſſe las blasfemias,y juegos: y que nadie fueſſe executado por coſa fiada, ſino por baſtimentos,y herramientas para ſacar oro:y que lo hizieſſe publicar, para que cada vno miraſſe a quien fiaua. Que no conſintieſſe yr a la dicha tierra, ningun Abogado, ni Procurador de cauſas,porque en la iſla Eſpaño la ſe tenia experiencia, que auian dado ocaſion a muchos pleytos: y que porque no pereciesſen los ignorantes, el dicho Gouernador, y ſus oficiales, procuraſſen de informarſe de la verdad de las coſas que ante ellos ſe pidieſſen, para ſuplir por los q̃ anſi fueſſen,y juzgarlas breuemente, ſin termi nos largos, y ſuperfluos, procurando de concertar las partes,en las coſas dudoſas, y ſentenciando a aluedrio de buen varon, trabajando lo poſsible, q̃ no huuieſſe pleytos entre los vezinos. Que en lo criminal ſe juzgaſſe conforme a las leyes deſtos Reynos, caſtigando por todo rigor los del pecado abominable,y amotinadores:y que cõ los ladrones ſe podia exceder algo de las leyes,porque por auerlos caſtigado al principio blandamente, auian ſucedido eſcandalos.Que ſe miraſſe ſiempre en todo,el cargo de la conciencia Real. Que nadie fueſſe a reſcatar ſin ſu licencia: y que a todos los que alla eſtuuieſſen, ſe dexaſſe toda libertad para eſcriuir lo que quiſieſſen.

Que a los Indios ſe cumplieſſe todo loque ſe les prometieſſe.

Que no vayan Letrados, ni Procuradores a Caſtilla del Oro.

Publicæmercis nihil tã venale quã aduocatorũ perfidia.Tacit.

Sine cauſidicis, fatis ſit liceat olim fuere, futuraq; ſunt vrbes. Colum.

Que cõ los ladrones ſe excedieſſe algo de las leyes.

Cap.II. De lo que pidio Pedrarias en el Conſejo, y lo que ſe proueyò en la libertad de los Indios.

YPorque deuia Pedrarias Dauila de ſoſpechar,que le auia de llegar preſto la reſidencia,pidio en el Conſejo, por ſu Procurador, que porque ſe temia que algunas perſonas le querian mal, y podria ſer que el juez de reſidencia no quiſieſſe otorgarle apelacion de las ſentencias que dieſſe contra el, ſe le ordenaſſe que la otorgaſſe. Mandoſe que las condenaciones que ſe le hizieſſen en la reſidẽcia,por via de coecho, o baraterias, y coſas mal lleuadas, pagaſſe luego las que fueſſen de diez mil marauedis abaxo; y las deſta cantidad arriba, las depoſitaſſe, como ſe contenia en los capitulos de Corregidores, y juezes de reſidencia, ſin embargo de qualquiera apelacion que fueſſe interpueſta.Y en quanto a las otras cauſas, ſobre auer hecho mal ſu oficio, y que hizo de pleyto ageno ſuyo,ſe le otorgaſſen las apelaciones, para poderlas ſeguir en el Conſejo ſupremo de las Indias, ſobreſeyendo en la execucion, durante la apelacion. Y ſobre la reſi-

Lo que pidio Pedrarias en el Conſejo de Indias.

dencia

dencia que el Licenciado Alarconcillo auia tomado antes al dicho Pedrarias Dauila, se ordenò que la boluiesse a tomar el Licenciado Salmerõ. Iuan de Ampues Fator Real, en la isla Española, hizo relacion al Rey, que auiendo el año de mil y quinientos y treze, tenido los Reyes Catolicos informacion, que por no auer forma para dotrinar los Indios de las islas inutiles, conuenia que los lleuassen a la Española, y que fueron declaradas por islas inutiles, las de Curaua, Curacò, y Buynare que estan en comarca de Tierra firme, en el parage de Coquibocoa, y Paraguachoa: y que auiendo ydo para traerlos con cierta armada, vn Diego de Salazar de los que lleuò, le cupieron algunos, y que auiendole parecido gẽte de mas habilidad, que los de las otras islas, para ser Christianos; pidiò licencia al Almirante don Diego Colon, para poblar aquellas islas, y guardarlas de armadas, y del daño que se les hazia; el qual se las diò con ciertas condiciones, de que pidiò al Rey confirmacion, y se le otorgò, con que a cerca de la conuersion, y buen tratamiento de los Indios, cumpliesse cõ lo prouehido, porque quanto a su libertad, la voluntad de su Magestad era, que no fuessen esclauos, ni maltratados, sino tenidos por libres, y vassallos suyos, como los que tenia en Castilla, como muchas vezes auia declarado, y mandado.

Que el Licẽciado Salmeron boluiesse a tomar la residencia á Pedrarias.

Cõfirmase a Iuan de Ampues la poblaciõ de las islas Curaua, Curacò, y Buynare

Y para mayor cumplimiẽto desto, mandò despachar en este mismo tiẽpo, vna prouision para el Audiencia de Santo Domingo, y para todos los Gouernadores, y Iusticias de las Indias, en la sustancia siguiente. Que luego con gran cuydado, y diligencia, cada vno de su juridicion, se informasse, que personas auiã hecho muertes, robos, excessos, y desaguisados en los Indios, y de los que hallassen culpados, embiassen relaciõ a su Magestad, con su parecer del castigo que se deuia hazer. Que las Iusticias procurassen de saber quienes tenian Indios esclauos, trahidos de sus tierras, y queriendo ellos, los hiziessen boluer a ellas, si buenamente, y sin incomodidad se pudiesse hazer: y no se pudiendo, los pusiessen en su libertad, segun que para ello le diesse lugar la capacidad de sus personas, teniendo consideracion al prouecho de los Indios, para que fuessen tratados como libres, bien mantenidos, y gouernados, sin darles demasiado trabajo: y que si los dichos Indios fuessen Christianos, no se dexassen boluer a sus tierras, por el peligro que a sus animas se les seguia. Que todos los Capitanes que para adelãte fussen a descubrir, lleuassen por lo menos dos Clerigos de Missa, aprouados del Consejo, para lo que tocaua a la conuersion, y dotrina de los Indios, y para mirar q̃ nadie les hiziesse mal tratamiento, ni violencia, defendiendolos, y amparandolos: y auisando a su Magestad, de lo que en esto contra uiniessen, y que quando algunos Capitanes yendo en demanda de su descubrimiento, huuiessen de salir a tierra en alguna isla, no lo pudiessen hazer, sin facultad d̃ los Sacerdotes, y de Oficiales Reales; y que la primera cosa que hiziessen en llegando a las tierras de su descubrimiento, y pacificacion, fuesse dezir a los Indios por interpretes, que su Magestad los embiaua, para apartarlos de sus vicios: y de comer carne humana, y instruyrlos en la santa Fe, para su saluacion, y atraerlos al señorio de su Magestad, para ser tratados como los demas sus subditos, y Christianos; sobre lo qual se les hiziesse el acostũbrado requirimiento. Que hecha la dicha amoneſtacion, procurassen hazer para su seguridad, algunas fortalezas, y casas fuertes, sin to-

Que se boluiesse a sus tierras los Indios que se tenia por esclauos q̃riẽdo ellos

Que los Capitanes descubridores no saliessẽ a tierra, sin licencia de los Sacerdotes.

Que a los Indios se hiziesse el ordinario requirimiẽto.

Ordenes del Rey, para el buen tratamiento de los Indios.

mar a los Indios ſus bienes por fuerça, ni hazerles mal, ni daño, ſino animādolos, y allegandolos, y tratādolos como Chriſtianos, de manera que por ello, y por el exemplo de los Chriſtianos; y por la predicacion de los Religioſos, vinieſſen en conocimiento de la ſanta Fe Catolica, y en perſeuerar la obediēcia đ ſu Mageſtad; y q̄ la miſma forma ſe guardaſſe en los reſcates, y contrataciones, dādoles todas ſatisfaciō, de manera que eſtuuieſſen contētos: y que ninguno los pudieſſe tomar por eſclauos, ſo graues penas, ſino fueſſe en caſo, que no conſintieſſen entre ellos a los Clerigos, y Religioſos, para inſtruyrlos en buenos vſos, y coſtumbres, y que les predicaſſen la Fe Catolica; y que no quiſieſſen dar a ſu Mageſtad la obediencia, reſiſtiendo con mano armada: que en tal caſo por defenſa de ſus vidas, y bienes, ſe permitia que los pobladores, con acuerdo, y parecer de los Religioſos, y Clerigos, ſiendo conformes, y firmādolo de ſus nombres pudieſſen hazerlos guerra, y hazer en ella aquello que los derechos en nueſtra ſanta Fe, y Religion Chriſtiana permiten, y no en otra manera, ni en otro caſo alguno. Que los Capitanes, ni otros, no pudieſſen apremiar a los Indios, a yr a las minas, ni peſqueria de las perlas, ni otras grāgerias, ſopena de perdimiento de ſus oficios: pero ſi ellos voluntariamente quiſieſſen yr como libres; y pagando les ſus jornales, lo pudieſſen hazer, cō tal que tuuieſſen cuydado de inſtruyr los con la Fe, y buenas coſtumbres, apartandolos de ſus vicios, de la adoracion de ſus idolos, del comer carne humana, del pecado nefando y otros: y que pareciēdo a los Religioſos, y Clerigos, que para que los Indios oluidaſſen eſtos pecados, y ſu conuerſion hizieſſe mas fruto, ſe encomendaſſen a los Chriſtianos, para que los ſiruieſſen como perſonas libres, ſe pudieſſe hazer como ellos lo ordenaſſen, teniendo ſiēpre reſpeto al ſeruicio de Dios, y buen tratamiento de los Indios, de manera que la Real conciencia no fueſſe cargada, encargando en eſto la ſuya, a los dichos Religioſos, y Clerigos. Que los deſcubridores, y pobladores, no pudieſſen lleuar gente de las iſlas, ſino algunos para lenguas; y que los otros los lleuaſſen deſtos Reynos, porque por la mucha gente q̄ ſe ſa caua de las iſlas, ſe deſpoblauan: y eſta orden ſe diò por entonces, ſin embargo de lo' que a los padres Dominicos pareciò. Fueron en eſta ſazon prouchidos Alonſo Vazquez de Acuña, por Teſorero de la coſta de las perlas, y Cabo de la Vela: Pedro de ſan Martin, por Veedor de las fundiciones: Franciſco de Salazar, por Contador: y el Bachiller Martin Fernandez de Enciſo, vezino de Seuilla; hizo aſsiento con el Rey, para pacificar, y poblar eſta tierra, con los capitulos ordinarios.

Con q̄ cauſa ſe permitia la guerra contra los Indios.

Que no fueſſe apremiados los Indios a yr a las minas ni peſca de las perlas.

Que ſe pudieſſen encomendar los Indios con parecer de los religioſos

Martin Fernandez de Enciſo, haze aſsiento para poblar la coſta de las Perlas

Cap. III. De la armada que ſacò de Caſtilla Sebaſtian Gaboto, para la Eſpeceria, y que ſe quedo en Rio de la Palta.

LAS Mueſtras que la nao Vitoria traxo de las eſpecias, y otras coſas de los Malucos, diò animo a muchos hombres de Seuilla, para ſolicitar a Sebaſtian Gabato, Pilo to mayor del Rey, a ofrecer de hazer aquel viage, prometiendo de armarle para el: y con eſta confiança, a quatro de Março del año paſſado de mil quinientos y veynte cinco, capitulò con el Rey en Madrid, que yria con tres nauios, o mas, haſta ſeys, por el eſtrecho

cho de Magallanes,que entonces dezian de Todos Santos,en demãda de las illas de los Malucos,y de las demas que auian sido descubiertas: y ansi mismo en busca de las otras islas,y tierras de Tarsis,Ofir,y el Catayo Oriental,y Cipango, atrauessando aquel golfo, para hazer rescate,y cargar los nauios, del oro,plata,y piedras preciosas; perlas,drogas,especerias,sedas,brocados; y otras cosas de valor,que hallasse,assi en aquellas islas, como en otras tierras,q̃ en el viage descubriesse, el qual auia de hazer por los limites de su Magestad, sin tocar en los de la Corona de Portugal, con condicion que los otros nauios que auia de lleuar fuessen por lo menos de porte de cien toneles,bien aparejados, armados,y bastecidos, en el numero de ciento y cincuenta hombres de todas suertes, para los quales le auia de dar el Rey quatro mil ducados,con que heredasse sueldo a libra,lo que se ganasse: y que si endesembocando el estrecho, quisiesse embiar vna carauela,rescatãdo por la Tierra firme, hasta donde se hallaua Pedrarias Dauila, lo pudiesse hazer. Que boluiendo dichosamente del viage se sacasse la veyntena parte de todo el monton, para redencion de captiuos, y lo demas se huuiesse de repartir sueldo a libra por los armadores,conforme al caudal que cada vno huuiesse puesto. Con estos, y otros capitulos se començò a preuenir en Seuilla el armada, auiendo el Rey dado los quatro mil ducados del cõcierto,y hecho muchas mercedes,y comodidades a Sebastian Gaboto,para que mas presto se pudiesse despachar. Y fueron nombrados por Diputados,para el despacho, Francisco de santa Cruz,y Francisco Leardo,en nombre de los armadores: diose a Gaboto titulo de Capitan general,y la instrucciõ como la del Comendador Loaysa.

Assiento q̃ se haze con Sebastiã Gaboto.

Que pudiesse embiar vna carauela rescatando por la costa del Sur desde el estrecho, hasta Nicaragua.

Nombrase Diputados para despachar a Sebastian Gaboto.

Martin Mendez,que vino de los Malucos,por Contador de la naue Victoria,fue prouehido por Teniente general,con que no se ocupasse, sino en las cosas que el General le cometiesse, y estando ausente, o impedido, y no de otra manera; porque le lleuaua contra su voluntad: y los Diputados de los armadores, por diferẽcias que con el General auian tenido, quisierõ que fuesse Martin Mendez, y no Miguel de Rufis, aquien pretendia lleuar en este cargo Sebastiã Gaboto: y el Rey quiso q̃ se diesse satisfacion a los Diputados,los quales auian lleuado al Rey vn memorial,poniendo tãtos defetos en la persona de Gaboto, que quãdo el armada no estuuiera tan adelante, y tuuiera tanta voluntad que saliera con breuedad,le mandara quedar: pero a todos los compuso, y sossegò: y poniendoles por delante el escandalo,y inconueniente que de aquella diuision sucederia, cõ que se sossegaron en parte: y nombrò por Contador de la nao Capitana a Francisco de Concha, y a Hernando Calderon por Tesorero.

Los Diputados ponen defetos en la persona de Sebastiã Gaboto.

Fue por Capitan de la segũda nao, dicha santa Maria del Espinar, Geronimo Coro,Miguel Baldes, por Contador,y Iuan de Iunco, por Tesorero: Capitan de la tercera nao, llamada la Trinidad,era Francisco de Rojas,Antonio de Montoya Contador, Gonçalo Nuñez de Balboa, hermano del Adelantado, Basco Nuñez,Tesorero, y Gaspar de Ribas, Alguazil mayor del armada. Fueron tambien en ella muchos hijosDalgo,y personas principales volũtariamẽte: y en especial encomẽdados por el Rey, Gaspar de Zelada,Rodrigo de Benauides, Iuan de Concha, Sancho de Bullon, Aluaro Nuñez,y Iuã Nuñez de Balboa, tambien hermanos del Adelantado Balboa,Martin de Rueda,Francisco Maldonado,

Los q̃ van por Capitanes, y Oficiales del armada.

Las personas que vã en el armada de Gaboto.

donado, Martin Ybanes de Vrquizo, Chriſtoual de Gucuara, Hernan Mendez, y Miguel de Rodas, que aunque muy platico d las coſas de la mar, y hombre de valor, no lleuaua oficio, porque yua por orden del Rey; y anſi en la inſtrucion ſecreta, de la qual ſe auia de dar traſlado cetrado, y autenticado a cada nauio: yua nombrado, para ſuceder por muerte del General Franciſco de Rojas, Capitan de la naue Trinidad: y en ſegundo Miguel de Rodas: y en tercero, el Teniente general Martin Mendez: y en quatro Fráciſco de Concha, Contador de la Capitana: luego el Contador Gonçalo Nuñez de Balboa; deſpues el Contador Miguel de Baldes, y Hernãdo Calderon, Teſorero de la Capitana: en defeto ſuyo, Iuan de Iunco, Teſorero de la nao ſanta Maria, en decimo lugar, Antonio de Montoya, Contador de la Trinidad, en el vndecimo, Gregorio Caro, Capitan de la ſegunda nao, con orden, que faltando todos eſtos la gente eligieſſe Capitan, y que ſiendo mas de vnò el elegido, y teniendo ygualdad en votos, echaſſen ſuertes, y al que tocaſſe fueſſe obedecido: y porque en eſta ocaſion llegò vn marinero, de los que auian eſtado en los Malucos, y refirió el maltratamiento que auian hecho los Portugueſes a los Caſtellanos, y los pocos que auiã quedado, y como auian tomado la naue Trinidad, ſe ſolicitò con mas cuydado la partida de Sebaſtiã Gaboto, por que los fueſſe a ſocorrer: y tambien al Comendador Loayſa, por ſi lo huuieſſe meneſter.

Vn marinero q̃ viene de los Malucos, refiere el maltratamiento hecho d los Portugueſes alos Caſtellanos:

Deſpues de muchas dificultades, partiò Sebaſtian Gaboto, a los primeros de Abril, de eſte año: y lleuò mas vn nauio, que a ſu coſta armò Miguel de Rufis, y quedaron en ſu lugar para examinar los Pilotos, en la Caſa de la Contratacion de Seuilla, Iuan Veſpuzio, y Miguel Garcia: fue nauegando a las Canarias, y a las iſlas de Cabo Verde: y deſpues al Cabo de ſan Auguſtin, y a la iſla de Patos: y cerca de la Bahia de Todos Santos, ſe topò con vna naue Franceſa, y ſegun la opinion de los mas platicos hombres de mar, no ſe gouernò en eſta nauegacion, como marinero de eſperiencia, ni aun como buen Capitan; porque le faltò la vitualla, por ſer mal repartida: y como por las diferencias de Seuilla, yuan algunos animos mal ſatisfechos, y el tuuo poco cuydado en ſoſſegarlos, nacieron murmuraciones, y atreuimientos en el armada, por cauſa de la nauegacion, y del gouierno; y aſsi llegò a la iſla de Patos, cõ mucha hambre: y fue bien recebido de los Indios, que le dieron mucha vitualla, con que baſteciò los nauios, aunque ſe lo pagò mal, porque tomò quatro hijos de los hõbres mas principales, y ſe los lleuò contra ſu voluntad. Paſsò adelante, haſta entrar en el rio, que entonces llamauan de Solis, y aora de la Plata, dexãdo en vna iſla deſpoblada al Teniente de General, Martin Mendez, al Capitan Franciſco de Rojas, y a Miguel de Rodas; porque demas que les tenia mala voluntad, con libertad reprehẽdian ſu gouierno: y en efeto no paſsò a la Eſpeceria: porque, ni lleuaua vitualla, ni la gente le quiſo ſeguir, temiendo de ſer mal gouernada en el eſtrecho. Metioſe enel Rio d la Plata, ſubiò, deſcubriẽdo por el, y a poco mas d treynta leguas, diò en vna iſla que llamò ſan Gabriel, de haſta vna legua de circuyto, y media de tierra firme, de la banda del Braſil; ſurgiò alli, y con los bateles, ſiete leguas mas arriba deſcubriò vn rio, q̃ llamò ſan Saluador, muy hondable, y ſeguro puerto para las naos, hazia la miſma coſta del Braſil, a donde metiò ſu armada, y deſcargò las naos, porque la entrada de eſte rio no era

Que Sebaſtiã Gaboto no ſe gouernò como marinero en eſta nauegacion.

Gaboto entra enel rio de la plata.

Sebaſtiã Gaboto parte con ſu armada.

Gaboto da en la iſla d S. Gabriel.

no era hondable para naos grueſſas. Leuantò vna fortaleza, dexando en ella alguna gente, y con la demas en los bateles, y vna carauela raſſa, determinò de deſcubrir aquel rio, pareciendole q̃ ya q̃ no continuaua el viage de la Eſpeceria, no ſeria en todo inutil ſu jornada. A treynta leguas de camino llegò a vn rio que ſe llama el Zarcaraña, hallò gente de buena razon, hizo otra fuerça, que ſe llamò Sãtiſpiritus, y por otro nombre la fortaleza de Gaboto: de alli fue deſcubriendo el rio arriua de Parana, que es el de la plata: hallò en el muchas iſlas, y rios: y ſiguiendo la mas corriente, al cabo de docientas leguas, llegò a otro rio, al qual llamã los Indios Paraguay, dexò el rio grande a mano derecha, pareciendole, que ſe yua inclinando hazia la coſta del Braſil: y entrando por el a las treynta y quatro leguas, hallò gente labradora, que haſta entonces no la auia viſto: y alli le hizieron tan grande reſiſtencia que no pudo paſſar adelante; matò muchos Indios, y le mataron veynte y cinco Caſtellanos, y le tomarõ tres, que auian ydo a cortar palmitos para comer: y alli penſò en dar la buelta como adelante ſe dira.

Gaboto va deſcubriendo el rio arriua.

Cap. IIII. Que el Comendador Fray Garcia de Loayſa paſſo el eſtrecho de Magallanes, y entrò en la mar del Sur.

EL Comẽdador Loayſa a los veynte y ſeys de Henero, de eſte año, con ſu Capitana, y la nao ſan Gabriel, y el Patage, doblo el Cabo de las onze mil Virgines, y queriẽdo embocar el eſtrecho, fue a tierra el eſquife del Patage, y recibiò al Teſorero Buſtamante, y al Padre Iuan de Arrayzaga, los quales dixeron que la nao Santiſpiritus era perdida, y que no ſe deuia de ſurgir alli, ſino que pues el tiempo era bueno, ſiguieſſen ſu viage, y el Patage fue en buſca de las otras naos: y en embocãdo el eſtrecho ſurgieron, porque alli ſon grandes los corrientes, y Iuan Sebaſtian del Cano fue a la noa Capitana, adonde ſe acordò que el Patage, y las dos caruelas fueſſen por la gẽte, y coſas que ſe auiã ſaluado de la nao Santiſpiritus, y auiẽdolo todo embarcado, les cargò tan rezio tiempo, que huuieron de yr la buelta de la mar: y en eſta tormenta la nao Capitana, y las otras que auian quedado en la Bahia de la Vitoria, eſtuuieron en tanto peligro, que la Capitana garrò, y eſtuuo dos dias dando en tierra con el codaſte, y cortò todas las obras muertas, y quebrò el timon, y hizieron echazon de los cepos del artilleria, y de las pipas, y otras coſas, y eſcapò el Capitan general, con toda la gente en tierra: y quedarõ ſolamente en la nao el Maeſtre, y Cõtramaeſtre, y quatro o cinco marineros, eſperando cõ mucho peligro lo que Dios haria della, el qual fue ſeruido de abonaçar el tiempo dende a tres dias, y con diligencia entendieron en ſacar la nao, y adereçarla lo mejor que pudieron, y ſe hizieron a la vela, la buelta de la mar, para yr al rio de Santa Cruz, con las otras dos naos: y todas cinco ſe fueron juntas, ſaluo el Patage, que quedaua en la Bahia arriua dicha, adonde eſtaua el Capitan Sãtiago de Gueuara, y el Clerigo, ſin ſaber de la tormenta: antes penſauan que todas las naos eſtauan en el eſtrecho en la Bahia de la Vitoria, y por eſto acordaron que el Clerigo con tres compañeros, fueſſen en buſca dellas, con prouiſion de comida, para quatro dias, y para quarenta leguas.

Lo que ſe acuerda entre el General, y los otros, para ſeguir la negacion.

Gran tormenta à la Capitana.

Santiago à Gueuara, y el Clerigo piẽſan que todas las naos eſtan en el eſtrecho.

Fue-

Fueron eſtos hombres caminando por muchas cienagas, y lagunas de buen agua,y al cabo llegaron a la Bahia de la Victoria,muy engañados,por que dexauan atras las naos, en Santa Cruz, y tornandoſe vieron cepos de artilleria, maderos, y las pipas que la nao auia alijado, dedõde ſoſpecharon lo que fue. El dia ſiguiente fueron caminando ſin hallar que comer, ſino fruta ſaluage,no conocida, y de mal guſto: y quiſo Dios que deſcubrieron la nao ſan Gabriel,que yua a la vela en buſca de ſu batel,y del Patage, y a dezir al Capitan Santiago de Gueuara, que las naos eſtauan en el rio de Santa Cruz,y que auiẽdo tiempo, ſe fueſſe adonde hizieron la echazon, y tomaſſe los cepos, y cureñas del artilleria, y ſe fueſſe a Santa Cruz: y allí entraron el Clerigo, y ſus compañeros en el Patage,que fue a dos de Março: fueron con mucho trabajo, y peligro de fortuna a Sãta Cruz, y hallò la nao Capitana a ſanta Maria del Parral, y a ſan Leſmes,ſin que nadie ſupieſſe de la nao Anunciada, ni de ſan Gabriel. En el rio de Santa Cruz, ſe diò carena a la Capitana, y ſe repararon las otras naos,y ſalieron a tierra algunos ſoldados,que en quatro dias no hallaron poblaciõ,ſaluo algunos fuegos muertos: y antes que alli entraſſe el armada ſe auian viſto muchos fuegos denoche, en vna ſierra. Y a veynte y nueue de Março ſaliò el armada del rio de Santa Cruz,en ſeguimiento de ſu viage, y a los dos de Abril,por mal tiempo ſe apartò el patage, y entrò en el rio de Santalifonſo: y el Viernes a ſeys de Abril, todas las naos juntas embocaron el Cabo de las onze mil Virgines, que es el embocamiento del eſtrecho, y fueron a ſurgir aquella noche, a par de vn Cabo gordo:y el Sabado ſiguiẽte,ſe hizieron a la vela, y no pudieron embocar el angoſtura, porque faltaua viento, y ſurgierõ vna legua a la parte del Sur, y ſaltaron ſoldados a tierra, mas no hallaron gẽte, aunque vieron piſadas de hombres de grande eſtatura.El Domingo ocho de Abril embocaron, y paſſaron el angoſtura, con tiempo freſco:y en comẽçando a embocar la ſegunda angoſtura, vieron venir atras la nao Capitana, con las otras que entonces comẽçauan a entrar la primera, por lo qual ſurgiò el patage,y otro dia ã mañana fue el Capitan Sãtiago de Gueuara, a dar ſu eſcuſa,porque ſe auia apartado forçado del tiẽpo,y a ver lo que el General le mandaua, y porque ſe deſcubrieron algunos puertos, fueron a vno muy bueno, adonde hallaron vna canoa, con el armazon, y quadernas de coſtillas deBallenas,y cinco remos como palas para gouernarla, y hallaron vna punta de vn cuerno de cierbo. Tomaron leña, y vieron muchos fuegos en ambas coſtas,la tierra adẽtro. El Miercoles ſiguiente ſurgieron en vn buen puerto, y le llamaron de ſan Iorge, a donde hallaron cancla verde, y la comieron aunque algo ſaluage,y alli muriò el Fator del armada, dicho Couarruias de enfermedad: yua el Capitan General reconociendo los puertos de la parte del Sur,y hallò muchos, tã buenos que ſin amarras, podian eſtar las naos ſeguras:y eſto fue a los veynte y dos de Abril, y aquella noche llegaron a bordo de las naos dos canoas de Indios, que parecian que amenaçauan: y porque eran hombres de grandes cuerpos, algunos les llamaron Gigantes, y otros los han dicho Patagones,y por no auer hallado mucha conformidaden los que refieren las coſas deſtos hombres, no ſe dira aqui otra coſa dellos.

Moſtraron eſtos Indios tizones encendidos,y algunos Chriſtianos penſaron que yuan a poner fuego a los nauios;

Llegados a la Bahia de la Victoria, dexauan atras las naos.

El Clerigo y ſu compañeros entran en el patage.

Los ſoldados q̃ ſalen a tierra, en quatro dias no hallã poblacion.

Las naues llegan a la boca del eſtrecho.

Vẽ muchos fuegos en ambas coſtas.

Llegã a bordo de las naos dos canoas de Indios.

nauios; pero no oſaron llegar muy adelante, ni ſe pudo yr tras ellos con los bateles, porque caminauã con las canoas ligeriſsimamente, ſalieron los nauios de aquel puerto, y a los 24. de Mayo, fueron a otro q̃ llamaron Puerto frio, porque le hazia grandiſsimo, a donde ſe muriò alguna gente por eſtar mal arropada. A los veynte y cinco ſalieron del eſtrecho, y entraron en la mar del Sur: y ſegun las relaciones que dieron, juradas, los que deſpues boluieron a Caſtilla, afirmauan que el eſtrecho tiene de largo ciento y diez leguas, deſde el Cabo de las onze mil Virgines, en la parte del Norte, haſta el Cabo Deſſeado en la mar del Sur, y que hallaron tres Ancones, en los quales ay de tierra a tierra ſiete leguas, poco mas o menos, y en los abocamientos, y deſembocamientos poco mas de media legua de ancho, y que de luẽgo, el vno tiene vna legua, el otro dos, y el tercero: dixeron, que entraron por entre vnas ſierras, por ambas coſtas, que van haſta deſembocar el dicho eſtrecho, y tan altas que parecia que llegauan al cielo, adonde hazia grandiſsimo frio, y que Sol no entraua alli caſi en todo el año, que la noche era mas de veynte horas; y neuaua ordinariamente, que la nieue eſtaua muy azul, por el antiguedad de eſtar ſin derretirſe. Los arboles ſon de Robledales, y đ muchas ſuertes, y mucha canela ſilueſtre: y que aunq̃ los arboles eran verdes, y freſcos; en el fuego ardian: las aguas hallaron buenas, y calientes, y muchas peſquerias, y vallenas, Serenas, Toñinas, Marrajos, Botès, Tiburones, Merluzas, Cabras muchas, y muy grandes, mucha cantidad de Sardina, y Anchoua: grandes Mexiliones, y gran copia de Hoſtias, y otras muchas, y muy diuerſas maneras de peſcados, y muy buenos, y ſeguros puertos, con catorze, y quinze braças de fondo: y que hallaron en la principal canal del eſtrecho mas de quinientas braças, y en ninguna parte hallaron bagios, y de ancho les parecio que en algunas partes auia dos leguas, y en otras vna, y en algunas menos. Que las mareas de la vna mar, y de la otra ſuben cada vna 50. leguas, o mas, y ſe van a juntar a la mitad del eſtrecho, y adonde ſe juntan hazen vn gran eſtruendo de menguante, y de creciẽte, y vna hora de diferencia, adonde en parte corren, y en parte no. Hallarõ en eſte eſtrecho muchas gargantas, y no las reconocieron como conuiniera, para ſaber adonde yuan a parar, porque fuera menester mucho tiempo, y mucho baſtimento, para informarſe de todo: entran en el eſtrecho rios, y arroyos muchos, y buenos.

Entra el armada d Loayſa en la mar dl Sur.

ngitud trecho

Calidades del eſtrecho.

Que las mareas de los dos mares ſube cada vna 50. leguas.

Cap. V. Que el armada del Comendador Loayſa, ſalio a la mar del Sur, y de la deſgracia que tuuo.

SAlidos del eſtrecho de Magallanes a la mar del Sur, eſtando en 47. grados y medio, de la otra parte de la Equinocial, en propoſito de boluer a la parte de nueſtro Norte, para yr en demanda de la Eſpeceria, Viernes a primero đ Iunio de eſte año, ſe deſapareciò la nao Capitana, y perdieron de viſta la nao ſanta Maria del Parral, y los que yuan en el Patage vieron la naue de ſan Leſmes: y creyeron q̃ las otras naos yuã adelante, por lo qual quedarõ muy afligidos los del patage, porque no tenian ya mas de quatro quintales đ bizcocho, y ocho pipas de agua, ſin otra ninguna

El armada ſe deſbarata.

na comida, y eran cincuenta perſonas, y juzgauan que eſtauan dos mil leguas de la primera tierra, adonde pudieſſen hallar que comer: y porque eſte nauio tenia pequeño pañol, lleuauan ſu pan en la naue Capitana, y como tenian mucho frio: corrian quanto podian hazia la Equinocial, y no hallauan peſcado en aquel grã golfo: pero vian muchas aues de diuerſas maneras. Lleuauan en el patage vn gallo, y vna gallina, que no les auia quedado mas, y cada dia ponia la gallina vn hueuo, ſaluo en el eſtrecho, por el mucho frio; pero en ſaliendo, y boluiendo hazia la Equinocial, boluiò a poner, y en el rio de ſanta Cruz, Frãciſco de Hozes Capitan de la nao ſan Leſmes, daua cincuenta ducados al coſte, o cambio de Flandes, que llegados a la Eſpeceria le valdrian al Capitan Sãtiago de Gueuara, cuyas eran eſtas aues, mas de mil ducados; y no las quiſo dar, porque cõ aquellas ſe hazia mucho bien a los enfermos: y en toda la armada no auia quedado otra gallina de las de Caſtilla: y ſiguiendo el patage ſu viage, en demãda de la Equinocial, y auiẽdole atraueſſado muchos dias auia, ſe hallò deſta parte della en dos grados, ſegun juzgauan de la primera tierra deſcubierta de Chriſtianos, trecientas y cincuenta leguas, que penſauan que ſeria la iſla de las perlas; pero parecia impoſsible, por que la iſla de las perlas eſta al Leuante de Panamà, en la coſta de Caſtilla del Oro, catorze, o quinze leguas, y en ſiete grados de la linea Equinocial, hazia nueſtro Polo Artico: y a los onze de Iulio, vieron dos iſlas, ſin poderſe certificar, ſi la vna era iſla, o tierra firme, porque la otra bien la conocieron: y el dia antes vieron la mar llena de culebras grandes, y pequeñas, y ſe hallauan de la parte del Norte, en treze grados deſuiados de la Equinocial: y vieron Toninas, y otros peſcados; y mataron algunos: y a los doze de Iulio arribò eſte nauio a tierra, y viò humos, y mucha gente que venia por la coſta, hazia donde yua el patage. Otro dia ſe hizieron a la vela, buſcando puerto, porque vian mucha gente, y hallauanſe con grandiſsimo trabajo, porque no tenian batel en que ſalir de la nao, y a los veynte del dicho, los llamauan de tierra, moſtrandoles vna bandera blanca, y llegaron a vna iſla que llamaron de la Madalena, porque era ſu viſpera.

Otro dia que fue Domingo, boluieron a hazerſe a la vela: y a los veynte y cinco de Iulio ſurgieron, ſobre vn Cabo gordo, en quinze braças de arena limpia, y ya ſe hallauan en eſtado que conuenia, q̃ ſalieſſe alguno a tierra, o dieſſen con el nauio al traues: y por eſto acordaron que en vna caxa grande ſalieſſe vno, lleuandola el agua a tierra, bien amarrada cõ las guindaletas, y otros cabos delgados, y que lleuaſſe tixeras, eſpejos, y coſas de reſcate, para dar a los Indios, porq̃ no le mataſſen, ni comieſsẽ: y q̃ ſi ſe traſtornaſſe la caxa ſe aſieſſe a ella, y la tiraſſe de la nao por el cabo: y viſta tan gran neceſsidad el Clerigo D. Iuã de Arreyzaga ſe ofreciò ã meterſe en la caxa, aunque le rogaron que no lo hizieſſe, dixo que queria ponerſe en aquel peligro, por la ſalud de todos, y encomẽdandoſe a Dios, ſe metiò en la caxa, en calças, y en jubon, con vna eſpada; y llegando a la mitad del camino, no faltandole para ſalir a tierra mas de vn quarto de legua, ſe traſtornò la caxa, y nadaua el Clerigo teniendoſe rezio, y penſando que auia menos camino ſe eſforçaua de llegar, y andando canſado, y medio ahogado, puſo Dios en animo a los Indios

Iuzgauã q̃ ſe hallauan dos mil leguas de la primera tierra.

El patage llega a la coſta de nueua Eſpaña.

Lleuauan vna gallina que pone hueuos para los enfermos.

Acuerdan que ſalga vno a tierra.

A onze de Iulio ven dos iſlas, ſin certificarſe lo q̃ es.

D. Iuan de Arraya Clerigo, ſalecõ mucho peligro a tierra en vna caxa.

Indios que le fueſſen a ayudar: y aſsi ſe hecharon cinco dellos a la mar: y aunque andaua braua, le tomaron, y le ſacaron medio muerto, y ſe apartaron del; y boluiendo en ſi, dende a media hora, ſe leuanto, y les hizo ſeñas q̃ ſe llegaſſen, y aun no querią; antes ſe echauan enel ſuelo, y abraçauan la tierra: y el clerigo hazia lo miſmo, penſando que aquello era ſeñal de paz, y amiſtad: y luego entraron Indios en la mar, y ſacaron las caxas, y vn capaço, que en ella eſtaua atado, en que yuan las coſas de reſcate, y puſieronlo a par del clerigo, y quiſoles dar dello, y no lo quiſieron tomar, antes le hizieron ſeñas que ſe fueſſe con ellos, y en eſtando juntos ſe ciño ſu eſpada, y ſe fue con ellos, lleuando vn Indio en la cabeça las coſas de reſcate. Llegaron a vn valle a donde perdieron de viſta la nao, y luego paſſaron vn cerro, deſde donde ſe deſcubrio vna gran poblacion, con muchas torres, y verduras: y en llegando cerca del lugar ſalieron mas de veynte mil perſonas a mirarle, todos armados de varas, y arcos, y flechas, y delante yuan mas de doze mil hombres limpiando el camino por donde paſſaua. Llegando al lugar le aguardaua el ſeñor muy acompañado debaxo de vn arbol a la ſombra: y los Indios que le ſacaron de la mar le hazian ſeñas, que aquel era el Cazique: y boluiendo al pueblo hablando con el ſeñor, ſin que el vno al otro ſe entendieſſen, vio en tierra hincada vna Cruz de palo, con que ſe le ſaltaron las lagrimas de gozo, y en llegando a ella le dixo el ſeñor, Santa Maria, moſtrandole la Cruz con el dedo: ſupo que auia algun tiempo que Chriſtianos la auian puesto alli: el la adoro de rodillas, y hizo oracion mirandole todos atentamente.

Andã lo cãſado y medio ahogado el Clerigo le ſacan los Indios.

El Clerigo ſe va cõ los Indios.

El Clerigo vẽ vna Cruz y ſe entrenece y haze oracion.

Capitulo VI. Que los Indios de Nueua Eſpaña recibieron bien a la gente del patage, y acuerdan que el Clerigo vaya a Mexico a dar relacion del viaje.

ACABADA EL Adoracio dela Cruz, le lleuo el ſeñor de la mano a vn gran palacio, a donde le dieron muy bien de comer, carnes guiſadas, y frutas, y del vino que vſan los Indios. En comiendo el Clerigo preſentò al ſeñor todo quanto trahia de coſas de reſcate, y lo recibio de muy buena gana: y porque dixo que queria boluer a la nao a lleuar de comer a los que eſtauan en ella, el ſeñor mandò que ſe lleuaſſen tres venados, y otras muchas prouiſiones, con las quales quiſo yr el ſeñor, y deſde vn cerrillo les daua bozes el Clerigo, diziendo, que era buena tierra, y que auia mucho que comer, que eſtuuieſſen alegres, por lo qual diſpararon toda ſu artilleria: y de miedo cayò en tierra el ſeñor, y todos los Indios, pero el Clerigo los leuanto de la mano y dixo, que no temieſſen que no era nada: y porque eſtaua la mar alta no pudieron entrar, y ſe boluieron al pueblo. Aquella noche le dieron bien de cenar, y vn apoſento eſterado en que durmio: otro dia boluieron al mar mas de diez mil Indios: entraron tres y traxeron a tierra vn cabo de vna guindaleta, amarrado deſde la tierra a la nao, de ſetecientas y cincuenta braças, y ſe ataron: el Cazique, y el Clerigo con el cabeſtrante los recogio, y aſsi entraron en ella: y yuan nadando mas de quinientos hombres

El Cazique trata biẽ al Clerigo.

Los Indios caen en tierra de miedo del artilleria.

El Cazique y el Clerigo vã al nauio.

y en

en torno del señor, y del Clerigo: y lle uaron mucho de comer en barriles, que sacaron del patage, y sobre las ca beças, porque son grandes nadadores. Entrados en la nao se hizieron a la vela, y doblaron aquel Cabo gordo, y fueron a surgir delante a la poblacion: y otro dia siguiente desembarcaron en vna balsa que labraron los Indios: y hizieron chozas en la costa, a donde les traxeron a comer muy bien. Fueron con el señor, el Clerigo, el capitan, y otros seys allegados al palacio. Era grande la multitud q̃ salia a mirarlos: estuuieron alli cinco dias, bien tratados y regalados, porque los Indios cantauan, y dançauan, y hazian todas las fiestas que podian para alegrarlos: y sin dezirlos nada, auia el señor escrito a vna ciudad veyntitres leguas de alli, a vn gouernador Christiano, que estaua en ella: al quarto dia boluieron los mensajeros, y dixeron que otro dia vendria vn Christiano: y assi fue, que al quinto dia despues que salieron a tierra, andando por la plaça vieron venir mucha gente, y acercandose reconocieron que venia vn Christiano en vna Hamaca, que le trahian doze Indios, que era el Gouernador de aquella tierra. Recibio muy bien a todos los Castellanos: y auiendole dado cuẽta de su nauegacion, les dixo, que aquella era tierra de la nueua España, y que diessen gracias a Dios, que los auia aportado a ella, a donde no les faltaria nada, y con esto se fueron a la ciudad, y aunque primero auian sido bien tratados, lo fueron mejor de ay adelante. Fue de parecer este gouernador, que el Capitan Santiago de Gueuara fuesse a Mexico, hasta donde no auia ciento y cinquenta leguas, porque don Hernando Cortes le proueeria de todo lo que huuiesse menester, y le daria guias para el camino: y que entre tanto el tendria la gente del nauio consigo, y la regalaria, mas porque el capitan se hallaua enfermo, se acordò que fuesse el Padre Fray Iuan de Arrayzaga: llamauase esta ciudad Macatan, y a donde residia el Gouernador Tecontepeque.

Los Castellanos del patage salẽ a tierra.

Reconoceẽq̃ va vn Christiano muy acõpañado de Indios al lugar.

El Comendador Loaysa con el temporal que sucedio se derroto, y tambien los otros nauios, de tal manera, que nunca mas se vieron con la capitana, porque la tormenta les durò quatro ò cinco dias, en los quales passaron muy grandes trabajos, porque no se podian seruir de las velas, y la Capitana hazia tanta agua, que con dos bombas nunca dexauan de trabajar, porque tenia la naue quebrados nueue ò diez codos de quilla en el codeste, y les entraua mucha agua.

En fin de Iulio, hallandose en quatro grados desta parte de la equinocial, fallecio el Comẽdador fray Garcia Iofre de Loaysa, como Catolico Christiano, dexando mucha tristeza en la nao, porq̃ era muy bueno y bien quisto: y entõces se abrio la instrucciõ secreta del Emperador, y se obedecio la orden q̃ le sucediesse el Capitã Iuan Sebastian del Cano: pero tambien yua muy enfermo: y no era marauilla, por que auian passado larga nauegacion, y grandes trabajos: y auiendole obedecido por Capitan general, murio dende a quatro dias, y le hizieron las obsequias de los nauegãtes, que son sendos Paternostres, y sendas Auemarias, y le dieron la mesma sepultura que a su predecessor, que fue hecharle en la mar: y luego murio Aluaro de Loaysa, sobrino del Comendador, que hazia oficio de Contador general, por muerte del Contador Tejada, que murio en el mismo Golfo: assi mismo el Piloto Rodrigo Bermejo, y mas de otras treynta y cinco perso-

Acuerdase q̃ el Clerigo vaya a Mexico, a Cortes, para q̃ les prouea de lo q̃ era menester.

La tormẽta aparta los nauios de la capitana y no se veen mas con ella.

Muere el Comendador Loaysa.

Muere Iuan Sebastiãdel Cano.

Muere Aluaro de Loaysa contador general.

perſonas recibierõ por general a Toribio Alonſo de Salazar, Contador de vno de los galeones, al qual porque el comendador Loayſa ſoſpecho que ſe queria alçar con el galeon, quando ſe hallauan en el Eſtrecho de Magallanes, para boluerſe a Caſtilla, mandò paſſar a ſu nauio: y porque el nueuo general yua doliẽte, y no era muy platico el Piloto que lleuaua, mandò que ſe encaminaſſen a las islas de los Ladrones: y yendo en ſu demanda, deſcubrieron vna isla, a la qual puſieron nombre ſan Bartolome, que vieron a los .13. de Setiembre, y aunque procuraron de tomarla no pudieron, y por la parte que la deſcubrieron era tierra alta y montuoſa, y coriaſeles Nordeſte, Oes, Sudueſte: y de la punta del OesSudueſte, ſe corre otra pũta q̃ eſtà al Norueſte Sudueſte quarta del Sur: otro dia deſcayerõ, y vieron q̃ ſe hazia vna punta de arena eſtrecha en mas de ocho leguas: y anduuieron tan cerca della, que ſe pudiera tirar con vn verſo de punteria a tierra, y no hallaron fondo en cien braças: auia alli muchos pajaros bobos, que ſe ſentauan en las manos de los que yuan en las naos, y auia mucha peſqueria de bonitos, y aluacoras, y doradas: y hallaron eſta isla en. 14. grados de la banda del Norte: y a 328. leguas de las islas de los Ladrones.

Deſcubren la isla q̃ llaman ſan Bartolome.

No pudiendo tomar tierra en la isla de ſan Bartolome, ſiguieron ſu camino a las islas de los Ladrones, y llegaron a las dos que eſtauan mas cercanas a la linea Equinocial, que eſtauan en 12. y en 13. grados, y correnſe Norte Sur: la vna de las dos islas primeras, ſe llama Borta, y alli les ſalio vn Chriſtiano en vna canoa, y los ſaludo diziendo: Enorabuena vengays ſeñor maeſtre, y la compañia, yo ſeñores ſoy vno de los del armada de Magallanes, y me ſali de la naue Trinidad, q̃ quedò en los Malucos, con Gonçalo Gomez de Eſpinoſa: y porque en ella ſe morian de cierta dolencia, ſe ſalieron tambien otros dos Portugueſes, en las islas mas cercanas del Norte, y los mataron los Indios, por ciertas ſinrazones que cometieron: y deſde alli me paſſè a eſta isla: ſoy Gallego y me llamo Gonçalo de Vigo, y ſe muy bien la lengua de las islas: y no quiſo entrar en la nao ſino cõ ſeguro Real: y dandoſele, le recibieron en ella, y en aquellas islas antes que ſurgieſſen les fueron muchas canoas a bordo con muchos cocos, y agua en calabaças, y peſcado, platanos, y batatas, arroz, ſal, y otras muchas frutas de la tierra, y no querian por ellas otra coſa ſino hierro o qualquiera coſa dello, como clauos, coſas tales, que a todo llamauã herrero. Las canoas en que andauan ſon de vna pieça, y algunas de muchas: lleuã velas latinas de eſteras muy bien texidas. Andauan los Indios deſnudos en todo ſu cuerpo, ſaluo las mugeres, que traian vn hilo ceñido, del qual colgauan ciertas hojas verdes, con que cubrian las partes vergonçoſas. Eran Gentiles, y adorauan los hueſſos de ſus antepaſſados, los quales tenian en ſus caſas muy vntados de cocos: no ay en aquellas islas ninguna ſuerte de ganados, ni aues ſino vnas que parecen tortolas, que eſtiman en mucho, y tenian en jaulas, y las auezauan a parlar: ningun genero de metal alcançauan: y labrauan con pedernales la madera. Son de buena diſpoſicion: traen el cabello muy largo, mugeres y hombres: y algunos traen las barbas crecidas, y vntados los cuerpos con azeyte de cocos: ſus armas ſon hondas y baras toſtadas, y en algunas baras ponen las canillas de los hombres que matan en la guerra en las puntas en lugar de hierros, y hechas dientes como ſierra. No tienen ha-

Llegã a las islas de los Ladrones.

Eſtos Indios tenian las tortolas enjauladas y las aueza uã a parlar.

Lanao capitana no pudo tomar tierra en la isla de S. Bartolome.

zienda alguna: precian mucho conchas de Tortugas, para hazer peynes, y ançuelos para pescar. Cinco dias estuuo la naue capitana en la isla de Botahà, tomando agua: y de alli siguio su camino la via de los Malucos, y tomaron onze Indios con engaño, por mãdado del capitan, para dar a la bomba, porque la nao hazia mucha agua, y corrian gran peligro, hasta que los lleuasse Dios adonde lo pudiessen remediar.

Lanao capitana sigue su viage a Malucos.

Capitulo VII. Que don Hernando Cortes boluiò a Mexico: que llegò el Licenciado Luys Ponze juez de residencia.

ANTES Que se passasse mas adelante en lo sucedido al armada del Comendador Loaysa, es bien dezir como don Hernando Cortes hallandose en las Ybueras con desseo de boluer a Mexico, para sossegar los rumores que auia. Teniendo aparejados los nauios, despues que se determinò de yr por tierra, se embarco, metiendo veynte Castellanos, y otros tantos cauallos: muchos Mexicanos, y al señor Pizacura, con los otros señores sus comarcanos, para que viessen a Mexico, y la obediencia que alli se daua a los Castellanos: partio pues don Hernando Cortes del puerto de Truxillo a veynticinco de Abril deste año: lleuò buen tiempo, hasta casi doblar toda la punta de Yucatan, y passar los Alacranes: diole vn recio bendaual: amaynò, por no boluer atras, pero reforçaua tãto, que se deshazian los nauios: y assi le conuino yr a la Abana de cuba, adonde estuuo diez dias holgando se con los vezinos, que eran sus amigos del tiempo que viuio en aquella isla, y llegando a la sazon algunos nauios de Nueua España, supo como en Mexico se viuia con sossiego, despues de la prision de Gonçalo de Salazar, y Peralmindez Chirinos, de que recibio mucho contento. Salido de la Abana: llegò en ocho dias a Calchicoca, cõ buen tiempo, y no pudo entrar en el puerto, porque corria mucho viento de tierra: surgio dos leguas a la mar: salio en los bateles: fue cinco leguas a pie a Medellin. Entrose en la yglesia, dãdo gracias a Dios q̃ le auia buelto viuo a Nueua España. Luego se supo en la villa: acudieron con increyble plazer, porque no lo creìan, y muchos lo desconocieron: porque yua enfermo de calenturas, y maltratado del mar; y no era marauilla, pues auia hecho vn viage, como el referido, con tantos trabajos. Desde Medellin auisò a Mexico, y a todos los pueblos de su llegada: y en todos hizieron alegrias. Los Indios de la costa acudieron a verle, cargados de comida, con grandes presentes de plumages, mantas, oro, y plata, ofreciendole su ayuda, si queria matar a los que le auian enojado. Estuuo descansando doze dias, y tardò quinze en llegar a Mexico: salieronle al camino Indios mas de ochenta leguas con presentes, y ofrecimientos: y aũ quexas, mostrando grandissimo contento de su venida. Limpiauanle el camino, y echauan flores, tan querido era: y muchos llorauan los males que en su ausencia auian recebido, especialmente los de Guaxaca, pidiendo vengança.

Cortes se embarca en Truxillo para boluer a Mexico.

Cortes llega al Auana

Cortes entra en la yglesia a dar gracias a Dios.

Contento general con la llegada de Cortes a Nueua España.

Rodrigo de Albornoz que estaua en Tezcuco, salio vna jornada a recebirle con muchos Castellanos, y desde entonces propuso de venir a Castilla a dar cuenta al Rey de todo lo passa-

El Cõtador Albornoz va a recebir a Cortes.

passado, y en Tezcuco fue Cortes muy bien recebido: entrò en Mexico con increyble y general alegria: salio Alonso de Estrada fuera de la ciudad cõ todos los Castellanos en orden̄ça de guerra: y todos los Indios le salierõ a ver, como si fuera Motezuma: no cabian por las calles cõ infinitas dãças y bayles, tañian bozinas, atabales, trõpetas, y flautas: huuo infinitas hogueras, y luminarias: no cabia don Hernando Cortes de plazer, viendo el contento de los Indios, el triunfo que se le hazia, el sossiego, y paz de la ciudad. Fue a san Francisco a dar gracias a Dios, porque despues de tantos trabajos le auia lleuado a tanto descanso, y seguridad: no fue acabado de salir de Honduras quando Hernando de Saauedra supo que Pedrarias se hallaua en Nicaragua, y el caso de Francisco Hernandez de Cordoua, con Iuan Carrasco, y Christoual de la Torre le embiò a pedir, que ordenasse a Benito Hurtado, que se saliesse del valle de Vlancho, pues no le competia. Respondio Pedrarias, que por bien de paz se remitiesse aquella diferencia al Audiencia de Santodomingo, y que el auia escrito a don Hernando Cortes sobre la pretension que tenia del puerto de la Natiuidad, y que entre tanto todo estuuiesse sossegado, con que parecio que los rumores que se encendian, se sossegaron.

Entrada de Cortes en Mexico.

Embaxada de Hernãdo de Saauedra a Pedrarias.

Luys Ponce de Leon con las comissiones atras referidas, partio de Sanlucar a dos de Hebrero, en vna nao del Maestre san Martin: llegò en ella a Santodomingo, adonde estuuo dos meses esperando que adereçasse otra mejor de Iuan de Lerma: y alli supo que don Hernando Cortes se hallaua en Honduras: llegò Luys Ponce en diezinueue dias a Nueua España al puertò de san Iuan de Vlua, y alli entendio que ya Cortes se hallaua en Mexico: y antes de salir a tierra despacho a Lope de Samaniego, y a Ortega Gomez con cartas para Hernando Cortes, auisandole de su llegada, y la causa de su yda: pocos dias antes, estando Hernando Cortes con el contento sobredicho, como no le ay firme en este mundo: tuuo auiso de Simon de Cuenca su Teniente en la Veracruz, que auian aportado alli ciertos pesquisidores, y juezes del Rey a tomar le residencia. Hallauase a la sazon en san Francisco, confessado, y comulgado, y auia hecho otros Alcaldes, y prendido a Gonçalo de Ocampo, y otros inquietos amigos del Fator: y hazia secreta pesquisa de las alteraciones, è insolencias passadas: y el dia de san Iuan estando corriendo los toros, llegaron Lope de Samaniego, y Ortega Gomez con las cartas de Luys Ponce, y vna del Emperador, auisando de la comission de Luys Ponce, luego respondio: y embio persona a saber, porque camino queria yr a Mexico, por el poblado ò por el otro, que era mas corto. El Licenciado Luys Ponce se desembarco: otro dia fue a Medellin a comer, adonde era Teniente Aluaro de Saauedra: y como llegaua muy fatigado de la mar, quisiera descansar alli algunos dias; pero auiendole dado a entender personas de mala intencion, que don Hernando Cortes haria justicia del Fator Salazar, y de Peralmindez, y de los otros que tenia presos, si se tardaua, y que no le recebiria, y que queria saber el camino que auia de lleuar para salirle a prender, acordò de tomar la posta luego, con algunos de los que con el auian ydo: y diose tanta priessa, que en cinco dias

Luys Ponce de Leõ llega a Nueua España.

Cortes sabe de la llegada de Luys Ponce.

Luys Ponce va de priessa a Mexico.

llegò a Yztapalapan, ſin dar lugar a los criados que auia embiado don Hernando Cortes, por entrambos caminos, para que le ſiruieſſen y regalaſſen: y en Yztapalapan ſe hizo vn gran banquete, con fieſtas y alegrias, y en comiendo tuuo vn bomito y camaras, y caſi todos los que cõ el yuan, ſoſpecharon que les auian dado toſigo, y q̃ auia ſido en vnas natas, y clara è imprudẽtemẽte lo dixo vn religioſo, q̃ auia paſſado con el Licenciado Luys Põce, porq̃ el Comẽdador Proaño comiò de las natas y otros, y ningun mal tuuieron, ſino que como yuan caluroſos, canſados y hambrientos, comieron demaſiado, y bebieron muy frio, y aquello les cauſo el bomito, y las camaras. Alli preſentaron al Licenciado Ponce muchas coſas ricas, por parte de don Hernando Cortes, pero no quiſo recebir nada.

Soſpechasd auer dado toſigo a Luys Põce.

Capitulo VIII. Que el Licenciado Luys Ponce toma el gouierno en Mexico: ſu muerte, y la de Marcos de Aguilar: y que gouierna Alonſo de Eſtrada.

LLEGO Luys Ponce vna mañana a dos de Iulio a Mexico, porque no ſe hizieſſe recebimiẽto; con todo eſſo Hernãdo Cortes, con Pedro de Aluarado, Gonçalo de Sandoual, Alonſo de Eſtrada, Albornoz, y el Regimiento le encontrò a la entrada de la ciudad: fueron juntos a ſan Franciſco, y en oyendo miſſa hablaron gran rato: y de alli fueron a la poſſada de Luys Ponce: bolnio Cortes a la tarde a viſitarle, y cõcertaron que otro dia demañana le entregaria las varas: y aſsi ſe hizo, porque oida miſſa, preſente el Regimiento, y el Pueblo, moſtrò ſus prouiſiones: tomò las varas a los Alcaldes, y alguaziles; y luego ſe las boluio a dar: y dixo con mucha crianca, eſta del ſeñor Gouernador quiero yo para mi: don Hernando Cortes, y todos los del Regimiento beſaron las prouiſiones reales, y las obedecieron; y dixeron que las cumplirian, como mandamiento de ſu Rey, y ſeñor: y ſe tomò por teſtimonio. Tras eſto ſe pregono la reſidencia, para que querellaſſe quien eſtuuieſſe agrauiado. Començaron luego los bullicios: vnos temiendo, otros eſperando, y otros zizañeando. Luys Ponce boluio a ſu caſa con el frio, y no comio; echoſe en la cama, creciole el mal, y aunque fue curado con diligencia, murio en pocos dias, auiendo recebido todos los ſacramentos. Lleuò de Santo Domingo al Licẽciado Marcos de Aguilar: y como vio que le apretaua el mal, le dio Poder de ſu Teniente, y le entregò la vara, en preſencia de los Alcaldes, y Regidores: con facultad, que muriendo de aquella enfermedad, quedaſſe por juſticia mayor, haſta que el Rey otra coſa proueyeſſe: y alli dio la vara de alguazil mayor a Diego Hernandez de Proaño del abito de Santiago. En muriẽdo Luys Ponce huuo diferencias, ſobre ſi pudo ſubrogar en ſu lugar a otro, y ſobre ello ſe tuuieron muchas juntas, y cabildos: y al cabo ſe determinò, q̃ no perecia el poder del Rey, y que pudo Luys Ponce hazer lo que hizo: y aſsi quedò en concordia por Gouernador Marcos de Aguilar: y luego ſe partio para Caſtilla el Contador Albornoz, publicando los enemigos de Cortes, que Luys Põce murio de veneno.

El Licẽciado Luys Põce toma el gouierno.

Muerte de Luys Põce.

Luys Ponce dexa por ſu Teniente a Marcos de Aguilar.

Albornoz va a Caſtilla.

Luys Ponce no quiere recebrimiẽto.

neno. Los medicos con juramento afirmauan, que no era verdad, ſino que murio de fiebre malina: y de cien perſonas que ſe embarcaron con el, muchos murieron en la mar, y en el camino: y pocos dias deſpues de llegados a tierra, y de los doze frayles Dominicos, que con Luys Ponce ſe embarcaron en el miſmo nauio, murieron dos. Marcos de Aguilar era hombre enfermo, y con los trabajos del gouierno le cargaron las enfermedades: y eſtando para morir, que fue dos meſes deſpues de Luys Ponce, nombrò en ſu lugar al Teſorero Alonſo de Eſtrada: y ſobre ſi pudo hazerlo, huuo deſpues de muerto muchas contiendas: y al cabo ſe concertaron, en que gouernaſſe Eſtrada en compañia de Gonçalo de Sandoual, con que don Hernando Cortes tuuieſſe a cargo el gouierno de los Indios, y las coſas de la guerra: y aunque apelaron los Concejos de la ſoſtitucion de Marcos de Aguilar en Eſtrada: y pidieron a don Hernando Cortes, que tomaſſe el gouierno, como antes lo tenia, haſta que el Emperador otra coſa mandaſſe. No quiſo, diziendo, que queria que conſtaſſe mas claro de ſu limpieza, y fidelidad. Alonſo de Eſtrada luego ſoltò de la jaula al Fator Gonçalo de Salazar: y dio licencia al Veedor Peralmindez, que ſalieſſe de ſan Franciſco, donde eſtaua retraído: porque pretendiendo Andres de Tapia que le ſacò de ſagrado, le auian buelto a la yglesia. Eſtuuo el gouierno deſta manera algunos meſes: pero auiendo llegado a la Corte el Contador Rodrigo de Albornoz, è informado lo que le parecio, ſe prouoyo, q̃ gouernaſſe quien huuieſſe declarado el Bachiller Marcos de Aguilar, haſta que ſu Mageſtad otra coſa mandaſſe. y aſsi gouernò Alonſo de Eſtrada, ſolo, con mas libertad que primero: y pareciendole que Cortes era poderoſo, y que auia perdido el reſpeto a algunas coſas, ſe hizo amigo de Gonçalo de Salazar, y de Peralmindez, con que entendia que eſtaua mas aſſegurado, pero ſiempre cõ bandos y parcialidades: y de aqui nacio, que teniendo Diego de Figueroa palabras con Chriſtoual Cortejo criado de don Hernando Cortes, fue herido, y luego preſo Chriſtoual Cortejo: y en termino de vna hora le hizo Eſtrada el cargo, ſin acuſacion de parte; y le ſentenciò a cortar la mano yzquierda, ſin oyrle, ni admitirle apelacion: y al eſcriuano que ſe la notificò maltrato de hecho, y de palabras. Cortada la mano, mandò boluer a la carcel a Chriſtoual Cortejo, porque le ſentencio en deſtierro de Nueua Eſpaña, para que ſe ſalieſſe della: tambiẽ deſterrò de la Ciudad a Hernando Cortes, temiendo q̃ ſe boluieſſe contra el por la injuria de ſu criado; de que ſe recibio tanto eſcandalo en general, que eſtuuo aquel dia la ciudad para perderſe: pero conſiderando dõ Hernando Cortes, que con el exemplo de obediencia ſe ſoſſegaria el rumor: quiſo ſalir a cumplir el deſtierro, y eſta ſe tuuo por gran fineza de prudencia y lealtad, porque eſtuuo en ſu mano echar de la tierra a Alonſo de Eſtrada, y matarle, no auiendo nadie de los Caſtellanos y de los Indios, que de buena gana no ſiguiera con las armas en todo lo que les mandara. El meſmo dia que cortaron la mano a ſu criado llegò a Tezcuco fray Iuan Garzes, de la Orden de Sãto Domingo, q̃ yua por Obiſpo de Tlaſcala: y ſabiendo el fuego que ſe encendia, en vna canoa ſe fue en quatro horas a Mexico, con ſu compañero fray Diego de Loayſa. Fue recebido de toda la Clerecia ſolenemente, porque era el primer Obiſpo que entraua en aquella ciudad, y con mucha prudencia tratò

Marcos de Aguilar muere, y dexa en ſu lugar a Alonſo de Eſtrada.

Los Concejos piden a Cortes q̃ to me el gouierno, y no quiere.

Albornoz informa en la Corte lo q̃ le parece, y ſe manda q̃ gouierne Eſtrada.

Alõſo de Eſtrada deſtierra de Mexico a Hernãdo Cortes.

Fray Iuan Garzes obiſpo de Tlaſcala entra en Mexico.

de componer a don Hernando Cortes, y a Alonso de Estrada, y los hizo amigos, con que se sossegaron algo aquellas diferencias. Poco despues llegaron cartas de Castilla, adonde escriuian, que se daua orden, mediante el fauor del Comendador Francisco de los Cobos, para que soltassen a Gonça lo de Salazar, y a Peralmindez: cosa q̃ mucho sintio don Hernando Cortes, porque quisiera alguna enmienda de la destruycion de su hazienda, y de la muerte de su primo Rodrigo de Paz, y de las demas insolencias: y aunque el pudiera auerlos degollado no quiso, pareciendole que estaua tan clara la culpa à que no podia faltar el castigo: y porque en su propio caso no quiso ser juez, por no dar materia a sus emulos para dezir mas de lo que dezian.

Cortes no deguella a Salazar y Alminde z pareciẽdole q̃ nadie lo deuia de hazer.

Capitulo IX. Que don Hernando Cortes acordo de armar para las islas de la Especeria, y que llego a ellas la Capitana del Comendador Loaysa.

El padre Arreyzagane gocia con Cortes.

A EN ESTE tiempo auia llegado a Mexico el padre fray Iuan de Arreyzaga, y hecho relacion a don Hernando Cortes, de como aquel patage auia llegado a Tecoantepec, derrotado del armada del Comendador Loaysa, y como casi en aquella misma ocasion el Emperador le auia mãdado que embiasse los nauios que tenia hechos en Zacatula, a buscar la naue Trinidad del armada de Magallanes, que auia quedado en los Malucos, y juntarse con la que auia lleuado el comendador Loaysa, y saber nueuas della, y si la de Sebastian Gaboto auia parecido en aq̃llas partes; y aver si auria camino para yr desde Nueua España a la Especeria, como el mismo don Hernando Cortes auia dado intencion que pensaua hazer, con que se le cõcediessen algunos capitulos que auia pedido: no hallandose ocupado en otra guerra, determinò de poner en ordẽ luego tres nauios para embiar a los Malucos. Y mientras que se aparejan, sera bien dezir lo que sucedio a la naue capitana del comendador Loaysa, que dexamos salida de la isla Botahà, nauegando a los Malucos, de donde partio a los diez de Setiembre: y porque en el camino murio el general Salazar, tratãdose de elegir otro; vnos querian a Bustamante, que era vno de los que auian estado en los Malucos con Magallanes, y auia buelto a Castilla en la naue Vitoria, y otros pedian a Martin Yñiguez de Carquizano, alguazil mayor del armada: y de conformidad se remitio la eleccion a dos votos, los quales eligieron a Martin Yñiguez.

Cortes determina de embiar alas islas de la Especeria.

Cortes mãda apercebir nauios para embiar a los Malucos.

A dos de Otubre descubrieron la isla de Mindanao, y surgieron en el puerto de Vizaya, y echaron el batel para ver si podian tener lengua: anduuieron todo el dia sin topar gente: y hàzia la tarde descubrieron ciertos Indios en vna canoa: embiaron al Gallego que trahian por lengua, para q̃ supiesse del pueblo, pero no le entendieron: y entrandose la canoa por vna ensenada adelante, el batel la siguio, y descubrio el pueblo en la ribera de vn rio. Tuuieron platica con los Indios: y porque auia algunos que sabiã hablar la lengua Malaya, se entendieron. Dieronles mucho vino de Palmas,

Martin Yñiguez elegido por capitã de los Castellanos

mas, muy buenas gallinas como las de Caſtilla, arroz y fruta por reſcates, con que boluieron alegres a la nao. Tornaron otro dia, y hallaron a los Indios muy recatados, y aſsi no pudierõ auer vitualla, antes dixeron que vendria la gente de la montaña que la traeria: pero era cautela, porque trataua de juntar gente para tomarles el batel. El dia ſiguiente con ſus armas llegaron a la marina, y la lengua les dixo, que ſe recelauan dellos, y por eſſo no ſalian, que dieſſen vn Indio en rehenes, y les darian vn caſtellano, para q̃ tratаſſen con mayor confiança: los Indios embiaron luego vno que entraſſe en el batel, veſtido con vn paño de ſeda, y vna daga con vn puño de oro, y dexando el veſtido y la daga, y vn alfange en tierra ſe metio en el batel.

Los Indios no quieren dar vitualla a los Caſtellanos.

Los Caſtellanos embiaron al Gallego, el qual ſalto en tierra y fue a donde eſtaua el Rey que le mando dezir, que los que venian en aquel nauio deuian ſer Foranguis, que aſsi llamauan a los Portugueſes, y que era mala gente, porque adonde quiera que llegauan hazian mucho mal: el Gallego dixo que no eran Portugueſes, ſino buena gente, que no harian mas de reſcatar de lo que trahian: y el Rey dixo, que fueſſen en buenora; y boluiendo a la ribera deſcubriò muchos Indios emboſcados para arremeter al batel, quando ſe acercaſſe a tierra: los Indios que yuan con el Gallego no le dexauan allegarſe a la ribera, ſino que hablaſſe defuera. Traxeron vn puerco y ciertas gallinas: y llegados a tratar del precio, pedian treynta vezes mas de lo que valian: el Gallego auiſo a los Caſtellanos de lo que paſſaua para que eſtuuieſſen ſobre auiſo: y dixo, que aunque eran doze los Indios, y que yuan armados de alfanjes, y paueſes, determinaua de eſcaparſe dellos, y como era hombre ſuelto ſe les ſalio de las manos, y le recogieron en el batel, ſin que los Indios pudieſſen alcançarle: los Caſtellanos ſaltaron en tierra, y tomaron el puerco y las gallinas que eſtauan en la ribera, y ſe embarcaron: el capitã Martin Yñiguez mandò, que boluieſſen a requerirlos que les dieſſen baſtimentos por ſus dineros, y les darian ſu Indio, pero no quiſieron. Salio el meſmo a tierra, con ſeſenta hombres, con propoſito de pelear, y tomar baſtimentos; pero los Indios no aguardaron, y los Caſtellanos ſe boluieron a la nao: el Indio muy enojado por lo que los ſuyos hazian, dixo al capitan, que en ſaliendo a tierra y tirando con las eſcopetas, los Indios huyrian, y tomaria el lugar, y que el ſabia a donde el Rey tenia mucho oro. Salio el capitan con ſu gente bien ordenada, y caminando adonde eſtauan los Indios, ſe retiraron ſin aguardar, y con eſto ſe boluio al nauio, lleuando el indio a buen recado.

El Rey de Mindanao dize mal de Portugueſes.

Aſtucia de los Indios.

El Gallego acuerda de eſcaparſe de los Indios.

Martin Yñiguez ſale a tierra con propoſito ã tomar baſtimentos.

Pocos dias antes auia llegado al bordo de la nao vna canoa, en la qual yua vn Indio veſtido de raſo carmeſi: lleuaua ciertas manillas de oro para vender, y dio al capitan muchas gallinas, y en pago dellas le dio algunas coſillas de Caſtilla, con que el Indio ſe holgaua mucho. El oro mando el capitan que no ſe compraſſe, ni ſe moſtraſſe hazer caſo dello. Era eſte Indio de la miſma isla, pero de otra prouincia, y ſegun dezian, los de ſu tierra tenian guerra con los de Vizaya, los quales cada noche procurauan de cortar los cables, para que la nao dieſſe al traues en la coſta, y nunca pudieron, por la buena guarda de los Caſtellanos. Partioſe la nao de aquella isla, que boxa caſi trezientas le-

El capitan manda ãno ſe mueſtre hazer caſo del oro.

guas, y coſtearon parte della por la banda del Sur. Son los Indios y dolatras: y el mayor pueblo es Mindanao, que eſta de la banda del Oeſte, y es vna de las islas del Arzipielago de los Zelebes, que aora ſe llaman Filipinas. Segun dixo el Indio, ſe cogia en ella oro: y tuuierõ noticia los de Caſtella nos q̃ ſe perdieron en Sãquin. Las pro uincias de la isla, ſegun la noticia de entonces eran, Vangundanao, Parazao, Bitrian, Burrey, Vizaya, Malucobueo, y los demas tenian guerra vnos cõ otros. Vſauan muchos generos de armas, como arcos, alfanjes, dagas, paueſes: y haſta los niños trahian azagayas, con buenos hierros, tan largos co mo de azconas mas anchos, y arpones como de peſcar, que tiran con ſus cordeles: tiran vnas cañas que llaman calabays, con pũtas de palos toſtados, y muchas puas, y las arrojan de lexos. Es gente belicoſa, y falſa: andan bien tratados, cõ azagayas en las manos, q̃ no las dexan, y dagas y alfanges, aunque ſea dentro de los pueblos. Los onze Indios que tomaron en las islas de los Ladrones, ſe les huyeron en aquella isla, y los de Vizaya los mataron, pẽſando que eran coſſarios, porque no entendian ſu lengua. Eſtà aquel puerto en ocho grados y quatro minutos deſta parte de la linea Equinocial, en la banda de nueſtro polo Artico, en la prouincia de Bitriã, y en la de Burrèy: y ay mucha y muy buena canela.

Prouincias de la isla de Mindanao.

Calidades de la gente deſtas islas

Lunes a quinze de Otubre ſalio la naue deſte puerto de Mindanao, con propoſito de yr a la isla de Cebù, porque auian entendido eſtos Caſtellanos que era muy rica, y faltoles el viento al Norueſte, y tomaron el camino para los Malucos: y eſta isla eſtà ſeſenta y cinco leguas del puerto Vizaya, y de la primera tierra de Mindanao diez leguas. En Zebù, dezian los Indios que ſe cogia mucho oro: ſon gente de trato, y belicoſa: con las miſmas armas que los de Mindanao: y a todas eſtas islas acuden cada año juncos de la China, que ſon nauios grandes que lleuan muchas ſedas, y porcelanas, y coſas labradas de laton: y caxas grandes, y pequeñas, labradas, y doradas, y otras coſas, y en trueque lleuauan deſtas islas oro, perlas, y las oſtias en que ſe hallauan, y eſclauos. Y dexando a Mindanao fue la naue hàzia el Sur, a viſta de otras muchas islas. Y el Lunes a veyntidos de Otubre ſurgieron en vna isla llamada Talao, por la parte del Norueſte, que eſta caſi en la mitad del camino, entre Terrenate (que es isla de Malucos:) en Talao recibieron a eſtos Caſtellanos de paz, y les dieron muchos puercos, cabras, gallinas, peſcado, arroz, y otros mantenimientos por reſcates, y ſalueron en tierra, y embiaron carpinteros a los montes a cortar madera para hazer cepos para el artilleria, y otras coſas: de manera que en aquella isla hallaron todo buẽ acogimiento, y el ſeñor les rogò que ſe fueſſen cõ el a las islas de Gualibù, y Lalibù, con quien tenia guerra, y auia mucho oro: y ofreciales en reenes a ſus propios hijos, pero el capitan no quiſo. La gente deſta isla no es de tanta induſtria como las otras: eſtà en tres grados y treynta y cinco minutos de la linea Equinocial hàzia nueſtro polo Artico: refreſcaronſe aqui muy bien. Y a veyntiſiete del dicho partieron en buſca de las islas de los Malucos, haziendo el camino del Sur quarta del Sueſte: y el Lunes ſiguiente a veyntinueue del miſmo vierõ tierra de la isla de Gilolo: y ſobreuinoles calma, que duro quatro dias, y llegaron a vna isleta que eſtà ſobre el cabo de Gilolo, a dos leguas della, poco mas o menos: correſe de Leſte a Hueſte

A todas eſtas islas acuden muchos Chinos: cõ tratar.

Llegan los caſtellanos a la isla de Talao.

Los Caſtellanos hallã buẽ acogimiẽto en la isla d Talao.

Los Caſtellanos llegã a los Malucos.

La nao toma ſu camino para los Malucos.

Hueſte quarta del Nordeſte Sudueſte, con la punta de la isla de Gilolo.

Deſcubren las islas de los Malucos.

Luego acudieron los Indios a hablar a los Caſtellanos, y en lugar de ſeñalarles las otras islas de los Malucos, lo hizieron al contrario, hablando en Portugues, y fueron haziendo ſu camino por donde les enſeñaron, al luengo de la isla de Gilolo, por la bãda del Leſte; y por encima de Gilolo deſcubrieron las islas de los Malucos, que ſon muy altas, y tornaron a dar la buelta, y ſurgieron en Camafo, que eſta con Gilolo, por la banda del Leſte: y luego acudio el Gouernador de Camafo llamado Quichil Bubacar: y Quichil es tanto, como en Caſtilla Don, y era Moro: y trahia vn Indio que auia ſido eſclauo de Portugueſes, que ſe llamaua Sebaſtian, y hablaua muy bien Portugues; del qual entendieron, que aquel lugar era del Rey de Tidore: vno de los Malucos y el que dio el clauo a Iuan Sebaſtian del Cano, y Gonçalo Gomez de Eſpinoſa: y que ya auia Portugueſes en los Malucos, que auian hecho vna fortaleza en Terrenate, y que tenian fuſtas, galeones y otros nauios: y que la naue Trinidad de Magallanes, que quedò adobandoſe en Tidore, caminò la via de Nueua Eſpaña, y boluiendo a Tidore por contrarios tiempos, algunos meſes deſpues dio en manos de Antonio de Brito, que tomò della ſetecientos quintales de clauo, y prendio a Luys de Molina, y Gonçalo de Campo, y otros tres ò quatro Caſtellanos, que ſe quedaron con Almançor: y q̃ embiò quarenta y ocho a Malaca, y que labraua la fortaleza de Terrenate, y que auia hecho daño a Almançor, porque recogio a los Caſtellanos, y q̃ no auia mas de quarẽta dias que quemaron a Tidore; por lo qual el Rey con ſu gente eſtaua recogido en lo mas alto de la ſierra. El capitan pidio a Bubacar, que le dieſſe vn parao eſquilfado, que es barca de aquella tierra, para hazer ſaber al Rey de Tidore, y a otros Reyes Malucos de ſu llegada, y ſe la dio de buena gana.

Sabẽ los Caſtellanos q̃ auli ya entrado Portugueſes ẽlos Malucos.

Los Caſtellanos ſabẽ todo lo q̃ a hecho Portugueſes cõtra los caſtellanos q̃ quedarõ en los Malucos.

Capitulo X. De lo que paſſaua entre los Caſtellanos de las Ybueras, y Nicaragua.

LAS Riquezas que Gil Gonçalez, y el Piloto Andres Niño publicaron que auia enlas prouincias que deſcubrieron por la mar del Sur, leuantò el animo a muchos para codiciarlas: y porque Pedrarias pretendia que cahian en ſu gouernacion; embiò, como queda dicho, a Franciſco Hernandez de Cordoua: y don Hernãdo Cortes a Chriſtoual de Olid, para que vieſſe de hallar eſtrecho para paſſar al mar del Sur, y ocupar las prouincias de Ybueras, y las demas al Sur, de que tenia noticia de los Indios de Mexico. Deſtas eſpediciones procedierõ deſpues las muertes deſtos capitanes, y las demas inquietudes que por mucho tiẽpo duraron, adonde huuo deſobediẽcias, y rebeliones contra la juſticia Real, atreuiẽdoſe los hombres a ello, por parecerles que eſtando tan atras mano no les auia de llegar el caſtigo: y porque en la tierra auia riquezas, y abundancia de todas las coſas ſe hazian inſolentes: y porque los miniſtros mayores de las prouincias teniã poca conformidad, por vſurparſe ſus juridiciones: dezian muchos, que eſto, y las inquietudes de Nueua Eſpaña, y de otras partes de los Indios, no

Pecunia, anima & ſanguis eſt mor talib⁹ Com. Vet.

El eſtar lexos es cauſa de tener en poco la juſticia.

no ſucedieran en tiempo del Rey Catolico, que atendia con cuydado al gouierno deſtas nueuas tierras, ſin andar diuertido en otras prouincias foraſteras, porque aunque era grande la diligencia del Conſejo ſupremo de las Indias, poco aprouechan las ordenes de los miniſtros, quando no ſon aſsiſtidas de los Reyes.

Se trimiẽto de los vaſſallos dela corona de Caſtilla.

Como no auia minas en lo de Nicaragua, eſtendianſe los Caſtellanos de aquella prouincia todo lo que podian, hàzia la mar del Norte, y ſin reſpeto de lo concertado entre Pedrarias y Hernando de Saauedra, ſalio el capitan Benito Hurtado con algunos ſoldados, y dos pieças de artilleria: y dio ſobre la gente que Hernando de Saauedra tenia en el valle de Vlancho, y dexando ſu bagaje atras, los de Benito Hurtado ſe lo tomaró: y eſte capitan y Gabriel de Rojas paſſaron a ocupar el puerto de la Nauidad en la mar del Norte, coſa que mucho deſſeauan, para comunicarſe cõ los nauios de Caſtilla, ſin neceſsidad de tratar en Panamà, que eſtaua lexos.

Benito Hurtado y Gabriel de Rojas van a ocupar el puerto de Nauidad.

Cortes embia gẽte cõtra Hernando de Rojas y Benito Hurtado.

Entendido por Hernando de Saauedra el viaje de Benito Hurtado, y de Gabriel de Rojas, embiò gente a impedirſelo: y auiendoſe viſto los vnos, y los otros: acordaron, que cada vno ſe boluieſſe a ſu caſa. Y poniendolo por obra los de Nicaragua ſoſpecharon, que gente de Truxillo yua a Vlãcho, por lo qual Benito Hurtado fue a ſocorrer a los del Valle, y Gabriel de Rojas boluio a la mar del Norte: los de Truxillo, temiendo lo q̃ era, fueron tras Benito Hurtado: llegaron a las manos, murieron dos hõbres dellos, aunque los de Hurtado quedaró desbaratados. Deſtas diſcordias de los Caſtellanos ſe ſeguia dar animo a los Indios que eſtauan pacificos para rebelarſe, y enſeñarles a pelear, porque tambien eſtauan deſcontentos de la orden que auia dexado don Hernando Cortes, que rebelandoſe fueſſen auidos por eſclauos, y lo que ſe vſaua cõ los Indios de las islas que llamauan de los Guanaxos, les daua mala ſatisfacion, porque ſiendo pacificos y obediẽtes al Rey, los nauios de Cuba los hurtauan, y lleuauan por eſclauos, ſocolor que yuan a las Ybueras a comprarlos; a donde por no tener los Caſtellanos ninguna grangeria, y ſer la tierra muy cara, por el poco comercio que acudia de Caſtilla, y de las islas, no auia coſa que veſtir, ni vitualla: y los Indios dauan poco mantenimiento, porque no trabajauan, penſando que por falta dello ſe yrian los Chriſtianos, y por eſto no ſe ſuſtentauan, ſino con los eſclauos q̃ procurauan, delos que tenian los miſmos naturales, y de los que ſe rebelauan: y deſta manera andauan las coſas de aquellas prouincias. A dõde pareciendo a los Indios comarcanos, q̃ eran pocos los Caſtellanos de aquel lugar del puerto de Natiuidad, fuerõ ſobre ellos y los desbarataron y mataron algunos: los que quedaron ſe recogieron a vn ſitio fuerte, de donde hizieron ſaber a Hernando de Saauedra el peligro en que eſtauan, para q̃ los ſocorrieſſe: y como ſe tenia noticia de que yua nueuo Gouernador, no quiſo ſalir de Truxillo: y aſsi les embio a dezir, que ſe fueſſen a vn Cazique q̃ eſtaua quinze leguas de Truxillo, adonde ſerian recebidos. En el miſmo tiempo que los Indios dieron ſobre eſte pueblo de la Natiuidad, ſe ſupo que eſtandò de acuerdo ciento y cincuenta Caziques, trataron de matar a los Caſtellanos de Vlãcho, para librarſe de ſeruidũbre, y para eſto ſe aprouecharõ de la ocaſion de auerles man-

Cortes dexa ordenado q̃ rebelãdoſe los Indios, ſea auidos por eſclauos.

Los Indios no trabajan porq̃ ſe vayã los Caſtellanos.

Los Indios dã ſobre la poblaciõ de la Natiuidad.

Los Indios acuerdan de ſallr de ſeruidumbre.

mandado que lleuaſſen hazes de cañas, y de mayz para cubrir las caſas, entre los quales eſcondierõ ſus arcos, flechas, y macanas, que ſon ſus eſpadas, de duriſsima madera, rollizas, y agudas en las puntas, como cuchillos: y a media noche quãdo los Chriſtianos dormian dieron en ellos, aſsiſtidos de otra multitud de Indios, que para ello eſtauan apercebidos: mataron veynte cauallos, y al capitan Hurtado, con quinze Caſtellanos, y entre ellos acabo ſus deſdichas el capitã Iuan de Grijalua: puſieron fuego a las caſas: los demas ſe ſaluaron con el Cazique Guatucanola: y por las muchas diferẽcias entre los Chriſtianos no ſe pudo luego acudir al caſtigo deſte caſo, cõ que los Indios ſe enſoberuecierõ y en muchos años no ſe pudierõ ſujetar. Quexauaſe Hernando de Saauedra de Pedrarias, porque le auia deſcuydado cõ la ſuſpenſion de armas que hizieron, para que ſus capitanes tuuieſſen lugar de maltratar ſu gente: y ſobre eſto huuo de ambas partes requerimiẽtos, proteſtando eſcandalos, priſiones, muertes, leuantamientos de Indios, daños del hazienda Real. Y Gabriel de Rojas, en dexando gẽte en la Natiuidad, ſe boluio a Vlancho, para remediar en parte el caſo ſucedido.

Muerte de Iuan de Grijalua, el que deſcubrio a Nueua Eſpaña, y dio el nõbre a ſan Iuã de Vlua

Diferencias entre Pedrarias y Hernando d Saauedra.

Capitulo XI. De la embaxada que el capitan de los Caſtellanos embiò a los Reyes de Gilolo, y de Tidore, y los requerimiẽtos que le hizieron los Portugueſes, y que llegò la nao Caſtellana a Tidore.

LVNES A cinco de Nouiẽbre Martin Yñiguez de Carquizano embiò a los capitanes Andres de Vrdaneta, y Alonſo de Rios, con quatro compañeros en el parao que dio Bubacar a los Reyes de Tidore y Gilolo, haziẽdoles ſaber como el Emperador embiaua para la cõtratacion de la Eſpeceria ſiete naues, y que con mal tiempo ſe auiã perdido de viſta, y que ſola la nao capitana auia aportado a Camafo: y que auia ſabido que los Portugueſes auian maltratado a ſus vaſſallos, porque auian hecho amiſtad a los Caſtellanos, que vieſſen que ſe auia de hazer ſobre aquello, que el eſtaua preſto de los fauorecer, y que plaziendo a Dios eſperaua, que en breue llegarian las otras naos, para que mas cumplidamente fueſſen ſeruidos, y ſus enemigos caſtigados. Fueron con el parao caminando al luengo de la coſta de Gilolo, hàzia el Sudueſte, obra de treynta leguas, y alli dexaron el parao en vn lugarejo: y embiaron a dezir al Rey de Gilolo, por tierra, como yuan a el: y luego otro dia que alli llegaron atraueſſaron la tierra, hàzia la parte de Poniente: y alli les embiò el Rey de Gilolo vna armada de doze paraos, cõ vn ſobrino ſuyo, q̃ ſe llamaua Quichil Tidore, que venia por capitan general, y otros caualleros principales: y recibio muy bien a los Caſtellanos, y los lleuò a la ciudad de Gilolo, que eſtà obra de ocho leguas de la isla de Terrenate y Tidore: y llegaron a Gilolo vn Iueues en la noche, y fueron recebidos con mucho plazer; y apoſſentados en vna buena caſa, adonde el Rey los embio a viſitar, y bien de cenar. Holgauan eſtrañamente los Indios con la llegada de los Caſtellanos: hizieron luminarias, bayles, y cantares. Otro dia ſalio el Rey a vnas atarazanas, adonde tenia muchos paraos, y alli embio a llamar a los Caſtellanos: hallaronle con poca gente, y en pie: y deſpues que le hizieron reuerencia, y que el los abraço, eſtan-

Martin Yñiguez embaxada a los Reyes Malucos.

El Rey de Gilolo recibe bien los embaxadores del capitan Martin Yñiguez.

eſtando todos en pie, relataron ſu embaxada, ſiendo interprete Gonçalo de Vigo el Gallego. Oyda la embaxada, dixo el Rey la llegada de los Portugueſes en aquellas islas, como tomaron a Gonçalo Gomez de Eſpinoſa, y la fatoria del Emperador, que auia quedado en la isla de Tidore, con toda la gente: y que auian deſtruìdo a los amigos de los Caſtellanos, ſino a el; porque no fueron baſtãtes para ello: ofrecioſe de ſeruir al Emperador con todo ſu poder, y fauorecer a los Caſtellanos, ſi quiſieſſen eſtar en ſu tierra, o en Tidore, adonde mejor les pareciеſſe: y les mandò dar vn parao en q̃ fueſſen a Tidore, para que dieſſen ſu embaxada à aquel Rey.

El Rey de Gilolo da nueua de lo q̃ Portugueſes auian hecho contra Caſtellanos.

Con acuerdo de Gilolo fue Alonſo de Rios al Rey de Tidore, con dos compañeros: y quedò en Gilolo el Capitan Vrdaneta, porque dixo, que podria ſer que topaſſen con los Portugueſes, y los mataſſen: y era biẽ que ſi eſto acaecia tuuieſſen quien boluieſſe a la nao, porque no penſaſſe el Capitã del Emperador que ellos lo auiã hecho. Alonſo de Rios hizo ſu embaxada al Rey de Tidore, y fue del y de ſus caualleros muy bien recebido, y ſe ofrecio como el de Gilolo de ſeruir al Emperador: y embio dos caualleros para que con el embaxador Rios ſe ofrecieſſen al Capitan general. Buelto Rios a Gilolo, trataron ambos embaxadores con el Rey, y acordaron que la nao fueſſe a Gilolo, porque Tidore eſtaua deſtruìda, fueron a Camafo, a donde eſtaua la nao: y el general honro mucho a los embaxadores Indios, que el Rey embio cõ los Caſtellanos: y a. 18. de Nouiembre partiò la nao, y con ella tres paraos de los Malucos, en que yuan los embaxadores de los Reyes de Gilolo, y Tidore, y eſtando en el parage de la punta de Gilolo, dio vn rezio temporal a la nao, que la aparto delos paraos, y no pudo boluer a Camafo, y corrieron por donde pudieron, rodeãdo vna isla dicha Maro, y en vna enſenada della, doze leguas del Cabo de Gilolo eſtuuieron ſurtos algunos dias: y yendo el dia de ſan Andres a la vela, llegò vn parao, en que yua vn Portugues llamado Franciſco de Caſtro alguazil mayor de la fortaleza, que los Portugueſes auian hecho en Terrenate, y dio al general vna carta de don Garcia Enriquez capitã de los Portugueſes, y luego le hizo ciertos requerimientos, diziendo, que aquellas tierras eran del Rey de Portugal ſu ſeñor, y que la nao, y los Caſtellanos fueſſen a ſu fortaleza, a donde les ſeria hecha mucha honra, donde no que los harian yr contra ſu voluntad, y otras palabras de arrogancia. El capitan Martin Yñiguez de Corquizano reſpondio, que yua en aquellas tierras por mandado del Emperador ſu ſeñor, y Rey de Caſtilla cuyas eran: y que no auia de hazer ſino lo que ſu Mageſtad le auia mandado, y que a quiẽ aquello intentaſſe de eſtoruarle, haria la reſiſtencia que el tiempo moſtraria, y q̃ no queria gaſtar mas palabras: y mandò al Portugues, q̃ ſe fueſſe, y que no boluieſſe mas cõ aquellas fanfarrias, donde no que le caſtigaria: y como el Portugues vio, que el general no firmaua la reſpueſta, dixo: Señor firme V.m. que ſi el ſeñor don Garcia Enriquez no firmò ſu Carta, fue por deſcuydo, con la prieſſa que tuuo de embiar preſto eſte deſpacho. Martin Yñiguez le reſpondio, que no dexaua de firmar por deſcuydo, ni por prieſſa, ſino porque don Garcia ſu capitan deuiera mirar como eſcriuia a vn capitan del Emperador, y que aſsi no merecia ſer reſpondido, ſino al propoſito de como hablaua, y que aſsi lo ſeria con las obras: y con eſto ſe fue el Portugues.

Alonſo de Rios va al Rey de Tidore.

Alonſo de Rios habla al Rey d Tidore.

Fraciſco de Caſtro Portugues llega a la nao Caſtellana.

Requirimiento d los Portugueſes a los Caſtellanos.

Reſpueſta a los Portugueſes.

La

La nao por falta de tiempo ſe anda ua entre aquellas islas, no pudiendo doblar el cabo de Gilolo para llegar a Tidore o Gilòlo por los tiempos contrarios, y eſtando ſurtos enfrente de vn lugar que ſe llama Chiaua, llegaron ciertos Paraos, en los quales yua el Fator de los Portugueſes con otros tres o quatro: dexaronlos entrar en la nao, hizieron requerimientos para q̃ ſe fueſſen los Caſtellanos a ſu fortaleza, y dõde no proteſtaron que los lleuarian por fuerça. El capitan reſpondio, que yua a donde el Emperador le mandaua, que era a Tidore, a quien ellos tenian deſtruyda por ſer de la deuocion de ſu Mageſtad: y que a la vanidad de lleuarle por fuerça no reſpõdia, pues conocerian ſu engaño, quando llegaſſen a intentarlo, y con eſto les deſpidio. Llamauaſe eſte Fator Fernando de Valdaya: y ſegunda vez boluio, y hizo los miſmos requerimientos: y deſpues de auerle reſpondido le dixo el Capitan Martin Yñiguez, que no boluieſſe mas con aquellos proteſtos, porque le reſponderia ſin papel ni tinta: y fuera deſto vſò con ellos mucha corteſia, porque les hizo dar pieças de olanda, ſeda y paño, conforme a la calidad de cada vno. El Sabado ſiguiente doblò la nao al cabo de Gilolo: y yendo a la vela, obra de ſeys leguas del Cabo, detras de vnas islas, ſalieron don Galeones de Portugueſes, y vna fuſta, y algunos batalajos, cõ haſta nouenta Paraos, para tomar la nao Caſtellana, con la qual yua vn Parao de los Indios de Tidore, que por ſer el tiẽpo muy freſco no podia andar tanto como la nao: y como vierõ el armada de Portugueſes, amaynò la nao las velas de las gauias, y aguardo el Parao, y diole vn cabo por proa, y ſiguieron ſu camino muy apunto de guerra, con propoſito de enueſtir con quien delante ſe les puſieſſe. Lleuaua la nao muy buenos tyros de bronze, y muchas armas, y municiones con eſcopetas, y balleſtas, para toda la gente, que eran mas de cien hombres, y como el viento era freſco, y de propoſito paſſaron entre los contrarios, ſin que oſaſſen llegar a la nao, y fueron derechamente a Tidore, y ſurgieron a donde ſolia ſer la ciudad, vltimo dia de Deziẽbre, y al momento llegò el Rey bien acompañado, el qual ſe llamaua Rajami, de edad de doze o treze años: el Rey de Gilolo ſe llamaua Sultan Abderramenjami, tenia mas de ochenta años: y en auiendo el de Tidore contado ſus trabajos, jurò el y ſus caualleros principales en ſu ſeta de ayudar, con todos ſus vaſſallos y hazienda, y ſeruir al Emperador, y a ſus capitanes en ſu nombre: el miſmo juramento hizo el Capitan Martin Yñiguez de Carquizano.

El Fator de Portugal y otros entrã en la nao Caſtellana.

Otros requerimiẽtos y reſpueſtas de Caſtellanos y Portugueſes.

El armada Portugueſa ſale a tomar la nao Caſtellana.

La nao Caſtellana va derechamẽte a Tidore, ſin q̃ los Portugueſes la oſen empreder.

Abderramẽ jura de ſeruir al Emperador.

Fin del Nono Libro.

HIS-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y ſu Coroniſta de Caſtilla.

Libro Decimo.

Capitulo primero, Que Diego Lopez de Salzedo fue por Gouernador de Honduras: el aſsiento que ſe tomò con Franciſco de Montejo, y Panfilo de Naruaez, para deſcubrir, y con el Conde don Fernando de Andrada, y otros.

DESPVES DE Partido el Licenciado Luys Ponce, ſupo el Rey mas particularmẽte lo que auia paſſado en las alteraciones de Mexico, a donde llegò vn deſpacho, que le hallò muerto, en que le mandaua, que procedieſſe contra los que auian cauſado los alborotos: y hizieſſe juſticia ſobre la muerte de Rodrigo de paz: y que hizieſſe reſtituyr a dõ Hernando Cortes ſu hazienda, y los repartimientos a los que auian ydo con el al viage de las Ybueras, porque le parecio mal, que andando en ſu ſeruicio huuieſſen ſido mal tratados, eſpecialmente por perſonas a quien don Hernãdo Cortes auia dexado en ſu lugar: y el Emperador le eſcriuio cõdoliẽdoſe de las injuſticias q̃ le auian hecho, y ofreciendo de honrarle como ſus grandes ſeruicios merecian, y encargandole de nueuo el embiar a ſaber lo que auian hecho las armadas que fueron a la Eſpeceria. Los deſpachos para que el Audiencia de la Eſpañola embiaſſe a las Ybueras la perſona que le pareciеſſe que gouernaſſe aquella prouincia, llegaron tambien: y teniendo ſatisfacion de la perſona de Diego Lopez de Salzedo, que fue ſobrino del Comendador mayor de Alcantara Nicolas de Ouando, que gouerno en la isla Eſpañola, le nom-

Loqprouee el Rey ſobre las alteraciones de Mexico.

El Emperador eſcriue a dõ Hernãdo Cortes, cõdoliendoſe de ſus trabajos.

nombraron por Gouernador, y le entregaron las prouiſiones, y le mandaron que ſe partieſſe luego, y que fueſſe derecho al golfo de las Ybueras, y Cabo de Honduras, a los pueblos que en aquella coſta, y prouincias, eſtuuieſſen poblados de Caſtellanos, y q̃ preſentaſſen los recaudos reales, q̃ lleuaua: y ſi huuieſſe algunos que le impidieſſẽ el tomar la gouernació, ſuplicando de las prouiſiones, q̃ ſin embargo vſaſſe dellas, caſtigãdo a los inobedientes: y que procuraſſe de hablar a los principales, naturales de la tierra, mediante las lenguas, y los dieſſe a entender que ſu Mageſtad le embiaua, para mantenerlos en juſticia, y procurar que fueſſen bien tratados, como para adelante lo auian de ſer; eſtando muy aduertido en que no ſe les hiziеſſe violencia, ni tomaſſe nada por fuerça caſtigando con mucho rigor a los tranſgreſſores, y q̃ procuraſſe de traer a la obediencia del Rey, las mas prouincias q̃ pudieſſe, teniendo eſpecial cuydado con q̃ los Religioſos que lleuaua enſeñaſſen a los naturales, en la Fe, y ſe les guardaſſe quanto con ellos en materia de paz concertaſſe: y que ſuſpendieſſe, y remonieſſe a todos los Alcaldes, y Regidores, y otros qualeſquier Oficiales que le pareciеſſe, y proueyeſſe otros en ſu lugar, dando de toda cuenta al Rey, para que mandaſſe lo que fueſſe ſeruido, haziendo lo todo ſin eſcandalo, y con la mayor conformidad de la gente Caſtellana, que fueſſe poſsible: dandoles a entẽder que ſu Mageſtad por ſus ſeruicios tenia muy grande voluntad de hazerles merced, no dando lugar que entre ellos en ninguna coſa huuieſſe diuiſion, de que ſe pudieſſe ſeguir eſcandalo: y que puſieſſe diligencia en ſaber los ſecretos de la tierra, y ſi en ella auia oro, plata, y perlas: y que hallandoſe cantidad de oro, hizieſſe fundicion, por la ordẽ que ſe hazia en la iſla Eſpañola: y q̃ auiſaſſe al Audiencia de todo lo que para la població de los lugares huuieſſe meneſter, para que ſe le proueyeſſe: y ſiempre dieſſe cuenta de lo que paſſaua de manera que continuamẽte ſe tuuieſſe noticia de todo.

Diego Lopez d Salzedo va por Gouernador de las Ybueras.

Inſtrucion a Diego Lopez de Salzedo.

Que los religioſos procuren d trabajar en la conuerſiõ.

Que ſe procure q̃ entre los Caſtellanos no aya diuiſiõ.

Eſta fue la inſtruciõ d Diego Lopez, el qual cõ mayor gaſto del q̃ ſus fuerças podian lleuar, ſe puſo en ordẽ, y ſe embarcò; y con ſu nauegacion llegò a Truxillo, adonde ya ſe ſabia ſu yda: y por hallarſe bien cõ Hernãdo de Saauedra, teniã poca gana de recebirle: y porq̃ ſiendo la mayor parte de la gẽte dependiẽtes de D. Hernãdo Cortes, temian nouedades perjudiciales para ellos. Hizierõ algunas diligẽcias para impedirle la deſẽbarcaciõ, cõ motiuo q̃ no lleuaua prouiſiones del Rey, ſino de la Audiẽcia de la Eſpañola: pero al fin ſaliò a tierra, y aunq̃ hallò la gẽte al borotada, y en armas, cõ propoſito de eſcluyrle, fue recebido en el oficio, por auer viſto q̃ ſus recaudos erã del Rey: y luego procediò cõtra los q̃ le quiſierõ reſiſtir: y prẽdiò a Hernãdo d Saauedra, y a otros, y les ſecreſtò ſus bienes, con intento de embiarlos preſos a los Oydores de la iſla Eſpañola, para q̃ los caſtigaſſen, aunq̃ los caſtigaua a bien, cõ el mal tratamiẽto q̃ les hazia de carcel y comida. Eſtaua a la ſazon aq̃lla tierra biẽ poblada, y quieta, y prouehida de coſas de Caſtilla: y los Indios d paz, acudian biẽ a los Caſtellanos, porque Hernãdo de Saauedra era hõbre cuydadoſo, y no auaro, pero Diego Lopez q̃ ſe auia empeñado, para yr en aquel gouierno, entrò cõ demaſiado deſſeo d ſacar ſuſtãcia, para pagar ſus deudas, y cõ la fama de las riq̃zas d Nicaragua luego pẽſò enpaſſar en aq̃lla prouincia pretendiendo q̃ le cõpetia, yuaſe informando quales eran los mejores Indios, y mas ricos: y los tomaua para ſi,

Los de Truxillo ſe hallã bien cõ Saauedra, y no quiſierã a Salzedo.

Diego Lopez de Salzedo es recebido por Gouernador.

Quando llego Salzedo a las Ybueras, la tierra eſtaua quieta, y bien prouehida.

porque nunca ſemejãtes deſtribuciones ſe haziã a ſatisfacion de todos. En recibiendo la obediencia en el gouierno, los quitò, a los que los tenian aun que eran de los primeros conquiſtadores, y los diò a los que con el auian ydo: quiſo ſaber como ſe ſupo ſu yda en Truxillo, antes que llegaſſe: y hallò que el mayor Sacerdote de los Indios que ellos llamauan Papa, declarò a Hernando de Saauedra que lo auia entendido de ſu idolo, al qual mandò quemar luego Hernando de Saauedra, porque como platico de las ſuperſticiones de los Indios, ſabia la parte que entre ellos tenia el demonio.

Como ſe ſupo la yda en Truxillo antes d llegada de Salcedo.

En eſte miſmo año Franciſco de Montejo, natural de Salamanca, y Panfilo de Naruaez natural de la tierra de Cuellar, hizieron aſsiento con el Rey, el primero, para deſcubrir las iſlas de Cozumel, y Yucatã, que aun no ſe ſabia que Yucatan era Tierra firme, y ſe obligò de hazer en ellas dos fortalezas a ſu coſta, con las condiciones ordinarias, que ſe acoſtumbrauan hazer, con los deſcubridores, como en eſta Hiſtoria ſe han referido muchas vezes, para lo qual ſe le diò titulo de Adelantado, de lo que pacificaſſe, y otras ventajas: y a eſto ſe mouiò Franciſco de Montejo; porque Geronimo de Aguilar, la lengua de don Hernando Cortes, que eſtuuo algun tiempo en eſta tierra, como ſe ha viſto, le dixo que era buena, y abundante. Con Panfilo de Naruaez ſe tomò tambien aſsiento para deſcubrir, y pacificar las tierras deſde el rio de las Palmas, haſta la Florida, que haſta entonces tan poco ſe ſabia que era tierra firme, el qual tambien ſe obligaua de poblar toda la dicha coſta, de vna mar a otra, y que deſcubriria todo lo que por aquellas partes auia que deſcubrir, para lo qual ſe ordenaron los capitulos acoſtumbrados en la forma de los otros aſsientos, y anſi miſmo ſe le diò titulo de Adelantado, de todo lo que puſieſſe en obediencia en ſu deſtrito. El Conde Don Fernando de Andrada, y Chriſtoual de Aro, Fator de la Caſa de la Contratacion de la Eſpeceria, que reſidia en la Coruña, Ruybaſante, y Alonſo de Salamanca, tambien ſe ofrecieron de hazer vna armada, y embiarla a la parte del Mar Oceano, Meridional, en la demarcacion de la Corona de Caſtilla, en la parte que dezian el Rio de la Plata: y auiendo capitulado con el Rey, ſe concertaron que lleuaſſe a ſu cargo eſta armada, Diego Garcia, vezino de la villa de Monguer, con el qual ſe hizieron ciertos capitulos, y con Rodrigo de Area, que fue por Piloto. Entre los quales fue el primer capitulo, q̃ eſtuuieſſe obligado de boluer otro viage a la tierra que deſcubrieſſe, para enſeñarla a los Pilotos, para que ſe hizieſſen platicos en la nauegacion: y que procuraſſe por todas las vias poſsibles de buſcar a Iuan de Cartagena, y al Clerigo Frances, que en ſu compañia dexò Hernando de Magallanes, que yuan en ſu armada, quando tocaſſen en la tierra, adonde quedaron. Partiò Diego Garcia con vna naue de cien toneles, y vn patage de veynte y cinco, y vn bergantin, y otro deſecho, para poderle armar, ſiempre que fueſſe neceſſario, a quinze de Agoſto de eſte año, del Cabo de Finiſterre, deſde donde ay trecientas leguas a las iſlas de Canaria: paſsò por la iſla de la Madera, que eſta en 32. grados, y medio, y caminando por ſu derrota, llegò a la iſla de la Palma, vna de las Canarias, que eſta en 32. grados: y auiendoſe prouehido de todo lo neceſſario, ſaliò de las Canarias, a primero de Setiembre, porque en eſte tiempo comiença el Verano,

Aſsiẽto de Frãciſco de Montejo, y Panfilo de Naruaez para deſcubrir, y poblar.

Por relaciõ de Geronimo de Aguilar, empren de Montejo la pacificacion de Yucatan.

No ſe ſabia en eſte tiẽpo q̃ la Florida fueſſe tierrafirme

Aſsiẽto del Conde don Fernãdo de Andrada, y otros cõ el Rey, para el rio de la Plata.

Ordena el Rey que ſe buſque Cartagena, y el Clerigo Frances, q̃ dexò Magallanes a tierra.

Viage de Diego Garcia.

Verano,en las partes adóde lleuauan ſu nauegació,adonde a 13.de Setiébre ſuele eſtar el Sol en tropico del Sur, q̃ eſta ſobre el cabo frio,q̃ eſta en 23.gra dos y medio,adõde haze el mayor dia de aquella parte, de la banda del Sur. Diego Garcia, tuuo opinion q̃ Sebaſtian Gaboto,no ſupo tomar eſta naue gacion,porq̃ hizo la cõtraria, tomò ſu camino đ las Canarias, a las iſlas de Ca bo Verde,adõde ay 250.leguas,corriẽ do por Surſudueſte:en la iſla de buena Viſta,q̃ eſta en 16. grados, tomò car ne,peſcado,agua,y muchoſebo;y otras coſas por ſus dineros: y en eſtas iſlas los Portugueſes cargaron algodones, para el rio de ſanto Domingo, y otras partes adonde viuen negros, q̃ ſacan hierro,y truecan cõ algodõ:y los Portugueſes lleuauan el hierro a Sierra Leona,que eſta 6. grados,y al rio Grãde y a otras partes de la coſta de Guinea:de la iſla de Buena Viſta,fue en demanda del Cabo de S. Aguſtin, q̃ eſte Piloto pone en 8. grados, y vn ſeſmo de grado de la bãda del Sur,de la otra parte de la Equinocial. Y eſte camino por las grãdes corrientes q̃ ſalẽ de los rios de Guinea,q̃ abate los nauios a la banda del Norueſte es peligroſo, ni le ſupo tomar Sebaſtian Gaboto (como ſe ha dicho) porq̃ aunq̃ era gran Coſmografo,no era tan gran marinero, y con eſte cabo corriò al Sudueſte; mas para doblar el Cabo, nauegò por el Sur,y àlasvezes tomaua la quarta del Sueſte, porque aun con todo eſte reſguardo tenia q̃ hazer en doblar el cabo por las corrientes q̃ ay en el. Deſde las iſlas de Cabo Verde,haſta el Cabo de S. Aguſtin, ſon quinientas leguas de traueſia,que las mas dellas ſe naue gan con muchas grupadas de agua: y eſto dizẽ muchos q̃ cauſa el gran calor q̃ da la linea Equinocial,aunq̃ quãdo el Almirãte D. Chriſtoual Colon, padeciò en eſte lugar el trabajo q̃ que da referido, no entendiò de donde procedia. Del Cabo ſiguieron ſu nauegacion al Cabo Frio, q̃ eſta en 23. grados y medio de la otra parte de la linea,adonde ſe dixo que el Sol haze el mayor dia a 13.de Diziembre; y eſta coſta ſe corre en el Sudueſte:ay del vn Cabo al otro treciẽtas,y cincuenta leguas,y en 17.grados eſta la Bahia de Todos Santos,en la qual, y en toda la coſta refiriò Diego Garcia q̃ auia muy mala gente,y que comia carne humana, y que deſde la Bahia haſta Cabo Hermoſo,hallò muchos arrazifes,y baxos de arena,que duran al luengo de la coſta 90.leguas,y ſe llamã de Abrelojo, y aqui llegò al fin del año de mil quinientos veynte y ſeys.

Sebaſtiã Gaboto no ſupo tomar eſta nauegacion ſegun la opinion đ Diego Garcia.

Sebaſtiã Gaboto era mayor Coſmografo q̃ marinero.

Cap. II. Què Pedro de los Rios, fue recebido por Gouernador de Caſtilla del Oro, y no quiſo fauorecer la empreſa de Franciſco Piçarro, y Diego de Almagro, y lo que hizieron, continuando en ſu propoſito.



A Se hallaua Pedro de los Rios en Caſtilla del Oro,con particular orden de guardar el aſsiento q̃ Franciſco Piçarro auia hecho cõ Pedrarias, el qual ſe auia ydo a Nicaragua, con titulo de ſoſſegar el leuantamiento de Franciſco Hernandez de Cordoua, y auiendo ſido Pedro de los Rios recebido al cargo de Gouernador, entendia en la reſidencia de Pedrarias, y ſus oficiales, quando boluiendo el Capitan Diego de Almagro a Panamà, dexando(como atras queda referido)al Ca-

Pedrarias eſtaua en Nicaragua.

pitan Franciſco Piçarro,con los Caſtellanos en el Rio de ſan Iuan,hallò eſta nouedad, y le peſo de la llegada del nueuo Gouernador, pareciẽdole que ſeria de gran impedimento para ſus negocios, no quiſo entrar en el puerto, haſta ſaber de Hernãdo de Luque el eſtado de las coſas,quien diò cuenta del dinero que lleuaua, para leuantar gente,y de la eſperança que tenia de deſcubrir ricas tierras.Eſcriuiò tambien a Pedro de los Rios, haziendole la miſma relacion, cõ orden que Hernando de Luque,le dieſſe la carta ſi le pareciеſſe,o la rompieſſe; mas el ſe la diò luego: y reſpondiò que le peſaua, que en aquella jornada huuieſſen muerto tantos Caſtellanos; pero que ſiendo ſeruicio de Dios, y del Rey,no dexaria de dar todo el fauor que pudieſſe,y que el Capitan Diego de Almagro vinieſſe luego, y entrando en el puerto,el Gouernador le ſaliò a recebir, corriendo voz que venia del Piru:y auiendo ohido la relacion, y lo mucho que prometia de aquel deſcubrimiento, confirmò los cargos que Franciſco Piçarro, y Diego de Almagro tenian, y diò licencia para que ſe pudieſſe hazer gente: y auiendo juntado haſta quarẽta ſoldados de los que auian llegado de nueuo,con armas,caballos,veſtidos,y calçados, vitualla, y algunas medicinas, boluiò en buſca de ſu compañero, auiendo entre tanto los que le aguardauan padecido infinitos trabajos, entre aquellos manglares,comiendoſe de moſquitos, tan aborridos, que ya pocos auia que no rabiaſſen por boluerſe a Panamà. Pareciò el nauio con gran contento de los que le eſperauan : pero con grande admiracion de verlos tan amarillos, y flacos. Luego trataron todos de embarcarſe para yr a deſcubrir la tierra q̃ BartolomeRuyz auia hallado y para tener lẽgua auia deſde entonces trabajado Franciſco Piçarro, en q̃ los Indios que traxo Bartolome Ruyz aprendieſſen la lengua Caſtellana,para que le ſiruieſſen de interpretes.Fueron a la iſla del Gallo, que eſta en dos grados de la Equinocial, y es pequeña,habitada,y de vna legua de contorno, eſtuuieron en ella quinze dias,reparandoſe de las deſuẽturas paſſadas: ſalieron luego en los nauios,y canoas, luengo de la coſta,por vn grã rio que entraua en la mar:quiſo Franciſco Piçarro reconocerle, y al paſſar de la barra ſe trabucò vna canoa,acudiòla otra a ſocorrer la gente q̃ ſe ſaluò, aunque 5 Caſtellanos ſe ahogaron:fueron a la Bahia de S.Mateo,adonde todos ſaltaron en tierra,y pareciẽdo q̃ era al propoſito, ſacaron los cauallos, dieron tras vn Indio,deſſeoſos de tomar lengua;y el corriò con tanta ligereza,que le ſiguieron gran rato; pero perdiẽdo el aliẽto cayò muerto,a lo qual le deuiò tãbien de ayudar el miedo ð caer en manos de hõbres que ya en aquella tierra tenian fama de crueles.

Paſſaron eſtos Caſtellanos adelante, padeciendo doblada moleſtia cõ los moſquitos, q̃ por ſu importunidad ſe enterrauã en el arena,haſta los ojos, y deſta peſadũbre, y de otras enfermedades ſe morian cada dia, los quales poco mas adelante tomaron 4.Indios, q̃ dixerõ por ſeñas lo q̃ auia en aquella tierra.Fueron caminãdo por mar,haſta el pueblo de Iacamez,adõde hallarõ mucho baſtimẽto, y la gente de la tierra pregũtaua q̃ buſcauan aq̃llos nauios por la mar, y los hõbres blancos, y barbudos por tierra,con aquellos cauallos,q̃ corrian como viẽto,y porque los robauan, y cautiuauan a ſus mugeres,y a ellos,y los tomauã el oro?y anſi procurauã de cõfederarſe entre ellos para matarlos.Los Caſtellanos deſcanſaron , y ſe alegraron con el mucho mayz,porq̃ dello hazian pan,ſacauan vino

Diego d Almagro halla en Caſtil del Oro, a Pedro de los Rios.

Ya vſan del nombre Piru:

El nauiollega adonde eſta Piçarro

Los Caſtellanos van a iſla del Gallo.

Trabucaſe vna canoa, y ſe ahogã cinco Caſtellanos.

Sentimiento de los Indios q̃ ſe confederan contra los Caſtellanos.

vino, miel, y vinagre: y con eſtas yeruas cozidas con ſal, ſe tenian por dichoſos. Los Indios andauan emboſcados, deſſeoſos de dar en los Caſtellanos, contra los quales ſalieron algunos con rodelas, y eſpadas, y dos cauallos: pero no oſaron aguardarlos, y con todo eſſo los de acauallo alancearon algunos: otro dia boluieron a ſalir los Caſtellanos, penſando que auia Indios, y retirandoſe por no los auer deſcubierto echaron de ver que eſtauã juntos haſta docientos, los quales aguardaron, y dieron los de acauallo en ellos, mataron ocho, y prendieron tres, y eſtuuieron nueue dias en la Bahia, platicando en lo que ſe auia de hazer; los mas querian que ſe boluiſſen a Panamà, y que ſe juntaſſe mas gente, para boluer mas de propoſito al deſcubrimiento: el Capitan Diego de Almagro le contradezia, porque no era bien, boluer pobres, a pedir lymoſna, y morir en las carceles los que tenian deudas: y que no ſe deuia deſamparar la tierra, y perder lo trabajado, ſino buſcar parte abundante de vitualla, y embiar los nauios por gente. Franciſco Piçarro afligido de las deſuẽturas paſſadas, moſtrò en tonces lo que haſta alli no ſe auia conocido en ſu animo inuencible, por que dixo a Diego de Almagro, que como yua, y venia en los nauios, adonde no le faltaua vitualla, no padecia la miſeria de la hambre, y otras anguſtias que tenian, y ponian a todos en eſtrema congoja, y ſin fuerça para poderlas mas ſufrir: y que ſi el las huuiera padecido, no tuuiera la opinion de que no ſe boluieſſe a Panamà, el Capitan Diego de Almagro, replicò que era contento de quedar alli, y que Franciſco Piçarro fueſſe por el ſocorro, ſobre lo qual ſe trataron tales palabras, que tomaron las eſpadas, y rodelas, para herirſe; pero poniendoſe en medio el Teſorero Nicolas de Ribera, y el Piloto Bartolome Ruyz, y otros los hizieron amigos, y ſe abraçaron luego, oluidando la paſsion; y teniendo por bien Franciſco Piçarro de quedar, y que Diego de Almagro fueſſe por el ſocorro; paſſaron el Rio de la Bahia de ſan Mateo, para conocer ciertos pueblos que auia, y ſi era lugar conueniente, para quedar, o buſcar otro aſsiento.

Los Caſtellanos diſcurren ſobre lo que deuen hazer y la mayor parte quiere boluerſe a Panamà.

Palabras de Piçarro a Diego de Almagro.

Piçarro, y Almagro ri ẽen, y Nicolas de Ribera, y Bartolome Ruyz los hazen amigos.

Capitu. III. Que continua los trabajos que Franciſco Piçarro, y ſus compañeros paſſauan en el deſcubrimiento, y el ſocorro que embiò Diego de Almagro.

NO contentò a los Caſtellanos la tierra del rio de la Bahia de ſan Mateo, por ſer muy doblada, y lluuioſa: y anſi anduuieron la coſta arriba, haſta llegar a Terapulla, que llamaron Santiago, adõde eſta vn rio caudaloſo: entretuuieronſe ocho dias, y por temor de los Indios, ſalieron de aquella tierra apriesſa, y ya la gente comẽçaua generalmente a hablar mal de los dos Capitanes, diziendo, que los tenian cautiuos, y todos ſe querian boluer por ſalir de tan infernal vida, mas los Capitanes los diuertian con la eſperança que les dauan de hallar mejor tierra, y grandes riquezas. Boluieron a la Bahia de ſan Mateo, y alli ſe tratò de nueuo del lugar adonde ſe auia de quedar, y ſe reſoluiò q̃ fueſſe en la iſla del Gallo, y que Almagro fueſſe por el ſocorro con toda la breuedad; mas los Caſtellanos dezian, que ſe querian

Los Caſtellanos ſe quexan de los Capitanes.

boluer, y no miſerablemente morir, adonde aun no auia lugar ſagrado, para ſepultura de ſus cuerpos; pero el esfuerço de los Capitanes, con reſſtir a tales importunaciones, fue muy grande: pero mayor la voluntad de Dios, que era ſeruido que no ſe deſamparaſſe tan grande empreſa, y partiò Almagro con auiſo particular, de tomar las cartas, porque ſabian que en ellas eſcriuian muchas quexas de los dos Capitanes: cõ el otro nauio, y ochenta y cinco hombres ſe fue a la iſla del Gallo, el Capitan Franciſco Piçarro, que de todos ya no quedauan mas: y al cabo de algunos dias quiſo que el miſmo nauio fueſſe con el Veedor Carballo a Panamà, para que ſe adereçaſſe, y boluieſſe cõ Diego de Almagro; y por muchas diligencias que ſe hizieron, para que no ſe entendieſſen las quexas de los ſoldados, auiendo doña Catalina de Saauedra, muger del Gouernador Pedro de los Rios, pedido que ſe le buſcaſſen algunos ouillos de algodon, de lo q̃ yua en el nauio, dentro de vno tan grande como vna cabeça, ſe hallò vn papel que eſcriuiò vn ſoldado, adonde ſe daua noticia del cautiuerio en que aquellos Caſtellanos eſtauan, pidiendo al Gouernador que los remediaſſe. Y vn Caſtellano de los que yuan con Almagro, llamado Lobato, rambien fue de ſecreto encargado, de procurar la libertad de aquellos hombres. Los Indios del Gallo, no queriendo la vezindad de aquellos aduenedizos (que aſsi los llamauan) tuuieron por mejor dexarles la propia habitacion, y paſſarſe a Tierra firme, quexandoſe dellos. Baſtimento no auia mucho; agua jamas ceſſaua del cielo, con grandiſsima eſcuridad de nuues, y ruydo de truenos, y relampagos: y los moſquitos haziã ſu oficio, y como los naturales ſe auian ydo, cargauan ſobre los triſtes Caſtellanos, q̃andando los mas medio deſnudos, y faltãdo la comida moriã de hambre, y de padecer, deſſeando muchos dellos la muerte, por acabar tã trabajoſa vida. El Capitan Franciſco Piçarro tratò con ſus compañeros, que ſeria bien hazer vn barco para yr a tierra firme, a buſcar de comer: y la neceſsidad fue tal maeſtra, que ſe venciò la dificultad que huuo en hazerle, y con el ſe traxo baſtãte prouiſiõ, con que ſe alegrarõ todos.

La gente Caſtellana canſada de trabajar ſe quierẽ boluer.

Modo como los Caſtellanos hizieron ſaber la miſeria que padecian.

Los Indios de la isla del Gallo la deſamparã.

Llegò Diego de Almagro breuemente a Panamà, como quede dicho, y hallò con ſentimiento al Gouernador, por la muerte detãta gente, y aun que Diego de Almagro, y el Maeſtre eſcuela Hernando de Luque, le ponian por delante lo trabajado, y gaſtado, y el mucho fruto q̃ ſe eſperaua, el Gouernador ſe burlaua dellos; y dezia que en todo caſo queria poner aquellos miſerables en libertad: la voz del pueblo era contraria a Diego de Almagro, porque dezian q̃ en la tierra de Beruquete, no auia ſino montañas, rios, y Manglares: y anſi el Gouernador ſe reſoluiò de embiar a Iuã Tafur, hõbre noble natural de Cordoua, con orden q̃ ſe boluieſſẽ todos a Panamà. El Maeſtre eſcuela Hernãdo de Luque y Diego de Almagro, eſcriuierõ a Frãciſco Piçarro, que aunq̃ ſupieſſe reuẽtar no boluieſſe a Panamà, pues via quan perdidos, y afrentados quedariã ſino lleuaſſen adelãte aquel deſcubrimiento. Iuan Tafur llegò con ſu recado a la iſla del Gallo, a tiempo que el barco boluia de Tierra firme, cargado de mayz: el qual fue recebido cõ general alegria, pareciendo a todos q̃ ſalian de vn grandiſsimo cautiuerio, bendiziendo al Gouernador, por tanto bien como les hazia, diziendo que lo auia hecho por diuiña inſpiracion: mas el Capitan Franciſco

El Gouernador Pedro de los Rios dize q̃ quiere poner en libertad a los Caſtellanos que andan cõ Frãciſco Piçarro.

Cõtienda de Diego de Almagro.

Piçarro

Piçarro, viſto lo que el Maſtreſcuela, y Diego de Almagro le eſcriuiã, determinò perſeuerar en ſu propoſito, confiado en Dios le fauoreceria; y dixo a ſus compañeros, con vna ſingular modeſtia, y conſtancia, que los que quiſieſſen yrſe, fueſſen en buen hora, pero que le peſaua que yuan a padecer mayores trabajos, y pobreza, y neceſsidad, y perdian lo que tanto auian ſudado y fatigado, pues no dudaua ſino que ſe auia de hallar coſa con que todos quedaſſen conſolados, y ricos, como lo dezian los Indios que tomò Bartolome Ruyz, pero que le daua muy gran ſatisfacion, que en lo que ſe auia padecido, no ſe auia eſcuſado de ſer el primero, procurando q̃ antes faltaſſe para el, y que aſsi ſeria ſiempre. Nada baſtò para apartarlos de ſu propoſito, antes ſolicitauan a Iuan Tafur, q̃ luego los ſacaſſe de alli: el qual no embargante la eſtrecha orden que lleuaua de boluerlos a todos, por reſpeto de Piçarro, que con animo inuencible le rogò le dexaſſe algunos compañeros, ſe puſo en la parte del nauio, y haziendo vna raya, puſo de la otra parte della a Franciſco Piçarro, y a los ſoldados, y dixo que los que quiſieſſen yr a Panamà, ſe paſſaſſen a el, y los q̃ no ſe eſtuuieſſen ſin paſſar la raya. Solos treze ſe quedarõ, y vn mulato, los quales viendo el animo conſtante de ſu Capitan, mouidos a compaſsion, y por no dexarle ſolo, ſe le ofrecieron de morir con el, ſiguiendole adonde quiſieſſe. Eſtos fueron Chriſtoual de Peralta, Nicolas de Ribera, Domingo de Seraluze, Franciſco de Cuellar, Pedro de Candia, Alonſo de Molina, Pedro Alcon, Garcia de Xerez, Antonio de Carrion, Alonſo Brizeño, Martin de Paz, Iuan de la Torre, y Bartolome Ruyz. Deſto ſe alegrò infinitamente Frãciſco Piçarro, y dio gracias a Dios, y abraçò a ſus compañeros, y pidio a Iuan Tafur vn nauio de los dos que tenia. Como el Gouernador eſcriuia que ſe lo auia mandado, y no auiendole podido perſuadir que ſe lo dexaſſe, con ruegos, ni con proteſtos: fue dolor increyble para Franciſco Piçarro, auiendole dicho que ſe fueſſe, que de Panamà les embiarian nauio. Determinaron, para mayor ſeguridad, de quedar en la iſla de Gorgona, con algunos Indios, y Indias que tenian, que aunque era mala tierra, y no auia gente, tenia agua, y con el mayz que tenian podrian algunos dias eſperar el ſocorro de Panamà. Con eſto ſe boluio Tafur, dexando deſguſtado al Capitan, pues a penas les queria dar el mayz, y los Indios de Tumbez, y lleuò cartas al Gouernador, en que Franciſco Piçarro le eſcriuia ſu ſentimiento, de auerle quitado la gente, y el deſeruicio que hazia al Rey, en cortar el hilo de tan grande empreſa, y a ſus compañeros, que le ſocorrieſſen con breuedad.

Los treze cõpañeros que quedan con P. çarro en la iſla del Gallo.

Frãciſco Piçarro y ſus cõpañeros, determinã de quedar en la iſla Gorgona.

En eſta iſla Gorgona, que los que la han viſto comparan al infierno, por las eſpeſſuras de ſus boſques, y altura de las montañas, ay abundancia de moſquitos, y deſtemplança del cielo, adonde nunca ſe vee ſol, ni dexa de llouer. Quiſo quedar Franciſco Piçarro, por mayor ſeguridad: alli hizieron ſus caſas, y labraron vna canoa, en que ſalia el meſmo, y peſcaua para comer: y otras vezes con la balleſta mataua vnos animales llamados Guadoquinaxes, mayores que liebres, y de mejor carne; y en eſto ſe ocupaua, por mantener a ſus compañeros, ſin perdonar a las continuas lluuias y truenos, y al ordinario ruydo y peſadumbre de los moſquitos. Eſtuuieron en eſta iſla enfermos, Peralta, y otro, y dauales mucho conſuelo la carne de los Guadaquinaxes: halloſe vna fruta como caſtañas,

Los q̃ han viſto la Gorgona la cõparan al Infierno.

Los Caſtellanos eſtã en la iſla Gorgona con comodidad de comida.

tan proucchoſa, para purgar como ruybarbo: comiò dos vn Caſtellano, y caſi muriera: auia vuas menudas, y ſabroſas. El peſcado que tomauan entre las concauidades de las peñas, era mucho: toparon grandiſsimas, y eſpantoſas culebras, pero no hazian daño: monas auia grandiſsimas, y gatos pintados, y aues noturnas; y otras eſtrañas ſaluaginas: y en los arboles ſe vian pauas, fayſanes, y otros animales. De las ſierras baxan rios de buen agua: en todos los meſes del año en la creciente de la Luna al poner del Sol, por algunos cabos de la iſla acudia infinidad de peſcado, que llamauan agujas, adeſuoar en tierra; y los Caſtellanos muy alegres, las aguardauan, y con palos matauã las que querian: tambien tomauan papagayos, Tiburones, y otros peſcados. De manera que con el mayz que tenian nunca les faltò que comer: cada mañana dauan gracias a Dios: a las tardes dezian la Salue, y otras oraciones por las horas: ſabian las fieſtas, y tenian cuenta con los Viernes, y Domingos; y con eſto los librò Dios de tan grandes trabajos: boxa eſta iſla tres leguas, eſtà en tres grados del Norte.

La orde de vida que teniã los Caſtellanos en la Gorgona.

Cap. IIII. Que el Gouernador Pedro de los Rios, embia por la gente de Franciſco Piçarro, y que con los que le quedaron, deſcubriò la tierra de Tumbez.

LEGO Iuan Tafur a Panamà, y peſò mucho al Gouernador q̃ Franciſco Piçarro ſe huuieſſe quedado con tan poca gente: dixo que no ſeria ſu peligro por ſu culpa: contauan tantas laſtimas los que auian ydo de los trabajos padecidos, q̃ con mucho dolor ſe ohian: lloraron tiernamente el Maeſtreſcuela, y Diego de Almagro, de la ſoledad, y peligro en que quedaua Franciſco Piçarro con ſus compañeros: pidieró ſocorro al Gouernador, y ſe lo rogaron mucho: no lo queriendo dar, le proteſtaron el daño, y deſeruicio que en ello hazia, pues le atajaua grandes riquezas, que ſe le auian de ſeguir de aquel deſcubrimiento, y las amenaças de Diego de Almagro, y la orden que Pedro de los Rios tenia del Emperador, de fauorecer aquella empreſa, le mouieron a dar nauio, para que a lo menos fueſſe por aquella gẽte. Baſtecioſe de lo neceſſario, y yẽdoſe Diego de Almagro, a deſpedir del Gouernador, hallandoſe arrepentido de la licencia que auia dado, mandò a Iuan de Caſtañeda, que le fueſſe a regiſtrar con vn carpintero de Ribera, con orden q̃ refirieſſe que no eſtaua para nauegar: pero Caſtañeda dixo, que el nauio eſtaua bueno: y con eſto dixo el Gouernador, que fueſſe con la bendicion de Dios, con que cumplieſſe vna inſtrucion que daua, por lo qual mandò que dẽtro de ſeys meſes ſo graues penas, boluieſſe Franciſco Piçarro a dar cuenta de lo que huuieſſe hallado. Yua con eſte nauio Bartolome Ruyz, con ſolos los marineros. Franciſco Piçarro, y ſus compañeros al cabo de muchos dias aguardando, eſtauan tan anguſtiados, que los ſalages que ſe hazian bien dentro de la mar, les parecia que era el nauio; y en tãta deſeſperacion, eſtando determinados de hazer balſa para yrſe a Panamà, la coſta abaxo deſcubrieron bien dentro de la mar el nauio: vnos dezian, que era palo, y otros otra coſa; y tanto lo deſſeauan, que aunque conocian que era vela, no lo crehian: pero acercando

Diego de Almagro ſe duele mucho de la ſoledad d ſus compañeros.

Pedro d los Rios da licencia q̃ ſe vaya por Piçarro.

Orden para que Fráciſco Piçarro buelua dẽtro de ſeys meſes a Panamà.

Los de la Gorgona descubré el nauio de Panamà.

candoſe blanquearon las velas, y conocieron que era lo que tanto deſſeauã, de que no cabian de gozo: tomò puerto a medio dia, y ſalio a tierra Bartolome Ruyz, que fue bien recebido, y luego ſe tratò de lo que ſe auia de hazer.

Parecio a Franciſco Piçarro, que cõ el bagaje ſe quedaſſen los Indios, e Indias que tenian, pues auia bien de comer, y en ſu guarda Paez, y Truxillo, que eſtauan flacos: y que los demas, cõ los Indios de Tumbez, que ya ſabian algo hablar Caſtellano, fueſſen a deſcubrir. Fueron nauegando derechos al Sudueſte, por la coſta arriba, lleuando tan buen tiempo, que en veynte dias reconocieron vna iſla que eſtaua frontero de Tumbez, cerca de Punà, a quien puſieron por nombre ſanta Clara, adonde hizieron agua y leña; y no auia en ella poblado, porque los Indios de la comarca la tenian por ſagrada, y hazian a ciertos tiempos grãdes ſacrificios a ciertos idolos de piedra que en ella tenian: y como los Indios de Tumbez vieron la iſla, dixerõ que eſtaua cerca de ſu tierra; ſalieron fuera, y vieron el idolo de piedra, con cabeça de hombre, ahuſada con punta aguda: conocieron la riqueza de la tierra que tenià delante, porque hallaron muchas pieças de oro y plata, pequeñas, a manera de figura de manos, pechos de mugeres, y cabeças; y vn cantaro de plata, que fue el primero que ſe hallò, en que cabia vna arroua de agua; y mantas de lana amarilla, ricas y viſtoſas. Grande fue el cõtento de los Caſtellanos, de ver tales ſeñales: ſentia Piçarro el auerſe ydo aquellos compañeros con Iuan Tafur, pues que ſi con el vinieran, pudiera hazer algun buen efeto, y prouechoſo. Los Indios de Tumbez dezian, que aquello no era nada, para las riquezas que auia en la tierra. Recogieronſe a la nao, y nauegando otro dia, tres horas antes de medio dia deſcubrieron vna balſa tan grande, que parecia nauio. Tomaronla, con quinze Indios veſtidos de mantas y camiſetas, en hauito de guerra; y donde a vn rato vieron otras quatro balſas: preguntaron a los que auian tomado, adonde yuan y de donde eran. Dixeron que eran de Tumbez, y que yuan para hazer guerra a los de Punà, que eran ſus enemigos: y tomando las otras balſas, aſſegurando a los Indios, que no les querian hazer mal, ni cautiuar, ſino para yr juntos a Tumbez. Eſtauan admirados de ver el nauio, y ſu artificio, y a los Caſtellanos blancos, y barbados. Fue el Piloto Bartolome Ruyz acercãdoſe a tierra, y como vieron que no auia montañas, ni moſquitos, dieron gracias a Dios: ſurgieron en la playa de Tumbez, y Franciſco Piçarro dixo a los Indios que auia tomado en las balſas, que ſe fueſſen con Dios, que el no auia ydo a darles peſadumbre, ni hazerles guerra, ſino a tenerlos por amigos, y que lo dixeſſen a ſus Caziques, y aſsi ſe fueron en ſus balſas, con lo que traian, ſin que les faltaſſe nada. Los Indios de Tierra firme, viendo llegar aquel nauio, echar las ancoras, ſalir gente en las balſas, eſtauan admirados, no ſabiendo que podia ſer, muy eſpantados de aquella nueua maquina; pero los que ſalieron, no pararon haſta llegar al ſeñor, a quien dixeron como auian encontrado aquel nauio, adonde eſtauan hombres blancos, y veſtidos, con grandes barbas; y que otros Indios ſus naturales, que traian por interpretes, les auian dicho, que aquellos hombres andauan a buſcar tierras, y que en otros nauios ſe auian buelto por la mar muchos dellos, y q̃ aquellos ſalieron a vna iſla, adonde eſtuuieron muchos dias. Eſpantados el ſeñor, y todos, juzgauan que tal gente era embiada por la mano de Dios, y

Salé los Caſtellanos de la Gorgona a deſcubrir.

Deſcubren la iſla d ſanta Clara.

Los Caſtellanos echã de ver la riqueza de la tierra.

Admiracio de los Indios de Tũbez, de ver el nauio.

Dan nueua al ſeñor de lo que han viſto, con grande admiracion.

Fraciſco Piçarro ſeduce de hallar ſe ſin ſus cõpañeros.

que era bien hazerles buen hoſpedage; y luego ſe adereçaron diez o doze balſas, en q̃ les embiarõ mucha comida,y fruta,y cantaros de agua,y de chicha,y vn cordero que dierõ para ellos las virgenes del templo;y con mucho plazer fueron los Indios con el preſente al nauio.Franciſco Piçarro los recibio muy bien, eſpantados de ver el cordero.

Los Indios de Tumbez embian preſente a los Caſtellanos.

Yua entre los Indios vn Orejon,de los que eſtauan con el Gouernador q̃ alli reſidia,el qual dixo al Capitan,que ſeguramente podia ſaltar en tierra, y proueerſe de lo que quiſieſſe.Fue luego vn marinero, llamado Bocanegra, con el batel; y con el ayuda de los Indios lleuò veynte pipas de agua: y como el Orejon deſſeaua embiar a Quito razon de aquella nouedad.El Rey Guaynacapa;preguntaua, y miraua tã to,que los Caſtellanos ſe marauillarõ de ver tan auiſado Indio, el qual por medio de los interpretes, preguntò que de donde eran, que buſcauan, o que era ſu pretenſion de andar por la mar,y por la tierra,ſin parar.Franciſco Piçarro le reſpondio, que venian de Caſtilla,donde eſtaua vn Rey muy poderoſo,cuyos vaſſallos eran,y que auiã ſalido para poner debaxo de la ſugecion de aquel potentiſsimo Principe, todas las tierras que hallaſſen; y particularmente, para darles noticia como aquellos idolos que adorauan eran falſos, y que tenian neceſsidad, para ſaluarſe,de ſer Chriſtianos, y creer en vn ſolo Dios, que era el que ellos adorauan,que eſtaua en el cielo, llamado Ieſu Chriſto ,porque los que no le adoraſſen,y cumplieſſen ſus mandamientos,yrian al infierno,lugar eſcuro,y lleno de fuego: y los que conociendo la verdad le tuuieſſen por Dios ſolo,criador del cielo,y tierra, y de todas las coſas,ſerian moradores del cielo eternamente. Eſtas y otras coſas dixo Franciſco Piçarro al Orejon,que eſpantado de oyrlas, eſtuuo en el nauio deſde la mañana haſta dos horas deſpues de medio dia:comio con los Caſtellanos, beuio del vino de Caſtilla, pareciendole mejor que el ſuyo. Diole vna hacha de hierro, con que ſe holgò eſtrañamente, teniendola en grandiſsima eſtimacion, y diole vnas cuentas de margaritas,y tres calcidonias:y para el Cazique dos puercos, macho y hembra,quatro gallinas,y vn gallo,con que ſe partio el Orejon muy contento,rogando a Franciſco Piçarro, que le dieſſe algunos Chriſtianos,para que el Cazique los vieſſe, y le dio a Alonſo de Molina,y a vn negro, q̃ fueron con el.

Bocanegra marinero ſale a tierra, y lleua agua al nauio.

Frãciſco Piçarro reſpõde a las preguntas del Indio.

Piçarro da al Orejon cuẽta de la Fe Catolica

El Orejon ſe eſta con los Caſtellanos todo el dia, comio con ellos,y beuio del vino de Caſtilla.

Cap.V. Que proſigue el deſcubrimiento que Franciſco Piçarro,y ſus compañeros,yuan haziendo por la coſta que ya llamauan del Pirù.

SALIDO A tierra el Orejon , con Alonſo de Molina, y el negro , el Cazique vio los puercos, y las gallinas,y no ſe pudo encarecer quan admirado quedò, y todos, y mucho mas de ver cantar el gallo, preguntauan que dezia, y que pedia; pero todo era nada,ſino las marauillas que hazian de ver al negro.No ſe canſauan de mirarle, hazianle labar para ver ſi ſe le quitaua la tinta negra, y el lo hazia de buena gana , riendoſe, y moſtrando ſus dientes blancos: y llegauan vnos a verle, y luego otros, y eran tantos que no le dauan lugar para comer : mirauan al Caſtellano como tenia barbas, y era blanco:preguntauanle muchas coſas, mas no entendian ninguna. Los niños,los grandes, y las

Salen a tierra Molina,y vn negro, con el Orejon, y el Cazique ſe eſpanta de lo que ven, y mas de oyr cantar el gallo.

y las mugeres,todos los mirauan con alegria.Vio Alõſo de Molina, muchos buenos edificios en Tumbez: fue biẽ ſeruido de comida, y el negro andaua de vnos a otros, como coſa nunca viſta. Molina vio la fortaleza, y muchas azequias de agua,ſementeras,y frutas, y algunas ouejas, que ſon pequeños camellos:yuanle a hablar algunas Indias muy hermoſas, y galanas,y todas le dauan frutas,y de lo que tenian,para que lleuaſſe al nauio. Preguntauanle por ſeñas, que adonde yuan, y de donde venian; reſpondian de la miſma manera:y entre aquellas que le hablaron,eſtaua vna ſeñora muy hermoſa,que le dixo que ſe quedaſſe alli, y le darian vna dellas por muger, la que quiſieſſe; lo qual ſe entendio que era con fin de embiarle al Rey Guaynacapa,para que le vieſſe. Pidio licencia para boluerſe al nauio, y embiaron cõ el mucho baſtimento:fue tan eſpantado de lo que auia viſto, que no acabaua de contarlo:dixo,que las caſas eran de piedra,y que antes que hablaſſe cõ el ſeñor paſſò tres puertas, adonde auia porteros que las guardauã, y que ſe ſeruia con vaſos de plata, y de oro. Dio Franciſco Piçarro muchas gracias a Dios por ello,quexauaſe de los Caſtellanos que le deſampararon, y de Pedro de los Rios, que tan mala obra le auia hecho, pero el ſe engañara, porque ſi con ellos entrara de guerra, le mataran, porque entonces era viuo Guaynacapa, y no auia las diferencias en el Reyno,que deſpues ſucedieron. Dixo tambien Alonſo de Molina,que la fortaleza tenia ſeys,o ſiete murallas, y que auia dentro muchas riquezas. Franciſco Piçarro tuuo eſtas coſas por tan grandes,que no las creia: acordò de embiar a Pedro de Candia,que era de buen ingenio, para que lo miraſſe, y reconocieſſe por donde ſe podia entrar, y ganar, quando, placiendo a Dios boluieſſen.

Eſpanto de la gente de Tumbez de ver al negro.

Vna ſeñora ruega a Molina que ſe quede en Tumbez.

Relacion q̃ haze Molina de las caſas de Tumbez.

Engaño de Piçarro pẽſando q̃ eſta vez pudiera hazer los efetos que pretendia.

Salio Pedro de Candia, con el negro,y como auia Indios en la playa,lle uarõle al ſeñor, y todos ſe holgarõ de ver ſu buena diſpoſicio: y como otros Indios le auian viſto tirar vn arcabuz en el nauio,rogaronle que lo diſparaſſe:puſo la cuerda, apuntò a vn tablon, y paſſole: los Indios quando diſparò, vnos cayeron,y otros gritaron,juzgauan a Pedro de Candia por muy valiente,por el tiro, y por ſu buena perſona. Mandò el ſeñor que traxeſſen alli vn Tigre,y vn Leon, para ver ſi ſe defendia dellos,el ſoltò el arcabuz, y cayeron mas Indios eſpantados que primero,y llegaron a el los animales muy manſos, y el Cazique los mandò boluer adonde eſtauan.Candia lo dixo,y muchos Indios lo contaron, y aſsi ſe tiene por coſa verdadera. Pidio el ſeñor el arcabuz, y echaua por el cañon muchos vaſos de ſu vino,diziendo bue pues hazes tan gran rumor, que eres ſemejante a trueno del cielo.Mandò ſentar a Pedro de Candia, dieronle bien de comer; y preguntandole lo q̃ deſſeauan ſaber, el reſpondia lo mejor que podia. Reconocio la fortaleza, y el monaſterio de las Mamaconas,que ſon las virgenes ſagradas,las quales embiaron a rogar al ſeñor que ſe le embiaſſen, y holgaron en eſtremo de verle.Hazian labor de lana, de que labrauan fina ropa para el ſeruicio del templo:las mas eran hermoſas, y amoroſas. Pidio licencia para boluerſe al nauio, pareciendole que auia cumplido con ſu comiſsion.Mandò el ſeñor,que cõ balſas lleuaſſen mayz,fruta,y otras coſas, y embiò con el meſmo Candia, vn hermoſo carnero, y vn cordero. No fue nada lo que dixo Alonſo de Molina, reſpeto de lo que refirio Pedro de Candia,porque afirmò auer viſto cantaros de plata, y eſtar labrando a muchos plateros: y que por algunas

Sale a tierra Pedro de Candia con el negro.

Los Indios eſpantados y caydos por el arcabuz que diſparò Pedro de Candia.

El Cazique manda que le traygan vn tigre y vn leõ, y Pedro de Candia no ſe eſpanta de llos, ni le hazen mal.

Relaciõ de Pedro di Candia de las caſas de Tumbez.

paredes

paredes del templo auia planchas de oro, y plata: y que las mugeres que llamauan del Sol, que eran las virgenes muy hermoſas. Eſtauan los Caſtellanos locos de plazer de oyr tantas coſas, eſperando en Dios de gozar ſu parte. Supoſe que los de Tumbez embiaron mẽſageros al Quito, al Rey Guaynacapa, a darle razõ de todo, aunque quando llego la nueua era muerto, y algunos dizen que no, y que embiò a mandar que le lleuaſſen vn Caſtellano de los que ſe quiſieſſen quedar entre los Indios, y que deſpues de dada eſta orden murio: pero es cierto que fue ſu muerte en el propio año que Franciſco Piçarro llegò a la coſta de ſu tierra.

Los Caſtellanos tienen grã regozijo de oyr la relacion de Pedro de Candia de las coſas de Tũbez.

Cap. VI. Que Franciſco Piçarro continua ſu deſcubrimiento, y ſus compañeros le ruegan que no paſſe mas adelante.

DETERMINO Frãciſco Piçarro de paſſar adelante en ſu deſcubrimiento, lleuando vn muchacho que le dieron, para que le moſtraſſe el puerto de Payta, que por ſer muy bueno, es aora la principal eſcala de todo el Pirù, y eſtà en cinco grados; y ſiguieron ſu nauegacion, y deſcubrieron el puerto de Iangarara, y llegaron a vna iſla pequeña de grandes rocas, adonde oyeron bramidos temeroſos, pero como eſtos valientes Caſtellanos no ſe eſpantauan de coſa que vieſſen, ſalieron en el batel a reconocerlo, y hallaron que eran lobos marinos, de los quales ay muchos en aquella coſta, y muy grandes. Paſſaró a vna punta, a quien puſieron por nõbre el Aguza: entraron mas adelante, en vn puerto que dixerõ ſanta Cruz, y ya ſe auia eſtendido la fama por toda la coſta que començauan a llamar del Pirù, que andauan los Caſtellanos en ella con vn nauio, y que eran blancos, y con barbas, que no hazian mal, ni robauan, ni matauan, ſino que dauan de lo que traìan, y que eran piadoſos, y humanos, y otras coſas tales que entonces juzgaron dellos, por lo que vieron en Tumbez. Eſta fama engrandecio mucho ſus coſas, y como los hombres, aunque barbaros, deſſeã ver coſas nueuas, anſi procurauan ver los hombres, el nauio, el negro, el arcabuz, y como lo tirauan: y en llegando el nauio al paraje ſobredicho, ſalieron muchos Indios en balſas, con peſcado, frutas, y otros mantenimientos. Franciſco Piçarro los recebia con buena gracia, y mandauales dar peynes, anzuelos, y cuentas de vidrio, con que holgaron mucho: yua entre ellos vn principal que dixo al Capitã, que vna ſeñora que eſtaua en aquella tierra, que ſe llamaua la Capullana, ohidas las nueuas que dellos dezian, tenia gran deſſeo de verlos, que les rogaua ſaltaſſen en tierra, y que ſerian bien proueidos de lo que huuieſſen meneſter. Frãciſco Piçarro le dixo, que agradecia mucho a la ſeñora ſu buena voluntad, pero que preſto boluerian, y ſaldrian a tierra, y con eſto ſe fuerõ los Indios, y el nauio ſe partio: mas por ſerles cõtrario el viento Sur, el nauio anduuo mas de quinze dias barlouenteando: y a la verdad reyna pocas vezes el Leuante en aquellas partes. Faltoles la leña, y para proueerſe tomaron puerto, porque yuan de luengo de coſta. No eſtauan echadas las ancoras, quando eſtauan junto al nauio muchas balſas, con mantenimientos: mando el Capitan a Alonſo de Molina, que ſalieſſe a tierra con los Indios que auian venido

La fama ſe eſtiende por la tierra de los Caſtellanos.

La ſeñora Capullana embia a llamar a los Caſtellanos.

Salẽ los Caſtellanos a reconocer vnos grandes bramidos en vna iſla, y hallã que ſon lobos marinos.

Frãciſco Piçarro manda a Alonſo de Molina ſalga a tierra.

venido en ellas,para que traxeſſe leña.

Quando boluia Alõſo de Molina, alteroſe tanto la mar,que no pudo llegar al nauio: Frãciſco Piçarro le aguardò tres dias, pero porque las amarras no ſe quebraſſen, y el nauio no ſe perdieſſe en la coſta,ſe leuantò,creyendo que Alonſo de Molina quedaria ſeguro con los Indios, pues moſtrauan tan poca malicia. Nauegaron haſta llegar a Colaque, entre Tangara y Chimo, lugares adonde deſpues ſe fundaron las ciudades de Truxillo, y S. Miguel: los Indios ſalieron a recebirlos con mucha alegria, lleuando de comer: proueyeron de agua,y leña:dierõ cinco ouejas; y vn marinero llamado Bocanegra, viendo que la tierra era muy buena, ſalio del nauio, y embiò a dezir al Capitan que le tuuieſſe por eſcuſado,y no le aguardaſſe,porque ſe queria quedar entre tan buena gente:mãdò Franciſco Piçarro a Iuan de la torre, que fueſſe a ver ſi aquello era inuencion de los Indios: boluio diziendo, que el marinero eſtaua bueno, y alegre, y ſin gana de boluer, y los Indios muy contentos porque queria quedar con ellos, y que le auian tomado en ſus ombros en andas, y lleuado la tierra a dentro: dixo que vio hatos de ouejas,grandes ſementeras,muchas azequias que verdeauan, y que parecia ſer la tierra muy alegre y freſca. Aeſtos animales,llamarõ eſtos primeros Caſtellanos, ouejas, por la lana que tenian,y ſer tan manſos y domeſticos, ſiendo como ſe dixo pequeños camellos. Partiendoſe de alli fueron nauegando,y deſcubriendo,haſta que llegaron a lo de Santa, cõ gran deſſeo de deſcubrir la ciudad de Chincha:de la qual contauan los Indios grandes coſas, pero aqui los Caſtellanos rogaron a Franciſco Piçarro, que no paſſaſſe mas adelante,pues que ya auia conſeguido lo que deſſeaua, alcabo de tanto tiempo que andauan peregrinando: y que buelto a Panamà buſcaria gente con que pudieſſe poblar,y ſugetar aquella tierra, pues todos confeſſauan que era la mejor del mũdo, y mas rica,como por las mueſtras echarõ de ver: y pareciendo buen Conſejo a Frãciſco Piçarro,diziendo, que le queria ſeguir antes que ſu voluntad, y ſiendo ya el fin del año de 1526. determinò de conformarſe con ſus compañeros. Eſtà Santa en nueue grados de la otra parte de la Equinocial, con vn gran rio de ſabroſa agua, y es puerto a donde entran los nauios.

Frãciſco Piçarro ſe va por el mal tiẽpo,y ſe q̃da en tierra Alonſo de Molina.

Bocanegra marinero ſe ſale ſin licencia del nauio, y ſe queda en tierra.

Va marinero dicho Bocanegra ſe queda con los Indios.

Los Caſtellanos ruegan a Franciſco Piçarr q̃ no paſſe mas adelante.

Cap. VII. De diuerſas coſas que proueyò el Rey en eſte año, para el buen gouierno de Nueua Eſpaña.

Frãciſco Piçarro acuerda de boluerſe.

Æquiuseſt, vt ego tot taliũq; amicorũ cõſiliũ ſequar, quã tot taleſq; amici meam vnius voluntatẽ. Capitol in M. Anton. Philos.

Que corrà el oro de Panuco porſu precio de quilates.

VAndò el Rey, que el oro de Panuco, ſe labraſſe en barras por los quitales que tuieſſe, y que paſſaſſe, y corrieſſe por aquel precio,y no por otros,ſopena de muerte, y que no ſe fundieſſe ni labraſſe oro fuera de las fundiciones, en cumplimiento dello ſolda duras. Cõfirmoſe a la orden de la Merced,las coſas que tenia en las Indias, à tento a lo que los religioſos della auiã trabajado deſde el primer deſcubrimiento. A fray Iuan de la Cruz de la orden de ſan Franciſco, que eſte año paſſo con ſeys religioſos de ſu ordẽ a Nueua Eſpaña, y a peticion de Fray Iuan Xuarez de la miſma orden, Guardian de vn monaſterio que nueuamente ſe auia fundado en Guaxalzingo mãdò, que de qualquiera haziendaſuya ſe dieſſen ſeyſcientos peſſos de oro de limoſna, para ayuda a comprar ornamen-

Que no ſe labre oro fuera de las fũdiciones.

Confirmãſe a la ordẽ de la Merced los bienes que tenia

Limoſnas a los frayles. Frãciſco q̃ le haze el Rey.

men-

mentos para el ſeruicio del culto diui no. Y auiendo ſu Mageſtad entẽdido, que deſpues q̃ ſe deſcubrio Nueua Eſpaña,ſe auia vſado tomar por eſclauos a los Indios naturales, que ſe auian cõ reſiſtencia,o en guerra, alegando,que los meſmos Indios lo platicauan,y vſauan entre ellos:y no embargante eſte vſo, proueyò ſu Mageſtad,por vna proui ſion acordada, que de alli adelante, no cõſintieſſe,ni dieſſe lugar a q̃ nadie tuuieſſe por eſclauo ningun Indio natural, ni ſe permitieſſe echarle hierro en la cara,ni en otra parte:y q̃ quando alguno ſe huuieſſe de herrar,fueſſe delante de los oficiales Reales, y dando baſtante informaciõ que era el tal, eſclauo, y no natural de la tierra, ni de los prohibidos,ſo pena que el q̃ lo contrario hizieſſe, incurrieſſe en pena de muerte, y perdimiento de ſus bienes: y q̃ los Indios q̃ Gonçalo de Salazar,y Peralmindez quitarõ de ſus encomiẽdas,a las perſonas que con don Hernando Cortes yuan a la jornada de las Ybueras,ſe los boluieſſen.

Que no aya eſclauos en Nueua Eſpaña de los Indios naturales,ni ſe les eche hierro en la cara.

Y porque el dicho fray Iuã Xuarez, Guardian de Guaxalzingo, hizo relacion,que los Indios de aquella prouincia auiã ſido los primeros q̃ ſe conuirtieron a nueſtra ſanta Fe, y auian ſeruido lealmente,ſin ninguna alteraciõ,ni tomar armas contra Chriſtianos,ni hazerles guerra;y que a cauſa de eſtar encomendados a perſonas q̃ tenian mas cuydado del propio intereſe, que a la conuerſion dellos, no eran tratados cõforme al deſſeo de ſu Mageſtad, ni fauorecidos como ſus vaſſallos,ni relevados del trabajo; mandò a los oficiales Reales de Nueua Eſpaña, q̃ tomaſſen los Indios a mano Real,y los tuuieſſen por de ſu Mageſtad, ſin encomendarlos a nadie, haziendoles todo buẽ tratamiento, teniendo reſpeto a lo q̃ auian ſeruido,y que eran Chriſtianos. Auia traido de Nueua Eſpaña F. Iuan Xuarez,ſeys Indios, para q̃ vieſſen las coſas de Caſtilla; y porq̃ ya ſe tenia eſperiencia,q̃ ſacandolos de ſu naturaleza ſe morian,ordenò el Rey, q̃ ſe boluieſſen a ſu tierra, y mãdò a los oficiales de la Caſa de la contrataciõ de Seuilla,q̃ a los tres, q̃ ſe llamauan dõ Diego,dõ Pedro,y dõ Paſcual,q̃ eran hijos de hõbres principales,los viſtieſſen de ſayos,y jubones de terciopelo, gorras de grana, y capas de paño, guarnecidas de ſeda, y calças y çapatos de terciopelo,y vn par d̃ camiſas a cada vno, y guãtes,y ceñidores de ſeda,y cintas: a Andres,Iuã,y Valeriano,q̃ no eran tã principales,ſe les dieſſen ſayos y capas de paño de color,y calças y çapatos,jubones de fuſtan, y dos camiſas a cada vno gorras de grana,y guãtes, y ceñideros,y cintas. Y auiẽdoſe puſto acuſaciõ criminal en el Real Cõſejo de las Indias, por la madre y hermanos de Rodrigo de Paz, por ſu muerte, cõtra Gõçalo de Salazar,y Peralmindez Chirinos,y auiẽdo ſalido a la cauſa, el Licẽciado Zaynos,Fiſcal, ſe mãdarõ ſecreſtar los bienes y haziẽda,de Gõçalo de Salazar,y Peralmindez,haſta que ſe determinaſſe lo que fueſſe juſticia:y eſta orden ſe embiò a ſus naturalezas,y tãbien a las Indias. Alonſo Dauila,q̃ fue preſo en la mar, viniendo de Nueua Eſpaña,embiado al Rey,por don Hernando Cortes,y los Cõcejos de aquella prouincia, y lleuado a la Rochela (como queda dicho)ſalio de la priſiõ,y ſuplicò al Rey,q̃ tuuieſſe memoria de ſus ſeruicios, y trabajos, y acatando a eſtos,mandò,que los Indios que tenia encomendados en Nueua Eſpaña, no ſe le quitaſſen;y que ſi eſtuuieſſen dados a otros, ſe le reſtituyeſſen,ni hizieſſen nouedad en ninguna coſa de lo que tenia en aquella tierra. A ſuplicacion del Emperador (como queda dicho) mandò el Papa deſpachar vna bula, en la qual declaraua, que ſe entẽ-

Que los Indios de Guaxalzingo ſe q̃iten a los q̃ los tienẽ, y ſe incorporen en la Corona Real, porq̃ no tienen cuẽta de doctrinarlos.

Que ſe ysla dios ſe viſtã y ſe buelnan a ſu tierra.

La madre,y hermanos d Pedro d Paz querellã de ſu muerte.

Alonſo Dauila ſale de priſion.

entendieſſe el Obiſpado de Yucatan, y ſanta Maria de los Remedios, que ſe auia proueido en fray Iuan Garces, en la parte de Nueua Eſpaña, que ſu Mageſtad tuuieſſe por bien, y con los limites que puſieſſe: y porque ya ſe hallaua el Obiſpo en Mexico, aguardando eſta declaracion, ſe le embio en la forma ſiguiente. Que fueſſe de ſu Obiſpado la prouincia de Tlaſcala incluſiue, y ſan Iuan de Vlua, que confina con aguas vertientes, haſta llegar a Matlatà, y la villa rica de la Veracruz, con todo lo de Tauaſco, y deſde el rio de Grijalua, haſta llegar a Chiapa, todo lo qual mandò que fueſſe deſtrito del dicho Obiſpado de Tlaſcala, reteniendo en ſu Mageſtad, y en ſus ſuceſſores, la facultad para mudar y variar, y reuocar lo que por bien tuuieſſe en el dicho Obiſpado, en todo, y en parte.

Los limites del Obiſpado de Tlaſcala.

Hazianſe grandes fraudes a la hazienda del Rey, a cauſa de auer plateros en nueua Eſpaña, porque fundian el oro de ſecreto, con que ſe defraudaua al derecho Real, y echando grandes ſoldaduras en ello, ſe mandò que no huuieſſe plateros en aq̃llas tierras, ni los dexaſſen exercitar ſus oficios: y porque en las minas del oro y plata que auia, los oficiales reales (que mientras mas lexos eſtan del Principe, mas eſtienden ſu imperio) no conſentian q̃ todas las perſonas que quiſieſſen, aſsi naturales cómo Caſtellanos, ſacaſſen oro y plata, y otros metales libremente, no dando licencia para ello, ſino a los que querian, ſiendo eſto contra lo que por el Rey eſtaua ordenado, y cõ mucha diminucion del hazieda Real ſe mandò, que a todos los naturales, y Caſtellanos, de qualquier genero y calidad que fueſſen, los dexaſſen beneficiar las minas, por ſus perſonas y criados, y eſclauos, demanera que todas fueſſen comunes; y tanto puede el arrogancia en el mandar, que no teniẽdo reſpeto del daño del Principe, ni al bien comun, impidian eſte beneficio ſus miniſtros, porque huuieſſe mas cõſas en que executar ſu potencia.

Mandaſe q̃ no aya plateros en Nueua Eſpaña, por los fraudes que hazen.

Que las minas ſean libres a todos.

Vt omnia recta & honeſta negligant, dũmodo potentiã conſequantur. Cic.

Cap. VIII. Que continuan las prouiſiones del Rey para Nueua Eſpaña.

EL Auſencia de don Hernando Cortes al golfo de las Hibueras, cauſo el daño ſobredicho, porque aquellos quatro miniſtros que el Rey embio, no tratauan las coſas como de Principe, a quien auian de dar cuenta, ſino con abſoluta poteſtad, de donde reſultarõ los daños referidos: y que lo que en el Real Conſejo de las Indias ſe alcançaſſe a entender, ſe proueyeſſe como ſe hizo en las coſas ſiguientes. Auiaſe con mucho exceſſo, dado en traer Indios a Caſtilla contra lo acordado por los Reyes Catolicos, porque los oficiales Reales, que gouernauan en Nueua Eſpaña, a donde en eſto mas ſe excedia, no ponian el cuydado que en tal caſo conuenia: por lo qual ſe mandò que no los truxeſſen, porque con la mudança de la tierra en viniendo aca ſe morian, y que los que auia ſe boluieſſen luego; y ſe mandò a los oficiales de la Caſa de Seuilla, que quantos hallaſſen, hizieſſen embarcar, y boluer a ſu naturaleza, queriendolo ellos aſsi, ſin dar lugar a que nadie en eſtas partes los trataſſe como eſclauos, porque como muchas vezes ſu Mageſtad lo auia declarado, era ſu voluntad que fueſſen libres, y tratados como vaſſallos ſuyos: y a los oficiales Reales de las Indias ſe mando, que para adelante tuuieſſen mayor cuydado en eſto: y q̃ los oficiales de Seuilla eſtu-

Que los Indios bueluã a ſu naturaleza, y no los tengan por eſclauos.

Que los Indios fueſſẽ libres, y tratados como vaſſallos Reales.

estuuiessen aduertidos en tomar todos los Indios que viniessen en los nauios, para boluerlos a su tierra. Auiase dicho, que para que los esclauos negros que passauan a Nueua España, no se alçassen, ni ausentassen de sus dueños, y trabajassen con mas voluntad, de mas de casarlos, seria bueno que siruiendo cierto tiempo, y dando cada vno veynte marcos de oro, a su dueño, y dende arriba, lo que a los oficiales Reales pareciesse, segun la calidad, condicion, y edad de cada vno; y a este respeto, subiendo, o baxando en el tiempo, y precio, las mugeres, y hijos de los que fuessen casados, quedassen libres, no embargante la disposicio de la ley, que ordena, que por el casamiẽto no sea visto ser los esclauos libres. Mandose que sobre ello se platicasse, dando parte a las personas que pareciesse conuenir, y que auisassen de lo q̃ en ello acordassen.

Sobre dar libertad alos esclauos negros, en cierta forma.

La mudança del gouierno, y la cõfusion que auia auido en Nueua España, con los bandos de los ministros Reales, auia causado, que en los bienes de difuntos auia auido fraudes de manera que muy pocos bienes venian para los herederos, quedandose en poder de los tenedores dellos, y de otras personas particulares, no guardandose lo que estaua ordenado acerca desto, de que Dios era muy deseruido, y las conciencias y animas de los difuntos recebian detrimento, y sus herederos daño: para remedio de lo qual se embiò vna prouision, en confirmacion de las passadas, con espressa orden, que se executasse: y se ordenò a los oficiales de la Casa de la contratacion de Seuilla, que auisassen a su Magestad siempre que viniessen bienes de difuntos, y embiassen al Consejo el registro dellos. Y porque en la cuenta y razon de los cuentos, y Almojarifazgos, y otras rentas Reales, y derechos, y cosas al Rey pertenecientes, no auia auido la claridad que conuenia, se mandò, que los oficiales Reales en cada vn año embiassen vn tiento de cuenta, y relacion verdadera de lo que las rentas Reales auian montado en el dicho año, y de lo que dello se auia gastado: y que el Contador, y Tesorero viuiessen en la casa Real, para mejor recado de la hazienda. Mandose tambien, que las personas que apelassen de los ministros para ante su Magestad, de las sentencias que se diessen, en que huuiesse lugar apelacion, alegando lo que en tal grado quisiessen prouar, haziendose sus prouanças, y publicacion dellas, concluyda la causa, embiassen los processos al Real Consejo de las Indias; y que las personas que quisiessen venir al Rey a tratar de descubrimientos, y poblaciones, y otras cosas, pareciessen ante los ministros Reales, o ante las justicias de los pueblos, e informassen de sus peticiones, para que los tales ministros pudiessen dezir a su Magestad su parecer, porque mejor informado, proueyesse lo que conuiniesse, como estaua mandado que se hiziesse en otras prouincias: y que los encomenderos residiessen en los lugares que tuuiessen encomendados, so pena de perderlos. Y siendo el principal cuydado que su Magestad tenia, la conuersion de los naturales, auiendo vsado para ello, de remedios muy eficazes, y queriendo procurar todos los expedientes posibles, como cosa que a todos yua tanto, acordò que se traxessen de aquella tierra a Castilla, algunos Indios niños, de los mas principales, y de mejor habilidad, para criarlos en monasterios, y colegios: y despues de ser instruìdos en la santa Fe Catolica, y puestos en policia, y buena orden de viuir, boluiessen a sus tierras

Exceſſo en la cuenta y razõ de los bienes de difuntos.

Prouisiõ tocante a bienes de difuntos.

Que siempre que venga bienes de difuntos, se de cuẽta al Consejo.

Orden para las apelaciones.

Que los encomẽderos residan en sus encomiendas.

Que se embien niños para criar en Castilla.

tierras, para inſtruyr a los naturales, pues dellos tomarian mejor qualquiera coſa, que de otra perſona; y deſtos ſe embiaſſen luego haſta 20. Que los deſcubridores, y pobladores, no lleuaſſen a las conquiſtas los Indios naturales. Que no echaſſen ningun Indio a las grangerias, contra ſu voluntad, ni a las minas, ſino para cerner, y pagandoles ſus jornales: y que en las caſas de fundicion de Nueua Eſpaña, ſe guardaſſen las meſmas preeminencias que en las otras caſas de las Indias: y que los arrendadores de las rentas reales, acudieſſen al eſcriuano mayor de minas, en lo de los diez mil marauedis al millar, no embargante que no ſe dieſſe cedula para ello. Y porque yua creciendo el hoſpital de Mexico, ſuplicò el Emperador al Papa, que concedieſſe vna indulgencia para el, porque en aquellas partes, los fieles Chriſtianos que ſeruian la ſanta Sede, gozaſſen de ſus gracias, y ſe inclinaſſen mas a fauorecer tan ſanta obra con ſus limoſnas.

Que alascõquiſtas y deſcubrimientos no ſe lleuaſſen Indios.

Que no vayã a las minas, ni grãgerias los Indios, ſino voluntariamente, y pagados.

Suplicaſſe al Papa indulgencias para el hoſpital de Mexico.

Capit. IX. De otras coſas que ſe proueyeron en eſte año, para el buen gouierno de diuerſas partes de las Indias.

NICOLAS DON ſe ofrece de venir al ſeruicio del Rey y cõquiſtar cierta tierra que deſcubrio.

ESCRIVIO Al Emperador, Nicolas Don, natural de Bretaña, que yendo con treynta marineros a la peſqueria de los bacallaos, corrio en tiempo forzoſo, y llegò a vna tierra que caia dentro de ſu demarcacion, y que la gente della era de buenas facciones, y gracia, y que traia collares, y otras joyas de oro, de lo qual, y de lo demas que vio, juzgaua que era tierra rica, ofreciendoſe de venir a ſu ſeruicio, con ſus compañeros, y de yr a reſcatar, dando a ſu Mageſtad la quarta parte del prouecho q̃ en el primer viaje ſe ſacaſſe, con que deſpues pudieſſe tratar como vaſſallo ſuyo: y agradeciendole el Rey ſu buena voluntad, conociendo que quando ſe le negaſſe la licencia que pedia, ſin ella haria el meſmo viaje. Con vn marinero que embiò con las cartas, le mandò reſponder, que tenia por bien de concederle lo que pedia, viniendo con ſu gente, ofreciendole para ello los deſpachos que pidieſſe. Auiaſe platicado en el Conſejo, ſobre el punto de permitir, ſi en las Indias ſe harian fortalezas, y aunque auia muchos que con muy viuas razones perſuadian, que no era conueniente permitirlo, deſpues de muy largos diſcurſos, ſe determinò, que ſe deuian hazer caſtillos, y caſas fuertes, aſsi en la marina como dentro de tierra, no ſolo para la defenſa de los Indios, adonde los Caſtellanos eran en tan poco numero: pero porque ya los coſſarios Franceſes, con demaſiado atreuimiento començauan a paſſar a las Indias, era neceſſario en las marinas, en los lugares mas peligroſos, fortificar algunos ſitios, para reſiſtir a las inuaſiones de los dichos coſſarios, y eſta determinacion deſde entonces ſe ordenò que ſe executaſſe. Otras muchas coſas ſe proueyeron en eſta ocaſion, para el buen gouierno de las Indias. Primeramente ſe renouò la ordẽ, para que los deſcubridores no pudieſſen hazer ſus jornadas, ſin lleuar religioſos que dieſſen a entender a los Indios, lo que les conuenia recebir la Fe Catolica, y que les predicaſſen. Que embiaſſe embaxada al Rey de Portugal, para que mandaſſe que fueſſen caſtigados ciertos Portugueſes q̃ mataron a vnos mercaderes

Que ſe hagã fortalezas en las Indias, eſpecialmente en las marinas, por cauſa de los coſſarios.

Que los deſcubridores no hagã jornadas ſin religioſos.

Que ſe pidieſſe al Rey de Portugal caſtigaſſe a los q̃ mataron en ſu nauio a los mercaderes Caſtellanos q̃ yuã a comprar negros

Caſtellanos, que con cantidad de dinero ſe auian embarcado en ſu nauio en Seuilla, para yr a Cabo Verde, a cõprar negros; y en vna de aquellas iſlas, les tomaron el dinero, y mataron, por que para la buena inteligencia, que cõ uenia que huuieſſe entre los ſubditos de las dos Coronas: y para que ſe conſeruaſſe el comercio entre las dos naciones, era neceſſario, que el Rey de Portugal hizieſſe gran demoſtracion en eſte caſo, y mandaſſe, que el dinero fueſſe reſtituydo a los intereſados.

Buenas ordenes para la q̃ toca a la policia.

Que ſe puſieſſen limites en las gouernaciones de Panamà, que dezian Caſtilla del Oro, Nicaragua, y las Ybueras, porque ya ſe auian entendido las paſsiones que ſobre eſto auia, aunque poco aprouechò la orden que ſe dio para eſto, porque eran neceſſarios mayores remedios, para moderar el ambicion, y codicia de aquellos Gouernadores que ſiempre deſſearon vſurpar las juridiciones vnos a otros: y no ſolo ſe eſtendia el arrogãcia a eſto, pero a oprimir a los Cabildos, para que en ellos no ſe pudieſſe tratar, ni proueer nada con libertad, ſino todo a ſu voluntad; para lo qual auiã introduzido, q̃ en las partes adonde no ſe hallaſſen los meſmos Gouernadores, interuinieſſen ſus Tenientes, y aun adonde ſe hallaſſen. Proueyoſe para eſto, que quando en el Regimiento ſe tratаſſe algo, tocante a alguno de los preſentes, ſe ſalieſſe fuera, para que cõ mas libertad ſe pudieſſe hablar, y que ſe dexaſſe a los Alcaldes ordinarios vſar de ſu juridicion: y que particularmente en Cuba, el Gouernador no tuuieſſe mas de vn Teniente, el qual entraſſe con los Regidores en Cabildo: y que no ſe impidieſſe a los vezinos de Tierra firme, q̃ vnos por otros pudieſſen procurar en ſus pleytos, y negocios, porque eſtaua tan introduzido en las Indias, no atreuerſe nadie a hablar en coſa ninguna, ſin el conſentimiento de los Gouernadores.

Ambiciõ y codicia de los Gouernadores de las Indias.

Que quãdo en los Regimientos ſe tratаſſe algo, tocãte al q̃ eſtuieſſe preſente, ſalieſſe fuera.

Quomodo ſterilitatẽ, aut nimios imbres, & cætera natura mala; ſic luxũ & auaritiã dominantium tolerare. Tac.

Que en las Indias no auia libertad por la tirania de los Gouernadores.

Que por parecer que tenian tiranizada la juſticia, deſde aca cõuenia que el Rey embiaſſe ordenes para ſemejantes coſas, aunque en la reformacion de los vicios, y coſtumbres, no ſe tenia tanto cuydado como en atraer aſi todo el dominio y autoridad; por lo qual, con muy apretada orden, ſe mandò al Gouernador Pedro de los Rios, que vieſſe lo que ſe auia mandado a Pedrarias Dauila, acerca de remediar las deſordenes del juego, y que ſobre ello, y en particular por el juego de los dados, hizieſſe muy rigoroſas ordenanças, y las executaſſe con mucho cuydado, porque eſtos exceſſos del juego, y otros vicios, cauſauã muchos inconuenientes: y en particular, que muchos fatores de mercaderes que eſtauan en Caſtilla, y embiauan ſus haziendas a las Indias, en confiança, ſe les alçauan. Y porque eſte abuſo yua creciendo, para obiar que no paſſaſſe adelante, ſe proueyò que todos los alçados ſe pudieſſen ſacar de las Igleſias, eſpecialmente los de mercaderias. El Licenciado Alonſo de Zuazo auia dado ſu reſidencia en Cuba, para lo qual, como atras queda referido, ſe mandò, que de Nueua Eſpaña le embiaſſen preſo a la iſla Fernandina: dio la dicha reſidencia, y ſalio tan honradamente della, que el Rey le proueyò por Oydor de la Real Audiencia de la Eſpañola. En eſte tiempo paſſò deſta vida el Teſorero Miguel de Paſſamonte, que ſo color del ſeruicio del Rey, fue la total ruyna de las coſas del Almirante don Diego Colon, y quien ſiempre procurò de aniquilar ſu autoridad: y aunque con ſu muerte penſaron los del bando contrario, que ceſſarian las paſsiones de atras, por auer dado el Rey aquel oficio a Eſteuan de Paſſa-

Ordenes para remediar los juegos.

Sobre los fatores de mercaderes que ſe alçauan.

El Licenciado Zuazo Oydor de la Eſpañola.

Muerte de Miguel de Paſſamõte.

Paſſamonte ſu ſobrino, no faltaron inquietudes, porfias, y diſſenſiones, queriendo imitar al tio, mas como le faltaua ſu autoridad, y mucha parte de la prudencia humana que tenia el tio, aunque el Rey, por los ſeruicios del tio, le honraua, no pudo mantener ſu lugar, y aſsi, en parte, ſalieron los amigos del Almirante de gran cuydado.

Diuerſas diſſiones de coſas eſpirituales.

En las coſas eſpirituales ſe tenia el cuydado que ſiempre, y auiendo los religioſos de la orden de la Merced, tenido ſu Capitulo en Burgos, y hecho la reformacion que conuino, y pueſto la Ordẽ en la regular obſeruancia, determinaron de embiar por Vicario Prouincial, a las Indias, a fray Franciſco de Bouadilla, para reformar los religioſos de aquellas partes: y temiendoſe que los frayles que alla eſtauan, no le guardarian obediencia, por no mudar manera de viuir, el Rey le mandò dar prouiſiones para que los Gouernadores, y juſticias, le dieſſen toda la poſsible aſsiſtencia; y que a el y a doze frayles que lleuaua, los oficiales de la Caſa de la contratacion de Seuilla, pagaſſen el paſſaje, y matalotage, abundantemente, de tal manera, que fueſſen con mucha comodidad. Auia el Rey hecho limoſna de cien mil marauedis, al hoſpital de la villa de Seuilla, de la iſla de Iamayca, que llamaron Santiago: y por que ſe le hizo relacion, que no auia enfermos, y que los que acudian de fuera, eran hoſpedados y regalados, de los vezinos, mandò que eſta limoſna ſe empleaſſe en la fabrica de la Igleſia de la meſma villa. Quemoſe por deſgracia, la ciudad de Santiago, de la iſla Fernandina, la qual haſta en aquel punto auia aumentado, tanto, que llegò a tener dos mil vezinos: y porque conuenia que ſe boluieſſe a edificar, y reſtaurar, el Rey ayudò con diuerſos medios, aſsi para las Igleſias, como para los vezinos, porque como de aquella iſla, y de la Eſpañola, auian ſalido todos los que auian ydo a los deſcubrimientos de Nueua Eſpaña, y de las demas prouincias, y deſde ellas ſe auian de conſeruar, y acabar los demas deſcubrimientos que faltauan, ordenaua, que en eſta reſtauracion, y conſeruacion ſe puſieſſe mucho cuydado. Mandò tambien, que la Igleſia Catredal de la ciudad de Santo Domingo, ſe fabricaſſe de canteria; para lo qual, y para que ſe proueyeſſe de ornamentos, y de las demas coſas neceſſarias para el ſeruicio del culto diuino, ſe les dieſſe todo lo que huuieſſen rentado, y rentaſſen los frutos de aquel Obiſpado, deſde el dia que fallecio el Obiſpo don Alexandre Geraldino, haſta que la Igleſia fueſſe proueìda: y aſsimeſmo los eſpolios del meſmo Obiſpado: y que los diezmos de las labranças, pertenecientes al Rey en la iſla Margarita, ſe pagaſſen a los clerigos, para que mejor ſe conſeruaſſen en ella; y con tanta mas voluntad acudieſſen a ſu miniſterio. Y aunque Pedrarias Dauila (como ſe ha referido) transfirio la ciudad de ſanta Maria el Antigua del Darien, a Panamà, todavia ſe conſeruaua en el Antigua, la Igleſia Catredal, y el Rey no venia en que ſe mudaſſe, pareciendo, que auiendo ſido aquella la primera fundacion y aſsiento de los Caſtellanos, en aquella Tierra firme, era bien que ſe ſuſtentaſſe, por lo qual mandò, que las porciones de los clerigos fueſſen aumentadas, y que los que no ſiruieſſen, y reſidieſſen, fueſſen multados, y no les pagaſſen reditos mientras eſtuuieſſen auſentes.

F. Franciſco de Bouadilla proueido por Vicario Prouincial de la orden de la Merced.

Limoſna a los frayles de la Merced para ſu paſſaje.

Limoſna al hoſpital de Iamayca.

Limoſna para la reedificacion de la Igleſia de la ciudad de Santiago de Cuba.

Que ſe fabricaſſe de canteria la Igleſia mayor de la ciudad de S. Domingo.

Ayudas para el ſuſtento de los clerigos en la Margarita.

El Rey ſe inclina a q̃ ſe ſuſtente la Igleſia de S. Maria el Antigua, del Darien.

Cap.X. Que continua en las proui ſiones Reales deſte año.

Que los padres Dominicos, y Frãciſcos executẽ las ordenes dadas para la libertad de los Indios.

ALOS Religioſos Dominicos, y Franciſcos, de quien el Rey tenia ſatisfacion, y que reſidian en las iſlas de las Indias, auian mandado, que como mas deſintereſados, executaſſen las ordenes que ſe auian dado para la libertad de los Indios: y para la Eſpañola, y Fernandina, embiò particular comiſsion a fray Pedro Mexia de Trillo, Prouincial de la orden de ſan Franciſco, en aquellas partes: y porque poco deſpues fue informado, que ſi los Indios de la Fernandina, ſe ponian en libertad, en la forma que ſe auia mandado, aliende que muchos dellos andauan alçados, los demas ſe alçarian, y teniendo mas libertad de la que tenian, matarian a los Caſtellanos, y ſe boluerian a ſus vicios, y idolatrias, porque por ſu inhabilidad, e incapacidad, era impoſsible, que no eſtando en ſugecion, pudieſſen ſer dottrinados, ni enſeñados en la ſanta Fe Catolica, como por experiencia larga ſe auia viſto. Y aunque el Rey tenia por dura coſa, que en eſte punto no ſe acabaſſe de dar aſsiento de vna vez, para ſiempre, y que en eſta materia huuieſſe tanta dificultad, porque en eſtremo deſſeaua que eſtos hombres viuieſſen en libertad, conſiderando lo ſobredicho, y que ſe le repreſentaua que en dexandolos de la mano ſe tornauan a lo que ſolian; y que ſi los Caſtellanos ſe apartauan de las encomiendas, neceſſariamente auian de yrſe a otras tierras, y dexar aquella, y dexandola, los Indios venian a quedar tan libres, que no auia eſperança de poder introduzir en ellos la Fe, y por eſtar aquella iſla en tal paraje, que es por ella la nauegacion para todas las Indias, y adonde ſe proueen, y contratan todas las perſonas que van y vienen dellas, de mantenimientos, cauallos, y yeguas, y otras coſas, por ſu abundancia, y fertilidad, ſe recebiria notable daño, y ſeria neceſſario boluerla a ganar de nueuo, y ſe ſeguirian otros inconuenientes de que Dios ſeria muy deſeruido: y auiendo tenido madura conſideracion ſobre negocio tan importante, ſe boluio a mandar al dicho fray Pedro Mexia de Trillo, que con mucha diligencia ſe informaſſe en aquella iſla, que Indios auian vacado, de ſeys meſes haſta entonces, y los que adelante vacaſſen, y que los que juzgaſſe que tenian capacidad para eſtar de por ſi juntos, en pueblos en orden, para que viuieſſen como Chriſtianos, y ſe les pudieſſe predicar la ſanta Fe Catolica, viuiendo en policia, y multiplicando en generacion, que a eſtos tales, los puſieſſe en pueblos, por la orden y manera que al dicho fray Pedro Mexia, y al Gouernador Gonçalo de Guzman pareciеſſe, dandoles perſonas religioſas, y clerigos de honeſta vida y exemplo, que los dotrinaſſen: y dieſſen a entender, que por la mucha voluntad que ſu Mageſtad les tenia, auia prouevdo que eſtuuieſſen alli como gente de razon: aduirtiendoles, por buen termino, que perſeuerando en aquella manera de viuir, y eſtando en paz, ſerian tratados muy bien, y como vaſſallos de ſu Mageſtad: y que ſi ſe leuantaſſen, o hizieſſen coſa contra lo que ſe ordenaua, los mandaria caſtigar, y perderian ſu gracia y la libertad.

Tocãte a la libertad de los Indios de las iſlas.

Grã deſſeo del Rey q̃ los Indios viuan en libertad yſeã para ello capaces.

Diligencia del Rey para que los Indios ſean inſtruydos en la fe.

Y a los que deſpues de mucho exa-

men

men conſtaſſe, que para quitarlos de ſus vicios, y para ſu ſaluacion, e inſtrucion, era bien encomendarlos a los vezinos, que de eſtos tales hizieſſen lo q̃ les pareciesſe conuenir, juntamente con el Gouernador, porque con ellos ſu Mageſtad deſcargaua ſu conciencia, y les encargaua la ſuya, teniendo ſiempre intencion, como ſu Mageſtad ſiempre la auia tenido, y tenia, de que fueſſen libres, y no eſclauos, ſiendo tratados como libres: y en caſo que todavia para ello el dicho efeto no ſe pudieſſe eſcuſar de encomendarlos, ſe miraſſe muy bien que ſe dieſſen a perſonas honradas, vezinos y arraygados, que tuuieſſen manera, e intencion de perpetuar en la iſla, procurando que fueſſen proueìdos, y tratados como Chriſtianos libres, aſsi en ſu comer, como en darles de veſtir, ſiruiendo en coſas moderadas, y que recibieſſen menos trabajo, guardandoſe puntualmente las ordenanzas que por eſto eſtauan hechas; y que ſobre todo, ninguna perſona que los tuuieſſe en encomienda, o en otra manera, aſsi en la iſla Eſpañola, como en la de Cuba, ſan Iuan, y Iamayca, los pudieſſe traer en las minas, ſino fueſſe para cerner, labar, o entender en coſas de liuianos trabajos, ſo pena que el que hizieſſe lo contrario, ſe le quitaſſen, y confiſcaſſen ſus bienes. En eſto ſe començò a poner todo cuydado, por lo mucho que el Rey deſſeaua la conuerſion deſta gente, en que aprouechò la experiencia y juyzio de Manuel de Rojas, que auia gouernado la iſla, aſsi para eſto, como para reduzir a los alçados, porque de vna hora a otra, quando mas quietos ſe penſaua que eſtauan, dexauan la dotrina, y los veſtidos, y ſe yuan a las montañas para viuir como ſaluajes, boluiendoſe a ſu idolatria, y ſus vicios: ſobre lo qual, por los buenos recuerdos y auiſos que dio Manuel de Rojas, y mucho que trabajò en ello, el Rey, haziendo de ſu perſona el caſo que ſu calidad, y buenas partes merecian, le eſcriuio la carta ſiguiente, que por ſer notable, y breue, y de tan gran Principe como el Emperador, la he querido poner a la letra.

Que conuiniendo para la inſtrucio de los Indios en la Fe, q̃ ſe encomendaſſe, e hizieſſe lo q̃ pareciesſe a los religioſos, y al Gouernador.

Que no ſe pongan los Indios en demaſiado trabajo.

La experiencia y juyzio de Manuel de Rojas muy vtil.

EL REY.

Carta del Rey a Manuel de Rojas.

MAnuel de Rojas nueſtro criado, vi vueſtra carta de ocho de Março, del preſente año, y tengoos en ſeruicio el cuydado que tuuiſtes de me auiſar, e informar del eſtado de eſſa iſla Fernandina, y coſas della, eſpecialmente del eſtado y materia de los Indios naturales, y ſere ſeruido, que ſiempre lo continueys, teniendo por cierto, que en lo que huuiere lugar, tendre voluntad y memoria para vos hazer merced. Las coſas q̃ aora dezis mandare ver, y ſe proueera en todo, lo que conuenga al ſeruicio de Dios nueſtro Señor, y nueſtro, y al acrecentamiento, y poblacion de la iſla, a la qual yo tengo voluntad de fauorecer. En todo lo que el nueſtro Gouernador de nueſtra parte os dixere, y mandare, ayudad, como de vos confio. De Granada, a catorze de Setiembre, de 1526. años. Yo el Rey. Por mandado de ſu Mageſtad, Franciſco de los Cobos. Señalada del Obiſpo de Oſma Preſidente del Conſejo, del Obiſpo de Canaria, del de Ciudadrodrigo, y del Licenciado Beltran del Conſejo de las Indias.

Como ſe auian de gouernar con los Indios alçados, y con los otros.

Y por no dexar de proueer en lo q̃ tocaua a los Indios alçados, ſe mandò, que ſe les embiaſſen perſonas religioſas, y legos, de quien ellos tenian mas ſatisfacion, y credito, que les perſuadieſſen que boluieſſen a la obediencia de ſu Mageſtad, y no

anduuieſſen huydos por los montes, haziendo ſaltos en los caminos, matã do los Chriſtianos, è Indios pacificos, y deſaſſoſſegandolos, ofreciendoles todo el buen tratamiento poſsible; aduirtiendo ſobre todo, que eſto les auia inuiolablemente de guardar: y que quãdo con ellos ſe huuieſſen hecho muchas diligencias, y no aprouechaſſe, ſe hizieſſe proceſſo juridicamente, para juſtificar la cauſa, y deſpues les hizieſſen tres requerimientos en forma, y que ſi con todo eſſo no vinieſſen a la obediencia y ſeruicio de ſu Mageſtad, dentro del termino que ſe les ſeñalaſſe, mandaua que les pudieſſe hazer guerra, como vaſſallos de ſu Mageſtad rebeldes, y tomarlos por eſclauos: mas ſobre todo encargaua al Gouernador que trabajaſſe en traerlos al menor daño que fueſſe poſsible: y quanto a los otros Indios que eſtauan en partes que no ſe eſperaua que ſe poblarian, ni menos les ſeria predicada nueſtra ſanta Fe Catolica: y que parecia que ſe deuia de permitir, que los pudieſſen traer ſin violencia, a poder de los Caſtellanos, para que ſiruieſſen ſin fuerça en ſu compañia, en ſus haziendas y grangerias, por Naborias, como los Indios de las iſlas, adonde recebirian mas beneficio, y dotrina, como eſtaua proueìdo por el Rey Catolico: y parecia a los Oydores de la Real Audiencia de la Eſpañola, que ſe podia hazer con buena conciencia, con acuerdo de algunos religioſos con quien lo auian comunicado. Parecio al Rey que aſsi ſe hizieſſe, con que en ello no huuieſſe ninguna violencia, ni en la forma de ſacarlos de ſus tierras, ſino que fueſſe de ſu libre voluntad, dandoles a entender adonde los lleuauan, y para q̃ efeto: encargando y mãdando a los Oydores del Audiẽcia, de mirar ſi ſe hazia lo cõtrario, y caſtigarlo, embiãdo relaciõ a ſu Mageſtad, y a ſu Conſejo de las Indias, dello; ſobre todo lo qual les encargaua ſu conciencia, porque con ello deſcargaua la ſuya, apercibiendo los, que ſi ſe hizieſſe lo contrario, ſe les imputaria la culpa y cargo dello. Sucedio por el mes de Otubre, tan gran tormenta de vientos Vracanes en la illa Eſpañola, que creciendo mucho los rios, hizo gran deſtruycion de ganados, ſembrados, y otras coſas, de que ſe recibio gran daño, coſa no viſta en muchos años en aquella iſla.

Que ſe hizieſſe guerra a los Indios alçados como a rebeldes, no aprouechando cõ ellos las diligencias q̃ el Rey manda hazer para reduzirlos.

Que la comunicaciõ de los Caſtellanos cõ los Indios es muy neceſſaria para ſu cõuerſion.

El Rey encarga la cõciẽcia al Audiencia de la Eſpañola ſobre el executar lo q̃ manda, acerca del buẽ tratamiẽto de los Indios.

Tormenta de Vracanes.

Cap. XI. Que ſe mandò que no vinieſſen de las Indias, ni fueſſen naues, ſino en flota, y que ſe dio comiſsion a don Hernando Colon para hazer junta de Pilotos, y corregir las cartas de nauegar: y otras coſas ſucedidas en fin deſte año.

AVIA Venido por General de las ſiete naues que partieron de la iſla Eſpañola, con carga de diuerſas partes de las Indias, el Licenciado Iuan Ortiz de Matiençø y demas de las mercaderias de grana, cañafiſtola, açucar, y cueros que traxerõ, que era en mucha cantidad, vinieron en ellas cincuenta y vn mil y ochenta y dos peſos de oro, para el Rey, de ſus quintos, y trecientos y cincuenta marcos de perlas ordinarias, y ciento y ochenta y tres perlas de Cubagua, eſcogidas, y cinco piedras de oro de nacimiento, razonablemente grueſſas; y vna perla de facion muy rica, con que el Rey recibio mucho cõtento, y mandò a los Oydores del Audiencia de

Lo q̃ vino en la flota q̃ traxo a ſu cargo el Oydor Iuã Ortiz de Matiençø.

1526

de la Eſpañola,q̃ quando ſe hallaſſe alguna coſa notable,de qualquier genero que fueſſe, que ſe pagaſſe al que la hallaſſe la parte que le competia, y ſe tomaſſe para ſu Mageſtad: aquien embiaron tambien en eſtas naues, doze halcones de aquella iſla,muy buenos, con los quales el Emperador recibiò mucho contento : y porque ſiempre continuauan de andar en corſo los Franceſes,ſe ordenò a los Oydores del Audiencia de la iſla Eſpañola, y a todos los Miniſtros de las Indias, que proueyeſſen en que los nauios que huieſſen de venir a Caſtilla, vinieſſen bien prouehidos de armas,y de lo neceſſario para ſu defenſa: y que ſe juntaſſen en la iſla Eſpañola, y que de alli vinieſſen todos juntos en conſerua, y que quando de alli ſe hizieſſen a la vela,ſe vinieſſen aguardando los vnos a los otros,para que vinieſſen en flota, y llegaſſen cõ mas ſeguridad; porque ſe auia entendido que los coſſarios tomaron vn nauio, y ſe lleuaron el Piloto, y el aguja para entender la nauegacion, y acudir a eſperar las naues de las Indias, adonde pudieſſen mas a ſu ſaluo hazer preſa: y eſta miſma orden ſe diò para los nauios,que de aca fueſſen a las Indias, y porque ſe ſabia que yendo los nauios de por ſi, yuã en peligro de perderſe muchos dellos,al reconocer de la tierra, por ſer los Pilotos de poca eſperiencia, y errar la nauegacion, y porque mas ſe podia confiar de vn Capitan general,que lleuaſſe vna flota a ſu cargo con Pilotos dieſtros,y de eſperiẽcia, que de vn Maeſtre que fueſſe derrotado : el qual General tendria particular cuydado en que los nauios fueſſen prouehidos de Marineros, baſtimentos, y armas, como eran obligados,y en que no ſalieſſen a nauegar fuera de tiempo, con peligro de perderſe por la codicia de llegar primero, y vender mejor ſus mercadurias, y por otros intereſſes, aliende de que es cierto que vn Capitan general tendria la mano en reprimir la inſolencia de la gente de mar indomita,y de malas coſtumbres,y en caſtigar ſus delitos,y malos tratamientos que ordinariamente hazen a los paſſageros,y las inſolencias que cometen en las tierras adonde llegan.

Embianſe al Rey 12. halcones de la Eſpañola.

Que no vayan los nauios ſino en flota.

Y ſiendo el Rey informado que por la variedad que auia en las cartas de nauegar,aſsi a lo que tocaua al ſitio de las iſlas,y tierras, como en la grandeza,y derrota dellas, ſe auian ſeguido muchos daños, y peligros; y porque conuenia poner remedio en ello, por ſer don Hernãdo Colon, hijo del primer Almirante don Chriſtoual, cauallero muy docto, y eſperto en la Coſmografia,y arte de nauegar, y de quiẽ ſu Mageſtad ſe tenia por ſeruido, le mandò que juntando todos los Coſmografos, y Pilotos que le pareciеſſe, que en eſte negocio podiã ſer de prouecho, platicaſſe, y trataſſe con ellos eſta reformacion,y ajuſtaſſe las cartas de nauegar:y hizieſſe vna,y vn Mapa, o Esfera, en la qual ſituaſſe las iſlas, y tierras firmes, que haſta entõces eſtauan deſcubiertas, y deſcubrieſſen adelante, para que hecha la carta, ſe puſieſſe por patron en la Caſa de Seuilla, por el qual fueſſen obligados los Pilotos de regirſe, y nauegar; y auiendo vſado don Hernando Colon (por la comiſsion que tuuo de ſu Mageſtad) de mucha diligencia,ſe enmendaron, y corrigieron algunos yerros que fueron de mucho prouecho : y tambien pareciendo a ſu Mageſtad, que de ordinario conuenia armar para la ſeguridad de los coſſarios,y que era neceſſario que las naues que yuan a las Indias lleuaſſen por ſu defenſa mejor recado,y no auia la prouiſion de artilleria que era meneſter,mandò a los Oficiales de la Caſa de la Contratacion

Que ſe reformen las cartas de marear,y ſe corrijan.

Que ſe haga vn Mapa,o Esfera ſituãdo las iſlas, y tierras firmes, que eſtauã deſcubiertas.

de Seuilla que vieſſen, ſi en aquella Ciudad auria forma para hazer fundicion,los quales auiendolo conſiderado: reſpondieron que auia buen aparejo,y que conuenia que ſu Mageſtad aſsi lo proueyeſſe,y deſde entonces ſe fue procurando de hazer fundicion de artilleria,en aquella Ciudad.

Que ſe haga fundició de artilleria en Seuilla.

Proueyeronſe en eſte miſmo año muchas coſas conuenientes al buen gouierno,y entre otras,q̃ la Audiẽcia d̃ la iſla Eſpañola no ſe entremetieſſe en dar vezindades,ni encomiẽdas en la iſla Fernandina, ni en otras iſlas, ſi no que lo dexaſſe a los Gouernadores. Y porque a cauſa del deſcubrimiento, y poblaciones que ſe auian hecho en las Indias, por ſer los vezinos de las iſlas amigos de nouedades, ſe auian ydo a los nueuos deſcubrimientos, dexando lo que tenian conocido,por yr a lo que no ſabiã, a cuya cauſa quedauan deſpobladas las iſlas, eſpecialmente la Eſpañola,ſiendo la mas rica de oro, y mas noble, y abundante de todas; por lo qual ſu Mageſtad auia hecho ſiempre merced a los vezinos, eſpecialmente a los que tenian voluntad de perpetuarſe en ella,porque por ſacarſe de alli mantenimiẽtos,nauios, cauallos, y otras coſas; conuenia que ſe conſeruaſſe. Y queriendo proueer en ello, mandò que ningun vezino de qualquier eſtado que fueſſe de las iſlas Eſpañola, Fernandina, San Iuan, y Iamayca, ſopena de muerte,y perdimiento de ſus bienes, pudieſſe yr a ninguna de las partes, tierras, y prouincias, e iſlas. Que deſde el dia de la data deſta orden que fue en Granada, a diez y ſiete de Nouiembre de eſte año, ſe poblaſſen aſsi en lo deſcubierto,como en lo que ſe deſcubrieſſe,por que ſi ſu Mageſtad mandaſſe capitular ſobre alguna nueua poblacion, y deſcubrimiento, tendria en ello la conſideracion neceſſaria; ſaluo que ſi algun poblador, o deſcubridor paſſaſſe por la iſla, pudieſſe lleuar los hombres q̃ quiſieſſe,dexando en ella otros tantos: aſsi miſmo ſe dio licencia general, para que todos los ſubditos de ſu Mageſtad, de los Reynos, y Señorios de ſus Coronas,y a todos los ſubditos del Imperio,y aſsi Ginoueſes,como todos los otros, pudiſſen paſſar a las Indias,y eſtar, y contratar en ellas, ſegun,y como lo hazian los naturales de la Corona de Caſtilla, y de Leon.

Que el Audiencia d̃ la Eſpañola dexaſſe dar las vezindades,a los Gouernadores.

La iſla Eſpañola la mas rica d̃ oro, y la mas noble y abundante de todas.

Que no vayan vezinos de las islas a poblar aotras partes.

Licẽcia general para paſſar a las Indias, aun que no ſeã caſtellanos y de eſtar y cõtratar en ellas.

A Diego Lopez de Salzedo, ſe mãdò enſanchar el termino de ſu gouernacion,del golfo de Ybueras: y a los Oydores de la Audiencia de la Eſpañola,que procedieſſen contra los culpados, en los alborotos que huuo en eſta tierra, y porque ſe pretendia que era vno dellos don Hernando Cortes,por auer embiado a Franciſco de las Caſas, con mano armada contra Chriſtoual de Olid,le embargaron vn nauio que con bienes ſuyos, ſe hallò en la iſla Eſpañola, por lo qual el Rey los reprehendiò, pues el dicho don Hernando Cortes era abonado.

Que ſe caſtiguen los alborotos d̃ las Ybueras.

Vn hermano del Capitan Chriſtoual d̃ Olid,llamado Antonio de Olid, pidiò juſticia en el Real Conſejo de las Indias, contra Gil Gonçalez Dauila,y Franciſco de las Caſas, por ſu muerte; diziendo, que fue ſegura, y aleuoſa;porque ſiendo ſus priſioneros y tratandolos tambien, que les daua de comer a ſu meſa,le acometieron: y que auiendoſe fiado del Clerigo, para que le confeſſaſſe, penſando morir de las heridas que le dieron, ſin tener autoridad le degollaron, rompiendo la palabra al Clerigo,que ſe le deſcubriò debaxo della, que no le ofenderian: mandoſe buſcar el proceſſo que contra el hizieron, y embioſſe a Truxillo;porque Gil Gonçalez dezia que le tenia Franciſco de las Caſas:al qual porque ſe entendiò que ſe paſſaua a las

Quexa de vn hermano de Chriſtoual de Olid, en el Conſejo.

las Indias,ſe mandò que pareciesſe perſonalmente en el Conſejo, a dar razon de ſi, ſobre eſte caſo: y del Bachiller Moreno, que fue a las Ybueras, a componer eſte negocio, Moſtrò el Rey mala ſatisfacion; porque fue informado que entre otras coſas auia ſacado de aquella tierra muchos Indios cõ engaño, y herrados, los auia lleuado a la Eſpañola. Mandò el Rey que dello ſe recibieſſe informacion, y que ſe le embiaſſe relacion, y que ſe ſacaſſen luego de ſu poder los Indios, y los tuuieſſen bien tratados, haſta que mãdaſſe lo que ſe auia de hazer dellos, y el caſtigo que por eſte delito ſe auia de dar al Bachiller Moreno.

El Rey tiene mala ſatisfaciõ del Bachiller Moreno, por el mal tratamiẽto de los Indios.

Mandò aſsi miſmo, que no ſe deſcuydaſsẽ en hazer las diligẽcias poſsibles, para ſoſſegar el Cazique D. Enrique, y a los Indios que con el andauan alçados en la Eſpañola: y diò titulo de Mariſcal de la dicha iſla, por los ſeruicios q̃ auia hecho, a Pedro Gallego, y facultad a Iuan Lopez de Archuleta, Veedor de la coſta de las Perlas, y iſla de Cubagua, para que en vna iſleta deſpoblada, de circuyto de dos, o tres leguas (llamada Cochè) que eſtà tres leguas de Cubagua, pudieſſe tener crianças, y labranças, para prouiſion de ſu caſa; y de la iſla de Cubagua: y eſto por el tiempo que fueſſe la voluntad de ſu Mageſtad, con que dello no reſultaſſe perjuyzio a nadie: y en eſta coyuntura que era caſi en el fin deſte año, llegaron otras ſiete naues de las Indias, con las mercadurias acoſtumbradas: y traxerõ para el Rey treynta y vn mil peſos, ſin las perlas, que importauan tres mil y ſeyſciẽtos, y al Adelãtado Franciſco de Mõtejo; para que de ſus muchos ſeruicios huuieſſe perpetua memoria: diò por armas demas de las de ſu linage, vn eſcudo, que en el medio de la parte de arriba, a la mano derecha, huuieſſe vna iſleta, cercada de mar; y encima vn Leon dorado en campo roſado, con vnos granos de oro, en ſeñal de la iſla de Sacrificios, adonde ſaliò con mucho peligro, quãdo fue con la armada de Iuã de Grijalua, y en la otra mitad dẽl medio eſcudo a la mano yzquierda a la parte d̃ abaxo, ſiete panes de oro, redõdos en campo azul, en ſeñal del oro que le dieron los Indios, quando fue por Capitan de vna naue, y cien hombres, en el miſmo deſcubrimiento de Iuan de Grijalua: y en la otra mitad del dicho medio eſcudo, de la mano yzquierda a la parte de arriba, vn Caſtillo dorado pueſto en la tierra firme, a la coſta de la mar, con tres bãderas coloradas, encima del Caſtillo, en ſeñal de la fuerça de los Indios, y bandera que tenian: y en la otra mitad, cinco banderas azules, en campo dorado, en ſeñal de otras bãderas que le dieron los Indios: y por orla, treze eſtrellas doradas en campo colorado, que eran ſus propias armas: y encima del eſcudo vn yelmo abierto, con ſu timbre. Auian ya llegado a Lisboa, Gonçalo Gomez de Eſpinoſa, y los demas Caſtellanos, que dexaron la naue Trinidad en la iſla de Terrenate: y porque eſtauan detenidos, embiò el Rey a tratar de ſu libertad a Hernando de Soto.

Armas de Franciſco de Montejo, que le concede el Rey.

Fin del Libro decimo.

EN MADRID,

Por Iuan Flamenco.

M. DCI.

TABLA DE LAS COSAS mas notables contenidas en esta tercera Decada.

A

Alonso de Ojeda es General de los Indios. 12.
Almançor Rey de Tidore entra en las naos Castellanas.21.
Almãçor consiente que los Castellanos traten en Tidore.22.
Acuerdase que Gonçalo Gomez vaya a Panamà.23.
Almãçor tenia cien mugeres, y era zeloso,23.
Acuden a obedecer a Cortes Embaxadores de diuersas prouincias.25.
Asiento con Rodrigo de Bastidas para poblar a Santa Marta.31.
Auisase a las Indias de las vitorias de Villalar y Noayn.32.
Antonio de Quiñones saca a Cortes de peligro.45.
Animo inuencible de Cortes.47.
Alonso de Ojeda y Iuan Marquez descubren vn socorro que va à Mexico.49.
Admirables curas de Ysabel Rodriguez, pag.49.
Aprieto en que se ven los Castellanos.50.
Acometẽ los Castellanos y los Indios a vn tiempo.67.
Alonso Dauila y Antonio de Quiñones vienen por procuradores a Castilla.99
Auisan al Rey de Mechoacan de la llegada de los Castellanos.105.
Aluarado puebla a Segura.133.
Alçase el embargo de todo lo venido de Nueua España 146.
Agudeza de los Indios Malucos que vinieron a Castilla 148.
Adonde desagua la laguna de Nicaragua,pag.151.
Acude mucha gente a Mexico a poblar,pagina.155.
Algunas costumbres de la gẽte de Cumanà.159.
Adoracion del Sol.163.
Armas dadas a Hernando de Bustamante de Merida.169.
Antes que señoreassen los Reyes de Mexico todas las tierras,eran concegiles, pagina.179.
Asiento con Gonçalo Fernãdez de Obiedo.183.
Alonso de Quiñones muerto,y Alonso Dauila preso.183.
Ayudas que da el Rey para la fabrica de las Yglesias.187.
Armas de la ciudad de Mexico,y otras poblaciones.194.
Aumento del salario de los Oydores de la Española.195.
Armada de Francisco de Garay.199.
Aluarado y Gonçalo de Oualle se conciertan.201.
Artificio de los Indios.212.
Acuden muchos Indios a bautizarse, pagina,216.
Albornoz y Salazar interpretan mal las cosas de Cortes.220.
Armas que da el Rey al Licenciado Espinosa.224.
Arrogancia de Salazar y Almindez contra el Rey.254.
A Antonio de Fonseca manda el Rey que llamen señoria.261.
Adonde esta el pueblo de Tabasquillo, pagina.269.
Asiento de Hernando Cortes con el Rey, pag.271.
Armas que da el Rey a Cortes.272.

A Salazar pesa que se diga que Cortes no era muerto.284.
Apoxpalon se pone a cauallo, y lo que dize.286.
Andres de Tapia habla a Salazar.301.
Adonde estan las islas de los Guanajos, pagina.306.
Assiento de la ciudad de Truxillo.307.
Assiento con Diego Cauallero para descubrir cien leguas de costa.321.
Assiento con Sebastian Gaboto.330.
Albornoz va â Castilla.342.
Alonso de Estrada destierra de Mexico a Cortes.343.
Alonso de Rios va al Rey de Tidore, y le habla.350.
Abderramen jura de seruir al Emperador.351.
Assiento de Francisco de Montejo y Pamphilo de Narnaez para descubrir y poblar.354.
Assiento del Conde don Fernando de Andrada para el rio de la Plata.354.
Admiracion de los Indios de Tumbez de ver el nauio Castellano.361.
Alonso Daula sale de la prision.366.
Ambicion y codicia de las gouernadores de las Indias.370.
Armas concedidas a Francisco de Montejo.377.

B

Batalla de Sandoual contra vn exercito Mexicano.4.
Batalla con Mexicanos en que se señalan Andres de Tapia y Sandoual.14.
Batalla naual entre Castellanos y Indios, pag.27.
Batalla de Andres de Tapia con los de Matalzingo.47.
Beatriz Bermudez reprehende a los Castellanos.53.
Bartolome de las Casas insta por su despacho.58.
Bartolome de las Casas oye que se dezia, que los Indios le auian muerto.62.
Baya que los de Mexico dauan a los del Tlatelulco.84.
Buen tratamiento los de Mechoacan a los Castellanos.105.
Bueluense los Embaxadores de Mechoacan.113.
Batalla q̃ fue vista entre hormigas. 120.
Bondã isla pequeña adõde se coge la nuez moscada.142.
Bautizase Nicaragua: batalla entre Castellanos è Indios.150.
Batalla entre los Castellanos y el Rey Vraca 159.
Bernardino Melendez va a proueer el armada de los Malucos a la Coruña pagina.181.
Bartolome Ruyz va descubriendo, y halla nueuas de Gaynacapa, y del Cuzco, pag.319.
Benito Hurtado y Gabriel de Rojas van a ocupar el puerto de Nauidad 349.
Bocanegra marinero sale a tierra.362.
Bocanegra se queda en tierra sin licencia, pag.365.
Buenas ordenes para lo que toca a la policia.370.

C

Cortes entra en Tezcuco, embia a ofrecer la paz a Mexico.2.
Conjuracion contra Cortes, y habla a los soldados.3.
Castiga Sandoual la crueldad de los Indios de Zulapeque.10.
Chichimeca: se altera porque no le dan la vanguarda.11.
Cortes haze buena guerra a los Mexicanos.15.
Cortes mira mucho en conseruar la reputacion: combate vn peñol.16.
Cortes se ve en gran peligro.17.
Conciertase Almançor con los Castellanos.22.
Como se cura la canela 23.
Cortes pelea tres dias con los Mexicanos, pag.24.

Christoual de Olid passa con su exercito a Cuyoacan.28.
Combate el armada Castellana con la Francesa.30.
Christoual de Olid entra peleando por la Calçada.37.
Cortes No quiere boluer atras.37.
Cortes manda romper la Calçada.38.
Cortes arremete el primero con Espada y rodela.39.
Confiança grande de los Mexicanos.41.
Cinco ciudades se ofrecen a Cortes.42.
Cortes pelea por su persona.44.
Cortes se vee en gran peligro.45.
Cortes aconseja la paz a los Mexicanos, pag.48.
Chichimecatl desseoso de honra.48.
Cortes trata bien a vna señora Mexicana y sabe della lo que passa en Mexico.56.
Cortes manda a los Indios amigos, que no hagan mal a nadie.64.
Crueldad de los Indios amigos.65.
Cortes manda que se prēda al Rey Quautimoc.67.
Celebrase en Mexico el dia de la Vitoria, pag 68.
Como pintauan los Mexicanos su decendēcia.75.
Coronacion y Vncion de los Reyes de Mexico.81.
Cosas notables que hizo el primer Motezuma.83.
Costūbre de Motezuma y su seueridad.85
Como procuraua el demonio que se imitasse a Dios en los sacrificios.87.
Como era el seruicio del templo.89.
Como se hazia la ceremonia del sacrificio de hombres.91.
Como vsauan enterrar los muertos.95.
Como se gouernaua lo de la justicia y hazienda.97.
Cortes determina de descubrir a Mechoacan.103.
Cortes sale a recibir al hermano del Rey de Mechoacan.114.
Confines del Reyno de Mechoacan, pagina.116.
Cosas particulares de Mechoacan.118.
Caso estraño de vnas hormigas.120.
Comission del Rey a Christoual de Tapia, pag.130.
Cortes manda labrar nauios en la costa del Sur.133.
Como se conoce el cruzero, ò pie de gallo, 140.
Cosas notables de la prouincia de Nicaragua.152.
Cortes nombra Alcaldes y Regidores en Mexico.155.
Como se conseruauan los linages entre los Mexicanos 171.
Como gouernaua Motezuma lo que tocaua al Estado. 172.
Como vsauan mucho los Indios el seruicio de los esclauos.177.
Cosas que concede el Rey a los conquistadores de nueua España.191.
Christoual de Olid sale con la armada para las Ybueras.204.
Castigo que haze Sandoual en los Indios, pag.205.
Conciertanse Cortes y Garay.206.
Cortes embia armada contra Olid..207.
Christoual de Olid trata bien a los Indios, pag.217.
Cortes embia contra Olid.218.
Cortes determina de yr contra Olid.220.
Cautela de los Portugueses en la junta sobre la particion del mundo ibid.
Cortes intercede con el Rey por las ciudades de Tlascala y Tezcuco.246.
Concierto para hazer el descubrimiēto de la mar del Sur a Leuante.255.
Constancia y piedad de Francisco Piçarro, pag.258.
Condiciones del assiento de Marcelo de Villalobos para poblar la Margarita.267.
Como se introduxo en Tabasco la lengua Mexicana.269.
Cartas del Rey a los Reyes Malucos. 276.
Cortes manda quemar a vn Indio porque come carne humana 282.
Cortes recibe con Magestad al Cazique Canec.288.

Canec ofrece de quemar los idolos.290.
Cortes tiene noticia de los Caſtellanos de Nito.293.
Cortes determina de yr a la Baia de ſan Andres.296.
Cortes deſpacha a Martin de Orantes a Mexico.299.
Cortes ſabe que ay gente de Pedrarias en Naco.303.
Conjuracion de Villafuerte contra Baſtidas.309.
Confirmacion del aſsiento de Iuã de Ampues.329.
Con que cauſas ſe permitia la guerra cõtra los Indios.330.
Calidades del Eſtrecho de Magallanes, pagina.335.
Cortes ſe embarca para Mexico.340.
Cortes ſabe de la llegada de Luys Põce.341
Cortes no deguella à Salazar y Almindez juzgando que otro lo haria.344.
Cortes embia nauios a los Malucos.344.
Conſtancia de Diego de Almagro.358.
Confirmacion a la orden dela Merced de los bienes que tenia.365.
Carta del Rey a Manuel de Rojas.373.

D

DON Hernãdo es recebido por ſeñor de Tezcuco.2.
Deleytoſa huerta del Señor de Guaſtepeque.16.
Diferencias entre Aluarado y Chriſtoual de Olid.27.
Don Pedro Manrique buelue a Sanlucar a reparar ſe.30.
Diuerſas ordenes para Caſtilla del Oro, pag.33.
Deſcuydo de Pedro de Aluarado por mucha confiança.43.
Dos bergantines pelean valeroſamente, pag.46.
Diego Caſtellanos vẽga la muerte de Magallanes.50.
Deſafio de vn Indio a los Caſtellanos, pagina.55.
Daſe orden que los exercitos acometan a vn tiempo.66.
Dan tormento a Quautimoc.69.
Diuerſas ſeñales que ſe vieron en el cielo, pag.72.
Doze frayles Franciſcos llegan a Mexico.73.
De donde tuuo origen el ſacrificar hombres.77.
De donde nacio deſollar los ſacrificados y veſtirſe los pellejos.87.
Deſmaya vno de los Caſtellanos que ſubẽ al Bolcan.101.
De donde ſe dixo lengua Taraſca.117.
Diuerſidad de coſtumbres en las prouincias de Nueua Eſpaña.128.
De donde nacio penſar que auia Amazonas.134.
Diego Velazquez trata de yr contra Cortes.135.
Don Baſco de Gama llega por Viſorey a la India.143.
Daſe por recuſado el Obiſpo de Burgos, pagina.144.
Declaraſe la diferencia de Cortes con Frãciſco de Garay.147.
De donde ſe llamò la campana de Roldan en el Eſtrecho de Magallanes.147.
Diriagen ſe apercibe contra los Caſtellanos.150.
Duda de los Religioſos ſobre los caſamientos de los Indios.156.
Diferentes maneras de moſquitos: diferẽcias de peſcar, y de peſcados: y diuerſos arboles en Cumanà.161.
Diuerſas ordenes del Rey para el buen gouierno.165.
Diferentes maneras de Señores con juridicion.167.
Deſembarcan en el paſſage cinco mil Alemanes.185.
Diuerſas mercedes a los pobladores de Nueua Eſpaña.192.
Demaſiada confiança de Franciſco de Garay.201.
Diego de Ocampo notifica la cedula Real a Garay.202.

Dos nauios de Garay paſſan al bando de Cortes.202.
Diego de Godoy va a la villa del Eſpiritu ſanto.206.
Diego de Godoy prende a Franciſco de Medina.208.
Diego de Godoy dexa pacifica la tierra de ſu comiſsion.209.
Diuerſas ordenes para las Indias.223.
Declaracion de los juezes arbitros ſobre la particion del mundo.233.
Declaraciõ de los juezes Caſtellanos.237.
Diuerſas maneras de Portugueſes para eſcuſar el juyzio de la demarcacion,pagina.241.
Diferencias entre los oficiales Reales de Mexico.247.
Diſimulacion de Gonçalo de Salazar,pagina.249.
Diego de Ordas ſe buelue a Mexico, pagina.251.
Diputados para la armada de las Indias, pag 262.
Deſcubre Cortes el trato de Quautimoc pagina.286.
Deſpacha Cortes quatro nauios a diuerſas partes.298.
Dizen a Palomino, que le querian matar, pag.311.
Danſe los Caribes por eſclauos.313.
Diego de Almagro herido, y veeſe cõ Cortes y lo que paſſaron.317.
Daſe orden a Luys Ponce para q̃ eche dela tierra â Cortes hallandole culpado.324.
Deſcubreſe la isla de ſan Bartolome. 339.
Deſcubren los Caſtellanos las islas de los Malucos.347.
Diferencias entre Pedrarias y Hernando de Saauedra.349.
Diego Lopez de Salzedo va por Gouernador de las Ybueras.353.
Diego de Almagro halla en Caſtilla del Oro a Pedro de los Rios.356.
Diego de Almagro ſe duele de la ſoledad de ſus Compañeros.360.
Deſcubreſe la isla de ſanta Clara, pagina.361.
Diuerſas prouiſiones de coſas eſpirituales pag.371.
Diligencias del Rey para la inſtrucion de los Indios en la Fè.372.

E

EL ſeñor de Tezcuco ofrece aloxamiento a Cortes.2.
Embaxada de Magallanes a los Reyes de Zebù.7.
El caſo de los infantes y cauallos que ſacrificaron en Tezcuco.10.
El Rey de Burney embia a ſaber quiẽ ſon los Caſtellanos.19.
En las islas de Barlouento ay gingibre, y quien lo lleuò.23.
En que conſiſte el cargo de Capitan General.27.
El Conde de Oſorno Aſsiſtente de Seuilla, pag.29.
El Rey deſſea que ſe pueble Santa Marta, pag.31.
El Rey mira mucho por los Indios.33.
Entran los bergantines en Mexico, y haz̃ mucho daño.38.
Entra Cortes peleando en la ciudad.41.
En el exercito ſe contradize el ſocorro de Quaunauac.47.
Eſtratagema de vn Caſtellano.50.
Esfuerço de Pedro de Yrcio.54.
Emboſcada que ſe haze a los Indios.56.
Extrema hambre que ſe padecia en Mexico.57.
El padre Caſas labra vna fortaleza en Cumanâ.59.
El padre Caſas toma el habito de ſanto Domingo.62.
El Almirante y el Audiencia embian a Caſtigar los Indios de Cumanà.63.
El paxaro que ſe tomò en la laguna y ſe lleuò a Motezuma.71.
Eleccion del Rey de los Mexicanos.79.
Eleccion de los Reyes de Mexico.81.
En vn dia acõtecio ſacrificarſe veynte mil hombres.91.
En quantos meſes y dias diuidian los Mexicanos

xicanos el año, y en que mes comença-
ua.95.
El primor con que dançaua vna multitud
de gente.98.
El Rey de Mechoacan mortal enemigo de
Motezuma.103.
El Rey de Mechoacan habla a los Caſtella
nos.104.
En Mechoacan ſacrifican vn perro.112.
El Rey de Mechoacā va a viſitar a Cortes,
pag.115.
El valle de Guaxaca, y Reyno Miſteco, y
ſus coſas particulares.122.
El primer Motezuma acabò de conquiſtar
el Reyno Miſteco.126.
El Rey da titulo de Adelantado a Frācif-
co de Garay.130.
El Capitan Iuan Sebaſtian del Cano digno
de eterna memoria.140.
El Rey de Tidore ſe da por ſubdito del
Rey de Caſtilla.141.
El Obiſpo de Burgos desfauorece a Her-
nando Cortes.143.
El Emperador eſcriue a los Caſtellanos de
Nueua Eſpaña 145.
El Comendador Ceruantes lleua ſiete hi-
jas a Nueua Eſpaña.156.
El Agua del rio de Cumanà engendra nu
bes en los ojos 160.
El vſo que tenian los de Cumanà de la ſe-
ñal dela Cruz, y otras coſtumbres.163
El Rey toma trezietos mil ducados del di
nero de la flota 185.
Encarga el Rey la dotrina de los Indios, pa
gina 187.
El Rey promete de no enagenar de la Coro
na las prouincias de Nueua Eſpaña.192.
El teſorero Paſſamonte enemigo del Almi
rante.196.
El Licenciado Zuazo llega a Nueua Eſ-
paña.200.
El Emperador deſſea mucho atajar pley-
tos con Portugueſes.204.
Eſtraña manera de armas defenſiuas de
los Indios.212.
El Fiſcal Moreno va a las Ybueras 219.
El habito de los padres Dominicos.223.
El Rey de Portugal ſiente mucho la entra-
da de los Caſtellanos en las islas dela Eſ
peceria.226.
Embaxada del Emperador al Rey de Por
tugal.227.
El Emperador nōbra perſonas para el juy-
zio de la particion del mundo con Por-
tugueſes 228.
El Bachiller Moreno llega a las Ybueras,
pag.246.
El Licenciado Zuazo va preſo a Cuba.249
El Emperador quartanario en Vallado-
lid.259.
El Rey pide artilleria preſtada a los ſeño
res del Andaluzia.263.
El Rey honra a Diego Velazquez. 264.
El Audiencia de la Eſpañola prouee por
Gouernador de Cuba a Manuel de Ro
jas,264.
El Rey auiſa a las Indias de la vitoria de
Pauia.265.
El Capitan Vallecillo pacifica a Tabaſco,
pag.268.
El Rey haze a Cortes Adelantado de Nue
ua Eſpaña.272.
El Rey manda apercebir armada para los
Malucos.273.
En que isla ſe halla el macis y la canela, pa
gina 276.
El Licenciado Zuazo auiſa a Cortes de las
rebueltas de Mexico.299.
El Emperador quiere quitar a Cortes el go
uierno de Nueua Eſpaña.304.
Eſteuan Gomez llega a Cuba.308.
El Adelātado Baſtidas llega a Santa Mar
ta.309.
El Capitan Palomino ſe ahoga en el rio de
ſu nombre.311.
El Emperador auiſa de ſu caſamiento a to
das las Indias.314.
Embiaſe a Cortes patente de Capitan Ge-
neral de Nueua Eſpaña.325.
Entra el armada de Loayſa en la mar del
Sur, y ſe desbarata.334.
Entra Cortes en Mexico.340.
Embaxada de Hernando de Saauedra a
Pedrarias.341.

El

El Rey de Mindanao dize mal de Portugueſes.345.
El Rey de Gilolo recibe bien a los Embaxadores Caſtellanos.349.
El armada Portugueſa ſale a tomar la nao Caſtellana.351.
El Emperador eſcriue a don Hernãdo Cortes condoliendoſe de ſus trabajos.352.
El Gouernador de Tierrafirme quiere poner en libertad a los Caſtellanos que andã con Franciſco Piçarro.361.
Eſpanto de la gente de Tumbez de ver vn negro 363.
Engaño de Franciſco Piçarro.ibid.
Exceſſo en la cuenta y razon delos bienes de difuntos.168.
El Licenciado Zuazo Oydor de la Eſpañola.370.
El Rey quiere que ſe ſuſtẽte la Yglesia del Darien.371.
El Rey encarga la conciencia a ſus miniſtros ſobre el buen tratamiento de los Indios.372.
Embianſe al Rey onze halcones de la Eſpañola.374.
El Rey tiene mala ſatisfaciõ del Bachiller Moreno por el mal tratamiento delos Indios.377.

F

FOrma de echar los bergãtines al agua, pag 11.
Fray Vicẽte Peraza Obiſpo de Panamà.34
Franciſco de Soto muere rabiando con la yerua.61.
Fray Pedro de Gante, que hazia en Tlaſcala.74.
Fundaciõ de la ciudad de Mexico. 78.
Forma del caſamiento del Rey de Mexico.81.
Fieſta en que dezian que auia perdon de pecados.86.
Fertilidad de la tierra de Mechoacan, pagina.117.
Forma barbara de caſarſe vn ſacerdote, pag.128.
Fundacion de la villa de Medellin.131.
Fundaſe vn pueblo en Colima.134.
Franciſco de Garay auiſa a Cortes que va a Panuco.135.
Fray Blas de Inieſta reconoce el Bolcan de Maſaya.152.
Forma de las coſtumbres de Nicaragua, pagina.152.
Franciſco Compañon procura prender al Cazique Vrraca 158.
Fray Pedro de Cordoua hizo hablar a vn endemoniado en Cumanà.164.
Fuente que quatro años corre, y otros quatro ſe ſeca.185.
Fauorece el Rey el armazon de Eſteuan Gomez.182.
Fray Luys de Figueroa Obiſpo de la Concecion.198.
Franciſco de Garay echa gente en tierra.199.
Franciſco Cortes llega a Xaliſco. 201.
Franciſco de Garay va a verſe con Diego de Ocampo, y ſe concierta con los Capitanes de Cortes, y ſu gente no le quiere ſeguir.203.
Fertilidad de la prouincia de Guatemala, pag.114.
Frãciſco Hernãdez puebla a Granada.115
Franciſco delas Caſas pelea con Chriſtoual de Olid 118.
Franciſco de las Caſas no ſe tiene por ſeguro en Mexico.251.
Fray Martin de Valencia pone entredicho en Mexico.254.
Franciſco Piçarro ſale a deſcubrir.256.
Fray Iuan Garces primer Obiſpo de Yucatan 263.
Frutas de Caſtilla que han dado en Nueua Eſpaña.270.
Franciſco Hernandez trata de deſobedecer a Pedrarias.303.
Fray Diego Altamirano ſolicita a Cortes que vaya a Mexico.305.
Franciſco de Caſtro Portugues llega a la nao Caſtellana.350.
Franciſco Piçarro y Diego de Almagro riñen, y ſon amigos 357.
Frãciſco Piçarro cõ ſus compañeros queda

en la Gorgona, pag. 359.
Francisco Piçarro se duele de no hallarse con su toda gente. 361.
Francisco Piçarro responde a los Indios, pag. 362.
Francisco Piçarro se va, y se queda Molina en tierra. 365.
Frãcisco Piçarro se buelue a Panama. 365.

G

Gonçalo de Sandoual va a Chalco. 4.
Gonçalo de Sandoual va por los bergantines. 10.
Ganase a Cuaunauac lugar fuerte. 16.
Grã fuerça de vn Castellano en tirar vna piedra. 39.
Gran osadia de los Castellanos. 39.
Gran peligro en que se vieron los Castellanos. 41.
Gonçalo de Sandoual Capitan diligente, pagina. 47.
Gananse las Casas del Rey Quautimoc, pagina. 50.
Gran daño que hazen los bergantines. 57
Garcia Holguin prende al Rey Quautimoc. 68.
Guerra entre Mexicanos y Tepanecas, pagina. 80.
Grandeza de Motezuma. 85.
Guardauase mucho en Mexico la honestidad. 89.
Gran pundonor de los Mexicanos en la guerra. 97.
Gran frio que se padecio subiendo el Bolcan. 161.
Gratifica Cortes a los Mexicanos que fueron a Mechoacan 113.
Gonçalo de Sandoual va a castigar a los de Tututepeque. 121.
Gran seruidumbre en que viuian los Chinantecas. 129.
Gonçalo de Sandoual vence a los Colimas, pag. 134.
Gran tormenta que passa la nao Trinidad, pag. 141.
Gõçalo Gomez no quiere entregar a Portugueses el estandarte Real. 142.
Gil Gonçalez entra en Nicoya, y en Nicaragua. 148.
Gonçalo Hernãdez de Obiedo embia vna caruela al puerto de Cartagena. 183.
Gran carestia de armas y vitualla en el Hauana 204.
Gonçalo de Sandoual va a socorrer los Castellanos de Panuco. 205.
Guerra de Vitatlan, y Victoria de Pedro de Alnarado. 110.
Gil Gonçalez va a las Ybueras. 214.
Gonçalo Hernandez de Obiedo pide al Rey cedula de Seguro. 223.
Gonçalo de Salazar y Peralmindez pidẽ licencia para bolver a Mexico. 247.
Gonçalo de Salazar propone la prision de Rodrigo de Paz, y porque. 248.
Gran contento que se recibe en Mexico, de saber que Cortes era viuo. 301.
Gonçalo de Salazar preso y enxaulado, pag 302.
Gabriel de Rojas resiste a Sandoual pagina. 306.
Gonçalo de Guzman Gouernador de Cuba. 321.
Gran desseo del Rey que los Indios sean capazes de viuir en libertad. 372.

H

Hazense pazes cõ el Rey de Zebù sangrandose de los pechos. 6.
Hecho notable de an Tlascalteca. 16.
Hazese armada contra cosarios. 29.
Hernando de Osma pelea con vn Indio, y le mata. 51.
Hecho valeroso de Andres Nuñez. 53.
Hecho valeroso de Hernãdo de Osma. 55
Hallanse cabeças de Castellanos y Tlascaltecas sacrificados. 64.
Huyen quatro hombres de la nao Trinidad, pag. 141.
Honestidad de los de nueua España en la criança de las hijas, y otras costumbres de aquellas prouincias. 174.
Haze el Rey merced a los pobladores de los

los diez mos passados.193.
Hernando Cortes es auisado que Christoual de Olid no tiene buena intencion, pag.207.
Hallase el desaguadero de Nicaragua, pagina.216.
Hernando Cortes determina de yr a la jornada de las Ybueras.244.
Honras que se hazen a Cortes en Mexico, pag.251.
Hernando de Luque persuade el descubrimiento del Pirù.255.
Hernando de Saauedra queda por Capitan en Truxillo.306.

I.

IVan Ponce de Leon arma dos nauios, y va a la Florida.30.
Iulian de Alderete aconseja que no se hagan mas entradas en Mexico.43.
Ingratitud de los Indios.61.
Iacome de Castellon castiga a los Indios de Cumanà.63.
Iuntanse Cortes y Aluarado con gran cõtento.64.
Imitacion del Arca del Testamento viejo.77.
Idolatria de los Zapotecas.128.
Iuan Nuñez de Mercado pacifica a Tepomanaca, ibidem.
Iuan de Ribera llega a Lisboa.143.
Iuan Sanchez de Alanis haze gran fruto en la conuersion.180.
Iuan Ruano prende a Gil Gonçalez, pagina.219.
Instancia de los procuradores del Rey de Portugal.339.
Iuan Berrazano va a descubrir por orden del Rey de Francia.241.
Insolencia de Gonçalo de Salazar, pagina.254.
Instrucion para la armada que yua a los Malucos.274.
Iusticia Cortes al Rey Quautimoc, y a otros dos.287.

L

LOS Mexicanos huelgan de prender a los Tlascaltecas.5.
Los Indios lleuan el esquife de Magallanes. ibid.
La nao San Antonio llega a Seuilla.8.
Los de Chalco piden socorro a Cortes.9.
La orden con que caminaua el exercito q̃ lleuaua los bergantines.11.
Llega Cortes a Tacuba con el exercito, y los Tlascaltecas la saquean.13.
Los de Chalco pelean con los Mexicanos, pag.15.
Los de la armada eligen por General a Duarte Barbosa.17.
Los Indios no puedẽ derribar la Cruz que pusieron los Castellanos.18.
Los Castellanos prenden a vn hijo del Rey de Luzon.19.
Llegan los Castellanos a las islas de los Malacos.21.
Los tres Reyes Malucos escriuen al Emperador.23.
Los Mexicanos dan en la retaguarda de los Castellanos.25.
Los Tlascaltecas dan vna vista a Mexico y pelean.28.
Las banderas y estandartes ganados en batalla son de los generales, 32.
Los Mexicanos acuden en sus necessidades al diuino fauor.35.
Los Mexicanos hazen retirar a los Castellanos.40.
Los de Suchimilco socorren a Cortes.41.
La causa porque Cortes se retiraua dexãdo lo ganado.42.
Los Mexicanos quedan corridos por la vitoria de los Tlascaltecas.49.
Los Mexicanos injurian a Castañeda pensando que era Xicotencatl.52.
Los Indios sienten la vitoria del page de Cortes.55.
Lo que dezian los Mexicanos a los Tlascaltecas.57.
Los Castellanos desamparan al padre Casas.59.

Los Indios de Cumanà matan a los frayles y deshazen el monaſterio.60.
La Nueua Cadiz ſe comiença a edificar, pagina.63.
Lamentaciones de los Mexicanos 65.
Laſtimoſo eſtado de Mexico 66.
Lo que dize Quautimoc a Cortes.68.
Los Indios amigos lleuan gran deſpojo, pagina.68.
Los pronoſticos que tuuieron los Indios de ſu perdicion.70.
Los Chichimecas no conocian Dios, ni tenian religion.75.
Los Tlaſcaltecas ſon libres por priuilegio, pag.76.
Los Chulotecas ſon caritatiuos y buenos Chriſtianos.79.
La coſtumbre de ſacrificar como ſe introduxo.83.
Los Indios llamauan a Cortes hijo del Sol, pag.86.
Las maneras de ceremonias que tenian los Mexicanos.88.
La diſtincion que auia en los eſtados de la gente.97.
Lo que el Conſejo y Cortes eſcriuẽ al Rey, pag.100.
Los Caſtellanos llegan a Mechoacan. 105.
Los Caſtellanos dan el perro que les pide el Rey de Mechoacan.111.
Lo que dizen a Cortes los Embaxadores de Mechoacan 113.
Lo que dize el Rey de Mechoacã a Cortes, pag.117.
Los Caſtellanos han diſminuido los tigres en Mechoacan.117.
Los generos de tormentos con que los Indios matauan a los Caſtellanos.121.
La diferencia que ay entre las dos Miſtecas.123.
Los Miſtecos eran muy religioſos en ſu gẽtilidad.125.
Laberinto hallado en vna cueua.127.
Los Caſtellanos de Cortes toman poſſeſsiõ de la mar del Sur.132.
La poblacion de Segura ſe deſampara, pagina.133.
Los Indios de Panuco obedecen, y ſe puebla la villa de San Eſteuan.137.
Los exceſsiuos gaſtos de la jornada de Panuco.137.
La nao Vitoria llega a Sanlucar.139.
La nao Trinidad parte de Tidore.141.
Lo que ſe determina en las diferencias de Cortes y Diego Velazquez.145.
Las perſonas que vinieron en la nao Vitoria.147.
Lo que Gil Gonçalez dixo a Nicaragua, y ſu reſpueſta.149.
Los Indios de Caſtilla del Oro ſe alçan cõtra los caſtellanos.159.
Las armas que da el Rey a algunos de la nao Vitoria.169.
Lo que eſcriue Ruyfalero al Emperador, pag.181.
Lo que traen las naos de las Indias.184.
Llega Garay al rio de Panuco.199.
La gente de Garay no le quiere ſeguir, pagina.203.
Los Indios ſe burlan de la locura y codicia de los Caſtellanos.207.
Los de Guatemala no quieren paz con Aluarado.211.
Lo que Gil Gonçalez pide al Rey.214.
Los oficiales Reales llegan a Mexico, y lo que auiſan al Rey.220.
Los coſarios Franceſes ſon muchos.224.
Lo que eſcriue al Rey el Contador Albornoz.226.
Lo que dizen los Portugueſes al Rey, y ſu reſpueſta.228.
Los juezes nombrados por Caſtilla y Portugal, y lo que acordaron.233.
La declaracion de los Caſtellanos, y demarcacion de los Portugueſes.237.
Los Portugueſes tienen poca gana de cõcluyr el negocio de la demarcacion, pagina.240.
Lo que ſe dixo cõtra la jornada que Cortes hizo a las Yhueras.145.
Lo q̃ ſe padece en la jornada de las Yhueras.257.
Las lenguas que ſe hablan en la prouincia de Tabaſco.269.

Lo que hazen Gõçalo de Salazar y Peralmindez en Mexico.285.
Los Caſtellanos padecen hambre rabioſa, pag.293.
Los Caſtellanos de Nito ſe alegran con Cortes.295.
Los puercos gran baſtimento 295.
Los de la Audiencia de la Eſpañola embiã a certificarſe de la muerte de Cortes, pagina.299.
La mayor parte de la gente Caſtellana deſampara à Salazar.301.
La conjuracion de fauorecer a Salazar es deſcubierta.304.
Lucas Vazquez de Ayllon embia à la Florida.308.
Lo que fray Tomas Ortiz dixo en el Conſejo contra los Indios.312.
La Cruz de la Concepcion de la Vega hazia milagros.314.
Los Caymanes comen a muchos Caſtellanos.316.
Las coſas que el Rey prouee para las Indias.321.
Lo que el Rey dize acerca de las encomiẽdas que tenia.323.
Las acuſaciones que ſe ponẽ a Cortes.325.
Las perſonas que van en el armada de Gaboto.331.
Luys Ponce llega à Nueua Eſpaña, y de prieſſa a Mexico.341.
Luys Ponce muere.342.
Los Indios de Honduras no ſiembran, porque ſe vayan los Caſtellanos, 348.
Lo que prouee el Rey ſobre las alteraciones de Mexico.353.
Los Caſtellanos van a la isla del Gallo.357
Los Indios deſamparan la isla del Gallo, pag.358.
Los que vieron la isla Gorgona la compararon al infierno 359.
La vida que paſſauan los Caſtellanos en la Gorgona.360.
Limoſna que haze el Rey a los Frayles Frãciſcos.365.
Los limites del Obiſpado de Tlaſcala. 367.
Limoſna del Rey a los frayles de la Merced.371.
La eſperiencia y juyzio de Manuel de Rojas muy vtil.373.
Lo q̃ vino en la flota año de 26. pag.275.
La isla Eſpañola rica y abundante.376.
Licencia general para paſſar a las Indias, pag.377.

M

MVltitud de Indios que pelean con Cortes.3.
Magallanes llega a la isla de Mazaguà, pagina.6.
Magallanes no quiere el Conſejo del Capitan Serrano.7.
Muerte de Hernando de Magallanes, pagina 8.
Mueren algunos Indios de ſed.17.
Muerte del Capitan Iuan Serrano.18.
Martin Lopez hombre de buen conſejo y valiente.27.
Muerte de Iuan Ponce de Leon.31.
Mugeres Caſtellanas conſtantes y animoſas.50.
Marrajos y Caymanes peſcados cruelisſimos.63.
Multitud de cuerpos muertos eſcondidos, pag.67.
Mẽſageros que embia Cortes al Rey.100.
Manera de fortificacion contra Mexicanos.104.
Motezuma tenia grãdes guarniciones en Guaxaca.122.
Motezuma no pudo conquiſtar a Tecoantepeque.129.
Mandaſe que libremente ſe pueda cargar para Nueua Eſpaña.143.
Muere el Teſorero Sancho de Matiençe, pagina.147.
Mexico ciudad humida.156.
Melchor de Caſtro ſe aparta del Almirãte.157.
Mercedes del Rey a algunos de la nao Vitoria.169.
Mal conſejo de Diego de Ocampo, pagina.204.
Mudaſe el pueblo de ſan German.208.

Merced del Rey al monaſterio de ſan Iuã, pag.208.
Milagro en Nicaragua.216.
Manuel de Rojas auiſa a la Eſpañola de la guerra de la Ybueras.219.
Muchos ſoldados ſe quedan con Diego de Mazariegos.y porque.221.
Muerte de Diego Velazquez.245.
Muerte cruel del Capitan Medina.251.
Montenegro carga de vitualla.258.
Mudaſe la villa de Medellin.284.
Muerte y trabajos de los Caſtellanos.292.
Muere ſupitamente vn Caſtellano por auer comido ciertas yeruas.297.
Muerte del adelantado Baſtidas.311.
Manuel de Rojas auiſa de la inquietud de los Indios de Cuba.314.
Muerte del Comendador Loayſa.y Iuan Sebaſtian del Cano.339.
Muerte de Luys Ponce.342.
Muerte de Marcos de Aguilar.343.
Martin Iñiguez Capitan de los Caſtellanos.344.
Muerte de Iuan de Grijalua.349.
Modo como los Caſtellanos auiſaron de la miſeria que padecian.358.
Mandaſe que no aya plateros en Nueua Eſpaña,pagina.367.

N

No auia grado prohibido en los caſamientos,ni ſe dauan dotes. 124.
Nombres que vſauan los Indios.127.
No caſtigauã en algunas partes a los adulteros,ſino con el repudio.129.
Notable crueldad de los Indios.136.
Nauegacion de la nao Vitoria.139.
No auia pena para quien mataua eſclauo.y la pena del libre.153.
No eſtà aora Mexico como ſolia.155.
Ningun Principe ſe ſiruio con tan grãdes ceremonias como Motezuma.175.
No entraua ninguno en el ſeñorio inmediatamente.177.
Naufragio del Licenciado Zuazo.200.
Naufragio de nauios de coſarios.261.
Notable ſacrificio de Donzellas 285.
No ſe hallan en ocho dias guias para Nito, pag.295.
Notable diligencia de Cortes.295.
Nicolas de Ribera va a Panamâ.316.
No ſe ſabia el año de 26.q̃ la Florida fueſſe tierra firme.354.

O

Oyen los Indios Miſſa, y bautizaſſe el Rey de Zebù.7.
Ojeda entra en Tlaſcala con el artilleria, pag.12.
Opinion, que el demonio no aparecia a los Indios.35.
Ojeda y Marquez prenden a Xicotencatl pag.36.
Orden que da Cortes para acometer a Mexico.43.
Ojeda y Marquez llegan a ſaluamento a Tlaſcala.49.
Orden del padre Caſas a Franciſco de Soto,pag.60.
Orteguilla ſe viſte el habito de ſan Franciſco.62.
Origen del Tlatelulco de Mexico.79.
Oraciones y ſacrificios por el muerto.y tenian obſequias.125.
Ofrecimiento de Tapia a Sandoual.131.
Onze cauallos rompen a los negros.159.
Opinion que auia eſtrecho a la parte del Sur.182.
Opinion de Eſteuan Gomez.y aſsiento cõ el.182.
Orden del Rey al Conde de Oſorno.184.
Ordenes para lo tocante a la policia. 189.
Orden para las apelaciones de Nueua Eſpaña,pag.194.
Ordenes para la Eſpañola,y otras islas.207
Obſtinacion de los Chiapanecas.221.
Orden de como auia de deſpachar el Cõſejo de las Indias.260.
Origen de Prior y Cõſules de Seuilla,pagina.263.
Ordenes ſecretas del Rey a Luys Ponce, pag.323.

Ordenes del Rey a Pedro de los Rios.327.
Ordenes para el buen tratamiento de los Indios.331.

P

PArten de Tlaſcala los bergantines.pagina.10.
Preſente de los Caſtellanos al Rey Almãzor.22.
Parte para Caſtilla la nao Vitoria.23.
Proſiguen los Caſtellanos la entrada por Mexico.39.
Prudente orden de Cortes a Iulian de Alderete.45.
Porfiada batalla con los Indios.53.
Perfidia de los Mexicanos.55.
Pronoſticos de la perdiciõ del Imperio Mexicano.70.
Porque ſe llamò Nueua Eſpaña.74.
Porque ſe dizen Chichimecas.74.
Piadoſa determinacion de los Caſtellanos, pag.91.
Parrillas llega a los confines de Mechoacan.103.
Palabras del Rey de Mechoacan a los Caſtellanos.106.
Platica de Montaño al Rey de Mechoacã, pag.106.
Palabras del Cazonzin a los que embiaua à Cortes.111.
Porque llamaron Cazonzin al Rey de Mechoacan.116.
Poblacion de la villa del Eſpiritu ſanto, pagina.121.
Pedro de Aluarado deſcubre que le quieren matar.133.
Poder del Rey de Portugal en la India, pagina.143.
Preguntas de Gil Gonçalez a Diriangen, pag.151.
Peces notables y grandes.153.
Preciauanſe de enſanchar las caras a las criaturas y como.160.
Preſentes voluntarios que ſe hazian a los Señores.176.
Prouiſion para la Fernandina.185.
Prematica de veſtidos.191.
Priuilegio de alcaualas por ocho años.192
Parten de Seuilla los oficiales reales.198
Poblacion de Santiago de Guatemala.213
Pedrarias embia a la Eſpañola al Capitan Herrera.214.
Paſcual de Andagoya va por el rio Birù, pag.215.
Pedrarias pretende ſer primero deſcubridor de Nicaragua.215.
Piedad del Rey en acudir a las coſas diuinas.222.
Pretenſion de los Portugueſes.231.
Pretenſion de los Caſtellanos.236.
Puntual deſcripcion y aſsiento de la linea de la demareacion.237.
Parte Hernando Cortes de Mexico.246.
Publicã q̃ es muerto Hernãdo Cortes.250.
Perſecucion contra los que dependen de Cortes.253.
Permite Salazar a muchas mugeres caſadas que ſe bueluan a caſar.254.
Pedro Martin de Angleria Abad de Iamayca.263.
Prouiſion tocante a las apelaciones.267.
Porque cauſa han diſminuido los Indios en Tabaſco.269.
Prudencia de Cortes con los ſoldados.283.
Puente de eſtrema grãdeza que haze Cortes.284.
Peralmindez va a Guaxaca.285.
Paſſo de vn rio ſobre vna peña.393.
Puebla Cortes la Natiuidad.297.
Pedrarias determina de yr a Nicaragua, pag.305.
Pedro de Heredia pelea cõ los Indios.312
Parecer de fray Pedro de Cordoua ſobre la libertad de los Indios.312.
Porque ſe llamò el Val de Baeza, y el rio de Melon.317.
Pedrarias va contra Franciſco Hernandez.318.
Publicaſe la jornada de Piçarro y Almagro.318.
Pedrarias haze cortar la cabeça a Franciſco Hernandez.326.
Pedro de los Rios manda a Piçarro que ſe buelua.360.
Prouiſiõ ſobre los bienes de difuntos.368.

Q

QVE cosa es la isla de Borney.20.
Que el Audiencia de la Española despache como las otras Chancillerias: y otras ordenes Reales.29.
Que se de libertad a Pamfilo de Naruaez, pag.31.
Que los Castellanos puedan contratar con los Indios.35.
Quemanse las casas de Quautimoc.57.
Quautimoc determinado de morir y no rẽdirse.67.
Quando se poblò Mexico y su tierra.75.
Que cosa es idolatria, y lo que haze.85.
Que los sacerdotes Mexicanos eran brujos.93.
Que ceremonias se hazian con los niños recien nacidos.93.
Que los Indios tenian por cierto el fenecimiento del mundo.96.
Que conseruauan la memoria de sus antiguedades.96.
Que los Mexicanos era gente de razon, pag.98.
Quatro lenguas se hablan en el Reyno de Mechoacan..117.
Que delitos se castigauan en las Mistecas, y como.123.
Que trabaja mas vn Castellano en vn dia que ocho Indios.180.
Quierese el Rey socorrer del dinero de la flota.185.
Que el Assistẽte de Seuilla no se entremeta en las cosas de la Casa.185.
Que se embian diferentes ordenes para q̃ los Indios viuan en policia.189.
Quexas contra el Licẽciado Figueroa.pagina.197
Que nadie pudiesse tener negros sin tener cierto numero de Christianos.207.
Que se embie preso a Cuba el Licenciado Zuaço.ibid.
Que no passen a las Indias frayles claustrales.261.
Que los oficiales Reales no permitiessen ser acompañados.267.
Que todo lo de Panuco estuuiesse debaxo de la gouernacion de Cortes.271.
Que diferencia ay entre la industria y la diligencia.273.
Quautimoc trata de matar a los Castellanos.286.
Que las Indias costaron muy caras a los Castellanos.299.
Que los Indios de las islas se pongan en libertad.313.
Que no se diesse ocasion a los Indios de alterarse: y otras ordenes.327.
Que prouee el Rey muchas cosas para el buen gouierno.365.

R

REtirada de Cortes a Tezcuco.4.
Razones entre Mexicanos y Tlascaltecas.13.
Resistencia grãde de los Mexicanos, y retirada de los Castellanos,53.
Requirimiento del padre Casas a los de Cubagua.59.
Recogimiento que auia dentro del templo de Mexico.88.
Reparte Cortes los despojos.99.
Respuesta del Rey de Mechoacan.106.
Razonamiento de vn gran Señor al Cazonzin.106.
Razonamiento a los Castellanos.109.
Respuesta de los Castellanos al Rey.111.
Respuesta de Nicaragua a Gil Gõçalez.149
Rodrigo Rangel va a los Zapotecas, y los castiga.213.
Respuesta de la parte del Emperador a los Portugueses.228.
Resolucio de los cosmographos y pilotos.231
Respuesta de los Castellanos a la demanda de la prorogacion.237.
Razones de los Castellanos.238.
Replica de los Portugueses.239.
Respuesta del Bachiller Moreno a los de Truxillo.247.
Rodrigo de Paz se cõfedera cõ Salazar.249
Razonamiento de Cortes al Señor de Yztapân.282.

Respuesta de Salazar a Tapia.301.
Rodrigo Aluarez Palomino defiẽde a Bastidas.310.
Requerimiento de los Portugueses a los Castellanos, y su respuesta.350.
Relacio̅ de Pedro de Candia y de Molina, de las cosas de Tumbez.363.

S

SAle Cortes contra Mexicanos por contentar a los Tlascaltecas.13.
Solia la laguna de Mexico llegar a Tenayuca.13.
Sale Cortes a socorrer a los de Chalco.15.
Salen cien mil hombres de Tlascala para la guerra.26.
Sentimiento de Mexicanos de ver que sus subditos eran sus enemigos.41.
Sacrificio de quatro Castellanos.43.
Señales que se acabaua la guerra.55.
Seys dias sa peleò de vna misma manera, pag.55.
Saluanse los Castellanos de Cumanà, y se queda fray Dionisio.60.
Sabese en Santo Domingo el sucesso de Cumanâ.62.
Son valientes los Mechoacanes, y como yuan a la guerra.118.
Son rotos y castigados los negros de la Española.158.
Sabe Cortes la llegada de Garay a Panuco.201.
Sobre que punto se començo a platicar en la junta.235.
Sentencia interlocutoria de los Portugueses.239.
Sentencia de los Castellanos.240.
Salazar y Almindez bueluen a Mexico, pag.248.
Salazar y Almindez se alçan con el gouierno.251.
Sale Francisco Piçarro a descubrir.256.
Solicitase a Rodrigo, que vaya a poblar a Santa Marta.167.
Sinificacion de la palabra Chontal.268.
Sacase gran prouecho del Cacao.271.
Sale Cortes a reconocer la tierra, y buscar vitualla.297.
Sebastian Gaboto parte con su armada, pagina.332.
Sospechas de auer atosigado a Luys Ponce, pag.342.
Saben los Castellanos la entrada de los Portugueses en los Malucos.347.
Sentimiento de los vassallos de la Corona de Castilla.348.
Sebastian Gaboto era mayor cosmografo q̃ marinero.355.
Salen los Castellanos de la Gorgona à descubrir.361.

T

TEmeridad de Duarte Barbosa.17.
Titulo de ciudad a Panamà y armas, pagina.34.
Tuuose entẽdido que Quautimoc echò sus tesoros en la laguna.70.
Tribulacion de los Mexicanos por los prodigios.72.
Tributos q̃ pagauan los mexicanos.80.
Trabajo de los predicadores Catolicos con los Indios.85.
Tienen los Castellanos nueua del Rey de Mechoacan.104.
Teniã los ayunos de las vigilias en las Mistecas.125.
Tenian vn Cazique embalsamado, y le hazian sacrificios.129.
Tututepeque se rebela, y Cortes la va a sugetar.137.
Tenian los Indios la cuenta de pares por mal aguero.171.
Todos los pueblos de la Laguna pidẽ paz a Aluarado.211.
Todos los oficiales Reales se conformauan en limitar el autoridad a Cortes.220.
Tiene Cortes noticia de los Castellanos de Honduras.289.
Tratan los amigos de Cortes de acometer a Salazar.300.
Trabajos grandissimos de los Castellanos, pag.318.

Tocante a la libertad de los Indios de las islas.372.

V

Vitoria cõtra vn exercito de Culuas.1.
Vn Indio desafia a los Castellanos vno a vno.14.
Valor de los Mexicanos.17.
Virtudes de Hernando Cortes.27.
Vn hermano del Señor de Tezcucoſocorre a Cortes.41.
Vn cauallo muere, y acozea a los Indios, pag.50.
Valeroſo hecho del Alferez Corral.53.
Vn nauio de Iuan Ponce aporta a la Villarica.54.
Vn labrador cuenta a Motezuma vn prodigio.72.
Vna hechizera ſe quiere hazer adorar, pagina.77.
Vna proceſsion de Mexicanos.92.
Vſauan los Mexicanos aprender arengas, y cantares.96.
Villadiego va à reconocer la tierra, y no buelue.102.
Villafuerte puebla a Zacatula.137.
Vſo de los Indios en la ſuceſsion de los Señorios.170.
Vſauan arrendar tierras para labrar.178.
Vendioſe vna dozena de herraduras en ciento y cincuenta peſos.210.
Venden el hazienda de Cortes como bienes de difunto.254.
Veynte hombres muertos de hambre.257.
Villafuerte buelue a la marina 310.
Valor de Franciſco Piçarro.316.
Vn marinero refiere el mal tratamiento hecho de Portugueſes a Caſtellanos en las islas de los Malucos.332.
Veenſe muchos fuegos en ambas coſtas, pag.335.
Vna ſeñora ruega a Molina que ſe quede en Tumbez.363.
Vn marinero dicho Bocanegra ſe queda con los Indios.365.

X

Xicotencaltſe va a Tlaſcala.36.

Y

Ysabel Rodriguez cura los heridos con la ſeñal de la Cruz.49.
Ya vſauan del nombre Pirù.356.

Fin de la Tabla de la Decada tercera.